

FRANÇOISE CRÉMOUX - MARTA LÓPEZ IZQUIERDO
CHRISTINE MARGUET - FRANÇOISE RICHER-ROSSI
(eds.)

**LA TRANSMISIÓN DE LAS NOTICIAS.
LAS RELACIONES DE SUCEOS COMO ESPACIO
DE MEZCLAS, TRANSFORMACIONES
Y CONTAMINACIONES
(siglos XVI - XVIII)**



AQUILAFUENTE
A



Ediciones Universidad
Salamanca

LA TRANSMISIÓN DE LAS NOTICIAS.
LAS RELACIONES DE SUCESOS COMO ESPACIO
DE MEZCLAS, TRANSFORMACIONES
Y CONTAMINACIONES
(siglos XVI – XVIII)

FRANÇOISE CRÉMOUX, MARTA LÓPEZ IZQUIERDO,
CHRISTINE MARGUET, FRANÇOISE RICHER-ROSSI
(eds.)

LA TRANSMISIÓN DE LAS NOTICIAS.
LAS RELACIONES DE SUCESOS COMO ESPACIO
DE MEZCLAS, TRANSFORMACIONES
Y CONTAMINACIONES
(siglos XVI – XVIII)



Ediciones Universidad
Salamanca

AQUILAFUENTE, 376

©

Ediciones Universidad de Salamanca
y los autores

Motivo de cubierta:

Iluminación Étienne Collault, en *Chants royaux sur la Conception couronnés au Puy de Rouen*, ca. 1530
(BnF, département des Manuscrits, Français 1537, fol. 29v)

1ª edición: marzo, 2025

ISBN (impreso): 978-84-1091-058-4 / Depósito legal: S 13-2025

ISBN (PDF): 978-84-1091-109-3

Ediciones Universidad de Salamanca
Plaza San Benito s/n
E-37002 Salamanca (España)
www.eusal.es

Maquetación, impresión y encuadernación
Nueva Graficesa

Hecho en UE-Made in EU

Todos los derechos reservados.

*Ni la totalidad ni parte de este libro
puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito
de Ediciones Universidad de Salamanca.*

Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE
Unión de Editoriales Universitarias Españolas
www.une.es

La publicación de este libro ha sido posible gracias al apoyo de la Facultad *Sociétés et Humanités*
de la Universidad Paris Cité y el *Laboratoire d'Etudes Romanes* de la Universidad Paris 8 – Vincennes
–Saint-Denis.



CEP. Servicio de Bibliotecas

La TRANSMISIÓN de las noticias : las relaciones y sucesos como espacio de mezclas,
transformaciones y contaminaciones (siglos XVI y XVIII) / Françoise Crémoux [y otros 3]
(eds.).—1ª. edición: marzo, 2025.— Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, [2025]

424 páginas.—(Aquilafuente ; 376)

Contiene los trabajos presentados en el X Congreso Internacional de la SIERS
(Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos) celebrado
del 15 al 17 de septiembre de 2022 en París

Textos en español, italiano y francés

DL S 13-2025.—ISBN 978-84-1091-058-4

1. Periodismo-Arte de escribir-Historia-Congresos. 2. Informaciones extranjeras-Historia-
Congresos. 3. Propaganda-Historia-Congresos. I. Crémoux, Françoise, 1962-, editor, autor.

070.41(091)(063)

659.1(091)(063)

ÍNDICE

Introducción	
<i>Marta López Izquierdo, Christine Marguet, Françoise Richer-Rossi</i>	11

Homenaje a María Cruz García de Enterría	
<i>Augustin Redondo</i>	29

I.

PROPAGANDA RELIGIOSA, PROPAGANDA POLÍTICA Y REELABORACIÓN DE NOTICIAS

PROPAGANDA POLÍTICO-RELIGIOSA EN TIEMPOS DE CONFLICTO

Defunción del rey portugués (noviembre de 1656), su sucesión y jornada en Portugal en 1657: (des-)ilusiones en las relaciones lusas y españolas	
<i>Francisca Jiménez Guillén</i>	39

El niño de Ostraviza y la decadencia del imperio turco. Mezcla de sucesos extraordinarios y acontecimientos históricos. Estudio y evolución de textos.	
<i>M^a Ángeles Martín Jaraba</i>	55

El <i>canard</i> francés de 1621 acerca de los prodigios ocurridos sobre La Rochelle y las modificaciones introducidas en la relación de sucesos correspondiente del mismo año	
<i>Augustin Redondo</i>	67

<i>Relazione della giustizia fatta in Spagna nella città di Valladolid</i> (1559): ecos, transformaciones y propaganda en las <i>Relazioni</i> de los embajadores venecianos	
<i>Françoise Richer-Rossi</i>	87

DEFENSA Y EXALTACIÓN DE FIGURAS INDIVIDUALES

De Mehemet Bey a Juan Miguel Cigala: historia de una transformación a través de algunas relaciones de sucesos <i>Paolo Caboni</i>	105
Controversias religiosas y circulación de noticias impresas: sobre las variantes editoriales de la <i>Relatione dello scisma anglicano</i> por Angelo Galieto <i>Domenico Ciccarello</i>	121
Transformación y circulación de la Relación de Pedro Morejón sobre los mártires de Japón (1616) <i>Aniela Sánchez Badillo</i>	131
HIBRIDACIÓN Y MEZCLA DE RECURSOS CON FINES PROPAGANDÍSTICOS	
Circulaciones marianas: algunos pliegos de milagros entre noticias extrañas, contaminaciones editoriales y transformaciones devocionales <i>Françoise Crémoux</i>	145
La ¿mezcla? en la traducción del italiano al español de la <i>RELAZIONE Del prodigioso, e frequentissimo aprimento di Occhi di un'Immagine di MARLA SANTISSIMA venerata nella Chiesa Cattedrale di Ancona</i> (1796) <i>Maitte Iraceburu Jiménez</i>	161
Transformaciones genéricas del espacio: la cárcel Real de Sevilla <i>Marcial Rubio Arquez</i>	179

II.

EVOLUCIONES DE LA ESCRITURA Y DE LA ICONOGRAFÍA PERIODÍSTICA: LOS DESASTRES Y LOS FENÓMENOS EXTRAORDINARIOS COMO EJEMPLO DE NOTICIAS

ERUPCIONES DEL VESUBIO

Le relazioni sulle eruzioni del Vesuvio tra Sei e Settecento <i>Annachiara Monaco</i>	195
Spie di riuso e rimaneggiamento nelle relazioni a stampa sui disastri naturali del Seicento <i>Valentina Sferzagatta</i>	207

TERREMOTOS

La transmisión de la noticia a través de las imágenes: el caso del terremoto de 1627 en la Provincia de Capitanata <i>Milena Viceconte</i>	221
Temblor de tierra funesto: el terremoto de Lisboa de 1755 <i>Chiara Petra Canu y Marta Galiñanes Gallen</i>	237
Relaciones sobre terremotos en el Fondo Ubaldo Zanetti de la Biblioteca Universitaria de Bolonia <i>Carlos Hector Caracciolo</i>	251
FENÓMENOS EXTRAORDINARIOS, MONSTRUOS Y MONSTRUOSIDADES	
Traducciones en verso, textos bilingües, monstruos con Ulisse Aldrovandi al fondo en las relaciones de tema ibérico de la colección de Ubaldo Zanetti de la Biblioteca Universitaria de Bologna <i>Valentina Nider</i>	267
El «Monstruo de Navasfrías»: análisis y lectura política de un parto extraordinario <i>Luc Torres</i>	281
Antropofagia y relaciones de sucesos: una dimensión mítica <i>Rudy Chaulet</i>	295

III.

MUNDIALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: DIPLOMACIA,
CIRCULACIÓN Y CONTAMINACIONES

EL ESPACIO ASIÁTICO EN LAS RELACIONES

Cambios lingüísticos e ideológicos en las relaciones enviadas de Asia a Europa <i>Natalia Rojo-Mejuto</i>	311
Dos relaciones de sucesos sobre la incursión de Filipe de Brito en Myanmar: espacios de transformación y proyección <i>Carmen Hsu</i>	323

Narrativa novelada y teatral basada en las relaciones sobre Anthony Sherley y sus hermanos <i>Antonio Ángel Valverde Robles</i>	335
LAS NOTICIAS EUROPEAS: GUERRAS, CRISIS	
« <i>Faire savoir des nouvelles</i> » par lettres. Les lettres-nouvelles dans les occasionnels des guerres d'Italie <i>Marion Pouspin</i>	353
Alegría y conflictividad tras la batalla de Lepanto: la repercusión de la primera relación enviada por don Juan de Austria <i>Víctor J. Jurado Riba</i>	367
<i>Relación de mi viaje que hice a Irlanda y lo que pasé con el conde de Desmond</i> de Gonzalo Fernández (1534): ¿Proyecto real de invasión de Inglaterra por parte de Carlos V <i>Anthony Blanco</i>	381
LAS NOTICIAS EUROPEAS: DAR A VER LA REALEZA	
Les deux morts du roi : les cas de Philippe III d'Espagne et Charles I ^{er} d'Angleterre comparés dans la diffusion européenne des relations <i>Giovanni Ciappelli</i>	395
Memoria barroca y escritura: Isabel Clara Eugenia en Gante <i>Carmela V. Mattza</i>	411

INTRODUCCIÓN

ESTE VOLUMEN REÚNE LOS TRABAJOS presentados durante el X Congreso Internacional de la SIERS (Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos), celebrado los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2022 en dos sedes: la Universidad de París 8 (Campus Condorcet) y la Universidad París Cité (Campus Grands Moulins). La décima edición de nuestros encuentros representó un momento especial que reunió tanto a los miembros más destacados de la SIERS, incluido uno de sus fundadores, presente en el primer Congreso de la SIERS (Alcalá, 1996) —Augustin Redondo—, como a jóvenes investigadores a quienes dimos una calurosa y merecida bienvenida.

Fueron tres días de encuentros apasionantes y fructíferos, en los que se abordaron las modalidades de transmisión de noticias, en particular los fenómenos de mezclas, transformaciones y contaminaciones en la producción y difusión de las relaciones de sucesos en España, Hispanoamérica y Europa entre los siglos XV y XVIII.

Fue también la ocasión de recordar a otros colegas desgraciadamente desaparecidos como Mari Cruz García de Enterría, a la que Augustin Redondo rindió un hermoso homenaje cuyo texto está incluido en este volumen.

Las diferentes sesiones trataron sobre un tipo de texto o acontecimiento específico y destacaron estos fenómenos desde una perspectiva comparada entre áreas geográficas, países, regiones y culturas. Se discutieron las mezclas temáticas, las transformaciones diacrónicas, las contaminaciones históricas e interpretativas, las hibridaciones genéricas, estilísticas y discursivas, las variaciones y transformaciones según las áreas de difusión de las relaciones, y las evoluciones y transformaciones en los modos de fabricación y circulación...

Esta obra colectiva se presenta en tres partes complementarias: la primera, dedicada a la propaganda religiosa, propaganda política y reelaboraciones de noticias;

la segunda, a las evoluciones de la escritura y de la iconografía periodística: los desastres y los fenómenos extraordinarios como ejemplos de noticias, y la tercera y última, a la mundialización de la información: diplomacia, circulación y contaminaciones. Los capítulos están organizados siguiendo estos hilos temáticos, si bien son numerosos los que versan sobre aspectos que están presentes también en las otras partes, dando testimonio así de la mezcla e hibridación que caracteriza el material estudiado.

Agradecemos calurosamente, por su generoso apoyo financiero: al Laboratoire d'Études Romanes de la Universidad de Paris 8 Vincennes Saint-Denis, a la Faculté Société & Humanités, la UFR EILA y el laboratoire ICT-Les Europes dans le monde de Université Paris Cité, el servicio de publicaciones de la Universidad de Salamanca y a Jacobo Sanz Hermida por su indefectible ayuda.

I.

PROPAGANDA RELIGIOSA, PROPAGANDA POLÍTICA Y REELABORACIÓN DE NOTICIAS

Las relaciones de sucesos se publican con ocasión de grandes o pequeños acontecimientos históricos, políticos, religiosos y militares (temáticas que están frecuentemente enlazadas) y por su difusión, temática y construcción demuestran a menudo una intención propagandística que se declina como loa o diatriba de campos adversos. En ocasiones, una misma materia narrativa adopta versiones diferentes (Jiménez Guillén) o incluso ligeras variaciones (Richer-Rossi) que demuestran el sesgo que los autores de las relaciones imprimen a textos que circulan entre amigos y enemigos, en la misma lengua o a través de traducciones. Por otro lado, los fenómenos extraordinarios se interpretan como señales sobrenaturales que funcionan como pronósticos del porvenir de las naciones (Martín Jaraba) o avisos en contexto de luchas de religión (Redondo). La función propagandística de las relaciones de sucesos puede en ocasiones dirigirse, bajo un trasfondo religioso o político, a fines individuales de promoción personal, como en el caso de Juan Miguel Cigala (Caboni) o del doctor Juan Navarro (Crémoux), o bien a la exaltación de una figura religiosa, como los mártires cristianos (Ciccarello, Sánchez Badillo). Los fines propagandísticos explican en buena medida las transformaciones que se detectan en distintas versiones de una misma relación, fenómeno muy frecuente como se comprobará al leer el conjunto de trabajos de esta sección. Estas transformaciones, descritas detalladamente por los autores, afectan las modalidades de traducción (Iraceburu, Redondo), el contenido de lo narrado (Caboni, Sánchez Badillo, Crémoux), la hibridación genérica y temática (Rubio Árcuez, Crémoux, Martín Jaraba), y los procedimientos retóricos y narrativos, de manera amplia: todos estos cambios pueden interpretarse como intentos de conformarse

a los distintos contextos y distintos destinatarios a los que se dirigen en cada momento los autores, traductores o adaptadores de las relaciones. Cabe igualmente destacar la importancia de la circulación de noticias en el espacio y en el tiempo como parámetro de variación (Sánchez Badillo, Martín Jaraba, Caboni).

Propaganda político-religiosa en tiempos de conflicto

Francisca Jiménez Guillén compara, en su contribución titulada «Defunción del rey portugués (noviembre de 1656), su sucesión y jornada en Portugal en 1657: (des-)ilusiones en las relaciones lusas y españolas», las relaciones de sucesos publicadas en España y en Portugal durante el conflicto que opone a estas dos naciones entre noviembre de 1656 y finales de 1657, en el contexto de la sucesión del rey João IV por su hijo Alfonso VI, de tan solo 13 años. Los enfrentamientos entre tropas portuguesas y españolas, las conquistas y pérdidas militares en la frontera hispano lusa, o la exaltación de las figuras regias en ambos países, dan testimonio a la vez de la meta propagandística que anima a ambos bandos, así como de una finalidad exhortatoria, dirigida al enemigo, al que se pretende intimidar y deslegitimar. Este capítulo muestra los numerosos paralelismos y ecos entre la producción de los dos países en este período, tanto en temas como en procedimientos y modalidades discursivas, y cómo las relaciones son unas respuestas de otras, en una guerra de papel entre las dos naciones rivales que alimentan expectativas que en muchos casos no llegarán a cumplirse. La propaganda política se establece a través de un diálogo inconfesado con el enemigo que busca su deslegitimación y el enaltecimiento de las figuras nacionales (rey, regente, ejército, población...), en un contexto bélico de larga duración.

Este mismo objetivo aparece en las relaciones que analiza **M. Ángeles Martín Jaraba**, en «El niño de Ostraviza y la decadencia del imperio turco. Mezcla de sucesos extraordinarios y acontecimientos históricos. Estudio y evolución de textos». La autora destaca la utilización de una mezcla de acontecimientos ordinarios y extraordinarios con fines propagandísticos para anunciar el declive del Imperio turco en favor del cristiano. En este tipo de relaciones, la dimensión narrativa aparece estrechamente imbricada con la interpretación política, a través del motivo de los nacimientos prodigiosos, conocido desde la antigüedad, que cobra en el siglo XVII una dimensión profética en el contexto de la guerra con el Imperio turco, adquiriendo así valor propagandístico. El capítulo examina cinco relaciones que relatan el nacimiento extraordinario del niño de Ostraviza, al que según las versiones se asocian otros acontecimientos prodigiosos, como aparición de cometas, terremotos, incendios, pero también guerras y revueltas, que se interpretan de igual manera como señales proféticas del declive turco. En todos los ejemplos mencionados, se plantea la necesidad de estudiar estos textos que mezclan he-

chos reales, ficticios o adornados, presentados siempre bajo garantías de verosimilitud, así como de la modalidad de transmisión: cartas, relaciones, traducciones. Estos documentos se imprimen repetidas veces en distintas ciudades, sin alteraciones notables, lo que complica su caracterización bibliográfica. Asimismo, plantean la difícil tarea de deslindar en la mezcla expuesta en qué medida la yuxtaposición de hechos reales y maravillosos eran recursos propagandísticos manejados intencionalmente o bien resultado de las creencias de la época.

El capítulo de **Augustin Redondo**, «El *canard* francés de 1621 acerca de los prodigios ocurridos sobre La Rochelle y las modificaciones introducidas en la relación de sucesos correspondiente del mismo año», está dedicado a un *canard* publicado en París en 1621 sobre prodigios espantosos acaecidos en La Rochelle, lugar principal de los hugonotes franceses, en el contexto de los enfrentamientos que opusieron en Francia a católicos y protestantes. Se vuelve a imprimir en Lyon y en Toulouse y se traduce rápidamente al español: Barcelona, Valencia, Lisboa, lo que permite al autor rastrear las modificaciones que se producen al hilo de las traducciones y que terminan cambiando la intención del impreso. En la primera versión, los prodigios descritos tienen la intención de avisar a los habitantes de La Rochelle del castigo terrible que les afectará si no vuelven bajo el manto de la autoridad real de Luis XIII, al que se compara con Tarmerlán, figura de gran guerrero. Es decir, el *canard* es un instrumento de propaganda de la realeza francesa dirigido a los hugonotes para que se rindan y se conviertan. Las traducciones españolas de Barcelona y Valencia dan especial relevancia a los prodigios. Este cambio obedece, explica Redondo, a la pérdida del motivo propagandístico ligado al contexto francés de lucha religiosa para interpretar las señales dentro de la lección moral habitual de preparación para el juicio eterno. La relación de Lisboa suprime la enseñanza moral que se había usado en Barcelona y Valencia, acabándose al terminar el relato de los sucesos prodigiosos. Es decir, se transforma en un puro relato de prodigios. Así pues, la trama narrativa va circulando a través de las traducciones adquiriendo significados nuevos, político, religioso o de simple entretenimiento, según el contexto de aparición.

Formando parte de un conflicto más latente, el capítulo de **Françoise Richer-Rossi**, «*Relazione della giustizia fatta in Spagna nella città di Valladolid* (1559): ecos, transformaciones y propaganda en las *Relazioni* de los embajadores venecianos», estudia la relación sobre el auto de fe de Valladolid del 21 de mayo de 1559 publicada en Venecia el mismo año, comparándola con otras versiones, menos sensacionalistas, publicadas en Bolonia y en España. La relación de Venecia insiste desde el título en la gravedad del castigo aplicado y se acompaña de material gráfico con fuerte impacto para el lector. Estas diferencias se explican si se tiene en cuenta la posición de Venecia, centro opuesto a cualquier sujeción, ya fuera con respecto al Papa o a la Corona española, y a la tolerancia que se daba en la ciudad

hacia protestantes o judíos. La comparación entre las diferentes versiones de la relación del auto de fe de Valladolid se enriquece al tomar en cuenta las relaciones de los embajadores venecianos en España a su retorno a Italia: en ellas se destaca la obsesión española en la lucha contra la herejía y el poder absoluto de que goza la Inquisición sobre todas las capas sociales del país, haciendo reinar el terror. La insistencia en estos aspectos se explica también por una mayor separación en Venecia del poder religioso de los asuntos públicos, pero tiene por objetivo último mostrar la debilitación de la Corona española, incapaz de luchar contra las herejías a pesar de la presencia de la todopoderosa Inquisición. En todo ello, la autora destaca la intencionalidad de los embajadores venecianos para socavar la autoridad de la Corona española dentro de una posición propagandística antiespañola.

Defensa y exaltación de figuras individuales

Diversos trabajos muestran cómo las transformaciones que se observan en las relaciones obedecen a objetivos más personales o se centran en figuras históricas, generalmente de carácter religioso, que se desea exaltar.

Corresponde al primer tipo el conjunto de relaciones analizadas por **Paolo Caboni**, quien estudia en su contribución, titulada «De Mehemet Bey a Juan Miguel Cigala: historia de una transformación a través de algunas relaciones de sucesos», la conversión al cristianismo del pachá turco Mehemet Bey, de nombre cristiano Juan Miguel Cigala, a través de las relaciones que el propio Cigala redactó o hizo redactar entre 1667 y 1683, y que vieron la luz en diversas prensas europeas. Cuando un tratado londinense de 1669, atribuido a John Evelyn, lo presenta como un impostor, Cigala toma la pluma de manera explícita para defender su imagen pública y cambia de manera consecuente tanto el tono, como el contenido y la finalidad del escrito. Así, mientras la relación turinesa (1667) y la parisina (1668) responden a una finalidad propagandística que buscan asegurar una posición política y económica confortable al noble otomano convertido, reelaboraciones posteriores al libro de Evelyn (Venecia, 1675; Madrid, 1681), detallan, esta vez en primera persona, las vejaciones sufridas por Cigala tras su conversión al cristianismo. Finalmente, el tono se apacigua y retoma el más clásico formato de las relaciones de conversión al cristianismo en la que cierra esta serie (Córdoba, 1683). Las relaciones sirven, así como medio de promoción personal y restauración de la imagen pública del noble otomano: los recursos narrativos (tonalidad, contenido, instancias narrativas) se adaptan a la finalidad que se persigue en cada momento de la vida de Cigala: desde su inscripción en la corriente de conversiones al cristianismo que se sitúan dentro de la propaganda cristiana a la defensa en primera persona de su reputación y la denuncia de sus enemigos.

Dentro ya del ámbito religioso, son de destacar los trabajos dedicados a diferentes mártires cristianos, como el capítulo «Controversias religiosas y circulación de noticias impresas: sobre las variantes editoriales de la *Relatione dello scisma anglicano* por Angelo Galioto», donde **Domenico Ciccarello** explora la figura del mártir franciscano John Forest, dentro del conjunto de escritos que circularon en la época sobre la reforma anglicana, en forma de cartas, avisos y relaciones. A partir del texto latino del jesuita Nicholas Sanders, publicado en 1585, circulan relaciones en italiano y en español, en las que se amplía el relato a los acontecimientos posteriores al reinado de María Tudor (tratados de Pollini y Davanzati en Italia, y Ribadeneira en España). El trabajo de Ciccarello se interesa específicamente por la relación siciliana de 1597, más desconocida en esta tradición, que narra con gran detalle el martirio del franciscano John Forest (Giovanni Foresta). Se documentan dos versiones de imprenta publicadas el mismo año y por el mismo impresor, con elementos diferentes: en la segunda versión, se actualizan y profundizan las persecuciones de católicos en la Inglaterra de Isabel II (último cuarto del s. XVI), prosiguiendo el relato del martirio del padre John Forest en tiempos de Enrique VIII, que es el objeto de la primera versión. Se destaca en este trabajo que ensalza la figura del mártir franciscano la producción casi simultánea de versiones diferentes, con el objetivo de actualizar y ampliar hasta incluir los acontecimientos más recientes.

Aniela Sánchez Badillo, por su parte, compara en «Transformación y circulación de la Relación de Pedro Morejón sobre los mártires de Japón (1616)» tres testimonios, dos novohispanos y uno español, de la relación de sucesos del Padre Morejón sobre los mártires de Japón de 1614, un suceso de gran impacto en la época, que dio lugar a numerosas versiones impresas y elaboraciones literarias en todo el mundo. El estudio de Sánchez Badillo se centra en los dos impresos novohispanos (A y B) editados en 1616, es decir antes que, en Europa, algo insólito para la época, de los que lleva a cabo una cuidada descripción tipo bibliográfica para establecer la dependencia de los impresos. La comparación de los títulos entre ambos testimonios revela discrepancias interesantes que se observan igualmente en pasajes entresacados del texto. Estas modificaciones responderían al interés que muestra el testimonio B por un personaje central en la conversión cristiana en Japón, don Justo Takayama, cuya biografía amplifica con respecto al testimonio A. Por diversos hallazgos tipo bibliográficos, la autora consigue datar estos dos impresos y establecer la dependencia del impreso zaragozano de 1617 del testimonio B. En definitiva, el trabajo aquí presentado muestra, gracias al cruce de disciplinas tipo bibliográficas y de crítica textual, la circulación de las relaciones de sucesos entre América y España en una dirección poco habitual, y el papel que jugaron las imprentas en la difusión y transformación de las noticias a ambos lados del Atlántico.

Hibridación y mezcla de recursos con fines propagandísticos

Son también varios los ejemplos en que la hibridación genérica, temática, retórica, cumple funciones propagandísticas diversas.

Es el caso del capítulo de **Françoise Crémoux**, — «Circulaciones marianas: algunos pliegos de milagros entre noticias extrañas, contaminaciones editoriales y transformaciones devocionales»— dedicado a las circulaciones marianas en un rico corpus textual, que muestra la multitud y diversidad de espacios textuales que dan cabida a la aparición de la Virgen, tanto en relaciones de catástrofes, donde su papel protector es usual, hasta otros tipos de relaciones, como las jurídicas o administrativas, que resultan menos esperadas y dan muestra de la circulación de motivos devocionales en textos que a priori no tenían esa función. En las relaciones de calamidades (peste en Granada, 1679) es habitual la inserción de milagros, por lo que el discurso sobre el desastre se entrelaza con un discurso devocional de alabanza mariana, en el que, a las noticias detalladas sobre los efectos de la peste, en el caso de la relación granadina, se superponen relatos milagrosos con finalidad consolatoria. En los cinco pliegos que relatan el incendio de la Plaza Mayor de Madrid (1672), uno solo se presenta como relato milagroso por obra de la Virgen. La autora recoge los elementos devocionales que van adicionándose desde la primera relación principalmente informativa, así como los recursos retóricos que transforman la dimensión genérica del escrito hacia lo devocional, hasta incluir un giro laudatorio que les confiere alcance político, al asociar la figura de la reina Mariana de Austria, como protectora de las víctimas del incendio, a la figura salvadora de la Virgen María. Por último, un tercer corpus de pliegos, que la autora consigue datar en torno a 1640, dedicados a la Virgen de Madrid, presenta una mezcla de relaciones de sucesos, historia sacra y política de la ciudad, y reconstrucción de una advocación mariana, todo ello sobre un fondo jurídico-administrativo (coincidiendo con el juicio al director del Hospital general de Madrid), totalmente inhabitual en los relatos devotos.

En esta misma línea, **Maite Iraceburu** compara, en «La ¿mezcla? en la traducción del italiano al español de la *RELAZIONE Del prodigioso, e frequentissimo aprimento di Occhi di un'Immagine di MARLA SANTISSIMA venerata nella Chiesa Cattedrale di Ancona* (1796)», una relación italiana de 1796 con su traducción en español del mismo año dentro del marco de las tradiciones discursivas, en un trabajo que busca asimismo caracterizar la evolución de la lengua española en el s. XVIII. La relación estudiada relata el milagro del abrimiento de ojos que se produce en una imagen pintada de la Virgen de Ancona, acontecimiento que traspasa rápidamente las fronteras regionales y nacionales. La comparación detallada que lleva a cabo la autora del estudio permite observar que la transformación operada entre los dos textos no es temática, ni histórica sino de naturaleza lingüística y concierne, principalmente, el aumento de la extensión de la traducción española, con mayores

explicaciones del suceso e inclusión de notas de pie de página. Se estudian a continuación los cambios a nivel gráfico, como un uso más frecuente de abreviaturas en la traducción española, morfológico, con cambios de categorías en la traducción (sustantivos traducidos como verbos, adjetivos o incluso subordinadas, etc.) y léxico, que sirven también para ampliar el término italiano, buscando mayor especificidad en español (it. «spettatore» > esp. «testigo ocular») o mostrando alteraciones en la selección del léxico. Por consiguiente, la transmisión de noticias a través de la traducción de la relación estudiada presenta una fidelidad alta en el aspecto temático pero mayor libertad en la selección lingüística.

La hibridación genérica es ingrediente principal en la relación sobre la cárcel de Sevilla que estudia **Marcial Rubio Áquez**: en «Transformaciones genéricas del espacio: la cárcel Real de Sevilla». Como explica el autor, la cárcel Real de Sevilla es un motivo presente en numerosos textos literarios desde la Edad Media, y a este mismo tema responde la relación impresa en Sevilla en 1607, por un autor que se declara preso de la cárcel, y que a través de varias coplas presenta una loa de Sevilla que culmina en la descripción de su prisión, ejemplo de todo lo que la ciudad rechaza y castiga. Desde su título («Relación y trato»), el pliego busca situarse en la corriente picaresca que domina en esos años, género literario de amplio éxito comercial. Comparte con los relatos picarescos la descripción y crítica que se hace de la suciedad y la estrechez de la cárcel, de la pobreza que en ella reina, así como de la avaricia de procuradores y escribanos. Sin embargo, su parte final presenta la utilidad social de la cárcel e invoca con este motivo la caridad cristiana de las clases favorecidas, de quienes se solicitan dones y limosnas. De manera ejemplar, se ensalza la persona de un «piadoso capellán», con toda probabilidad según el autor, Pedro de León, el mismo que escribió una relación sobre la cárcel, que inspira ampliamente, junto a un tratado anterior de Chaves, al autor de la relación. El estudio pone de manifiesto la transformación del material del tratado de Chaves, de contenido más subversivo, en una narración próxima a la picaresca, que «entre burlas y veras» lleva a cabo una denuncia más velada.

II.

EVOLUCIONES DE LA ESCRITURA Y DE LA ICONOGRAFÍA PERIODÍSTICA: LOS DESASTRES Y LOS FENÓMENOS EXTRAORDINARIOS COMO EJEMPLO DE NOTICIAS

Desde la Edad Moderna, la escritura y la iconografía periodística han evolucionado significativamente, adaptándose a los intereses y preocupaciones de las sociedades en distintos momentos históricos. Un claro ejemplo de este fenómeno es la manera en que se han reportado y representado desastres naturales y fenómenos extraordinarios en las noticias, como erupciones volcánicas, terremotos,

nacimientos monstruosos e incluso casos de antropofagia. Estos eventos no solo capturan la atención del público, sino que también reflejan cómo los medios de comunicación han moldeado la percepción de la realidad y contribuido a construir una narrativa en torno a lo excepcional y lo trágico, promoviendo una reflexión sobre el poder de la naturaleza, la debilidad humana y las amenazas a las normas sociales.

Los análisis revelan cómo estas publicaciones fueron más allá de la simple transmisión de noticias, desempeñando un papel crucial en la formación de la opinión pública y en la manera en que las sociedades comprendían y reaccionaban ante lo inesperado y lo temible. A través de la combinación de texto e imagen, lograban captar la atención del público y transmitir una visión del mundo donde lo extraordinario ocupaba un lugar destacado, no solo como un hecho aislado, sino como parte integral de la experiencia humana.

En última instancia, el estudio de estas publicaciones ofrece una ventana a las mentalidades y sensibilidades de la época, mostrando cómo la prensa ha evolucionado para adaptarse a los cambios sociales, al tiempo que ha influido en la forma en que entendemos y narramos los eventos extraordinarios.

Erupciones del Vesubio

Durante la Edad Moderna, las erupciones del Vesubio, en la región de Nápoles, se convirtieron en un tema recurrente en las relaciones. Estos textos no solo informaban sobre las catástrofes naturales, sino que también ofrecían descripciones detalladas y a menudo sensacionalistas de los acontecimientos, captando la atención de viajeros, científicos y artistas de toda Europa. Las erupciones fueron objeto de extensas relaciones que analizan estilística y narrativamente las representaciones de tales desastres desde una perspectiva tanto histórica como lingüística (Monaco). Este interés no era meramente científico; los autores aprovecharon estos eventos para explorar diferentes estrategias narrativas y estilísticas, documentando los hechos y, a la vez, generando temor y manipulando las versiones presentadas (Sferragatta).

En su capítulo titulado «Le relazioni sulle eruzioni del Vesuvio tra Sei e Settecento», **Annachiara Monaco**, de la Universidad de Nápoles Federico II, analiza relaciones sobre las erupciones del Vesubio publicadas entre 1631 y 1794. La autora explora las estrategias narrativas que describen la catástrofe como una manifestación de la ira divina para castigar los pecados humanos. Además, destaca cómo estos textos ofrecen relatos detallados y confiables, combinando una representación dramática con un enfoque científico, especialmente en el siglo XVIII. Este enfoque incluye por ejemplo la figura del naturalista y vulcanólogo Tata, quien recopila datos precisos sobre los fenómenos volcánicos mediante instrumentos

modernos, alineándose con teorías contemporáneas de las ciencias de la tierra. Así, se observa una evolución en la manera de narrar la catástrofe, que pasa de una interpretación religiosa a una visión más científica.

Valentina Sferragatta, también de la Universidad de Nápoles Federico II, analiza en su capítulo redactado en italiano, «Spie di riuso e rimaneggiamento nelle relazioni a stampa sui disastri naturali del Seicento», las variaciones textuales en cuatro pares de relaciones impresas en italiano tras desastres ocurridos en el Virreinato de Nápoles y en el de Sicilia, entonces parte del Imperio Español, en las que se puede inferir una conexión textual entre los documentos. La estudiosa destaca cómo estos textos se entrelazaron a lo largo del tiempo, circulando de mano en mano y de imprenta en imprenta, quizá incluyendo manuscritos e incluso la transmisión oral, e identifica signos de un proceso compositivo basado en la sedimentación entre folletos, lo que pudo modificar la forma final de las relaciones. Su análisis revela la compleja dinámica de transmisión y transformación textual que caracterizó la circulación de estos documentos en la época.

Terremotos

El terremoto de Lisboa de 1755, que por su duración y violencia causó la muerte de entre 60 000 y 100 000 personas, es considerado la primera gran catástrofe de la era moderna. Este evento generó intensos debates y controversias, acentuando las tensiones políticas en Portugal. Se publicaron numerosos textos en varios idiomas, tanto en prosa como en verso, que reflejaban las transformaciones sociales e intelectuales de la época (Canu y Galiñanes Gallen). Cabe también destacar los relatos sobre el terremoto de 1627 en la Provincia italiana de Capitanata, en Apulia (Viceconte). Los grabados que los acompañan ofrecen un valioso testimonio visual del desastre, desde simples xilografías de paisajes urbanos en ruinas hasta sofisticados mapas cartográficos, subrayando la importancia de la iconografía en la difusión de noticias en la Edad Moderna. Este uso de imágenes, combinado con texto, no solo enriquece la narración, sino que, en aquella época, ayudaba a los lectores —a menudo analfabetos— a visualizar y comprender mejor los eventos descritos. Igualmente, útiles son los cuadernillos noticieros sobre desastres naturales (Molinaro), que facilitan la interpretación de los objetivos comunicativos de las relaciones. El fondo Ubaldo Zanetti, boticario y bibliófilo boloñés del siglo XVIII, conservado en la Biblioteca de la Universidad de Bolonia, incluye alrededor de dos mil relaciones, entre las cuales se encuentra un número significativo de documentos dedicados a los terremotos, que no solo registran los eventos, sino que también proporcionan información valiosa para la sismología histórica italiana. (Caracciolo).

El trabajo siguiente es de **Milena Viceconte** de la universidad de Lleida, «La transmisión de la noticia a través de las imágenes: el caso del terremoto de 1627 en la Provincia de Capitanata», y concierne el terremoto del verano de 1627, uno de los eventos más devastadores que tuvo lugar en el Reino de Nápoles durante el siglo XVII. Algunas relaciones, publicadas tanto en la ciudad partenopea como en otras localidades dentro y fuera de la península, se distinguen por la inclusión de grabados que presentan un variado repertorio iconográfico. Estos incluyen desde xilografías genéricas de paisajes urbanos en ruinas hasta ilustraciones más elaboradas y mapas cartográficos que detallan los lugares lastimados. De forma muy sugestiva, la autora pone un especial énfasis en las imágenes a la vez descriptivas e informativas, que ilustran tan bien los relatos minuciosos que acompañan la noticia.

Con **Chiara Petra Canu** y **Marta Galiñanes Gallen**, de la Universidad de Sassari, pasamos de Italia a Portugal con «Temblor de tierra funesto: el terremoto de Lisboa de 1755». Considerado como la primera gran catástrofe de la Edad Moderna, el llamado Gran Terremoto de Lisboa desató una fuerte reacción en la opinión pública europea, generando un intenso debate cultural centrado en comprender sus causas. Apoyándose en tres relaciones publicadas en Sevilla el mismo año del fenómeno sísmico, una en prosa y dos en verso, las autoras analizan con gran pertinencia las diferentes explicaciones ofrecidas sobre el seísmo y exploran las transformaciones significativas observadas en estos textos. Su estudio revela cómo este trágico evento no solo transformó las percepciones de la época sobre el mundo natural, sino que también inspiró profundas reflexiones filosóficas y teológicas en toda Europa.

Este apartado lo termina **Carlos Hector Caracciolo**, del *Istituto Nazionale di Geofisica e Vulcanologia* de Bolonia, con el capítulo llamado «Relaciones sobre terremotos en el Fondo Ubaldo Zanetti de la Biblioteca Universitaria de Bolonia». Tras presentar a Ubaldo Zanetti, gran coleccionista de relaciones de sucesos —dos mil en varios idiomas reunidas en treinta y siete volúmenes, sobre guerras y tratados de paz, matrimonios, cónclaves, viajes, milagros y calamidades naturales— el autor se enfoca en las que tratan de terremotos encuadrándolas en su contexto político y subrayando la morfología, el estilo del texto y también que se trate de originales o de traducción, todas indicaciones sumamente pertinentes para evaluar no solo la veracidad de un evento sino también la transmisión de información y su adaptación a diferentes públicos.

Fenómenos extraordinarios, monstruos y monstruosidades

La colección Zanetti también ofrece ejemplos fascinantes de relaciones sobre criaturas monstruosas, como la de un niño extremadamente feo, nacido armado

y con una cruz en el pecho, o la de seres con múltiples cabezas: uno con siete y otro con tres (Nider). Otro caso prodigioso es el de un nacimiento ocurrido en la frontera con Portugal, donde se describe un ser mitad jabalí y mitad humano (Torres). Estos relatos no solo asombraban y aterrorizaban al público, sino que también actuaban como presagios de lo desconocido y lo inminente. Los monstruos, en su esencia, simbolizan lo que la sociedad de la época temía y no comprendía: el caos, la desviación de lo natural, y la fragilidad de la condición humana. Un aspecto particularmente oscuro y fascinante de las relaciones de sucesos de la época es su tratamiento de temas relacionados con la antropofagia (Chaulet). En un contexto donde lo horrendo y lo extraordinario capturaban la imaginación del público, las relaciones que evocaban el canibalismo no solo ofrecían una mezcla de morbo y advertencia moral, sino que también reforzaban los límites entre la civilización y la barbarie, entre lo humano y lo inhumano. Estos relatos se convertían en espejos distorsionados de la realidad, reflejando miedos colectivos y sirviendo como recordatorios de la debilidad del orden social y natural.

Sin restar mérito a la relevancia y calidad del fondo Zanetti para la sismología histórica italiana, **Valentina Nider**, de la *Alma Mater Studiorum* - Universidad de Bolonia, destaca también, en «Traducciones en verso, textos bilingües, monstruos con Ulisse Aldrovandi al fondo en las relaciones de tema ibérico de la colección de Ubaldo Zanetti de la Biblioteca Universitaria de Bologna», el interés del boloñés por otros temas diversos —entre ellos, los tesoros obtenidos por el portugués Brito en las Indias Orientales, la entrada triunfal de Carlos II en Zaragoza y varios nacimientos monstruosos. La autora subraya que la fascinación de Zanetti por los prodigios naturales queda reflejada en su colección de retratos de la Pinacoteca de Bolonia. Con notable perspicacia, Nider analiza las diferencias entre los originales y sus traducciones, señalando aspectos como la mención o ausencia de la traducción en la portada, la alteración del título original, y las posibles amplificaciones o supresiones.

Otro ejemplo de prodigio es presentado por **Luc Torres**, de la Universidad de Rennes, en su estudio titulado «Engendro de jabalí y niño en una relación de sucesos de 1688». El autor apunta que ha encontrado cinco ejemplares de este texto solo en países de habla inglesa, y supone que, tras la Guerra de Restauración portuguesa y el Tratado de Lisboa en 1668, Portugal recuperó su independencia y quedó bajo la influencia inglesa, lo que pudo haber facilitado la circulación de esta relación a través de redes de distribución no hispánicas. Torres analiza con destreza cómo todos los detalles físicos del engendro —el colmillo de jabalí, el sexo semiemergido de niño, las dos patas delanteras de becerro, las dos manos de corzo, y las dos patas traseras de avestruz— apuntan a una interpretación política del prodigio, sugiriendo que este debe entenderse como un presagio del fin de la monarquía de los Habsburgo en España.

Este apartado concluye con el capítulo de **Rudy Chaulet**, de la Universidad de Bourgogne Franche-Comté, titulado «Mito(s) antropófago(s) en las relaciones de sucesos». En este, el autor examina casos de canibalismo documentados en las escasas relaciones de sucesos españolas y francesas que abordan la antropofagia. Los ejemplos analizados minuciosamente incluyen casos de canibalismo de subsistencia (una mención), actos perversos (tres menciones) y la venta fraudulenta de carne humana (dos menciones). Según el autor, estos relatos destacan no solo por su naturaleza horrible y macabra, sino también por la estigmatización de minorías sociales como los gitanos o los judíos, de enemigos —como los turcos— y por su carga misógina. En efecto, el caníbal no solo es presentado como un monstruo, sino también como un símbolo de la transgresión de las normas sociales y morales, lo que refuerza el poder del orden establecido.

III. MUNDIALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: DIPLOMACIA, CIRCULACIÓN Y CONTAMINACIONES

Esta tercera sección contempla noticias que conciernen dos grandes espacios: el asiático y el europeo, más el mundo otomano, que une los dos espacios, como en las noticias de Lepanto. Tiene no pocos puntos de encuentro con la primera sección, pues también deja constancia de cómo, desde el poder, se elabora la noticia para moldear la opinión pública. Se ve por ejemplo en el caso de las tentativas ibéricas para asentarse en Birmania, o en el uso de la imagería para representar la monarquía en los Países Bajos, pero incluye también relaciones que no se destinaron a la publicación, como las cartas del emisario español en Irlanda, en el contexto de la rebelión contra Enrique VIII.

El espacio asiático en las relaciones

Las noticias referentes a Asia se concentran en este volumen en tres zonas: Persia, Birmania y Japón. Tratándose de territorios tan ajenos al lector europeo, destinatario de las relaciones, estas pueden aportar datos sobre realidades culturales, en particular en el caso de Japón, si bien el propósito principal es informar sobre acontecimientos políticos y religiosos —como se ve en otra aportación del volumen, la de Aniela Badillo, sobre los martirios—. El exotismo explica también parte del interés que despertó, por varios países europeos, una embajada de ingleses y persas, en busca de una alianza contra el enemigo otomano, mientras Birmania representa el último intento de expansión en el sureste asiático de parte de España.

Natalia Rojo se interesa por la transmisión de noticias relativas a Japón. En relaciones que informan sobre acontecimientos políticos y religiosos, la autora pone de relieve la transmisión de realidades culturales sobre religión, armas y vestimenta, y los cambios lingüísticos que se operan para designarlas —mencionemos las traducciones de una voz que remite a Buda. Estudia la evolución de las adaptaciones lingüísticas que se refieren al culto, objetos marciales o prendas, pues los lectores europeos del primer tercio del XVII pueden estar más al tanto de la cultura nipona que los de un siglo atrás. Las estrategias varían, desde la glosa hasta el empleo de una voz perteneciente a otra alteridad cultural, más familiar para el lector europeo. También esboza una comparación de las estrategias en diversos idiomas para conservar/sustituir vocablos japoneses, incluyendo la mediación de otra cultura extranjera, como la morisca, en el caso de textos españoles, o la turca, para textos en italiano.

Carmen Hsu estudia dos relaciones sobre la incursión del luso Filipe de Brito en Birmania, cuyo fracaso, en 1613, significó el final de la expansión española en el sureste de Asia. Tras recordar la trayectoria del mercenario, se centra en la información transmitida, que omite el desastre final —al contrario de las crónicas— para recabar en la etapa triunfal. Las relaciones exponen la estrategia que sustenta el apoyo de Felipe III a la empresa de Brito cuando esta pelagra: obstaculizar las relaciones de los holandeses e ingleses con los siameses y otras gentes asiáticas. Invierten sin embargo la dinámica de la actuación del portugués, que era un agente autónomo y no fue mandado por la Corona. Lo presentan como un fiel vasallo del rey, insistiendo en la lealtad de los portugueses. Para la autora, estas relaciones presentan un caso interesante de bulo, que se entiende en relación con la política internacional del Imperio Hispánico, en un intento de modelar la visión que sus lectores tienen del mundo y de sí mismos.

Antonio Valverde se interesa por noticias referentes al inglés Anthony Sherley, protegido del conde de Essex antes de ser espía y criado del rey de España, y a sus hermanos, igualmente aventureros. Viajó a Persia y recorrió luego varias cortes europeas, con una comitiva persa, con el fin de constituir una alianza entre diversas potencias y el Sah contra el imperio otomano. El autor estudia la circulación de la información que se plasma en una variedad de formatos que influyen los unos en los otros: documentos oficiales, escritos de miembros de la embajada, propagandistas de la familia Sherley y relaciones. La amplitud geográfica de las impresiones —Inglaterra, España, Francia, Italia, Polonia, Países Bajos...— refleja el interés duradero por una empresa que dio pie a adaptaciones teatrales, relatos biográficos, en una mezcla de asuntos diplomáticos y relato de unas andanzas espectaculares.

Las noticias europeas: guerras, crisis

Las siguientes relaciones se ciñen al espacio europeo. Informan sobre acontecimientos bélicos, como las cartas francesas sobre las guerras de Italia, que pueden ser redactadas desde el mismo lugar de los acontecimientos, como se ve también en el caso de Lepanto. Son también cartas intercambiadas entre el propio monarca o su ministro, y su mandatario o embajador, en el caso de la crisis entre España e Inglaterra.

Marion Pouspin estudia las cartas informativas publicadas en Francia como relaciones —o insertadas en ellas— sobre las guerras italianas (1494-1559). Se interesa por la fabricación y difusión de estos textos, diferenciándolos por su categoría. Están las cartas oficiales y administrativas, muchas veces destinadas a hacerse públicas, difundiendo noticias favorables. Están por otra parte las cartas privadas, redactadas para amigos, familiares... que plantean el problema esencial de la autenticidad —más allá del de la veracidad de la información. Se publican por lo general de forma anónima. La autora recuerda que la carta informativa en la época debe ser factual y escueta, como recomienda Erasmo, y considera como señal posible de inautenticidad la literariedad, o el texto polémico, el panfleto en una trama epistolar. La ficción epistolar aporta mayor credibilidad a la noticia. Destaca Marion Pouspin la convergencia de intereses entre el poder y los impresores: la carta informativa responde al creciente interés de los lectores, enriquece a los impresores y, sobre todo, le permite al poder encarecer el valor de su actuación. La relación borra las fronteras entre lo público y lo privado.

Víctor Jurado Ribas pone el foco en el documento que sirvió de base para la difusión de las noticias sobre Lepanto por los territorios de la monarquía hispánica: la relación que envió don Juan de Austria, dos días después de la batalla, y que llegó al Escorial un mes después. La corte la difundió, y los textos impresos que dan cuenta de la victoria cristiana son copias casi calcadas de la misma. El autor del artículo recalca el hecho de que esta relación supuso quejas de parte de los capitanes generales cuya actuación en la batalla se veía rebajada por don Juan de Austria. Si bien el monarca recibió noticias que venían a restituirles cierto protagonismo, dicha información no llegó a los impresores. Se observa aquí un ejemplo, destacado por la trascendencia de Lepanto, de la rapidez, desde el centro del poder, de la difusión de las noticias, y de la plasmación de una versión: la que ensalza al hermanastro del rey.

Anthony Blanco presenta, entre otros documentos, una relación inédita que aporta nueva luz sobre el proyecto de ayuda de Carlos V a la rebelión irlandesa —y otros súbditos apegados al catolicismo— contra Enrique VIII. Dicho documento expresa las dudas del emisario español en Irlanda sobre la capacidad militar de los rebeldes y sus avisos sobre el coste que supondría para España respaldarlos.

El estado de la cuestión se ve enriquecido por el estudio de informes a Cromwell, que muestran hasta qué punto el poder inglés sabía de los contactos entre rebeldes y españoles, e incluso de la fabricación de barcos españoles para apoyar a aquellos. Cartas entre el embajador español en Londres y el emperador informan sobre la preocupación de Enrique VIII, los rumores sobre los preparativos españoles, mientras Carlos manda desmentir toda ayuda a los irlandeses. A partir pues del estudio cruzado de documentos, se da cuenta de las vacilaciones e inflexiones españolas entre una fase de éxitos de la rebelión y su aplastamiento.

Las noticias europeas: dar a ver la realeza

Los dos últimos artículos se interesan por noticias referentes a la muerte de un monarca, en circunstancias tan dispares como la muerte prematura por enfermedad de Felipe III y la muerte por decapitación de Carlos I de Inglaterra (Ciappelli). Por fin, el artículo de Mattza da a ver una figura de infanta y gobernadora, y cómo lo femenino permite exaltar la monarquía hispánica.

Giovanni Ciappelli hace un estudio comparado de la difusión de relaciones relativas a las muertes de dos monarcas. En el caso de Felipe III de España, pone el foco en una carta anónima que da cuenta de las conversaciones edificantes entre el monarca y su confesor. Difundida entre los impresores oficiales de los territorios de la monarquía, cuenta con el beneplácito del nuevo gobierno: al ser consciente el rey moribundo de las limitaciones de su reinado, la relación anuncia por contraste lo que será la política del nuevo soberano y de Olivares. Las traducciones, en particular las inglesas y francesas, reflejan la carga crítica. El contexto de la muerte de Carlos I de Inglaterra, ejecutado por el Parlamento, explica la dispar recepción de la noticia en los países europeos. La información sobre el proceso y la muerte de Carlos proviene de una versión oficial del nuevo poder inglés. La noticia apenas circula en España, donde el control sobre la información es mayor, mientras en Francia se ve envuelta en el contexto de la *Fronde*, es decir de rebelión contra la regente y Mazarino, y de un mayor desarrollo de la prensa.

Carmela Mattza se interesa por la circulación relativa a otro tipo de evento: la participación de la infanta Isabel Clara Eugenia, gobernadora de los Países Bajos, en una fiesta con ocasión del ingreso en el convento de carmelitas descalzas de cinco damas de su corte. La autora estudia una relación anónima, publicada en Lovaina en 1624. A partir de la écfrasis (vestimenta, autos) y gracias a la figura femenina de la gobernadora, se recalca la indisoluble unidad entre la función política y la defensa de la doctrina católica, la unión entre palacio y convento. El contexto de la fiesta permite la exaltación y promoción de la monarquía hispánica a través del personaje de la infanta, cuya autoridad se ve avalada por las miradas

masculinas que rodean la procesión, espacio femenino. Este artículo se une pues a los estudios sobre la transmisión de iconografía e imagería, con la particularidad de ocupar aquí un papel destacado el personaje femenino. Un segundo eje del artículo consiste en señalar el valor de la relación como texto barroco.

HOMENAJE A MARÍA CRUZ GARCÍA DE ENTERRÍA

NUESTRA PRESIDENTA DE HONOR y cofundadora de nuestra Sociedad, María Cruz García de Enterría, ha fallecido en Madrid el 20 de marzo de 2021, dejando desconsolados a sus numerosos amigos que añoran no solo su admirable capacidad investigadora sino también su entrañable sonrisa, manifestación de su gran bondad y generosidad.

Marí Cruz —así la llamábamos— pertenecía a una vieja familia de Asturias y cursó estudios de filología románica en la Universidad de Barcelona. Al acabarlos, decidió emprender una tesis doctoral sobre un tema que hasta entonces había tenido muy poca importancia, sobre la llamada «literatura de cordel», desdeñada por los universitarios por considerar que tenía muy poco valor, que ni siquiera era literatura, era algo «vulgar». El interés de la futura doctoranda por este tipo de literatura se remontaba a la infancia. En cierta ocasión me contó en efecto que, de niña, había oído cantar por los ciegos, en los pueblos asturianos, unos romances que referían casos noticieros muchas veces trágicos de asesinatos, violaciones, apariciones, etc. o sea una lírica específica que calaba hondo en los aldeanos, los cuales escuchaban con deleite esos casos y los memorizaban.

Se trataba de una literatura «popular», entendiendo por este término controvertido la que correspondía a la mayor parte de la población, constituida por los trabajadores del campo (y de la ciudad, a pesar de la diferencia entre unos y otros), pero que alcanzaba asimismo a núcleos más extensos, en los siglos pasados. Mari Cruz consiguió convencer a su maestro, uno de los grandes catedráticos de la Universidad española, el profesor José Manuel Blecua, el renombrado estudioso y editor de la poesía lírica de Quevedo, de que esa lírica particular que a ella le interesaba también merecía ser estudiada. Escogió el siglo XVII, la gran época de las relaciones en verso. Pero hay que representarse cuán difícil era investigar entonces sobre esos textos porque la mayoría de ellos no estaban catalogados en las

diversas bibliotecas donde se encontraban, sumidos en cajas de folletos, de varios, etc. pues no existía entonces ninguna base de datos (ni podía existir en esa época) como BIDISO, de la Universidad de La Coruña, de que disponemos hoy en día.

El primer y largo trabajo que le incumbió fue pues el de constituir su propio catálogo y reproducción (gracias a fotocopias) de los textos del corpus sobre el cual iba a investigar. Así consiguió reunir unos setecientos pliegos poéticos populares que procedían de varias bibliotecas nacionales y de las de otros centros, pero también de unas cuantas bibliotecas particulares de los pocos estudiosos que se habían servido de esos textos, como Antonio Pérez Gómez (Murcia), Antonio Rodríguez Moñino (Madrid) o Edward Wilson (Cambridge).

De esta primera fase de su investigación habían de salir posteriormente varios catálogos muy bien documentados, con comentarios pertinentes de Mari Cruz, como *Catálogo de los pliegos poéticos españoles del siglo XVII en el British Museum de Londres* (Pisa, 1977); *Catálogo de pliegos sueltos poéticos de la Biblioteca Nacional [de Madrid]: siglo XVII*, publicado en unión con Julián Martín Abad (Madrid, 1998); *Catálogo de los pliegos poéticos españoles en siete bibliotecas portuguesas (siglo XVII)* (Alcalá, 2000). Además fueron saliendo, gracias a ella y al filo de los años, múltiples informaciones bibliográficas relacionadas con los pliegos, y más directamente con las relaciones de sucesos. Desde este punto de vista, Mari Cruz participó plenamente en la empresa que consistía en dar a conocer, valiéndose de facsímiles, un conjunto de pliegos poéticos españoles custodiados en algunas grandes bibliotecas y editados por la Editorial madrileña «Joyas bibliográficas». En varias ocasiones, acompañó la edición de un *Estudio* riguroso, muy bien documentado y esclarecedor, en que comentaba cada uno de los pliegos. Así fueron saliendo: *Pliegos poéticos españoles de la Biblioteca Nacional de Viena* (1975); *Pliegos poéticos españoles de la Biblioteca Nacional de Lisboa* (1975); *Pliegos poéticos españoles de la Biblioteca Universitaria de Cracovia* (1975); *Pliegos poéticos españoles de la Biblioteca Pública Municipal de Oporto* (1976); *Pliegos poéticos españoles en Bibliotecas de Portugal* (1982).

Pero, para volver a su tesis, acabada por los años 1970, cuando Antonio Rodríguez Moñino (que siempre la alentó) estaba dando a las prensas su gran *Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)* (Madrid, 1970), fue publicada por Taurus en Madrid, en 1973, bajo el título revelador: *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco*. Su estudio, de orientación histórico-social, pero que insiste también sobre la dimensión literaria del corpus, marca un hito en la manera de considerar el interés por ese tipo de literatura, al aportar datos novedosos sobre las especificidades de su creación, su producción, su recepción y sus autores, abriendo cauces nuevos a los investigadores. Desde entonces constituye una obra de consulta indispensable para los que quieran trabajar sobre este material pues proporciona una serie de informaciones sobre la literatura de cordel, abarcando además numerosos aspectos de la cultura del siglo XVII. Viene a ser una obra fundamental,

paralelamente a la del folklorista y antropólogo español Julio Caro Baroja, cuyo *Ensayo sobre la literatura de cordel* había salido poco antes, en 1969.

Después de su tesis, hubo de esperar varios años su integración en la Universidad española ya que los nuevos conceptos, los nuevos métodos y los nuevos campos de investigación solo empezaban a introducirse en ella. Y todavía dominaban los estudios universitarios unos viejos maestros con concepciones tradicionales, muy alejados de las novedades. Vino a ser entonces lectora en la Universidad italiana de Pisa, congeniando con Giuseppe di Stefano y Blanca Perinián, de modo que se interesó también por otra faceta de la literatura popular, cultivada asimismo por el primero, o sea el romancero. Esto la llevó a publicar un *Romancero viejo* en Castalia en 1987. Pero también publicó trabajos sobre otros temas, en particular sobre Cervantes o sobre Antonio Hurtado de Mendoza, cuya obra editó. Por fin, en 1987, llegó a ser profesora en la Universidad de Alcalá, en la cual permaneció hasta su jubilación.

Quisiera ahora evocar más directamente mis relaciones con Mari Cruz pues tienen su importancia al insertarse en el proceso que condujo a la creación de la SIERS.

Por los años 1985 había empezado yo a interesarme por la literatura de cordel porque me había dado cuenta de la importancia que tenía para el estudio de la sociedad, las mentalidades, los comportamientos y el sistema de representación en la España de los siglos XVI y XVII. Publiqué en 1989 mi primer trabajo sobre este tema, centrando el estudio sobre las relaciones de sucesos como medio privilegiado de transmisión cultural en la España del Siglo de Oro. Bastantes trabajos más seguirían luego.

Claro está que en mis lecturas había dado un sinfín de veces con el libro, los catálogos y artículos de Mari Cruz. Rápidamente entré en contacto con ella y también con otro estudioso de este campo, Henry Ettinghausen, a quien ya conocía como quevedista. Empezamos a cartearnos amistosamente, a intercambiar trabajos, y en 1993, en el tercer Congreso de AISO, celebrado en Toulouse, nos reunimos ella, Henry Ettinghausen, Víctor Infantes y yo y planeamos el «Primer Seminario Internacional sobre Relaciones de sucesos» que Mari Cruz organizó en la Universidad de Alcalá en junio de 1995, con una participación de investigadores ya notable. Al año siguiente, en el cuarto Congreso de AISO, que asimismo se desarrolló en Alcalá, ya decidimos la creación de la “Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos» (SIERS).

Fue Sagrario López Poza, también estudiosa de las relaciones, quien, desde la Universidad de La Coruña, se encargó de tramitar los documentos necesarios, de modo que el *Acta* fundacional lo firmamos Mari Cruz, Sagrario, Henry y yo, siendo reconocidos los estatutos y visados por el Ministerio del Interior español el 6 de julio de 1999. La propia Mari Cruz ha evocado estos principios con mucho

humor en un trabajo titulado «Historia y géneros de la SIERS» que salió en las *Actas* del tercer encuentro sobre relaciones de sucesos de la SIERS de 2001, organizado en Cagliari por la llorada Giuseppina Ledda:

Podría empezar la Historia de la SIERS casi con el título de una de nuestras «Relaciones de sucesos»: *Relación verdadera en la que se cuenta cómo en diversos lugares del mundo aparecieron unas personas extrañas que se fueron interesando por el estudio de las Relaciones de sucesos, y quiso la suerte que se encontraran y que se hicieran amigos y así lograron poner de acuerdo sus intereses para seguir trabajando sobre ellas, como lo verá el curioso lector. Narrado todo por un testigo de los hechos...*

Mari Cruz vino a ser Presidenta de la SIERS de 1999 a 2001, pasando luego a ser Presidenta de Honor. Ni que decir hace que durante muchos años estuvo presente en las reuniones trienales de la SIERS, siempre con la misma sonrisa bondadosa y la misma generosidad. Es que ha sido no solo una insigne investigadora de los temas que nos reúnen sino también una persona siempre dispuesta a ayudar a los jóvenes y a los otros. Además ha sido una amiga fiel, constantemente dispuesta a proporcionar el dato que a uno le faltaba. Había reunido un importante material sobre literatura de cordel que puso a la disposición de BIDISO, cuando el banco de datos sobre relaciones de La Coruña, animado por Sagrario López Poza y asimismo ahora por Nieves Pena Sueiro, se hubo creado. Ahí está alojado, gracias a internet, el *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos*.

Durante este período no dejó de publicar de manera intensa. En 1995, dirigió el número extraordinario de la revista *Anthropos* (en el cual participamos varios de nosotros) titulado *Literatura popular. Conceptos, argumentos y temas*. Asimismo había publicado anteriormente el volumen *Literaturas marginadas* en la Editorial Playor (1983).

Al jubilarse antes de tiempo algo resentida, pues la Universidad no había reconocido sus méritos como se debía, sus antiguos estudiantes le dedicaron un sentido homenaje, bajo la forma de un volumen de artículos, al cuidado de Cristina Castillo y José Manuel Lucía Megías, que llevaba un título muy luisiano *Decíamos ayer*. Del mismo modo, bajo los auspicios de Sagrario López Poza, la Universidad de La Coruña, y más directamente el Seminario SIELAE para el estudio de la literatura áurea española, le dedicó a ella y a otros estudiosos un libro con trabajos de vario investigadores que salió en 2006, titulándose *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*.

En la última parte de su vida, abandonó el campo de investigación en el cual se había especializado para dedicarse a la «terapia Gestalt», siempre con el deseo de ayudar a los demás. Se especializó, viendo a ser psicoterapéutica, y fue uno de los pilares del «Centro de Terapia y Psicología» de Madrid. Impulsó la publicación de varios libros sobre este tema y en 2009 fue la organizadora del «XI Congreso Internacional de Terapia Gestalt».

María Cruz García de Enterría ha sido un ejemplo para todos los jóvenes que se dedican al estudio de la literatura de cordel por sus fundamentales publicaciones, por su incesante actividad investigadora y también por su rigor, su amplitud de miras, las perspectivas que ha abierto. Ha sido una bellísima persona, siempre dispuesta a ayudar, sin abandonar su bondadosa sonrisa. La Universidad española está en deuda con ella, pero el semillero de discípulos que ha dejado es la mejor recompensa que ha podido recibir.

La gran estudiosa de los temas que nos reúnen estará siempre presente: nuestra Asociación le debe mucho. Y sus numerosos amigos no olvidarán nunca el calor de su amistad y de su generosidad.

Augustin Redondo
Presidente de Honor de la SIERS

I.
PROPAGANDA RELIGIOSA, PROPAGANDA
POLÍTICA Y REELABORACIÓN DE NOTICIAS

PROPAGANDA POLÍTICO-RELIGIOSA
EN TIEMPOS DE CONFLICTO

DEFUNCIÓN DEL REY PORTUGUÉS (NOVIEMBRE
DE 1656), SU SUCESIÓN Y JORNADA EN PORTUGAL
EN 1657: (DES-)ILUSIONES EN LAS RELACIONES
LUSAS Y ESPAÑOLAS

Francisca JIMÉNEZ GUILLÉN
CRES Paris 3 Sorbonne Nouvelle
fr.jimenez@hotmail.fr

RESUMEN

Después de la sublevación del reino luso el 1º de diciembre de 1640, es entronizado D. João IV (octavo duque de Bragança). Este fallece el 6 de noviembre de 1656. Nueve días después le sucede su hijo, D. Alfonso VI, con 13 años. El conflicto luso-castellano, caracterizado por contiendas fronterizas y algunas batallas relevantes, toma un giro: la monarquía hispánica decide una jornada en Portugal y en 1657 gana dos plazas pero muy rápidamente pierde una de ellas. Portugueses y españoles publican relaciones de sucesos sobre lo ocurrido desde noviembre de 1656 hasta finales de 1657 para ensalzar a su monarca o celebrar un éxito. A la meta propagandística se añade la de enfrentarse con el enemigo: se le critica, advierte, intimida, pone límites, ridiculiza e incluso se le corrige. Por otra parte, se copian entre sí algunas modalidades de producción. A la vez se expresan ilusiones que no serán sino malogradas.

PALABRAS CLAVE

Defunción D. João IV, sucesión D. Afonso VI, jornada en Portugal, relaciones, propaganda, (des-)ilusiones.

ABSTRACT

After the uprising of the Portuguese kingdom on December 1, 1640, D. João IV (eighth Duke of Bragança) was enthroned. He died on November 6, 1656. Nine days later he was succeeded by his son, D. Afonso VI, 13 years old. The Portuguese-Castilian conflict, characterized by border disputes and some relevant battles, takes a turn: the Hispanic monarchy decides a journey in Portugal and in 1657 wins two places but very quickly loses one of them. Portuguese and Spaniards publish reports of events from November 1656 to the end of 1657 to praise their monarch or to celebrate a success. To the propagandistic goal is added that of confronting the enemy: he is criticized, warned, intimidated, put limits, ridiculed and even corrected. On the other hand, some production modalities are copied. At the same time, illusions are expressed, but they will not fulfilled.

KEYWORDS

Death of D. João IV, succession D. Afonso VI, expedition to Portugal, reports, propaganda, (dis-)illusions.

E 16 DE NOVIEMBRE DE 1656 FALLECE D. João IV (el rey «restaurador»), entronizado después de la sublevación de Portugal el 1º de diciembre de 1640. Nueve días después le sucede al trono su hijo, D. Afonso VI. Como solo tiene trece años, su madre (dona Luísa de Gusmão) es nombrada regente. Con dicha defunción, muy rápidamente la monarquía hispánica se plantea la «oportunidad» de llevar a cabo una jornada en Portugal¹; esta se decide en diciembre de 1656 y es efectiva a partir de abril de 1657. A finales de octubre de ese año, los portugueses consiguen ponerle fin.

Desde 1640, la actividad propagandística lusa y española ensalza la justificación (o falta de ella) con respecto a la rebelión, campañas militares relevantes, o refriegas (con robos de ganado, por ejemplo)². Algunos conflictos en el terreno que-

¹ Sobre el tema, ver: Francisca JIMÉNEZ GUILLÉN, «Opinar sobre la jornada de Portugal a la muerte de D. João IV (noviembre de 1656): “el parecer” del confesor de Felipe IV, fray Juan Martínez» (en Adriana CIAMA, Silvia Alexandra STEFAN (coord.), *Convergencias y divergencias en el espacio iberoamericano. Estudios literarios, culturales y traductológicos/Convergências e divergências no espaço ibero-americano. Estudos literários, culturais e traductológicos*, Bucarest, Editura Universităţii din Bucureşti, 2024, p. 108-126).

² Por ejemplo, la batalla de Montijo (en 1644) que cada bando se atribuye. Sobre el tema ver: Carlos ZILLER CAMENIETSKI, Daniel MAGALHÃES PORTO SARAIVA, Pedro Paulo de FIGUEIREDO SILVA, «O papel da batalha: a disputa pela vitória de Montijo na publicística do século XVII», *Topoi*, 13, n. 24, 2012, p. 10-28.

dan reflejados igualmente en la competencia por publicar. Por ejemplo, en 1653, salen a la luz dos documentos sobre acontecimientos del mes de noviembre: si los españoles imprimen una relación sobre dos «refriegas» de los días 5 y 6³, los portugueses publican una sobre lo ocurrido el día 8⁴.

Con la muerte del rey «restaurador» y la jornada en Portugal, las publicaciones se reactivan en ambos bandos. Para el periodo que cubre desde noviembre de 1656 a finales de 1657, existen tres series de impresos que siguen casi un orden cronológico de los hechos y que vamos a detallar. Primero, se imprimen relaciones portuguesas sobre el rey difunto y su heredero al trono. Una segunda serie abarca, por un lado, la glorificación o discriminación de las fuerzas españolas durante el periodo de preparación de la jornada y, por otro lado, las victorias de la monarquía hispánica en mayo y junio de 1657, en Olivenza y Morón (Mourão) respectivamente. Pero, a partir de ahí, no solo los españoles no consiguen ganar ninguna otra plaza sino que además, en octubre de ese mismo año, los portugueses consiguen recuperar Morón, con lo cual esperan poder seguir sobre Olivenza y también entrar en Castilla; las relaciones sobre el éxito luso constituyen el tercer grupo. Y cualquiera que sea el tema (defunción, entronización, victoria y/o derrota), en las relaciones no se deja de mencionar al enemigo, portugués o castellano (español) para avisarle, criticarle, menospreciarle o ridiculizarle. Pero, ¿hasta qué punto estas series de publicaciones propagandísticas, que incluso copian modalidades de producción, no traducen sino unas (des-)ilusiones en ambos bandos?

El fallecimiento de D. João IV el 6 de noviembre de 1656 da lugar a la publicación de relaciones de sucesos. Una de ellas, con solo ocho folios, es de Francisco Leytam da Silva («cavaleiro professo da Ordem de Cristo»)⁵. En ella, además de alabar al rey difunto, se recuerda la superioridad de las fuerzas portuguesas en tierras españolas: «devando a nossas armas victoriosas pelas terras inimigas, talando os campos do Castelhana, passeando suas praças, recebendo umas, e abraçando outras»⁶. ¿Será un aviso al enemigo? Es de notar que aunque en la portada conste «1656», el proceso de publicación se extiende del 19 de diciembre de 1656 hasta el 9 de enero de 1657, fechas que pueden resultar tardías con respecto a la defunción. Según Pedro José Barbosa da Silva, cuando fallece D. João VI: «o Conselho

³ Anónimo, *Relación verdadera de la famosa victoria [...] en las dos refriegas que hubo a cinco y seis de noviembre de este año de 1653*, Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1653 [BNE, VC/56/95].

⁴ André de ALBUQUERQUE RIBAFRIA, *Relação da vitória que alcançou do Castelhana, André de Albuquerque [...] em 8 de novembro deste presente ano de 1653*, Lisboa, Officina Craesbeeckiana, 1653 [BNP, RES. 3341//5 P].

⁵ Francisco LEYTAM DA SILVA, *Relação da morte, e enterro da majestade sereníssima do rei D. João IV de gloriosa memória*, Lisboa, Domingos Lopes Rosa, 1656 [BNP, RES.96//17 V].

⁶ *Ibid.*, fol. 8r.

Geral não ordena alguma cerimônia especial de luto, mostrando ainda as fragilidades entre a Inquisição e a Coroa»⁷. Quizás habría que añadir otra explicación: una carta del conde de Villahumbrosa, del 11 de diciembre de 1656, da cuenta de amenazas lusas en Barcarrota con 5000 infantes y 1500 caballos⁸, por lo que se habrá esperado un contexto bélico favorable para subrayar que, a pesar de la defunción del monarca, las fuerzas portuguesas pueden atacar.

Existe otra relación, de muy larga extensión, que trata de las «últimas acçoës» de D. João IV⁹. Aunque la dedicatoria y las licencias de impresión fechen de noviembre y diciembre de 1656, es publicada en 1657; aquí también la fecha puede parecer tardía. Entre los diferentes temas subrayados, se destaca la misericordia de D. João IV por haber perdonado al «Rei de Castella» que quiso matarle dos veces¹⁰ y recuerda que sus vasallos padecieron del «jugo castelhana»¹¹. Además, el monarca luso ha preparado su sucesión encargándose de la defensa del reino y de la reconciliación de facciones opuestas¹². Por otra parte, se exaltan las cualidades de la reina para gobernar (ha de ser regente)¹³. Se da a entender que nada puede debilitar o atacar al reino luso.

Antes de este impreso se publica una relación (se presenta como «fala») sobre el juramento de D. Afonso VI¹⁴. Este documento consta de fechas de licencias de impresión de finales de noviembre y la portada indica «1656». Es un impreso de cuatro folios que alaba al monarca difunto («Restaurador [...] Príncipe verdadeiramente illustre»)¹⁵ y se recuerda que «matavam os Castelhanos em prisão dura ao

⁷ Pedro José BARBOSA DA SILVA, *António de Sousa de Macedo Diplomata, Conselheiro da Fazenda, Secretário de Estado*, Coimbra, Universidad de Coimbra, 2015, p. 53. En un libro publicado dos años antes, los conflictos entre la corona y la Inquisición son matizados (ver: Giuseppe MARCOCCI y José Pedro PAIVA, *História da Inquisição portuguesa: 1536-1821*, Lisboa, A Esfera dos Livros, 2013, p. 181-191).

⁸ Ver: *Minutas de consultas*, 1656 (agosto-diciembre) [AGS, Guerra y Marina, n°1884, 1656, sin fol.].

⁹ Vicente de GUZMAN SOARES, *Últimas acçoës do rei D. João IV, nosso Senhor. Escritas, e oferecidas à Rainha nossa Senhora*, Lisboa, Officina Craesbeeckiana, 1657 [BNP, RES. 900//1 P.].

¹⁰ *Ibid.*, p. 27. Sobre el tema ver por ejemplo: António de GUZMAN SOARES, *Panegírico sobre o milagroso successo, com que Deos livrou ao Rei nosso Senhor, da sacrilega traição dos Castelhanos*, Lisboa, Paulo Crasbeeck, 1647 [BNE, R/24289(1)].

¹¹ V. de GUZMAN SOARES, *Últimas acçoës...*, p. 44.

¹² *Ibid.*, p. 18-19 y 26 respectivamente.

¹³ *Ibid.*, p. 44. Barrionuevo relata que la madre regente es «varonil, sagaz y prudente» (Jerónimo de BARRIONUEVO, *Avisos (1654-1658)*, ed. Paz y Meliá, 2 t. Madrid, Atlas, 1968-1969, II, p. 44).

¹⁴ António de SOUSA DE MACEDO, *Fala que fez o D. António de Sousa de Macedo [...], no juramento do rei muito alto, e muito poderoso Dom Afonso VI nosso Senhor, em quarta feira 15 de novembro 1656*, Lisboa, Henrique Valente de Oliveira, 1656 [BNE, MSS/2384, fol. 350r-353v]. Es de notar que en este ejemplar, un anónimo ha añadido un comentario manuscrito muy despectivo al lado del título.

¹⁵ *Ibid.*, fol. 352r.

Sereníssimo Infante Dom Duarte»¹⁶. También se subrayan las cualidades que ha de tener un «perfeito Príncipe»¹⁷. ¿Las tendrá D. Afonso VI?¹⁸ No cabe duda de que esta relación ha circulado en países enemigos ya que existe una traducción manuscrita en francés (sin fecha)¹⁹ y una versión impresa (en 1657) en flamenco²⁰.

Aunque sean pocas las relaciones lusas (encontradas)²¹ sobre la defunción del rey y su sucesión al trono, se consigue recopilar en ellas grandes temas con respecto a «Castilla»: la «tiranía» de los Castellanos, la tentativa de asesinato de D. João IV, la prisión y muerte del infante Dom Duarte. Y, sobre todo, se pone de relieve una de las «últimas açcoões» de D. João IV, la de preparar la defensa del reino.

Desde 1653 no hay ninguna batalla relevante en el conflicto luso-español. En 1656, la política bélica de España está orientada hacia otros frentes. Da cuenta de ello la publicación de relaciones sobre victorias (durante el verano) en Italia²² y Flandes²³. La defunción de D. João IV da la «oportunidad» de recuperar Portugal. Y cuando la jornada se organiza en el primer trimestre de 1657, se publica en Lisboa (con tasa del 28 de febrero) una relación en la que se matizan los motivos de los éxitos castellanos en Valencia del Pò y la plaza de Condé, y se recuerda que la primera fue perdida en septiembre de 1656²⁴.

¹⁶ *Ibid.*, fol. 352r. Sobre el tema, ver por ejemplo: Luis de SOUSA, *Exéquias do Sereníssimo infante D. Duarte, celebradas no real convento de Sancta Maria de Alcoçaba*, Lisboa, Officina Craesbeeckiana, 1650 [BNP, R. 2406//20 P].

¹⁷ Ha de ser: «afável, clemente, forte, justo, liberal, moderado, verdadeiro...» (A. de SOUSA DE MACEDO, *Fala...*, fol. 351v).

¹⁸ Barrionuevo lo describe de una manera muy despectiva: «mal inclinado, poco devoto ni amigo de oír misa. Puede hacerlo todo esto el ser muchacho, y sobre todo travieso, que en tiempo del padre andaba picándose a todos en Palacio con una daga por detrás, y de un ingenio vivo y *malignus naturae*. Píntolo como escriben que es» (J. de BARRIONUEVO, *Avisos...*, I, p. 85). En otra fuente, se le califica de «inhábil e incapaz» (Anónimo, *Vida do rei D. Afonso VI escrita no ano de 1684...*, Porto, Chardron; Braga, Chardron, [s.f.], p. 16 [BNF, 8-OR-579]).

¹⁹ A. de SOUSA [DE] MACEDO, *Harangue faite au roi de Portugal Dom Alphonse VI...*, [s.f.] [Institut de France, Ms Godefroy 496, fol. 355r-358v].

²⁰ A. de SOUSA [DE] MACEDO, *Een schoon barangue aen de Konincklicke Majesteyt Portugael Dom Alphonse den VI...*, Graven-Hage, Christianus Calaminus, 1657 [BNP, RES. 665//63 P].

²¹ Barrionuevo, en su carta del 3 (hasta el 9) de enero de 1657 relata haber visto una relación pero todas sus informaciones no permiten determinar a qué impreso se refiere por lo que habrá existido otra que no citamos (ver: J. de BARRIONUEVO, *Avisos...*, II, p. 43-45).

²² Ver por ejemplo: Anónimo, *Relación de la rota [...] Fontana Santa en 7 de julio de este año 1656*, Madrid, Imprenta Real, 1656 [BNE, MSS/18400, fol. 308r-309r].

²³ Ver por ejemplo: Anónimo, *Relación verdadera de la felicísima victoria [...] sobre el sitio de la ciudad de Valenciennes [...] sucedida sábado 15 de julio de este año de 1656*, Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1656 [BNE, VC/250/46].

²⁴ Anónimo, *Relação de vários sucessos de Itália; França, Flandres, Polônia, Suécia, e de outras partes de Europa do ano passado da 1656...*, Lisboa, 1657 [BNP, H.G. 23766//8 P].

Paralelamente a esta, los españoles publican una *Relación donde se declara, cómo la campana de Velilla tocó el miércoles 21 de febrero de 1657*²⁵. En ella, se recuerda, con un largo alegato, la legítima incorporación de Portugal a España en 1580 (por Felipe II), y se expresa que el motivo de tocar la campana es:

pronosticar a la gente de aquella Nación otras tantas guerras, calamidades, y desdichas como las que padecieron entonces, si no entregan aquel reino quieta y pacíficamente a nuestro invictísimo monarca don Felipe Cuarto (que Dios guarde) que es a quien legítimamente le compete²⁶.

A este documento le sucede otra relación española sobre la recuperación de la villa de San Guillén («plaza inexpugnable en el País de Henao de los estados de Flandes») el 24 de marzo de 1657²⁷. No se mienta en ella al enemigo luso sino al francés; sin embargo, esta relación parece ser una respuesta a la «relação» sobre las derrotas española en Flandes en 1656²⁸.

En este contexto bélico se inicia la jornada a principio de abril (no solo en Extremadura)²⁹ y abrimos un paréntesis ya que hay publicaciones contra el enemigo español, y en apoyo a la monarquía lusa, relacionadas con Francia e Inglaterra. Así, por una parte, se publica la *Oraison funèbre du Sérénissime Roi de Portugal, Jean IV du nom, prononcée aux obsèques faites par l'ordre du roi, dans l'église de Notre-Dame de Paris, le 14 du mois d'avril de 1657*³⁰. Haciendo eco a la *Fala* y a la relación sobre la campana de Vellila³¹, aquí se recuerdan los hechos de 1580, se critica a España³², se reco-

²⁵ Anónimo, *Relación donde se declara cómo la campana de Velilla tocó el miércoles 21 de febrero de 1657...*, Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1657 [BNE, VC/56/60]. Existe otra relación con hechos de la misma fecha pero en ella solo se recuerda, con respecto a Portugal, el fallecimiento de Sebastiano, rey de Portugal (ver: Anónimo, *Relación verdadera [...] de cómo la campana de Velilla se tocó en 21 de febrero...*, Madrid, Julián de Paredes, 1657, [BNE, VE/59/67].

²⁶ Anónimo, *Relación donde se declara, cómo la campana...*, sin fol.

²⁷ Anónimo, *Relación verdadera de la felicísima victoria [...] villa de San Guillén [...] sucedida el sábado veinticuatro de marzo de este año de 1657*, Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1657 [?], [BNE, VC/250/37].

²⁸ Ver *supra* p. 5, nota 24.

²⁹ Ver: Anónimo, *Relación de la entrada que hizo el excelentísimo señor don Vicente Gonzaga...*, 1657 [BNE, MSS/2385, fol. 142r-145v]. Se trata de un manuscrito que seguramente no llegó a publicarse ya que no se consiguió ninguna victoria allí en ese momento.

³⁰ Ver: Antoine GODEAU, *Œuvres chrétiennes et morales en prose*, 2 t., Paris, P. Le Petit, 1658, I, p. 387-422 [BNF, Z-49772].

³¹ Ver *supra* p. 4 y p. 5 respectivamente.

³² Por ejemplo, Godeau escribe: «Castille, où l'on croyait qu'il était permis de corrompre les évêques, les inquisiteurs, les ducs, les marquis et les principaux officiers de Portugal, pour remonter sur le trône» (A. GODEAU, *Œuvres...*, I, p. 409).

nocen las cualidades de D. João IV³³ y se manifiesta el deseo de «abattre l'orgueil de l'Espagne, notre commune ennemie»³⁴.

Por otra parte, se publica en París, igualmente en francés, un documento (un «extraordinaire») del 27 de abril de 1657 con hechos sobre Cromwell y las exequias de D. João IV³⁵. Recordamos que el 23 de mars de 1657 se ha firmado el Tratado de París entre Inglaterra y Francia, estrechando así las relaciones entre los enemigos de la monarquía hispánica.

Los españoles consiguen ganar la plaza de Olivenza el 30 de mayo de 1657 por lo que se publica una relación sobre esa victoria y sobre las «rotas que ha recibido el ejército del Rebelde sobre las Plazas de Badajoz, y Valencia de Alcántara»³⁶. En ella, se ensalza la potencia y los éxitos de la monarquía hispánica a pesar de tener un contexto bélico en diferentes frentes³⁷. Y luego se enfoca sobre lo ocurrido en Olivenza, y se pone de relieve la debilidad lusa: «Y aunque esta plaza tenía todo lo necesario para su sustento y defensa, trató [de] socorrerla el conde de San Lorenzo [...] gobernador de las armas de la provincia de Alentejo»³⁸. Se pone de relieve el valor de los españoles (incluyendo a las mujeres)³⁹, los fracasos de los enemigos en esas plazas (ya sea para defender o atacar)⁴⁰ y se establece un paralelismo con la batalla de Montijo (ocurrida también en el mes de mayo (de 1644))⁴¹.

Esta relación no consta de fechas de licencias, pero se puede suponer que la publicación ha sido rápida porque le sigue otra, con acontecimientos del 30 de mayo hasta el 20 de junio, día en que se consigue una victoria en Morón⁴². Hay un vínculo entre ambas (asegurando una progresión en la jornada) ya que la

³³ Se habla de: «sa magnificence, et [...] sa piété» (*ibid.*, I, p. 389).

³⁴ *Ibid.*, I, p. 390.

³⁵ Anónimo, N^o 49. *Extraordinaire du XXVII avril MDCLVII, contenant [...] la harangue faite au roi de Portugal Dom Alphonse VI, le jour de son couronnement*, Paris, 1657 [Bibliothèque Mazarine, A 13958-23, fol. 141r-146v].

³⁶ Anónimo, *Relación de la famosa victoria [...] en la recuperación de la fuerte villa de Olivenza [...] Sucedida a 30 de mayo de este año de 1657...*, Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1657 [BNE, MSS/2385, fol. 149r-152r].

³⁷ Se añade: «Omítase por ahora el referir los progresos de las católicas armas de su Majestad en las Provincias de Flandes, Italia, y Cataluña» (*ibid.*, fol. 150r). Podemos citar la publicación de una relación con una victoria en Cambrai también a finales de mayo (ver: Anónimo, *Relación de la famosa victoria [...] de Cambrai en los estados de Flandes: sucedida martes 29 de mayo de 1657*, Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1657 [BNE, VC/56/63]).

³⁸ Anónimo, *Relación [...] en la recuperación de la fuerte villa de Olivenza...*, fol. 150v.

³⁹ *Ibid.*, fol. 151r.

⁴⁰ *Ibid.*, fol. 151r-v.

⁴¹ *Ibid.*, fol. 152r.

⁴² Anónimo, *Segunda relación diaria de lo sucedido al ejército de Extremadura [...] hasta miércoles 20 de junio de dicho año, que se rindió por fuerza de armas la villa y castillo de Morón...*, Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1657 [BNE, VE/45/22].

segunda se inicia con la entrega de Olivenza y la retirada de la gente: «quedaron en ella setenta y cinco vecinos, porque todos los demás se fueron a Portugal, dejando perdidas sus haciendas, casas, y posesiones, por perseverar en su rebeldía, y obstinados procedimientos»⁴³. Esta relación incluye otra con detalles de la «artillería, municiones y pertrechos de guerra» hallados en Olivenza⁴⁴ y termina con la victoria rápida en Morón y con la marcha hacia el castillo de la Oliva⁴⁵.

Para celebrar el inicio de la «restauración, y conquista del Reino de Portugal» se publica (con licencia del 23 de junio de 1657) un *Sermón*⁴⁶. En él se trata de los «felices sucesos para sus reales armas en tan justa causa, como la expugnación de los rebeldes de Portugal; y la opugnación, y defensa de los enemigos de la fe, que infestan nuestros mares»⁴⁷.

Después de esta segunda victoria en Morón, no solo los españoles no consiguen ningún éxito sino que además, a finales de octubre de 1657, pierden esta segunda plaza. Los Portugueses lo celebran con varios impresos. Se publica en 1658 un largo poema (de 63 octavas reales) dedicado a dom João Mendes de Vasconcelos⁴⁸. En él se enaltece el heroísmo luso y puntualmente se da una visión despectiva del español: «jactâncias do Espanhol» («oitava 8»)⁴⁹; «que não leões, cordeiros já parecem» («oitava 30»)⁵⁰.

Se publica también en 1658 un «Sermão»⁵¹; no cabe duda de que le hace eco al «Sermón» ya citado de Riquelme y Quirós⁵². En él, se cita al castellano con menosprecio y, por ejemplo, se recuerda: «Se lereis as crónicas de Portugal achareis que depois de seu nacimiento nos braços de Cristo crucificado em os campos de Ourique, passam de 100 as vitórias que alcançou do Castelhanos»⁵³. Otros temas

⁴³ *Ibid.*, fol. 1r.

⁴⁴ *Ibid.*, fol. 2r-2v.

⁴⁵ *Ibid.*, fol. 4v.

⁴⁶ Diego RIQUELME Y QUIRÓS, *Sermón de la Ascensión de Jesucristo Nuestro Redentor, manifiesto el Santísimo Sacramento...*, Murcia, Miguel Lorente, 1657 [Biblioteca Pública del Estado en Albacete, AB-BP, 745(3)]. Dado que se pronunció el día de la Ascensión, en teoría solo incluye el éxito en Olivenza.

⁴⁷ *Ibid.*, fol. 7v. Con «los enemigos de la fe, que infestan nuestros mares», quizás se haga alusión a la pérdida de la flota el 30 de abril de 1657 por los ingleses y en Canarias (ver: F. JIMÉNEZ GUILLÉN, «Opinar ...» (p. 120)).

⁴⁸ António da FONSECA SOARES, *Mourão restaurado em 29 de outubro de 1657...*, Lisboa, Henrique Valente de Oliveira, 1658 [BNP, RES. 4283//5 V.]. ¿Le hace eco a otro «poema heroico» publicado en 1640 en el que se atribuye la fundación de Lisboa a Ulises? (Ver: António de SOUSA DE MACEDO, *Ulyssippo, poema heroico*, Lisboa, Antonio Alvarez, 1640 [BNE, R/3325]).

⁴⁹ A. da FONSECA SOARES, *Mourão...*, sin fol.

⁵⁰ *Ibid.*, sin fol.

⁵¹ Francisco ARANHA, *Sermão [...] a campanha em 20 de outubro de 1657 governando as armas João Mendes de Vasconcelos*, Lisboa, António Craesbeeck, 1658 [BNE, VE/13/1].

⁵² Ver nota 46.

son tratados y, aunque con pocas palabras, se recuerda aquí también la batalla de Montijo: «Na batalha de Montijo há 10, ou 12 anos ficaram mortos obra de três mil Portugueses, e mais Castelhanos»⁵⁴.

El tercer documento es una larga relación redactada en castellano (por lo que el destinatario está claramente identificado): *Relación verdadera de cómo fue restaurada la plaza de Morón por las armas del rey don Afonso VI de Portugal con lo más, que sucedió en la campaña de este otoño de 1657*⁵⁵. Los comentarios sobre los españoles son muy numerosos y despectivos. Se pone en tela de juicio su valor: «Castilla [...] porque no osando en 16 años que duró su reinado [de D. Joao IV] a alzar los ojos contra Portugal, luego que Dios fue servido de trasladarle a mejor reino, alentó contra el niño rey don Alfonso el atrevimiento, que le faltó contra el rey su padre»⁵⁶. Se refutan datos publicados por los españoles: «el Castellano con la mucha gente, que le matamos en Olivenza, y en Morón, que excede muy mucho al número, que confiesan sus gacetas»⁵⁷. Se justifica la pérdida de las dos plazas por la «fatalidad»⁵⁸ y se ridiculiza la potencia y el poder de la monarquía hispánica:

no dejando de ser un oprobio para Castilla, y un desengaño de lo poco, que puede esperar de Portugal, el verse que habiendo juntado todo su poder, desarmando Cataluña en confianza de estar el rey cristianísimo ocupado en Flandes, y en Italia, y esparcido rumor falso de que tenía de su parte la nobleza del Reino, y en ocasión que nuestras armas andaban tan mal afortunadas, no pudo conquistar más de dos villas, y aún en ella solamente las piedras, porque los vecinos tan lejos estuvieron de darse por conquistados, tanto los nobles, como los plebeyos, que más quisieron venir a mendigar entre los otros Portugueses dejando sus haciendas, y sus casas, que quedar en ellas obedeciendo a Castilla⁵⁹.

Además se trata de algunas tentativas fracasadas de los españoles (como en Campo Maior) y de la gloriosa recuperación de Morón («habiéndola ganado en 9 días, cuando estaba menos fuerte, y habiéndola perdido en tres días, cuando la tenían más fortificada») ⁶⁰. Se ridiculiza a los españoles con respecto a la madre regente y se la enaltece: «creyendo que la regencia de la serenísima reina su madre

⁵³ F. ARANHA, *Sermão...*, fol. 15.

⁵⁴ *Ibid.*, fol. 16.

⁵⁵ Anónimo, *Relación verdadera de cómo fue restaurada la plaza de Morón por las armas del rey don Alfonso VI de Portugal con lo más que sucedió en la campaña de este otoño de 1657*, Lisboa, João Alvares de Leão, 1658 [BNP, RES. 2946 V].

⁵⁶ *Ibid.*, sin fol.

⁵⁷ *Ibid.*, sin fol.

⁵⁸ *Ibid.*, sin fol.

⁵⁹ *Ibid.*, sin fol.

⁶⁰ *Ibid.*, sin fol. Sobre esta pérdida de Morón, Barrionuevo da la misma información (J. de BARRIONUEVO, *Avisos...*, II, p.107).

padecería la fragilidad del sexo [...] se mostró tan alentada, y tan varonil previniendo en muy pocos días los ejércitos necesarios para resistir al enemigo en todas las fronteras»⁶¹. Se concluye con la ilusión de perseguir con otras conquistas: «las victorias de Portugal, y de quien esperamos otras mayores con la prudente regencia de nuestra augustísima reina»⁶².

Este documento es publicado igualmente en 1658 (las licencias y tasas de impresión fechan de enero). ¿Por qué no haberlos publicado antes? ¿Se habrá esperado a que no haya más tentativas exitosas del español para dar a conocer la recuperación de esa plaza y poder proclamar esa victoria? Recordamos que a la vez que hay la derrota en Morón los españoles consiguen éxitos en Cataluña, y con fechas similares (finales de octubre) por lo que publican una relación en 1657⁶³.

Para concluir, con la defunción del rey «restaurador» D. João IV, se abre una nueva etapa (de un año) en el conflicto luso-castellano iniciado en 1640. Diversos acontecimientos se traducen por tres series de publicaciones: las que tratan del cambio de monarquía en Portugal (la defunción de D. João IV, la entronización de D. Afonso VI con su madre como regente), las de los acontecimientos durante la preparación de la jornada que se concretiza por dos victorias en Portugal (Extremadura) en mayo y junio de 1657, y las de la recuperación de una de las plazas en octubre de 1657 por los portugueses. Pero con los hechos en Morón se finaliza esta etapa peculiar de un año.

En cada impreso se trata del enemigo luso o español, avisándolo, despreciándolo, criticándolo o ridiculizándolo. Y para alcanzar al enemigo, además de designarlo, se utilizan modalidades de producción similares («sermón» *vs* «sermão»; idioma castellano en relaciones españolas y en una de los portugueses). Y sea cual sea el bando, es de apuntar que todas las relaciones no hacen sino transmitir ilusiones que finalmente serán malogradas (en su mayoría)⁶⁴.

Por otra parte, hemos visto que las últimas publicaciones lusas fechan de 1658. Y aunque se pueda plantear que es para asegurarse de que Morón no se vuelva a perder, no se puede descartar que surja otro tema en esta «guerra» de publicaciones sobre los sucesores al trono. En efecto, en noviembre de 1657 nace el tan deseado heredero a la monarquía hispánica (Felipe Próspero) lo cual da lugar a festividades para celebrar ese acontecimiento real y a muchas relaciones de sucesos

⁶¹ Anónimo, *Relación verdadera [...] Morón*, sin fol.

⁶² *Ibid.*, sin fol.

⁶³ Anónimo, *Relación de la feliz victoria [...] de Castell de Follit, en el Principado de Cataluña...*, Sevilla, Gómez de Blas, 1657 [BNE, VC/56/62].

⁶⁴ Incluso Olivenza plantea problemas para mantenerla en pie (ver: J. de BARRIONUEVO, II, p. 159).

en 1658⁶⁵. Paralelamente, un documento luso con licencia del 2 de diciembre de 1656 (aparece en la portada, se publica (¿de nuevo?) en 1658 para enaltecer la entronización de D. Afonso VI⁶⁶. Desafortunadamente no se conocen las fechas de licencias de impresión para 1658; quizá estas permitirían ajustar todavía más el paralelismo entre las publicaciones sobre los herederos de las coronas lusa y española. A pesar de todo, aquí también las relaciones sobre la sucesión tan deseada al trono (de D. Afonso VI y Felipe Próspero) no harán sino plantear otra serie de (des-)ilusiones en ambos bandos.

BIBLIOGRAFÍA

ALBUQUERQUE RIBAFRIA, André de, *Relação da vitória que alcançou do Castelhana, André de Albuquerque general da cavalaria, e alcaide-mor de Sintra, entre Arronches e Assumar, em 8 de novembro deste presente ano de 1653*, Lisboa, Officina Craesbeeckiana, 1653 [BNP, RES. 3341//5 P].

Anónimo, *Auto do levantamento, e juramento, que os Grandes, Títulos, seculares, eclesiásticos, e mais pessoas que se acharam presentes fizeram ao rei Dom Afonso VI nosso Senhor, na coroa destes seis reinos, e senhorios de Portugal, em quarta feira à tarde, quinze de Novembro de mil e seiscentos cinquenta e seis*, Lisboa, Henrique Valente de Oliveira, 1658 [BNP, res-64-11-a].

Anónimo, N^o 49. *Extraordinaire du XXVII avril MDCLVII, contenant ce qui s'est passé entre Mylord Protecteur Cromwell et le Parlement de Londres, sur le sujet du nouveau gouvernement d'Angleterre et la harangue faite au roi de Portugal Dom Alphonse VI, le jour de son couronnement*, Paris, 1657 [Bibliothèque Mazarine, A 13958-23, fol. 141r-146v].

Anónimo, *Relación de la entrada que hizo el excelentísimo señor don Vicente Gonzaga gobernador y capitán general de este reino de Galicia en el de Portugal con un trozo del ejército que tenía formado por mandado de su Majestad en este año de 1657*, 1657 [BNE, MSS/2385, fol. 142r-145v]⁶⁷.

⁶⁴ Incluso Olivenza plantea problemas para mantenerla en pie (ver: J. de BARRIONUEVO, II, p. 159).

⁶⁵ Anónimo, *Relación de lo sucedido en el feliz nacimiento...*, 1658 [BNE, MSS/18400, fol. 324r-325v].

⁶⁶ Anónimo, *Auto do levantamento, e juramento [...] ao rei Dom Afonso VI nosso Senhor, na coroa destes seis reinos, e senhorios de Portugal, em quarta feira à tarde, quinze de Novembro de mil e seiscentos cinquenta e seis*, Lisboa, Henrique Valente de Oliveira, 1658 [BNP, res-64-11-a].

⁶⁷ Se precisa que esta es la foliación indicada para la consulta del manuscrito 2385 pero no hay número en esos folios y están montados al revés en el conjunto del manuscrito (se empieza por el que sería el folio 152v y se termina por el que sería el 149r).

- Anónimo, *Relación de la famosa victoria que han tenido las armas de su Majestad (que Dios guarde) que están a cargo del excelentísimo señor don Francisco de Tutavilla duque de San Germán, gobernador del ejército de Extremadura: en la recuperación de la fuerte villa de Olivenza, que tenían tiranizada las armas del Rebelde de Portugal. Sucedió a 30 de mayo de este año de 1657. Y asimismo se refieren las rotas que ha recibido el ejército del Rebelde sobre las Plazas de Badajoz, y Valencia de Alcántara*, Sevilla, por Juan Gómez de Blas, 1657 [BNE, MSS/2385, fol. 149r-152r].
- Anónimo, *Relación de la famosa victoria, que han tenido las católicas armas de su Majestad, contra las de Francia, sobre el sitio de la ciudad de Cambrai en los estados de Flandes: sucedida martes 29 de mayo de 1657*, Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1657 [BNE, VC/56/63].
- Anónimo, *Relación de la feliz victoria que han tenido las armas de su Majestad Católica, gobernadas por el Excelentísimo señor Marqués de Olias, y Mortara, contra las del Cristianísimo rey de Francia, sobre el sitio de Castell de Follit, en el Principado de Cataluña. Asimismo se refiere la restauración del castillo de Mayol, plaza fuerte, y de importancia en la montaña. Sucedió sábado 27 y lunes 29 de este año de 1657*, Sevilla, Gómez de Blas, 1657 [BNE, VC/56/62].
- Anónimo, *Relación de la rota que el eminentísimo señor cardenal Tribulcio, Gobernador del estado de Milán por su Majestad, ha dado con sus reales armas, a las del rey de Francia, y duque de Módena a Fontana Santa en 7 de julio de este año 1656*, Madrid, Imprenta Real, 1656 [BNE, MSS/18400, fol. 308r-309r].
- Anónimo, *Relación de lo sucedido en el feliz nacimiento del serenísimo Príncipe nuestro Señor, que Dios guarde; y la grandeza y Majestad con que su Alteza fue bautizado el día 13 de diciembre de 1657*, Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1658 [BNE, MSS/18400, fol. 324r-325v].
- Anónimo, *Relação de vários sucessos de Itália; França, Flandres, Polónia, Suécia, e de outras partes de Europa do ano passado da 1656. Feita em Roma por pessoa digna de todo o crédito*, Lisboa, 1657 [BNP, H.G. 23766/ /8 P.].
- Anónimo, *Relación donde se declara cómo la campana de Velilla tocó el miércoles 21 de febrero de 1657. Y asimismo se da noticia de su antigüedad, veces que ha tocado, y sucesos: así propicios, como adversos que han sobrevenido a esta invictísima monarquía*, Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1657 [BNE, VC/56/60].
- Anónimo, *Relación verdadera de cómo fue restaurada la plaza de Morón por las armas del rey don Alfonso VI de Portugal con lo más, que sucedió en la campaña de este otoño de 1657*, Lisboa, João Alvares de Leão, 1658 [BNP, RES. 2946 V.].
- Anónimo, *Relación verdadera de la famosa victoria que han tenido las armas de su Majestad contra las del Tirano duque de Braganza, en las dos refriegas que hubo a cinco y seis de noviembre de este año de 1653*, Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1653 [BNE, VC/56/95].
- Anónimo, *Relación verdadera de la felicísima victoria que Dios nuestro Señor se ha servido conceder a las católicas armas de su Majestad, gobernadas del serenísimo señor don Juan de*

Austria, contra las del cristianísimo rey de Francia, que se hallaba sobre el sitio de la ciudad de Valenciennes, ciudad del país de Henau en los estados de Flandes, sucedida sábado 15 de julio de este año de 1656, Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1656 [BNE, VC/250/46].

Anónimo, *Relación verdadera, donde se declara, y da cuenta, de cómo la campana de Velilla se tocó en 21 de febrero de este año de mil y seiscientos y cincuenta y siete. Refiérese con toda brevedad su antigüedad, y veces que se ha tocado esta prodigiosa campana. Y asimismo los sucesos que han sobrevenido las veces que se ha tocado*, Madrid, Julián de Paredes, 1657 [BNE, VE/59/67].

Anónimo, *Relación verdadera de la felicísima victoria que han tenido las armas de su Majestad (que Dios guarde) gobernadas de sus Altezas los señores don Juan de Austria, y Príncipe de Condé, y del Excelentísimo señor marqués de Caracena, y demás cabos del ejército católico, en la recuperación de la villa de San Guillén, plaza fuerte del País de Henao, en los estados de Flandes: sucedida el sábado veinticuatro de marzo de este año de 1657*, Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1657 [?] [BNE, VC/250/37].

Anónimo, *Segunda relación diaria de lo sucedido al ejército de Extremadura, gobernado por el señor duque de San Germán, desde miércoles 30 de mayo de este año de 1657 que capituló entregarse la villa de Olivenza a la obediencia de su Majestad, hasta miércoles 20 de junio de dicho año, que se rindió por fuerza de armas la villa y castillo de Morón: dase cuenta de la artillería, municiones, pertrechos de guerra, víveres y otras cosas que se ballaron en la dicha plaza de Olivenza*, Sevilla, por Juan Gómez de Blas, 1657 [BNE, VE/45/22].

Anónimo, *Vida do rei D. Afonso VI escrita no ano de 1684, com um prefácio por Camilo Castelo Branco*, Porto, Chardron; Braga, Chardron, [s.f.] [BNF, 8-OR-579].

ARANHA, Francisco, *Sermão que o padre mestre Francisco Aranha da Companhia de Jesus, pregou em Sam Giam de Lisboa estando o Santíssimo exposto pelo feliz successo do exército que tinha saído a campanha em 20 de outubro de 1657 governando as armas João Mendes de Vasconcelos*, Lisboa, António Craesbeeck, 1658 [BNE, VE/13/1].

BARBOSA DA SILVA, Pedro José, *António de Sousa de Macedo Diplomata, Conselheiro da Fazenda, Secretário de Estado*, Coimbra, Universidad de Coimbra, 2015.

BARRIONUEVO, Jerónimo de, *Avisos (1654-1658)*, ed. Antonio Paz y Meliá, 2 t. Madrid, Atlas, 1968-1969.

FONSECA SOARES, António da, *Mourão restaurado em 29 de outubro de 1657: oferecido ao Senhor João Mendes de Vasconcelos, tenente general da província do Alentejo*, Lisboa, Henrique Valente de Oliveira, 1658 [BNP, RES. 4283//5 V.]

GODEAU, Antoine, *Œuvres chrétiennes et morales en prose*, 2 t. Paris, P. Le Petit, 1658 [BNF, Z-49772 et Z-49773].

GUZMAN SOARES, António de, *Panegírico sobre o milagroso successo, com que Deos livrou ao Rei nosso Senhor, da sacrílega traição dos Castelhanos*, Lisboa, Paulo Craesbeeck, 1647 [BNE, R/24289(1)].

- GUZMAN SOARES, Vicente de, *Últimas accoës do rei D. João IV, nosso Senbor. Escritas, e oferecidas à Rainha nossa Senhora*, Lisboa, Officina Craesbeeckiana, 1657 [BNP, RES. 900//1 P].
- JIMÉNEZ GUILLÉN, Francisca, « Opinar sobre la jornada de Portugal a la muerte de Dom João IV (noviembre de 1656) : el « parecer » del confesor de Felipe IV, fray Juan Martínez », en CIAMA, Adriana, STEFAN, Silvia Alexandra (coord.), *Convergencias y divergencias en el espacio iberoamericano. Estudios literarios, culturales y traductológicos/ Convergências e divergências no espaço ibero-americano. Estudos literários, culturais e traductológicos*, Bucarest, Editura Universităţii din Bucureşti, 2024, p. 108-126.
- LEYTAM DA SILVA, Francisco, *Relação da morte, e enterro da majestade sereníssima do rei D. João o IV de gloriosa memória*, Lisboa, Domingos Lopes Rosa, 1656 [BNP, RES.96//17 V].
- MARCOCCI, Giuseppe, PAIVA, José Pedro, *História da Inquisição portuguesa: 1536-1821*, Lisboa, A Esfera dos Livros, 2013.
- Minutas de consultas*, 1656 (agosto-diciembre) [AGS, Guerra y Marina, n°1884, 1656]
- RIQUELME Y QUIRÓS, Diego, *Sermón de la Ascensión de Jesucristo Nuestro Redentor, manifesto el Santísimo Sacramento. En ocasión de rogativa, que la Santa Iglesia de Cartagena hizo por el buen suceso de las armas de su Majestad (que Dios guarde) en la conquista del reino de Portugal. Predicado por el doctor don Diego Riquelme y Quirós, colegial que fue en el del Arzobispo de Toledo, Mayor de Salamanca, canónigo magistral de la Santa Iglesia de Granada, y al presente en esta de Cartagena. Que dedica al Ilustrísimo, y Reverendísimo señor D. Andrés Bravo obispo de la misma Iglesia de Cartagena, del Consejo de su Majestad, &c.*, Murcia, Miguel Lorente, 1657 [Biblioteca Pública del Estado en Albacete, AB-BP, 745(3)].
- SOUSA, Luis de, *Exéquias do Sereníssimo infante D. Duarte, celebradas no real convento de Sancta Maria de Alcobaça*, Lisboa, Officina Craesbeeckiana, 1650 [BNP, R. 2406//20 P.]
- SOUSA [DE] MACEDO, António de, *Een schoon harangue aen de Konincklicke Majesteyt Portugael Dom Alphonso den VI. op den dagh van syne krooninge gepronunchieert : door den heer Antonio de Souza Macedo... in den naem vande vande drie staten des portugaelschen rijckx. Uyt't porrugees [sic] vertaelt*, Graven-Hage, Christianus Calaminus, 1657 [BNP, RES. 665//63 P.]
- SOUSA DE MACEDO, António de, *Fala que fez o D. Antonio de Sousa de Macedo, do Conselho da Fazenda de Sua Majestade, no juramento do rei muito alto, e muito poderoso Dom Afonso VI nosso Senbor, em quarta feira 15 de novembro 1656*, Lisboa, Henrique Valente de Oliveira, 1656 [BNE, MSS/2384, fol. 350r-353v].
- SOUSA [DE] MACEDO, António de, *Harangue faite au roi de Portugal Dom Alphonse VI de ce nom le jour de son couronnement en l'Assemblée, et au nom des trois états du Royaume, tenue à Lisbonne le 15 novembre 1656, prononcée par le Sr. Antonio de Souza*

Macedo, conseiller au Parlement de Lisbonne, et des finances, [s.f.] [Institut de France, Ms Godefroy 496, fol. 355r-358v].

SOUSA DE MACEDO, António de, *Panegírico sobre o milagroso sucesso, com que Deos livrou ao Rei nosso Senhor, da sacrílega traição dos Castelhanos*, Lisboa, Paulo Crasbeeck, 1647 [BNE, R/24289(1)].

SOUSA DE MACEDO, António de, *Ulyssippo, poema heróico*, Lisboa, António Alvarez, 1640 [BNE, R/3325].

ZILLER CAMENIETSKI, Carlos; MAGALHÃES PORTO SARAIVA, Daniel; FIGUEIREDO SILVA, Pedro Paulo de, «O papel da batalha: a disputa pela vitória de Montijo na publicística do século XVII», *Topoi*, 13, n. 24, 2012, p. 10-28.

EL NIÑO DE OSTRAVIZA Y LA DECADENCIA
DEL IMPERIO TURCO. MEZCLA DE SUCESOS
EXTRAORDINARIOS Y ACONTECIMIENTOS
HISTÓRICOS. ESTUDIO Y EVOLUCIÓN DE TEXTOS.

M^a Ángeles MARTÍN JARABA

Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español.

Ministerio de Cultura y Deporte.

angeles.martin.j@cultura.gob.es

RESUMEN

En el presente trabajo se realiza un estudio de la evolución a la hora de transmitir acontecimientos histórico-políticos y militares a través tanto de la enumeración estricta de los mismos como mediante la sucesión de hechos considerados extraordinarios. Se tomará como base el estudio de las relaciones que narran los sucesos ocurridos en Turquía como incendios, cometas, terremotos, y en particular el nacimiento en Ostraviza de un «niño monstruo» y la explicación que sabios y adivinos turcos hicieron de ellos. Dichas interpretaciones se emplean para justificar el declive del Imperio Turco en favor del ascenso del Imperio Cristiano.

PALABRAS CLAVE

relaciones de sucesos, Ostraviza, prodigio, pronóstico, turcos, cristianos.

ABSTRACT

In the present work, a study is carried out of the evolution when transmitting historical-political and military events through both their strict enumeration and

through the succession of events considered extraordinary. The basis will be the study of the relationships that narrate the events that occurred in Turkey such as fires, comets, earthquakes, and in particular the birth in Ostraviza of a «monster child» and the explanation that Turkish wise men and fortune tellers made of them. These interpretations are used to justify the decline of the Turkish Empire in favor of the rise of the Christian Empire.

KEYWORDS

relaciones de sucesos, Ostraviza, prodigy, prognosis, Turks, Christians.

1. INTRODUCCIÓN

PARA ENTENDER LA EVOLUCIÓN a la hora de transmitir acontecimientos histórico-políticos y militares se puede acudir tanto a narraciones que enumeran los mismos como a los que relatan hechos considerados extraordinarios. En el presente trabajo realizaremos un breve estudio en el que se intentará ahondar en la mezcla y transformación a la hora de la producción y la difusión de las noticias en diferentes relaciones de sucesos. Se tomará como base el estudio de las relaciones que narran los sucesos o «prodigios» ocurridos en Turquía como incendios, cometas o terremotos y en particular el nacimiento en Ostraviza de un niño «monstruo» y la explicación que sabios y adivinos turcos le dieron, interpretaciones que se emplearán para justificar el declive del Imperio Turco en favor del Imperio Cristiano.

Autores como Abel Iglesias¹ o Jaime Galbarro² abordaron antes el tema de los nacimientos extraordinarios durante el siglo XVII, pero este estudio se centrará en el análisis de las relaciones de sucesos sobre el tema, encontradas en el *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español* (CCPB), impresas en Granada, Sevilla, Madrid y Alcalá, siguiendo la información de una carta enviada a Roma, impresa y traducida allí al toscano y más tarde al castellano.

Durante el siglo XVII ven la luz historias, noticias o sucesos relacionados con el nacimiento de monstruos siguiendo la estela de escritos antiguos o medievales. Desde el punto de vista cristiano se hace una interpretación religiosa o profética

¹ Abel IGLESIAS CASTELLANO: «Partos extraordinarios: la representación de lo monstruoso en la España Moderna a través de las relaciones de sucesos», *El Humanista*, vol. 24, 2013, p. 433-465.

² Ana MANCERA RUEDA y Jaime GALBARRO GARCÍA: *Las relaciones de sucesos sobre seres monstruosos durante los reinados de Felipe III y Felipe IV (1598-1665)*. Bern, Peter Lang, cop. 2015.

más que científica viendo en dichos nacimientos presagios de la caída del imperio turco y usándolo con fin propagandístico enarbolando la fe cristiana y la monarquía católica frente al turco.

2. EL NIÑO DE OSTRAVIZA Y EL IMPERIO TURCO

Se tomará como punto de partida el análisis de cinco relaciones sobre el suceso de Ostraviza halladas en CCPB. La primera y más breve, consta de una sola hoja e incluye un grabado del niño y fue impresa en Sevilla por Juan de Cabrera: *Prodigioso suceso que en Ostraviza tierra de el Turco a sucedido este presente ano de 1624. De que estan los turcos muy atemorizados por las declaraciones que entre ellos sacaron deste presagio, en que halla[n] por estas señales, y otras muchas que an sucedido años antes (que en otra Relacion segu[n]da desta se verá) la ruyna y perdición que se espera en la XCasa Otomana, y sus sequaces, en aumento de nuestrs santa Fee, con el favor de Dios nuestro señor, de su Sanctidad nuestro Papa Vrbano VIII. Y el Catolico Rey Felipo 4. Coluna y defensa nuestra*³. En ella se describen los rasgos físicos del niño y de él se declara que tiene más de prodigioso que de monstruo y posee todos los miembros necesarios para poder vivir largamente: «En la cabeza tiene tres cuernos, debajo la frente tres ojos resplandecientes como estrellas, las narizes de sola una ventana, las orejas de asno, las piernas los pies, lo de atras adelante».

Dado el alto nivel de analfabetismo de la época, los grabados que representan a estos personajes en las relaciones impactarán más en sus receptores quienes no hallarán explicación a dichos sucesos que no fuese la voluntad divina. Se entenderán como profecías o designios de la voluntad de Dios y como un acto aleccionador frente a los infieles.

La existencia de nuestro niño es conocida por un mercader cristiano que desea comprarlo y trasladarlo a Italia (quizá para llevarlo ante el papa Urbano VIII), pero los turcos lo presentan ante el Baxá y sus adivinos quienes determinarán que se trata de una señal del cielo y asemejan su cuerpo humano al estado turquesco hallando significado a cada una de sus partes, a saber:

Los tres cuernos: denotan el asiento y dominio en Asia, África y Europa.

Los tres ojos: reflejan la triple vigilancia sobre sus súbditos y las tres cosas en las que deben emplearse: las armas, la agricultura y en el multiplicar.

Las orejas de asno: se asocia a instrumentos de guerra: su rebuznar imita la trompeta. Una vez muerto, su piel se emplea para hacer tambores. También muestra ignorancia en letras, aunque sabio en cosas de guerras.

³ RACM sign. 20879(206).

La sola ventana de la nariz: se interpreta como la Ley Mahometana.

Los pies y piernas al revés manifiestan la perdición del Estado otomano, si bien ha ido venciendo y progresando a partir de ahora retrocederá.

Otros sabios o adivinos consultados determinan que todo ello sucederá solo donde haya nacido el niño por lo que se decide cuidarlo y guarnecer la ciudad para evitar el desastre.

En relaciones posteriores se repiten dicha descripción e interpretaciones, pero se añaden otros «espantosos acontecimientos» que señalan la derrota del Imperio Turco, haciéndose mención de autoría u origen y traducción de las mismas. Se indica que vio la luz originalmente en Roma por Ludovico Grignan y traducido de lengua toscana al español, pero no se menciona la autoría de dicha traducción: *Verdadera, y notable relacion, en la qual se contienen los mas notables, y espantosos sucessos q[ue] hasta oy se han visto, sucedidos en Turquía y todos amenazan la perdida, y ruyna de aquel Imperio: el postrero successo, y de mas admiracion entre los turcos fue este presente año de 1624. en el mes de abril, de vn niño q[ue] nacio en Ostrabizça, fortaleza del Turco, con tres ojos, tres cuernos, las orejas de jumento, la nariz de una ventana, y los pies y piernas retuertos al rebes. Impreso en Roma, por Ludouico Grignani, y traducido de lengua toscana en español. En Alcalá : en casa de Iuan Garcia, 1624.* [4] p.; Fol. Declara que: «siendo los semejantes sucessos ordinariamente auisos de alteraciones, nouedades y mutaciones entre los mortales, como la larga obseruancia de todas las edades passadas, y presentes lo testifican»⁴.

A continuación, detalla tales sucesos entendidos como el castigo divino frente a los infieles que antes se mencionaba, esto es:

1617: guerra en tierras otomanas.

1618: aparición de un cometa en el cielo.

4 marzo 1620: incendios en Seradona, en los confines de Bosna y Dalmacia (Croacia) donde solo fueron afectadas por el fuego las casas de turcos quedando en pie las de los cristianos.

1620: terremotos en las montañas de Dalmacia y Croacia.

1621: aparición celestial de Dios en la gran mezquita de Belgrado en tiempos del sultán Osmán II, posteriores revueltas entre sus súbditos y muerte del mandatario sucedido por Mustafá (I) en 1622.

1623: azote de la peste en las provincias del Imperio.

1624: nacimiento del niño de Ostraviza.

El siguiente impreso describe los mismos acontecimientos, aunque difiere en su composición tipográfica, en algunas palabras empleadas y en el modo de mencionar los años, aquí en letra en vez de en número como figuran en la anterior

⁴ CCPB001354208-7, M-BN sign. MSS/18400 (H.134-135)

relación. Otro dato resaltable es la mención del traductor de la lengua toscana al español, Pedro de Sandoval, autoría que no constaba en el texto anterior. El propio pie de imprenta menciona la primera impresión en Madrid y posterior en Granada lo que nos anticipa la gran acogida de estas informaciones en la época: *Verdadera, y notable relacion, en la qual se contienen los mas notables, y espantosos sucessos que hasta oy se han visto, sucedidos en Turquia y todos amenazan la perdida, y ruyna de aquel Imperio el postrero successo, y de mas admiracion entre los Turcos fue este presente año de mil y seyscientos y veynte y quatro, en el mes de abril, de vn niño que nacio en Ostrabiza, fortaleza del Turco, con tres ojos, tres cuernos, las orejas de jumento, la nariz de vna ventana, y los pies, y piernas retuertos al rebes / Traduzido de lengua Toscana en Español por el L. Pedro de Sandoval. [Granada] Impresso en Madrid y por su original en Granada : en la Imprenta de la Real Chancilleria por Francisco Heylan, 1624. [4] p.; Fol⁵.*

En el año 1647 se imprime de nuevo, siguiendo el mismo patrón que las anteriores relaciones con ligeras variaciones en la composición gramatical del texto: *Verdadera relacion, en la qual se contienen los mas notables y espantosos prodigios que hasta oy se han visto, sucedidos en Turquia, y todos amenazan la perdida, y ruina de aquel Imperio, y en particular vn niño que nacio en Ostrabiza, con tres cuernos, tres ojos, las orejas de jumento, la nariz de vna ventana y los pies y piernas retuertos al reués / sacada de vna copia autentica, embiada a Roma, y traducida en nuestra lengua. En Madrid: por Alonso de Paredes, 1647. [4] p.; Fol⁶.* El siguiente ejemplo recogido en CCPB muestra cómo casi treinta años después de la primera impresión en 1624 el tema sigue vigente con una reimpresión del mismo texto, incluido el grabado representando al niño «monstruo» y manteniendo la interpretación profética desde el punto de vista cristiano: *Relacion verdadera y notable, en la qual se contienen los mas espantosos, y admirables sucessos, que hasta oy se han visto, sucedidos en Turquia, y todos amenazan la perdida, y ruyna de aquel Imperio; y en particular vn niño que nacio en Ostrabiza, con tres puntas en la cabeça, tres ojos, las orejas de jumento, la nariz de vna ventana y los pies y piernas retuertos al reués / sacada de una copia autentica, embiada a Roma, y traducida en nuestra lengua por Ludouico Grignani. [Sevilla] Impresso en Madrid por Iulian de Paredes. Y por su original, con licencia en Seuilla: por Miguel Aldabe, en la calle de la Sierpe, junto al Colegio de San Acacio, 1653. [4] p.; 8^{o7}.*

La mayoría de los textos, excepto el primero de ellos más breve, añaden a su título el apelativo de «Verdadera relación» dando por sentado la veracidad de los hechos narrados, a lo que también contribuiría la inclusión de la autoría de dicha traducción que dotaría a los escritos de mayor autoridad.

⁵ CCPB001359146-0, BNE sign. MSS/18182(H.400R.-401V.)

⁶ CCPB001357861-8, BNE sign. MSS/2378(H.483R.-484V.)

⁷ CCPB001100137-2, UCM sign. BH FG 1504.

En un breve análisis de estos impresos podemos observar algunas de las características intrínsecas a las relaciones de sucesos: se declaran hechos veraces y se darán explicaciones simples y entendibles a todos los niveles intelectuales. Recordemos que muchos de sus receptores las escuchan leídas en voz alta en los mismos lugares donde se vendían e incluso imprimían dichas noticias, como el Correo Mayor, Gradas de San Felipe, etc., incluyendo ilustraciones más o menos impactantes de los hechos narrados como en el caso que nos ocupa.

Como ya señaló H. Tropé⁸, se puede vislumbrar el uso de estos textos con un fin propagandístico durante todo el siglo XVII. Se ensalzan los valores monárquicos y cristianos de los mandatarios de la época frente a aquellos Estados o religiones consideradas infieles como pueden ser el Imperio Turco o el movimiento protestante en Europa.

Se enumeran hechos históricos o acontecimientos militares, que hoy en día podemos contrastar con los manuales y cronologías, pero se entremezclan con otros sucesos considerados sobrenaturales o señales divinas y que hoy podríamos explicar como fenómenos meteorológicos o médicos. La intención de esta mezcla puede parecernos lejana o a veces de difícil discernimiento entre lo intencionado y la ingenuidad motivada por las creencias de la época, pero es algo que no debemos ignorar pues seguimos encontrando ejemplos a diario de estas interpretaciones intencionadas y en ocasiones maliciosas, de hechos acaecidos algunos inventados o tergiversados.

La relación más antigua que hemos elegido de las recogidas en CCPB sobre las derrotas del Imperio Turco fue impresa en Sevilla en 1599 por Rodrigo de Cabrera y está inserta en *Avisos de fuerterabia [sic] en q[ue] se da que[s]ta muy por este[n]so de como dos Co[n]des yrlandeses, catolicos, esta[n] reuelados co[n]tra la Reyna de Inglaterra, y le an cercado la ciudad de Catafurda ... escritos a cinco dias de abril deste año de 1599*, y lleva por título: *Traslado de una carta del Señor Miguel Bayboda de Balachia, que embio al serenissimo Archiduque Maximiliano, en la qual da cuenta muy por estenso de todas las empresas, que a hecho contra el gran Turco en la Tracia y Bulgaria ...*, p. [2-3]⁹. En ella se anticipan los acontecimientos y derrotas que sufrirá el Imperio turco frente a los ejércitos cristianos. Nos ayuda además a recordar los «avisos» como precedentes de las relaciones de sucesos y más allá las primeras publicaciones periódicas. Nos hace fijar la atención en las Cartas, Traslados de cartas o Copias de Cartas

⁸ Hélène TROPÉ: «Propaganda y profecía en la España de los siglos XVI y XVII, las relaciones de sucesos referidas a monstruos», *El Humanista: Journal of Iberian Studies*, 36, 2017, p. 116-126.

⁹ CCPB001095048-6, RACM sign.: 20879(37)

que aún quedan por estudiar y que sería conveniente abordar en un futuro trabajo no muy lejano.

Desde un punto de vista bibliotecario nos sirve de ejemplo para mostrar la problemática a la nos encontramos los profesionales a la hora de describir relaciones de sucesos que no contienen dichas palabras en su título o cabecera o de aquellas que contienen a su vez otros textos que narran diferentes hechos y que en la mayoría de las veces no han sido identificados en los catálogos de las propias instituciones haciéndolos, solo de momento, inaccesibles a los investigadores.

El siglo XVII nos brinda varios textos más, de 1617 uno que narra la llegada del nuevo Baxá a Cipro (Chipre) y el botín de embarcaciones turcas y de sedas, especias, tapetes y piedras de gran valor «recogidas» en el camino: *Verdadera relacion de la gran vitoria, que dos galeras del señor Duque de Ossuna tuuieron co[n]tra dos galeras y otras dos embarcaciones pequeñas del Turc ... en los primeros de mayo de 617. Cadiz; por Fernando Rey, 1617. [4] p.; Fol¹⁰*. Y en 1618 otra cuenta cómo treinta cautivos cristianos que gozaban de confianza en Constantinopla, liderados por el alférez García del Castillo Bustamante, prenden fuego a las casas de sus amos, al palacio del Sultán, la Mezquita Mayor y el Serrallo Principal. Huyen en cuatro galeras hacia Malta, causando graves daños económicos, estratégicos y políticos entre las filas turcas : *Fuego que a la ciudad de Co[n]stantinopla y armada del gran Turco, echò el alférez Garcia del Castillo Bustamante, natural desta ciudad de Seuilla : Dase cuenta en esta Relacion, como el dicho Alférez, en compañía de Marcos de Pinto, natural de Salamanca, y de Pedro Chaues, Estremeño, y otros treinta cautiuos christianos domingo en la noche veinte y nueue de abril deste año 1618. Estando los turcos ocupados en luminarias y fiestas, pegaro[n] fuego a la ciudad, en que se quemò el palacio, mezquitas y quarenta mil casas, con mas de doze mil personas, en que se perdió mas de veinte y cinco millones. Y assi mismo pegaron fuero a doçientas belas, y escaparon en quatro galeras turquescas, y se fueron a Malta, auiendo tomado en el camino treinta nauios. Cuentase como embiò el turco a pedirlos al gran maestre, y la respuesta que dio, y de como enfermò de pena, y preuiene armada contra Malta, para vengarse de los malteses. En Seuilla: por Iuan Serrano de Vargas enfrente del correo Mayor, 1618. [4] p.; Fol¹¹*.

Ya en 1619 hallamos relaciones impresas que narran la aparición de cometas en el cielo. Se recogen en el presente trabajo tan solo unos ejemplos representativos de las mismas por ser bastante numerosas y de tan prolijas descripciones que haría falta un nuevo artículo dedicado exclusivamente a ellas.

La primera relación en la que nos detendremos y que vincula tal aparición de cometas con el devenir del Imperio turco es un texto que procede de una relación

¹⁰ CCPB001095082-6, BNE sign. MSS/18168 (H.135R.-136V).

¹¹ CCPB000039497-1, Universidad de Sevilla sign. A 109/085(53).

traducida del francés con autoría reconocida (Don Diego Álvarez de Salcedo): *Breue y curiosa relacion, del discurso qua a becho Moussur Iuan de Puget ... sobre los Cometas qua an [sic] aparecido este año de 1618 / traduzida fielmente de fin Frances en nuestra lengua Castellana, por Don Diego Aluarez de Salzedo ...; embiada de Francia a vn Cauallero desta Ciudad. En Seuilla: por Matias Clauijo ..., 1619. [16] p.; 8^o12. El texto comienza enumerando los cometas avistados en los cielos de Venecia en 1618 durante el mes de noviembre.*

En 1621 se imprimen dos relaciones, una en Granada y otra en Sevilla con mismo texto, que narran la enfermedad y muerte de Bayaceto Solimán (Ahmed I) con menos de 21 años a causa de una dolencia «fuera de las naturales» a la que intentarán dar justificación fuera del ámbito de la medicina, bien tristeza o castigo divino por apresar a cristianos: *Relacion de la muerte del gran Turco, y causas della: incendio del Serralto... hecho por su mandado, libertad de todos los christianos que assistian. En Granada: por Bartolome de Lorençana y Vreña, 1621. [2] h.; Fol¹³; y Relacion de la muerte del Gran Turco y causas della, incendio del Sarrallo, o palacio de sus mugeres, hecho por su mandado, libertad de todos los Christianos que assistian en el palacio del Turco, guerras, muertes, y diuisiones en Constantinopla y fuera della entre los Baxaes y pretendores del Inperio, y miserable estado de los Turcos. Impresa ... en Seuilla: por Francisco de Lyra, 1621. [4] p.; Fol¹⁴.*

En 1624 leemos una carta y relación sobre la elección del Papa Urbano VIII, la fundación de la nueva orden militar de la Inmaculada Concepción y la aparición de signos en el cielo que explican estos y otros acontecimientos: *Desseada carta y segunda relacion venida de Roma, en que se avisa como siempre va en aumento la nueva Religion militar de la Concepcion de la Virgen Sanctissima ... Tambien se da cuenta del solemne voto q[ue] hizo a la Virgen el Duque de Nivers, en manos de ... el Papa ... Vrbano VIII y los Potentados de Roma, el qual està en latin, y traduzido en romance con la grande salva que en Roma se hizo en este dia, tambien se da aviso de las señales q[ue] aparecieron sobre Roma en los ayres al tiempo de la eleccion de nuestro Santo Padre, y como està la Turquía atemorizada por una [cruz] que se à aparecido en el cielo que dura hasta oy, y otras cosas notables, con la invencion de las Santas Imagenes de N.S. de Alariche, y de la Parra, año 1624 / [Bernardo de Toro]. En Sevilla: por Iuan de Cabrera, 1624. [4] p.; Fol¹⁵.*

Un texto de 1625 recoge el pronóstico del filósofo Acham Turuley, sobre el nacimiento de un rey de rostro hermoso que dominará sobre los cristianos y tendrá el mundo en la mano: *Pronostico de de [sic] vn alarabe, acerca de la destrucion del*

¹² CCPB000349092-0, RAH sign. 9/3529 (19).

¹³ CCPB000123398-X.

¹⁴ CCPB000424867-8.

¹⁵ CCPB000417617-0, RAH sign. 9/3605 (4).

imperio turquesco y casa otomana, señalando la conquista del, al rey de España N. Señor / traducido de lengua arabiga por Ioachin Mendez. En Barcelona: en casa de Sebastian y Iayme Matevad ..., 1625. [4] p.; 4^o16.

También en 1625 se imprime, con mención del autor de la traducción, Pedro de Laucana, el momento en que el sabio Zimeretlim da noticia de los sucesos que avisan de los acontecimientos y significados de los cometas aparecidos en el cielo : *Nueuo pronostico acerca de los señales como cometas que aparecieron en Constantinopla en el cielo este presente año 1625 en el mes de março, en cuyo tiempo mandò el gran turco llamar vn sabio que se llamaua Zimeretlin, paraque le dicsse noticia de los sucessos, que auian de acontecer acerca dellos / traducido de lengua italiana en española por Pedro de Laucana. En Barcelona: en casa de Sebastian y Iayme Matevad, 1625. [4] h.; 8^o17.*

Del mismo año datan dos relaciones y cartas que muestran la «correspondencia» entre mandatarios de ambos imperios, primero entre Carlos V y Solimán I en la que se muestra el despliegue de fuerzas e intentos de intimidación entre ambos: *Verissima relacion de vna prodigiosa vision que tuuo en Constantinopla el Gran Turco Celin Soliman viniendo de ver partir su armada que embiaua contra Persia y otras tierras y le profetizaron la destruycion de su imperio y restauracion de la casa santa de Christo N. redentor por el serenissimo principe Don Carlos y la copia de vna carta que el Gran Turco escriuio al rey catolico de España y la respuesta / compuesta en verso, por el Licenciado D. Diego de Silua. Con licencia de los Superiores Impresa en Barcelona: por Sebastian y Iayme Matevad, 1625.[2] h.; 4^o18.* Y más tarde entre Soliman Hamet (Amurades o Murad IV 1623-1640) y Felipe IV (1621-1665), de las cuales se han localizado tres ediciones en CCPB, dos impresas y una manuscrita, en las que se confirma la paz entre ellos y la entrega de regalos para sellar la paz: *Copia de la carta que embio a su magestad el Gran Turco Soldan Saliman Hamet; tambien se da cuenta de el grandioso presente que le presentò. Impresso en Sevilla: por Iuan de Cabrera frontero del correo Mayor, 1625. [4] p.; Fol.¹⁹; Copia de la carta que embio a su Magestad el gran Turco, Soldan Soliman Hamet : tambien se dá cuenta del grandioso presente que le presentò.. Em Lisboa: por Geraldo da Vinba, 1625. [4] p.; Fol.²⁰; Copia de una carta del Gran Turco escrita al Rey Nuestro Señor Don Felipe 4 [Manuscrito]. [1625]. H. 187 [i.e. 1 h.]; 30 x 21 cm²¹.*

¹⁶ CCPB000820244-3, Universidad de Barcelona, sign. B-36/6/10-22.

¹⁷ CCPB000818347-3, Biblioteca de Cataluña, sign. 15-II-7.

¹⁸ CCPB000818763-0, BNE sign. R/12140.

¹⁹ CCPB000037590-X.

²⁰ CCPB000038711-8.

²¹ CCPB001098167-5, RAH sign., 9/3665 (50).

3. CONCLUSIONES

Como podrá observarse en todas las relaciones mencionadas, los elementos históricos y los pronósticos celestiales y astrológicos vienen unos dados de la mano de los otros.

En el campo del estudio de las relaciones de sucesos supone un reto y un ejemplo para el estudio de los orígenes de este tipo de textos, con mezcla de hechos reales, ficticios o adornados, así como su transmisión ya sea con base en cartas de embajadores a la Corte o con traducciones de otras lenguas al castellano, siempre mostrando, como no podía ser de otra manera, la verosimilitud de los hechos narrados.

También desde un punto de vista catalográfico suponen un desafío, pues debemos fijarnos en sus características físicas: la mayoría de ellas con cuatro páginas y en tamaño folio, aunque también algunas otras más extensas llegando a las 16 páginas. Serán impresas y reimpresas en varias ciudades españolas y a lo largo de los años, manteniendo el texto casi íntegro de la primera relación encontrada, incluso a veces manteniendo similar composición tipográfica lo que puede dificultar la distinción de emisiones o estados de las distintas ediciones impresas. Nos sirve además para entender que no solo son relaciones aquellas que así contienen en su cabecera tal término, sino que tenemos que ampliar nuestro horizonte, limitado a veces por la información aún existente en los propios catálogos de bibliotecas. Nos recuerda que no debemos olvidar los primeros avisos y noticias y acudir a las cartas, copias de cartas y leerlas o analizarlas en la medida de lo posible para diferenciar emisiones de una misma relación y algunas ediciones diferentes que contienen otros textos igualmente significativos y que muchas veces pasan desapercibidos, restando información a los presentes y futuros investigadores de este género editorial.

Por todo ello, nos sirve, no como final, sino como acicate para indagar más en busca de nuevos impresos o manuscritos «relacioneros» e indagar más en su significado.

BIBLIOGRAFÍA

- ARREDONDO, M^a Soledad: «Transmitir y proclamar la religión: una cuestión de propaganda en las crisis de 1635 y 1640», *Criticón*, 102, 2008, p. 85-101.
- CARO MARTÍN, Adelaida; PENA SUEIRO, Nieves (eds.), *Noticias verdaderas, maravillosos prodigios: relaciones de sucesos en la BNE y los orígenes del periodismo*, Madrid, Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional, 2022.

- ELLIOTT, John, «Poder y propaganda en la España de Felipe IV», *Homenaje a José Antonio Maraval*. Madrid, Instituto de Investigaciones Sociológicas, 1985. Vol. 2, p. 15-42
- GARCÍA ARRANZ, José Julio, «La fiesta». Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos, en LÓPEZ POZA, Sagrario; PENA SUEIRO, Nieves (eds.), *Las relaciones de monstruos en el contexto de la teratología ilustrada de la Edad Moderna*, A Coruña, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999, p. 133-145.
- HUGHES, Bettany. *La ciudad de los tres nombres: Estambul*, Barcelona, Crítica, 2018.
- IGLESIAS CASTELLANO, Abel, «Partos extraordinarios: la representación de lo monstruoso en la España Moderna a través de las relaciones de sucesos», *El Humanista*, vol. 24, 2013, p. 433-465.
- MANCERA RUEDA, Ana; GALBARRO GARCÍA, Jaime, *Las relaciones de sucesos sobre seres monstruosos durante los reinados de Felipe III y Felipe IV (1598-1665)*, Bern, Peter Lang, cop. 2015
- MONTEFIORE, Simon Sebag, *Jerusalén: la biografía*. Barcelona, Crítica, 2011.
- TROPÉ, Hélène, «Propaganda y profecía en la España de los siglos XVI y XVII, las relaciones de sucesos referidas a monstruos», *El Humanista: Journal of Iberian Studies*, 36, 2017, p. 116-126.

EL *CANARD* FRANCÉS DE 1621 ACERCA DE LOS PRODIGIOS
OCURRIDOS SOBRE LA ROCHELLE Y LAS MODIFICACIONES
INTRODUCIDAS EN LA RELACIÓN DE SUCEOS
CORRESPONDIENTE DEL MISMO AÑO

Augustín REDONDO

Université de la Sorbonne Nouvelle-CRES/LECEMO

auja.redondo@sfr.fr

RESUMEN

En 1621, se publica en París un *canard* que cuenta una serie de prodigios espantosos que hubieran aparecido encima de la ciudad de La Rochelle, una de las principales plazas fortificadas de los hugonotes franceses. A causa de los enfrentamientos en Francia entre católicos y protestantes, dicho relato cobra una resonancia particular. Parece que la relación se imprimió de nuevo en Lyon y luego en Toulouse. Asimismo, se tradujo rápidamente al castellano, publicándose el texto español ese mismo año 1621, primero en Barcelona, después en Valencia, y por fin en Lisboa, a principios de 1622. Son pues las características de estas publicaciones (con las significativas modificaciones introducidas en la traducción) las que se analizan en este trabajo.

PALABRAS CLAVE

Canard, prodigios, La Rochelle, hugonotes, católicos, relaciones de sucesos, 1621 (1622).

ABSTRACT

In 1621, a *canard* was published in Paris recounting a series of appalling prodigies that were said to have appeared over the town of La Rochelle, one of the main strongholds of the French Huguenots. Because of the clashes in France between Catholics and Protestants, this story takes on a particular resonance. It

seems that the story was reprinted in Lyon and then Toulouse. It was also quickly translated into Castilian, with the Spanish text appearing that same year (1621), first in Barcelona, then in Valencia and finally in Lisbon at the beginning of 1622. It is therefore the features of these publications (with the significant modifications introduced in the translation) that are analysed in this work.

KEYWORDS

Canard, prodigies, La Rochelle, Huguenots, Catholics, *relaciones de sucesos*, 1621 (1622)

EN 1621, PROBABLEMENTE EN EL MES de mayo, sale en París un *canard* que cuenta una serie de prodigios espantosos que hubieran aparecido encima de la ciudad de La Rochelle, una de las principales plazas fortificadas de los hugonotes franceses. El narrador que, al empezar, ha insistido sobre el mensaje divino transmitido gracias a esos signos, saca de ellos, al final del texto, una sugestiva lección. Dado el enfrentamiento en Francia entre católicos y protestantes, dicho relato cobra una resonancia particular. Según parece, la relación se imprimió de nuevo en Lyon y luego en Toulouse. Asimismo, se trajo rápidamente al castellano, publicándose el texto español ese mismo año 1621, primero en Barcelona, después en Valencia y por fin en Lisboa, a principios de 1622.

Son pues las características de estas publicaciones (con las significativas modificaciones introducidas en la traducción) las que deseamos analizar.

No obstante, antes de ir adelante, es indispensable evocar brevemente el contexto que corresponde a este momento histórico.

En abril de 1598, para acabar con las guerras de religión entre católicos y hugonotes, Enrique IV, que fue protestante y se convirtió al catolicismo para conseguir la Corona de Francia, firmaba el famoso Edicto de Nantes que otorgaba a sus antiguos correligionarios derechos religiosos, civiles y políticos¹. Les concedía además 51 plazas fuertes, en particular las de La Rochelle (la más importante), Royan, Niort, Cognac, etc., así como las de Montauban, Montpellier, Nîmes, Alès, etc².

Sin embargo, al ser asesinado el rey en 1610, su viuda, la muy católica María de Médicis, había de asumir la regencia durante la minoría de su hijo, el futuro

¹ Ver Bernard COTTRET, *L'Édit de Nantes: pour en finir avec les guerres de religion*, Paris, Perrin, 1998; Janine GARRISSON, *L'Édit de Nantes: chronique d'une paix attendue*, Paris, Fayard, 1998.

² *Ibid.*

Luis XIII. Como ella y sus consejeros eran partidarios de un convenio con España para dar fin a las guerras franco-españolas, lo que deseaban asimismo Felipe III y su privado el duque de Lerma, la política francesa cambió de rumbo. Se instauró ahora un apoyo decisivo al bando de los *dévots* o sea de los católicos, en detrimento del de los hugonotes³, lo que creó entre los dos campos una tensión que fue aumentando.

En 1617, Luis XIII se liberó de la tutela de su madre y ejerció directamente el poder. Una de las primeras medidas que tomó fue precisamente la de permitir el ejercicio efectivo del culto católico en el Béarn, lo que preveía el Edicto de Nantes, pero que no se había aplicado. Como dicha provincia, que formaba parte del antiguo reino de Navarra, había pasado al protestantismo cuando el reinado de Juana de Albret, la madre del que vendría a ser Enrique IV, la decisión real descontentó profundamente a los hugonotes⁴.

Entonces, los protestantes decidieron reunirse en La Rochelle, mandando para ello sus diputados, el día 25 de diciembre de 1620, con el fin de concertar una posición común. En la Asamblea general tomaron la decisión de defenderse y de resistir con las armas a la amenaza regia, constituyendo de hecho un verdadero Estado dentro del reino de Francia. Lo que les empujó a elegir tal decisión fue la medida adoptada por el Consejo real el 19 de abril de 1621, que consistía en reunir 41000 hombres de a pie y 6000 de a caballo para utilizarlos contra los hugonotes⁵.

La Asamblea general de La Rochelle creaba una verdadera «república confederada», siguiendo el modelo de las calvinistas de Holanda y Ginebra, repartiendo el territorio en ocho provincias protestantes. Cada cual tenía su Consejo, su hacienda y su ejército con un jefe⁶. No obstante, preveía un general en jefe del conjunto, que pronto vendría a ser el duque de Rohán. Las decisiones de la Asamblea general de La Rochelle fueron redactadas definitivamente el 10 de mayo de 1621 y fueron dadas a la stampa rápidamente⁷.

³ Ver Michel CARMONA, *Marie de Médicis*, Paris, Fayard, 1981; Jean-François DUBOST, *Marie de Médicis. La reine dévoilée*, Paris, Fayard, 2009.

⁴ Ver Jean-Christian PETITFILS, *Louis XIII*, Paris, Perrin, 2021

⁵ Ver *Assemblée tenue à La Rochelle sur le département des provinces du royaume de France, faite à chacun des Princes et Seigneurs de la Religion, à sa volonté*. A Lyon, jouxte la copie imprimée à Aix, par Jean Tholosan, Imprimeur du Roi en ladite ville, 1621. Avec permission des supérieurs [BNF: NUMM-100640]. Hemos utilizado el texto digitalizado. Según parece, dicho texto salió primero de las prensas de Aix (en Provenza), del taller de Jean Tholosan, y luego de las de Lyon (es lo que reza la portada del ejemplar del cual nos hemos servido). Se conocen varios ejemplares de este texto, fundamentalmente en París (BNF), en Lyon (Bib. Municipal) y en La Rochelle (Bib. Municipal).

⁶ *Ibid.*

⁷ Es lo que indica el final del texto de *Assemblée...*: «Fait et arrêté en ladite Assemblée générale de la ville de la Rochelle le lundi, dix Mai de l'année 1621». Ver además Louis DELMAS, *L'Église réformée de La Rochelle: étude historique*, Toulouse, Société des livres religieux, 1870, cap. IV; Muriel HOAREAU y Louis Gilles PAIRAULT (dirs.), *Huguenots d'Aunis et de Saintonge: XVIe –XVIIe siècles*, Paris-Saintes, Les Indes Savantes-Le Croitvif, 2017.

El soberano reaccionó en breve y quiso restaurar la unidad del reino de Francia, mandando un ejército para reducir a los protestantes de la provincia de Aunis (en la cual se encontraba La Rochelle) y de Saintonge, apoderándose primero de Saint-Jean d'Angély —el sitio de la ciudad duró del 30 de mayo al 24 de junio de 1621—, pues esa plaza franqueaba el camino para alcanzar La Rochelle. Mandó luego un ejército contra esta última ciudad, mientras él se dirigía hacia el sur para intentar acabar con la rebeldía de las plazas hugonotas, como las de Montauban y Montpellier. No obstante, por lo que hace a La Rochelle, no hubo un número suficiente de soldados ni de barcos para poder bloquear el puerto y apoderarse de la plaza de modo que, después de varios combates navales, fue necesario ordenar el retiro de las tropas en octubre de 1622, al firmarse el tratado de Montpellier que mantenía los privilegios de los protestantes. Así, antes del sitio decisivo de 1627-1628 por Richelieu⁸, la «Ginebra francesa», como se la llamó, de gran poder económico, ayudada además por los protestantes ingleses y holandeses, fue el símbolo de la resistencia hugonota al poder real.

Pero estamos todavía en el mes de mayo, probablemente antes del sitio de Saint-Jean d'Angély, cuando se redacta y se publica la relación francesa sobre los prodigios acontecidos encima de La Rochelle.

El título del *canard* es particularmente expresivo: *Les signes merveilleux et épouvantables apparus au ciel sur la ville de La Rochelle* («Las señales maravillosas y espantables aparecidas en el cielo encima de la ciudad de La Rochelle»), lo cual se completa con la mención del combate en los aires de dos hombres. Estos fenómenos han causado en la población *grand étonnement* («gran sorpresa») y *grande admiration* («gran admiración», con el sentido de «gran asombro»). Se trata de un vocabulario relacionado con la manifestación de prodigios o sea de esos sucesos, de esos casos sobrenaturales, es decir fuera del orden natural de las cosas, prodigios que tienen muchas veces un valor de presagio o de advertencia mandada por el Cielo⁹.

No hay que olvidar en efecto que los hombres de los siglos XVI y XVII han experimentado un verdadero apego por ese universo de lo prodigioso, y ello tanto

⁸ Ver Liliane CRÉTÉ, *La Rochelle au temps du grand siège, 1627-1628*, Paris, Perrin, 2001. Sobre la manera de presentar el acontecimiento en las relaciones de sucesos, ver ahora Beatriz ÁLVAREZ GARCÍA, «Discurso y memoria en torno al asedio de La Rochelle en las relaciones de sucesos (1627-1628)», en Luc TORRES *et al.*, *Metamorfosis y memoria del evento. El acontecimiento en las relaciones de sucesos europeas de los siglos XVI al XVIII*. Actas del IX Coloquio de la SIERS, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2021, p. 511-521.

⁹ *Les signes merveilleux et épouvantables, apparus au Ciel sur la ville de la Rochelle, le 28e jour d'Avril dernier. Le tout au grand étonnement de tous les Rochelais. Ensemble le combat de deux hommes en l'air, lesquels ont été vus en grande admiration par tous les habitants de ladite ville. Avec la résolution de leur Assemblée tenue sur le sujet & événement desdites apparitions*. Paris, Antoine Champenois, 1621, [Bibliothèque Nationale de France: 8°-LB 36-1].

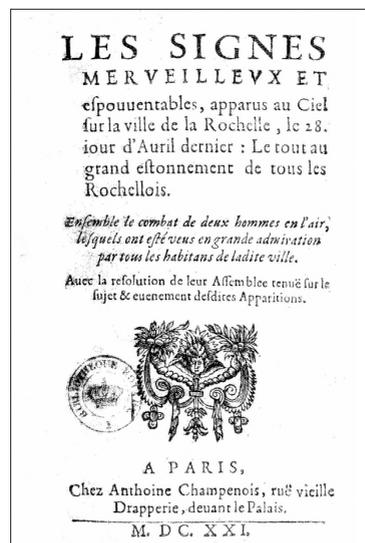


Figura 1. *Les signes merueilleux et épouventables
apparus au ciel sur la ville de La Rochelle*
Paris, Anthoine Champenois, 1621 [BNF]

en el ámbito de la cultura erudita¹⁰ como en el de la cultura popular¹¹. Por lo demás, los casos prodigiosos han cuajado en obras tan diferentes y significativas como la del cirujano francés Ambroise Paré, *Des monstres et prodiges* («Monstruos y prodigios»), publicada en 1573¹² o la de otro francés, Pierre Boaistuau, *Histoires prodigienses* («Historias prodigiosas») del año 1560, ampliada luego por Tisserant y Belleforest¹³, o asimismo la del español Antonio de Torquemada, *Jardín de flores*

¹⁰ Ver Jean CÉARD, *La nature et les prodiges. L'insolite au XVI^e siècle, en France*, Genève, Droz, 1963; María José VEGA, *Los libros de prodigios en el Renacimiento*, Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, 2002; etc.

¹¹ Ver Henry ETTINGHAUSEN, *Noticias del siglo XVII: relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*, Barcelona, Puvill Libros, 1995; Augustín REDONDO, «Los prodigios en las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVI», en María Cruz GARCÍA DE ENTERRÍA et al. (eds.), *Las relaciones de sucesos (canards) en Espagne (1500-1750)*, Alcalá de Henares-Paris, Publicaciones de la Universidad de Alcalá-Publicaciones de la Sorbonne, 1996, p. 287-303; Patrick BÉGRAND, *Signes et châtements, monstres et merveilles: stratégies discursives dans les «relaciones de milagros» publiées en Espagne au XVII^e siècle*, Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté, 2004; Consuelo GONZALO GARCÍA, «Casos tremendos y prodigiosos en prosa y verso: Escudero de Cobeña y tres pliegos sueltos del duque de T'Serclaes de Tilly (siglo XVI)», en Patrick BÉGRAND (ed), *Las relaciones de sucesos: relatos fácticos, oficiales y extraordinarios*, Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté, 2006, p. 37-99; etc.

¹² Ambroise PARÉ, *Des monstres et prodiges*, ed. Jean Céard, Genève, Droz, 1971 [1573].

¹³ Pierre BOAISTUAU, *Histoires prodigienses*, ed. Gisèle Mathieu-Castellani, Paris-Genève, Ed. Slatkine, 1996 [1560]. En 1586 se publica en español la traducción de varias historias de Boaistuau, Tisserant y Belleforest bajo el título de *Historias prodigiensas y maravillosas de diversos autores, acaecidas en el mundo*. El libro vio la luz en Medina del Campo y volvió a imprimirse en Madrid en 1603.

curiosas, de los años 1570, donde los casos prodigiosos desempeñan un papel de cierta importancia¹⁴. El *canard* de 1621 se inserta pues en esta gran corriente que recorre toda Europa.

Por otra parte, como lo ha puesto de relieve Jean-Pierre Seguin, el caso de fenómenos celestes prodigiosos, especialmente de combates en los aires, se repite en varias relaciones francesas de este tipo, durante los años 1570-1650¹⁵. En casi todos estos textos figuran cometas, antorchas de fuego ardiendo, hombres agigantados y de aspecto espantoso, contiendas en el cielo, etc., y todo ello en medio de ruidos terribles y de gritos horribles, lo que provoca gran pavor y algunas muertes¹⁶, lo que será el caso en el *canard* de 1621, según veremos. Todas estas manifestaciones se interpretan como un signo, un aviso del Cielo para que los hombres se enmienden y abandonen sus falsas creencias¹⁷. Lo que resulta interesante, desde este punto de vista —añadimos nosotros—, es que diversas relaciones sitúan estos fenómenos en el cielo encima de ciudades que se han pasado a la Reforma protestante como La Rochelle, Nîmes, Ginebra, Londres, o en las cuales había núcleos importantes de calvinistas como en Sedan, Lyon o Praga, si bien esos fenómenos también se producen en ciudades como París en que los protestantes sufrieron la matanza de la Saint Barthélémy de 1572, o también como Roma, la ciudad papal, cabeza de la catolicidad¹⁸, de modo que el mensaje aleccionador no tiene el mismo cometido en los primeros casos y en los dos últimos.

Pero tiempo es ya de examinar el contenido del *canard* de 1621 y el aviso que encierra.

Todo empieza el 28 de abril de 1621 a las once de la noche. Encima de La Rochelle, aparecen dos grandes cometas relucientes y rojizos, el uno en forma de lanza y el otro, de escoba. Posteriormente sale en los aires un hombre de fuego, muy cabelludo, que lleva una lanza encendida a modo de antorcha, y luego aparecen otros dos hombres luminosos, montados en grandes corceles, con una lanza en la mano. Luchan primero con la lanza y después con una espada, dándose grandes golpes con ella, hasta que uno de los dos parte al otro de cabeza a pies. Desaparece entonces el vencido y el vencedor sigue manejando la espada con destreza, como si estuviera esgrimiendo, antes de elevarse aún más en los aires y de esfu-

¹⁴ Antonio de TORQUEMADA, *Jardín de flores curiosas*, ed. Giovanni Allegra, Madrid, Castalia, 1982 [1570].

¹⁵ Ver Jean-Pierre SEGUIN, «Notes sur des feuilles d'information relatant des combats apparus dans le ciel (1575-1652)», *Arts et traditions populaires*, 7, 1959, p. 51-62; *Id.*, *L'information en France avant le périodique: 517 canards imprimés entre 1529 et 1631*, Paris, Maisonneuve et Larose, 1964, p. 104-105.

¹⁶ J.-P. SEGUIN, «Notes sur des feuilles d'information...», p. 60-61.

¹⁷ *Ibid.*, p. 52.

¹⁸ *Id.*, *L'information...*, p. 104-105.

marse. Todos estos prodigios, fruto de la imaginación exaltada del narrador, solo fueron vistos por algunos habitantes.

Otros portentos se manifiestan al día siguiente, o sea el 29 de abril de 1621, también a las once de la noche. No obstante, desencadenándose ahora la fuerza imaginativa del relator, se trata de fenómenos más espantosos y prodigiosos que los precedentes, percibiéndolos en este caso toda la población. Se oye primero un ruido intenso mezclado con rugidos de león, bramidos de toro, relinchos de caballo y voces humanas. Y a la medianoche, se levanta un viento violento que causa varios estragos. A la una y media, se capta el ruido de un carruaje veloz y efectivamente se vislumbra un carro arrastrado por tres animales como elefantes de color blanco y con ojos más gordos que la cabeza de un hombre. En el carro, se encuentra una tina roja como el fuego, a modo de cuba, de la cual emerge un monstruo que tiene más o menos una apariencia humana. De este monstruo, solo se divisa la parte superior del cuerpo. Tiene una cabeza mayor que un almud, un rostro amarillo como el azafrán, carece de barba y solo posee un ojo en mitad de la frente, tan grande como dos puños de hombre, el cual despidе un claror más importante que el de una antorcha. Se apoya con el brazo izquierdo y con la mano derecha maneja una gran cuchilla llameante. Este monstruo horrendo pega unos gritos espantosos de modo que muchas personas se mueren de miedo. Da tres veces la vuelta por la calle mayor, y la guarda de noche que rondaba la ciudad, al dar con él, se fuga atemorizada, pidiendo socorro. El monstruo se detiene entonces en la plaza mayor, soltando un grito tan fuerte y tan horrible que toda la gente tiembla de pavor, muriéndose del susto varios hombres y dando a luz antes de tiempo algunas mujeres embarazadas.

Se acaba así la evocación de esos temerosos prodigios, anunciadores de catástrofes, como se indicaba al principio del texto al evocar esos «signos y milagros», que son la expresión del poderío divino. Hay entonces una ruptura de tono en la relación ya que el narrador se dirige ahora directamente a los Señores de la ciudad, o sea, más allá de los habitantes, a las Autoridades y a los diputados a la Asamblea protestante reunida en La Rochelle para avisarles de que tengan mucho cuidado para que no les ocurra como a los sitiados por «el gran Tamerlán, emperador de los Escitas». El primer día del sitio tenía encima de su tienda un estandarte blanco, dando a entender a sus adversarios que si se rendían ese mismo día no les haría ningún daño. El segundo día, el estandarte era colorado para manifestarles que se derramaría mucha sangre. El tercer día por fin, el estandarte era negro, lo que significaba que ese día sería un día de duelo con muerte de todos los habitantes y destrucción de la ciudad ya que entraría en ella a sangre y fuego.

Antes de seguir adelante, es necesario indicar que en los siglos XVI y XVII se conoce a Tamerlán y se tiene de él una visión muy particular pues dejando de lado su crueldad, se valora al gran guerrero que se compara a Alejandro Magno o Julio

César¹⁹ También se exalta al soberano amigo de la justicia y de los hombres de ciencia y arte²⁰. Se llamaba en realidad Timur y fue el gran conquistador turco-mongol del siglo XIII y de los primeros años del siglo XIV, asociado a la opulenta y magnífica ciudad de Samarkanda. Reinó sobre una gran parte de Asia y de Europa oriental, venciendo además a los turcos y creando la dinastía de los Timúridos²¹. Verdad es que fue el primer príncipe musulmán de esa encrucijada turco-persa, la Transoxiana (de la cual era oriundo) en establecer relaciones estatales con Occidente²². En efecto, hubo un intercambio de embajadas, especialmente con el reino de Castilla y con el de Francia. Del lado castellano, Ruy González de Clavijo ha dejado un testimonio fehaciente de estos intercambios²³. Su relato quedó manuscrito y fue publicado en Sevilla por Gonzalo Argote de Molina, quien incluyó al principio del libro una *Vida del Gran Tamorlán*, sacada de la *Silva de varia lección* de Pedro Mexía, como lo señala el propio Argote²⁴. Y en efecto, en la *Silva* de Mexía, muy leída en los siglos XVI y XVII —la primera edición es de 1540 y hubo otras posteriores—, en el capítulo 28 de la 2ª parte, figura esa semblanza²⁵, que se apoya en varios textos, según lo indica el mismo autor, como los de Battista Fregoso, Enea Silvio Piccolomini (el papa Pío II), Andrea Cambini, etc.²⁶. Precisamente, en este trozo de la *Silva* se encuentra la mención de los tres estandartes a los cuales se refiere el *canard* de 1621²⁷. La *Silva*, la tradujo al francés Claude Gruget en 1552 y el texto fue muy difundido como lo demuestran las diversas ediciones que alcanzó. Es pues probable que el autor de la relación

¹⁹ Ver Vincent FOURNIAU, «Quelques aspects du thème timouride dans la culture française du XVIe au XIXe siècle», *Oriente Moderno*, Nuova Serie, 76-2, 1996, p. 283-304.

²⁰ *Ibid.*

²¹ Ver René GRASSET, *L'empire des steppes: Attila, Gengis Khan, Tamerlan*, Paris, Payot, 1960; Arnaud BLIN, *Tamerlan*, Paris, Perrin, 2007; etc.

²² Ver V. FOURNIAU, «Quelques aspects...»

²³ Ver Ruy GONZÁLEZ DE CLAVIJO, *Embajada a Tamorlán*, ed. Francisco López Estrada, Madrid, Castalia, 2005.

²⁴ Ver Ruy GONZÁLEZ DE CLAVIJO, *Historia del Gran Tamorlán, e itinerario y narración del viaje: y relación de la Embajada que Ruy González de Clavijo le hizo, por mandado del muy poderoso Señor Rey Don Henrique el Tercero de Castilla...*, Sevilla, Andrea Pescioni, 1582 [BNE: R. 4787].

²⁵ Ver Pedro MEXÍA, *Silva de varia lección*, ed. Antonio Castro, 2 vols., Madrid, Cátedra, 1989-1990 [1540], I, p. 699-709. El título de dicha semblanza es significativo: «Del excelentísimo capitán y muy poderoso rey, el gran Tamorlán; de los reinos y provincias que conquistó y de su disciplina y arte militar» (I, p. 699).

²⁶ *Ibid.*, I, p. 709.

²⁷ *Ibid.*, I, p. 705-706. Sobre el comportamiento auténtico de Tamerlán cuando sitiaba a una ciudad y se apoderaba de ella, ver Jean AUBIN, «Comment Tamerlan prenait les villes», *Studia Islamica*, 19, 1963, p. 83-122.

francesa haya sacado de dicha traducción de la obra de Mexía lo referente a los tres estandartes.

Lo que nos interesa ahora es intentar aclarar las alusiones que encierra el *canard*. El momento histórico de la redacción debe de corresponder al mes de mayo, ya que en el título se alude a los prodigios acaecidos el 28 de abril *dernier* (último pasado). Además, todo parece indicar que el autor escribe antes del 10 de mayo, fecha en que la Asamblea protestante reunida en La Rochelle ha acabado sus trabajos y se han redactado las decisiones adoptadas. Así pues, nada de irremisible ha ocurrido todavía, pero la situación es muy tensa. La que ha de llamarse «Ginebra francesa» está ya en pie de guerra, dado que se sabe que Luis XIII no puede sino reaccionar duramente frente a la rebeldía hugonota.

En el texto hay efectivamente varias alusiones a las obras emprendidas para reforzar la defensa de la plaza, a las centinelas puestas en los baluartes, al miedo que los adversarios puedan escalar las murallas, a los capitanes, a la guarda que vigila y ronda la ciudad, etc. Por otra parte, si bien se habla del Templo nuevo, es decir si indirectamente se hace referencia a los hugonotes, no se menciona en la relación la Asamblea de los representantes de las comunidades protestantes. Es como si al no decir nada del proceso que está en marcha, se volviera atrás, es decir se sugiriera que es posible para los hugonotes regresar a la situación anterior y al sometimiento a la autoridad real. De no ser así, de ignorar los prodigios y el aviso que el Cielo les envía, los protestantes de La Rochelle serán sitiados por Luis XIII con las consecuencias que se pueden prever. Sin decirlo abiertamente, se compara al soberano francés con Tamerlán y se insinúa que el primero ha de portarse como el segundo con los adversarios sitiados. Un elemento viene a avalar este tipo de comparación: se trata del estandarte blanco ostentado el primer día. Pues precisamente el estandarte blanco era el de Luis XIII, especialmente cuando estaba en el campo de batalla, viniendo a ser este color el símbolo mismo de la realeza francesa²⁸.

No obstante, el autor recupera el argumento del perdón del primer día para indicar que dicho perdón y la paz los asegura el estandarte de la Cruz, esa cruz donde el Padre Eterno quiso poner a su Hijo para recibir con benevolencia a los que se le quisieran rendir, lo que parece sugerir al mismo tiempo que los protestantes son unos herejes que han de entregarse a la verdadera religión cristiana, para no ser doblemente rebeldes. Por ello, si permanecen en su obstinación, vendrá lo que implica el segundo estandarte, la sangre derramada, según lo que han

²⁸ Ver Hervé PINOTEAU, *La symbolique royale française, V^e-XVIII^e siècles*, Loudun, PSR, 2004; Denise TURREL, *Le Blanc de France. La construction des signes identitaires pendant les guerres de religion, 1562-1629*, Genève, Droz, 2005.

anunciado los signos espantosos aparecidos en el cielo y mandados por Dios (en particular los sangrientos combates y la gran cuchilla manejada por el monstruo). El tercer estandarte correspondería ya al cataclismo representado por el fin del mundo.

De ahí la conclusión: hay que remitir todas las cosas a las manos del Padre Eterno y acatar su divina voluntad²⁹. De tal modo, si algunas veces Dios ejecuta su justicia en la tierra es para que aparezca mejor su misericordia en el Cielo. En esta perspectiva, no estará de más recordar que a Luis XIII se le dio rápidamente el sobrenombre de «el justo»³⁰, siendo éste el sustituto de Dios en el reino de Francia.

El mensaje del *canard*, redactado por alguien vinculado, directa o indirectamente, al poder real católico, pero sin introducir invectivas contra los protestantes, resulta pues muy claro sobre el trasfondo de la lucha entre éstos y los católicos, simbolizados estos últimos por el soberano francés. Aparece así la relación como un instrumento de propaganda por parte de la realeza, incitando a la sumisión de los hugonotes.

Esta relación francesa debió de tener cierto alcance, sobre todo a causa de los extraños prodigios evocados. Por ello, según lo indicado en el frontispicio de la relación barcelonesa traducida del texto francés, se volvió a imprimir «en Lion y Tolosa», o sea en Lyon, el otro gran centro de impresión, en Francia, después de París, pero también en Toulouse, acaso por su proximidad con las ciudades protestantes de Occitania, como Montauban. Sin embargo, no hemos encontrado ningún rastro de estas dos publicaciones.

Sea lo que fuere, el *canard* llamó la atención de un catalán dado que Cataluña lindaba con Francia y al Condado llegaban muchas noticias y relaciones del país vecino. Este catalán, que conocía el francés, tradujo el texto al castellano. Según el frontispicio de la relación de sucesos, se llamaba «Bernardo Gordò, natural de la villa de la Tronera», lo que huele a pura invención, como ocurría con alguna frecuencia en este tipo de impreso. El título es significativo ya que ilustra varias características de esa traducción, impresa en Barcelona en 1621 por Esteban Liberós, uno de los grandes impresores de «literatura de cordel» en la ciudad condal,

²⁹ Es de notar que, en su *Silva*, después de referirse a los tres estandartes de Tamerlán, Mexía apunta, aludiendo sobre todo al significado del tercero: «Por lo qual no se puede negar que este hombre no fuese muy cruel, puesto que tuviese muchas virtudes y excelencias; pero es de creer que lo permitía Dios por pecados de los hombres y para castigar, con la mano de aquél, aquellos reyes y gentes» (I, 706). Cabe pues en lo posible que, al utilizar probablemente el texto de Mexía sobre los tres estandartes, el autor del *canard* se haya también inspirado de sus consideraciones sobre el castigo divino.

³⁰ Ver Georges BORDONAVE, *Louis XIII, le juste*, Paris, Pygmalion, 2006.



Figura 2. Declaración de las señales y monstruos espantables que han aparecido en el aire encima de la Villa de la Rochela, sucesos espantosos que han sucedido a los 28 de junio de este presente año de 1621
Barcelona, Esteban Liberós, 1621
[Bayerische Staatsbibliothek, München]

por esos años³¹. Reza así *Declaración de las señales y monstruos espantables que han aparecido en el aire encima de la Villa de la Rochela, y sucesos espantosos que han sucedido a los 28 de junio de este presente año de 1621*³².

De tal modo, en la titulación se añade «Declaración» y se habla de «monstruos», cuando las dos palabras no figuraban en el título francés, pero sí la segunda dentro de la relación. Por otro lado, en español, se realza el «espanto» causado por estos fenómenos («espantable» y «espantoso»), mientras que en el *canard* se empleaban las palabras *étonnement* y *admiration* que hemos comentado anteriormente. Además, en el texto castellano se insiste sobre la particularidad de esta publicación. Se trata de una «relación de sucesos», como lo subraya el empleo de la duplicación «sucesos» y «sucedido». El lector y el oyente ya saben de antemano que van a descubrir una relación de los tan apetecidos prodigios, manera ésta de suscitar el interés del receptor. Por este motivo, asimismo, una viñeta representa a los dos planetas mencionados al principio de la relación, y acaso al hombre de fuego con gran cabellera

³¹ Ver Juan DELGADO CASADO, *Diccionario de impresores españoles (siglos XVI-XVII)*, 2 vols., Madrid, Arco/Libros, 1996, I, p. 385-386.

³² *Declaración de las señales y monstruos espantables que han aparecido en el aire encima de la Villa de la Rochela, y sucesos espantosos que han sucedido a los 28 de Junio de este presente año de 1621. Impreso en Lion, y en Tolosa, y traducido de francés en castellano por Bernardo Gordò natural de la Villa de la Tronera*, Barcelona, Esteban Liberós, 1621. [Bayerische Staatsbibliothek München: Res/ Phys. m. 441b].

al cual se alude poco después. Una parte del título francés, sin importancia con arreglo a lo dicho, también se ha dejado en el tintero.

Por fin, se ha cambiado la fecha de las apariciones: el 28 de abril se transforma en 28 de junio. Si la publicación catalana fue realizada en julio de 1621, como es probable, era preferible acercar los sucesos a esa fecha para dar a lo que se cuenta el aspecto de algo reciente, de una verdadera novedad. Otra razón puede existir también si el traductor estaba al tanto de lo que pasaba en La Rochelle. El ejército real francés se apoderó de Saint-Jean-d'Angély el 24 de junio de 1621 y a poco empezó el intento de bloqueo del puerto de La Rochelle y de sitio de la plaza. El 28 de junio, se está pues al principio de este proceso. Con este enfoque, los prodigios y lo dicho por Tamerlán vienen a cobrar una nueva actualidad. Pero no parece que sea éste el motivo del cambio de fecha.

Volvamos ahora a las peculiaridades de la traducción tales como figuran en la portada. La versión ofrecida es, *grosso modo*, bastante fiel, pero se han adoptado algunos cambios cuando éstos se revelaban necesarios al ir destinados a un público diferente del francés. Es lo que se puede poner de relieve a través de unos cuantos ejemplos sacados de la relación. Así, el texto original habla de «signos y milagros» y el catalán deja de lado el vocablo «milagro» por tener un sentido religioso contraproducente en época de Contrarreforma y traduce por «signos, señales y efectos». De la misma manera, la primera vez que figura La Rochelle, el traductor añade «en el Reino de Francia» porque los receptores españoles de 1621 no saben a ciencia cierta dónde está situada esa ciudad. Paralelamente, cuando combaten los dos hombres, dándose grandes espadazos, en el texto francés se dice que luchaban «a modo de suizos» y en el español, «como si fueran tudescos». Se podrían multiplicar los ejemplos de este tipo.

De todas formas, la traducción se ha hecho rápidamente (para que saliera pronto la relación), de modo que no carece de aproximaciones, descuidos y errores. Solo daremos dos ejemplos de cada ocurrencia, aunque se podrían ampliar bastante.

En el caso de los dos hombres que pelean fieramente con sus espadas, llega el momento en que el uno parte al otro en dos de arriba abajo y el traductor apunta: «lo partió por medio del cuerpo en dos piezas». Asimismo, al hablar del ruido estrepitoso que se oye, el *canard* indica que iba mezclado con rugidos de leones, bramidos de toros, relinchos de caballos y voces humanas. La relación de sucesos señala que con el ruido iban «unos grandes bramidos como de leones, de toros y también de caballos y voces humanas».

Por lo que hace a los descuidos, el texto francés menciona que el hombre de fuego maneja una lanza. El traductor que ha hablado primero de lanza, lo olvida luego y dice que esgrimía una espada. Del mismo modo, al hablar del monstruo,

el *canard* indica que solo tenía un ojo en mitad de la frente y la relación, que se le veían «unos ojos en medio de la frente».

Acercas de los errores, citaremos dos casos expresivos. Al pelear duramente con sus lanzas, montados en sus caballos, los dos hombres hacen astillas sus armas y caen de sus monturas, lo que se transforma así en el texto castellano: «las lanzas se avían hecho astillas y ellos no se movieron de ninguna suerte de los caballos». Paralelamente, dice la narración francesa que la parte superior del cuerpo del monstruo salía de una tina roja como el fuego que tenía la forma de una cuba, lo que viene a ser en el texto español: «una cuba colorada como fuego, que tenía la figura de lobo».

Nos hemos preguntado durante algún tiempo cuál sería el origen de ese enigmático «lobo» que en nada correspondía al texto original y pensamos haber dado con la solución. Ya se sabe que *canards* y relaciones de sucesos —esa literatura efímera de amplia difusión y poco precio— se imprimían con tipos desgastados. Es probable que en el texto francés utilizado por el catalán (es de suponer que sería un ejemplar salido de la imprenta de Lyon o Toulouse, ya que no se cita la impresión parisina) la «u» de *cuvier* (cuba), la palabra que figuraba en el original, apareciera medio borrada. De ser así, el traductor ha debido de leer *cervier*, tomando la «u» esfumada por una «e» y una «r». Este vocablo, bajo la forma *loup cervier*, locución también conocida en castellano («lobo cervario») designa en realidad al «lince». No obstante, el catalán se ha fijado únicamente en lo de *loup* («dobo»).

La última parte del texto se halla desvirtuada en la traducción. En efecto, después de referir las trágicas consecuencias de la aparición del monstruo y de su actuación, el *canard* introducía una advertencia dirigida a los «Señores» (hemos tenido ocasión de comentar la palabra) de La Rochelle, ciudad que estaba en una situación de pre-sitio, para incitarles a tener mucho cuidado con el fin de evitar que les ocurriera como a los sitiados por Tamerlán. Luego venía lo de los tres estandartes. El traductor suprime la exhortación hecha a los Señores y en su lugar pone lo siguiente: «Por este caso se nos avisa que estemos bien preparados cuando Dios nos llame, y que no nos suceda como a aquellos que estaban sitiados por el gran Tamorlán...». Es decir que el contexto de lucha entre protestantes y católicos y la actualidad del conflicto con referencia a La Rochelle se ha eliminado a favor de la lección religiosa tradicional que se saca de la aparición de prodigios. De este modo, el final está asimismo algo modificado pues se habla en la traducción de manera general aludiendo a la obstinación de los hombres sumidos en los vicios y pecados. Hay que pedir pues a Dios que les dé el conocimiento para acertar a servirle. Por ello, el catalán puede traducir casi textualmente la última frase del *canard*: «Remitamos todas las cosas en sus manos [de Dios] y a su divina voluntad que cuando algunas veces en la tierra ejecuta la justicia, es para hacer parecer la misericordia en el Cielo».

En resumidas cuentas, el texto traducido deja de lado la orientación político-religiosa del conflicto entre hugonotes y católicos referido al caso de La Rochelle. Ya no se trata más que de una mera relación de espantosos prodigios, los cuales permiten sacar una lección religiosa para la salvación de los católicos pecadores. Es como si en la España de 1621, La Rochelle no llamara todavía la atención como símbolo de la rebeldía y de la resistencia de los protestantes, a diferencia de lo que ha de pasar en 1627-1628.

Esta relación de prodigios hubo de tener bastante difusión porque poco después se reimprimía en otro de los territorios de la Corona de Aragón. «Con licencia», sale en Valencia, en 1621, del taller de Miguel Sorolla³³. Se ha seguido paso a paso, sin ningún cambio (hasta en los errores) la relación barcelonesa. La única modificación aparece en la segunda parte del título que viene a ser más rimbombante para encandilar mejor el interés del receptor. Se habla en efecto de «maravillosos sucesos» y sobre todo se insiste sobre el particular: «y de otras cosas nunca vistas en nuestros tiempos». Además, ha desaparecido el nombre del presunto autor y se afirma: «Ahora nuevamente traducida de francés en castellano». Por fin, debajo del llamativo título, figura una viñeta con el sol en el centro. Dicho título es el siguiente: *Declaración de las señales y monstruos espantables que han aparecido en el aire encima de la Villa de la Rochela, y de los maravillosos sucesos que han sucedido, y se han visto a los veinte y ocho de junio de este año mil seiscientos y veinte y uno, y de otras cosas nunca vistas en nuestros tiempos*³⁴.

En la parte baja de la portada, se menciona «Con licencia impressa en Tolosa y en Barcelona: y por su original en Valencia por Miguel Sorolla, Año, 1621». Lo de la licencia, ya se sabe que puede ser real o inventado para curarse en salud.

Acerca de esta relación podemos decir lo que hemos apuntado al acabar el estudio de la barcelonesa. No es sino una relación de prodigios pavorosos que dan la posibilidad de sacar una lección religiosa para enmendar a los fieles inmersos en el pecado.

No obstante, la historia de la relación publicada en lengua castellana no acaba aquí ya que el texto lo vuelve a imprimir Geraldo da Vinha en Lisboa, en 1622.

³³ Sobre este impresor valenciano, se tienen pocos datos: ver J. DELGADO CASADO, *Diccionario de impresores ...*, II, p. 657.

³⁴ *Declaración de las señales y monstruos espantables que han aparecido en el aire encima de la Villa de la Rochela, y de los maravillosos sucesos que han sucedido, y se han visto a los veinte y ocho de junio de este año mil seiscientos y veinte y uno, y de otras cosas nunca vistas en nuestros tiempos. Ahora nuevamente traducida de francés en castellano. Con licencia impressa en Tolosa, y en Barcelona: y por su original en Valencia por Miguel Sorolla, Año 1621.* [BNE: VE/ 17-7]. La relación la ha reproducido Henry ETTINGHAUSEN, *Noticias del siglo XVII: relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*, Barcelona, Puvill Libros, 1995, relación VII.



Figura 3.
*Declaración de las señales y monstruos espantables
que han aparecido en el aire encima de la Villa de la Rochela,
y de los maravillosos sucesos que han sucedido, y se han visto
a los veinte y ocho de junio de este año mil seiscientos y veinte
y uno, y de otras cosas nunca vistas en nuestros tiempos,
Valencia, Miguel Sorolla, 1621 [BNE]*

El título reproduce fielmente el de Barcelona, cambiándose solo la fecha de los prodigios: *Declaración de las señales y monstruos espantables, que han aparecido en el aire, encima de la Villa de la Rochela, y sucesos espantosos que han sucedido a los veinte de agosto de 1621 años*³⁵.

Por debajo del título, se encuentran dos viñetas utilizadas ya en otras portadas, en particular en la de algunos libros de caballerías por lo que hace a la primera. En efecto, ésta representa a dos caballeros con sus monturas, la lanza en ristre, que están peleando, y puede ilustrar el encuentro bélico de los dos hombres a caballo que están afrontándose con sus lanzas, tales como figuran en el texto de la relación. La segunda pone en escena a un hombre alto que ocupa la mayor parte del espacio de la imagen con un a modo de cetro en la mano (¿un rey?), rodeado del sol, de estrellas, de plantas y de un pequeño león encuadrado. Es tal vez una alusión al gigante que en la narración lleva una lanza. En la parte baja de la portada, está escrito en portugués: «Com todas as licenças necessárias. Em Lisboa por Geraldo da Vinha. Anno de 1622». Y efectivamente, al final de la relación aparecen, abreviadas, las autorizaciones de imprimir, especialmente las de las autoridades religiosas y de la Inquisición, que se escalonan entre el 13 de diciembre de

³⁵ *Declaración de las señales y monstruos espantables, que han aparecido en el aire, encima de la Villa de la Rochela, y sucesos espantosos que han sucedido a los viente [sic] de agosto de 1621 años. Com todas as licenças necessárias. Em Lisboa por Geraldo da Vinha. Anno de 1622. [BN de Portugal: RES/ 3727V].*

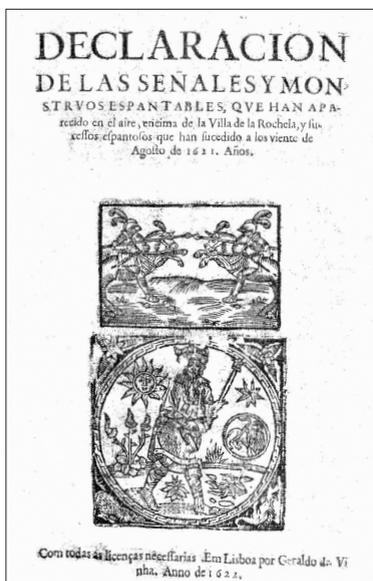


Figura 4.
Declaración de las señales y monstruos
espantables, que han aparecido en el aire,
encima de la Villa de la Rochela,
y sucesos espantosos que han sucedido
a los veinte de agosto de 1621 años,
 Lisboa, Geraldo da Vinha, 1622 [BNP]

1621 y el 23 de febrero de 1622. Así, dicha relación se ha publicado después de esta última fecha, probablemente a finales de febrero o principios de marzo de 1622.

El texto sigue escrupulosamente el de Barcelona de 1621, pero carece de la introducción y de la última parte: acaba a secas después de las consecuencias de la aparición del monstruo, con las consiguientes muertes y partos anticipados. Es decir que ha desaparecido la mención de los tres estandartes de Tamerlán y la exhortación a los católicos para que se aparten del pecado. Se trata de una relación de prodigios horrorosos, sin sacar de la aparición de éstos la habitual lección, como si se quisiera satisfacer únicamente la apetencia de los receptores contemporáneos por todo lo prodigioso.

El recorrido de la relación estudiada —tanto de la versión francesa como de la castellana, que ambas tuvieron buena difusión— viene a ser revelador. En Francia, y con referencia a la situación específica de La Rochelle a principios de mayo de 1621, sobre el trasfondo de la lucha entre hugonotes y católicos (encarnados éstos por el rey Luis XIII), el *canard* cobra un significado político-religioso muy claro y aparece, con los prodigios espantosos, como una advertencia dada por el Cielo a los protestantes para que no permanezcan en su obstinada rebeldía. En España, al contrario, esa dimensión del texto desaparece gracias a la modificación de la fecha, del comienzo y del final de la narración traducida. Ya no es más que una relación de sucesos prodigiosos de los cuales se saca la tradicional lección, incitando a los católicos a apartarse del pecado, acaso porque en 1621, la «Ginebra francesa» no se ve todavía como tal entre los españoles. En Portugal, ni siquiera

existe esta última orientación ya que se vuelve a modificar la fecha y se suprime el principio y el final del texto, transformando a éste en una simple relación de prodigios pavorosos, lo que corresponde al gran interés de los contemporáneos por todo lo prodigioso.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVARIZ GARCÍA, Beatriz, «Discurso y memoria en torno al asedio de La Rochelle en las relaciones de sucesos (1627-1628)», en TORRES, Luc *et al.* (eds.), *Metamorfosis y memoria del evento. El acontecimiento en las relaciones de sucesos europeas de los siglos XVI al XVIII*, Actas del IX Coloquio de la SIERS, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2021, p. 511-521.
- Assemblée tenue à La Rochelle sur le département des Provinces du Royaume de France, faite à chacun des Princes et Seigneurs de la Religion, à sa volonté*, A Lyon, juxte la copie imprimée à Aix, par Jean Tholosan, Imprimeur du Roi en ladite ville. 1621. Avec permission des supérieurs [BNF: NUMM-100640].
- AUBIN, Jean, «Comment Tamerlan prenait les villes», *Studia Islamica*, 19, 1963, p. 83-122.
- BÉGRAND, Patrick, *Signes et châtements, monstres et merveilles: stratégies discursives dans les «relaciones de milagros» publiées en Espagne au XVIIe siècle*, Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté, 2004.
- BLIN, Arnaud, *Tamerlan*, Paris, Perrin, 2007.
- BOAISTUAU, Pierre, *Histoires prodigienses*, ed. Gisèle Mathieu-Castellani, Paris-Genève, Ed. Slatkine, 1996 [1560].
- BORDONAVE, Georges, *Louis XIII, le juste*, Paris, Pygmalion, 2006.
- CARMONA, Michel, *Marie de Médicis*, Paris, Fayard, 1981.
- CÉARD, Jean, *La nature et les prodiges. L'insolite au XVIe siècle, en France*, Genève, Droz, 1963.
- COTTRET, Bernard, *L'Édit de Nantes: pour en finir avec les guerres de religion*, Paris, Perrin, 1998.
- CRÉTÉ, Liliane, *La Rochelle au temps du grand siège, 1627-1628*, Paris, Perrin, 2001.
- Declaración de las señales y monstruos espantables que han aparecido en el aire encima de la Villa de la Rochela, y sucesos espantosos que han sucedido a los 28 de Junio de este presente Año de 1621. Impreso en Lion, y en Tolosa, y traducido de francés en castellano por Bernardo Gordò natural de la Villa de la Tronera*, Barcelona, Esteban Liberós, 1621. [Bayerische Staatsbibliothek München: Res/ Phys. m. 441b].
- Declaración de las señales y monstruos espantables que han aparecido en el aire encima de la Villa de la Rochela, y de los maravillosos sucesos que han sucedido, y se han visto a los veinte y ocho de Junio de este año mil seiscientos y veinte y uno, y de otras cosas nunca vistas*

- en nuestros tiempos. Ahora nuevamente traducida de francés en castellano. Con licencia impresa en Tolosa, y en Barcelona: y por su original en Valencia por Miguel Sorolla, Año 1621.* [Biblioteca Nacional de España: VE/ 17-7].
- Declaración de las señales y monstruos espantables, que han aparecido en el aire, encima de la Villa de la Rochela, y sucesos espantosos que han sucedido a los viente [sic] de Agosto de 1621 Años. Com todas as licenças necessárias. Em Lisboa por Geraldo da Vinba. Anno de 1622.* [Biblioteca Nacional de Portugal: RES/ 3727V].
- DELGADO CASADO, Juan, *Diccionario de impresores españoles (siglos XVI-XVII)*, 2 vols., Madrid, Arco/Libros, 1996.
- DELMAS, Louis, *L'Église réformée de La Rochelle : étude historique*, Toulouse, Société des livres religieux, 1870.
- DUBOST, Jean-François, *Marie de Médicis. La reine dévoilée*, Paris, Fayard, 2009.
- ETTINGHAUSEN, Henry, *Noicias del siglo XVII: relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*, Barcelona, Puvill Libros, 1995.
- FOURNIAU, Vincent, «Quelques aspects du thème timouride dans la culture française du XVIe au XIXe siècle», *Oriente Moderno*, Nuova Serie, 76-2, 1996, p. 283-304.
- GARRISSON, Janine, *L'Édit de Nantes: chronique d'une paix attendue*, Paris, Fayard, 1998.
- GONZÁLEZ DE CLAVIJO, Ruy, *Historia del Gran Tamorlán, e itinerario y narración del viaje: y relación de la Embajada que Ruy González de Clavijo le hizo, por mandado del muy poderoso Señor Rey Don Henrique el Tercero de Castilla...*, Sevilla, Andrea Pescioni (1582). [BNE: R. 4787].
- GONZÁLEZ DE CLAVIJO, Ruy, *Embajada a Tamorlán*, ed. Francisco López Estrada, Madrid, Castalia, 2005.
- GONZALO GARCÍA, Consuelo, «Casos tremendos y prodigiosos en prosa y verso: Escudero de Cobeña y tres pliegos sueltos del duque de T'Serclaes de Tilly (siglo XVI)», en Patrick BÉGRAND (ed), *Las relaciones de sucesos: relatos fácticos, oficiales y extraordinarios*, Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté, 2006, p. 37-99.
- GRASSET, René, *L'empire des steppes: Attila, Gengis Khan, Tamerlan*, Paris, Payot, 1960.
- Historias prodigiosas y maravillosas de diversos sucesos acaecidos en el mundo. Escritas en lengua francesa por Pedro Bouistuau, Claudio Tesserant y Francisco Beleforest. Traducidas en romance castellano por Andrea Pescioni, vecino de Sevilla*, Medina del Campo, Francisco del Canto, 1586. [BNE: R. 11615].
- HOAREAU, Muriel y Louis Gilles PAIRAULT (dirs.), *Huguenots d'Aunis et de Saintonge: XVIe – XVIIe siècles*, Paris-Saintes, Les Indes Savantes-Le Croitvif, 2017.
- Les signes merveilleux et épouvantables, apparus au Ciel sur la ville de la Rochelle, le 28e jour d'Avril dernier: Le tout au grand étonnement de tous les Rochelais. Ensemble le combat de*

- deux hommes en l'air, lesquels ont été vus en grande admiration par tous les habitants de ladite ville. Avec la résolution de leur Assemblée tenue sur le sujet & événement desdites apparitions*, Paris, Antoine Champenois, 1621. [BNF: 8°-LB 36-1622].
- MEXÍA, Pedro, *Silva de varia lección*, ed. Antonio Castro, 2 vols., Madrid, Cátedra, 1989-1990 [1540].
- PARÉ, Ambroise, *Des monstres et prodiges*, ed. Jean Céard, Genève, Droz, 1971 [1573].
- PETITFILS, Jean-Christian, *Louis XIII*, Paris, Perrin, 2021.
- PINOTEAU, Hervé, *La symbolique royale française, Ve-XVIIIe siècles*, Loudun, PSR, 2004.
- REDONDO, Augustin, «Los prodigios en las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII», en GARCÍA DE ENTERRÍA, María Cruz *et al.* (eds.), *Las relaciones de sucesos (canards) en Espagne (1500-1750)*, Alcalá de Henares-Paris, Publicaciones de la Universidad de Alcalá-Publications de la Sorbonne, 1996, p. 287-303.
- SEGUIN, Jean-Pierre, «Notes sur des feuilles d'information relatant des combats apparus dans le ciel (1575-1652)», *Arts et traditions populaires*, 7, 1959, p. 51-62.
- SEGUIN, Jean-Pierre, *L'information en France avant le périodique: 517 canards imprimés entre 1529 et 1631*, Paris, Maisonneuve et Larose, 1964.
- TORQUEMADA, Antonio de, *Jardín de flores curiosas*, ed. Giovanni Allegra, Madrid, Castalia, 1982 [1570].
- TURREL, Denise, *Le Blanc de France. La construction des signes identitaires pendant les guerres de religion, 1562-1629*, Genève, Droz, 2005.
- VEGA, María José, *Los libros de prodigios en el Renacimiento*, Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, 2002.

RELATIONE DELLA GIUSTITIA FATTA IN SPAGNA
NELLA CITTÀ DI VALLADOLID (1559):
ECOS, TRANSFORMACIONES Y PROPAGANDA
EN LAS RELAZIONI DE LOS EMBAJADORES VENEZIANOS

Françoise RICHER-ROSSI
Université Paris Cité / ECHELLES UMR 8264 ; LECEMO
francoise.richer@u-paris.fr

RESUMEN

En 1559, se publica en Venecia, la *Relatione della giustitia fatta in Spagna nella città di Valladolid. Da l'officio della Santissima Inquisitione, contra molti lutherani, adi XXI del mese di Maggio MDLIX*, cuyo título llama la atención por su sensacionalismo respecto a la misma *Relatione* publicada en Bolonia y también a las redactadas en español. Después de enfocarnos en los parecidos y diferencias, veremos cómo la *Relatione* de Venecia pudo impactar a los embajadores de la Serenísima en España y cómo éstos se hicieron eco, en sus *Relaciones* leídas ante el Senado a su regreso de misión, de la persecución española de la herejía, entre adhesión y disensión.

PALABRAS CLAVE

Venecia, España, luteranos, Inquisición, embajadores, críticas.

ABSTRACT

Relatione della giustitia fatta in Spagna nella città di Valladolid. Da l'officio della Santissima Inquisitione, contra molti lutherani, adi XXI del mese di Maggio MDLIX came out in Venice in 1559. Its title drew the readers' attention as a result

of its sensationalism compared to the same *Relatione* published in Bologna and to those written in Spanish. After focusing on similarities and differences this paper will show how the Venetian *Relatione* was able to influence the ambassadors of the Venetian Republic to Spain and how the latter, in their Reports read out to the Senate when they returned from their mission, recorded the Spanish persecution of heresy, oscillating between adherence and disagreement.

KEYWORDS

Venice, Spain, lutherans, Inquisition, ambassadors, reprobation.

1. INTRODUCCIÓN

En 1559, SE PUBLICA EN VENECIA la *Relatione della giustitia fatta in Spagna nella città di Valladolid. Da l'officio della Santissima Inquisitione, contra molti lutherani, adi XXI del mese di Maggio MDLIX*. Según Roberto Derossi¹, quien presenta la misma relación, pero impresa en Bolonia, el mismo año 1559, por Alessandro Benacio & compagni, esta «relatione è anonima e scritta originariamente in spagnolo. Proviene, quasi certamente, dall'ambiente inquisitoriale domenicano». La relación de Bolonia se titula *Relatione dell'atto della fede, che si è celebrato dall'officio della santa Inquisitione di Valladolid. Nel giorno della Dominica della Santissima Trinità, a XXI del mese di giugno, della Natiuità del nostro Giesu Christo 1559. Col nome di tutti quelli signori, & donne, che sono stati abbruscicati, & anco le condannaggioni de reconciliati*, pero, aunque el texto es similar al de la relación impresa en Venecia, la veneciana lleva un título que despierta más el interés. En efecto, la palabra *giustitia* pone más énfasis en el castigo que *atto della fede*, y confiere por ende a la relación un tono sensacionalista. También, el título veneciano menciona a *molti luterani*,

¹ Citado por Pedro LÓPEZ GÓMEZ, *Rabto [sic] de los luteranos que quemaron en Valladolid en 1559 años. El manuscrito del magistral de Astorga y su contexto*, A Coruña, SIELAE, 2016, p. 98: «Roberto Derossi, en la introducción a la edición electrónica de esta obra impresa, dice que está por aclarar el motivo de la traducción y de la publicación en Bolonia de esta sucinta relación. Verosíblemente, vendría decidida por el Capítulo de la Catedral Metropolitana de San Pedro, pues no por casualidad aparece la imagen del apóstol al inicio y al final del opúsculo, como deferencia para exaltar y propiciar el nombramiento del nuevo Inquisidor de Bolonia, fray Antonio Balducci (O.P.), llegado formalmente el 20 de enero de 1560».

² Roberto Derossi, en la nota introductoria, p. 5, de la edición electrónica de la *Relatione...* de Bolonia precisa que el auto se celebró en mayo y no en junio. [consultado el 13 de julio de 2024] <°URL: https://liberliber.it/opere/download/?op=2347112&type=opera_url_pdf°>.

insistiendo en la importancia y gravedad del acto³. Por último, el frontispicio luce una viñeta llamativa que representa una cruz coronada de espinas con dos manos y un pie sangrantes en sus extremidades, y, en su centro, un corazón también sangrante y atravesado por una lanza.

De hecho, estas diferencias radican en la naturaleza opuesta de Bolonia y Venecia. Si la primera —ciudad papal— acogió en 1530 la coronación de Carlos V como emperador, dejando que tomara cuerpo el sueño de una monarquía universal, la segunda rechazaba cualquier forma de sujeción, sea al papa sea a la hegemónica España⁴. La República de Venecia veía con malos ojos el papel que quería desempeñar la Corona española en la defensa de la fe. Celosa de su independencia, editaba libros prohibidos en España y acogía a judeoconversos —que volvían al judaísmo en el ghetto— y también a protestantes que huían de las persecuciones católicas.

En tal contexto, el título veneciano cobra una resonancia particular y es lícito pensar que esta *Relatione*... participó de la propaganda española en favor de una lucha encarnizada contra los protestantes, llamados globalmente luteranos en aquel entonces. Si no podemos evaluar el impacto que tuvo esta relación de sucesos en el lectorado italiano y la impresión que le dejó, sí que otras relaciones, las *Relaciones* oficiales de los embajadores venecianos, leídas ante el Senado de la Serenísima, acabadas sus misiones en España, nos aclaran respecto a las representaciones venecianas de la política de represión religiosa llevada a cabo en España, ofreciéndonos unas opiniones muy sugestivas —y parciales— sobre el poder de la Inquisición.

Partiendo de la relación del auto de fe de Valladolid del 21 de mayo de 1559, sobradamente conocido por los numerosos escritos, cartas y testimonios impresos o manuscritos⁵, destacaremos primero los parecidos y las diferencias que ofrece

³ El vocablo «luteranos», en realidad, no remitía siempre a la doctrina de Lutero, sino que expresaba de manera genérica cualquier discrepancia con la Iglesia de Roma. Ver Agustín REDONDO, «Luther et l'Espagne de 1520 à 1536», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Paris, Ed. Boccard, t. I, (1965), p. 109-166; en la p. 165, el hispanista francés no está convencido por el luteranismo de la mayor parte de los que fueron detenidos y condenados, y prefiere evocar «des souffles luthériens» («soplos luteranos»).

⁴ En Venecia hubo varios conflictos de jurisdicción con Roma porque, al contrario de otras ciudades sometidas a España, La Serenísima se negaba a doblegarse, resistiéndose a las injerencias de la Iglesia.

⁵ Ver por ejemplo las obras de Jesús ALONSO BURGOS, *El luteranismo en Castilla durante el S. XVI. Autos de fe de Valladolid de 21 de mayo y de 8 de octubre de 1559*, Madrid, Swan Avantos & Hakeldama, Real Sitio de San Lorenzo del Escorial, 1983, Consuelo MAQUEDA ABREU, *El auto de fe*, Madrid, Itsmo, 1992, Pedro LÓPEZ GÓMEZ, *Rabito [sic] de los luteranos que quemaron en Valladolid en 1559 años. El manuscrito del magistral de Astorga y su contexto*, A Coruña, SIELAE, 2016, Miguel Jiménez Montesión, *La inquisición española: documentos básicos*, Publicacions de la Universitat de València, 2021, etc.

la versión italiana y, luego, apoyándonos en las *Relaciones* oficiales de los embajadores venecianos en misión en España en aquellos años, veremos cómo se hicieron eco de la persecución de la herejía en este país, y analizaremos unos discursos que oscilan entre adhesión y reprobación.

2. LA RELACIÓN ORIGINAL EN ESPAÑOL

El auto de fe era un acto público organizado por la Inquisición, tanto para erradicar la herejía como para servir de lección a todos los fieles, asegurándose su ortodoxia. A lo largo de este «espectáculo ejemplarizante»⁶ que duraba de la madrugada hasta el atardecer, los condenados se arrepentían de sus pecados ante las más altas autoridades y las capas más humildes de la sociedad, reunidas en tan solemne ocasión.

La relación estudiada evoca el auto de fe del domingo 21 de mayo de 1559, fiesta de la Trinidad, celebrado en la plaza Mayor de Valladolid, villa donde residía la Corte, y lugar muy importante cultural y económicamente. Asistieron el príncipe don Carlos, hijo de Felipe II, y la regente doña Juana de Austria, su tía, e hija del Emperador fallecido el año anterior en su retiro de Yuste. Conocidas son la gran aversión de Carlos V hacia los protestantes y las cartas que escribió, algunos meses antes de morir, a su hija la regente y a su hijo el rey, recomendando los castigos más duros para contener el protestantismo cuanto antes: «Creed, hija, que si en este principio no se castiga y remedia para que se ataje tan gran mal sin excepción de persona alguna, que no me prometo que en adelante será el Rey ni nadie parte para hacerlo»⁷. Felipe II adhirió por completo al requerimiento paterno —«mandaréis proveer lo que conviene para el castigo exemplar [*sic*] de los culpados y remedio de esta desventura»⁸— acelerando, además, los tramites inquisitoriales al conseguir una bula de Paulo IV, y presenciando el auto de fe del 8 de octubre del mismo año en Valladolid.

Para esos dos autos de fe, el inquisidor general Fernando de Valdés, arzobispo de Sevilla, acudió al terror por el ejemplo, decidido a eliminar a los llamados herejes protestantes descubiertos en Valladolid y Sevilla, gracias a la autorización papal del 4 de enero de 1559. Decidió causar un gran impacto en las mentes de los asistentes, impresionándolos con la mayor pompa y solemnidad, como lo atestigua la pormenorizada e impactante relación. Al otorgar tanto prestigio al acto,

⁶ Pedro LÓPEZ GÓMEZ, *Rabto [*sic*] de los luteranos...*, p. 112.

⁷ *Ibid.*, carta de Carlos V a Doña Juana, 25 de mayo de 1558, p. 103, nota 85.

⁸ *Ibid.*, nota 86.

pensaba obviamente en el de la Inquisición⁹, —años más tarde, en 1561, dictó las *Instrucciones*— subrayando su capacidad de castigar sin piedad y sin distinción de categoría social.

Como lo recalca María Ángeles Redondo Álamo, en aquellos actos «las particularidades jurídicas que separaban a los privilegiados del pueblo se anulaban»¹⁰. El miedo a la amenaza luterana era palpable y llegó a su paroxismo con el encarcelamiento de altos dignitarios de la Iglesia. El prendimiento del arzobispo de Toledo Carranza, seguido de 16 años de prisión, dice claramente la obsesión luterana que se había apoderado de España.

El auto del 21 de mayo, debido a su importancia y, de cierta manera, a su novedad ya que en fue en Valladolid donde se desarrolló el primer núcleo luterano de España, atrajo a una muchedumbre que acudió de todas partes, enterada de la presencia de miembros de la familia real y, por lo tanto, de la especial solemnidad del acto.

La relación llamada *Auto de fe que se celebró en Valladolid que no se vio jamás cosa semejante...*, reproducida por Jesús Alonso Burgos¹¹, empieza, como la versión italiana que nos ocupa, describiendo los tablados —«más de doscientos tablados mui grandes i mui fuertes»— que se construyeron para recibir a los numerosos espectadores que se subieron a los balcones y hasta los tejados cuando no llegaron a tiempo para pagarse un mejor sitio: «Pagábase por persona, a veinte reales».

María Ángeles Redondo Álamo considera que «en la construcción de estos armazones es donde podemos apreciar cierto aire espectacular, teatral»¹² y que «al margen de la ceremonia religiosa, el ‘auto’ era un auténtico espectáculo en el que había que pagar entrada»¹³. De hecho, la descripción del cadalso, gradas, vallas... ocupa varias líneas y las referencias a balcones y ventanas, que propician vistas privilegiadas y carísimas, recuerdan los corrales de comedias, tan concurridos y bulliciosos.

⁹ *Ibid.*, p. 112. El autor recuerda que «las normas se incluirían en las *Instrucciones* Inquisitoriales de 1561, [...] para asegurar la máxima participación pública, así como de los altos cargos y la aristocracia».

¹⁰ María Ángeles REDONDO ÁLAMO, «Los ‘autos de fe’ de Valladolid: religiosidad y espectáculo», *Revista de folklore*, tomo 1, núm 1, 1981, p. 17-25.

¹¹ Jesús ALONSO BURGOS, *El luteranismo en Castilla durante el S. XVI. Autos de fe de Valladolid de 21 de mayo y de 8 de octubre de 1559...*, p. 105.

¹² María Ángeles REDONDO ÁLAMO, «Los ‘autos de fe’ de Valladolid: religiosidad y espectáculo...

¹³ *Ibid.*

Viene luego la descripción de los reos, 30 culpados de luteranismo —entre los cuales 14 condenados a la pena de muerte y 16 reconciliados—, la llegada de las autoridades, el sermón de Melchor Cano...

La enumeración de los nombres de los condenados revela que estaban presentes cinco hijos de la familia Cazalla, una familia de altos funcionarios, letrados y clérigos. Agustín¹⁴ —que había sido capellán de Carlos V y predicador de la Corte—, Francisco y Beatriz fueron quemados después de ser agarrados, y Juan y Constanza, condenados a cárcel perpetua¹⁵. La relación da constancia del arrepentimiento de Agustín, dedicándole 21 líneas llenas de expresiones extremas de dolor moral por haberse desviado de la fe verdadera: «me arrepiento de veras a Dios i a los mandamientos de él Sumo Pontífice [...] i propongo morir en la fé de mi Dios i señor, i conocer que por la menor de mis culpas merezco padecer las graves penas del Infierno, que se dan a los condenados».

A esta reacción espectacular, y tan idealmente ejemplar, de Agustín de Cazalla, le siguen 13 líneas dedicadas tanto a la exaltación de su arrepentimiento como al júbilo de la gloria que lo espera en la otra vida. Es muy importante insistir en el sentimiento de alegría que se desprende de la relación ya que el auto de fe constituía un acto triunfante. Para los organizadores y los espectadores se celebraba la dichosa victoria de la fe y, por lo tanto, era una fiesta. Una fiesta paroxística donde se mezclaban lo divino y lo profano, el mal y el bien, lo bello y lo feo, y que se quedó grabada en las mentes con repercusiones dentro y fuera del país gracias a relatos y crónicas —y a veces— con el visto bueno de la propia Inquisición por razones propagandísticas¹⁶.

3. LA VERSIÓN ITALIANA PUBLICADA EN VENECIA

La versión italiana, *Relazione della giustizia fatta in Spagna nella citta di Valladolid, Da l'officio della santissima Inquisitione, contra molti lutherani, adì XXI del mese di Maggio MDLIX*¹⁷, que consultamos en la Biblioteca de San Marcos de Venecia, no se aleja

¹⁴ El doctor Cazalla era el punto de referencia de su familia, su casa, un lugar de reunión.

¹⁵ Su madre, Leonor de Vïbero, fue desenterrada y sus restos quemados. Su casa fue arrasada. Pedro LÓPEZ GÓMEZ, *Rabto [sic] de los luteranos...*, p. 142, recalca que la «costumbre venía avalada por diferentes disposiciones canónicas, con la finalidad de borrar el recuerdo del heresiarca de la faz de la tierra».

¹⁶ Según Pedro LÓPEZ GÓMEZ (op. cit., p. 14), «el mismo Tribunal llegó no solo a vigilarlas, sino a proporcionar noticias [...] para que respondieran a sus intereses propagandísticos».

¹⁷ *Relazione della giustizia fatta in Spagna nella citta di Valladolid*, Venezia, Domenico Farri, 1559, (Biblioteca Nazionale Marciana, signatura: MISC 2088. 043).

mucho de la relación española¹⁸; es fiel y no consta de ningún comentario añadido.

El frontispicio de esta relación de siete folios lleva el nombre del editor e impresor, Domenico Farri, cuyo emblema xilográfico es una cruz con los instrumentos de la pasión de Cristo, y reza *Cor contritum et humiliatum Deus non despicias*. La diferencia más evidente e innegable con el original español —y con la versión italiana de Bolonia— estriba en el título donde tanto llama la atención el vocablo *giustitia* como la mención de *molti lutherani* que podemos calificar de sensacionalista, y que llama la atención de los lectores sobre un número potencialmente peligroso de disidentes religiosos, de no tomarse medidas radicales.

Domenico Farri no era de los editores/impresores venecianos que más trataron de temas hispánicos. El más hispanófilo fue Gabriele Giolito de Ferrari que formaba un *triumvirat* con Michele Tramezzino y Giorgio Angelieri en cuanto a ediciones de obras tocantes a España. El *Dizionario biografico degli italiani*¹⁹ indica que, como otros tantos tipógrafos venecianos, Domenico Farri imprimía obras exitosas y seguramente lo era esta relación de suceso, por la importancia de los propios asistentes, en particular la regente doña Juana y el príncipe don Carlos, el gran número de aristócratas y prelados y la presencia, entre los condenados, de unas figuras eminentes como el doctor Agustín Cazalla, su hermano el cura Francisco de Vivero, su hermana Beatriz de Vivero, el maestro Alonso Pérez, el bachiller Antonio de Herrezuelo, Cristóbal de Ocampo, el licenciado Francisco de Herrera, Cristóbal de Padilla, etc. De hecho, el reformismo español, «se reclutó entre las clases más cultas y ricas de la población: sus miembros pertenecían a la aristocracia, a la intelectualidad, al alto clero, a la pujante y ascendente burguesía», escribe Alonso Burgos²⁰ refiriéndose a erasmistas y luteranos. De allí que el auto de fe de Valladolid que nos ocupa, pero también el del 8 de octubre del mismo año en presencia del rey Felipe II²¹, quisieran expresar con el mayor boato posible la voluntad de la Corona y de la Iglesia españolas de aplastar el luteranismo cuyos focos se habían descubierto primero en Valladolid y luego en Sevilla. Ahora bien, Venecia contaba con protestantes en familias acomodadas. Federica Ambrosini

¹⁸ *La Relación del auto que se yzo en Valladolid domingo de la Trinidad de 1559...* se puede leer por ejemplo en Francisco BETHENCOURT, *La Inquisición en la época moderna. España, Portugal e Italia, siglos XV- XIX*, traducción de la edición portuguesa: Federico Palomo, Madrid, Akal, 1997, o en Pedro LÓPEZ GÓMEZ, *Rabto [sic] de los luteranos...*

¹⁹ El autor de la entrada (vol. 45, 1995), Mario INFELISE, informa que la familia Farri estuvo activa en Venecia a partir de 1540 y que la enseña del Grifo o de la Salamandra editaba sobre todo clásicos latinos y griegos.

²⁰ Jesús ALONSO BURGOS, *El luteranismo en Castilla...*, p. 60.

²¹ En el segundo auto, el protagonismo se lo llevaron don Carlos de Seso y la familia Rojas.

informa que muchas de ellas elegían a preceptores reformados para educar a sus hijos²².

Volviendo a este largo y pormenorizado título, lo que llama también la atención es la fecha del suceso evocado, que es la misma que la de la publicación. De hecho, la relación de suceso fue escrita y publicada con mucha rapidez, prueba del gran impacto del auto de fe celebrado en Valladolid. Fue realmente un acontecimiento destacado en toda Europa y cuya resonancia se plasmó no solo por escrito sino también en grabados²³.

Por los vocablos elegidos para el título —justicia, Valladolid, muchos luteranos— el objetivo de tal relación es evidenciar la dureza con la cual España castiga a los luteranos, ensalzando la profunda religiosidad de este reino y su cruzada encarnada contra los enemigos de la fe cristiana. Por supuesto, que fueran testigos extranjeros o simples transcritores, escribieron mucho sobre la represión religiosa española tanto hacia los luteranos como respecto a los conversos de moros y de judíos que seguían practicando en secreto la religión de sus antepasados, y que eran acusados de ultrajar el bautismo recibido. Huelga decir que no faltaron los que se sirvieron de esos relatos presentados como ejemplarizantes, pero que también eran realmente espeluznantes —con condenados humillados que abjuraban de sus pecados y mostraban con ahínco y desesperación su arrepentimiento²⁴ pese a saber que tenían muy poca esperanza de librarse de la muerte— para denunciar la intolerancia de la Inquisición española.

Que el título veneciano sea más llamativo se explica por la mayor libertad religiosa que reinaba en Venecia, por la falta de docilidad de la Serenísima respecto a Roma y también por la defensa de su independencia en sus relaciones con la Corona de España. Esta peculiaridad veneciana se expresa nítidamente en las *Relacione*²⁵ de fin de misiones de los embajadores de la República, cuya lectura ante el Senado podía durar varias horas ya que describían con todo detalle la vida, las costumbres, la política, las relaciones de España con todas las potencias extranjeras, las entradas de dinero, el oro y la plata de América...

En ellas los diplomáticos examinaban España con la precisión de entomólogos y la juzgaban sin piedad.

²² Federica AMBROSINI, *Storie di patrizi e di eresia nella Venezia del '500*, Milano, F. Angelli, 1999.

²³ Pierre CIVIL, *Leyenda negra y represión antiprotestante: Hispanische Inquisition, una estampa polémica del Auto de Fe de Valladolid de 1559, Reforma y disidencia religiosa: La recepción de las doctrinas reformadas en la península ibérica en el siglo XVI*, Madrid, Casa de Velázquez, 2018.

²⁴ El arrepentimiento hacía posible la llamada reconciliación con la Iglesia católica.

²⁵ Eugenio ALBERI, *Relazioni degli ambasciatori veneti durante il secolo XVI*, Firenze, Tipografia all'insegna di Clio, 1839-1863, serie 1, vol. 5.

4. REPRESENTACIONES VENEZIANAS DEL PODER DE LA INQUISICIÓN ESPAÑOLA EN LAS RELACIONES DE LOS EMBAJADORES VENEZIANOS EN ESPAÑA

Sin llegar a decir, como Henry Kamen²⁶, que los autos de fe españoles provocaban «asombro y repugnancia [...] en el resto de Europa», no se puede negar el fuerte impacto que suscitaban tales ceremonias encabezadas por severos hombres de Iglesia y cuyo ceremonial codificado, altamente simbólico, participaba de una compleja escenografía. La visión de la fuerte presencia de los poderes públicos, de los uniformes y de la asistencia ostentatoria de damas y gentilhombres se grababa en las memorias. Al final del auto, todas sus fases eran comentadas por interés, distracción o curiosidad morbosa, tanto en los palacios como en las tiendas y casas humildes.

La teatralidad, con la rigurosa precisión de sus reglas, y el énfasis puesto en cada escena —la transformación de la plaza mayor en lugar de espectáculo con un escenario y asientos para todas las categorías sociales, la llegada majestuosa de las autoridades y aristócratas, la belleza de las damas y de los atuendos, la imponente procesión de los reos, el sermón ideológico aleccionador, la larga enumeración de cargos y castigos, los cantos, llantos, gritos... la angustia omnipresente— dejaban huellas e impresionaban durablemente.

Las *Relaciones* oficiales leídas ante los senadores de la Serenísima por sus embajadores en tierras españolas no describen los autos, pero sí evocan la obsesión por la herejía, la estrecha vigilancia y la fuerte represión ejercidas por el tribunal de la Inquisición, sin olvidar hacer hincapié en su incomparable poder y ponerlo muchas veces en tela de juicio.

En su *Relación*, leída el 23 de septiembre de 1559, justo cuatro meses después del auto de Valladolid, Marcantonio da Mula subraya que «los protestantes crecen en estos reinos [de España]»²⁷, y notamos que, en las décadas siguientes, sus sucesores se enfocan en el papel y peso político de la Inquisición española. El recuerdo del fracaso de Carlos V con los protestantes alemanes, de su abdicación y de su amargura estaba en todas las mentes.

Es interesante contrastar la valoración del hecho narrado en la *Relatione della iustitia...*, desde la perspectiva del autor, con la de los embajadores de Venecia. Porque no se contentan con relatar, sino que comentan, juzgan, critican, los testimonios sesgados de los embajadores de Venecia son hartamente sugestivos. De hecho,

²⁶ Henry KAMEN, *La Inquisición española. Una revisión histórica*, Barcelona, Crítica, 1999, p. 241.

²⁷ Eugenio ALBERI, *Relazioni degli ambasciatori veneti...*, serie 1, vol. 5, p. 402: «i protestante crescono in quei regni».

dicen mucho de las representaciones venecianas del miedo español a la herejía, de la política de represión religiosa llevada a cabo en España, y más aún del poder inmenso de la Inquisición española.

La política de represión religiosa del poderoso tribunal de la Inquisición española es lo que más llama la atención de los embajadores. Cuatro años después de Marcantonio Da Mula en su *Relación*, Paolo Tiepolo, en la suya de 1563, dedica un largo párrafo a una descripción pormenorizada del tribunal de la Inquisición, en la cual abundan términos del campo léxico del acoso, del miedo, del castigo y de la omnipotencia:

Il secondo è quello della Santa Inquisizione, il quale posto in diverse città di quei regni, e principalmente alla corte, dove sta il consiglio generale, ha cura d'inquirere diligentemente se alcuno in parole o in fatti si parte dalla religion cattolica, e farlo castigare; e lo fa con tanta diligenza che appena può esser che alcun colpevole non venga a sua notizia e potere. Levo però il regno di Valenza, dove per alcuni rispetti finora quest'ufficio non ha preso compita autorità. Il quale, oltra che obbliga ciascuno, non solo sotto carico di coscienza, dal quale nessun' altro ha autorità di assolverlo, ma ancora sotto pena d'esser severissimamente castigato se non va subito a manifestare quel che avesse inteso del mancamento di alcuno, non perdona ad alcuna sorte di opera o di spesa, tenendo proprj e molti ministri per intendere e ben informarsi di ciascuno che sia punto sospetto, e per avere i colpevoli nelle mani. I quali avuti, sono posti in modo in prigione, che fin all' ultima ora dell' esecuzione contro di loro non vedono mai alcuno, nè con alcuno parlano: nè è così grande amico, così amorevole fratello, figliuolo o padre, che ardisca di parlar o procurar per loro; anzi in alcuni lochi è divietato che si possa dir parola, la qual dimostri punto di compassione verso il ritenuto, volendo che si creda che la Inquisizione non possa errare; ed in fatto rarissimi. son quelli che riescano liberi e assoluti. Io già scrissi come fosse questo ufficio dal re Ferdinando, coll' autorità del pontefice, istituito dopo astretti i mori e gli ebrei a farsi cristiani o partirsi, per rimediare che la nostra religione non fosse delusa; come poi non solo contra quelli, ma ancora novamente contra gli eretici si abbia esercitato; come severissima e rigorosamente oltra tutti gli altri proceda contro a' rei non perdonando ad alcuno il peccato commesso; e come finalmente le esecuzioni si fanno a terrore dei popoli con grandissima solennità di molti rei insieme, condannati alla perdita dei beni alla morte e al foco. Però non replicando le cose già avisate, solamente dirò che in tutta quella provincia non è carico uguale a quello dell'Inquisizione; perchè al solo nome suo, che ha così suprema potestà sopra la roba, la vita, l'onore e quasi l'anima degli uomini, ciascun s'inchina e trema. Il re poi volentieri la favorisce perchè meglio può tener in freno i popoli, assai inclinati alla innovazione, col timor di quella, la quale mancando di molti rispetti che convien egli aver, non riguarda ad osservanza di privilegi, nè a qual si voglia stato, sesso od età; onde viene ad essere senza comparazione alcuna quel tribunal più reverendo e tremendo che la propria persona del re²⁸.

²⁸ *Ibid.*, p. 21-22.

Para persuadir a los senadores de la veracidad de su testimonio, acude precisamente al caso del arzobispo de Toledo y Primado de España, Bartolomé de Carranza, declarando que lleva más de tres años encarcelado por herejía²⁹. De hecho, el tribunal de la Inquisición lo apresó el 22 de agosto de 1559, acusándolo de luterano y alumbrado, no dudando en enfrentarse a Roma y a su poder exclusivo de juzgar a los obispos. Y así se llegó al paroxismo de una confusión que se comentaba en todas las Cortes europeas³⁰.

Dos años más tarde, en su relación de 1565, Giovanni Soranzo recalca el testimonio de su predecesor en la corte de Felipe II acudiendo a las palabras *timore e spavento* para definir lo que sienten los españoles nada más oír nombrar el tribunal de la Inquisición, y juzga que es más temido que al rey³¹. Escribe: «se puede decir sin error que este Tribunal es el verdadero dueño que rige y domina toda España³²». *Severità* y *asprezza* son los términos por él elegidos para expresar el clima opresivo e intolerante que reina en toda España y en la necesidad que cada uno tiene de demostrar una fe intachable en un ambiente de suspicacia y de miedo: «Ma tanto è la severità e l'asprezza di quel tribunale, che non è alcuno che ardisca mostrarsi d'altra opinione; anzi così frequentano le chiese e i offizj, che non v'è paese chi si possa a quello equiparare³³». Con sorna, Giovanni Soranzo ilustra sugestivamente lo que Bartolomé Bennassar define como «pedagogía del miedo»³⁴. Lo atroz del miedo era su omnipresencia y permanencia³⁵: antes, durante e incluso después de las condenas ya que los llamados sambenitos —suerte de escapularios con llamas, demonios, serpientes, cruces, que vestían los reos según el grado del delito— expuestos en las iglesias, dejaban la memoria eterna de una infamia que se contagiaba a las familias y a todos sus descendientes³⁶. De hecho, la idea de infamia estaba en todas las mentes, imborrable y dolorosamente constante. Al final del siglo, en 1595, Francesco Vendramino opina que los descendientes de los

²⁹ *Ibid.*, p. 67: «l'arcivescovo di Toledo è in prigione da più di tre anni in qua, imputato d'eresia».

³⁰ Su proceso por herejía duró diecisiete años.

³¹ Eugenio ALBERI, *Relazioni degli ambasciatori veneti...*, serie 1, vol. 5, p. 83.

³² *Ibid.*, p. 85. La traducción es mía. «si può al sicuro dire che quel tribunale è il vero padrone che regge e domina tutta la Spagna».

³³ *Ibid.*, p. 83.

³⁴ Bartolomé BENNASSAR, «Modelos de la mentalidad inquisitorial: métodos de su 'pedagogía del miedo'», Ángel Alcalá et. al., *Inquisición Española y mentalidad inquisitorial. Ponencias del Simposio Internacional sobre Inquisición. Nueva York, abril de 1983*, Barcelona, Ariel, 1984, p. 174-182, p. 178-179.

³⁵ Ver José Antonio ESCUDERO *Estudios sobre La Inquisición*, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2005, p. 28. El miedo, según el autor «o la sensación de una invisible vigilancia, hizo presa en los españoles de aquel tiempo, expuestos a ser denunciados por cualquiera, tanto en lo grave como en lo banal y minúsculo».

³⁶ En 1576, Lorenzo Priuli sigue lamentando que así «se ensucie» a mucha gente ilustre con

condenados viven desesperados por ser «considerados como infames hasta la tercera o cuarta generación»³⁷.

La omnipotencia de la Inquisición española y el terror que hace reinar en todo el país —apoyándose en una vigilancia constante e implacable— son motivos recurrentes en las relaciones de los embajadores venecianos a lo largo del siglo XVI. Por una parte, se pueden explicar por su asombro y su perplejidad puesto que la República de Venecia estaba menos sometida a las exigencias religiosas. Allí, el Estado alejaba al clero de los asuntos públicos³⁸ y el Senado designaba al Patriarca y a los altos dignitarios eclesiásticos. En un estudio anterior³⁹, vimos por ejemplo que en Venecia la Inquisición no podía detener a sospechosos sin el visto bueno del Consejo de los Diez⁴⁰; también tenían que estar presentes tres laicos, los *Savii contro l'Eresia*. Por otra parte, en la ciudad de la laguna convivían comunidades que practicaban su religión en sendos templos, ortodoxos griegos, católicos, judíos... Y dado que los judeoconversos, al desembarcar en Venecia, se dirigían directamente al ghetto para practicar libremente el judaísmo, o seguían hacia Oriente donde se convertían en súbditos otomanos con la libertad de practicar la religión de sus antepasados, los venecianos ponían en entredicho la fe de todos los españoles. De allí que el vocablo *marrani* pasara a ser, en toda Italia, sinónimo de españoles, para agobio y rabia de los que se autodefinían como cristianos viejos⁴¹.

Que conste por fin que La Serenísima acogía a luteranos, calvinistas y anabaptistas⁴². Y si hubo algunas investigaciones, no se llegó, ni mucho menos, ni a la muerte ni al fuego por motivos políticos evidentes. La Serenísima casi siempre optó por la discreción —incluso a la hora de castigar con la pena de muerte. Cuando había ejecuciones, incluso de luteranos, no se hacían con la ostentación

³⁶ En 1576, Lorenzo Priuli sigue lamentando que así «se ensucie» a mucha gente ilustre con tales recuerdos de infamia, ver: ALBERI, serie 1, vol. 5, p. 241.

³⁷ Eugenio ALBERI, *Relazioni degli ambasciatori veneti...*, serie 1, vol. 5, p. 451. La traducción es mía.

³⁸ Frédéric Chapin LANE, *Venise, une république maritime*, Paris, Flammarion, 1985, p. 519-520.

³⁹ Françoise RICHER-ROSSI, «*Quelli che sanno come molti frescamente discendono da mori e da giudei [...] dubitano molto del cuor loro: ¿España, tierra de heréticos?*», *Minorías y herejía en la España medieval y moderna, eHumanista/ Conversos: journal of iberian studies*, University of California, 2023, vol. 11, p. 118-129.

⁴⁰ Pier Cesare IOLY ZORATTINI, *Processi del S. Uffizio di Venezia contro ebrei e giudaizzanti, Storia dell'Ebraismo in Italia, II, 1*, Florencia, Olschki Editore, 1980, p. 70.

⁴¹ Françoise RICHER-ROSSI, «Marrani, judíos y moros en las biografías italianas de Carlos V», *Las minorías en la España medieval y moderna (siglos XV al XVII)*, *eHumanista/ Conversos: journal of iberian studies*, University of California, 2022, vol. 10, p. 241-246.

⁴² Daniele SANTARELLI «Eresia, Riforma e Inquisizione nella Repubblica di Venezia del Cinquecento» *Studi Storici Luigi Simeoni*, 2007, 73-105, p. 73.

y el teatro españoles. Elegimos adrede el vocablo «teatro» porque es el que emplean los embajadores en sus *Relaciones*. Ellos ven la pompa religiosa española como un espectáculo, con sus gradas y sus entradas de pago, su escenografía y su vestuario, sus aplausos y sus abucheos... Se puede constatar, por ejemplo, que los embajadores mencionan repetidas veces el sambenito, símbolo de infamia perpetua, visto siempre como un disfraz espantoso y humillante. De ahí que Paolo Tiepolo ironice sobre las manifestaciones de piedad de los españoles —«Nella religione, se da molte dimostrazioni estrinseche, si dovesse prender argomento, non è gente al mondo più de'spagnuoli religiosa»— no dudando en calificarlas de supersticiosas⁴³. Y en eso se puede lícitamente suponer que se abstuvo de decir «hipócritas».

5. CONCLUSIÓN

«[...] il re [...] conserva l'autorità dell'Inquisizione in Spagna, colla qual si tengono in freno quei popoli assai licenziosi e inclinati ad ogni sorte di religione»⁴⁴. Así expresaba su desprecio hacia los españoles Paolo Tiepolo declarando que la pureza de su fe exigía severidad.

Como ya se sabe, las noticias volaban, traduciéndose con gran velocidad. En el caso del auto de fe de mayo de 1569, resulta que éste dejó una huella impactante y que dio mucha publicidad al tribunal de la Inquisición española. Nada sorprendente que esa institución llamara entonces la atención de los embajadores: mientras pintaban de colores oscuros la vida cotidiana de unos españoles puestos bajo constante vigilancia, criticaban de hecho la ineficaz política de la Corona española que, por mucho que se ensañara con los enemigos de la fe considerada como verdadera, erradicando, en el caso que nos ocupa, a los protestantes, otros —moriscos y judeoconversos mal cristianizados— seguían multiplicándose [*sic*] en España, mermando la autoridad y el prestigio del Rey, dentro y fuera de sus fronteras⁴⁵.

De hecho, al recalcar el papel relevante de la Inquisición española, los diplomáticos son conscientes de desconsiderar a la Corona de España. Sin acudir a virulentos ataques y despreciando los burdos recursos propagandísticos, los

⁴³ Eugenio ALBERI, *Relazioni degli ambasciatori veneti...*, serie 1, vol. 5, p. 18. Escribe Paolo Tiepolo: «*fanno lor segni di penitenza, che possono a molti parere superstiziosi*», y hasta compara algunas solemnidades con el carnaval de Venecia: «*quello appunto che noi soliamo usare nel carnevale per ricreazione*». Su discurso deja bien claro que, para él y los suyos, a los españoles les gusta teatralizar lo religioso.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 47.

⁴⁵ *Ibid.*, Lorenzo Priuli (1576) p. 242: «*E questo male si va ogni giorno ampliando coi matrimonii, che si vanno facendo delle case imbrattate con altre che non lo sono*».

embajadores socavan la autoridad de la Corona española demostrando que, a pesar de la innegable e indispensable presencia de la Inquisición, Felipe II es incapaz, como su padre antes que él, de erradicar a los herejes que ponen en entredicho su autoridad y poder. Si de hecho el hijo extirpó la herejía de España en la segunda mitad del siglo XVI, en cambio no pudo con los moriscos que fueron expulsados al principio del siglo siguiente, exactamente 50 años después del auto de fe de Valladolid.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERI, Eugenio, *Relazioni degli ambasciatori veneti durante il secolo XVI*, Firenze, Tipografia all'insegna di Clio, 1839-1863.
- ALONSO BURGOS, Jesús, *El luteranismo en Castilla durante el S. XVI. Autos de fe de Valladolid de 21 de mayo y de 8 de octubre de 1559*, Madrid, Swan Avantos & Hakeldama, Real Sitio de San Lorenzo del Escorial, 1983.
- AMBROSINI, Federica, *Storie di patrizi e di eresia nella Venezia del '500*, Milano, F. Angelli, 1999.
- BATAILLON, Marcel, *Erasmus y España*, México-Madrid-Buenos Aires, Fondo de cultura económica, 1979.
- BENNASSAR, Bartolomé, *L'Inquisition espagnole XV^e-XIX^e siècles*, Paris, Hachette littérature, 1994.
- BENNASSAR, Bartolomé, «Modelos de la mentalidad inquisitorial: métodos de su 'pedagogía del miedo'», ALCALÁ, Ángel *et. al.*, *Inquisición Española y mentalidad inquisitorial. Ponencias del Simposio Internacional sobre Inquisición. Nueva York, abril de 1983*, Barcelona, Ariel, 1984, p. 174-182.
- BENNASSAR, Bartolomé, «Fernando de Valdés y las Instrucciones de 1561», en «*Confesionalización de la Monarquía e Inquisición en la época de Felipe II. Dos estudios*, prólogo de Teófanos Egido, Valladolid, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2009, p. 27-40.
- BETHENCOURT, Francisco, *La Inquisición en la época moderna. España, Portugal e Italia, siglos XV- XIX*, traducción de la edición portuguesa: Federico Palomo, Madrid, Akal, 1997.
- CAPONETTO, Salvatore, *La riforma protestante nell'Italia del Cinquecento*, Torino, Claudiana, 1997.
- CIVIL, Pierre, *Leyenda negra y represión antiprotestante: Hispanische Inquisition, una estampa polémica del Auto de Fe de Valladolid de 1559, Reforma y disidencia religiosa: La recepción de las doctrinas reformadas en la península ibérica en el siglo XV*, Madrid, Casa de Velázquez, 2018.

- DEROSSI, Roberto (ed.), Nota introductoria de la edición electrónica de la *Relatione* [...], Bolonia, 1559, [Consultado el 10 de julio de 2024] <°URL: https://liberliber.it/opere/download/?op=2347112&type=opera_url_pdf
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, *Estudios de la Inquisición española*, estudio preliminar de Ricardo García Cárcel, Granada, Comares, 2010.
- ESCUADERO, José Antonio, *Estudios sobre La Inquisición*, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2005.
- GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo; MORENO MARTÍNEZ, Doris, *Inquisición. Historia crítica*, Madrid, Temas de Hoy, 2000.
- IOLY ZORATTINI, Pier Cesare, *Processi del S. Uffizio di Venezia contro ebrei e giudaizzanti, Storia dell'Ebraismo in Italia, II, 1*, Florencia, Olschki Editore, 1980.
- IZQUIERDO VILLAVERDE, Juan Carlos, «El luteranismo en las relaciones de sucesos del siglo XVI», en GARCÍA DE ENTERRÍA, María Cruz, *et al.* (ed.), *Las relaciones de sucesos en España: 1500-1750: actas del primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, París, Publications de la Sorbonne / Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, p. 217-226.
- JIMÉNEZ MONTESERÍN, Miguel, *La inquisición española: documentos básicos*, Publicacions de la Universitat de València, 2021.
- KAMEN, Henry, *La Inquisición española. Una revisión histórica*, Barcelona, Crítica, 1999.
- LANE, Frédéric Chapin, *Venise, une république maritime*, Paris, Flammarion, 1985.
- LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *Rabto [sic] de los luteranos que quemaron en Valladolid en 1559 años. El manuscrito del magistral de Astorga y su contexto*, A Coruña, SIELAE, 2016.
- LÓPEZ POZA, Sagrario, «Una base de datos en Internet con información bibliográfica y archivo digital de imágenes de Relaciones de sucesos españolas», PABA, Antonia (ed.), *Encuentro de civilizaciones (1500-1700). Informar, narrar, celebrar. Actas del Tercer Coloquio Internacional sobre Relaciones de sucesos. Cagliari, 5 a 8 de septiembre de 2001*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, SIERS, Università di Cagliari, 2003, p. 21-32.
- LÓPEZ POZA, Sagrario, «Catálogo y edición digital de relaciones de sucesos españolas accesible en Internet», en *Trabajos de la VIII Reunión de la Asociación Española de Bibliografía (2003)*, Madrid, Asociación Española de Bibliografía y Biblioteca Nacional, 2004, p. 93-102.
- MAQUEDA ABREU, Consuelo, *El auto de fe*, Madrid, Itsmo, 1992.
- REDONDO, Augustin, «Luther et l'Espagne de 1520 à 1536», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, tomo I, Paris, Ed. Boccard, 1965, p. 109-166.
- REDONDO ÁLAMO, María Ángeles, «Los 'autos de fe' de Valladolid: religiosidad y espectáculo», *Revista de folklore*, tomo 1, núm 1, 1981, p. 17-25.

- Relatione dell'atto della fede, che si e celebrato dall'officio della santa inquisitione di Valladolid. Nel giorno della domenica della santissima trinita, a XXI del mese di giugno, della natiuita del nostro signore Giesu Christo 1559. Col nome di tutti quelli signori, & donne, che sono stati abbruscianti, & anco le condannaggioni de racconciliati.* In Bologna, per Alessandro Benacio, et compagni (Stampata in Bologna), s.f. [1559?]. Nota introduttiva di Roberto Derossi.
- RICHER-ROSSI, Françoise, «Marrani, judíos y moros en las biografías italianas de Carlos V», *Las minorías en la España medieval y moderna (siglos XV al XVII), eHumanista/ Conversos: journal of iberian studies*, University of California, 2022, vol. 10, p. 241-246.
- RICHER-ROSSI, Françoise, «*Quelli che sanno come molti frescamente discendono da mori e da giudei [...] dubitano molto del cuor loro*': ¿España, tierra de heréticos»?, *Minorías y herejía en la España medieval y moderna, eHumanista/ Conversos: journal of iberian studies*, University of California, 2023, vol. 11, p. 118-129.
- SANTARELLI, Daniele, «Eresia, Riforma e Inquisizione nella Repubblica di Venezia del Cinquecento», *Studi Storici Luigi Simeoni*, 2007, LVII, p. 73-105.
- SEIDEL MENCHI, Silvana, «Protestantesimo a Venezia» en G. Gullino (ed.), *La Chiesa di Venezia tra Riforma protestante e Riforma cattolica*, Venezia, Studium Cattolico Veneziano, 1990, p. 131-154.

DEFENSA Y EXALTACIÓN
DE FIGURAS INDIVIDUALES

DE MEHEMET BEY A JUAN MIGUEL CIGALA:
HISTORIA DE UNA TRANSFORMACIÓN
A TRAVÉS DE ALGUNAS RELACIONES DE SUCEOS

Paolo CABONI

Università degli Studi di Sassari

paolo.caboni32@gmail.com

RESUMEN

Entre los años sesenta y ochenta del siglo XVII se imprimen en varias tipografías europeas algunas relaciones de sucesos que narran la vida y la conversión al cristianismo de Juan Miguel Cigala, pachá del imperio otomano. Esta contribución examina las transformaciones que experimenta la historia de Cigala narrada en estos documentos a raíz de la publicación, en 1669, de un volumen titulado *The History of the Three Late Famous Impostors*, en el que se cuestionaba la autenticidad de su linaje real. El presente análisis se centra en las varias relaciones que Cigala patrocinó o compuso entre 1667 y 1683 y, en particular, ahonda en tres aspectos: la creación del «personaje» Cigala, resultado de la dialéctica entre invención y verdad, la importancia de la autorrepresentación en la construcción de su imagen pública y la correspondencia entre los acontecimientos narrados en las relaciones y los hechos históricos.

PALABRAS CLAVE

Juan Miguel Cigala, Mehemet Bei, impostores, conversiones, imperio otomano, John Evelyn

ABSTRACT

Between the sixties and the eighties of the seventeenth century, various European printing presses published some *relaciones de sucesos* (news pamphlets) on the life of Juan Miguel Cigala, Pasha of the Ottoman Empire. This contribution focuses on the transformations of Cigala's history throughout these *relaciones*, with particular attention to the documents printed after the volume *The History of the Three Late Famous Impostors* (1669), which questioned the authenticity of his royal lineage. The present analysis investigates the *relaciones* which Cigala commissioned and composed between 1667 and 1683, highlighting three main aspects: the creation of Cigala's «character», as a result of the dialectic between invention and truth; the importance of his self-representation in the construction of his public image; and the correspondence between the events narrated in the pamphlets and the historical facts.

KEYWORDS

Juan Miguel Cigala, Mehemet Bei, impostors, conversions, ottoman empire, John Evelyn

ENTRE LOS AÑOS SESENTA Y OCHENTA del siglo XVII se imprimen en Italia, Francia, Portugal y España algunas relaciones de sucesos que narran la vida y la conversión al cristianismo de Juan Miguel Cigala, pachá del imperio otomano¹. En la homogeneidad de esta serie de documentos, supone un punto de inflexión la edición en 1669, en Londres, de un libro titulado *The History of the Three Late Famous Impostors*, en el que se sostenía que Juan Miguel Cigala no era más que un charlatán nativo de Valaquia.

Los impresos previos a esta publicación se configuran como clásicas relaciones de conversión que se mueven entre la propaganda cristiana y el intento del protagonista de promocionarse políticamente en las cortes europeas. De hecho, aunque compuestas por un autor anónimo que relata los eventos en tercera persona,

¹ Dentro de la escasa bibliografía sobre la figura de Juan Miguel Cigala, a menudo limitada a breves y circunscritas referencias, remito aquí al clásico Jean Baptiste de ROCOLES, *Les imposteurs insignes, ou Histoires de plusieurs hommes de néant de toutes nations qui ont usurpé la qualité d'empereur de roi et de prince*, vol. II, à Amsterdam, chez Abraham Wolfgang, 1683, p. 439-452; y a los más recientes John H. INGRAM, *Claimants to Royalty*, London, David Bogue, 1882, p. 158-163, y Matei CAZACU, «Un faux prince ottoman, imposteur moldo-valaque à la cour de Louis XIV. Jean-Michel Cigala (1625—après 1683)», *Buletinul Bibliotecii Romane*, 10, 14, 1983, p. 328—356.

con toda probabilidad fueron patrocinadas — y, en un caso, verosímilmente también escritas — por el propio Cigala, quien, sin embargo, como se dijo, nunca se revela de manera explícita.

En las relaciones posteriores a la edición del libro londinense, en cambio, es el mismo Cigala quien juega el doble papel de autor y narrador para dar a conocer su propia versión de los hechos. La publicación de *The History of the Three Late Famous Impostors* conduce, por tanto, a una transformación de la instancia narradora de las relaciones, pero también a una modificación de su contenido. En efecto, si los primeros documentos retratan los numerosos encuentros que Cigala realiza en los diversos reinos europeos en un clima de amistosa acogida, en los posteriores se manifiesta que, en verdad, estuvieron marcados por vejaciones, calumnias y difamaciones.

Esta contribución se basa ante todo en el trabajo de reconstrucción de la historia personal y dinástica de Juan Miguel Cigala —que, sin embargo, sigue presentando muchos puntos oscuros— y tiene el propósito de ilustrar una doble transformación. Por un lado, aquella biográfica del protagonista de las relaciones que, dependiendo de las versiones, consiste en la conversión de la religión musulmana a la cristiana de un príncipe otomano o en la farsa de un impostor de Valaquia. Por otra parte, aquella que atañe a todos los aspectos de las relaciones que sufren una variación a partir de la publicación del libro londinense de 1669, como la autoría, la instancia narradora, el tono, el contenido y la finalidad misma de la redacción.

La primera relación sobre Juan Miguel Cigala se publicó en 1667 en Turín con motivo de su recepción por la familia real en la ciudad piemontesa². Escrito por un autor anónimo, el documento ilustra tanto la vida y conversión de Cigala como su genealogía. Como es bien sabido, y tal y como confirma la propia relación, la familia Cigala, de ascendencia germánica, se asentó en Génova en época medieval y luego se ramificó en el sur de Italia, en particular en Nápoles, Mesina y Calabria³. Entre los representantes más conocidos e importantes del linaje se encuentran Vizconde Cigala y su hijo Escipión. Hacia 1560, cuando Escipión era aún muy joven, ambos fueron capturados por los turcos y llevados a Constantinopla. Vizconde fue probablemente envenenado, mientras que Escipión abrazó la religión musulmana con el nombre de Sinán Bassá y emprendió con éxito la carrera militar.

² *Historia della vita e conversione alla santa fede del signor Gio. Michele Cigala ottoman*, in Torino, per li heredi di Carlo Gianelli, 1667. Se conservan dos ejemplares en la Biblioteca Nacional de Roma, 35.3.K.10.5 y en la Biblioteca Nacional de Austria, 33163-B (aunque a este le faltan las pp. 65-70).

³ Andrea LERCARI, «I Cicala un'antica e nobile famiglia genovese in Sicilia», *La Casana*, 1-2, 2005, p. 56-67; Domenico MONTUORO, «I Cigala, una famiglia feudale tra Genova, Sicilia, Turchia e Calabria», *Mediterranea ricerche storiche*, 16, 2009, p. 277-302.

Tras su muerte, fue su hijo primogénito Mehemet quien ocupó su puesto en el ejército y, posteriormente, el hijo de este, el presunto Juan Miguel Cigala⁴.

En todo caso, en la relación el espacio dedicado a los orígenes de Juan Miguel Cigala ocupa solo unas pocas páginas, mientras que el argumento principal está representado —como se indica en el título— por su vida y su conversión. Juan Miguel Cigala, nos dice el documento, nace en Constantinopla en 1627 con el nombre de Mehemet, homónimo por tanto de su padre, y recibe la educación típica de los hijos de los nobles otomanos⁵. El sultán Ibraim lo nombra inquisidor supremo en Tierra Santa y es aquí donde comienza su conversión al cristianismo⁶. En los años siguientes ocupa todavía cargos relevantes dentro del imperio, pero mientras tanto planea, en gran secreto, huir hacia tierras cristianas⁷. Lo consigue gracias a los vínculos que establece con el noble húngaro János Kemény, quien, sin embargo, una vez que Cigala logra llegar al territorio moldavo, hace que le roben sus riquezas. Aunque gravemente herido, Cigala sobrevive y logra escapar⁸. Después de nuevas desventuras con cosacos y moscovitas, finalmente llega a la corte polaca, donde es recibido por la reina María Luisa de Gonzaga, quien lo hace bautizar con el nombre de Miguel Cigala⁹. Posteriormente, peregrina a Roma, donde se encuentra con el papa Alejandro VII, y viaja a Viena para visitar el emperador Leopoldo I, quien, por méritos en batalla, lo hace nombrar capitán de artillería¹⁰. El relato de la vida de Juan Miguel Cigala contado en la relación turinesa termina en este punto, pero una breve referencia a que también fue recibido por el papa Clemente IX, elegido el 20 de junio de 1667, sugiere un nexo con su presencia en Turín ese mismo año¹¹.

En 1668 se publicó en París una segunda relación sobre el tema, titulada *Histoire de Mehemet Bei, aujourd'hui nommé Jean Michel de Cigala*¹², escrita en tercera persona y dedicada al soberano francés por un autor que, si bien anónimo, muy probablemente corresponde al propio Juan Miguel Cigala¹³. Aunque este documento resulta un poco más extenso que el anterior y aporta más detalles tanto de la vida de Cigala como de su linaje, el objetivo de las dos relaciones parece bastante similar. De hecho, ambas se encuadran en la categoría de ordinarios textos

⁴ *Historia della vita e conversione...*, p. 7-8.

⁵ *Ibid.*, p. 17-18.

⁶ *Ibid.*, p. 22-30.

⁷ *Ibid.*, p. 31-48.

⁸ *Ibid.*, p. 49-53.

⁹ *Ibid.*, p. 54-56.

¹⁰ *Ibid.*, p. 56-57.

¹¹ *Ibid.*, p. 70.

¹² *Histoire de Mehemet Bei, aujourd'hui nommé Jean Michel de Cigala, prince du sang impérial des ottomans, bassà et souverain plénipotentiaire de Jérusalem, des royaumes de Chypre et de Trébizonde*, à Paris, chez Thomas Jolly, 1668 (British Library, General Reference Collection 1197.a.22).

¹³ De hecho, la epístola dedicatoria al rey francés aparece firmada con las iniciales I/J y M (*Ibid.*..., f. 3v).

propagandísticos financiados o compuestos por los nobles otomanos que se convertían a la religión cristiana en busca de un espacio —político y económico— dentro de las cortes europeas¹⁴.

De particular interés, sin embargo, es la continuación del relato de la vida de Cigala. Si en la relación turinesa la narración finalizaba con el nombramiento a capitán de artillería por parte del emperador y con una breve mención a un segundo viaje a Italia, en la parisina se aclara, en primer lugar, el motivo principal de esta visita, que consiste en la intención, por parte de Cigala, de conocer personalmente a sus parientes en Mesina y en Calabria, ellos también descendientes de Vizconde Cigala¹⁵. El documento narra, por tanto, estos encuentros y también aquellos con el virrey de Nápoles¹⁶ y, como se dijo, con el papa Clemente IX¹⁷, subrayando a menudo el clima de cordialidad en que se desarrollaron. Finalmente, se cuenta su paso por Turín y su decisión de acudir a la corte francesa: la relación menciona los detalles de esta estancia, que verosíblemente dura algunos meses, y termina con la referencia a la intención de Cigala de continuar su viaje¹⁸.

Como se anticipó, en 1669, es decir, poco después de la publicación de la relación parisina, se imprime en Londres un libro titulado *The History of the Three Late Famous Impostors*¹⁹. Aunque el autor firme únicamente con las iniciales J y E, el texto se debe atribuir a John Evelyn, como certifica la nota fechada el 13 de febrero de 1669 presente en su diario en la que el escritor inglés afirma haber

¹⁴ Jacobo SANZ HERMIDA, «El gran turco se ha buelto christiano: la difusión de las conversiones musulmanas y su instrumentalización político-religiosa, en España y el mundo mediterráneo a través de las Relaciones de Sucesos (1500-1750)». *Actas del IV Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos (Paris, 23-25 de septiembre de 2004)*, eds. Pierre Civil, Françoise Crémoux, Jacobo Sanz, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2008, p. 287-298; Paolo CABONI, *La difusión de noticias a través de reescrituras y traducciones. El caso de las relaciones de sucesos sobre la conversión de Mamet Celebi, en Traducción y pre-periodismo. Las relaciones de sucesos italo-españolas de los siglos XVI-XVIII. Estudios y ediciones*, eds. Mónica Martín Molares y Matteo Mancinelli, Pesaro, Metauro Edizioni, 2021, p. 195-225.

¹⁵ *Histoire de Mehemet Bei...*, p. 169.

¹⁶ *Ibid.*, p. 180-183.

¹⁷ *Ibid.*, p. 183-185.

¹⁸ *Ibid.*, p. 186-204. La permanencia de Cigala en Francia debió de tener cierta resonancia si hay rastros de ella en una comedia contemporánea como el *Élomire hypocondre* (1670) del indeterminado Le Boulanger de Chalussay. Véase Huguette GILBERT, *Élomire hypocondre ou les médecins vengez, comédie de M. Le Boulanger de Chalussay*, Université de Paris IV, 1979, tesis doctoral inédita, p. 37-43, y Verity Elizabeth IRVINE, *The 'oriental' ambassador in 17th century French comedy*, University of Kent, 2004, tesis doctoral inédita, p. 45-46.

¹⁹ *The History of the Three Late Famous Impostors, viz. Padre Ottomano, Mabomed Bei and Sabatai Sevi. The One, Pretended Son and Heir to the Late Grand Signior, the Other, a Prince of the Ottoman Family, but, in Truth, a Valachian Counterfeit, and the Last, the Suppos'd Messiah of the Jews, in the Year of the True Messiah, 1666. With a Brief Account of the Ground and Occasion of the Present War between the Turk and the Venetian, Together with the Cause of the Final Extirpation, Destruction and Exile of the Jews out of the Empire of Persia*, [Londres], in the Savoy, printed for Henry Herringman, 1669.

entregado al monarca un libro sobre algunos impostores²⁰. Las memorias de Evelyn se publicaron por primera vez en 1818, pero ya a principios del setecientos se daba por sentada su autoría²¹. Sin embargo, no se sabe si fue notorio también en 1669.

El escrito, que hace referencia en el título al legendario tratado medieval *De tribus impostoribus*²², ponía en la picota a un otomano que se declaraba heredero legítimo del sultán Ibrahim I; a Mahomed Bei, que sostenía ser un príncipe turco, y, finalmente, a Sabbatai Zevi, un rabino que se proclamaba nuevo Mesías del pueblo judío. Como se puede intuir, el segundo impostor, es decir Mahomed Bei, no era otro que Juan Miguel Cigala. En su propio libro, Evelyn refuta explícitamente la relación parisina: el que dice ser descendiente de Vizconde y Escipión Cigala y una alta autoridad del imperio otomano es en realidad un charlatán nativo de Valaquia que engañó al rey de Francia y que pretendía hacer lo mismo con el monarca inglés. Se ilustra entonces la vida auténtica de este presunto Cigala, quien desde Valaquia se vio obligado a ir a Constantinopla para escapar de las consecuencias de algunos crímenes cometidos. Tras abrazar la religión musulmana y convertirse, en palabras de Evelyn, en «a perfect renegado»²³, decidió visitar los reinos cristianos con la intención de obtener una ganancia económica. Por tanto, cuando llega a Inglaterra asiste a la corte declarándose príncipe otomano, hasta que es reconocido por dos gentilhombres que sabían su verdadera identidad²⁴. Gracias a la ayuda

²⁰ «I presented his Ma^y with my “Historie of the Foure Impostors;” he told me of other like cheates. I gave my booke to Lord Arlington, to whom I dedicated it, en John EVELYN, *Memoirs Illustrative of the Life and Writings of John Evelyn, Esq. F.R.S., Author of the “Sylva” &c. &c., Comprising His Diary, from the Year 1641 to 1705-6, and a Selection of His Familiar Letters*, vol. I, ed. William Bray, London, printed for Henry Colburn [...] and sold by John and Arthur Arch, Cornhill, 1818, p. 397. Evidentemente, la referencia a cuatro y no a tres impostores debe interpretarse como una errata.

²¹ «Il a paru en Angleterre un livre qui a été traduit en allemand et imprimé en 1669 sous ce titre: *Historie de trois fameux imposteurs de ce siècle, le père Ottoman, Mahomet Bei ou Jean Michel Cigala, et Sabbatei Zevi*; par Jean Evelin, cbevalier et membre de la Société royale de Londres», en *Supplément aux anciennes éditions du grand dictionnaire historique de Mrs. Louis Moreri, ou Le mélange curieux de l’histoire sacrée et profane, tome second (I-Z)*, à Amsterdam, à La Haye, à Utrecht, chez Pierre Brunel, R & G. Wetstein, David Mortier, Pierre de Coup, chez Adrian Moetjens, L. & H. Van Dole, chez Guillaume vande Water, 1716, p. 298.

²² Sobre la historia de este texto, remito en especial a Sergio LANDUCCI, «Il punto sul “De tribus impostoribus”», *Rivista storica italiana*, CXII, 2000, p. 1036-1071; Germana ERNST, *Introduzione*, en Anonimo, *I tre impostori. Mosè, Gesù, Maometto*, introduzione, commento e cura di Germana Ernst, trad. Luigi Alfinito, Calabritto, Mattia&Fortunato Editori, 2006, p. 14-15; Georges MINOIS, *Le Traité des trois imposteurs. Histoire d’un livre blasphématoire qui n’existait pas*, Paris, Éditions Albin Michel, 2009.

²³ *The History of the Three Late Famous Impostors...*, p. 33.

²⁴ «Frequented the court in his Ottoman garb and Eastern mode, till a person of great quality, who had seen him the last year at Vienna in Austria (where he durst pretend to nothing of all this)

de estos dos caballeros, Evelyn finalmente reconstruye la correcta genealogía de la familia Cigala —refutando meticulosamente el contenido de la relación parisina— y, aunque admitiendo la existencia de un Mehemet sobrino de Escipión Cigala, afirma que, no obstante, este murió durante la Guerra de Candía que, como es notorio, se desarrolló entre 1645 y 1669.

La primera relación sobre la vida y conversión de Juan Miguel Cigala compuesta después de la publicación del libro de Evelyn se imprimió en Lisboa en 1672²⁵. Sin embargo, se trata de un texto de pocas páginas —anónimo y escrito en tercera persona— que no añade casi nada a los dos documentos anteriores, es decir, el turinés y el parisino. Mucho más interesante para nuestro discurso es el aviso sucesivo, publicado en Venecia en 1675, y titulado *Relatione succinta delle persecutioni succedute a me Giovanni Michiele ottomano Cigala, dopo la conversione alla santa fede cattolica*²⁶. Escrito en primera persona y dedicado al emperador, constituye la respuesta de Cigala al libro de Evelyn. Como se puede intuir por el encabezamiento, Cigala deja de lado el relato de sus orígenes y se centra en las vejaciones sufridas después de su conversión a la religión cristiana. Su intención, en efecto, no es solo narrar los eventos posteriores a 1669, sino sobre todo volver a contar los hechos ya referidos en las relaciones anteriores. Si, como dijimos, los encuentros con los distintos soberanos europeos, con los papas Alejandro VII y Clemente IX y con los parientes en el sur de Italia se habían descrito cordiales, en la relación veneciana Cigala decide proporcionar otra versión de los hechos. No entraré en el detalle de los numerosos acontecimientos que aquí se narran, sino que me limitaré a un examen sumario de los mismos para ilustrar los numerosos cambios introducidos con respecto a las relaciones precedentes. En primer lugar, Cigala denuncia cómo las calumnias en su contra comenzaron mucho antes de la publicación del libro de Evelyn. Por ejemplo, cuenta que, durante su visita al papa Alejandro VII, un tal padre Loredano, que había hecho de traductor entre los dos,

def[ea]ted the imposture, and a Persian gentleman, lately a stranger, and by meer accident here at that time, confirms this relation of him, from whose mouth we receiv'd it» (Ibid., p. 34). Geoffrey Keynes identificó a Peter Cesij como el caballero persa nombrado por Evelyn, a raíz de la mención en su diario el 29 de septiembre de 1668: «I had much discourse with Signr Pietro Cisij, a Persian gent. about ye affaires of Turkey, to my greate satisfaction» (J. Evelyn, *Memoirs Illustrative...*, p. 394). Véase Geoffrey KEYNES, *John Evelyn: A Study in Bibliophily and a Bibliography of His Writings*, Cambridge, University Press, 1937, p. 194.

²⁵ *Relaçam da conversam de Ioam Miguel Cigala, principe ottomano, à nossa santa fe catholica, em Lisboa, na officina de Ioam da Costa, 1672* (Biblioteca da Ajuda, 55-II-28, nº 1).

²⁶ Juan Miguel CIGALA, *Relatione succinta delle persecutioni succedute a me Giovanni Michiele ottomano Cigala, dopo la conversione alla santa fede cattolica, all'angusta maestà cesarea di Leopoldo I*, in Venetia, appresso Antonio Bosio, 1675 (Biblioteca dell'Accademia dei Concordi di Rovigo, Silv.97.6.18.8).

primero le subtrae los regalos del pontífice y luego logra que lo arresten acusándolo de no ser Juan Miguel Cigala, sino un sacerdote griego renegado, espía del Gran Turco²⁷. Sin embargo, aunque consigue demostrar su inocencia y ser liberado, seguirá siendo perseguido por este y otros opositores en toda Europa. Las razones que los guían, nos dice el propio Cigala, son esencialmente dos: la envidia y la intención de apropiarse de sus bienes. Además, la relación refiere el encuentro con sus parientes en Mesina y Calabria, quienes, a pesar de la buena acogida inicial, lo difaman y calumnian al comprender su intención de adquirir parte del patrimonio familiar²⁸.

Después de haber contado lo que según él corresponde al efectivo desarrollo de los hechos pasados y a las reales motivaciones de los mismos, Cigala retoma la narración de su vida desde el punto en que la relación parisina había terminado, aclarando, en primer lugar, la auténtica génesis del libro *The History of the Three Late Famous Impostors*. En Londres, se enemistó con un noble de la corte, Henry Howard, VI duque de Norfolk, después de haberlo desmentido públicamente en asuntos relacionados con la cultura otomana²⁹. Será por tanto él, según el propio Cigala, quien hará publicar el libro sobre los tres impostores con la intención de desacreditarlo³⁰. Esta convicción, además, queda confirmada por dos cartas privadas enviadas por el duque a John Evelyn, en las que el noble expresaba su deseo de que este escribiera y publicase una historia para desenmascarar a Cigala a partir de algunos apuntes recopilados por Pietro Mocenigo, embajador veneciano en Inglaterra³¹.

De todos modos, el volumen se imprimió, como dijimos, solo con las iniciales “J. E.” y, por tanto, sustancialmente anónimo. Esto tal vez no favoreció su difu-

²⁷ *Ibid.*, p. 5-6.

²⁸ *Ibid.*, p. 9.

²⁹ En 1664, el duque visitó Constantinopla en compañía del conde Walter Leslie, quien fue nombrado embajador extraordinario por el emperador Leopoldo I. Véase John BANBURY, *A Relation of a Journey of the Right Honourable My Lord Henry Howard from London to Vienna, and Thence to Constantinople, in the Company of His Excellency Count Lesley, Knight of the Order of the Golden Fleece, Councillour of State to His Imperial Majesty, &c. and Extraordinary Ambassador from Leopoldus Emperour of Germany to the Grand Signior, Sultan Mahomet Hau the Fourth*, London, printed for T. Collins and I. Ford [...] and S. Hickman, 1671).

³⁰ *Relatione succinta...*, p. 11-12.

³¹ *Diary and Correspondence of John Evelyn*, vol. III, ed. William Bray, London, George Bell and Sons, 1875, p. 211-212. El interés de Mocenigo por Cigala se halla atestiguado también por un despacho del día 14 enviado al dux y al senado veneciano (*Calendar of State Papers and Manuscripts Relating to English Affairs Existing in the Archives and Collections of Venice, and in Other Libraries of Northern Italy*, vol. XXXV (1666-1668), ed. Allen B. Hinds, London, published by His Majesty's Stationery Office, 1935, p. 268). Además, el 17 de septiembre el embajador se encontró con el propio John Evelyn, según consta en el diario de este último (J. Evelyn, *Memoirs Illustrative...*, p. 393-394).

sión, pero aun así obligó a Cigala a dejar Inglaterra. En los años siguientes, cuenta la relación veneciana, parará en Bruselas, Ámsterdam, Dinamarca y Sajonia, pero seguirá siendo perseguido por numerosos opositores, quienes, por ejemplo, traducirán el libro de Evelyn del inglés al alemán³². Fracasado su intento de ser admitido en la corte del zar, decide marchar a España. No obstante, debido a las condiciones meteorológicas, el barco que debía llevarle a Cádiz atraca en Lisboa, donde es recibido con todos los honores por el príncipe Pedro, hermano del rey Alfonso VI³³. Es pues su paso por tierras portuguesas lo que dio lugar a la publicación de la relación de 1672 antes mencionada. Cigala resuelve entonces viajar a Santiago de Compostela para luego dirigirse a Madrid, aunque su intención se ve obstaculizada por el arzobispo de Galicia —como atestiguan también unos documentos conservados en el Archivo General de Simancas³⁴— lo que le obliga a embarcarse de nuevo hacia Flandes. A este viaje le siguen posteriores desplazamientos —y ulteriores desventuras— cuyo análisis, sin embargo, excede los fines de este trabajo³⁵.

En cambio, lo que me interesa señalar es la transformación total del relato con respecto a las primeras relaciones de Turín y París, anteriores a la publicación del libro de Evelyn. Cigala, quien, como se mencionó, probablemente había patrocinado o directamente compuesto también esos dos avisos, ahora se revela como autor y narrador, modificando el tenor y el contenido de la historia. Pocos escapan a su reelaboración de los eventos. De hecho, sus flechas alcanzan transversalmente numerosos objetivos: personas comunes y religiosos de poca importancia, nobles influyentes y altos prelados y, obviamente, los miembros de la familia Cigala.

³² *Historia de tribus hujus seculi famosissimis Impostoribus, das ist beschreibung der dreyen unlängst beruffenen betrieger, Nemlich des Padre Ottomanno, Mabomed Bei oder Johann Michael Cigala, und Sabatai Seni. Aus dem Englischen ins Teutsche übersetzt*, s.l., s.n., 1669 (el mismo texto se imprimirá también el año siguiente en un mismo volumen junto con la *Relatio Fidei, actionum ac vitae Burrhianae*. Ambas ediciones contienen también, en sus últimas páginas, la breve *Relation Von Johann Michaël Cigala, oder Mahomed Bei, fernern Reise in Norden, ausente en el original inglés*). Dado que no la menciona en su relación, es probable que Cigala no supiera de una ulterior traducción al francés publicada en 1673 (*Histoire de deux turcs et d'un juif, avec un discours de l'entier banissement des juifs du royaume de Perse. De l'anglois de monsieur T. E.*, à Paris, chez Antoine Robinot, 1673).

³³ La visita de Cigala a Portugal se relata también en el manuscrito coevo *Monstruosidades do tempo e da fortuna*, que durante mucho tiempo se atribuyó a Alexandre da Paixão (cito aquí la primera edición impresa: *Monstruosidades do tempo e da fortuna. Diário de factos mais interessantes que succederam no reino de 1662 a 1680, até hoje atribuído infundadamente ao beneditino Fr. Alexandre da Paixão*, divulgado por J. A. da Graça Barreto, Lisboa, tipografía da Viúva Sousa Neves, 1888, p. 192-193).

³⁴ Archivo General de Simancas, leg. 2620 y leg. 2621.

³⁵ J. M. CIGALA, *Relatione succinta delle persecutioni...*, p. 20-25. Sobre tales peregrinaciones, véase también una carta enviada por Cigala en 1671 a Per Brahe el Joven en 1671, quien fue uno de los regentes de Suecia (Riksarkivet, Skoklostersamlingen II, volume E 8135).

Atacado públicamente, Cigala decide entonces defenderse con la misma modalidad y, se podría decir, jugando con las cartas sobre la mesa.

Muy similar por contenido y objetivos a la relación veneciana es la que se imprimió después de algunos años en España. Cigala, después del primer intento fallido que mencioné, consigue finalmente llegar a Madrid en 1681³⁶ y en la ciudad hace publicar este documento³⁷, en el que vuelve a ilustrar su genealogía —adjuntando copia autenticada de varias atestaciones de su persona y también un esquema genealógico— y recorre las persecuciones que tuvo que soportar tras su conversión. Dedicada a Carlos II, la relación sirve a Cigala una vez más para restablecer su propia versión de los hechos y, en consecuencia, para solicitar al monarca que se le conceda su legítima porción de bienes entre los confiscados a su primo Felipe Cigala, que conspiró contra la Corona en 1672, poco antes de la revuelta de Mesina³⁸. En línea con este propósito, por tanto, en una parte bastante

³⁶ Así lo certifica la *Relación de lo que padeció por volverse católico el primo del Gran Turco, el cual vino a esta corte el año de 1681 y se llama Juan Miguel Cigala*, un texto manuscrito que se encuentra en el volumen *Papeles históricos relativos al reinado de Felipe II Felipe IV Carlos II* (f. 148r-149r del Mss. 9375 de la Biblioteca Nacional de España) y que es la probable transcripción de una carta compuesta por Cigala cuando iba camino de la península ibérica.

³⁷ Juan Miguel CIGALA, *Breve relación de mi origen, con diversas atestaciones de mi persona autenticadas en toda forma, cuyos originales conservo, y otra sucinta relación de las persecuciones sucedidas a mí, don Juan Miguel Otomano Cigala, después que Dios nuestro señor por su infinita misericordia me iluminó a la santa fe católica y apostólica romana en propio lugar de el santo sepulcro de nuestro salvador, y las calamidades y trabajos que he padecido y todo lo he sufrido por amor de Dios, que es único remedio de pobres inocentes, que confunde a los malos y premia y remunera a los buenos, s.l., s.n., s.d.* El privilegio está fechado el 2 de febrero de 1679, véase p. 3 (Biblioteca Foral de Bizkaia, R-787). Este mismo texto, con algunas mínimas diferencias, se editó otra vez en 1687 en Madrid, probablemente póstumo (Juan Miguel CIGALA, *Relación verdadera en que se da cuenta y declara el origen, calidad y nacimiento de don Juan Miguel Otomano Cigala, llamado en Turquía Mehemebt Bei, sultán zada, vuelto a nuestra santa fe católica, siendo en Turquía supremo gobernador de Jerusalén, plenipotenciario y guarda del santo sepulcro de nuestro salvador, colector general, gobernador supremo y tesorero de los tributos de toda la Tierra Santa y de otros reinos. Declárase también el modo y forma que tuvo para escaparse del poder de su tío el gran señor y de las calamidades, trabajos, injurias, martirios, persecuciones y molestias que le sucedieron desde la ciudad de Constantinopla, donde residía, todo por la fe de Dios, y como se buyó por el Mar Negro en dos galeras y pasó al Danubio hasta entrar en el Principado de Valaquia, y como fue bautizado en Polonia y confirmado en Varsavia, con todo lo demás que verá el curioso lector*, en Madrid, por Antonio de Zafra, 1687. Una copia facsimilar se encuentra en la Biblioteca Nacional de España con signatura AFRGFC/187/12).

³⁸ J. M. CIGALA, *Breve relación de mi origen...*, p. 10r. Véase, en particular, Giovan Battista ROMANO E COLONNA, *Prima parte della congiura de i ministri del re di Spagna contro la fedelissima ed esemplare città di Messina*, in Messina, per Matteo la Rocca, 1676, p. 184-185, 208, 212-213, 216; Luis Antonio RIBOT GARCÍA, *La revuelta antiespañola de Mesina. Causas y antecedentes (1591-1674)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Facultad de Filosofía y Letras, 1982, p. 118; Saverio DI BELLA, *La rivolta di Messina (1674-78) e il mondo mediterraneo nella seconda metà del Seicento*, Cosenza, Pellegrini, 2001, p. 165-166; Daniela NOVARESE, "Hanno andato macchinando, facendo unione, seducendo i popoli al disservizio ed in danno di Sua Maestà": 1674-1678. *Note sullo Studium Messanae negli anni della rivolta antispagnola, en Università e formazione dei ceti dirigenti*, ed. Giancarlo Angelozzi, Gian Paolo Brizzi; Maria Teresa Guerini, Giuseppe Olmi, Bologna, Bononia University Press, 2015, p. 293-294.

extensa del documento, describe sus encuentros con los otros representantes de la familia Cigala en el sur de Italia, quienes, en un primer momento, lo reciben con cortesía³⁹ y, luego, a raíz de su solicitud de contribuir a su mantenimiento económico en virtud de la descendencia común, lo desacreditan ante el virrey de Nápoles y el pontífice⁴⁰. Además, de una manera aún más clara que en la relación veneciana, Cigala deja entender que eran precisamente los miembros de su familia los que habían originado las varias calumnias que lo habían perseguido en los años siguientes a esos encuentros.

Dado que la instancia no tendrá éxito debido a que su abuelo Escipión Cigala fue considerado culpable del delito de apostasía, en el mismo año Cigala presenta al monarca también un memorial en el que hace valer sus razones y solicita una renta en Nápoles o Mesina o donde el propio soberano lo estime oportuno⁴¹. Tal y como aparece escrito en el mismo documento, esta petición está guiada por el deseo, por parte de Cigala, de «poder gozar de tranquilidad y reposo, después de tantas falsas persecuciones padecidas de veinte años a esta parte»⁴².

Desafortunadamente no he encontrado ninguna respuesta a las reclamaciones de Cigala, pero los datos presentes en el memorial atestiguan que el Supremo Consejo de Italia lo reconoció como descendiente legítimo de Vizconde y de Escipión Cigala y, en definitiva, limpió su reputación⁴³. No es de extrañar, pues, que en la última relación sobre el argumento, impresa en Córdoba en 1683⁴⁴, los tonos

³⁹ La cordial acogida recibida al principio queda aseverada no solo por el contenido de algunas cartas de Felipe y Juan Baptista Cigala adjuntas a la relación (p. 19r-21v), sino también por el incipit de una misiva enviada al cardenal Francesco Barberini, en la que Cigala hacía referencia a «de cortesie de' miei parenti e cavalieri di Messina» (Biblioteca apostolica vaticana, Barb. lat. 7560. f. 82v. En la misma carpeta, en los ff. 79r-88v, se encuentran otras epístolas escritas al cardenal por el mismo Juan Miguel y otros miembros de la familia Cigala).

⁴⁰ J. M. CIGALA, *Breve relación de mi origen...*, p. 14v-15r.

⁴¹ *Señor, don Juan Miguel Otomano Cigala, humildemente representa a vuestra majestad, que, habiendo presentado sus legítimos papeles concernientes a la calidad de su persona al real y supremo consejo de Italia, se ha reconocido y purgado la verdad de su ser, s.l., s.n., [1681].* (Biblioteca Nacional de España, VE/69/90). Blas Antonio de Ceballos afirma que el memorial, que vio en persona, fue presentado por Cigala «en Madrid el año pasado de ochenta y uno a nuestro católico monarca Carlos Segundo» (Blas Antonio de CEBALLOS, *Libro nuevo, flores sagradas de los yermos de Egipto, vida y milagros del gran padre san Antonio Abad y sus principales discípulos*, en Madrid, por Antonio González de Reyes, 1686, p. 356).

⁴² *Señor, don Juan Miguel Otomano Cigala...*, p. 4.

⁴³ *Ibid.*, p. 1.

⁴⁴ Juan Miguel CIGALA, *Relación compendiosa de la cruel vida y prodigiosa conversión de Mehemet príncipe otomano, nacido y criado en los errores mahometanos por disposición inescrutable de la divina providencia. Sácala a la luz el mismo príncipe, renacido ya al gremio de la santa iglesia católica romana por la gracia divina en las aguas del santo bautismo con el nombre cristiano don Juan Miguel príncipe otomano Cigala*, en Córdoba, por el lic[enciado] Francisco Antonio de Cea y Paniagua, 1683 (Biblioteca Capitular y Colombina, 33-4-27 (3); CBDRS: 0001952).

utilizados por Cigala —también aquí en el papel de autor y narrador— vuelvan aquellos más neutros de los avisos de Turín y París. Dejando a un lado las preocupaciones que lo habían atormentado durante casi dos décadas, compone una clásica relación de conversión, en la que, a diferencia de los primeros documentos, se centra únicamente en su vida otomana y en los años anteriores a su paso a tierra cristiana.

BIBLIOGRAFÍA

- BANBURY, John, *A Relation of a Journey of the Right Honourable My Lord Henry Howard from London to Vienna, and Thence to Constantinople, in the Company of His Excellency Count Lesley, Knight of the Order of the Golden Fleece, Councillour of State to His Imperial Majesty, &c. and Extraordinary Ambassadour from Leopoldus Emperour of Germany to the Grand Signior, Sultan Mabomet Hau the Fourth*, London, printed for T. Collins and I. Ford [...] and S. Hickman, 1671.
- CABONI, Paolo, *La difusión de noticias a través de reescrituras y traducciones. El caso de las relaciones de sucesos sobre la conversión de Mamet Celebi*, en *Traducción y pre-periodismo. Las relaciones de sucesos italo-españolas de los siglos XVI-XVIII. Estudios y ediciones*, eds. Mónica Martín Molares y Matteo Mancinelli, Pesaro, Metauro Edizioni, 2021, p. 195-225.
- Calendar of State Papers and Manuscripts Relating to English Affairs Existing in the Archives and Collections of Venice, and in Other Libraries of Northern Italy*, vol. XXV (1666-1668), ed. Allen B. Hinds, London, published by His Majesty's Stationery Office, 1935.
- CEBALLOS, Blas Antonio de, *Libro nuevo, flores sagradas de los yermos de Egipto, vida y milagros del gran padre san Antonio Abad y sus principales discípulos*, en Madrid, por Antonio González de Reyes, 1686.
- CIGALA, Juan Miguel, *Relatione succinta delle persecutioni succedute a me Giovanni Michiele ottomano Cigala, dopo la conversione alla santa fede cattolica, all'augusta maestà cesarea di Leopoldo I*, in Venetia, appresso Antonio Bosio, 1675.
- CIGALA, Juan Miguel, *Breve relación de mi origen, con diversas atestaciones de mi persona autenticadas en toda forma, cuyos originales conservo, y otra sucinta relación de las persecuciones sucedidas a mí, don Juan Miguel Otomano Cigala, después que Dios nuestro señor por su infinita misericordia me iluminó a la santa fe católica y apostólica romana en propio lugar de el santo sepulcro de nuestro salvador, y las calamidades y trabajos que he padecido y todo lo he sufrido por amor de Dios, que es único remedio de pobres inocentes, que confunde a los malos y premia y remunera a los buenos, s.l., s.n., s.d.*
- CIGALA, Juan Miguel, *Relación compendiosa de la cruel vida y prodigiosa conversión de Mebemet príncipe otomano, nacido y criado en los errores mahometanos por disposición ines-*

crutable de la divina providencia. Sácala a la luz el mismo príncipe, renacido ya al gremio de la santa iglesia católica romana por la gracia divina en las aguas del santo bautismo con el nombre cristiano don Juan Miguel príncipe otomano Cigala, en Córdoba, por el lic[enciado] Francisco Antonio de Cea y Paniagua, 1683.

CIGALA, Juan Miguel, *Relación verdadera en que se da cuenta y declara el origen, calidad y nacimiento de don Juan Miguel Otomano Cigala, llamado en Turquía Mebemeht Bei, sultán zada, vuelto a nuestra santa fe católica, siendo en Turquía supremo gobernador de Jerusalén, plenipotenciario y guarda del santo sepulcro de nuestro salvador, colector general, gobernador supremo y tesorero de los tributos de toda la Tierra Santa y de otros reinos. Declárase también el modo y forma que tuvo para escaparse del poder de su tío el gran señor y de las calamidades, trabajos, injurias, martirios, persecuciones y molestias que le sucedieron desde la ciudad de Constantinopla, donde residía, todo por la fe de Dios, y como se huyó por el Mar Negro en dos galeras y pasó al Danubio hasta entrar en el Principado de Valaquia, y como fue bautizado en Polonia y confirmado en Varsavia, con todo lo demás que verá el curioso lector, en Madrid, por Antonio de Zafra, 1687.*

DI BELLA, Saverio, *La rivolta di Messina (1674-78) e il mondo mediterraneo nella seconda metà del Seicento*, Cosenza, Pellegrini, 2001.

Diary and Correspondence of John Evelyn, vol. III, ed. William Bray, London, George Bell and Sons, 1875.

EVELYN, John, *Memoirs Illustrative of the Life and Writings of John Evelyn, Esq. F.R.S., Author of the "Sylva" &c. &c., Comprising His Diary, from the Year 1641 to 1705-6, and a Selection of His Familiar Letters*, vol. I, ed. William Bray, London, printed for Henry Colburn [...] and sold by John and Arthur Arch, Cornhill, 1818.

GERMANA, Ernst, *Introduzione*, en Anonimo, *I tre impostori. Mosè, Gesù, Maometto*, introduzione, commento e cura di Germana Ernst, trad. Luigi Alfinito, Calabritto, Mattia&Fortunato Editori, 2006, p. 5-27.

GILBERT, Huguette, *Élomire hypocondre ou les médecins vengez, comédie de M. Le Boulanger de Chalussay*, Université de Paris IV, 1979, tesis doctoral inédita.

Histoire de deux turcs et d'un juif, avec un discours de l'entier banissement des juifs du royaume de Perse. De l'anglois de monsieur T. E., à Paris, chez Antoine Robinot, 1673.

Histoire de Mehemet Bei, aujourd'hui nommé Jean Michel de Cigala, prince du sang impérial des ottomans, bassà et souverain plénipotentiaire de Jérusalem, des royaumes de Chypre et de Trébizonde, à Paris, chez Thomas Jolly, 1668.

Historia de tribus hujus seculi famosissimis Impostoribus, das ist beschreibung der dreyen unlängst beruffenen betriegere, Nemblich des Padre Ottomanno, Mabomed Bei oder Johann Michael Cigala, und Sabatai Sevi. Aus dem Englischen ins Teutsche übersetzt, s.l., s.n., 1669.

Historia della vita e conversione alla santa fede del signor Gio. Michele Cigala ottoman, in Torino, per li heredi di Carlo Gianelli, 1667.

INGRAM, John H., *Claimants to Royalty*, London, David Bogue, 1882.

- IRVINE, Elizabeth, *The 'oriental' ambassador in 17th century French comedy*, University of Kent, 2004, tesis doctoral inedita.
- KEYNES, Geoffrey, *John Evelyn: A Study in Bibliophily and a Bibliography of His Writings*, Cambridge, University Press, 1937.
- LANDUCCI, Sergio, «Il punto sul “De tribus impostoribus”», *Rivista storica italiana*, CXII, 2000, p. 1036-1071.
- LERCARI, Andrea, «I Cicala un'antica e nobile famiglia genovese in Sicilia», *La Casana*, 1-2, 2005, p. 56-67.
- MATEI, Cazacu, «Un faux prince ottoman, imposteur moldo-valaque a la cour de Louis XIV. Jean-Michel Cigala (1625—après 1683)», *Buletinul Bibliotecii Romane*, 10, 14, 1983, p. 328—356.
- MINOIS, Georges, *Le Traité des trois imposteurs. Histoire d'un livre blasphématoire qui n'existait pas*, Paris, Éditions Albin Michel, 2009.
- Monstruosidades do tempo e da fortuna. Diário de factos mais interessantes que sucederam no reino de 1662 a 1680, até hoje atribuído infundadamente ao beneditino Fr. Alexandre da Paixão*, divulgado por J. A. da Graça Barreto, Lisboa, tipografia da Viúva Sousa Neves, 1888.
- MONTUORO, Domenico, «I Cigala, una famiglia feudale tra Genova, Sicilia, Turchia e Calabria», *Mediterranea ricerche storiche*, 16, 2009, p. 277-302.
- NOVARESE, Daniela, «“Hanno andato machinando, facendo unione, seducendo i popoli al disservizio ed in danno di Sua Maestà”: 1674-1678. Note sullo Studium Messanae negli anni della rivolta antispagnola», en BRIZZI, Gian Paolo; GUERRINI, Maria Teresa; OLMI, Giuseppe; ANGELOZZI, Giancarlo (eds.), *Università e formazione dei ceti dirigenti*, ed., Bologna, Bononia University Press, 2015, p. 279-297.
- Relaçam da conversam de Ioam Miguel Cigala, principe ottomano, à nossa santa fe catholica*, em Lisboa, na officina de Ioam da Costa, 1672.
- Relación de lo que padeciò por volverse católico el primo del Gran Turco, el cual vino a esta corte el año de 1681 y se llama Juan Miguel Cigala*, en *Papeles históricos relativos al reinado de Felipe II Felipe IV Carlos II, s.l., s.n., s.d.*, f. 148r-149r.
- RIBOT GARCÍA, Luis Antonio, *La revuelta antiespañola de Mesina. Causas y antecedentes (1591-1674)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Facultad de Filosofía y Letras, 1982.
- ROCOLES, Jean Baptiste de, *Les imposteurs insignes, ou Histoires de plusieurs hommes de néant de toutes nations qui ont usurpé la qualité d'empereur de roi et de prince*, vol. II, á Amsterdam, chez Abraham Wolfgang, 1683.
- ROMANO E COLONNA, Giovan Battista, *Prima parte della congiura de i ministri del re di Spagna contro la fedelissima ed esemplare città di Messina*, in Messina, per Matteo la Rocca, 1676.
- SANZ HERMIDA, Jacobo, «El gran turco se ha buuelto christiano: la difusión de las conversiones musulmanas y su instrumentalización político-religiosa, en España y el

mundo mediterráneo a través de las Relaciones de Sucesos (1500-1750)», CIVIL, Pierre; CRÉMOUX, François; SANZ, Jacobo (eds.), Actas del IV Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos (Paris, 23-25 de septiembre de 2004), Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2008, p. 287-298.

Señor, don Juan Miguel Otomano Cigala, humildemente representa a vuestra majestad, que, habiendo presentado sus legítimos papeles concernientes a la calidad de su persona al real y supremo consejo de Italia, se ha reconocido y purgado la verdad de su ser, s.l., s.n., [1681].

Supplément aux anciennes éditions du grand dictionnaire historique de Mre. Louis Moreri, ou Le mélange curieux de l'histoire sacrée et profane, tome second (I-Z), à Amsterdam, à La Haye, à Utrecht, chez Pierre Brunel, R & G. Wetstein, David Mortier, Pierre de Coup, chez Adrian Moetjens, L. & H. Van Dole, chez Guillaume vande Water, 1716.

The History of the Three Late Famous Impostors, viz: Padre Ottomano, Mahomed Bei and Sabatai Sevi. The One, Pretended Son and Heir to the Late Grand Signior, the Other, a Prince of the Ottoman Family, but, in Truth, a Valachian Counterfeit, and the Last, the Suppos'd Messiah of the Jews, in the Year of the True Messiah, 1666. With a Brief Account of the Ground and Occasion of the Present War between the Turk and the Venetian, Together with the Cause of the Final Extirpation, Destruction and Exile of the Jews out of the Empire of Persia, [Londres], in the Savoy, printed for Henry Herringman, 1669.

CONTROVERSIAS RELIGIOSAS Y CIRCULACIÓN
DE NOTICIAS IMPRESAS: SOBRE LAS VARIANTES
EDITORIALES DE LA *RELATIONE DELLO SCISMA
ANGLICANO* POR ANGELO GALIOTO

Domenico CICCARELLO
Università degli studi di Palermo
domenico.ciccarello@unipa.it

RESUMEN

En 1597, el fraile franciscano observante Angelo Galioto, maestro de teología y filosofía, publicó en Palermo un texto filocatólico titulado *Relatione dello scisma anglicano, e del glorioso martirio del b.p.f. Giovanni Foresta francescano osservante: e di altri santi martiri d'Inghilterra nella persecutione d'Enrico Ottavo*. La obra se dedicó a Ludovico Foresta, un familiar del beato Giovanni, que había sido el confesor de la reina de Inglaterra, Catalina de Aragón, y había sufrido la cárcel y el martirio (1538) por haber desaprobado al soberano en su designio de divorcio. La obra tenía un claro propósito apologético, ya que apoyaba la venganza católica de la princesa María contra Isabel de Inglaterra a la par que celebraba a una víctima ilustre del catolicismo perseguido y a la Orden franciscana observante, a la que pertenecían tanto él como el mártir. Por último, es de señalar la presencia de dos ediciones diferentes de la misma edición; de hecho, la segunda presenta un relato más extenso y actualizado sobre las persecuciones de los católicos en Inglaterra en el último cuarto del siglo XVI.

PALABRAS CLAVE

cisma anglicano, controversias religiosas, variantes editoriales

ABSTRACT

In 1597, the Franciscan Observant friar Angelo Galioto, Master of Theology and Philosophy, published a pro-Catholic text entitled *Relatione dello scisma anglicano, e del glorioso martirio del b.p.f. Giovanni Foresta francescano osservante: e di altri santi martiri d'Inghilterra nella persecutione d' Enrico Ottavo* (Palermo, Giovanni Antonio De Franceschi). The work was dedicated to Ludovico Foresta, a relative of Blessed Giovanni, who had been the confessor of the Queen of England Catherine of Aragon and had suffered detention and martyrdom (1538) for having disapproved of the sovereign in his plan for divorce. The work had a clear apologetic purpose, as it clearly advocated the Catholic revenge of Princess Mary against Elizabeth of England and celebrated an illustrious victim of the persecuted Catholicism and the Franciscan Observant Order to which both he and the martyr belonged. Finally, it is very interesting to notice the existence of two different emissions for the same edition; in fact, the second version offers a more extensive and updated account of the Catholics' persecutions in England during the last quarter of the 16th century.

KEYWORDS

anglican schism, religious wars, editorial variants

EL CISMA ANGLICANO, UNA DE LAS ETAPAS más importantes de la Reforma protestante, obviamente fue objeto de gran interés ya a partir de las crónicas contemporáneas tanto por parte de religiosos como de laicos en todos los países católicos. En cuanto a Italia, algunas de las principales bibliotecas (las bibliotecas nacionales en Roma y Florencia, la Biblioteca Ambrosiana en Milán y otras más), sin olvidar el Archivo de la Pontificia Universidad Gregoriana en Roma, conservan un cierto número de textos manuscritos y cartas de correspondencia sobre los acontecimientos del reino inglés en relación con la Iglesia de Roma durante el siglo XVI. En poco tiempo, los dominios italianos también difundieron numerosas cartas y avisos a través de las prensas tipográficas. En los pliegos impresos, generalmente muy cortos, inicialmente se describían los primeros hechos históricos conectados con la escisión¹, luego se contaba —con

¹ Uno de estos se refiere a la ejecución de la segunda esposa de Enrique VIII de Inglaterra, Ana Bolena: véase *Il successo in la morte della Regina de Inghilterra* [...] (Bologna, Giovanni Battista Faelli, 1536), ejemplar localizado en la Biblioteca Nacional Británica, con signatura 10806.b.51.

gran énfasis— el paréntesis del reino de la católica María I Tudor (1553-1558)², marcado por el regreso a la obediencia de la corona inglesa al Pontífice³ (en particular en los años siguientes al matrimonio con Felipe II de España)⁴, y por último (a finales del siglo XVI) se volvía a denunciar la política anticatólica seguida por Inglaterra y se continuaba narrando los resultados del conflicto bélico, celebrando al mismo tiempo los numerosos mártires de la Iglesia romana⁵. Un número determinado de ellos, incluido el personaje del que tratamos aquí, fueron beatificados entre 1886 y 1895 por iniciativa del Papa León XIII.

En este contexto, salía finalmente a la luz (1585) una obra más extensa y originariamente escrita en latín, *De origine ac progressu schismatis Anglicani Libri tres*⁶, en que su autor, el padre jesuita Nicholas Sanders, habiendo recogido y elaborado todas las noticias derivadas de la tradición anterior, ofrecía un cuadro muy detallado de los acontecimientos políticos y de las guerras religiosas sobre la Reforma anglicana hasta el fallecimiento de María I de Inglaterra. De hecho, el escrito de Sanders constituyó la fuente principal que utilizaron los historiadores siguientes, tanto de lengua italiana como de lengua española, aunque en ambos casos añadieron a

² Ver, por ejemplo: *Coronazione de la serenissima reina Maria d'Inghilterra, fatta il dì primo d'Ottobre 1553* ([Roma, Antonio Blado], 1553).

³ A este respecto, véase *Il felicissimo ritorno del regno d'Inghilterra alla catholica unione, et alla obedientia della Sede Apostolica* ([Roma, Giovanni Maria Viotti], 1554); *Copia delle lettere del serenissimo re d'Inghilterra, & del reverendissimo card. Polo legato della S. Sede Apostolica alla santità di n.s. Iulio papa III sopra la reductione di quel regno alla unione della santa madre Chiesa ...* ([Roma, Valerio & Luigi Dorico], 1554).

⁴ Entre los muchos avisos de este período: *Copia d'una lettera scritta all'illustriss. s. Francesco Taverna Grancañ & c. da uno gentil'buomo della Corte del Sereniss. Re di Spagna, da Vincetre alli 25 Luglio del felicissimo viaggio in Inghilterra, & delli Sponsalitti fatti con quella Sereniss. Regina [...]* (Venezia, 1554), CBDRS 7015; *La solenne et felice intrata delli serenissimi re Philippo, et regina Maria d'Inghilterra, nella regal città di Londra alli 18. d'Agosto 1554 [...]* ([Roma, Antonio Blado], 1554); *Il trionfo delle superbe nozze fatte nel sposalitio del principe di il Spagna & la regina d'Inghilterra, con numero delli principi, signori, & ambasciatori che si trovorno alle presente nozze [...]* ([Roma], 1554); Giovanni Alberto Albicante, *Il sacro et divino sposalitio del gran Philippo d'Austria et della sacra Maria regina d'Inghilterra* (Milano, Francesco & Simone Moscheni, 1555).

⁵ Entre otros: *Martirio del rever. p. Emondo Campiano della Compagnia di Giesù, patito in Inghilterra per la fede catholica romana il primo giorno di dicembre 1581. Tradotto dall'inglese in lingua francese, & poi dal francese in italiano* (Venezia, Domenico & Giovanni Battista Guerra, 1582); *Raccolta d'alcuni avisi della dura persecutione d'Inghilterra contra catholici. Nuovamente tradotti dalla lingua latina nella nostra italiana* (Brescia, Vincenzo Sabbio, 1582); *Relatione del crudelissimo martirio, il qual ha patito tre r. p. della Compagnia del Giesù, in Inghilterra* (Venezia, Orazio Larduccio, 1588); *Avisi, novamente venuti d'Inghilterra, ove si contiene la morte, e martirio di sei religiosi per la fede christiana [...]* (Bologna, Fausto Bonardo, 1588); *Vera relatione del martirio di doi reuerendi sacerdoti, et doi laici, seguito l'anno M.D.LXXXIX in Oxonio, città di studio in Inghilterra* (Roma, Paolo Diani, 1590).

⁶ Publicada póstumamente en Colonia por iniciativa de Edward Rishton, al cabo de un año la obra logró dos nuevas ediciones: Ingolstadt y Roma (1586).

continuación los acontecimientos posteriores al reinado de María Tudor. En la península italiana, tuvieron un gran éxito la *Storia ecclesiastica della rivoluzione d'Inghilterra* (1591), un tratado muy amplio (más de 600 páginas) redactado por el fraile dominico Girolamo Pollini⁷, y *Scisma d'Inghilterra sino alla morte della reina Maria* por Bernardo Davanzati⁸ (1602). Otro trabajo muy influyente sobre la Reforma inglesa, como es sabido, fue escrito por el historiador de la Compañía de Jesús Pedro de Ribadeneira, bajo el título *Historia eclesiástica del cisma del reino de Inglaterra* (1588). La versión del jesuita toledano salió de las prensas de Madrid y —casi simultáneamente— de otras ciudades⁹.

La relación siciliana, *Relatione dello scisma anglicano e del glorioso martirio del b.p.f. Giovanni Foresta francescano osservante, e di altri santi martiri d'Inghilterra nella persecutione d'Enrico Ottavo* (impresa en Palermo por Giovanni Antonio De Franceschi en 1597), se sitúa así a medio camino en la línea temporal de la producción noticiara de forma extensa sobre la Reforma anglicana y es quizás la versión más desconocida. Todas las ediciones que hemos listado son traducciones libres, o sea descienden básicamente de la obra del jesuita Sanders. Pero lo que principalmente caracteriza la relación de Palermo es el protagonismo atribuido a un fraile que pertenecía a la misma orden (Franciscanos Observantes) del autor. Por esto, vamos aquí en seguida a proporcionar algunas noticias sobre su contacto con la familia de su protagonista, o sea el mártir católico John Forest.

El autor de la *Relatione dello scisma anglicano* es el fraile Angelo (Michelangelo) Galioto, llamado también «Angelo da Sciacca» por ser natural de esta ciudad. Nació hacia mediados del siglo XVI y murió alrededor del 1625. La *Relatione* es el único trabajo que nos dejó impreso, pero además Galioto escribió otras obras, que circularon exclusivamente de forma manuscrita¹⁰. Parece que después de su muerte varios escritos sobre materias teológicas e históricas, encontrados en su celda, permanecieron depositados en la biblioteca del convento franciscano de Sciacca, del que fueron alienados durante el siglo XIX¹¹.

⁷ Esta obra se publicó en tres ediciones: Florencia, por Filippo Giunta *junior*, inmediatamente después en Bolonia, a instancia de los mismos impresores Giunta (1591), y otra vez en Roma, por Guglielmo Facciotti, a instancia de Giovanni Angelo Ruffinelli (1594). Cabe señalar que la edición romana presenta adiciones significativas.

⁸ Esta reducción se publicó en Roma (por Facciotti y Ruffinelli) y en el mismo año 1602 en Milán (por los herederos de Pacifico Da Ponte y Giovanni Battista Piccaglia).

⁹ Barcelona, Valencia, Zaragoza, y también Lisboa y Amberes.

¹⁰ Rocco PIRRI, en su *Notitiae Siciliensium ecclesiarum* que forman la tercera parte de la *Sicilia sacra* (Palermo, Girolamo Rosselli, 1641) declara que el fraile «scripsit quatuor volumina de universo orbe, de monarchia mundi, & de antiquis familiis Siculis, quae autographa vidi apud Leonardum Miragliam» (p. 339).

¹¹ Vincenzo FARINA, *Biografie di uomini illustri nati in Sciacca*, Sciacca, Tipografia Guttemberg, 1867, p. 210-211.

En cuanto a John Forest, según cuentan las fuentes, nació en Oxford (1471), donde estudió teología. En 1498 fue ordenado sacerdote en Greenwich. Luego fue nombrado capellán y después confesor de la reina Catalina de Aragón. Tras el divorcio de Enrique VIII con Catalina y la separación de la Iglesia de Inglaterra, Forest no aceptó el papel del rey como cabeza religiosa¹² y, por esta razón, en 1533 fue encarcelado en Newgate. Todas las fuentes citan unas cartas que la reina Catalina y el fraile intercambiaron en los meses que preexistieron a su muerte. En estas cartas, con un tono conmovedor y sublime, Catalina consolaba a su confesor. Forest, por su parte, respondía con gran dignidad, declarándose dispuesto a su última hora, y le regalaba su propia corona del Rosario¹³. En 1538, Forest fue ejecutado en Smithfield (Londres) de manera brutal: ahorcado en la hoguera y suspendido sobre las llamas, como describen las fuentes y también puede observarse en un cuadro que se conserva en Roma, en una de las naves de la Iglesia «Santa Maria Mediatrice» de la Curia general de la orden de los franciscanos observantes.

Vamos ahora a examinar la estructura de la edición. El tamaño es en cuarto. Se pueden distinguir los siguientes elementos: portada (c. a1); dedicatoria (cc. a2r-a3r); sonetos de encomio (cc. a3v-a5v); índice de los capítulos (c. a6), proemio (cc. A1-A2), *Relatione* (cc. A3-A4, B-P⁴, Q1r-Q4r), grabado xilográfico (c. Q4v), índice temático (cc. R1-R5), registro (en que se declaran 18 pliegos que forman el volumen: cada pliego tiene 4 hojas, excepto el primero (a) y el último (R) que tienen 6 hojas) y colofón (c. R6r), y otra vez el mismo grabado xilográfico (c. R6v).

La portada (figura 1) incluye el título *Relatione dello scisma anglicano, e del glorioso martirio del b.p.f. Giovanni Foresta francescano osservante, e di altri santi martiri d'Inghilterra nella persecuzione d'Enrico Ottavo. Breuemente raccolta dai r.p.f. Angelo da Sciacca del medesimo Ordine*, una

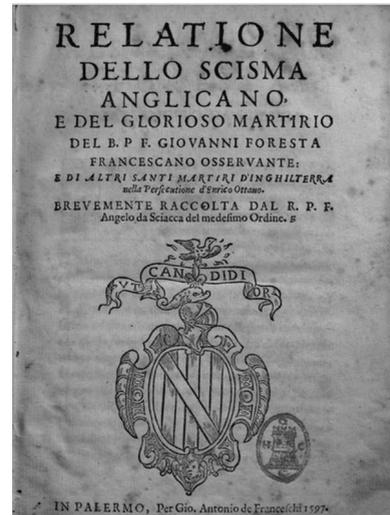


Figura 1

¹² Acta de Supremacía (1534).

¹³ El texto de estas cartas se puede leer en latín (Nicholas Sanders, *De origine ac progressu...*, p. 157-160), en castellano (Pedro de RIBADENEIRA, *Historia eclesiástica...* cc. 113v-117r), y en italiano (Girolamo POLLINI, *Storia eclesiastica...*, 1591, p. 130-133; Angelo GALIOTO, *Relatione dello scisma anglicano*, p. 50-55). La reina aún no sabía que ella moriría antes que el fraile (1536), en medio de terribles dolores.

viñeta xilográfica con el escudo de armas de la familia Forest (encabezado por un cartel con el lema «*Ut candidior*»), y el pie de imprenta (In Palermo, per Gio. Antonio de Franceschi, 1597).

Con toda probabilidad, Galioto realizó esta edición a costa de don Ludovico Foresta, como parece demostrar la dedicatoria, acabada «Dal nostro Convento di san Francesco di Sciacca, à XX d'Ottobre M.D.XCVII», que se encuentra al principio de la obra. Los Foresta descendientes de Juan se habían trasladado a Sicilia, y una vez en Sciacca conocieron a Angelo Galioto, que se conmocionó mucho ante la narración del martirio, y por eso aceptó escribir y hacer publicar la *Relatione*.

Confluyen en el paratexto introductorio algunas composiciones poéticas, de forma breve: el primero es escrito por «Stefano Foresta catanese», el segundo no está identificado («d'incerto»), el tercero y el cuarto los redactan dos hermanos del autor («fra Lorenzo da Messina francescano osservante» y «fra Serafino da Palermo del medesimo ordine»), y los últimos tres son trabajo del gramático y poeta Nicola Blasco («di Cola Blasco», «del medesimo»). Todas se refieren al beato y a sus virtudes. En seguida, hay una hoja con la *Tavola de' capitoli dell'opera* (= un sumario general), y un *Proemio* de dos hojas.

El texto de la historia se divide en nueve capítulos, y se extiende a lo largo 127 páginas. Las vicisitudes del beato Forest ocupan alrededor de un tercio del espacio de la narración.

Después del fin del relato, la edición palermitana nos muestra un grabado xilográfico a toda página, de fuerte impacto visual y con gran valor simbólico (figura 2).



Figura 2

La escena de la xilografía es más detallada y rica que en la pintura romana. Dos elementos destacan a la vista, sobre todo. El primero son las seis personas alrededor del condenado a muerte: en el espacio delantero, un personaje montado da órdenes (¿podría ser Hugh Latimer, el capellán de Enrique VIII de Inglaterra y obispo de Worcester, quien ofició en la ejecución?, o ¿un emisario del rey?), y otro (abajo) alimenta el fuego; dos en lo alto de unas escaleras atan con cadenas a Forest a la horca, mientras otros dos con alabardas sostienen sus brazos abiertos, dejándolo suspendido, con los pies entre las llamas. El segundo elemento se refiere a otros detalles muy significativos: un crucifijo de madera lanzado a arder entre las llamas, y la imagen de una paloma que domina

al beato. La escena ilustrada se corresponde perfectamente con la descripción del martirio de Forest y con el relato de un milagro que habría ocurrido en aquella ocasión, con la función de hacer resaltar la conducta sacrílega de los ministros de Enrique y, en contraste, la fuerza prodigiosa del Espíritu que acompaña al mártir católico en su ascenso al trono eterno de los beatos. Sobre este punto, vale la pena citar dos pasajes de Pedro de Ribadeneira:

Pero porque el bienaventurado padre fray Juan Foresto, fraile de San Francisco (de quien se ha hecho mención), había sido muy amado de la reina doña Catalina, y él se había mostrado más animoso en resistir al primado del Rey, quisiéronle atormentar más cruelmente, y enviar al cielo con más atroces penas. Por esto, a los veinte y dos de mayo de mil quinientos treinta y ocho, en un campo de la ciudad de Londres, llamado Fabro, le colgaron con dos cadenas a dos horcas por los brazos, y le quemaron vivo con un fuego lento, comenzando por los pies, hasta que dio su espíritu al Señor. Y juntaron con esta bárbara inhumanidad que usaron contra este siervo de Dios, otra mayor impiedad contra el mismo Dios; porque, estando en Walia, que es cerca de Glasconia, una figura de Cristo, de madera antigua y de gran veneración, a la cual concurría el pueblo con mucha devoción, los ministros de Satanás la quitaron de donde estaba, y la trajeron a Londres, y la quemaron juntamente con el santo confesor [...] Cuando quemaron al santo fray Juan Foresto, se escribe que el fuego no pudo acabar de quemar su cuerpo, y que al mediodía se vio por grande rato sobre su cabeza una paloma blanca como la nieve, con grande admiración y espanto de mucha gente que estaba presente¹⁴.

En seguida, como hemos dicho, la *Tavola delle cose più notabili del(l)'opera* (de hecho, un índice muy detallado de los argumentos del libro), el registro de firmas de los pliegos para el encuadernador, el colofón (donde se reitera la mención del lugar de imprenta, del nombre del impresor y del año de publicación) y finalmente —a modo conclusión de toda la obra— se vuelve a presentar el mismo grabado xilográfico.

Pero nuestra aventura no termina aquí. Quizás lo más interesante es que la *Relatione dello scisma anglicano* tiene dos versiones distintas, ambas publicadas en Palermo, por el mismo impresor y en el año 1597. Para hacer una breve comparación entre las dos emisiones de la *Relatione dello scisma anglicano*, las llamaremos *A* y *B*¹⁵. En la segunda versión (*B*), todo el contenido de la obra se mantiene idéntico,

¹⁴ P. de RIBADENEIRA, *Historia eclesiástica...*, cc. 132-133, 313; cf. N. SANDERS, *De origine ac progressu...*, pp. 183-184; G. POLLINI, *Storia eclesiastica...*, 1591, pp. 157-158; A. GALIOTO, *Relatione dello scisma anglicano*, pp. 68-70.

¹⁵ Mi comparación está basada en dos copias conservadas en la Biblioteca centrale della Regione siciliana (Palermo), con signatura de colocación respectivamente Rari Sic. 561 (versión *A*) y Rari Sic. 454 (versión *B*).

excepto por un aspecto particular: al final de la versión anterior (*A*) se añade el décimo capítulo, que consta de cinco pliegos ('R', 'S', 'T', 'V', 'X'), también de tamaño en cuarto (por un total de 40 páginas). Aquí cabe subrayar la substitución de la última hoja que contenía el texto de la versión original *A* (= Q4) por la primera hoja añadida en la emisión *B* (= R1) (figuras 3-4), efectuada para garantizar la continuidad formal de la narración histórica. Y téngase además en cuenta que el mismo capítulo está seguido por su propio índice de los argumentos (*Tavola del decimo capitolo*, X4). Esta hoja, en su vez, precede a la *Tavola delle cose più notabili del(l)'opera* (R1-R5), que no experimenta modificaciones (y, por lo tanto, sigue refiriéndose solo a los nueve capítulos anteriores). Del mismo modo, en la versión *B* no se observan ajustes en el registro de signaturas de los pliegos ni en el colofón. Estas decisiones, sin duda explicables por razones de ahorro de los costes que podrían derivarse de una nueva composición de índices, dan como resultado un grave desorden bibliológico: la versión *B* se presenta como si estuviera desprovista de una hoja en el pliego 'Q', en cambio incluye dos pliegos 'R', dos índices temáticos distintos y, por último, en el sumario de las signaturas (registro) no aparece ninguna anotación de los cinco pliegos finales¹⁶. No obstante, el hecho de que la versión *B* sea la más completa en cuanto a los acontecimientos narrados puede explicar por qué han sobrevivido más ejemplares de esta segunda emisión que los de la versión original¹⁷.

En cuanto al nuevo contenido, en este décimo capítulo Galioto, como sugiere el título *Nueva persecutione di Catholici nell'Inghilterra per un crudelissimo, & ingiustissimo editto fatto dalla Reina Lisabetta contra i Sacerdoti de' nuovi Seminarj d'Inglesi*, se detiene en el edicto promulgado en 1591 por la Reina Isabel contra los estudiantes ingleses acogidos en los seminarios de los colegios católicos de Roma, Reims, Valladolid y Sevilla, y trata las persecuciones de los jóvenes que regresaron a Inglaterra como sacerdotes, después de los años de su formación católica. Y esto nos parece una clara señal de que los intereses del autor ya habían ido más allá de la ocasión conmemorativa del mártir Foresta, para dedicarse a hechos más recientes, como sugiere, al final de la segunda versión, la enumeración de las fuentes (muy de actualidad) que él había consultado para redactar su obra:

Questo è quanto ho fedelmente raccolto delle cose d'Inghilterra dell'Historia del Polidoro¹⁸, della prima e seconda parte dell'Historia ecclesiastica d'Inghilterra

¹⁶ En la copia de la Biblioteca Casanatense de Roma (versión *B*, signatura de colocación *X XIII 96), no hay substitución entre las hojas Q4 (versión *A*) y R1 (versión *B*). Véase fig. 3.

¹⁷ Que yo sepa, de la *Relatione* de Galioto se conservan 13 copias (10 en Italia, una en los Estados Unidos, una en Francia y otra en Bélgica), de las cuales ocho en la versión *B*.

¹⁸ Polidoro VIRGILIO, *Anglica historia* (Basilea, 1534 y ediciones posteriores).

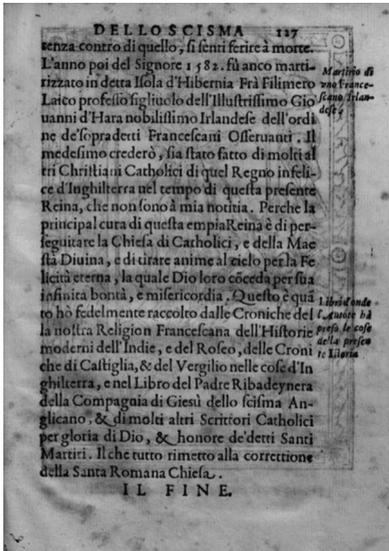


Figura 3

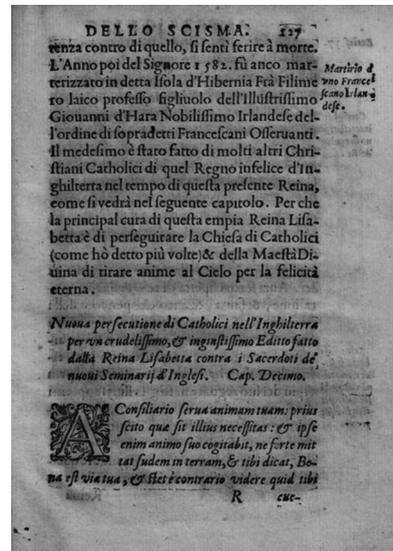


Figura 4

del p. Ribadeneira¹⁹, delle croniche di Castiglia, di quelle della religion francescana, delle historie delle Indie, e del Roseo²⁰, del p. Pollini²¹, & altri catholici scrittori.

CONCLUSIÓN

En la relación siciliana de los hechos de la reforma anglicana destaca el retrato espiritual de un fraile martirizado, de la misma orden religiosa del autor. Hay dos versiones diferentes de la misma edición, y la segunda actualiza y profundiza los temas tratados, con referencia a lo que ocurrió durante el reinado de Isabel I. En esta versión, Galio se centraba fundamentalmente en el conflicto que, aún a finales del siglo XVI, se desarrollaba en el corazón de Europa entre dos diferentes confesiones cristianas y entre dos frentes políticos opuestos. Desde una perspectiva propiamente bibliológica, este caso de estudio resulta muy interesante por los aspectos que atañen a una «mezcla editorial», o sea, a un recurso de unificación *a posteriori* de pliegos emitidos por la imprenta de manera y en tiempos distintos, aunque muy próximos.

¹⁹ P. de RIBADENEIRA, *Historia eclesiastica...* (Madrid, 1588 y ediciones posteriores).

²⁰ Mambrino ROSEO, el sucesor de Giovanni Tarcagnola, autor de un tratado de historia universal, *Le istorie del mondo* (Venezia, 1562 y ediciones posteriores).

²¹ G. POLLINI, *Storia eclesiastica...* (Florencia, 1591 y ediciones posteriores).

BIBLIOGRAFÍA

- ALBICANTE, Giovanni Alberto, *Il sacro et divino sposalitio del gran Philippo d' Austria et della sacra Maria regina d' Inghilterra*, Milano, Francesco & Simone Moscheni, 1555.
- COPLA *d'una lettera scritta all' illustriss. s. Francesco Taverna Grancanz & c. da uno gentil'buomo della Corte del Sereniss. Re di Spagna, da Vinestre alli 25 Luglio del felicissimo viaggio in Inghilterra, & delli Sponsalitiu fatti con quella Sereniss. Regina [...]*, Venezia, 1554.
- COPLA *delle lettere del serenissimo re d' Inghilterra, & del reverendissimo card. Polo legato della S. Sede Apostolica alla santità di n.s. Iulio papa III sopra la reduttione di quel regno alla unione della santa madre Chiesa [...]*, Roma, Valerio & Luigi Dorico, 1554.
- CORONATIONE *de la serenissima reina Maria d' Inghilterra, fatta il dì primo d' Ottobre 1553*, Roma, Antonio Blado, 1553.
- DAVANZATI, Bernardo, *Scisma d' Inghilterra sino alla morte della reina Maria*, Roma, Giovanni Angelo Ruffinelli - Guglielmo Facciotto, 1602.
- FARINA Vincenzo, *Biografie di uomini illustri nati in Sciacca*, Sciacca, Tipografia Guttemberg, 1867.
- II FELICISSIMO *ritorno del regno d' Inghilterra alla catholica unione, et alla obedientia della Sede Apostolica*, Roma, Giovanni Maria Viotti, 1554.
- GALIOTO, Angelo, *Relatione dello scisma anglicano e del glorioso martirio del b.p.f. Giovanni Foresta francescano osservante, e di altri santi martiri d' Inghilterra nella persecutione d' Enrico Ottavo*, Palermo, Giovanni Antonio De Franceschi, 1597.
- PIRRI, Rocco, *Notitiae Siciliensium ecclesiarum [...]*, Palermo, Girolamo Rosselli, 1641.
- POLLINI Girolamo, *Storia ecclesiastica della rivoluzione d' Inghilterra*, Firenze, Filippo Giunti jr., 1591.
- RIBADENEIRA, Pedro de, *Historia ecclesiastica del scisma del reyno de Inglaterra [...]*, Madrid, Pedro Madrigal, 1588.
- ROSEO, Mambrino, *Delle historie del mondo [...]*, Venezia, Michele Tramezzino, 1562.
- SANDERS, Nicholas, *De origine ac progressu schismatis Anglicani Libri tres*, Coloniae Agrippinae [i.e. Rheims, Jean Foigny], 1585.
- La SOLENNE *et felice intrata delli serenissimi re Philippo, et regina Maria d' Inghilterra, nella regal città di Londra alli 18. d' Agosto 1554 [...]*, Roma, Antonio Blado, 1554.
- II SUCCESSO *in la morte della Regina de Inghilterra [...]*, Bologna, Giovanni Battista Faelli, 1536.
- II TRIONFO *delle superbe nozze fatte nel sposalitio del principe di il Spagna & la regina d' Inghilterra, con numero delli principi, signori, & ambasciatori che si trovorno alle presente nozze [...]*, Roma, 1554.
- VERGILIO, Polidoro, *Anglica historia [...]*, Basilea, Johann Bebel, 1534.

TRANSFORMACIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA RELACIÓN DE PEDRO MOREJÓN SOBRE LOS MÁRTIRES DE JAPÓN (1616)

Aniela SÁNCHEZ BADILLO
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
anielabadillo@outlook.com

RESUMEN

El presente trabajo analiza dos testimonios novohispanos y uno español, sobre la relación de sucesos del padre Pedro Morejón acerca de los martirios acaecidos en Japón en 1614, esto con el fin de identificar las transformaciones que ha sufrido el texto y la circulación de la noticia. Uno de los objetivos de esta investigación es contribuir al estudio de las relaciones de sucesos en el contexto americano, así como al estudio de la imprenta novohispana.

PALABRAS CLAVE

relaciones de sucesos, impresos novohispanos, transformaciones textuales, circulación de la noticia, mártires de Japón, Pedro Morejón.

ABSTRACT

1. The current work analyses two New-Spanish and one Spanish testimonies, in the *relación de sucesos* of Father Pedro Morejón about martyrdoms that occurred in Japan in 1614, in order to identify the transformations that the text

has undergone and the circulation of the news. One of the objectives of this research is to contribute to the study of the *relaciones de sucesos* in the American context as well as to the study of the New-Spanish printing press.

KEYWORDS

relaciones de sucesos, New Spanish prints, textual transformations, circulation of the news, martyrs of Japan, Pedro Morejón.

EL PRESENTE TRABAJO HA SUFRIDO una metamorfosis desde su lectura en el X Congreso Internacional de la SIERS, pues en aquel momento la investigación de tesis de la cual se deriva, *Análisis del circuito de difusión de las Relaciones de Sucesos sobre los mártires de Japón de Pedro Morejón, impresas en Nueva España durante el siglo XVII*¹, se encontraba en una etapa temprana, de tal forma que no fue posible presentar en su totalidad el análisis y circulación de la noticia. Sin embargo, ahora que el análisis ha avanzado me es posible compartir aquello que quedó pendiente en septiembre de 2022.

El tema de los mártires de Japón se ha cubierto desde diferentes disciplinas como la hagiografía, la historia, el arte y también la literatura, pues es evidente que estos martirios tuvieron un gran impacto en la comunidad cristiana de los siglos XVI y XVII, tal y como lo señala Daniel Atienza Atienza en «De la cruz a la imprenta: el universo impreso en torno a los mártires de Japón en el siglo XVII», donde presenta un recorrido general de la producción textual a nivel global que se dio a raíz de estos sucesos: «[...] mundos muy lejanos van a estar conectados mediante diferentes agentes... pero sobre todo, por imprentas [...] de cuyas prensas tipográficas saldrán numerosos impresos sobre los mártires del Japón y que buena parte de ellos tendrán una circulación a escala planetaria»².

Otro trabajo que es importante mencionar es el de Rady Roldán Figueroa quien, en 2021, publicó *The martyrs of Japan. Publication History and Catholic Missions in the Spanish World (Spain, New Spain, and the Philippines, 1597- 1700)*, un libro extenso donde el autor presenta la producción y circulación de libros martiriales,

¹ Tesis de la Maestría en Literatura Hispanoamericana de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, dirigida por la Dra. Samantha Escobar Fuentes con la codirección de la Dra. Guadalupe Rodríguez Domínguez.

² Daniel ATIENZA ATIENZA, «De la cruz a la imprenta: el universo impreso entorno a los mártires de Japón en el siglo XVII», en *Nuevas perspectivas de investigación en Historia Moderna: Economía, Sociedad, Política, y cultura en el Mundo Hispánico*, (eds.) Ma. Ángeles Pérez Samper y José Luis Betrán Moya, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2018, p. 1174.

así como sus autores, publicadores y sus contextos. En ambos trabajos se puede ver el gran alcance que tuvieron los martirios del Japón, desde su publicación en relaciones de sucesos y cartas anuas, hasta la elaboración de obras de teatro y todos aquellos textos posteriores, como las hagiografías e incluso las pinturas en las que se representaron los martirios.

A diferencia de las obras mencionadas anteriormente, el presente trabajo no busca ser tan ambicioso ni extenso pues, como se señala al inicio, solo se presentan las transformaciones textuales de la noticia en la relación de Pedro Morejón, centrándose en dos testimonios novohispanos, impresos en 1616. Para lograr lo anterior se utilizaron principalmente dos metodologías o perspectivas teóricas durante la investigación: 1) la descripción tipobibliográfica para apreciar la composición material de los testimonios; 2) la comparación textual por medio de la *collatio*, la cual únicamente se realizó a los títulos de los capítulos en los que se dividen los testimonios.

También se presenta una propuesta de la circulación de la relación, ya que resulta sumamente importante resaltar el hecho de que Nueva España sería el primer lugar de impresión de una noticia tan trascendental, dado que lo común era que el viejo continente fuera el receptor y difusor principal de varias obras³ y, por supuesto, de noticias internacionales; y una pequeña explicación del análisis material que se realizó a los testimonios.

Para comenzar es preciso hablar de los documentos concernientes para este estudio, pues como ya se mencionó, se trabajó sobre la noticia escrita por el padre Pedro Morejón acerca de los martirios de 1614 acaecidos en Japón. Como se sabe, la primicia venía contenida en una *carta anua* que Morejón traía consigo desde su salida de Manila hasta su arribo a Nueva España. Sería a partir de esta que se imprimiría la relación de sucesos, dando inicio a la circulación. El autor en el prólogo de *Historia y relación de lo sucedido en los Reinos de Japón y China...* declara: «Pasando por la ciudad de México de camino para España y Roma, a petición de los padres de aquella provincia y de otras personas devotas, hice una breve suma de lo sucedido en aquellos reinos los años 613 y 614 [...]»⁴. La imprenta encargada de estampar esta “breve suma” en Nueva España, sería la de Juan Ruiz en 1616 y un año más tarde la relación de sucesos llegaría a prensas españolas, siendo impresa en Zaragoza por Juan de Larumbe.

³ Como sería el caso de la publicación de la obra de Sor Juana Inés de la Cruz, quien publicaría primeramente en España.

⁴ Pedro MOREJÓN, *Historia y relación de lo sucedido en los reinos de Japón y China...*, Juan de Rodríguez, Lisboa, 1621. [ejemplar digital consultado en la Biblioteca Digital hispánica de la Biblioteca Nacional de España, con signatura R/33276]

Estos testimonios son: testimonio A) *Relación de la persecución que hubo en la Iglesia de Japón y de los insignes mártires que gloriosamente dieron su vida en defensa de nuestra santa fe...* consultado en la Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional de España⁵; testimonio B) *Breve relación de la persecución que hubo estos años contra la Iglesia del Japón y los ministros de ella*, impreso en México por Juan Ruiz en 1616, del que localicé un ejemplar en Houghton Library⁶, posteriormente, gracias al trabajo de investigación de la Dra. Guadalupe Rodríguez Domínguez, fue posible conocer el ejemplar de la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca⁷; y por último el Testimonio C) *Relación de la persecución que hubo estos años contra la Iglesia de Japón y los ministros de ella. Sacada de la carta anua y de otras informaciones auténticas que trajo el padre Pedro Morejón...* impresa en Zaragoza por Juan de Larumbe en 1617, consultada también en la Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional de España⁸.

Ahora bien, teniendo en cuenta los ejemplares localizados es oportuno recordar la tradición bibliográfica, pues en el caso de los testimonios novohispanos salta a la vista que ambas relaciones fueron estampadas en la imprenta de Juan Ruiz en 1616: Uriarte registra el testimonio A en su *Catálogo razonado de obras anónimas y pseudónimas de autores de la Compañía de Jesús*, de 1904 con el número 238; Medina en el Tomo II de *La imprenta en México* con el no. 301 y en su *Epítome de la imprenta en México* con el no. 2070. En cuanto al testimonio B se encuentra registrado por Beristain en su *Biblioteca Hispano Americana Setentrional*, tomo II, 1883; por Andrade en *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII* con el no. 67; y por Medina con el no. 302 de *La imprenta en México* y afirma respecto a los dos testimonios «No es fácil decidir cuál de las dos ediciones es la primera»⁹, pues salvo por sus portadas, los testimonios parecen ser idénticos (Figuras 1 y 2).

Considerando la situación anterior, se decidió recurrir a la descripción tipobibliográfica¹⁰, para analizar la materialidad de los testimonios y posteriormente compararlos. Debido a que el objetivo del presente texto es el análisis de las transformaciones textuales de la relación de sucesos, solo expondré brevemente el aná-

⁵ Con signatura R/32905. Otros ejemplares localizados en: John Carter Brown Library, signatura BA616.M838r; University of Texas Library, signatura GZ 282.01 M813 1614.

⁶ Con signatura GEN (Jpn 186.14.5*). Se agradece a Houghton Library por compartir la reproducción digital del testimonio.

⁷ Con signatura BG/28328.

⁸ Con signatura R/19328.

⁹ José Toribio MEDINA, *La imprenta en México*, II, Santiago de Chile, impreso en casa del autor, 1907, p. 75.

¹⁰ Mercedes Fernández Valladares en «La última hoja en blanco: consideraciones tipobibliográficas a propósito de un nuevo estado de la Glosa litteralis a Plinio de López de Villalobos», muestra la importancia de esta disciplina en el análisis material del libro antiguo, pues por el riguroso y minucioso trabajo que se debe realizar resulta provechoso en aquellos estudios que, como el que nos ocupa, se interesan en desentrañar el proceso de impresión y difusión de un texto.

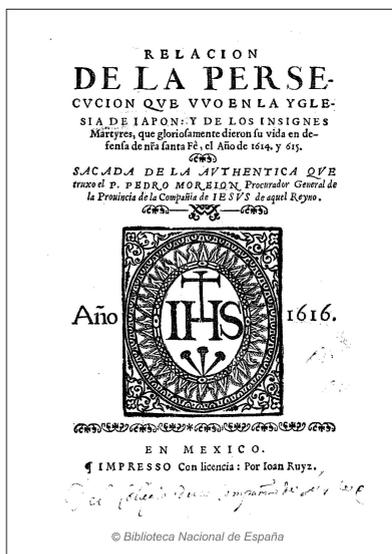


Figura 1.
(testimonio A) portada, *Relación de la persecución [...]*, México, 1616.
Ejemplar digital de la BNE.

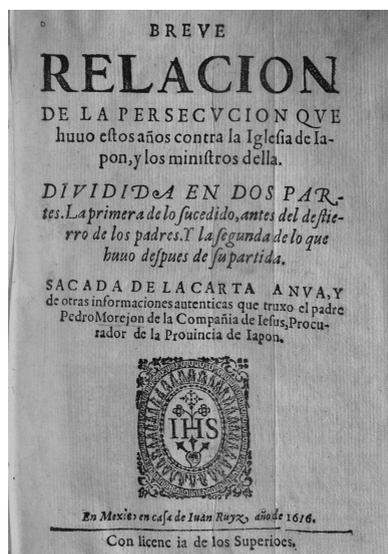


Figura 2.
(testimonio B) portada, *Breve relación de la persecución [...]*, México, 1616.
Ejemplar digitalizado de Houghton Library.

lisis y comparación material, pues este fue importante para corroborar la correcta sucesión de impresión.

Lo primero que nos señalan las descripciones, son las diferencias en las portadas, se puede leer en los títulos: A) *Relación de la persecución que hubo en la iglesia de Japón y de los insignes mártires que gloriosamente dieron su vida en defensa de nuestra Santa fe, el año de 1614 y 1615...*; B) *Breve relación que hubo estos años contra la iglesia de Japón y los ministros de ella...*; ambas se encuentran divididas en dos partes: 1) «Relación de una grande persecución que el año de 1614 se levantó contra la iglesia de Japón», dividida en 17 capítulos y 2) «Relación del martirio de cuarenta y cinco cristianos que padecieron por nuestra Santa Fe», dividida en 15 capítulos.

También las fórmulas colacionales, apuntan a una composición material distinta en cada testimonio: en el B la relación da inicio inmediatamente después de la portada, es decir, esta edición no contiene preliminares, esto puede deberse a que, como señala Rodríguez Domínguez en «Descubrimiento de nuevas ediciones mexicanas del siglo XVII: Actas capitulares de la Orden de Predicadores»:

Nueva España vivió una relajación en los trámites del control de libro, lo cual explica la circulación de gran cantidad de ediciones novohispanas del siglo XVII

que, por no haber pasado por los preceptivos protocolos de la censura o del control administrativo, no incluyen los preceptivos textos legales preliminares¹¹.

De manera que la relación comienza con el cuaderno 'A' el cual se compondrá de cuatro hojas, al igual que el resto de cuadernos hasta la foliación 'N', posteriormente se presenta un cuaderno 'O' el cual en este testimonio parece estar formado únicamente por tres hojas. Sin embargo, cabe señalar que, en el ejemplar de la USAL, la cuarta hoja del cuaderno se trata de la portada. En el registro catalográfico en línea de dicha biblioteca se indica: «La portada fue impresa en O4: algunos ejemplares la conservan en esta posición, en lugar de al principio del libro»¹². Por lo tanto, la hoja faltante de nuestro testimonio B se debe a que la portada fue removida y colocada al inicio¹³.

Respecto al testimonio A, podemos observar que este sí cuenta con preliminares, contiene un cuaderno de cuatro hojas marcadas con asterisco (*); posteriormente están los cuadernos de la 'A' a la 'N', cada uno de cuatro hojas. Y en ambos, la segunda parte se compone de la misma forma, pues inicia en 'Aa' y finaliza en 'Mm', cada cuaderno de cuatro hojas. Lo anterior ya nos muestra a que se refería Medina con que es difícil saber qué ejemplar fue primero, pues incluso los materiales de impresión son los mismos, esto se puede ver en las iniciales grabadas, así como en los adornos tipográficos puestos al inicio de cada sección (Figuras 3 y 4).

Sin embargo, gracias al trabajo minucioso que se requiere al momento de realizar las descripciones tipobibliográficas se pudo identificar una discrepancia en los reclamos de la página 81; en el testimonio A el reclamo reza 'ator' que indica el inicio de la página 82 con la palabra 'atormentarían'; mientras tanto en la página 81 del testimonio B el reclamo dice "sin", indicando el inicio de la página 82 con '*sin dezirlo*'. Como en ambos testimonios los reclamos coinciden para el inicio de la página consecutiva, no parece ser un error de tirada, sino que resulta evidente que el testimonio B fue modificado, otro indicador sería el total de páginas de la primera parte de la relación pues el testimonio A tiene un total de 103 páginas, mientras que el B cuenta con 110.

Por lo que, el siguiente paso sería verificar las diferencias textuales entre los dos testimonios, desde la página 81 hasta el final de la primera parte de cada uno,

¹¹ Guadalupe RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, «Descubrimiento de nuevas ediciones mexicanas del siglo XVII: Actas capitulares de la Orden de Predicadores», *Bibliographica*, Vol. 5, núm. 1, primer semestre 2022, p. 95.

¹² Registro del catálogo en línea de la biblioteca de la Universidad de Salamanca.

¹³ Lamentablemente este ejemplar no ha podido ser consultado físicamente por lo que no se ha comprobado si existe alguna señal material que confirme la muda de la portada.



© Biblioteca Nacional de España

Figura 3.
 (testimonio A) página 1,
 inicio de la relación.
 Ejemplar digital de la BNE.

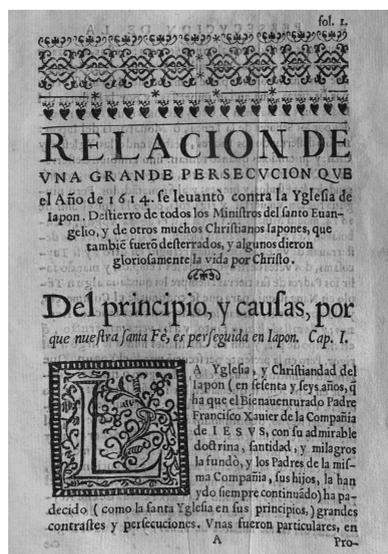


Figura 4.
 (testimonio B) página 1,
 inicio de la relación.
 Ejemplar digital de Houghton Library.

lo cual podría realizarse por medio de la *collatio* pero, lamentablemente tal y cómo lo indica Alberto Bleuca «los textos en prosa [...] plantean insoslayables problemas de disposición tipográfica»¹⁴ pues, no puede realizarse una *collatio* con la misma facilidad que con los textos en verso pues en estos, a cada línea se le asigna un número y es mucho más sencillo comparar el texto y distinguir las discrepancias entre testimonios. Sin embargo, en el caso de las relaciones de sucesos de Pedro Morejón la *collatio* se convierte en una tarea titánica, no solo por ser prosa, sino por la cantidad de páginas que contiene.

Es por ello que, para distinguir las transformaciones textuales, la descripción tipobibliográfica se convirtió en una herramienta que ayudó a resolver este inconveniente, ya que permite extraer los apartados textuales en los que se divide la obra. Gracias a ello, primeramente, se realizó una comparación entre los títulos de los capítulos con lo cual se identificó que a partir del capítulo XIII hasta el

¹⁴ Alberto BLECUA, *Manual de crítica textual*, Madrid, Editorial Castalia, 1990, p. 44.

XVII, es decir los últimos cinco capítulos de la primera parte, los títulos no coinciden entre los testimonios:

Testimonio A	Testimonio B
De la gloriosa muerte de Mine Luis y delos cristianos de Fijen. Cap. XIII. [L2r]	De lo que pasó en otras partes y de la gloriosa muerte de Mine Luis en Fukasori, Cap. XIII. [L2v]
De la muerte del Obispo de Japón y destierro de los Padres, Cap. XIII. [L4r]	De lo que pasó en Nagasaki antes del destierro. Cap. XIII. [L4v]
De la venida de Safioyedono y otros dos Ministros del Xogún a Nagasaki. Capitulo. XV. [M2r]	De cómo desterraron del todo los padres y deshicieron las iglesias de Nagasaki. Cap. XV. [M2v]
De la llegada de los dichosos desterrados por Cristo a la ciudad de Manila y su recibimiento. Capitulo, XVI. [M4r]	De la llegada de los padres a Macán y Manila y de las virtudes de don Justo. Cap. XVI. [M4v]
De la muerte de don Justo Takayama y algunas de las cosas que más resplandecieron en su vida. Cap. XVII. [Nv]	Del recibimiento que se les hizo en Manila y de la muerte de don Justo. Cap. Último. [Ov]

Como se muestra en la imagen, la primera columna presenta cinco capítulos de la *Relación de la persecución* (testimonio A) y la segunda muestra los capítulos correspondientes a la *Breve relación* (testimonio B). Aparte de estos cinco, los demás capítulos corresponden en nombre y orden.

En cuanto a la comparación del contenido textual de cada capítulo, como ya se mencionó sería complicado realizar una *collatio* para distinguir todas las diferencias. Sin embargo, por medio de la lectura, se puede apreciar que, si bien existe una diferencia a nivel textual, el contenido del relato es el mismo. A diferencia del testimonio A, el testimonio B presenta descripciones específicas y con mayor detalle de los acontecimientos, lo que también favorece a su mayor extensión. Por ejemplo, en el capítulo doce del testimonio A se puede leer:

Llevaron el santo cuerpo arrastrando a la playa y envolviéndole en una red con muchas piedras, le echaron a la mar para que no le hallasen los cristianos: solo de su sangre y vestidos que quedaron, repartieron entre sí. Hicieronse diligencias por sacar el cuerpo sin poderse hallar y era tal la estima que de este ilustre mártir tenían, que hubo español honrado, que ofreció quinientos ducados a quien le descubriese.¹⁵

En cambio, en el testimonio B se extiende de la siguiente manera¹⁶:

¹⁵ Pedro MOREJÓN, *Relación de la persecución que hubo en la Iglesia de Japón y de los insignes mártires que gloriosamente dieron su vida en defensa de nuestra santa fe...*, México, Juan Ruiz, 1616, p. 81. [Ejemplar digital consultado en la Biblioteca Digital hispánica de la Biblioteca Nacional de España]

¹⁶ Se resaltan en negritas los fragmentos añadidos.

Llevaron el santo cuerpo a la playa arrastrando y envolviéndole con una red **junto con la cabeza**, atándole algunas piedras, le echaron en la mar, para que no pudiesen los cristianos gozar de sus reliquias. / **No pudo esto ser tan secreto, que sospechándolo los cristianos no acudiesen al dicho lugar**, pero no hallaron más que la sangre fresca, la cual y parte de los vestidos, **tomaron con grande devoción y priesa, porque los Gentiles volvían a cubrirla, para que ni rastro quedase de su martirio. Los cristianos de Xiqui y de otras partes hicieron grandes diligencias con redes, anzuelos y otras cosas para sacar el santo cuerpo**, y hubo español que prometió a quien le hallase quinientos ducados, pero nunca le pudieron hallar¹⁷.

También se aprecian cambios en la ordenación del texto, como algunos párrafos puestos en capítulos previos o posteriores a como se estamparon en el testimonio A. Por mencionar un ejemplo, el siguiente fragmento se encuentra en el capítulo XIV del testimonio A y en el testimonio B es trasladado al capítulo XV, también con diferencias en la redacción:

Testimonio A: Capítulo XIV	Testimonio B: Capítulo XV
<p>En el mes de mayo llegaron cartas de Safioye para el padre Provincial de la Compañía y regidores de Nagasaki, avisándoles de la orden del Xogún y que buscasen navíos en que ir desterrados todos los Ministros del Evangelio sin quedar ninguno. [L 4v]</p>	<p>De ahí a dos meses envió a decir al padre provincial y a los superiores de las religiones y a los clérigos que buscasen embarcaciones con tiempo, porque ni uno solo había de quedar, natural ni extranjero ni aun los del seminario. [M 2v]</p>

Ahora bien, esta lectura comparativa también ayudó a esclarecer que las modificaciones presentes en el testimonio B no se deben meramente a una simple corrección, sino, al parecer, al interés que había en torno a un personaje, don Justo Takayama o Ukon quien, junto a su familia, según la relación de sucesos y demás bibliografía consultada, fue un eslabón muy importante en la labor de conversión cristiana en Japón. Se le retrata como un hombre honorable y dedicado a la fe, dispuesto al sacrificio y destierro.

En el testimonio A, la vida de Takayama es descrita brevemente por Morejón en el capítulo XVII, «De la muerte de don Justo Takayama y algunas de las cosas

¹⁷ Pedro MOREJÓN, *Breve relación de la persecución...*, México, Juan Ruiz, 1616, p. 81. [Ejemplar digital de Houghton Library]

que más resplandecieron en su vida», donde advierte que durante sus funerales «predicó el Padre Rector de aquel Colegio, dejando al auditorio tan deseoso de tener más por extenso, relación de vida tan maravillosa y rara que pidieron se escribiese. Y mientras se ofrece ocasión de salir a luz, tocaremos en breve algunas cosas de ella».¹⁸

Con lo anterior se puede suponer que, en algún momento, esta “relación de vida” fue escrita con mayor detalle y fue añadida a la relación de Morejón, pues si prestamos atención nuevamente a los títulos del testimonio B, los capítulos XVI y XVII están dedicados en su mayoría a Justo Takayama. En el primero se narra extensamente una especie de biografía, donde se menciona a sus padres, Darío y María Takayama y se resaltan varios sucesos en los que participó en la defensa de los cristianos; ya en el segundo se narran los pormenores de su muerte y cómo fue recibida la noticia por la comunidad que tanto le apreciaba.

Johannes Laures en «Takayama Ukon. A critical essay» menciona que le pidieron a Morejón escribir una biografía, pues fue confesor de Takayama y «parecería que Morejón escribió de hecho una biografía, pero en la carta anua de Filipinas a la que se refiere Caro [es decir la carta anua escrita por Valerio de Ledesma en 1614] solo se dice que Morejón iba a escribir la vida de Ukon»¹⁹. Se puede entender lo mismo del comentario que Morejón escribe en la relación de sucesos (citado antes). No obstante, Laures también menciona que Daniello Bartolli quien «había examinado cuidadosamente los archivos de la Compañía de Jesús, no pudo encontrar el manuscrito de Morejón y cree que la vida nunca se escribió»²⁰.

Pese a que no se encontró evidencia o bibliografía concreta sobre una posible biografía escrita por Pedro Morejón, no se puede negar la posibilidad de que, durante su estancia en México, y con la impresión de la primera “versión” en curso, reescribiera esta última parte de la relación de sucesos para incluir los actos heroicos de Justo Takayama y agregar algunos detalles a los capítulos anteriores, dejando un “nuevo” manuscrito antes de partir hacia Europa que daría paso a la emisión del testimonio B.

Ahora que tenemos presentes las diferencias textuales entre los testimonios novohispanos, la comparación del análisis material entre estos, fue la clave para resolver la sucesión de impresión. Debido a la extensión y complejidad de este análisis, solo me limitaré a escribir lo esencial, pues esto amerita un artículo aparte.

Durante el análisis material se identificó que las fundiciones utilizadas en la impresión del testimonio B, me refiero a la sección de la página 81 a la 110 de la primera parte, son diferentes y obedecen a una composición distinta al del testimonio

¹⁸ P. MOREJÓN, *Relación de la persecución que hubo...*, p.201.

¹⁹ Traducción personal de Johanes LAURES, «Takayama Ukon. A critical essay», *Monumenta Niponica*, vol. 5, No. 1, Sophia University, 1942, p. 87.

²⁰ *Ibid.*

A. Lo que indica que esta sección “reimpresa” no fue planeada desde un inicio, pues no pertenece a una tirada cuidada. Por lo tanto, el testimonio A fue el primero en ser impreso por Juan Ruiz en 1616 y durante el mismo año se modificó la parte en la que se habla de Justo Takayama, creando las transformaciones textuales en la relación.

Respecto a la circulación ya sabemos de la existencia del testimonio zara-zoano impreso en 1617 sin embargo, gracias a la comparación de los títulos de los capítulos entre los tres testimonios, se puede dilucidar cuál de los dos testimonios novohispanos fue la base para el español. Si se contraponen los títulos de las tres ediciones, podemos notar las similitudes entre el testimonio B y el testimonio C:

Testimonio A	Testimonio B	Testimonio C
De la gloriosa muerte de Mine Luis y de los Cristianos de Fijen. Cap. XIII. [L2r]	De lo que pasó en otras partes y de la gloriosa muerte de Mine Luis en Fukasori. Cap. XIII. [L2v]	De los que pasó en otras partes y de la gloriosa muerte de Mine Luis en Fukasori. Cap. XIII. [G5v]
De la muerte del Obispo de Japón y destierro de los padres. Cap. XIII. [L4r]	De lo que pasó en Nagasaki antes del destierro. Cap. XIII. [L4v]	De lo que pasó en Nagasaki antes del destierro. Cap. XIII. [G8v]
De la venida de Safioyedono y otros dos Ministros del Xogún a Nagasaki. Capitulo. XV. [M2r]	De cómo desterraron del todo los padres y deshicieron las iglesias de Nagasaki. Cap. XV. [M2v]	De cómo desterraron del todo los padres y deshicieron las iglesias de Nagasaki. Cap. XV. [H4r]
De la llegada de los dichosos desterrados por Cristo a la Ciudad de Manila y su recibimiento. Capitulo, XVI. [M4v]	De la llegada de los padres a Macán y Manila y de las virtudes de don Justo. Cap. XVI. [M4v]	De la llegada de los padres a Macán y Manila y de las virtudes de don Justo. Cap. XVI. [H7r]
De la muerte de don Justo Takayama y algunas de las cosas que más resplandecieron en su vida. Cap. XVII. [Nr]	Del recibimiento que se les hizo en Manila y de la muerte de don Justo. Cap. Último. [Ov]	Del recibimiento que se les hizo en Manila y de la muerte de do Justo. Cap. Último. [I6r]

Y lo mismo se confirma al interior del texto, en la siguiente tabla se puede observar claramente un fragmento de la muerte de don Justo Takayama en cada testimonio.

Testimonio A	Testimonio B	Testimonio C
Dijo a su confesor estando ya para acabar: <i>Padre, yo siento que voy acabando y voy muy consolado y alegre, pues así lo quiere el Señor. Y si alguna vez, cuando mejor que ahora. Lo que toca a mi mujer, hija y nietos, ninguna pena me da. Ellos y yo venimos aquí desterrados por Cristo y estimo grandemente el amor con que me acompañaron y siguieron hasta aquí. El señor por quien se ven en tal estado, les será verdadero padre y así yo no les haré falta.</i> [N 2r]	Conoció él luego ser el mal de muerte y así se fue disponiendo para ella y dijo a su confesor: <i>Padre, yo siento que muero, aunque por no desconsolar mi gente, no lo muestro. Voy muy consolado por se así la voluntad de Dios. Y más en medio de tantos religiosos y de la propia cristiandad (que así lo dijo) dad muchas gracias a los señores gobernador, arzobispo, oidores y religiones y todos los demás, por la merced y honra que nos han hecho. Y cuanto a la mujer, hija y nietos, descansad que ninguna pena llevo. Ellos y yo venimos desterrados por Cristo, estimo mucho el amor que me tuvieron y haberme querido acompañar hasta aquí, mas espero que en Señor, por quien se ven en tierra ajena, les será verdadero padre y así yo no les haré falta alguna.</i> [O 2v]	Conoció él luego ser el mal de muerte y así se fue disponiendo para ella y dijo a su confesor: <i>Padre, yo siento que muero, aunque por no desconsolar mi gente, no lo muestro. Voy muy consolado por ser así la voluntad de Dios. Y más en medio de tantos religiosos y de la propia Cristiandad (que así lo dijo) dad muchas gracias a los señores gobernador, arzobispo, oidores y religiones y todos los demás, por la merced y honra que nos han hecho. Y cuanto a la mujer, hija y nietos, descansad que ninguna pena llevo. Ellos y yo venimos desterrados por Cristo, estimo mucho el amor que me tuvieron y haberme querido acompañar hasta aquí, mas espero que el señor por quien se ven en tierra ajena, les será verdadero padre y así yo no le haré falta alguna.</i> [I 7v]

Por lo tanto, a raíz de esta gran comparación se puede concluir 1) el testimonio A, en realidad fue el primero en ser impreso por Juan Ruiz en 1616, puesto que es la edición que contiene los preliminares y no presenta una alternancia en los materiales de impresión. Mas esto no implicó que fuera el ejemplar que se difundió hacia Europa; 2) por el interés que existía en torno a la figura de Justo Takayama, el testimonio B fue modificado, en este sentido, el análisis material demuestra que se trata de una parte de la tirada del testimonio A que fue alterada, dando como resultado que sea un *estado* por su modificación textual y una *emisión* por su cambio de portada y falta de preliminares; y 3) esta modificación nos esclarece el posible escenario de difusión, el cual apunta que el testimonio A (*Breve relación*) fue la base de la relación zaragozana, pues como vimos son idénticas textualmente.

Una vez concluido el presente trabajo podemos ser testigos de la complejidad que hay en las obras impresas, resultado no solo de la actividad de la imprenta manual, sino también de su circulación, lo cual resalta la necesidad de este tipo de estudios en los que se conjuntan distintas perspectivas para resolver las desafiantes incógnitas que nos presenta el libro antiguo; tal es el caso del presente trabajo donde se recurrió al análisis tipobibliográfico y a algunas herramientas de la crítica textual para descifrar tanto los fenómenos editoriales causados durante la impresión, como el entramado cambio textual durante la difusión de la noticia, aspectos que no habían sido analizados a profundidad y que sin la convergencia de ambas disciplinas habría sido complejo comprender. Además, gracias a esta convergencia fue posible realizar nuevos hallazgos con respecto a la impresión de esta relación de sucesos, por lo que la investigación en torno a este impreso sigue en curso hasta el día de hoy. Lamentablemente por la extensión y objetivos de este trabajo no puedo presentar esta nueva información que aun sigo analizando, pero que espero compartir pronto en un próximo trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRADE, Vicente, *Ensayo Bibliográfico mexicano del siglo XVII*. Imprenta del Museo Nacional, México, 1899.
- ATIENZA ATIENZA, Daniel, «De la cruz a la imprenta: el universo impreso entorno a los mártires de Japón en el siglo XVII», PÉREZ SAMPER, Ma. Ángeles; BETRÁN MOYA (eds.), José Luis *Nuevas perspectivas de investigación en Historia Moderna: Economía, Sociedad, Política, y cultura en el Mundo Hispánico*, Universidad de Salamanca, 2018, p. 1164-1174.
- BERISTAIN Y SOUZA, José Mariano, *Biblioteca hispano americana setentrional*, II, México, 1819.
- BLECUA, Alberto, *Manual de crítica textual*, Madrid, Editorial Castalia, 1990.

- FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes, «La última hoja en blanco: consideraciones tipobibliográficas a propósito de un nuevo estado de la Glossa literalis a Plinio de López de Villalobos», *eHumanista*, 29, 2015, p. 240-260.
- LAURES, Johanes, «Takayama Ukon. A critical essay», *Monumenta Niponica*, vol. 5, No. 1, Sophia University, 1942, p. 86-112.
- MEDINA, José Toribio, *Epítome de la imprenta en México*. Sevilla, E. Rasco, Bustos Tavera, 1893.
- MEDINA, José Toribio, *La imprenta en México*, II, Santiago de Chile, impreso en casa del autor, 1907.
- MOREJÓN, Pedro, *Breve relación de la persecución que hubo estos años contra la Iglesia de Japón, y los ministros de ella. Dividida en dos partes, la primera de lo sucedido, antes del destierro de los padres. Y la segunda de lo que hubo después de su partida. Sacada de la carta anua y de otras informaciones auténticas que trujo el padre Pedro Morejón de la Compañía de Jesús, Procurador de la provincia de Japón*, México, Juan Ruiz, 1616.
- MOREJÓN, Pedro, *Historia y relación de lo sucedido en los reinos de Japón y China, en la cual se continua la gran persecución que ha habido en aquella Iglesia desde el año de 615 hasta el de 19. Por el padre Pedro Morejón de la Compañía de Jesús, Procurador de la Provincia de Japón, natural de Medina del Campo*, Lisboa, Juan de Rodríguez, 1621.
- MOREJÓN, Pedro, *Relación de la persecución que hubo en la Iglesia de Japón y de los insignes Mártires, que gloriosamente dieron su vida en defensa de nuestra sante fe, el año de 161a y 615. Sacada de la auténtica que trujo el P. Pedro Morejón Procurador General de la Provincia de la Compañía de Jesús de aquel reino*, México, Juan Ruiz, 1616.
- MOREJÓN, Pedro, *Relación de la persecución que hubo estos años contra la Iglesia de Japón, y los ministros de ella. Sacada de la carta anua y de otras informaciones auténticas que trujo el Padre Pedro Morejón de la Compañía de Jesús, procurador de la provincia de Japón. Dirigida a Doña Luisa de Padilla y Manrique. Condesa de Aranda, Vizcondesa de Viota y Rueda, Señora de la Tenencia de Alcalaten y de las Baronías de Veniloba, Mizlata y Cortes*. Zaragoza, Juan de Larumbe, 1617.
- RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, Guadalupe, «Descubrimiento de nuevas ediciones mexicanas del siglo XVII: Actas capitulares de la Orden de Predicadores», *Bibliographica*, Vol. 5, núm. 1, primer semestre 2022, p. 69-98.
- ROLDAN- FIGUEROA, Rady, *The martyrs of Japan. Publication History ans Catholic Missions in the Spanich World (Spain, New Spain, and the Philipines, 1597-1700)*. Leiden and Boston, Brill, 2021.
- URIARTE, Eugenio. *Catálogo Razonado de obras anónimas y pseudónimas de autores de la Compañía de Jesús, Tomo I*, Madrid, 1904.

HIBRIDACIÓN Y MEZCLA DE RECURSOS
CON FINES PROPAGANDÍSTICOS

CIRCULACIONES MARIANAS:
ALGUNOS PLIEGOS DE MILAGROS ENTRE NOTICIAS
EXTRAÑAS, CONTAMINACIONES EDITORIALES
Y TRANSFORMACIONES DEVOCIONALES

Françoise CRÉMOUX
Université Paris 8 – Vincennes – Saint Denis (Francia)
francoise.cremoux@wanadoo.fr

RESUMEN

Las «noticias» marianas quizás sean de las que más fácilmente se mezclan, circulan y se transforman, encontrando espacios de difusión a veces contiguos, a veces sorprendentemente alejados de sus caminos naturales. En muchas relaciones de catástrofes, es bastante común ver aparecer la figura protectora de María, aunque no sea el tema central de la relación; también puede intervenir la Virgen de pronto en papeles de noticias muy diferentes, y en relaciones jurídicas o administrativas. En tales casos, se pueden producir contaminaciones formales y genéricas sorprendentes, tanto como pueden crearse vías nuevas de difusión de la materia devocional. Mi propósito con esta presentación es precisamente proponerles un recorrido a través de relaciones de sucesos del siglo XVII, en las que la Virgen como figura protectora, mediadora y milagrosa se celebra al mismo tiempo que se informa sobre otras materias, o se invoca en relaciones cuyos objetivos parecían, a primera vista bastante distintos de la devoción, provocando contaminaciones y creando nuevas vías devocionales.

PALABRAS CLAVE

España, siglo XVII, Relaciones de sucesos, milagros marianos, transformaciones, contaminaciones

ABSTRACT

Marian “news” is perhaps one of the most easily mixed, circulated and transformed, finding spaces of diffusion sometimes contiguous, sometimes surprisingly distant from their natural paths. It is quite common to see the protective figure of Mary appearing in many catastrophic relationships, even if she is not the central theme of the relationship; Our Lady can also suddenly intervene in very different news relationships, and in juridical, administrative papers. In such cases, surprising formal and generic contaminations can occur, as well as creating new ways of spreading the devotional material. My purpose with this presentation is precisely to propose a journey through the 17th century event reports, in which the Virgin as a protective, mediating and miraculous figure is celebrated at the same time as she is reported on other matters, or invoked in reports whose objectives seemed, at first sight, quite different from devotion, causing contaminations and creating new devotional paths.

KEYWORDS

Spain, 17th century, relations of events, marian miracles, transformations, contaminations

L LEVAR DESDE HACE AÑOS UNA LARGA y obstinada encuesta sobre los pliegos sueltos de milagros marianos en los siglos XVI y XVII me ha dado la oportunidad de encontrar y comparar las muchas formas y maneras de abordar el tema mariano que llegan a coexistir en la literatura noticiara de dicho período. De hecho, sería un error pensar que abordan el tema solo las relaciones de sucesos que reivindican abiertamente, desde sus títulos, el hecho de informar sobre las noticias religiosas y las novedades devocionales – pliegos de milagros, de conversión, de martirio, relaciones de vida de nuevos santos, relaciones de fiestas religiosas, etc. Obviamente, en la católica España de los Austrias, la «materia religiosa» se difunde en los circuitos informativos de la misma manera que en toda la sociedad y la cultura del tiempo, con todas sus dimensiones, espirituales, devocionales, e ideológicas.

Las «noticias» marianas quizás sean de las que más fácilmente se mezclan, circulan y se transforman, encontrando espacios de difusión a veces contiguos, a veces sorprendentemente alejados de sus caminos naturales. Numerosas relaciones de milagros de N^a S^a, invocada como protectora en situaciones de peligros colectivos, se ven contaminadas por los modelos y los objetivos de las relaciones de desastres; al contrario, en muchas relaciones de accidentes y catástrofes, es bastante

común ver aparecer la figura protectora de María, aunque no sea el tema central de la relación; también puede intervenir la Virgen de pronto en papeles de noticias muy diferentes, y en relaciones jurídicas, administrativas... En tales casos, se pueden producir contaminaciones formales y genéricas sorprendentes, tanto como pueden crearse vías nuevas de difusión de la materia devocional. Mi propósito con esta presentación es precisamente proponerles un recorrido a través de relaciones de sucesos del siglo XVII, en las que la Virgen como figura protectora, mediadora y milagrosa se celebra al mismo tiempo que se informa sobre otras materias, o aparece cuando no se la esperaba, o se invoca en relaciones cuyos objetivos parecían, a primera vista, bastante distintos de la devoción, provocando contaminaciones y transformaciones variadas.

1. EL CORPUS DE GRANADA / PESTE DE 1679

Y así en todos tiempos han sido causa las culpas [de los hombres], de transmutaciones de Reynos, destrucción de ciudades y provincias enteras, mudanças de Imperios, sangrientas guerras, incendios, terremotos, huracanes y tormentas, pérdidas de ejércitos terrestres y de marítimas armadas, hambres, trabajos, calamidades y lastimosos estragos, muertes repentinas y azeleradas, y finalmente contagios y dolencias, que es uno de los mayores infortunios que puede sobrevenir a los mortales, porque es langosta y segur que roe y siega las haciendas y las vidas.

Así empieza la *Relacion verdadera en que se refieren los prodigios que ha obrado la magestad de Dios Nuestro Señor, por intercession de la Santissima Virgen del Rosario, y la de Misericordia, en la insigne, nobilissima y siempre leal ciudad de Granada, el lunes 3 deste presente mes de julio de 1679 en ocasion de ballarse con rezelos de peste dentro de sus muros*¹ (*: Dase tambien quenta de otro admirable caso que en esta misma ocasion sucedio con un santo Ecce Homo en dicha ciudad*), relacion anónima publicada en Granada sin nombre de impresor ni fecha – aunque muy probablemente en el año del suceso, 1679.

Tal declaración liminar inscribe claramente los relatos milagrosos en un sistema de pensamiento cristiano que hace responsables de todas las calamidades a los pecados y la falta de fe de los hombres, y hace de la intervención divina, con María como intercesora, la única vía de salvación frente a dichos desastres. Como consecuencia, muchas relaciones de milagros son, a la vez, relaciones de calamidades

¹ El título completo es *Relación verdadera en que se refieren los prodigios que ha obrado la magestad de Dios Nuestro Señor, por intercession de la Santissima Virgen del Rosario, y la de Misericordia, en la insigne, nobilissima y siempre leal ciudad de Granada, el lunes 3 de este presente mes de julio de 1679 en ocasion de ballarse con rezelos de peste dentro de sus muros: Dase también quenta de otro admirable caso que en esta misma ocasion sucedió con un santo Ecce Homo en dicha ciudad*. [S.l.] : [s.n.], [1679?] [4] p., BNE : VE/25/29.

y estragos. En el caso de la presente relación, es de notar en el título el uso de la palabra prodigio, y no milagro. De hecho, se trata —como en muchos caso de relaciones que cuentan «prodigios» y otras «maravillas»— de un relato noticiero que mezcla un discurso informativo —aquí sobre una epidemia de peste en Andalucía por los años 1679— con un discurso devocional, de alabanza a la potencia intercesora de la Virgen. En efecto, de las cuatro paginas en prosa con las que cuenta la relacion, solo una pagina y media se puede considerar centrada sobre la temática milagrosa propiamente dicha ; cuando la mayor parte del texto, incluyendo el analisis teológico liminar, funciona más bien como un relación de desastre. Se apoya en testimonios escritos, y menciona la existencia de varias «cartas» de testigos que trajeron noticias de la provincia; informa sobre la presencia de la peste en distintas zonas y no en otras, hasta dibujar el mapa de su localizacion en la provincia y alrededor de la ciudad de Granada ; narra la reacción de pánico de los vecinos frente al riesgo de contagio tanto como su respuesta devota a la peste.

Hay que añadir que en la parte milagrosa de la narración, los distintos episodios relatados no parecen gozar del mismo estatuto. El primer prodigio, que consiste en la visión de un monje capuchino, está presentado como una «voz que corrió» o «una noticia» ; nunca se emplea para contarle el término de milagro, ni siquiera de prodigio o maravilla:

Y aun corrio entonces voz que, aviendo salido una noche un siervo de Dios, religiosos de la esclarecida familia de los padres Capuchinos, a hacer oracion a Na Sa del Triunfo, que está colocada en medio de un gran campo de este mismo nombre², sobre una majestuosa columna de alabastro, enfrente del convento de dichos religiosos, vio éste debajo del Manto de Na Sa una coronada y hermosa granada, y vino a entender que aquella ciudad insigne se hallaba muy segura del amenazador riesgo [de peste], pues la tenia en su amparo y patrocinio la Purissima Virgen Maria. Así corrio esta noticia, y la experiencia mostro ser gran verdad.

En cambio, los otros tres episodios relatados sí merecen el nombre de «maravilla», e incluso el uso del adverbio «milagrosamente»: se trata del episodio central, que cuenta la aparición de una luz en forma de estrella en la frente de la imagen de la Virgen del Rosario que se encuentra en la capilla del convento de Santa Cruz de Granada; de otro caso del mismo prodigio de aparición de una luz en

² El Monumento a la Inmaculada Concepción se encuentra en Granada, en los Jardines del Triunfo, junto al Hospital Real. La devoción de Granada por la Inmaculada Concepción nació con los Reyes Católicos en 1496. Granada fue la primera ciudad española que juró admitir y defender la verdad teológica de la Inmaculada Concepción de María, el 2 de septiembre de 1618; por esta razón se decidió erigir en el Campo del Triunfo, antes Campo de la Merced, el monumento a la Inmaculada Concepción. Fue realizado por Alonso de Mena y se tardó 13 años en terminarlo.

forma de estrella, pero esta vez en la cara del santo niño, en brazos de otra imagen, la de la Virgen de la Misericordia en la iglesia de San Matias; y por fin de un último episodio, consecutivo a la muerte por contagio de una mujer anciana, que cuenta la conservación prodigiosa de un retrato de Cristo. Estos tres episodios, al contrario del primero, se ven relacionados con el calendario de las noticias de la peste que le llegaron por cartas sucesivas al anónimo autor de la relación. Y dan testimonio de un intenso momento de circulación de consoladoras historias milagrosas, estrechamente relacionadas con un contexto y unos lugares. Lo que refleja claramente la forma de la relación, que mezcla de forma inseparable las noticias de la pestilencia con la noticias devotas y prodigiosas.

Como contrapunto perfecto de la primera relación, y ejemplo del modelo más habitual de las relaciones marianas, se puede mencionar rápidamente el otro texto de este breve conjunto, *Al averse manifestado en la sagrada frente de la Virgen Santísima del Rosario una luz en forma de estrella en el Convento de señor Santo Domingo al principio del contagio que se padecía en la Ciudad de Granada*³, y publicada también en Granada, sin mención de impresor ni fecha. Es un ejemplo bastante banal de relación de suceso devota, que no pretende ser otra cosa que un incentivo a la piedad, y que resume en versos de romance y de forma muy alusiva el milagro de la aparición de la estrella en la imagen de la Virgen del Rosario. Como escrito dedicado a un tema único, apoyado en una formulación poética que recupera casi exclusivamente el vocabulario de las oraciones a la Virgen, da buena muestra de lo que puede ser una relación de tema mariano cuando se ciñe únicamente al objetivo devocional.

2. INCENDIO DE LA PLAZA MAYOR Y CASA DE LA PANADERÍA / MADRID, 1672

El segundo corpus que quiero abordar es un conjunto de cinco relaciones, todas en versos, cuyo tema común es el gran incendio de la Plaza Mayor de Madrid en 1672, en el cual se quemó la famosa casa de la Panadería. De estos cinco pliegos, que probablemente se publicaron todos en los días y semanas inmediatamente posteriores al incendio, cuatro son relaciones del incendio y de las destrucciones y desdichas que causó; tres se deben a un mismo autor, el poeta y dramaturgo Tomás Manuel de Paz, y otra un tal Félix de los Reyes; la quinta relación, obra de Francisco de Avellaneda, está titulada *Al prodigio de aver ataiado el fuego de la plaza, la imagen de Nuestra Señora de la Soledad y a las honras que la Reyna... mando hazer a los*

³ Granada, S.i, S.a (1679 ?). Numerizado por BIDISO, donación de fotos de María Cruz García de Enterría (BNE).

que murieron en el incendio⁴, y es la única en reivindicarse claramente como una relación de milagro de la Virgen.

A pesar de esto, de las otras cuatro relaciones que se presentan como informaciones sobre el incendio, llega a aparecer la figura de María como intercesora y protectora, en tres de ellas, de manera más o menos relevante pero constante. Se produce una clara mezcla entre los objetivos informativos de los textos y las interpretaciones espirituales del suceso que se construyen como otra consecuencia del evento.

Las relaciones de Tomas de Paz se escriben seguramente con cierta urgencia, para dar cuenta de la actualidad inmediata del suceso y de sus consecuencias. En efecto, la primera, titulada *Relacion verdadera, en que se refiere el Incendio que sucedio en la Plaza Mayor de Madrid el Sabado veinte de Agosto deste presente Año de 1672*⁵, cuenta exclusivamente el incendio; la segunda⁶ añade al texto repetido de la primera la «noticia de las majestuosas honras y piadosos sufragios que [ma]ndó hacer la reina nuestra señora por las almas de los difuntos que en el naufragio fallecieron»; y la tercera reúne las dos precedente, para ofrecer al lector el relato entero en un mismo impreso, con un título a la vez renovado y completo - *Retrato del incendio que sucedió en la Plaza de la Villa de Madrid, en 20 de Agosto de 1672: Y va añadido con los demás sucesos, y honras que mandó hacer la Reyna N. Señora, por los Difuntos del Naufragio*⁷. La presencia de la figura de María queda inscrita desde la segunda estrofa de la primera relación (y de la tercera, pues que es un calco de las dos) construyendo, aun antes de contar lo sucedido, una interpretación religiosa del drama. Tal apertura devocional está basada en la fecha del incendio:

Era sábado, el día
del Glorioso Bernardo señalado
que por ser de María
el conocido estrago fue atajado
que amante, y justiciero, el ser Divino
nos puso nuestro amparo en el camino⁸.

⁴ s.n. Fecha de publicación:1672? BNE VE/119/60.

⁵ Por el Maestro Tomás Manuel de Paz. [S.l.] : [s.n.], [1672], BHM Conde Duque.

⁶ *Segunda, y verdadera relacion, donde se refiere todo lo sucedido despues del lastimoso incendio que padecio la coronada villa de Madrid, corte del invictisimo monarca de dos mundos don Carlos segundo nuestro señor, en su real casa de la panaderia, el sabado 20 de agosto deste presente año de 1672, dase noticia de las magestuosas honras y piadosos sufragios que [ma]ndó hazer la reyna nuestra señora por las almas de los difuntos que en el naufragio fallecieron* . [s.n.] [1672?] BNE

⁷ *Retrato del incendio que sucedió en la Plaza de la Villa de Madrid, en 20 de Agosto de 1672: Y va añadido con los demas sucesos, y honras que mandó hazer la Reyna N. Señora, por los Difuntos del Naufragio / Por Tomas Manuel de Paz*, [S.l.] : [s.n.], [1672], BHM Conde Duque.

⁸ Tomas de Paz, relación primera, op. cit. Nota 5.

El veinte de agosto coincide efectivamente, en el santoral, con la fiesta de San Bernardo, pero aquí lo que domina es la evocación del sábado como día dedicado a la Virgen⁹ —de la misma manera que el domingo queda dedicado al Señor.

Sigue a esta primera evocación una descripción pormenorizada del incendio —lugar, hora, topografía— asumida por un narrador que se autodefine como testigo de vista, lo que legitima su estatuto de cronista; relata la progresión del incendio, elaborando una escenografía dramatizada que se apoya sobre una selección de situaciones individuales horribles, insertas en un marco de pánico y confusión colectiva. Así va describiendo a gente presa del fuego y gritando desde los balcones, caídas y heridas, tentativas desesperadas para huir o para salvar riquezas, pero también para ayudar... En tal construcción teatralizada del relato, vuelve a aparecer la figura de María en la última parte de la relación, en su papel de protectora, y aquí de último recurso:

Viendo a Dios enojado
Acuden a la Madre de la Gracia
Que apenas ha llegado
Quando Dios puso punto a la desgracia,
Porque no niega el Padre
Nada que le pedimos a su Madre.

La figura de María, en este último momento de la narración del incendio, interviene bajo la forma de una aparición colectiva fácil de reconocer: se trata de la Virgen de la Soledad¹⁰, cuya imagen se encontraba muy cerca, en una capilla de la Iglesia del Convento de los Mínimos, situado entonces en la Puerta del Sol.

Entró la valerosa
Madre del amor, mostrando el sentimiento
Tan triste, y tan lorosa, viendo nuestro tormento
Que dio a entender quería
Su Soledad hacernos compañía.

El cronista presenta de manera muy prudente la aparición; no se trata ni de una afirmación ni de una verdadera descripción, sino de una lista de las reacciones

⁹ Desde finales del siglo XI, por decisión de Urbano II en el concilio de Clermont (1095).

¹⁰ Cf. Elena Sánchez de Madariaga, «La Virgen de la Soledad, la difusión de un culto en el Madrid barroco», Carlos Varona, María Cruz de; Civil, Pierre; Pereda Espeso, Felipe y Vincent-Cassy, Cécile (coords.), *La imagen religiosa en la Monarquía hispánica. Usos y espacios*, Madrid, Casa de Velázquez, 2008, p. 219-240.

diversas de los presentes: algunos la aclaman, otros ni la ven —«Claman unos al ver tanta belleza / Otros miran el fuego embelesados»—; el texto no afirma en realidad la presencia concreta de María aparecida, sino más bien el efecto de su intercesión:

Mando Dios que quedasen
por su Madre las llamas oprimidas
y que de allí no pasen
con que alentó las vidas
y el boraz elemento
conoció, mejor que tú, sus mandamientos.

El final de la relación consiste en una larga conclusión a la vez moralizante y retórica sobre los efectos de la voluntad divina y los peligros del fuego, del cual desaparece la figura de la Virgen.

Lo mismo se puede decir de la Segunda relación de Tomás de Paz, en la cual la figura femenina que toma todo el protagonismo es la de la reina regente, Doña Mariana de Austria, madre y tutora del rey Carlos II. De hecho, la segunda relación es una descripción del funeral colectivo de las víctimas del incendio y de los honores que se les rindió por mandato de la reina. Se construye paralelamente como una descripción del funeral y un elogio político de Mariana, digna representante de la «piedad austríaca», pintada como una protectora del reino compasiva y piadosa, capaz de transformar al final la «pena» en «gloria» y la «desdicha» en «victoria». La reunión de las dos relaciones de Tomás de Paz en un último y mismo impreso reúne como dos figuras protectoras la de la Virgen y la de la Reina.

Desde este punto de vista, la relación de Félix de los Reyes, titulada *A la fatalidad, y voraz Incendio que sucedió en la Panadería de la Plaza Mayor de Madrid, sábado 20 de agosto 1672*¹¹, va todavía más lejos. Su autor da más protagonismo a la Virgen María, presente también desde el comienzo —con la misma alusión al sábado mariano—⁴ s.n. Fecha de publicación: 1672? BNE VE/119/60. , pero varias veces invocada a lo largo de la descripción del incendio, primero como intercesora, luego a través de su advocación de la Soledad, y finalmente asociada con la reina Mariana de Austria, en un final que equipara retóricamente las dos reinas, la de la tierra y la del cielo:

La reina nuestra señora
discreta y piadosa anduvo
en tal grado que el horror
fue a su dirección ninguno.

¹¹ El título completo del pliego es: *A la fatalidad, y boraz Incendio que sucedió en la Panadería de la Plaza Mayor de Madrid, Sabado 20 de agosto 1672 : dassé quenta ... de las funerales obsequias, entierros y luzes, limosnas que hizjeron los Particulares y las Reales Honras, y numero de Missas, que su Mag. ... mandó se hizjessen / Escrivióla el Maestro Felix de los Reyes* [Madrid : s.n., 1672].

Piadosa, sabia y Cristiana
En dos imposibles puso
Tan cerca de la Vitoria
Del Buen Suceso sus triunfos
Que si por la Soledad
De María fue el recurso
Patrocinio de dos Reynas
Es bien que vayan tan juntos.

Un corpus noticiero como el de los cuatro primeros textos reúne claramente ingredientes sensacionalistas, devotos y políticos. Y al final la única relación del corpus cuya meta declarada era celebrar la intervención milagrosa de la Virgen se contenta con afirmar la naturaleza prodigiosa de la intervención mariana recurriendo a los mismos elementos: en un soneto liminar, reproduce la asociación de las dos reinas, la terrenal y la celeste; luego va recopilando los «papeles que se cantaron en la fiesta que hizo la villa de Madrid en hacimiento de gracias a la virgen María de la Soledad». La construcción devocional y milagreira del suceso ya se ha operado en los pliegos informativos de la primera hora.

3. NUESTRA SEÑORA DE MADRID / DOS PLIEGOS PROBABLE- MENTE PUBLICADOS HACIA 1642

El tercer y último conjunto de relaciones que quiero explorar es el que evoca una advocación mariana olvidada hoy, y no tan conocida en su tiempo: la de la Virgen de Madrid, cuya imagen se encontraba en la capilla del Hospital general de Madrid. Su historia es un caso curioso, reflejado en un muy breve corpus documental; el texto más detallado sobre el asunto es un pliego suelto, titulado *Relación del origen de Nuestra Señora de Madrid, que está en la iglesia de este Hospital General*¹², publicado sin lugar de impresión, sin nombre de impresor y sin fecha; otra fuente de información sobre la Virgen y sus milagros se encuentra, de manera mucho más breve, en la *Relación del estado en que halló los Hospitales General, Pasión, y Convalecientes de esta villa de Madrid el doctor Juan Navarro cuando entró en ellos...*¹³, también publicada sin datos de impresión y sin fecha.

¹² [S.l.] : [s.n.], [1642?] [12] p. BNE : VE/25/28.

¹³ *Relación del estado en que halló los Hospitales General, Pasión, y Convalecientes de esta villa de Madrid, el doctor Juan Navarro cuando entro en ellos, y de lo obrado, y remediado por el en beneficio de los pobres en los dos primeros años de su administración. Presentóla en el descargo al cargo octavo en forma de interrogatorio, y toda está provada con los testigos, libros, y papeles, que al margen de cada pregunta se contienen, y es la misma que se cita en el memorial dado à su Majestad cuando pidió la visita*, [S.l.] : [s.n.], [entre 1601 y 1700] 12 h. BNE : VE/200/24.

Este breve corpus cuenta una noticia extraña, donde se mezclan unos elementos que relevan del puro suceso —la historia de un ladrón madrileño de buena familia y sus embustes—, otros que tienen más que ver con una historia a la vez sacra y política de la ciudad, y otros que revelan una voluntad de reconstitución y memoria de la devoción a una peculiar advocación mariana. También aparece, en la construcción y transmisión de la historia de la Virgen de Madrid, la figura del médico principal que dirige el Hospital general de la Villa por los años 1640. La relación que cuenta el origen de N^a S^a de Madrid constituye pues un ejemplo muy curioso de circulaciones improbables entre documentación político-administrativa (justicia, Ayuntamiento, Hospital General), y elaboración de un relato devoto.

Las dos relaciones que he podido encontrar se han publicado en la década de los 1640; la fecha de la relación del origen de N^a S^a de Madrid se puede deducir por elementos internos —la historia comienza en el año 1581 y se dice que la relación se redacta 60 años más tarde. En cuanto a la segunda relación, se tuvo que publicar antes del otoño de 1648, ya que figura al final del ejemplar conservado en la BNE una mención manuscrita que evoca la ejecución del Marqués de Silva y de Carlos de Padilla, el 5 de diciembre de 1648¹⁴.

Las etapas de la historia de la imagen son largas y complejas, y las voy a intentar resumir rápidamente. De forma «oficial», todo empieza pues el 7 de febrero del año de 1582, cuando el corregidor de Madrid, don Gaitán de Ayala, manda prender a «un hombre por embaidor». Puesto a «cuestión de tormentos», el embustero confiesa haber robado, en junio de 1581, una imagen de Nuestra Señora en una ermita de la provincia de Toledo, y un vestido suyo de brocados con alcahofas de oro. El propósito era llevarse a Madrid parte de la imagen (la cabeza y las manos) para organizar un embuste. En su confesión, el ladrón revela el nombre inicial de la imagen, que se veneraba bajo la doble advocación de Nuestra Señora de las Nieves y Nuestra Señora la blanca. Había sido traída la talla de Roma, por un hijo de un moro del lugar, que «estuvo en Roma y vio aquel milagro del campo nevado,

¹⁴ El 5 de noviembre de 1648 eran degollados por alta traición, en público cadalso, el general Carlos Padilla, ex maestre del ejército de Cataluña y Pedro de Silva, marqués de la Vega de la Sagra, acusados de haber participado en la llamada «conspiración de Aragón» para hacer rey de Aragón al duque de Híjar. En un primer momento se intentaría que el duque de Híjar sustituyera a don Luis de Haro como valido de Felipe IV. Descubiertos con prontitud, Pedro de Silva y Carlos Padilla fueron ejecutados en la Plaza Mayor de Madrid el 5 de diciembre de 1648. Al duque de Híjar, que nunca confesó su participación en la conspiración, le fueron confiscados todos sus bienes y fue condenado a prisión perpetua.

adonde se fundó el templo de Santa María la Mayor de las Nieves»¹⁵. De vuelta al pueblo, el moro, que ya se había hecho cristiano, fundó la ermita y puso en ella la imagen. El vínculo así establecido con la historia romana permite hacer remontar el origen de N^a S^a de Madrid a los primeros tiempos de la devoción mariana, ya que el famoso milagro de la Nieves es un milagro del siglo IV, y la construcción de la Basílica mencionada, llamada hoy Santa María La Mayor, se hizo en las primeras décadas del siglo V precisamente en el año 431, que es también el año del Concilio de Éfeso, donde se proclamó que la Virgen María era Madre de Dios.

La confesión del ladrón relata un robo en dos etapas: primero roba la talla y la esconde en un barraco cercano, debajo de unos matorrales secos; luego vuelve al pueblo del cual depende la ermita para oír le que se dice... ¡y también en busca de una sierra para cortarla! El ladrón, cuando vuelve en busca de la imagen, ve a los secos matorrales —donde la tenía escondida²— vivos, verdes y hasta luminosos. Esta luz prodigiosa le produce un efecto extraño, ya que se vuelve incapaz de levantar la imagen para poderla cortar con la sierra. Cuando por fin lo logra, le son necesarios un día entero y una noche solo para quitarle las manos y la cabeza, los cuales se lleva finalmente a Madrid con el vestido.

En Madrid alquila una habitación en una casa de la Calle de la Concepción Gerónima, y fabrica medio cuerpo y una armadura para fijar a la cabeza y la manos de la imagen, que cubre con el vestido de brocado; la pone así reconstituida en su ventana, con un instrumento de música entre las manos, y se esconde detrás para tocar, fingiendo así que está tocando la Virgen. Esta curiosa visión atrae a numerosos caballeros, que suben a la casa y se encuentran con dos supuestas hermanas del ladrón, que les sacan dinero. La cosa funciona tan bien que el trío de embusteros se muda a otra casa, con tres balcones en la misma calle. Y el sacrilego comercio continúa hasta que una des la dos cómplices confiesa la verdad a un caballero que la denuncia al corregidor.

El corregidor, con la confesión del ladrón entre manos, cuenta el caso a los regidores de la Villa, que se niegan a hacer el caso público porque el ladrón es fa-

¹⁵ El «milagro de la nieve» se remonta al 5 de agosto del año 356, cuando el Papa Liberio, así como un patricio romano de nombre Juan y su esposa, soñaron durante la madrugada que la Virgen María les pedía construir una iglesia en el lugar donde encontrarían nieve fresca a la mañana siguiente. La madrugada en que ocurrió el sueño era pleno verano romano. Sin embargo, la nevada tuvo lugar milagrosamente en la colina del Esquilino, y en su perímetro se erigió una década después el primer santuario dedicado a la Virgen María en Occidente. Luego, el Papa Sixto III construyó en el año 431 la Basílica de Santa María La Mayor, tal como se encuentra en la actualidad. Es la más grande iglesia dedicada a la Virgen María en Roma, y fue construida justo después del Concilio de Éfeso (431), Concilio en el que se proclamó solemnemente que Nuestra Señora es Madre de Dios.

¹⁶ Archivo municipal de la Villa de Madrid, *Libros de acuerdos* n^o21, fol. 608r-608v.

milia de uno de ellos. Se manda al culpable a galeras, sin que se revele ni su nombre ni el del pueblo, lo que impide la devolución de la imagen al pueblo y a su ermita de origen. Pocos días después del arresto, confesión y condena, según la relación, propone el corregidor que se ponga la imagen en el altar mayor de la iglesia del Hospital General; también propone, en una sesión del consejo del ayuntamiento, que la ciudad le haga cada año procesión y fiesta en el día de la Candelaria. Los *Registros de acuerdos* del ayuntamiento de la Villa de Madrid, para la sesión del 29 de enero de 1582¹⁶, confirman efectivamente la decisión de la Villa de organizar y costear la fiesta y procesión, y se aplica la decisión para la Candelaria de ese mismo año, ya que el 2 de febrero se celebra la fiesta y se saca a la Virgen en procesión, con presencia del corregidor y todo el consejo del ayuntamiento, costeando la villa la cera, la comida para los pobres y todo lo necesario para la fiesta. En este primer día de fiesta se opera el primer milagro atribuido a la advocación, con la cura milagrosa de un tullido durante la propia celebración de la fiesta. El corregidor pide que de ahí en adelante se conserven y examinen los milagros, y que se ponga en iglesia una tabla para conservar memoria de todos los habidos y por venir, y se encarga a un diputado del ayuntamiento, confiándole para tal tarea toda la documentación del asunto, escribir una memoria del caso y origen de la imagen y de su entrega al hospital, lo cual se hace y se pone en la iglesia, en una tablilla encima de la pila de agua bendita. Y siguen así las cosas, dice la *Relacion del origen*, con fiesta cada año y numerosos milagros, hasta el año de 1642. También menciona que por aquella fecha son 142 los milagros «escritos y comprobados».

Cosa curiosa, esta detallada *Relacion del origen de N^a S^a de Madrid* no termina, como se podía esperar, con una publicación de los famosos milagros evocados; en cambio señala el anónimo texto que de ellos «se hará relación a parte, por ser muy particulares». Y efectivamente la situación fue bastante particular, porque en junio de 1587 se presentó en el hospital el Vicario general de la Villa de Madrid, quien exigió del ayuntamiento se presentase la licencia del Arzobispo de Toledo para exponer los milagros en la Iglesia. Como no existía tal licencia, se tuvieron que quitar los 103 primeros milagros —que se conservaron en la sacristía, mientras se intentaba obtener la susodicha licencia— larga historia... —y en la iglesia quedaron registrados solo los 37 que se comprobaron después, y se pusieron pintados hasta 1642. Aparentemente, se conservaron por lo menos parte de los primeros relatos de milagros, ya que Juan de Zabaleta, en su *Historia de Nuestra Señora de Madrid* publicada en 1672¹⁷, recoge 45 de los primeros —hasta 1580.

¹⁶ Archivo municipal de la Villa de Madrid, *Libros de acuerdos* n.º 21, fol. 608r-608v.

¹⁷ En la segunda edición de su *Obras en prosa*, Madrid, Joseph Fernández de Buendía, 1672.

Pero el elemento más sorprendente del pliego es que el objeto central de la relación, hasta el punto de representar la mitad del impreso, es en realidad una larga exposición de todo lo hecho por el doctor Iuan Navarro, quien dirigía el Hospital General de la Villa de Madrid a partir del año 1642, para reconstituir la historia de la Virgen —se evocan encuestas en los archivos, búsquedas de testigos, averiguaciones de testimonios escritos— hasta el punto de que, al darse cuenta de que aparecía en los archivos, testimonios y sobre todo en la práctica devota bajo una variedad de nombres, todos vinculados de una u otra manera con la devoción de su fiesta y su localización en el Hospital general —Virgen de los mendigos, Nuestra Señora de las Candelas, Nuestra Señora de la Misericordia—, fue él quien bautizó la imagen, ya en los años 1642, Nuestra Señora de Madrid.

Extraña menos el protagonismo del doctor Navarro en esta historia de la Virgen al leer la segunda relación descubierta al filo de mi encuesta, la *Relación del estado en que halló los Hospitales General, Pasión, y Convalecientes de esta villa de Madrid el doctor Juan Navarro cuando entró en ellos...*¹⁸. Es una relación bastante larga, que consta de 12 folios, cuya función primera es la de ser el elemento central de la defensa jurídica del doctor Navarro, defensa necesaria frente a una sentencia dada contra él, consecutiva a una Visita real de los Hospitales, por supuesta mala gestión de dichos hospitales. En ella el doctor Navarro intenta justificarse y limpiarse de cada cargo, punto por punto, de manera muy sistematizada, indicando para cada punto el número de testigos y las pruebas y documentos escritos que en los que se apoya dicha defensa.

En el folio 5v de dicha relación, se puede leer todo un párrafo dedicado a la acción del doctor Navarro a favor de la devoción a Nuestra Señora de Madrid, que dice así:

Si saben que no había razón del origen y milagros de una imagen muy devota y antigua, del título de Nuestra Señora de Madrid, que está en la Iglesia del Hospital general, a quien la Villa hace la fiesta de la Candelaria todos los años desde el de 1582, por voto particular. Y que dicho doctor Navarro hizo muchas diligencias, y descubrió el origen, y ciento y cuarenta milagros, e hizo hacer un retablo y camarín para colocar la Virgen en el Altar mayor, y dispuso otras cosas muy convenientes al mayor culto, y veneración de Nuestra Señora en esta su santa imagen, que todas resultan en beneficio del dicho Hospital.

¹⁸ *Relación del estado en que halló los Hospitales General, Pasión, y Convalecientes de esta villa de Madrid, el doctor Juan Navarro cuando entro en ellos, y de lo obrado, y remediado por el en beneficio de los pobres en los dos primeros años de su administración. Presentóla en el descargo al cargo octavo en forma de interrogatorio, y toda está provada con los testigos, libros, y papeles, que al margen de cada pregunta se contienen, y es la misma que se cita en el memorial dado a su Majestad cuando pidió la visita*, [S.l.] : [s.n.], [entre 1601 y 1700] 12 h. BNE : VE/200/24.

Las «muchas diligencias» del doctor Navarro para averiguar el origen de la advocación mencionadas en esta defensa parecen ser precisamente las que cuenta la anónima relación sobre el origen de Nuestra Señora de Madrid de manera pormenorizada y detallada. Dada la coincidencia de las fechas probables de ambas relaciones, y dado que la defensa del doctor menciona que todos los papeles y documentos que venían a apoyar su causa se habían transmitido a los jueces encargados, al ayuntamiento y al Rey, es muy posible que tales papeles hayan circulado y que, por voluntad del doctor, o de alguna autoridad municipal, se haya terminado publicando como relación de la historia de Nuestra Señora de Madrid un memorial escrito por el propio doctor, produciéndose así una contaminación inaudita entre devoción mariana, historia sacra, política municipal e intereses individuales.

BIBLIOGRAFÍA

- Al averse manifestado en la sagrada frente de la Virgen Santísima del Rosario vna luz en forma de estrella [en el Convento de señor Santo Domingo al principio del contagio que se padecía en la Ciudad de Granada. Granada, S.i, S.a [1679?].*
- Al prodigio de aver atajado el fuego de la plaza, la imagen de Nuestra Señora de la Soledad y a las honras que la Reyna [...] mandó hazer a los que murieron en el incendio. [S.l.] [s.n.] [1672?], BNE VE/119/60.*
- PAZ, Tomás Manuel de, *Relación verdadera, en que se refiere el Incendio que sucedió en la Plaza Mayor de Madrid el Sábado veinte de Agosto de este presente Año de 1672 [S.l.]: [s.n.], [1672], BHM Conde Duque*
- Segunda, y verdadera relación, donde se refiere todo lo sucedido despues del lastimoso incendio que padeció la coronada villa de Madrid, corte del invictísimo monarca de dos mundos don Carlos segundo nuestro señor, en su real casa de la panadería, el sabado 20 de agosto de este presente año de 1672, dase noticia de las majestuosas honras y piadosos sufragios que [ma]ndó hazer la reina nuestra señora por las almas de los difuntos que en el naufragio fallecieron . [s.n.] [1672?] BNE.*
- Retrato del incendio que sucedió en la Plaza de la Villa de Madrid, en 20 de Agosto de 1672: y va añadido con los demás sucesos, y honras que mandò hazer la Reina N. Señora, por los Difuntos del Naufragio, [S.l.]: [s.n.], [1672], BHM Conde Duque.*
- Relación del estado en que halló los Hospitales General, Pasión, y Convalecientes de esta villa de Madrid, el doctor Juan Navarro cuando entró en ellos, y de lo obrado, y remediado por el en beneficio de los pobres en los dos primeros años de su administración. Presentóla en el descargo al cargo octavo en forma de interrogatorio, y toda está provada con los testigos, libros, y papeles, que al margen de cada pregunta se contienen, y es la misma que se cita en el memorial dado a su Majestad cuando pidió la visita , [S.l.] : [s.n.], [entre 1601 y 1700] 12 h. BNE : VE/200/24.*

Relación del origen de Nuestra Señora de Madrid, que está en la iglesia de este Hospital General, [S.l.] : [s.n.], [1642?] [12 p., BNE : VE/25/28.

Relación verdadera en que se refieren los prodigios que ha obrado la majestad de Dios Nuestro Señor, por intercesión de la Santísima Virgen del Rosario, y la de Misericordia, en la insigne, nobilísima y siempre leal ciudad de Granada, el lunes 3 de este presente mes de julio de 1679 en ocasión de hallarse con recelos de peste dentro de sus muros : Dase también cuenta de otro admirable caso que en esta misma ocasión sucedió con un santo Ecce Homo en dicha ciudad. [S.l.] : [s.n.], [1679?] [4] p., BNE : VE/25/29.

REYES, Félix de los, *A la fatalidad, y voraz Incendio que sucedió en la Panadería de la Plaza Mayor de Madrid, sábado 20 de agosto 1672: dase cuenta[...] de las funerales obsequias, entierros y luces, limosnas que hicieron los Particulares y las Reales Honras, y numero de Misas, que su Majestad. [...] mandó se biciesen* [Madrid : s.n., 1672]

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, Elena, «La Virgen de la Soledad, la difusión de un culto en el Madrid barroco», Carlos Varona, María Cruz de; Civil, Pierre; Pereda Espeso, Felipe y Vincent-Cassy, Cécile (coords.), *La imagen religiosa en la Monarquía hispánica. Usos y espacios*, Madrid, Casa de Velázquez, 2008, p. 219-240.

ZABALETA, Juan de, «Historia de Nuestra Señora de Madrid», *Obras en prosa*, Madrid, Joseph Fernández de Buendía, 1672.

LA ¿MEZCLA? EN LA TRADUCCIÓN DEL ITALIANO
AL ESPAÑOL DE LA *RELAZIONE DEL PRODIGIOSO,
E FREQUENTISSIMO APRIMENTO DI OCCHI
DI UN'IMMAGINE DI MARLA SANTISSIMA VENERATA
NELLA CHIESA CATTEDRALE DI ANCONA* (1796)

Maite IRACEBURU JIMÉNEZ
Università degli Studi di Siena
maite.iraceburu@unisi.it

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo llevar a cabo el análisis comparativo de una relación en italiano y su respectiva traducción al español con el fin de poder contrastar la fidelidad (o no) de la traducción del texto original, y de corroborar la naturaleza de «las relaciones de sucesos como espacio de mezclas, transformaciones y contaminaciones en los siglos XVI a XVIII». El análisis que aquí se presenta permitirá ampliar la descripción del estado de la lengua española en el siglo XVIII, de acuerdo con el molde textual de la tradición discursiva de las relaciones de sucesos a partir de un texto original en italiano.

PALABRAS CLAVE

relaciones de sucesos, traducción, italiano, español, contaminación, tradición discursiva

ABSTRACT

The aim of this study is to carry out the contrastive analysis of an Italian account of event and its Spanish translation in order to contrast the fidelity (or not) of the translation according to the original text. Furthermore, we will try to confirm the nature of the accounts of events as a space of mixtures, transformations and contaminations during the 17th and the 18th Centuries. This analysis will broaden the description of the 18th Century Spanish, according to the textual mold of the discursive tradition of the accounts of events from an original text in Italian.

KEYWORDS

accounts of events, translation, Italian, Spanish, contamination, discursive tradition

1. INTRODUCCIÓN

EL PRESENTE ESTUDIO TIENE COMO OBJETIVO llevar a cabo el análisis contrastivo de la relación en italiano *RELAZIONE Del prodigioso, e frequentissimo aprimento di Occhi di un'Immagine di MARLA SANTISSIMA venerata nella Chiesa Cattedrale di Ancona*¹ (1796) y su correspondiente traducción al español. A través del estudio comparativo de ambos documentos se tratará de poner de relieve la fidelidad (o no) de la traducción del texto original, respondiendo de este modo a la naturaleza de «las relaciones de sucesos como espacio de mezclas, transformaciones y contaminaciones en los siglos XVI a XVIII». Asimismo, este trabajo permitirá dar cuenta del estado de la lengua española en el siglo XVIII, continuando así con los últimos estudios sobre el español en esta centuria [Barba-Vicente y Pons (2003); Cisneros Ayúcar (2004); Sáez Rivera (2006, 2008, 2009); García Godoy (2012); García Aguiar (2014); Carrasco Cantos (2015); López Serena y Sáez Rivera (2018), Garrido Martín (2021), Taberner (2016, 2021)]. Así las cosas, a través de este análisis se tratará de atestiguar el fenómeno de la mezcla, la transformación y la contaminación lingüística de un modelo textual, como es la tradición discursiva de las relaciones de sucesos (Iraceburu 2018), en

¹ Dado que este estudio se enmarca en la diacronía del italiano y del español, se ha decidido conservar las grafías originales en la traducción, siguiendo los criterios de edición de la Red CHARTA (disponibles en <https://n9.cl/cpsjc>) con el fin de mantener la fidelidad con los documentos originales y poder proceder a un estudio más preciso de la historia de la lengua italiana y española.

dos áreas geográficas distintas, a saber, las actuales Italia y España, respondiendo así al carácter paneuropeo de esta antesala de la prensa actual (Ettinghausen 2015).

2. PRESENTACIÓN DE LAS RELACIONES DE SUCESOS ANALIZADAS

El texto original italiano, titulado *RELAZIONE Del prodigioso, e frequentissimo aprimento di Occhi di un'Immagine di MARLA SANTISSIMA venerata nella Chiesa Cattedrale di Ancona* se custodia en dos bibliotecas romanas: la Biblioteca Casanatense de Roma (donde está catalogado con el código IT\ICCU\RMLE\061245²), y la Biblioteca di Storia Moderna e Contemporanea de Roma (código identificativo IT\ICCU\IEIE\001429)³. Asimismo, dicha relación en italiano se encuentra digitalizada en la red⁴.

Por su parte, la traducción al español (*RELACION DEL PRODIGIOSO y frequentísimo Abrimiento de ojos de una Imagen de Maria Santissima, venerada en la Iglesia Catedral de Ancona, traducida literalmente del Italiano al Español, del Impreso que hemos recibido*) se localiza en línea en el Fondo Antiguo de la Universidad de Sevilla. La publicación original fue «reimpresa» en Cádiz por Manuel Ximénez Carreño en 1796. Se compone de ocho páginas en tamaño cuarto. No obstante, el *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (CBDRS)*, recoge a su vez tres ediciones en español de esta misma relación: aquella custodiada en el Fondo Antiguo de la Universidad de Sevilla (la que se ha analizado en este estudio), otra editada en Madrid y localizada en la Biblioteca de Zamora⁵ y un extracto de una carta de Ancona, de la que desconocemos el lugar y el año de edición, pero fechada antes de las relaciones estudiadas, en concreto el 27 de junio del mismo año 1796. Esta se compone de dos hojas albergadas en la Real Academia de la Historia de Madrid⁶.

A su vez, contamos con una breve historia del mismo milagro, que se relata en la *BREVE STORIA Dei prodigiosi segni dati costantemente da una sacra Immagine della Santissima Vergine posta nella Cattedrale di San Ciriaco di Ancona tratta da Relazioni autentiche e dalla Raccolta di varie lettere stampate su questo proposito dallo Zempel in*

² Para una mayor información, cfr.: <https://bit.ly/3PNd34W> [última fecha de consulta: 02/10/2023].

³ Para ampliar la información, cfr.: <https://bit.ly/3T9ioq5> última fecha de consulta: 02/10/2023].

⁴ Disponible en (<http://www.lavocecatolica.it/relazione1.htm>) [última fecha de consulta: 02/10/2023].

⁵ Véase: <https://www.bidiso.es/CBDRS/ediciones/BDRS0003448/2504> [última fecha de consulta: 02/10/2023].

⁶ Véase: <https://www.bidiso.es/CBDRS/ediciones/BDRS0002382/2916> [última fecha de consulta: 02/10/2023].

Roma, con una succinta notizia di altri più strepitosi prodigi operati in Roma stessa e in altre parti dello Stato Pontificio tratti dalle testimonianze di quelli che possono dire: Quod audivimus, quod vidimus oculis nostris, quod perspeximus <et> manus nostrae contrectaverunt <et> testamur <et> annuntiamus vobis. I. Io: I. I. Dicho documento se encuentra digitalizado en la Biblioteca de la Universidad de Illinois⁷.

Por último, la Biblioteca Nacional de Austria (Österreichische National Bibliothek) custodia un ejemplar (signatura 251.937-B) (FID) que compendia varias cartas que «describen y dan testimonio de los prodigiosos signos vistos constantemente en varios lugares de Las Marcas, en algunas santas reliquias e imágenes, y especialmente en aquella de la Santísima Virgen María, “puesta” en la Catedral de San Ciriaco de Ancona»⁸.

De esta manera, de acuerdo con los documentos que dan noticia del milagro del abrimiento de ojos de la Virgen de Ancona, parece ser que dicho suceso extraordinario traspasó los lindes de la ciudad marquesana, dándose a conocer fuera de la Península Apenina, como buena cuenta de ello da su traducción al español, que se analizará a lo largo de las siguientes páginas.

3. HISTORIA REFERIDA

Como bien indican los títulos de las relaciones estudiadas, estas presentan el milagro «prodigioso y frecuentísimo» del abrimiento de ojos de la imagen de María Santísima, venerada en la Catedral de Ancona, actual capital de la región italiana de Las Marcas (Le Marche) en 1796. Ante la amenaza napoleónica a la sazón, los fieles rezaron la Salve al retrato de la Virgen en dicha catedral de Ancona. Esta, que en el lienzo se muestra con los ojos cerrados, en el momento en el que los fieles pronunciaron el verso «vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos», efectivamente, abrió los ojos. A partir de ese momento, el milagro del abrimiento de ojos de la Virgen se extenderá a Roma, como se indica en el añadido final que presenta la traducción española⁹.

⁷ Véase: <https://bit.ly/3KIZ4Sd> [última fecha de consulta: 02/10/2023].

⁸ «RACCOLTA DI VARIE LETTERE Che descrivono e attestano i prodigiosi segni veduti costantemente in varj luoghi della Marca, in alcune sante Reliquie ed Immagini E specialmente in quella della S<antissima> Vergine MARIA, posta nella Cattedrale di S<an> Ciriaco di Ancona. PER OPERA DI UN SACERDOTE POVERO SERVO DELLA STESSA MADRE DI DIO ROMA 13. Luglio 1796. DALLE STAMPE DI ZEMPEL CON PERMISSIONE». Cfr.: <https://bit.ly/3crc64m> [última fecha de consulta: 02/10/2023].

⁹ Este apartado final lleva por título: «EXTRACTO DEL DIARIO ORDINARIO».

4. ANÁLISIS TRADUCTOLÓGICO DE LAS RELACIONES

Es de sobra conocido cómo la traducción supone una de las modalidades de transmisión de las noticias y, en particular, de los fenómenos de mezclas, transformaciones y contaminaciones en la producción y la difusión de las relaciones de sucesos. Así pues, resulta interesante el estudio del trasvase de noticias, en este caso, entre España e Italia en el siglo XVIII, campo ya estudiado por López Poza (2013)¹⁰, Caboni (2021)¹¹, Garrobo Peral (2021)¹², Iraceburu (2021a)¹³ y (2021b)¹⁴, Lombardi (2021)¹⁵, Mancinelli (2021)¹⁶, Martín Molares (2021)¹⁷ y Ruiz Astiz (2021)¹⁸.

¹⁰ Sagrario LÓPEZ POZA, «Relaciones de sucesos traducidas al español», Pedro M. Cátedra García (dir.) y M^a Eugenia Díaz Tena (ed.), *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*, Salamanca, SIERS-SEMYR, 2013, p. 249-273.

¹¹ Paolo CABONI, «La difusión de noticias a través de reescrituras y traducciones: el caso de las relaciones de sucesos sobre la conversión de Mamet Celebi», Mónica Martín Molares y Matteo Mancinelli (eds.), *Traducción y pre-periodismo: Las relaciones de sucesos ítalo-españolas de los siglos XVI-XVIII: estudios y ediciones*, Metauro, Ispanica Urbinate, 3, 2021, p. 195-225.

¹² Manuel GARROBO PERAL, «Una traducción ítalo-hispánica: la liberación de cautivos cristianos en el Mediterráneo (1628)», Mónica Martín Molares y Matteo Mancinelli (eds.), *Traducción y pre-periodismo: Las relaciones de sucesos ítalo-españolas de los siglos XVI-XVIII: estudios y ediciones*, Metauro, Ispanica Urbinate, 3, 2021, p. 123-155.

¹³ Maite IRACEBURU JIMÉNEZ, «La representación del terremoto de Calabria /1638). Sobre su traducción del italiano al español», en Luc Torres, Hélène Tropé y Javier Espejo Surós (eds.), *Metamorfosis y memoria del evento. El acontecimiento en las relaciones de sucesos europeas de los siglos XVI al XVIII*, Salamanca, Aquilafuente, Ediciones Universidad de Salamanca, 2021a, p. 171-186.

¹⁴ Maite IRACEBURU JIMÉNEZ, «Relación distinta de los daños ocasionados por los pasados terremotos en el Reino de Nápoles y en el Estado de la Santa Iglesia en este año 1703: edición y estudio filológico», Mónica Martín Molares y Matteo Mancinelli (eds.), *Traducción y pre-periodismo: Las relaciones de sucesos ítalo-españolas de los siglos XVI-XVIII: estudios y ediciones*, Metauro, Ispanica Urbinate, 3, 2021b, p. 227-264.

¹⁵ Greta LOMBARDI, «Traducción “breve” de una relación italiana sobre la rebelión católica de la Valtelina (1620)», Mónica Martín Molares y Matteo Mancinelli (eds.), *Traducción y pre-periodismo: Las relaciones de sucesos ítalo-españolas de los siglos XVI-XVIII: estudios y ediciones*, Metauro, Ispanica Urbinate, 3, 2021, p. 89-122.

¹⁶ Matteo MANCINELLI, «La Relación de Francisco Tello de Guzmán sobre el martirio de Nagasaki de 1597 y su traducción italiana: estudio y edición crítica», Mónica Martín Molares y Matteo Mancinelli (eds.), *Traducción y pre-periodismo: Las relaciones de sucesos ítalo-españolas de los siglos XVI-XVIII: estudios y ediciones*, Metauro, Ispanica Urbinate, 3, 2021, p. 51-87.

¹⁷ Mónica MARTÍN MOLARES, «Las noticias ítalo-españolas sobre la canonización de Andrea Corsini (1629)», Mónica Martín Molares y Matteo Mancinelli (eds.), *Traducción y pre-periodismo: Las relaciones de sucesos ítalo-españolas de los siglos XVI-XVIII: estudios y ediciones*, Metauro, Ispanica Urbinate, 3, 2021, p. 157-194.

¹⁸ Javier RUIZ ASTIZ, «La batalla de Estrigonia en las prensas ítalo-españolas de finales del XVII: análisis bibliográfico del relato», Mónica Martín Molares y Matteo Mancinelli (eds.), *Traducción y pre-periodismo: Las relaciones de sucesos ítalo-españolas de los siglos XVI-XVIII: estudios y ediciones*, Metauro, Ispanica Urbinate, 3, 2021, p. 23-50.

Cabe avanzar cómo en los textos analizados no va a encontrarse una mezcla temática ni una transformación diacrónica (pues ambos documentos se imprimen el mismo año), ni siquiera una contaminación histórica, como se verá en las líneas que siguen: se trata, por lo tanto, de una transformación de código, el lingüístico, en el que las diferencias serán más de las que a priori cupiera esperarse entre la relación original en italiano y su «traducción literal» (como indica el texto) al español.

Ante todo, el primer cambio y el más notable es la extensión de las relaciones: el documento original consta de cuatro folios, mientras que su traducción al español se compone de precisamente el doble, ocho. Una primera hipótesis que pudiera dar respuesta al porqué de esta ampliación podría ser la inclusión en el texto traducido de mayores explicaciones y notas al pie, llegando a resultar el texto español más prolijo. Consecuentemente, no coincidirán en las relaciones ni los folios, ni, por tanto, las líneas. A lo largo de los próximos epígrafes se procederá a analizar los diferentes niveles de lengua en los que se han constatado las modificaciones estudiadas: el nivel gráfico, el morfológico y el léxico¹⁹.

4.1. Cambios en el nivel gráfico

Prima facie, se aprecia notablemente cierta irregularidad en los usos gráficos, con alternancia no equivalente de mayúsculas y minúsculas en ambas relaciones, poniendo así de manifiesto el *caos ortográfico*²⁰ en español heredado de siglos anteriores ya apuntado por Rosenblat (1951: 130).

Por otro lado, una cuestión reseñable que explicaría la mayor longitud de la traducción española sería el desarrollo de abreviaturas²¹ que esta presenta, frente

¹⁹ Por lo que se refiere a los niveles sintáctico y discursivo, debido a los límites en la extensión del artículo, los cambios aquí atestiguados han debido omitirse.

²⁰ Asimismo, Ramírez Luengo («Notas sobre las tendencias gráficas del español colombiano en la época de las Independencias (1830)», en José Luis Ramírez Luengo (coord.), *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español del siglo XIX*, Lugo, Axac, 2012, p. 168) señala «que se hace necesario llevar a cabo nuevos estudios que arrojen más luz sobre la historia de la ortografía del español, y que se caractericen no tanto por establecer los lazos existentes entre la práctica de la escritura y las normas académicas como por ofrecer descripciones completas de los usos gráficos presentes en los textos hispánicos de la época señalada, con el propósito de comprender, así, los procesos de cambio que han llevado al establecimiento y la generalización de la moderna ortografía del español».

²¹ Huelga recordar aquí las palabras de Ramírez Luengo (Ibid.): «si bien el empleo de las abreviaturas es un tema estudiado con relativa frecuencia en la historia de la escritura en español (Torrens 1995, Sánchez-Prieto Borja 1988: 91-95, Díaz Moreno 2004: 60-90, Gancedo Negrete 2006), lo cierto es que los trabajos que abordan este asunto en los textos del siglo XVIII son notablemente escasos, de manera que se puede decir que es prácticamente todo lo que por el momento se ignora en este tema» (Ramírez Luengo Ibid).

al documento original italiano, como se aprecia en el caso de *sermón* o de los títulos de los más altos miembros de la Iglesia (*Eminentísimo, Reverendísimo*)²²:

Serm. 323 **Sermon 323**
 {5} ANCONA, Città del Piceno, che in que-
 ste Parti fu senza {6} dubbio una delle prime
 Città, che ricevesse la cognizione {7} della co-
 mune Redenzione, come raccogliessi da
 S<an> Agostino nel {8} **Serm<one> 323**
 Sopra di S<anto> Stefano, [...]

Ancona, Ciudad de la Marca, que en estas
 partes fué {10} sin duda una de las prime-
 ras Ciudades, que recibieron el {11} cono-
 cimiento de la Comun Redencion, como se
 colige de {12} San Agustin en el **Sermon**
323 sobre S<an> Estevan, [...]

E. e R. Vescovo Sig. Card. Ranuzzi

Eminentísimo y Reverendísimo Obispo
Señor Cardenal Ranuzzi

Quindi con calde istanze richiese al-
 l'**Em<inentissimo>** {15} e **R<everendis-
 simo>** Vescovo Sig<nore> Card<inale>
 Ranuzzi, [...]

Por este motivo pidió con fervosas ins-
 tancias al **Emi-{22}nentísimo y Reveren-
 disimo Obispo Señor Cardenal**
Ranuz-{23}zi, [...]

De acuerdo con estos testimonios, el español de la relación traducida se hallaría en un estado de la lengua de *estandarización en proceso*, ya que presenta unos usos gráficos «que, si bien no coinciden con los actuales y no son constantes en todos los casos, resultan más o menos coherentes dentro de su contexto [...]» (Ramírez Luengo 2012: 169)²³.

4.2. Cambios en el nivel morfológico

En la traducción se aprecian modificaciones entre las categorías gramaticales: sustantivos que se traducen como verbos u oraciones subordinadas, sustantivos que se trasladan como adjetivos y viceversa, adjetivos que se traducen como oraciones subordinadas de relativo o adverbios modales que se traducen como complementos circunstanciales de modo, como puede apreciarse a continuación.

²² Para realizar la transcripción de ambas relaciones se han seguido los criterios de edición de la Red CHARTA, disponibles en: <https://bit.ly/3wkD8kC> [última consulta: 02/10/23].

²³ José Luis RAMÍREZ LUENGO, «Notas sobre las tendencias gráficas del español colombiano en la época de las Independencias (1830)», en José Luis Ramírez Luengo (coord.), *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español del siglo XIX*, Lugo, Axac, 2012, p. 167-182.

4.2.1. Cambios en los sustantivos

Cambio de sustantivo a verbo:

- *loro dubbiezze* > *de haberlo dudado*
 - Anzi ancora quei pochi, che condanna- {12} vano gli altri di troppo facile credulità, furono costretti con istra- {13} na sorpresa a pentirsi delle **loro dubbiezze** [...].
 - Aun tambien aquellos pocos, {8} que condenaban à los otros de sobrado facil credulidad, {9} fueron constreñidos con extraña sorpresa à arrepentirse de {10} **haberlo dudado** [...].
- *notturme veglie* > *velan de noche*
 - [e]d i fedeli uniti ai Sacerdoti, come nei primi secoli della Chiesa, {17} **fanno a vicenda notturne veglie** nella medesima Cattedrale colla re- {18} citazione dei Salmi, e delle divote preci.
 - [y] los Fieles unidos á los Sa- {11} cerdotes, como en los primeros Siglos de la Iglesia, **alter- {12} nativamente velan de noche** en la misma Catedral rezando {13} los Psalmos y oraciones devotas.
- *recitazione* > *rezando*
 - [e]d i fedeli uniti ai Sacerdoti, come nei primi secoli della Chiesa, {17} fanno a vicenda notturne veglie nella medesima Cattedrale **colla re- {18} citazione dei Salmi**, e delle divote preci.
 - [y] los Fieles unidos á los Sa- {11} cerdotes, como en los primeros Siglos de la Iglesia, **alter- {12} nativamente velan de noche** en la misma Catedral **rezando {13} los Psalmos** y oraciones devotas.

Cambio de sustantivo a una oración subordinada adverbial final:

- *alla venerazione* > *para venerar*:
 - Compiuta la Sacra funzione, e collocata l'Immagine nel primie- {17} ro sito fra i pianti pieni di consolazione, e difiducia, si discese nella {18} Confessione **alla venerazione** del nostro Beato [...].
 - {28} Concludida la Sagrada funcion, y colocada la Imagen {29} en el primer sitio entre los llantos llenos de consolacion y {30} de confianza, baxaron á la confesion **para venerar** à nues- {31} tro Beato [...].

Cambio de sustantivo a una oración subordinada relativa:

- *altezza* > *que tiene elevación de*:
 - [l]a Madonna di S<an> Ciriaco, posta in un maestoso Altare a {31} lei dedicato, e dipinta in tela in un quadro dell'**altezza** di palmi {32} due e mezzo Romani, e della larghezza di palmi due.
 - [n]uestra Seño- {13} ra de S<an> Ciriaco, puesta en un Magestuoso Altar dedica- {14} do á la misma Señora, y pintada en lienzo en un Qua- {15} dro,

que tiene de elevacion dos palmos y medio Roma- {16} nos, y de anchura dos palmos.

4.2.2. Cambios en los adjetivos

Cambio de adjetivo a complemento del nombre:

- *Addolorata* > *de los Dolores* (se registran dos testimonios):
 - o stesso avviene nell'Immagine della Madonna **Ad- {28} dolorata** in un Altare della medesima Confessione [...].
 - Lo mismo acontece en la Imagen {7} de nuestra Señora **de los Dolores** en un Altar de la mis- {8} ma Confesion [...].
 - {38} Alla vista indubitata di tanti stupedi (sic) avvenimenti, ai quali si {39} dee (sic) aggiugnere il più volte rinnovato aprimento di occhj di Maria {40} **Addolorata** [...].
 - 20} A vista de tan estupendos y ciertos sucesos, á los qua- {21} les se debe añadir el muchas veces renovado abrimiento de {22} ojos de Maria **de los Dolores** [...].

Cambio de adjetivo a sustantivo:

- *ne più edificante* > *ni de mayor edificación*
 - Come se fossero preceduti più giorni {40} per disporre le cose, non potè riuscire nè più numerosa, nè più {41} decorosa, **nè più edificante**.
 - Como si hubiesen precedido muchos días, para dispo- {6} ner las cosas, no pudo ser, ni mas numerosa, ni mas de- {7} corosa, **ni de mayor edificación**.

Cambio de grado de adjetivo (de positivo a superlativo sintético):

La Vergine Santa > *La Virgen Santísima*. Ha de notarse aquí cómo el superlativo sintético en español ya en el siglo XVIII no emplea la doble *s*, a diferencia de los superlativos sintéticos que aparecían en las relaciones de sucesos del siglo XVII (Iraceburu 2018). Así pues, parecería que el grado máximo de superlación en su forma en *-ísimo*, que comienza a emplearse con más frecuencia por la influencia del italiano en el español del siglo XV (Morreale 1955²⁴, Saralegui 1992²⁵, Pons

²⁴ Margherita MORREALE, «El superlativo en “-ísimo” y la versión castellana del Cortesano», *Revista de Filología Española*, XXXIX, 1955, p. 46–60.

²⁵ Carmen SARALEGUI PLATERO, «Un aspecto lingüístico de la “Brevissima Relación de la destrucción de las Indias” de Bartolomé de las Casas», en Ignacio Arellano, (ed.), *Las Indias (América) en la literatura del Siglo de Oro, homenaje a Jesús Cañedo: Actas del congreso internacional celebrado en Pamplona, 15-18 de enero de 1992*, Pamplona, Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, 1992, p. 285-298.

2012²⁶), ya estaría consolidado en el Ochocientos en la lengua española, aportando en el caso aquí aducido un mayor énfasis para subrayar la santidad de la Virgen de Ancona:

- **La Ver-**{10}gine Santa**** compiacendosi dal Cielo nel vedere i Cittadini di An-**{11}**cona così pieni di fede, così intendi a farle onore, ed a chiederle **{12}** mercede, non cessò di spandere le sue grazie per le contrade, **{13}** per le quali era condota [...].
- **La Virgen Santisima** **{20}** complaciendose desde el Cielo, al ver á los Ciudadadanos **{21}** de Ancona tan llenos de fé, tan atentos à honrarla, y à **{22}** pedirle mercedes, no cesó de derramar sus gracias por las **{23}** Calles, por las quales era conducida [...].

Cambio de adjetivo participial de presente activo a una oración subordinada de relativo:

- *astanti > los que presentes se hallaban*
 - Fu tale in **{33}** quel tempo l'effusione dello spirito degli **astanti**, tali le lagrime, **{34}** tali le supplichevoli espressioni uscite più dal cuore, che dalla **{35}** bocca [...].
 - Fué tal en aquel tiempo **{17}** la efusion de Espiritu de **los que presentes se hallaban**, ta-**{18}**les las lágrimas, tan expresivas las suplicas, nacidas mas **{19}** del corazon que de la boca [...].

4.3. Cambios léxicos

Tal vez las variaciones más interesantes son las que afectan al nivel del léxico. En primer lugar, se aprecia la alteración del topónimo: *Piceno*, en italiano, que se convierte en español en *la Marca*, en singular. Como ya se ha visto en otros estudios comparativos sobre las traducciones del italiano al español de relaciones de sucesos (Iraceburu 2021a e Iraceburu 2021b), parecería que los traductores abogarían por la traducción al español de los topónimos para poder transmitir una información más clara, aunque desconocemos hasta qué punto la región de Las Marcas era conocida entonces en la Península Ibérica, pues nada se especifica en la traducción:

²⁶ Lola PONS RODRÍGUEZ, «La doble graduación ‘muy -ísimo’ en la historia del español y su cambio variacional», en Enrique Pato Maldonado y Javier Rodríguez Molina (eds.), *Estudios de filología y lingüística españolas. Nuevas voces en la disciplina*, Bern, New York, Peter Lang, 2012, p. 135-166.

- {5} ANCONA, Città del **Piceno**, che in queste Parti fu senza {6} dubbio una delle prime Città, che ricevesse la cognizione {7} della comune Redenzione, come raccogliessi da S<an> Agostino nel {8} Serm<one> 323 [...].
- {9} Ancona, Ciudad de **la Marca**, que en estas partes fué {10} sin duda una de las primeras Ciudades, que recibieron el {11} conocimiento de la Comun Redencion, como se colige de {12} San Agustin en el Sermon 323 [...].

Por otra parte, se atestiguan «ampliaciones» léxicas del italiano, resultando más específica la traducción al español al añadir el adjetivo pospuesto al nombre, como se aprecia en los siguientes testimonios:

- **spettatore > testigo ocular**
 - Ad ogni modo in grandissimo {9} numero si portò il Popolo immediatamente alla Cattedrale; è quasi {10} niuno ne partì, che non fosse stato **spettatore**, e ammiratore della {11} sorprendente meraviglia.
 - Pero de qualquiera suerte, el Pueblo inmediatamente con-{5}currió numerosísimo á la Catedral; y casi ninguno se {6} partió, sin que fuese **testigo ocular**, y admirador de la {7} portentosa y rara maravilla.
- **alquante Dame > algunas Señoras ilustres**
 - La Sacra Immagine accomodata sotto un proporzionato, {5} e vago padiglione era portata sugli omeri di quatro Reverendiss<imi> {6} Canonici, ed era seguitata dall'Eminentiss<imo> Vescovo, da Monsignor {7} Governatore, dall'Illustriss<imo> Magistrato, da **alquante Dame** [...].
 - La sagrada Imagen acomodada baxo {15} de un proporcionado y vistoso pabellon la llevaban en hom-{16}Bros quatro Reverendisimos Canonigos, y seguian el Emi-{17}nentisimo Obispo, Monseñor Gobernador, el Il<us-tris>mo Magis-{18}trado, **algunas Señoras ilustres** [...].

Asimismo, se aprecian alteraciones en la **selección del léxico**:

- **vaglie²⁷ pupile > hermosos ojos**. Nótese aquí la metonimia presente, al producirse el cambio de la parte por el todo (*pupile > ojos*):
 - [f]u d'uopo tenere aperta la Chiesa anche la notte {19} per dare pascolo alla pietà di quelli, che a tutte le ore interve-{20}nivano, nè sapevano cessare di tener fisi gli sguardi al movimento {21} di quelle **vaglie pupille** [...].

²⁷ Treccani.it, Vocabolario Treccani online, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, <URL: <https://www.treccani.it/vocabolario/vaglio/>>, [consultado el 23 de julio de 2024], 2023.

- [f]ué preciso tener abierta la Iglesia aún por la noche, pa- {17} ra satisfacer à la piedad de aquellos, que concurrían á to- {18} das horas, y no sabían cesar de tener fixa su vista al {19} movimiento de aquellos **hermosos ojos** [...].
- **supino > intacto**
 - [s]i venne nella determinazione di aprire la {35} di lui Urna, dove da gran tempo giaceva **supino** il di lui intatto Cor- {36} po [...].
 - [y] se tomó la determinacion de abrir su Urna, don- {16} de ya de mucho tiempo yacía su **intacto** cuerpo [...].
- **segretamente > ocultamente**
 - [a]vendo depo- {5} sto i facinorosi sull'Altare della Vergine le armi da taglio, e da fuoco, {6} che **segretamente** portavano [...].
 - [h]abien- {32} do depuesto los facinerosos sobre el Altar de la Virgen las {33} armas blancas y de fuego, que **ocultamente** llevaban (sic) [...].
- **di giorno, di notte > Y de día en día**
 - **E di giorno, e di notte** altro non si vede, che {8} torme di gente di ogni sesso, ed anche nobili Matrone in umili vesti, {9} andar privatamente, e in pubbliche Processioni alla Chiesa [...].
 - {35} **Y de día en día** no se vè otra cosa, que tropas de gentes de todos sexôs (sic), y tambien Señoras Nobles en vestidos hu- {36} mil {h3v} {1} mildes, ir privadamente, y en públicas Procesiones à la {2} Iglesia [...].

5. CONSIDERACIONES FINALES

El trabajo aquí presentado ha tenido como objetivo llevar a cabo el análisis contrastivo de la relación en italiano *RELAZIONE Del prodigioso, e frequentissimo aprimento di Occhi di un'Immagine di MARLA SANTISSIMA venerata nella Chiesa Cattedrale di Ancona* (1796) y su correspondiente traducción al español. A través del estudio comparativo de ambos documentos se ha podido poner de relieve la aparente fidelidad de la traducción al texto original, respondiendo de este modo a la naturaleza de «las relaciones de sucesos como espacio de mezclas, transformaciones y contaminaciones en los siglos XVI a XVIII», si bien es cierto que se han atestiguado ligeras modificaciones que afectan, no tanto al contenido, sino a la lengua del texto meta. De esta manera, al realizar un análisis más pormenorizado, se ha podido constatar los cambios en los diferentes niveles de lengua: el gráfico, el morfológico, el sintáctico, el léxico y el discursivo, si bien es cierto, que en el presente estudio se contemplan únicamente el gráfico, el morfológico y el léxico. Así pues, la traducción al español presenta un uso alternado de mayúsculas y minúsculas, así como un mayor desarrollo de las abreviaturas, presentes con una mayor

frecuencia en el original italiano. Este empleo indiscriminado de las mayúsculas, así como el desarrollo de las abreviaturas parecería corresponderse con el estadio de la lengua española en el siglo XVIII (Ramírez Luengo 2012)²⁸, centuria a la que pertenece la traducción analizada.

Por lo que respecta al nivel morfológico, se han atestiguado asimismo ligeros cambios en las categorías gramaticales, de modo que en ocasiones, los sustantivos se han traducido como adjetivos, verbos y oraciones subordinadas adverbiales y relativas; los adjetivos se han convertido en sustantivos o se han ampliado a su vez en oraciones subordinadas de relativo; además, se registra un testimonio de cambio de grado de un adjetivo (el positivo italiano *Santa* pasa a ser el superlativo español *Santísima*).

Por último, se aprecian variaciones en el nivel léxico. Así, el traductor al español en ocasiones introduce ligeros cambios, como sucede en la traducción del topónimo *Piceno* por *La Marca*, o recurre a ampliaciones o especificaciones léxicas.

En definitiva, el presente estudio ha permitido analizar un caso más de las tantas traducciones de relaciones de sucesos italianas al español con el fin de atestiguar hasta qué punto las traducciones resultan o no fidedignas. Estas mantendrían la lealtad hacia el texto origen, por lo que al contenido se refiere, pero presentarían una mayor libertad a la hora de verter dicho contenido a otra lengua, como sucede aquí con el español. En este orden de cosas, esta comparativa traductológica ha permitido asimismo poder dar cuenta del estado de la lengua española en el siglo XVIII, centuria hasta la fecha casi abandonada desde la perspectiva de la Historia de la lengua española.

No obstante, queda todavía por recorrer un amplio camino en el estudio lingüístico de las relaciones de sucesos, fenómeno paneuropeo (Ettinghasen 2015) que tanto tiene por aportar al estudio diacrónico de la lengua, así como al cambio lingüístico en español. Sea esta una llamada al estudio de las traducciones de las relaciones de sucesos, así como a la consideración de estos pliegos como posible motor del cambio lingüístico en la Historia de la Lengua Española.

BIBLIOGRAFÍA

- BARBA-VICENTE, Ana Rosa; PONS RODRÍGUEZ, Lola «Contribución a la historia de la ictionimia andaluza a través de un documento del siglo XVIII», *Analecta Malacitana*, 26 (2), 2003, p. 399-437.
Biblioteca de la Universidad de Illinois, <URL: <https://bit.ly/3K1Z4Sd>>, 2023.
Biblioteca Nacional de Austria, <URL: <https://bit.ly/3crc64m>>, 2023.

²⁷ *Ibid.*

- CABONI, Paolo, «La difusión de noticias a través de reescrituras y traducciones: el caso de las relaciones de sucesos sobre la conversión de Mamet Celebi», MARTÍN MOLARES, Mónica; MANCINELLI, Matteo (eds.), *Traducción y pre-periodismo: Las relaciones de sucesos ítalo-españolas de los siglos XVI-XVIII: estudios y ediciones*, Metauro, Ispanica Urbinata, 3, 2021, p. 195-225.
- Catálogo del Servizio Bibliotecario Nazionale*, <URL: <https://opac.sbn.it/web/opacsbn>>, 2023.
- CISNEROS AYÚCAR, Juan Luis, «El castellano en el siglo XVIII: apologistas y detractores», *Res Diachronicae*, 3, 2004, p. 147-152.
- CARRASCO CANTOS, Inés (ed.), *Aportaciones al estudio del español del siglo XVIII*, Granada, Comares, 2015.
- Catálogo de Relaciones de Sucesos en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*, <URL: <https://expobus.us.es/s/Relaciones-de-Sucesos-en-la-BUS/page/catalogo>>, 2023.
- Catálogo informatizado de la Real Academia de la Historia*, <URL: <https://catalogo.rah.es/>>, 2023.
- CBDRS, *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos*, <URL: <https://www.bidiso.es/CBDRS/ediciones/buscador-basico/p/1>>, 2023.
- CORDE, *Corpus Diacrónico del Español*, <URL: <http://corpus.rae.es/cordenet.html>>, 2023.
- DÍAZ MORENO, Rocío, *Lectura y escritura en Guadalajara en los siglos XVI y XVII (Documentos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2004, p. 60-90.
- ETTINGHAUSEN, Henry, «Relaciones internacionales: las relaciones de sucesos, un fenómeno paneuropeo», BOADAS CABARROCAS, Sonia; GARCÍA LÓPEZ, Jorge (eds.), *Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la Europa Moderna*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions, 2015, p. 13-27.
- GANCEDO NEGRETE, María Soledad, «Abreviaturas y signos abreviativos en la documentación original del siglo XV del Archivo Municipal de Durango», ISASI MARTÍNEZ, Carmen; GÓMEZ SEIBANE, Sara (eds.), *Oibenart 21. Lingüística Vasco-Románica / Euskal Erromantze Linguistika*, 2006, p. 101-116.
- GARCÍA AGUIAR, Livia Cristina, *El español del siglo XVIII. Edición y Estudio de un corpus de documentación municipal malagueña*, Málaga, Universidad de Málaga, Servicio de Publicaciones y Divulgación Científica [consultado el 23 de julio de 2024] <URL: <https://bit.ly/3KkgbnH>>, 2014.
- GARCÍA GODOY, María Teresa (ed.), *El español del siglo XVIII: cambios diacrónicos en el primer español moderno*, Berna, Peter Lang, 2012.

- GARRIDO MARTÍN, Blanca, «Cartas de mujeres y recursos para la intensificación y la expresión afectiva en un corpus del siglo XVIII», *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, 9(1), 2021, p. 1027-1048.
- GARROBO PERAL, Manuel, «Una traducción ítalo-hispánica: la liberación de cautivos cristianos en el Mediterráneo (1628)», MARTÍN MOLARES, Mónica; MANCINELLI, Matteo (eds.), *Traducción y pre-periodismo: Las relaciones de sucesos ítalo-españolas de los siglos XVI-XVIII: estudios y ediciones*, Metauro, Ispanica Urbinate, 3, 2021, p. 123-155.
- IRACEBURU JIMÉNEZ, Maite, *Estudio pragmadiscursivo de las relaciones de sucesos (siglo XVII)*, *Janus* [en línea], Anexo 9 [consultado el 23 de julio de 2024] <URL: <https://www.janusdigital.es/anexo.htm?id=13>>, 2018.
- IRACEBURU JIMÉNEZ, Maite, «La representación del terremoto de Calabria /1638). Sobre su traducción del italiano al español», TORRES, Luc; TROPÉ, Hélène; ESPEJO SURÓS, Javier (eds.), *Metamorfosis y memoria del evento. El acontecimiento en las relaciones de sucesos europeas de los siglos XVI al XVIII*, Salamanca, Aquilafuente, Ediciones Universidad de Salamanca, 2021a, p. 171-186.
- IRACEBURU JIMÉNEZ, Maite, «Relación distinta de los daños ocasionados por los pasados terremotos en el Reino de Nápoles y en el Estado de la Santa Iglesia en este año 1703: edición y estudio filológico», MARTÍN MOLARES, Mónica; MANCINELLI, Matteo (eds.), *Traducción y pre-periodismo: Las relaciones de sucesos ítalo-españolas de los siglos XVI-XVIII: estudios y ediciones*, Metauro, Ispanica Urbinate, 3, 2021b, p. 227-264.
- LOMBARDI, Greta, «Traducción “breve” de una relación italiana sobre la rebelión católica de la Valtelina (1620)», MARTÍN MOLARES, Mónica; MANCINELLI, Matteo (eds.), *Traducción y pre-periodismo: Las relaciones de sucesos ítalo-españolas de los siglos XVI-XVIII: estudios y ediciones*, Metauro, Ispanica Urbinate, 3, 2021, p. 89-122.
- LÓPEZ POZA, Sagrario, «Relaciones de sucesos traducidas al español», CÁTEDRA GARCÍA, Pedro M. (dir.); DÍAZ TENA, M^a E. (ed.), *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*, Salamanca, SIERS-SEMYR, 2013, p. 249-273.
- LÓPEZ SERENA, Araceli; SÁEZ RIVERA, Daniel Moisés, «Procedimientos de mimesis de la oralidad en el teatro español del siglo XVIII», *Estudios Humanísticos: Filología*, 40, 2018, p. 235-273.
- MANCINELLI, Matteo, «La Relación de Francisco Tello de Guzmán sobre el martirio de Nagasaki de 1597 y su traducción italiana: estudio y edición crítica», MARTÍN MOLARES, Mónica; MANCINELLI, Matteo (eds.), *Traducción y pre-periodismo: Las relaciones de sucesos ítalo-españolas de los siglos XVI-XVIII: estudios y ediciones*, Metauro, Ispanica Urbinate, 3, 2021, p. 51-87.

- MARTÍN MOLARES, Mónica, «Las noticias ítalo-españolas sobre la canonización de Andrea Corsini (1629)», MARTÍN MOLARES, Mónica; MANCINELLI, Matteo (eds.), *Traducción y pre-periodismo: Las relaciones de sucesos ítalo-españolas de los siglos XVI-XVIII: estudios y ediciones*, Metauro, Hispanica Urbinata, 3, 2021, p. 157-194.
- MORREALE, Margherita, «El superlativo en “íssimo” y la versión castellana del Cortesano», *Revista de Filología Española*, XXXIX, 1955, p. 46-60.
- PONS RODRÍGUEZ, Lola, «La doble graduación ‘muy -ísimo’ en la historia del español y su cambio variacional», PATO MALDONADO, Enrique; RODRÍGUEZ MOLINA, Javier (eds.), *Estudios de filología y lingüística españolas. Nuevas voces en la disciplina*, Bern, New York, Peter Lang, 2012, p. 135-166.
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis, «Notas sobre las tendencias gráficas del español colombiano en la época de las Independencias (1830)», RAMÍREZ LUENGO, José Luis (coord.), *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español del siglo XIX*, Lugo, Axac, 2012, p. 167-182.
- Red CHARTA, [consultado el 23 de agosto de 2023], <URL: <https://bit.ly/3wkD8kC>>, 2023.
- ROSENBLAT, Ángel, «Las ideas ortográficas de Bello», *Obras completas de Andrés Bello, V. Estudios gramaticales*, Caracas, Ministerio de Educación, 1951, p. 9-138.
- RUIZ ASTIZ, Javier, «La batalla de Estrigonia en las prensas ítalo-españolas de finales del XVII: análisis bibliográfico del relato», MARTÍN MOLARES, Mónica; MANCINELLI, Matteo (eds.), *Traducción y pre-periodismo: Las relaciones de sucesos ítalo-españolas de los siglos XVI-XVIII: estudios y ediciones*, Metauro, Hispanica Urbinata, 3, 2021, p. 23-50.
- SÁEZ RIVERA, Daniel Moisés, «Vuestra merced> usted: nuevos datos y perspectivas», GIRÓN ALCONCHEL, José Luis; DE BUSTOS TOVAR, José Jesús (coords.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*, Vol. 3, Madrid, Arco Libros, 2006, p. 2899-2911.
- SÁEZ RIVERA, Daniel Moisés, «Leísmo, laísmo y loísmo en el siglo XVIII en España: gramática y norma», COMPANY COMPANY, Concepción; MORENO DE ALBA, José Guadalupe (coords.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española: Mérida (Yucatán), 4-8 septiembre de 2006*, Madrid, Arco Libros, 2008, p. 1087-1104.
- SÁEZ RIVERA, Daniel Moisés, «La explosión pedagógica de la enseñanza del español en Europa a raíz de la Guerra de Sucesión española», *Dicenda: Estudios de lengua y literatura españolas*, 27, 2009, p. 131-156.
- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro, *Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación gráfica*. Madrid, Arco/Libros, 1988.
- SARALEGUI PLATERO, Carmen, «Un aspecto lingüístico de la “Brevissima Relación de la destrucción de las Indias” de Bartolomé de las Casas», ARE-

- LLANO, Ignacio (ed.), *Las Indias (América) en la literatura del Siglo de Oro, homenaje a Jesús Cañedo: Actas del congreso internacional celebrado en Pamplona, 15-18 de enero de 1992*, Pamplona, Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, 1992, p. 285-298.
- TABERNERO SALA, Cristina, «El testamento como género discursivo en documentación peninsular (de la Edad Media al siglo XVIII)», *Onomázein: Revista de lingüística, filología y traducción de la Pontificia Universidad Católica de Chile*, 34, 2016, p. 70-85.
- TABERNERO SALA, Cristina, «Voces y espacios femeninos en el mundo hispánico (siglos XVI-XVIII). Nota preliminar», *Hipogriфо*, Vol. 9, Núm. 1, 2021, p. 671-672.
- TORRENS, María Jesús, «La interpretación de las abreviaturas en textos romances y medievales: problemas lingüísticos y textuales», *Signo. Revista de historia de la cultura escrita* 2, 1995, p. 19-27.
- TRECCANI, *Vocabolario Treccani online*, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, <URL: <https://www.treccani.it/vocabolario/vaglio/>>, [consultado el 23 de julio de 2024], 2023.

TRANSFORMACIONES GENÉRICAS DEL ESPACIO: LA CÁRCEL REAL DE SEVILLA

Marcial RUBIO ÁRQUEZ

Università degli Studi «G. d'Annunzio» di Chieti-Pescara
marcial.rubio@unich.it

RESUMEN

La Cárcel Real de Sevilla se constituyó, con el paso del tiempo y desde su fundación medieval, en un espacio casi mítico que, quizás por ello, aparece en multitud de textos literarios, científicos, históricos, etc. En este trabajo me propongo estudiar su tratamiento en cuatro textos de finales de los siglos XVI y XVII, tomando como referencia central el pliego suelto *Relación verdadera que trata de todos los sucesos y tratos de la Cárcel Real de la Ciudad de Sevilla...* de 1607 que, a través de una intrincada red de referencias textuales, se presenta como la versión popular de la versión culta representada por dos de los otros textos.

PALABRAS CLAVE

Cárcel Real, Sevilla, Martín Pérez, Pedro de León, Cristóbal de Chaves, picaresca.

ABSTRACT

The Royal Prison of Seville became, with the passing of time and since its medieval foundation, an almost mythical space which, perhaps for this reason, appears in a multitude of literary, scientific and historical texts, etc. In this paper

I propose to study its treatment in four texts from the late sixteenth and seventeenth centuries, taking as a central reference the single sheet *Relación verdadera que trata de todos los sucessos y tratos de la Cárcel Real de la Ciudad de Sevilla...* of 1607 which, through an intricate network of textual references, is presented as the popular version of the cultured version represented by two of the other texts.

KEYWORDS

Cárcel Real, Sevilla, Martín Pérez, Pedro de León, Cristóbal de Chaves, picaresca.

NO CREO QUE RESULTE NECESARIO recordar la importancia transcendental que históricamente tuvo Sevilla para el Imperio Español ni tampoco repetir que, durante ese período, siglos XVI y XVII, Sevilla fue una de las ciudades más importantes de Europa, tanto demográficamente, como política, cultural y económicamente hablando. La bibliografía sobre este argumento lógicamente es oceánica y a la misma remito al lector interesado. Baste recordar solo que toda la inmensa riqueza de las colonias americanas llegaba a Sevilla y que esto hizo de la capital andaluza la verdadera capital económica del Imperio español. La capital andaluza, por ello, gozaba de una envidiable arquitectura y a la herencia árabe sumaba un enorme número de edificios y palacios de nueva construcción. Entre estos destacaba de forma prominente la Cárcel Real de Sevilla.

Obviamente, no es este el lugar para trazar ni siquiera mínimamente una historia de tal institución, entre otras cosas porque ya ha sido magníficamente hecho por un trabajo todavía hoy no superado, el que publicó Carlos Petit Caro (1945). Baste entonces con decir que el edificio y la institución arrancan con la reconquista de la ciudad por parte de Fernando III a mediados del siglo XIII. Con diversas remodelaciones, ampliaciones y cambios, resistió hasta 1835 en su sede histórica, en la calle Sierpes, cerca de la Plaza de San Francisco. Después el edificio se derribó y en su lugar hubo durante muchos años una sucursal del Banco Hispano Americano y en la actualidad hay una de Caixabank. Como sea, una placa nos recuerda la importancia histórica del lugar.

La cárcel real de Sevilla, por tanto, ya merecería las páginas que ahora le dedicamos, pero conviene recordar, además —porque es más acorde con nuestros intereses— que en una de sus celdas, o de sus patios, entre finales de 1597 y abril de 1598 Miguel de Cervantes, que pasó allí un periodo por un quítame allá esas pajas a propósito de ciertos impuestos cobrados y no versados a la Hacienda pública, Cervantes, digo, concibió allí el *Quijote*, como el mismo nos dice en el prólogo de la Primera Parte y, posteriormente, ha demostrado Canavaggio (2011).

Alonso de Morgado, uno de los primeros y más ilustres historiadores de la ciudad hispalense, en su magna obra *Historia de Sevilla, en la cual se contienen sus antigüedades, grandezas y cosas memorables en ella acontecidas desde su fundación hasta nuestros tiempos* (Sevilla, 1587) nos da fe de su importancia cuando le dedica un capítulo de su obra: «De la Cárcel Real de Sevilla, y de su nueva Cofradía para sacar presos della, y de otras sus cosas notables». Morgado, además y quizás sin saberlo, será el origen y el modelo de gran parte de las narraciones que vendrán después, algunas de las cuales son el objeto de mis pesquisas. Y es que, en efecto, el historiador hispalense empieza justificando inteligentemente la inclusión de un capítulo dedicado a la cárcel en su obra, como si necesitara explicarnos la licitud de tal inclusión, que lejos de deslustrar la grandeza de Sevilla la aumenta:

Sin que este Título de Cárcel deslustre al próximo pasado, pues en ella es el Paradero de los Malhechores, y adonde se castigan los malos, que es una de las dos partes especiales, en que la Justicia consiste principalmente, con la otra de galardonar a los buenos. (Morgado, 2017, f. 63a)

Y junto a esta motivación absolutamente irreprochable ya refrendada por distintos pasajes de la Biblia (Eclesiastés, 16; 1 Pedro, 2, etc.), Morgado da la que, como veremos, es la verdadera razón para introducir su discurso: «De más que hallaremos también en ella un notable exemplo de la buena gobernación de Sevilla, en justo cumplimiento de las siete obras de Misericordia» (Morgado, 2017, f. 63b).

Las obras de Misericordia, como se recordará, no son siete, sino catorce, pero parece claro que con dicho dígito Morgado hace alusión a las «obras de misericordia corporales» y no a las «espirituales». Estas son: visitar a los enfermos; dar de comer al hambriento; dar de beber al sediento; dar posada al peregrino; vestir al desnudo; visitar a los presos y enterrar a los difuntos y, en efecto, muchas si no todas tenían cabida entre los muros de la institución.

Pero incluso en su edulcorada descripción, a Morgado se le escapa en ocasiones el retrato de lo que, desgraciadamente, debía ser la realidad de la institución:

Raras vezes baxan de quinientos los hombres presos, que ay en esta Cárcel Real, y muchas subren de mil, y llegan a mil y quinientos. Casi todos andan sueltos sin prisiones, por vso de Cárcel de Sevilla. Pero ver la chuzma de tantos presos, tan asquerosos, desarrapados, y en bivas carnes, su hedor, confusión, y bozeria, no parece, sino vna verdadera representación del Infierno en la tierra. (Morgado, 2017, f. 63v b)

Pues bien, si a Morgado, historiador fidedigno y racional, le interesó la Cárcel Real hasta el punto de incluirla en su obra, es fácil deducir que para otros autores menos deudores de la prosaica verdad la institución debía presentar un atractivo del que era imposible liberarse.

Y quizás por ello de la Cárcel Real de Sevilla contamos con, al menos por lo que aquí nos interesa tratar y dejando de lado simples alusiones más o menos indirectas, cuatro obras escritas en una veintena de años:

1.- Cristóbal de Chaves

Relación de la cárcel de Sevilla, c. 1599

4 manuscritos del s. XVII.

Ha sido modernamente editada por Hernández Alonso y Sanz Alonso (1999: 225-316);

2.- Martín Pérez

Relación verdadera que trata de todos los sucessos y tratos de la Cárcel Real de la Ciudad de Sevilla...

4º, 4 ff.

[S. l], [S.i.], 1607

El único ejemplar conocido de este pliego suelto está en la British Library, sing. C.63.g.21.(2);

3.- Padre Pedro de León

Compendio de las cosas tocantes al ministerio de las cárceles

1616

Pedro de León (1981);

4.- *La cárcel de Sevilla*

Entremés de finales del s. XVII

Atribuido a Cervantes y cuyas relaciones con la obra de Chaves ya fueron estudiadas por Dámaso Alonso (1936).

Como se ve, se trata de cuatro obras bien distintas que van de la relación de un procurador de los Tribunales de Sevilla, que tal era Chaves, a la narración de lo hecho por la Compañía de Jesús en la provincia de Sevilla como ejemplo para otros jesuitas, pasando por una pieza dramática de carácter evidentemente cómico (el entremés atribuido a Cervantes) y no resistiéndose en verter cuanto sucedía en la cárcel en un pliego suelto poético. Distintos géneros, distintos cauces editoriales, pero un único argumento.

Y es que, en efecto, la Cárcel Real de Sevilla en su babilónica complejidad podía —y debía— ser tratada, descrita y analizada desde diversas perspectivas, desde distintos géneros. Obviamente, no trataré ahora de resolver los nexos, relaciones e influencias que podrían establecerse entre las cuatro obras citadas. Baste decir que, aunque en parte se ha hecho (Dámaso Alonso, como ya he apuntado, estudió brillantemente la relación entre la relación de Chaves y el entremés), todavía quedaría mucho por decir.

Mi intención ahora es, como ya se indica en el título que encabeza estas páginas, la relación impresa en un pliego suelto, y a ella dedicaré las siguientes páginas, por más que, en cualquier caso, debe aludir a los citados testimonios para intentar explicarla cabalmente.

Pues bien, del citado pliego suelto contamos con cuatro ediciones:

RELACION VER- / *dadera que trata de todos los sucesos y tratos de la Cárcel / Real de la ciudad de Sevilla: Con vn romance nuevo, don-* / *de vn galan satiriza a las damas*, Compuesto por el Licen-ciado Martin Perez, presso en la dicha cárcel. Impresas con licencia, año mil y seiscientos y siete.

s.l; s.i; 1607¹.

Se trata, como ya se ha indicado, de un pliego suelto en cuarto, de 4 folios, con tres romances asonantes:

Después de aver ya corrido (1-2)

Aquesta cárcel Real (2-4)

Damas copeteras locas (4-4v) [MOLINARO]

No he logrado averiguar nada del autor, pero la consulta de varios repertorios, unido a lo habitual del nombre y del apellido, me hace pensar que se trate una vez más de un seudónimo. El análisis textual, como veremos, certificará esta sospecha². Como sea, más allá de su condición de literato, resulta conveniente destacar

¹ Palau (1923: XIII, 219427); Salvá, (1872: 71). Este último bibliógrafo, tras copiar la portada, añade lo siguiente: «Son tres romances, que dicen: Después de haber ya corrido.—Aquesta cárcel real.—Damas copeleras, locas.— No lo menciona D. A. Duran ni Nic. Antonio. — El Sr. Fernández-Guerra habla de este pliego en la col. 1342 del Ensayo de una bib. esp. tom. I; aunque no conoció la presente edición, y solo cita como sumamente raros, los dos primeros romances impresos en Madrid, por Diego Flamenco, año de 1627, 4.; pero en dicha impresión deben estar mui variados, según se colige de los ocho versos que copia en la col. 1357, los cuales en mi ejemplar dicen así: En habiendo estas pependencias, / acude luego un portero / con un bastón en la mano. / y al que es mas culpado ponen en una reja de hierro. / Aqui le ponen de pies etc».

² Alguna información más da Méndez Bejarano (1923: n. 1983), pero sin demasiada base documental: “Pérez (Martín). Se firma Licenciado y así por esto, como por haber tenido oficio en la Audiencia de Sevilla, conocemos su profesión. Tampoco de su patria tengo noticia alguna positiva; igual pasa a los autores que han tratado de él en los siglos precedentes. Me inclino, sin embargo, a juzgarlo sevillano por las indicaciones que se ven en uno de sus romances: Después de haber ya corrido / Del mundo la mayor parte, / Desde Lisboa hasta Italia, / Y desde Italia hasta Flandes, / De Flandes a Barcelona, / A donde pude embarcarme, / A Cartagena de España / Que hallé seguro pasaje; / Tomé puerto, salté en tierra, / Quiso Fortuna ayudarme / Hasta que llegué a Sevilla / Flor lie las otras ciudades... ¿Qué sentimiento, si no fuese el filial, podría inspirar a este gentil aventurero un elogio de la ciudad donde sufría los rigores de la Ley, urbe a la cual, no obstante, concede la primacía sobre cuantas bahía visto? El romance citado es el primero de los tres que forman la Relación verdadera que trata de todos los sucesos y tratos de la cárcel Real de la ciudad de Sevilla; con un romance nuevo donde un galán satiriza a las damas. Compuesto por el licen- ciado preso en la dicha cárcel. Impreso con licencia año 1607.

su profundo conocimiento de lo narrado, pues en la portada se esmera en indicarnos que está «preso en la dicha cárcel». No debemos caer en la ingenuidad que esto sea cierto, pero sí es interesante la utilización del recurso retórico de la autobiografía para avalar la veracidad de la narración. Añádase, además, que se define «Licenciado», por lo que su narración goza no solo de la autoridad de lo vivido en primera persona, sino también y sobre todo de la capacidad intelectual y retórica imprescindible para contarla cabalmente, esto es, con las debidas enseñanzas que la poética imperante exige al texto literario.

Como sea, incluso este aspecto presenta —además de la escondida anonimidad— un problema ulterior, pues el texto comienza con un narrador que nos informa que después de haber viajado por toda Europa llega finalmente a Sevilla, «Flor de las demás ciudades». Paseando por sus calles encuentra a «vn galan / bien compuesto y arrogante» con el que inicia afable conversación que desemboca en una perentoria petición:

Decláreme, por su vida,
 Desta Ciudad lo que sabe
 Que siendo natural delta
 Podrá mejor informarme.

El galán contesta cuanto sigue:

Sepa señor que Sevilla
 Es de forasteros madre
 Y con la gente que tiene
 Todo el mundo puede honrarse.
 Es piadosa y limosnera
 Llena de eternas bondades
 Que apenas dirá mi lengua
 Lo menos que en ella cabe.
 Querer dar cuenta de todo
 Podría ser que no acertasse
 Pero quiero daros cuenta
 De quanto pasa en su cárcel.

El segundo romance comienza así: Aquesta cárcel real / Que en Sevilla tiene asientos. / Es sepultura de vivos / Que aunque hablan están muertos... Satírico es el tercero, y va contra las damas: Damas copeteras locas, / No me sirvo de ventana... Hay una segunda edición modificada de esta obra, en la cual se suprime el romance satírico y se remplaza con otro que expresa el título: Relación verdadera que trata de todos los sucesos y tratos de la cárcel Real de la ciudad de Sevilla. Compuesto por el licenciado preso en la dicha cárcel. Lleva al cabo un romance de la victoria de los Gusmanes. (Madrid, 1627.) Contiene también tres romances, de los cuales, el primero y segundo son los dos ya citados, y el tercero, indicado en la portada, comienza: Después que el famoso Alfonso...”.

Conviene apuntar una obviedad que pudiera pasar desapercibida. Podría parecer que hubiera cierto contraste, una no declarada antítesis entre la loa de las «bondades» espirituales de la ciudad (denominada «piadosa y limosnera») y la concreción de dichas virtudes en su cárcel. Tenemos que hacer cierto esfuerzo histórico, filológico e incluso religioso para concretizar todas las excelentes virtudes de la excepcional Sevilla en su cárcel que, por definición, recoge entre sus muros todo aquello que las normas sociales rechazan o consideran delito. ¿Cómo es posible que el narrador relacione así lo espiritual con lo material? Añádase, además, que no es el primero en hacerlo, pues también Morgado, como hemos visto, lo había hecho en su obra.

Como sea, parece claro que el «galán», antes de serlo o quizás debido a ello, ha pasado parte de su existencia en la institución, porque es él quien nos va a referir los «sucessos y tratos» de la cárcel, y de ser así, el misterioso Licenciado Martín Pérez que figura como autor en la portada del pliego no puede ser el viajado narrador con el que principia el pliego y la narración, sino el galán, exrecluso a todas luces.

Querría ahora seguir analizando los importantes datos que nos ofrece la portada. Con la alusión a los «sucesos y tratos» en el título como finalidad última de lo en ella narrado, se abre un abanico de posibilidades argumentativas que van desde la mera narración objetiva de lo que acaece en la cárcel, hasta la más subjetiva evaluación de cuanto allí sucede como algo sospechoso, peligroso y delictivo. A la postre, la lectura que hagamos depende en última instancia del significado que demos a «trato», que bien puede tener su más conocido y casi siempre habitual, pero que, al menos en esta ocasión, también conviene no excluir otros dos que da *Autoridades*: «Se llama también la ilícita comunicación, o comercio, que tiene un hombre con alguna mujer» y, en tercera acepción, «figuradamente se toma por traición oculta e infidelidad con que faltando a la fe debida se ofrece entregar alguna plaza, cuidado, o fortaleza al enemigo». Es fácil deducir, leyendo el texto, que la ambigüedad del título no es inocente, más bien lo contrario, pues ya desde la portada se anuncia al lector un cierto tono delictivo y picaresco que, evidentemente, funcionaba como reclamo editorial.

Y por aquí llegamos a otro aspecto que considero importante para ubicar el pliego. La fecha del texto, 1607, se inserta con absoluta precisión en el momento álgido de la novela picaresca española. A las continuas ediciones del *Lazarillo* (castigado o no) desde 1554, se le deben sumar, obviamente, las dos partes del *Guzmán de Alfarache* (1599 y 1604) y, a partir de su enorme éxito comercial, la posterior explosión editorial del género picaresco. Con esto, claro, no quiero decir que la *Relación* sea un texto picaresco, sino que tanto su argumento como su ubicación editorial podrían insertarse en dicha corriente, aunque ya adelante que, la fuente principal debemos buscarla en otros géneros.

Fuera por esta o por otras causas, la realidad es que la obrita debió de tener cierto éxito ya que conocemos una segunda edición: *RELACION VERDADERA, QUE TRATA DE TODOS LOS SUSESSOS Y TRATOS DE LA CARCEL REAL DE LA CIUDAD DE SEVILLA. COMPUESTO POR EL LICENCIADO MARTIN PEREZ, PRESSO EN LA DICHA CARCEL. LLEVA AL CABO UN ROMANCE DE LA VITORIA DE LOS GUZMANES. CON LICENCIA DE LOS SEÑORES DEL CONSEJO REAL*, Madrid, Diego Flamenco, 1627, 4º - 8.

El primero en dar noticia de esta edición fue Aureliano Fernández Guerra en nota a Gallardo (I, 1342)³ quien describe el ejemplar perteneciente a Sancho Rayón, hoy perdido. Nos queda solo la pormenorizada descripción de Fernández Guerra, quien, tras describir la portada, añade: «Después de esta cabeza, y antes de comenzar el romance, hay tres grabados en madera representando: el primero un abogado, el segundo cierto edificio a manera de cárcel, y el tercero un juez con su garnacha». El dato será importante, como veremos después.

Pocos años después apareció la tercera edición conocida con la siguiente portada: *Relación verdadera, que trata de / todos los sucesos y tratos de la Cárcel Real de la / Ciudad de Senilla*. Compuesto por el Licenciado / Martin Perez, presso en la dicha cárcel. Lleva / al cabo vn Romance de la victoria / de los Guzmanes. / Impressas con licencia de los Señores del Consejo Real: En Madrid, / Por Maria de Quiñones. Año 1639⁴.

Con respecto a la primera edición, el cotejo textual arroja principalmente dos cambios: la inclusión «al cabo» del romance de la victoria de los guzmanes y la sustitución de las dos figuras de gentilhombre de la portada por otras tres que representan un hombre de leyes, un edificio que bien pudiera representar la cárcel de Sevilla y un pobre mendigo. El esquema iconográfico, por tanto, recuerda muchísimo el de una de las portadas de la primera edición de *Lazarillo*, lo que vendría a remarcar el tono picaresco que los editores querían otorgar a la obra.

Todavía contamos con una cuarta edición (Sevilla, Juan Cabezas, 1680) que, a juzgar por la portada, sigue las dos anteriores y de la que desgraciadamente no he podido localizar ningún ejemplar⁵.

Pues bien, entrando ya en el contenido del pliego, conviene indicar, aunque solo sea brevemente que, tras el ya referido encuentro entre el viajero y el galán sevillano, éste cuenta fundamentalmente el procedimiento mediante el cual los

³ La noticia fue posteriormente recogida por PALAU, *Manual*, XIII, 219428.

⁴ De esta edición he consultado el único ejemplar conocido (Biblioteca Real de Dinamarca), sign. 75:1, 272 00568.

⁵ Da noticia de la misma PALAU (*Manual*, XIII, 219428, nota).

presos ingresan en la cárcel. Se trata del tránsito a través de cuatro puertas, cada una de las cuales es un auténtico círculo dantesco habitado por personajes acordes con la imaginación del poeta toscano y que, aunque parecen actuar como seres vivos, no lo son ya:

Aquesta cárcel Real
que en Sevilla tiene asiento
es sepultura de vivos
que aunque hablan están muertos.

Acompaña a la humanidad allí presente una fauna absolutamente acorde, y así nos dice el galán sevillano que cuando llega la noche:

Entonces salen las ratas
y ay rata mayor que un perro
que bien se atreve a llevar
sin ayuda un hombre en peso.
Aquí las chinches y pulgas
hazen su oficio al momento
dándole a un hombre más guerra
que un potro de dar tormento
con otros animalillos,
aljófar de los pescuezos,
que apostaré que hay alguno
que fue a galeras y ha vuelto.

Por si no bastaran las condiciones materiales del edificio, la irrefrenable violencia de sus habitantes, la suciedad y su consecuente fauna, el narrador no deja de anotar lo que quizás sea la peor plaga:

Luego viene a vesitar
el procurador diziendo:
«¿Qué tenemos que hazer,
hermano, en aqueste pleyto?
Métasse una petición,
dese cuenta del sucesso
y también el escrivano
es razón que contentemos».
Pleyto criminal y grave
hazen de un poco de viento
y en faltando la moneda
falta el bien, falta el aliento.

La crítica de la Justicia civil, pues, tampoco se escapa de la afinada pluma del autor a la hora de enumerar el infierno sevillano. Y por aquí, obviamente, el pliego se hermana también con los relatos picarescos,

Pues bien, todos estos argumentos, temas y sugerencias que bien pudieran parecer caóticos o inocentes, encuentran al final de la obrita una curiosa cuadratura del círculo, cuando el texto nos ofrece algunas respuestas —por más que celosamente eclipsadas— a varias de las interrogaciones que nos hacíamos al principio de estas páginas.

En efectos, en los últimos versos del segundo romance, esto es, en la conclusión de la obra, se cambia radicalmente el tono y, una vez enumeradas ya todas las maldades del centro penitenciario, se pasa a enumerar también sus no tan evidentes cualidades:

Pero lo mejor que tiene
aquesta cárcel, yo creo,
que es bien para los cristianos
y para el alma consuelo.

Estamos, pues, en la identificación de la Cárcel Real como un lugar donde el buen cristiano puede practicar una de las virtudes teologales de la Iglesia Católica, la caridad, que tiene además la virtud de hacer entrar un camello por el ojo de una aguja o, si se quiere, a un rico en el reino de los cielos (Mateo, 19, 24), pues es justamente a través de su práctica como las clases favorecidas pueden rebatir la máxima bíblica. Y llegados aquí entendemos que quizás el objeto del pliego no sea —o no sea tan solo— describir folclórica o picarescamente la Cárcel Real de Sevilla, sino designarla como un lugar donde los favorecidos por la Fortuna pueden ejercer la caridad. El texto, pues, es en realidad una petición de limosna y, a la vez, un recordatorio: *memento moris*. Evidentemente y aunque no tenga suficiente tiempo para desarrollar la sospecha, parece claro que con esta clara finalidad el texto del pliego se relaciona con una de las finalidades del *Guzmán* de Alemán y que, por lo tanto, tendríamos que relacionarlo con el conjunto de textos que por aquellos años debatían el controvertido tema de la caridad y de la pobreza.

Como sea, en el pliego se pasa rápidamente de la teoría a la práctica, concretizando todas esas virtudes en un personaje real:

Un piadoso capellán,
que es buen christiano y honesto,
un hombre de santa vida,
pacífico y limosnero
todos los días del mundo
dize misa en su altar puesto
con tan pura devoción

que parece ángel del cielo.
 Tiene un administrador,
 que es de los pobres remedio,
 hombre de mucha conciencia,
 y de mucho entendimiento.
 Él hace dar la limosna,
 él solicita los pleitos
 él es padre de los pobres
 con justo y muy santo celo.

«Un piadoso capellán» debe hacer referencia a Pedro de León, que lo fue desde mayo de 1578 hasta su muerte en 1616. Y, como se recordará, este mismo religioso es también el autor del texto número cuatro de los que trataban de la Cárcel de Sevilla. Nada extraordinario tiene saber que ya en 1607 —la fecha del pliego— la fama de santidad del padre andaluz corría en las prensas y que, por tanto, no debemos esperar a que sea él mismo el que nos cuente sus quehaceres —que comenzó a escribirlos en 1615— para conocer su bondad. Ocurre, sin embargo, que cuando confrontamos los textos de Chaves y León encontramos enormes parecidos y coincidencias entre los mismos. Plagio ha dicho algún estudioso que los ha confrontado. Yo no diría tanto. Diría más bien que el texto de León es una adaptación o «traducción» del texto de Chaves sin su oceánico léxico de germanía y si algún que otro detalle escabroso. Lo curioso es que niega tajantemente haber copiado el texto de Chaves, que confiesa haber consultado y leído antaño, pero que no lo tiene presente a la hora de redactar el suyo porque, al parecer, es de difícil consulta. Miente. Y si no bastara el cotejo textual, baste fiarnos de autor del pliego que, también sin decirlo, se inspira en el texto de Chaves para las maldades de la cárcel y cita —sin nombrarlo también— al benemérito jesuita, confeccionando un popurrí textual que, por un lado, evidencia hasta qué punto el texto de Chaves circulaba y, por otro, que su contenido un tanto subversivo necesitaba de una cierta adaptación o censura, pues no creo que el padre León copiara por ansias de notoriedad o afanes de originalidad. Y, aun así, ninguno de los dos textos pudo circular libremente en la época y solo han sido editados modernamente. El pliego suelto, pues, acertaba plenamente cuando insertaba la narración entre burlas y veras, entre denuncia y santidad y, sobre todo, cuando compendia las muchas páginas de la denuncia en una pocas de costumbrismo.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, Dámaso, *El Hospital de los podridos, y otros entremeses alguna vez atribuidos a Cervantes*, Madrid, Signo, 1936.

- CANAVAGGIO, Jean, «Las prisiones de Cervantes», *Tintas. Quaderni di letterature iberiche e iberoamericane*, 1 (2011), p. 11-24.
- HERNÁNDEZ ALONSO, César; SANZ ALONSO, Beatriz, *Alemania y sociedad en los Siglos de Oro. La cárcel de Sevilla*, Valladolid: Secretariado de Publicaciones, 1999.
- LEÓN, Pedro de, *Grandeza y miseria en Andalucía. Testimonio de una encrucijada histórica (1578-1616)*, edición, introducción y notas de Pedro Herrera Puga, Granada, Facultad de Teología, 1981.
- MÉNDEZ BEJARANO, Mario, *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*, Sevilla, Girones, 1922-1925, 3 vols.
- MORGADO, Alonso de, *Historia de Sevilla*, estudio introductorio de C. A. González Sánchez, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 2017.
- PALAU Y DULCET, Antonio, *Manual del librero hispanoamericano*: Barcelona, Librería Anticuaria, 1923-1927.
- PETIT CARO, Carlos, «La Cárcel Real de Sevilla. Estudio histórico», *Archivo hispanolense*, 11 (1945), pp. 309-348 y 12 (1945), p. 37-85.
- SALVÁ Y MALLÉN, Pedro, *Catálogo de la biblioteca de Salvá*, Valencia, Ferrer de Orga, 1872, 2 vols

II.
EVOLUCIONES DE LA ESCRITURA
Y DE LA ICONOGRAFÍA PERIODÍSTICA:
LOS DESASTRES Y LOS FENÓMENOS
EXTRAORDINARIOS COMO EJEMPLO DE NOTICIAS

ERUPCIONES DEL VESUBIO

NOTE SULLA RAPPRESENTAZIONE LINGUISTICA DELLE ERUZIONI DEL VESUVIO NEL GENERE DELLE RELAZIONI A STAMPA (XVII-XVIII SEC.)¹

Annachiara MONACO
Università degli Studi di Napoli "Federico II"
annachiara.monaco@unina.it

RIASSUNTO

Nel corso dell'età moderna le relazioni a stampa costituirono un importante motore di diffusione di notizie dedicate alle eruzioni del Vesuvio, le cui manifestazioni attirarono sempre più l'attenzione di viaggiatori, scienziati e artisti provenienti da tutta Europa. Data la longevità di questo genere testuale, si intende qui indagare la presenza di elementi di continuità o di discontinuità nelle relazioni dedicate alle eruzioni del Vesuvio secondo una prospettiva storico-linguistica. L'analisi si concentra su un *corpus* di relazioni in italiano pubblicate tra Sei e Settecento, delle quali si analizzano le soluzioni stilistiche e le strategie narrative utilizzate per rappresentare la catastrofe.

PAROLE CHIAVE

relazioni a stampa in italiano, Seicento, Settecento, Vesuvio, analisi linguistica, narrazione

¹ Questo contributo nasce dalla ricerca svolta all'interno del progetto DisComPoSE – *Disasters, Communication and Politics in Southwestern Europe. The Making of Emergency Response Policies in the Early Modern Age*, finanziato dall'European Research Council nell'ambito del programma di ricerca e innovazione Horizon 2020 dell'Unione Europea (Grant agreement N° 759829). L'articolo riflette solo il punto di vista dell'autrice e l'agenzia non è responsabile dell'uso che può essere fatto delle informazioni in esso contenute.

ABSTRACT

In the early modern period printed reports represented an important *medium* for the dissemination of news dedicated to the eruptions of Vesuvius, which increasingly attracted the attention of travellers, scientists and artists from all over Europe. Given the longevity of this textual genre, this paper aims to investigate the elements of continuity or discontinuity in the reports dedicated to the eruptions of Vesuvius from a historical-linguistic perspective. The analysis focuses on a *corpus* of reports in Italian published between the 17th and 18th centuries, of which the stylistic solutions and narrative strategies used to represent the catastrophe are analyzed.

KEYWORDS

Italian broadsheets, XVII cent., XVIII cent., Vesuvius, linguistic analysis, narrative strategies

1. INTRODUZIONE

NEL CORSO DELL'ETÀ MODERNA si sviluppa un crescente interesse in Italia e in Europa per il Vesuvio. La grande eco suscitata dalle manifestazioni eruttive di questo vulcano si registra a partire dall'imponente eruzione del 16 dicembre 1631, la prima di una lunga serie di eventi catastrofici dopo circa cinque secoli di inattività. Questa eruzione rappresenta uno dei disastri naturali più celebri dell'età moderna non solo per i danni materiali ma anche per l'enorme impatto politico, sociale e culturale². Diversamente dai terremoti che colpivano più o meno regolarmente i territori dell'Italia meridionale, l'eruzione del 1631 fu un evento fortemente inatteso dai napoletani, poiché la lunga quiescenza del vulcano aveva annullato la consapevolezza del pericolo:³ per

² Rinvio in particolare a Lorenza GIANFRANCESCO, «Vesuvio e società: informazione, propaganda e dibattito intellettuale a Napoli nel primo Seicento», in Rosa Casapullo, Lorenza Gianfrancesco (a cura di), *Napoli e il Gigante. Il Vesuvio tra immagine, scrittura e memoria*, Napoli, Rubbettino, 2014, pp. 55-91; Lorenza GIANFRANCESCO, «Narratives and Representations of a Disaster in Early Seventeenth-century Naples», in Domenico Cecere *et al.* (eds.), *Disaster Narratives in Early Modern Naples. Politics, Communication and Culture*, Rome, Viella, 2018, pp. 129-45. Sia lecito rinviare anche a Annachiara MONACO, *Forme testuali e stili narrativi delle relazioni a stampa sull'eruzione del Vesuvio del 1631*, Firenze, Cesati, 2024.

³ Giancarlo ALFANO, «The Portrait of Catastrophe: The Image of the City in Seventeenth-century Neapolitan Culture», in Domenico Cecere *et al.* (eds.), *Disaster Narratives ...*, pp. 147-61.

questo, all'indomani del disastro iniziarono a circolare centinaia di testi, sia dentro sia fuori la città di Napoli, con l'obiettivo di ricostruire l'accaduto ed elaborarne le cause e le conseguenze⁴. La novità dell'eruzione e i danni da essa causati generarono un repentino mutamento di percezione del Vesuvio accompagnato dalla creazione di un nuovo repertorio di temi e modelli utilizzati per rappresentare la catastrofe che concorsero a creare l'immagine con cui oramai da secoli è rappresentata la città di Napoli: un ampio e azzurro golfo su cui giganteggia il Vesuvio.

Nei decenni successivi all'eruzione del 1631 il Vesuvio divenne sempre più oggetto di interesse per pittori, scrittori, scienziati e viaggiatori provenienti da tutta Europa, i quali, ora per ragioni scientifiche, ora per interessi artistici e letterari, si recavano alle pendici del vulcano per osservarne in presa diretta l'attività eruttiva⁵. All'interno di questo che possiamo definire un vero e proprio fenomeno europeo, accanto a trattati, bozzetti e souvenir, le relazioni a stampa costituirono un importante motore di diffusione di notizie dedicate alle eruzioni del Vesuvio, anche dopo la nascita e lo sviluppo delle gazzette⁶.

Data la longevità di questo genere testuale, intendiamo qui analizzare le relazioni dedicate alle eruzioni del Vesuvio pubblicate tra Sei e Settecento, soffermandoci

⁴ Punto di riferimento fondamentale per un elenco dei testi pubblicati a seguito delle eruzioni vesuviane è il catalogo di Friedrich FURCHHEIM, *Bibliografia del Vesuvio compilata e corredata di note critiche estratte dai più autorevoli scrittori vesuviani*, Napoli, Emilio Prass, 1897, le cui entrate sono state arricchite con numerose aggiunte nell'*Archivio dei testi e delle immagini* DisComPoSe (www.discompose.unina.it).

⁵ Ampissima la bibliografia su questo tema. Limito il rinvio a Sean COCCO, *Watching Vesuvius. A History of Science and Culture in Early Modern Italy*, Chicago-London, the University of Chicago Press, 2013 e a Alfonso TORTORA *et al.* (a cura di), *L'Europa moderna e l'antico Vesuvio. Sull'identità scientifica italiana tra i secoli XVII e XVIII*. Atti del Seminario internazionale di Studi (Fisciano, 15 settembre 2015), Battipaglia, Laveglia&Carlone, 2017.

⁶ Le relazioni sui disastri naturali costituiscono una delle fonti principali studiate nell'ambito del progetto DisComPoSE. Ricordo alcuni contributi di ambito storico-linguistico e letterario: Chiara DE CAPRIO, «Narrating Disasters: Writers and Texts between Historical Experience and Narrative Discourse» in Domenico Cecere *et al.* (eds.), *Disaster Narratives...*, pp. 19-40; Rita FRESU, «*The Water Ran with Such Force*. The Representation of Floods in Early Modern Era: Textual Configurations, Conceptual Models, Linguistic Aspects», in Domenico Cecere *et al.* (eds.), *Disaster Narratives...*, pp. 73-89; Annachiara MONACO, *Forme testuali e stili narrativi delle relazioni a stampa sull'eruzione del Vesuvio del 1631*, Firenze, Cesati, 2024; Francesco MONTUORI, «Voices of the "totale eccidio": On the Lexicon of Earthquakes in the Kingdom (1456-1784)», in Domenico Cecere *et al.* (eds.), *Disaster Narratives...*, pp. 41-72; Gennaro SCHIANO, *Relatar la catástrofe en el Siglo de Oro. Entre noticia y narración*, Berlin, Peter Lang, 2021; rinvio inoltre al saggio di Valentina Sferragatta in questo volume. Sulle gazzette dedicate alle eruzioni del Vesuvio si veda René FAVIER, *Les éruptions du Vésuve dans la littérature populaire de la seconde moitié du XVIIIe siècle*, in Émilie Beck Saiello, Dominique Bertrand (eds.), *Le Vésuve en éruption. Savoirs, représentations, pratiques*, Clermont Ferrand, Presses Universitaires Blaise-Pascal, 2019, pp. 99-109.

in particolare sugli espedienti formali e le scelte narrative utilizzate per rappresentare questa tipologia di disastro naturale⁷. A tale scopo, si è scelto di concentrare l'attenzione su un campione rappresentativo di testi in italiano pubblicati tra il 1631 e il 1794, date rispettivamente della prima eruzione vesuviana di età moderna e dell'ultima eruzione del XVIII secolo (si veda la sezione *Fonti*): per l'ampiezza dell'arco cronologico di riferimento e la pluralità di soluzioni e parole-chiave presenti nei frontespizi per identificare questa tipologia testuale (*descrizione, lettera, narrazione, ragguaglio* ecc.), sono stati selezionati 8 testi nel cui titolo è presente la parola *relazione* come segnale di indicazione del genere in esame⁸.

2. L'ANALISI LINGUISTICA

Dal confronto tra i testi, si osserva che quasi totalità dei casi le relazioni a stampa dedicate alle eruzioni del Vesuvio costituiscono un contenitore sostanzialmente stabile nel tempo. Questi testi mirano a informare il lettore offrendogli una ricostruzione dei fatti accaduti che punta a essere attendibile e ben dettagliata; al contempo, essi esaltano la straordinarietà e la terribilità del disastro per fornirne una chiave interpretativa di tipo religioso e morale: l'eruzione è segno della collera di Dio per punire i peccati commessi dalla comunità.

Soffermandoci in prima battuta sulla tensione informativa che permea le relazioni, è possibile osservare la presenza di più soluzioni stilistico-narrative ricorrenti. La volontà di costruire un resoconto affidabile si manifesta innanzitutto nel diffuso impiego di indicazioni spaziali e temporali che contestualizzano l'insorgere dei fenomeni vulcanici, segnalando in maniera più o meno puntuale l'evolversi dell'evento e i luoghi man mano colpiti. A titolo esemplificativo si riportano i seguenti esempi⁹:

- 1) Cessò *per due giorni* il detto Vesuvio di vomitare con tanta vehemenza le ceneri [...], ma però *alli ventidue dell'istesso mese ad hore dici otto* conturbatasi l'aria

⁷ Più in generale, sull'italiano della vulcanologia si veda Rosa CASAPULLO, «Note sull'italiano della vulcanologia tra Seicento e Settecento», in Rosa Casapullo, Lorenza Gianfrancesco (a cura di), *Napoli e il Gigante. Il Vesuvio tra immagine, scrittura e memoria*, Napoli, Rubbettino, pp. 13-53.

⁸ Il criterio qui scelto si allinea in parte a quello adottato da Maite IRACEBURU JIMÉNEZ, *Estudio pragmadiscursivo de las Relaciones de sucesos (siglo XVII)*, La Coruña, SIELAE, 2018 per analizzare un corpus di *relaciones de sucesos* del Seicento dal punto di vista linguistico-testuale.

⁹ I riferimenti dei passi analizzati sono dati in pagine a partire dal frontespizio, indipendentemente se l'edizione considerata sia provvista di paginazione o meno.

cominciò di nuovo a vomitare quella voragine smisurata massa di fumo negro [...] *verso le parti di Madalona* (*Relazione* 1682, p. 4)

- 2) una [*scil.* corrente di lava] si è distesa *poco distante da' cappuccini della Torre del Greco*. In alcuni luoghi di esta bitumonosa lava è giunta la sua altezza *sino a cento palmi, e di latitudine* presso i medesimi Cappuccini *circa mezo miglio*. (*Relazione* 1698, p. 3)
- 3) *La mattina seguente de' 24* la cima della montagna mandò fuori gran fumo e cenere [...], vomitava nuove lave e passata la strada maestra che mena *dalla Torre del Greco alla Torre della Nunziata e porta in tre provincie* devastava quanti coltivati gli si facevano d'avanti (*Relazione* 1761, p. 3)

Ancora, contribuisce a dare forma a questa dimensione informativa delle relazioni l'indicazione delle diverse testimonianze raccolte e, più in generale, la segnalazione del legame con il circuito delle notizie. Come mostrato dagli esempi qui riportati, questi elementi sono restituiti soprattutto mediante il discorso indiretto e dalle dichiarazioni da parte dei cronisti circa la maggiore o minore certezza delle informazioni a disposizione sull'accaduto al momento della stesura delle relazioni:

- 4) Ma in Puglia *scrivono* assai maggiore essere stato e l'oscurità e il timore (Braccini 1631, p. 12)
- 5) Sono rimasti tutti gl'albori e viti aride, come si osservano l'inverno e per 3 anni non vi è speranza (*come attestano quegli agricoltori*) di raccolta (*Relazione* 1698, p. 3)
- 6) Il dì 25 e 26 facevano il simile e pareva un continuo cannonamento [...], non interrotto mai lo strepito che le bocche e la cima del monte facevano, *dicendosi* che in tutto il dì 27 avesse fatto danno di circa 300000 scudi (*Relazione* 1761, p. 3)
- 7) I danni tutti recati [...] *non si possono per anche calcolare*, così pure la mortalità delle persone *è ancora incerta* (*Relazione* 1779, p. 4)

I diversi testi sono inoltre accomunati dalla tendenza a descrivere e a quantificare in modo puntuale gli effetti naturali e i danni prodotti dall'attività vulcanica. A tal proposito, si vedano i seguenti passi accomunati dalla presenza di elenchi che rispondono alla volontà di fornire al lettore quanti più dettagli possibile sulle conseguenze del disastro nelle zone a ridosso del Vesuvio:

- 8) il signor Aniello de Falco [...] ha trovato destrutto *Ottaiano, non tanto Somma, poco Trocchia, più Polena, tutta Massa di Somma, parte di San Sebastiano* [...] (Braccini 1631, pp. 37-38)

- 9) quelle [*scil.* le abitazioni] di Nola, di Sarno, di Maddaloni, di Nocera, d'Aversa, di Capua e della nostra città ne sentivano lo spesso scotimento (*Relazione* 1707, p. 3)
- 10) Moltissimi *cammini, vigne e boschi* sono stati consunti dalle fiamme di lava. (*Relazione* 1779, p. 3)

La stereotipia de soluzioni, che come visto caratterizza il polo informativo delle relazioni, si riscontra anche per quanto riguarda la loro dimensione patemico-morale. Per enfatizzare le conseguenze materiali ed emotive delle eruzioni, i diversi cronisti ricorrono in particolar modo a un lessico espressivo, appartenente alla sfera della paura, della meraviglia e della devozione, spesso in combinazione con figure di «accrescimento» (similitudini, iperboli, elativi ecc.) e figure della «pluralità» (ripetizione ed enumerazione)¹⁰: l'insieme di questi espedienti si concentra all'interno di sequenze narrative-descrittive ad alto tenore drammatico. Ciò si riscontra ad esempio nei luoghi in cui viene rappresentata la forza sprigionata dal Vesuvio, come nei casi di seguito riportati in cui figurano iperboli ed elativi che mettono in rilievo l'intensità e la straordinarietà dei fenomeni eruttivi:

- 11) Furono così *smisurati e formidabili* i rimbombi che s'intesero per 4 giorni continui (*Relazione* 1682, p. 3)
- 12) Nel giovedì poscia 28 dell'accennato mese cominciò detto monte *una furiosa eruzione* (*Relazione* 1707, pp. 2-3)
- 13) La mattina susseguente la cima della montagna mandò fuori gran fumo [...], tre di quelle bocche facevano *strepiti grandissimi* (*Relazione* 1761, p. 3)

Parimenti dotate di forte carica drammatica sono le sequenze dedicate alle reazioni della comunità colpita, rappresentata come una moltitudine sconvolta dall'eruzione. A titolo esemplificativo, riportiamo alcuni passi incentrati sulle processioni che avevano abitualmente luogo nei giorni successivi al disastro; si noti in particolare la presenza di sostantivi relativi al campo semantico del pentimento e della penitenza (*corone di spine, pietre, corde* ecc.) e di lunghe serie enumerative (cadenzate dalla ripetizione dei pronomi indefiniti *chi* e *altri* negli esempi 14 e 16), finalizzati a mettere in rilievo il gran numero, la fede e la contrizione e dei partecipanti:

- 14) andavano alcuni con teste, *altri con ossi de morti nelle mani, altri con corone di spine in testa, altri con una pesante pietra appesa a collo, altri con una catena, altri*

¹⁰ Sergio BOZZOLA, *Retorica e narrazione del viaggio. Diari, relazioni, itinerari tra Quattro e Cinquecento*, Roma, Salerno, 2020, pp. 15-71.

con un capestro, altri con una pesante croce fatta di grossi travi in spalla. (Braccini 1631, p. 12)

- 12) E per placare colle divotioni lo sdegno divino fece fare Sua Eminenza [...] una devotissima processione che uscì dalla Cathedrale, nella quale faceva capo quantità di *figliuoli con grosse pietre al collo, figliuole con le chiome scarmigliate e tutti inghirlandati con corone di spine.* Seguivano appresso le religioni di *cappuccini, carmelitani agostiniani, conventuali, domenicani* [...] (*Relazione* 1698, pp. 3-4)
- 13) Il clero stava in silenzio, e fra l'affollata innumerabil gente eravi *chi asperso di cenere, chi portava in testa corone di spine, chi corde, chi catene al collo, gli urlò, i piantò, gli schiaffò nel volto* [...] (*Relazione* 1779, p. 4)

Nel *corpus* analizzato vi è una relazione che si differenzia sensibilmente dal resto dei casi. Si tratta della *Relazione dell'ultima eruzione del Vesuvio* del 1794 del naturalista e vulcanologo Domenico Tata nella quale, pur rintracciandovi un'impostazione di tipo cronistico, finalizzata a dare conto dei danni provocati dall'eruzione e delle manifestazioni di paura nella comunità colpita, si registra una netta contrazione della dimensione morale e religiosa della catastrofe; a questa contrazione corrisponde l'emersione di un forte interesse scientifico nei confronti dell'attività del Vesuvio in linea con i paradigmi della cosiddetta «nuova fisica» o «nuova scienza», attestatasi sempre più nel corso del Settecento, che invitava ad abbandonare la tradizione antica e medievale per analizzare i fenomeni naturali secondo le moderne teorie relative allo studio della fisica e della chimica¹¹. L'emersione di questa dimensione scientifica nel resoconto dell'eruzione può essere ben messa in luce confrontando la *Relazione* di Domenico Tata del 1794 con la *Relazione* dell'ambasciatore veneziano Marcantonio Padavino del 1631, entrambe caratterizzate dall'abbondante presenza di narrazione in prima persona. A tal proposito, è bene però sottolineare che attraverso tale confronto non si intende dimostrare se gli autori di queste relazioni considerassero o meno l'eruzione come segno divino, piuttosto ci interessa qui porre in rilievo il diverso atteggiamento dell'istanza narrativa nei confronti del disastro e dell'atto stesso di raccontarlo all'interno della relazione¹².

¹¹ Claudia PINGARO, «Il Vesuvio tra scienza, fede e narrazioni», in Alfonso Tortora *et al.* (a cura di), *L'Europa moderna e l'antico Vesuvio...*, pp. 113-128, a p. 114.

¹² Sulla differenza tra autore e narratore si veda Gerard GENETTE, *Figure III. Discorso del racconto*, Torino, Einaudi, [1986] 2006, 259-307. Sulla longevità del paradigma divino nell'interpretazione della catastrofe lungo tutto il Settecento e la progressiva affermazione di teorie interpretative lontane da letture devozionali, oltre al già citato saggio di PINGARO, «Il Vesuvio tra scienza, fede e narrazione», rinvio a Giuseppe FOSCARI, «Il "sistema Vesuvio" tra osservazioni, emozioni e scienza», in Alfonso Tortora *et al.* (a cura di), *L'Europa moderna e l'antico Vesuvio...*, pp. 79-95; Anna Maria RAO, «Vivere con il vulcano», in Alfonso Tortora *et al.* (a cura di), *L'Europa moderna e l'antico Vesuvio...*, pp. 153-165.

Dal punto di vista strutturale, le due relazioni sono costruite secondo un impianto diaristico, che ripercorre le fasi di sviluppo dell'evento eruttivo. Entrambi i cronisti raccontano di essersi recati alle pendici del vulcano, dando conto al lettore dei mezzi e dei percorsi da essi intrapresi (ess. 17-18); raccolgono informazioni sull'accaduto e danni causati dall'eruzione (ess. 19-20); descrivono in presa diretta gli effetti catastrofici dell'eruzione ricorrendo a soluzioni che enfatizzano la portata drammatica delle conseguenze provocate nelle zone colpite (ess. 21-22):

- 17) *Feci armare una filucca, e costeggiando il piede del monte mi condussi a quella volta [scil. a Torre del Greco] ([Padavino 1632], p. 14)*
- 18) *Giovedì 19 del mese m'avviai di buon'ora da Napoli per mare coll'idea di rivedere meglio i guasti della Torre del Greco [...], ma entrò in tanta collera il mare che le onde accoppavano il bordo della picciola barca. Mi convenne calare a terra e dirigermi verso Resina (Tata 1794, p. 24)*
- 19) *Mi affermavano [scil. i marinai] essere soliti di giongere con la barca sino sotto un'alta ripa ([Padavino 1632], p. 14)*
- 20) *Fui rassicurato che il guasto d'Ottaiano anch'era considerevole, ma non paragonabile a quello di Somma. (Tata 1794, p. 28)*
- 21) *Quivi un miscuglio incomprendibile mirai di corpi humani squarciati in molti pezzi, e di diversi animali [...]. Molto si può dire di quest'horribile spettacolo, ma esprimerlo a sufficienza è impossibile. ([Padavino 1632], p. 16)*
- 22) *mi portai a vedere per quella parte il miserabile avanzo dell'abitato, ed oh Dio, che orrore! Non è possibile potersi reggere alla veduta di tante rovine senza raccapriccio quando si abbia il menomo sentimento di umanità. (Tata 1794 , p. 21)*

Diversamente da Tata, le escursioni di Padavino, com'egli stesso afferma, sono finalizzate a conoscere e a vedere quanto accaduto sul lato costiero del Vesuvio (es. 23); inoltre la sua voce emerge più volte sulla superficie del testo per sottolineare come l'insorgere dei fenomeni vulcanici, sebbene siano causati dalla forza della natura, rappresentino uno strumento punitivo nelle mani di Dio a cui si può porre rimedio attraverso la preghiera e la penitenza (ess. 24-25):

- 23) *Venerdì il mare ch'era per prima assai turbato si tranquillò alquanto. Io c'ho havuto più di curiosità che di timore fui de' primi a condurmi alla Torre del Greco per vedere ciò che era seguito in quella parte sottoposta al Vesuvio. ([Padavino 1632], pp. 13-14)*
- 24) *La nube che esce dal monte è certamente effetto naturale prodotto dalle cause dottamente discorse da' filosofi, ma degli effetti naturali si serve bene spesso Iddio per flagello e per punire li nostri errori. (ivi, p. 6)*

- 25) *Il più sicuro rimedio però a tutti i mali è il ricorso divoto a Sua Divina Maestà. Espose il detto cardinale il Sangue e la Testa di san Gennaro nel Duomo, e processionalmente poi furono portati per la città. (ibid.)*

Tata è invece protagonista di ripetute escursioni sul Vesuvio, che occupano la quasi totalità del resoconto. Egli non è interessato soltanto a vedere i danni provocati dall'eruzione, ma, e soprattutto, anche ad acquisire con precisione e rigore metodologico dati su profondità, consistenza e temperatura dei diversi fenomeni prodotti dall'attività vulcanica (ess. 26-28). Tali analisi vengono effettuate con l'ausilio di strumenti scientifici (*termometro*, sostanze reagenti ecc.), tenendo in considerazione alcune moderne teorie legate alle scienze della terra:

- 26) *Io voleva misurare l'altezza del torrente e perciò vi calai un piombo (Tata 1794, p. 14)*
- 27) *Il termometro di Reamour che portava meco a Resina marcava il grado di temperature 19. (ivi, p. 25)*
- 28) *[...] avendovi esposto in un frammento di pignatta circa mezz'oncia di tintura di eliotropio, dopo poch'istanti cominciò a cambiar colore, ed in sette minuti di tempo diventò rossa. (ivi, p. 23)*

3. CONCLUSIONE

Pur nella esiguità degli esempi offerti, si è cercato di mostrare in che modo dal punto di vista storico-linguistico le eruzioni del Vesuvio vengano rappresentate all'interno delle relazioni a stampa pubblicate tra Sei e Settecento. Esaminando il rapporto tra strategie narrative e soluzioni linguistico-formali è stato osservato che le relazioni vesuviane mantengono nel corso del tempo una vocazione narrativo-informativa stabile: questi testi hanno il duplice obiettivo di fornire un resoconto attendibile e ben dettagliato dell'evento e, al contempo, di porre in rilievo la straordinarietà e i terribili effetti provocati dal disastro per veicolare l'immagine della catastrofe come segno dell'ira di Dio. In un solo caso di fine Settecento si è però visto come la relazione, pur rimanendo ancorata a una dimensione informativa, si configuri piuttosto come spazio per conoscere e analizzare il disastro ponendosi in dialogo con le acquisizioni scientifiche del tempo.

I dati qui rilevati rappresentano dei risultati provvisori, e tuttavia indicativi di alcune linee di tendenza che caratterizzano la storia delle relazioni sul Vesuvio. Per avere un quadro più esaustivo sarà imprescindibile allargare il *corpus* di indagine e prendere in esame anche aspetti esterni alla costruzione del racconto, quali le caratteristiche materiali di questi testi e l'identità dei loro autori.

FONTI

- Braccini 1631 = Giulio Cesare Braccini, *Relazione dell'incendio fattosi nel Vesuvio alli 16 di dicembre 1631. Scritta dal signor abbate Giulio Cesare Braccini da Gioviano di Lucca in una lettera diretta all'eminentissimo e reverendissimo signore il signor cardinale Girolamo Colonna*, Napoli, Secondino Roncagliolo, 1631 [Napoli, Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele III, XXIX*A90(1)].
- [Padavino 1632] = [Marcantonio Padavino], *Relatione dell'incendio successo nel Monte Vesuvio detto di Somma l'anno 1631 il mese di dicembre*, Venezia, Giovan Pietro Pinelli, [1632] [Roma, Biblioteca Casanatense, VOL MISC.387].
- Relazione 1682 = *Relatione dell'incendio del Vesuvio seguito nel 1682 dalli 14 di agosto sino alli 26 del medemo*, Roma, Michele Ercole, 1682 [Napoli, Società Napoletana di Storia Patria, SISMICA 06.E. 018]
- Relazione 1698 = *Distinta relazione del grande incendio e meravigliosa eruzione [sic!] fatta dal Monte Vesuvio, detto volgarmente la Montagna di Somma, nella quale si dà distintissimo ragguaglio di quanto hà eruttato dalli 29 di aprile per infino alli 10 del corrente giugno 1608, e il danno, spavento e fuga che ha apportato a' popoli*, Roma, Gaetano Zenobi e Giorgio Placho, 1698 [Napoli, Società Napoletana di Storia Patria, SISMICA MISC. 021 (13)]
- Relazione 1707 = *Relazione de' meravigliosi effetti cagionati dalla portentosa eruzione del Monte Vesuvio, detto di Somma, di pietre infuocate, gorgbi di fuoco, tuoni, saette, e pioggia infinita di arenosa cenere, seguita dal dì 26 del caduto luglio, per tutti li due del corrente agosto 1707*, Napoli, Domenico Antonio Parrino e Luigi Muzio, 1707 [Napoli, Società Napoletana di Storia Patria, SISMICA 06.E. 009]
- Relazione 1761 = *Relazione dell'eruzione del Vesuvio incominciata il dì 23 dicembre 1760 nella spianata del Monte Vesuvio fra Camaldoli e Tre Case, lontano dalla bocca in cinque o sei miglia, e propriamente nelle possessioni del signor Salzano, cittadino napoletano*, Venezia, s.n., 1761 [Vicenza, Biblioteca civica bertoliana, P 005 002 002]
- Relazione 1779 = *Relazione o sia descrizione della spaventevole eruzione del Monte Vesuvio distante alcune miglia da Napoli verso Levante, seguita la sera delli 8 del corrente mese d'agosto, avendo la stessa cagionati grandissimi danni a tutti que' luoghi a cui si è estessa*, Bologna, Stamperia del Saffi, 1779 [Napoli, Società Napoletana di Storia Patria SISMICA MISC. 021 (21)].
- Tata 1794= Domenico Tata, *Relazione dell'ultima eruzione del Vesuvio della sera de' 15 giugno* (Napoli, Aniello Nobile, 1794) [Roma, Biblioteca Hertziana, E-NAP 10-3940 raro III].

STUDI

- ALFANO, Giancarlo, «The Portrait of Catastrophe: The Image of the City in Seventeenth-century Neapolitan Culture», in Domenico Cecere *et al.*, *Disaster Narratives ...*, pp. 147-61.
- BOZZOLA, Sergio, *Retorica e narrazione del viaggio. Diari, relazioni, itinerari tra Quattro e Cinquecento*, Roma, Salerno, 2020, pp. 15-71.
- CASAPULLO, Rosa, «Note sull'italiano della vulcanologia tra Seicento e Settecento», in Rosa Casapullo, Lorenza Gianfrancesco (a cura di), *Napoli e il Gigante. Il Vesuvio tra immagine, scrittura e memoria*, Napoli, Rubbettino, pp. 13-53.
- CECERE, Domenico *et al.* (eds.), *Disaster Narratives in Early Modern Naples. Politics, Communication and Culture*, Rome, Viella, 2018
- COCCO, Sean, *Watching Vesuvius. A History of Science and Culture in Early Modern Italy*, Chicago-London, the University of Chicago Press, 2013.
- DE CAPRIO, Chiara, «Narrating Disasters: Writers and Texts between Historical Experience and Narrative Discourse» in Domenico Cecere *et al.*, *Disaster Narratives...*, pp. 19-40.
- FAVIER, René, «Les éruptions du Vésuve dans la littérature populaire de la seconde moitié du XVIIIe siècle», in Émilie Beck Saiello, Dominique Bertrand, *Le Vésuve en éruption. Savoirs, représentations, pratiques*, Clermont Ferrand, Presses Universitaires Blaise-Pascal, 2019, pp. 99-109.
- FOSCARI, Giuseppe, «Il “sistema Vesuvio” tra osservazioni, emozioni e scienza», in Alfonso Tortora *et al.*, *L'Europa moderna e l'antico Vesuvio...*, pp. 79-95.
- FRESU, Rita, «*The Water Ran with Such Force*. The Representation of Floods in Early Modern Era: Textual Configurations, Conceptual Models, Linguistic Aspects», in Domenico Cecere *et. al.*, *Disaster Narratives...*, pp. 73-89.
- FURCHHEIM, Friedrich, *Bibliografia del Vesuvio compilata e corredata di note critiche estratte dai più autorevoli scrittori vesuviani*, Napoli, Emilio Prass, 1897.
- GENETTE, Gerard, *Figure III. Discorso del racconto*, Torino, Einaudi, [1986] 2006, 259-307.
- IRACEBURU JIMÉNEZ, Maite, *Estudio pragmadiscursivo de las Relaciones de sucesos (siglo XVII)*, La Coruña, SIELAE, 2018.
- GIANFRANCESCO, Lorenza, «Vesuvio e società: informazione, propaganda e dibattito intellettuale a Napoli nel primo Seicento», in Rosa Casapullo, Lorenza Gianfrancesco (a cura di), *Napoli e il Gigante. Il Vesuvio tra immagine, scrittura e memoria*, Napoli, Rubbettino, 2014, pp. 55-91.
- GIANFRANCESCO, Lorenza, «Narratives and Representations of a Disaster in Early Seventeenth-century Naples», in Domenico Cecere *et al.*, *Disaster Narratives in Early Modern Naples. Politics, Communication and Culture*, Rome, Viella, 2018, pp. 129-45.

- MONACO, Annachiara, *Forme testuali e stili narrativi delle relazioni a stampa sull'eruzione del Vesuvio del 1631*, Firenze, Cesati, 2024.
- MONTUORI, Francesco, «Voices of the “totale eccidio”: On the Lexicon of Earthquakes in the Kingdom (1456-1784)», in Domenico Cecere *et al.*, *Disaster Narratives...*, pp. 41-72.
- PINGARO, Claudia, «Il Vesuvio tra scienza, fede e narrazioni», in Alfonso Tortora *et al.* (a cura di), *L'Europa moderna e l'antico Vesuvio...*, pp. 113-128, a p. 114.
- SCHIANO, Gennaro, *Relatar la catástrofe en el Siglo de Oro. Entre noticia y narración*, Berlin, Peter Lang, 2021.
- RAO, Anna Maria, «Vivere con il vulcano», in Alfonso Tortora *et al.* (a cura di), *L'Europa moderna e l'antico Vesuvio...*, pp. 153-165.
- TORTORA, Alfonso *et al.* (a cura di), *L'Europa moderna e l'antico Vesuvio. Sull'identità scientifica italiana tra i secoli XVII e XVIII*, Atti del Seminario internazionale di Studi (Fisciano, 15 settembre 2015), Battipaglia, Laveglia&Carlone, 2017.

SPIE DI RIUSO E RIMANEGGIAMENTO NELLE RELAZIONI A STAMPA SUI DISASTRI NATURALI DEL SEICENTO¹

Valentina SFERRAGATTA
Università degli Studi di Napoli "Federico II"
valentina.sferragatta@unina.it

RIASSUNTO

Il contributo prende in esame la fluidità del genere editoriale delle relazioni, spesso redatte rimaneggiando testi circolati precedentemente. Sebbene si tratti di un aspetto difficilmente indagabile a causa della scarsità di informazioni sui nessi esistenti tra le edizioni, si propone un'analisi delle variazioni testuali osservate in quattro coppie di relazioni stampate in italiano a seguito di disastri avvenuti nei territori dell'Italia meridionale appartenenti all'Impero Spagnolo, per le quali è stato possibile ipotizzare un rapporto di parentela testuale.

PAROLE CHIAVE

relazioni a stampa in italiano, Seicento, Impero Spagnolo, disastri naturali, riuso di fonti

¹ Questo contributo nasce dalla ricerca svolta all'interno del progetto *Disasters, Communication and Politics in Southwestern Europe. The Making of Emergency Response Policies in the Early Modern Age*, finanziato dall'European Research Council nell'ambito del programma di ricerca e innovazione Horizon 2020 dell'Unione Europea (Grant agreement N° 759829). L'articolo riflette solo il punto di vista dell'autrice e l'Agenzia non è responsabile dell'uso che può essere fatto delle informazioni in esso contenute.

ABSTRACT

The paper examines the fluidity within the editorial genre of broadsheets, often composed reworking previously circulated texts. Although this aspect is challenging to investigate due to the scarcity of information regarding the connections between editions, we aim to present an analysis of textual variations observed in four pairs of Italian-printed broadsheets about disasters happened in the territories of southern Italy under the Spanish Empire, where it has been possible to hypothesize a relationship of textual kinship.

KEYWORDS

Italian broadsheets, XVII cent., Spanish Empire, natural disasters, reuse of sources

1. INTRODUZIONE

NUMEROSI CONTRIBUTI HANNO MESSO in evidenza l'accentuata serialità del genere editoriale delle relazioni, individuabile a partire da caratteristiche stabili durante l'Età Moderna². Tuttavia, è emersa al contempo una certa fluidità testuale che ha spinto gli studiosi ad accostare questo genere al concetto di *plasticidad*³. L'impalcatura testuale delle relazioni a stampa mostra disomogeneità ascrivibili a più fattori: da un lato, in ottica macrostrutturale erano diffusi variegati schemi compositivi, tanto che le *relaciones de sucesos* sono state definite un «género fronteriz » o «hybride»⁴; dall'altro, i differenziati obiettivi comunicativi preposti ai testi determinavano diversificazioni stilistiche e testuali. Tutto ciò è riconducibile anche alle modalità compositive delle relazioni,

² Su questi aspetti si veda da ultimo: Javier RUIZ ASTIZ y Nieves PENA SUEIRO, «Las relaciones de sucesos: producto y género editorial en la Monarquía Hispánica», *Memoria y civilización*, 22, 2019, p. 371-380.

³ Augustín REDONDO, «Relación y crónica, relación y 'novela corta'. El texto en plena transformación», in Pedro Cátedra *et al.*, *L'écrit dans l'Espagne du siècle d'or. Pratiques et représentations*, Paris-Salamanca, Publications de La Sorbonne & Ediciones Universidad de Salamanca, 1998, p. 179-193, a p. 179.

⁴ Questi aggettivi sono rispettivamente usati da María Cruz GARCÍA DE ENTERRÍA, *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco*, Madrid, Taurus, 1973, p. 29 e Augustín REDONDO, « Pedro Rezena, le brigand catalan. À propos d'une relation de la fin du XVI^e siècle », *Arquivos do Centro Cultural Português*, 31, 1992, p. 127-140.

redatte da estensori dai dissimili livelli di cultura e di competenza testuale a partire dall'assemblaggio di fonti disparate tra loro, spesso rimaneggiando testi precedentemente circolati su supporto manoscritto o a stampa. Questi aspetti appaiono difficili da perimetrare con certezza ecdotica: a causa della penuria di dati e di documenti conservati è spesso impossibile rintracciare gli ipotesti delle relazioni o ricostruire i rapporti di filiazione e interdipendenza tra le edizioni⁵.

Alcune tracce di queste operazioni si sono sedimentate, tuttavia, nelle maglie dei testi: guardando alla loro testualità è possibile rinvenire talvolta i fili che intercorrono tra alcune edizioni, rintracciando le spie delle trasformazioni cui queste venivano sottoposte.

Si intende dunque qui mettere a fuoco alcuni casi in cui è stato possibile osservare la mobilità cui le relazioni andavano incontro di redazione in riedizione, condividendo delle riflessioni sulla natura e le motivazioni di questo fenomeno. A questo scopo si prederanno in esame alcune coppie di relazioni in prosa stampate in italiano in occasione di eruzioni e terremoti occorsi nel Seicento nel Vice-regno napoletano e in quello siciliano: si illustreranno dapprima i dati che hanno autorizzato l'ipotesi di un apparentamento tra i testi (§2), per poi mostrarne le divergenze e quindi i meccanismi di manipolazione di cui questi sono testimonianza (§3)⁶.

2. OCCORRENZE DI ANALOGIE E CONNESSIONI TRA RELAZIONI

Come si è anticipato, non è sempre possibile risalire con sicurezza alla natura dei legami esistenti tra le relazioni e le loro fonti. Una significativa eccezione è co-

⁵ Per la nozione di ipotesto: Gérard GENETTE, *Palimpsestes. La littérature au second degré*, Paris 1982 (trad. it. *Palinsesti. La letteratura al secondo grado*, Torino 1997), p. 8.

⁶ Come è noto, i disastri naturali furono grandi propulsori della produzione di questo genere tipografico e costituiscono il fulcro d'indagine del progetto DisComPoSE: per le *relaciones de sucesos* si veda Gennaro SCHIANO, *Relatar la catástrofe en el Siglo de Oro. Entre noticia y narración*, Berlin, Peter Lang, 2021; per le relazioni a stampa in italiano si vedano Chiara DE CAPRIO, «Narrating Disasters: Writers and Texts between Historical Experience and Narrative Discourse», in Domenico Cecere *et al.*, *Disaster Narratives in Early Modern Naples. Politics, Communication and Culture*, Roma, Viella, 2018, p. 19-40 e Annachiara MONACO, «A linguistic perspective on the reporting of seventeenth-century natural disasters», in *Communication and Politics in the Hispanic Monarchy: Managing Times of Emergency*, ed. by Domenico Cecere and Alessandro Tuccillo, Berlin, Peter Lang, i.c.s. Le riflessioni maturate sugli aspetti qui discussi riguardano relazioni tratte da un *corpus* più ampio, analizzato nell'ambito della stesura della mia tesi di dottorato: Valentina SFERRAGATTA, *Testualità e sintassi nelle scritture del disastro: il caso delle relazioni a stampa*, Tesi di Dottorato in Filologia, Università di Napoli "Federico II", tutors: Chiara De Caprio e Francesco Montuori. I testi (manoscritti e a stampa) riguardanti disastri avvenuti nei territori dell'Impero Spagnolo sono schedati nell'archivio digitale consultabile all'indirizzo: <http://discompose.unina.it/discompose/public/search/grid> (ultima consultazione: 20/02/2025).

stituita dalla *Rel. 1669*, dedicata all'eruzione etnea del 1669⁷. Di questa relazione è stato infatti individuato un ipotesto nella missiva che il vicario generale della diocesi di Catania indirizzò al suo corrispettivo di Agrigento: ciò consente di avere un punto di vista privilegiato sulle metamorfosi intervenute sul testo dato alle stampe.

Un caso particolare è poi la coppia di relazioni incentrate sulla prima fase dell'eruzione del Vesuvio del 1660, *Principio [1660]* e *Giornale 1660*, che oltre a mostrare corrispondenze testuali sono state accostate tanto in epoca coeva, quanto nella bibliografia successiva⁸. Infatti, sin dal 1661 nelle lettere prefatorie a una relazione che se ne propone come il prosiegua, le due edizioni sono citate congiuntamente come se corrispondessero a un unico testo⁹. Inoltre, a dispetto delle numerose opinioni circa la paternità di questi due testi, risulta convincente la ricostruzione proposta da Furchheim che, come già *Continuazione 1661*, li attribuisce a un medesimo autore e considera il *Giornale 1660* una «ristampa» di *Principio [1660]* sebbene «con variazioni importanti»¹⁰.

Mancano invece testimonianze esterne sulla parentela tra *Distinto ragguaglio 1693* e *Verissima e distinta rel. 1693*, che riguardano il terremoto che colpì la Val di Noto l'11 gennaio del 1693 e mostrano considerevoli contiguità¹¹. La solidarietà

⁷ Le sigle adottate per riferirsi alle edizioni commentate sono sciolte di volta in volta in nota. *Rel. 1669* = *Relatione del nuovo incendio fatto da Mongibello, con rovina di molti casali della città di Catania e de' miracoli e prodigi operati dal sacro velo dell'invittissima vergine e martire catanese sant'Agata a dì 11 del mese di marzo del presente anno 1669* (Catania, Bonaventura La Rocca Stampator Camerale, 1669) [Acireale, Biblioteca Zelantea, D/3/3 35 N. 3]; Bonadies 1669 = Valentino Bonadies, *Lettera a Francesco Babilonia*, (Catania, 2 aprile 1669) [Palermo, Biblioteca Comunale, Qq E 16, cc. 118r-119v], trascritta in Emanuela GUIDOBONI *et al.*, *L'Etna nella storia. Catalogo delle eruzioni dall'antichità alla fine del XVII secolo*, Bologna: Bononia University Press, 2014, p. 692-694, fonte delle trascrizioni menzionate *infra*. Per i rapporti tra i due testi si veda Raffaele AZZARO e Viviana CASTELLI, *L'eruzione etnea del 1669 nelle relazioni giornalistiche contemporanee*, Catania, Le Nove Muse, 2013, p. 68 e 81.

⁸ *Giornale 1660* = Anonimo, *Giornale dell'incendio del Vesuvio dell'anno MDCLX con le osservazioni matematiche* (Roma, Ignazio de' Lazari, 1660) [Napoli, Biblioteca della Società Napoletana di Storia Patria, SIS61846.06E.021(2)]; *Principio [1660]* = Anonimo, *Principio e progressi del fuoco del Vesuvio osservati giorno per giorno dalli tre fin' alli venticinque di luglio in quest'anno 1660 et esposti alla curiosità de' forestieri (s.n.)* [Napoli, Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele III, RACC.VILL. Misc. 16.09].

⁹ La relazione è: *Continuazione 1661* = Anonimo, *Continuazione de' successi del prossimo incendio del Vesuvio, con gli effetti della cenere e pietre da quello vomitate e con la dichiarazione e espressione delle croci maravigliose apparse in varij luoghi dopo l'incendio* (Napoli, G. Francesco Paci, 1661) [Napoli, Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele III, RACC.VILL.Misc.16.03]. Nelle lettere prefatorie si citano un'edizione romana e un'edizione napoletana e, essendo *Principio [1660]* *sine notis*, non è possibile essere certi che l'allusione riguardi questa relazione; tuttavia, i riferimenti ai «principi e progressi» (p. 3) e alla «curiosità di coloro che per distanza de' luoghi non potevano essere spettatori» (p. 5) riecheggiano da molto vicino il titolo di questa relazione, lasciando presupporre una coincidenza di questa edizione con quella evocata.

¹⁰ Federico FURCHEIM, *Bibliografia del Vesuvio*, Napoli, Emilio Prass, 1897, p. 211-212, che menziona anche le ipotesi avanzate dagli studiosi a lui precedenti.

¹¹ *Distinto ragguaglio 1693* = Anonimo, *Distinto ragguaglio del spaventevole terremoto accaduto nel Regno della Sicilia li 9 e 11 del mese di gennaio 1693* (Roma, il Molo, 1693) [Roma, Biblioteca Casanatense,

tra questi due testi si rileva nei contenuti: questo dato, che potrebbe essere considerato scontato poiché si descrivono gli effetti del medesimo sisma, acquisisce spessore in quanto queste due relazioni sono le uniche a distribuire l'esposizione delle informazioni ripercorrendo il tragitto compiuto da un tale lungo le coste siciliane¹².

Infine, malgrado discontinuità molto accentuate, pare lecito supporre una correlazione anche tra due relazioni sul terremoto che interessò il Sannio nel 1688. Oltre ai reciproci rimandi registrati sin dai rispettivi titoli, si riscontra una corrispondenza nell'ordine di esposizione dei contenuti che travalica il mero rispecchiamento della successione cronologica dei fatti¹³; per esempio, in entrambi i testi si menziona dapprima quanto avvenuto alla chiesa del Gesù e in seguito il crollo del colonnato del tempio di Castore e Polluce presso la chiesa di San Paolo. Inoltre, si ravvisano inequivocabili richiami sintattici e lessicali, come¹⁴:

<i>Vera e distinta relazione 1688²</i>	<i>Vera e distinta relazione 1688</i>
Dell'atrio avanti la chiesa di S. Paolo de' Padri Teatini dove è il corpo di s. Gaetano è caduto l'arco magnifico con le grosse ed antiche colonnate che dicono formassero il famoso tempio di Castore e Polluce, sole quattro essendone rimaste in piede, ma cadenti [...] (p. 2)	E cadè l'arco magnifico dell'atrio avanti la chiesa di S. Paolo de medemi Padri con i grossi ed antichi colonnati che formavano il tempio di Castore e Poluce, rimasti solamente 4 di essi in piedi, ma cadenti [...] (p. 3)
Questa mattina di domenica giorno della Pentecoste a ore 9 a replicato il terremoto, ma con una sola e ben grande scossa che ha fatto cadere qualche rimanente parte delle fabbriche più offese. (p. 3)	La mattina di domenica 6 stante a 9 hore seguì altra scossa, che fece cadere parte delle fabbriche più offese. [Ibidem]

VOL MISC.387 23]; *Verissima e distinta rel. 1693* = Anonimo, *Verissima e distinta relazione del terribile e spaventoso terremoto seguito in Siracusa, Augusta, Cattania, Messina & altre città e luoghi della Calabria, principato alli 9 di genaro 1693 con il danno di molti milioni e morte di più di cento mille persone* (Venezia-Bergamo, Fratelli Rossi, 1693) [Napoli, Biblioteca della Società Napoletana di Storia Patria, SISMICA 07.C.035(2)].

¹² Identificato come Marco Calapai dalla *Verissima e distinta rel. 1693* (mentre *Distinto ragguaglio 1693* cita genericamente una feluca).

¹³ *Vera e distinta rel. 1688* = Anonimo, *Vera e distinta relazione dello spaventoso e formidabile terremoto occorso li 5 giugno 1688 all'ore 21 e meza nella nobilissima città di Napoli e luoghi circonvicini, abissamento di paesi e stragge infinita di popoli* (Venezia, s.n., 1688) [Regensburg, University Library, 999/Polym.736] e *Vera e distinta relazione 1688²* = Anonimo, *Vera e distinta relazione dello spaventoso terremoto occorso nelle città di Napoli, Benevento e Salerno* (Firenze, Stamperia alla Condotta, 1688) [Napoli, Biblioteca della Società Napoletana di Storia Patria, SISMICA 07.D.014(19)]: si tratta di titoli con somiglianze significative, che superano la nota ricorsività della titolazione delle relazioni.

¹⁴ Le trascrizioni citate nel contributo presentano minimi adeguamenti agli usi moderni (maiuscole, punteggiatura, scioglimento delle abbreviazioni, alternanza tra *u/v*, *e>e*, *j>i*); in tutte le citazioni si adottano i corsivi per mettere in risalto pericoli significative.

Questi rimandi appaiono la filigrana di una trama di corrispondenze; sebbene sia complesso ripercorrerle, si può comunque rendere conto delle differenze che intercorrono tra queste e le altre coppie di relazioni individuate, provando a congetturare le ragioni che ne hanno informato le trasformazioni.

3. DA UNA REDAZIONE ALL'ALTRA: METAMORFOSI E RIFUNZIONALIZZAZIONI

Un dato ricorrente è innanzitutto la configurazione dei confini di questi testi come zone testuali più prone a riscritture nelle diverse edizioni. Questa caratteristica emerge, per esempio, confrontando *Distinto ragguaglio 1693* e *Verissima e distinta rel. 1693*, che mostrano le maggiori difformità in apertura e in chiusura: malgrado le sensibili comunanze interne, la prima relazione non presenta né l'introduzione, né la conclusione che corredano l'altra. Una situazione simile riguarda la *Vera e distinta rel. 1688*, alle cui soglie compaiono un'introduzione encomiastica su Napoli e una conclusione dai toni sentenziosi, delle quali è invece sguarnita la *Vera e distinta rel. 1688*². Discordanze vistose si scorgono anche nelle parti liminari nelle relazioni vesuviane: mentre al testo di *Principio* [1660] è anteposta una generica introduzione, quello di *Giornale 1660* è preceduto da una lettera prefatoria indirizzata a Giuseppe Carpano.

Quanto esposto suscita una riflessione: l'inserimento di testi *grosso modo* simili in nuove cornici attraverso l'abbinamento con nuove introduzioni, lettere prefatorie o conclusioni poteva determinarne anche una diversa circolazione, poiché diversificati erano gli ambienti culturali evocati dalle nuove dediche. Ciò risulta chiaramente confrontando gli *incipit* della *Rel. 1669* e della corrispettiva fonte manoscritta: si tratta qui di una dissomiglianza fisiologica, poiché mutando la natura della circolazione del testo ne cambiavano di conseguenza gli obiettivi e i destinatari. Se la lettera del vicario è un testo privato il cui scopo è informare dell'accaduto il proprio destinatario («*Devo parteciparvela [la fama de' spaventevoli incendi] per sodisfar le parti di buon servitore*») (Bonadies 1669, p. 692), la relazione è stampata affinché tutti i cristiani invochino la fine del disastro concepito come flagello divino, come di consueto in questo genere editoriale:

Le gravissime angustie e insolite afflizioni nelle quali si ritrova hoggidi la città di Catania con i suoi casali *devono muovere ogni buon cuor cristiano ad intercedere* con la maggior caldezza appresso a Dio Nostro Signore *acciò*, ricordevole delle sue consuete misericordie, *ritiri il braccio della Giustizia col quale mostra minacciare* a quella l'ultimo estermio. (*Rel. 1669*, p. 3)

Le divergenze testimoniate dalle coppie di relazioni prese in esame non riguardano soltanto le loro soglie: la loro multiformità si manifesta anche nella dispo-

nibilità alla scomposizione e alla rimodulazione dei blocchi testuali di cui si compongono¹⁵. È infatti frequente il compendio o la rimozione di sezioni tematiche ritenute irrilevanti dal nuovo estensore. Per esempio, rispetto alla relazione con la quale si mostra imparentata, la *Vera e distinta rel. 1688* manifesta una tendenza alla sintesi rintracciabile nella stringatezza riservata al racconto delle pratiche devozionali e della messa in salvo dell'arcivescovo Orsini. Tali dinamiche sono apprezzabili anche confrontando schematicamente i contenuti delle relazioni dedicate al terremoto del 1693:

<i>Distinto ragguaglio 1693</i>	<i>Verissima e distinta rel. 1693</i>
∅	Introduzione
Viaggio di una feluca	Viaggio di Marco Calapai
Percorso: - Siracusa - Augusta - Catania miracolo nella Cattedrale - Onera	Percorso: - Siracusa - Augusta - Catania ∅ - Onera
∅	Informazioni raccolte a Messina da due informatori
- Stato di Messina - Pratiche devozionali	- Stato di Messina - Pratiche devozionali
Stato della Calabria meridionale	Stato della Calabria meridionale
Elenco delle località colpite	∅
Stato di Palermo: - danni agli edifici ∅ - fuga della nobiltà - imbarco del viceré	Stato di Palermo: - danni agli edifici fuga di un detenuto ∅
Stato delle località etnee	∅
∅	Conclusione

Rispettivamente a casi del genere, occorre tuttavia rendere esplicita una considerazione: a seconda del punto di osservazione che si assume, si può ipotizzare che i testi siano stati sottoposti a procedimenti opposti tra loro: da un lato, l'assenza di alcuni segmenti in una relazione potrebbe spingere a congetturarne l'eliminazione;

¹⁵ L'analisi dell'architettura testuale delle relazioni appartenenti al filone tematico dei disastri ha messo infatti in luce la composizione di questo genere editoriale in blocchi testuali dedicati a diversi contenuti (alcuni obbligatori e altri accessori), spesso corrispondenti a capoversi distinti, cfr. V. SFERRAGATTA, *Testualità e sintassi...*, p. 75-80.

dall'altro, la presenza di quelle stesse sezioni potrebbe suggerire l'interpolazione successiva di segmenti che potevano essersi resi disponibili al rimaneggiatore. Tuttavia, rilievi del genere vanno avanzati con cautela se non sono noti i rapporti ereditari esistenti tra i testi.

A tal proposito, problematici si rivelano gli stravolgimenti dell'impostazione della narrazione ravvisabili nei due testi dedicati all'eruzione vesuviana, tra i quali come si è anticipato è molto complesso stabilire i collegamenti esistenti. Si fa riferimento alle discrepanze interne riguardanti la resa dell'istanza enunciativa e della rappresentazione dei discorsi¹⁶. Infatti, le numerose incursioni del narratore presenti in prima persona in *Principio* [1660] non figurano nelle corrispettive sezioni del *Giornale 1660*¹⁷; questo dato si intreccia con la ripetuta assenza, in quest'ultima relazione, delle rappresentazioni di discorsi e delle rispettive cornici citanti nei corrispondenti luoghi testuali di *Principio* [1660]. Si badi che in quest'ultima relazione l'uso dei discorsi altrui appare spesso adottato per suffragare le speculazioni del narratore, che si presenta come testimone oculare di quanto riportato. Si vedano alcuni punti di contatto e divergenza:

<i>Principio</i> [1660]	<i>Giornale 1660</i>
[...] <i>questo mio pensiero lo trovai verissimo poiché</i> , essendo andato il lunedì 12 del mese a Somma, <i>mi dissero che</i> in Ottaviano alcune volte la cenere era caduta non solo humida, ma a guisa di fango. (p. 2)	[...] e questo <i>si conferma perché</i> in Ottaviano fu osservato che la cenere caduta era humida e a guisa di fango. (p. 5)
<i>Ho saputo che</i> in Sarno da questo dì e alcuni altri seguenti vi furono il giorno caligini così folte per più hore che non si vedevano l'uno l'altro. (p. 9)	In una città vicina da questo dì e per altri seguenti vi fu caligine sì folta per più hore che quasi non si vedea l'un l'altro. (p. 11)

Alla luce di queste caratteristiche, pur mancando gli elementi per definire le reciproche connessioni tra questi testi e rispetto a un eventuale ipotesto comune, non sembra azzardato supporre una maggiore vicinanza di *Principio* [1660] al testo dell'estensore originario, o almeno a una sua parte. Le soppressioni evidenziate per *Giornale 1660* potrebbero infatti rientrare in un più generale processo di ridi-

¹⁶ Sulla rappresentazione dei discorsi si veda Emilia CALARESU, *Testuali parole. La dimensione pragmatica e testuale del discorso riportato*, Milano, Franco Angeli, 2004.

¹⁷ Non mancano eccezioni: nella conclusione, che assume le forme della *salutatio* epistolare, il narratore prende la parola e in prima persona (*Giornale 1660*, p. 15).

mensionamento della voce narrante del testo di partenza, allo scopo di spersonalizzarlo per appropriarsene¹⁸.

Un discorso a sé merita la coppia di relazioni sull'eruzione dell'Etna del 1669 che, come si è detto, rappresenta una rarità poiché il commento delle modifiche intervenute tra un testo e l'altro può giovare della conoscenza del rapporto genetico tra le due redazioni.

Le alterazioni che interessano la *Rel. 1669* riguardano in prima istanza aspetti da interpretare come indizi della consapevolezza della diffusione che avrebbe avuto la stampa: per esempio, figura in quest'ultima una più trasparente definizione dei toponimi locali, della quale non avrebbe probabilmente necessitato l'interlocutore di Bonadies, per cui «una chiesa distante dalla città» (p. 692) diventa «alla Chiesa della Madonna della Concordia fuori della Città men d'un quarto di miglio» (p. 6), o ancora il riferimento a «tre casali» (p. 692) travolti dalle fiamme è specificato in «tre casali: la Guardia, Mompelieri e Malpasso» (p. 5). Inoltre, si osserva nella stampa lo sbilanciamento verso il sensazionalismo tipico di questo genere editoriale: gli eventi sono resi iperbolicamente («andavano a migliaia gridando misericordia» [p. 693] > «[...] non già a centinaia, ma a migliaia andavano girando, e gridando: misericordia!» [p. 8]), spesso per mezzo di strutture correlative, come in: «in ogni chiesa sacramentale s'espose per tutta la mattina il Santissimo» (p. 693) > «in questi due sudetti giorni non si stette mica in otio, ma si espose in ogni Chiesa Sacramentale per tutta la mattina il Santissimo» (p. 7), o ancora: «venivano in habito di penitenza con meravigliose mortificazioni, ad implorare il divino aiuto» (p. 693) > «venivano ad implorare il divino aiuto in habito di penitenza con mortificazioni così horrende che non si potean vedere senza lacrime» (p. 8).

Nel passaggio dal manoscritto alla *Rel. 1669* si nota poi l'aggiunta di segmenti poco consistenti e tuttavia molto significativi. Infatti, la trasposizione della lettera nella relazione mostra una vera e propria rimodulazione orientata a sottolineare il ruolo delle autorità locali e della figura della santa patrona, per scopi riconducibili a interessi politici¹⁹. L'attenzione alle pratiche devozionali e l'aggettivazione tutt'altro che neutra riservata alle autorità locali, promotrici della stampa stessa, concorre a

¹⁸ Pur non essendo possibile stabilire se *Giornale 1660* derivi da *Principio* [1660], o se entrambi discendano indipendentemente da un antografo (forse il manoscritto di Zupi) sottoposto a due diversi rimaneggiamenti, si può affermare con ragionevole certezza che la redazione di partenza fosse un resoconto scritto in prima persona: l'uso della prima persona in *Principio* [1660] potrebbe quindi corrispondere a un retaggio dell'ipotesto.

¹⁹ Per un'analisi delle specifiche caratteristiche delle relazioni catanesi riguardanti questa eruzione e delle rispettive implicazioni politiche, sia lecito rimandare a V. SFERRAGATTA, «Communicative strategies in relazioni on the 1669 eruption of Mount Etna», in *Communication and Politics in the Hispanic Monarchy: Managing Times of Emergency*, ed. by Domenico Cecere and Alessandro Tuccillo, Berlin, Peter Lang, 2023, pp. 171-196.

metterne in buona luce l'operato; la dilatazione della narrazione dei miracoli di s. Agata e la presentazione della particolare dedizione della santa nella salvaguardia di Catania nascondevano una sotterranea opposizione a Palermo, città con la quale era conteso il primato del patronato e si rivaleggiava anche politicamente. Di questi aspetti si riporta un breve saggio:

Bonadies 1669	<i>Rel. 1669</i>
<p>Giunse così grande calamità all'orecchio del prelado come anco de' senatori onde per sodisfare al timore della città uscirono nel dì seguente il braccio della gloriosa s. Agata processionalmente, sino al piano di San Domenico fuor delle mura, dove con lacrime s'implorò l'aiuto della nostra protettrice; ma perché non cessava il foco con danni notabili, deliberò di nuovo Monsignore mercoledì a' 13 di portarseli incontro <i>processionalmente il sacro Velo</i>, che dalla chiesa cattedrale fu portato da Monsignor coronato di spine, con paramenti sacri vestito; viddesi <i>anco il Senato</i> e Capitolo con volto penitente, coronati pure di spine. (p. 693)</p>	<p>Il mercoledì 13 perché il fuoco con gran furia scendeva sopra cinque altri casali, cioè San Pietro, Mosterbianco e Campo-rotondo dalla parte di ponente, e dal levante un altro fiume s'avanzava per distruggere la Mascalucia e le Plache, d'onde poi facilmente si sarebbe precipitato verso Catania, si giudicò dall'illustrissimi Vescovo e Senato di mandare <i>il Velo santissimo di s. Agata (arma securissima, e più volte provata contra un tal mostro)</i> sì che la mattina a buon hora uscì con <i>una solennissima processione</i> portato dall'<i>illustrissimo Monsignor Vescovo</i> coronato di spine, pendente da un'hasta d'argento come è solito portarsi a vista di tutti, sotto un baldacchino di color cremesino, <i>accompagnato da da tutti sei Senatori, Capitano e Patritio</i>, che portavan l'haste coronati pure di spine. (p. 6)</p>

4. CONCLUSIONE

Dalla rassegna appena illustrata affiorano numerosi interrogativi: tanti potrebbero essere stati i modi nei quali le strade dei testi qui brevemente commentati si sono incrociate tra loro, passando di mano in mano, di tipografia in tipografia, lungo tutta la penisola italiana e anche attraverso canali diversi, tramite ipotesti manoscritti ma forse anche mediante il passaparola. Nell'impossibilità di districare con sicurezza filologica i fitti grovigli nei quali questi testi dovevano essere avviluppati, si è provato almeno a fare luce sull'opportunità di recuperare gli indizi di un meccanismo compositivo che, a ben guardare, si sedimentava tra le pieghe della pagina e aveva delle ripercussioni anche sulla fisionomia finale delle relazioni.

FONTI

BONADIES 1669 = Valentino Bonadies, *Lettera a Francesco Babilonia* (Catania, 2 aprile 1669) [Palermo, Biblioteca Comunale, Qq E 16, cc. 118r-119v].

- Continuatione 1661* = Anonimo, *Continuatione de' successi del prossimo incendio del Vesuvio, con gli effetti della cenere e pietre da quello vomitate e con la dichiarazione & espressione delle croci maravigliose apparse in varij luoghi dopo l'incendio* (Napoli, G. Francesco Paci, 1661) [Napoli, Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele III, RACC.VILL. Misc. 16.03].
- Distinto ragguaglio 1693* = Anonimo, *Distinto ragguaglio del spaventevole terremoto accaduto nel Regno della Sicilia li 9 & 11 del mese di gennaio 1693* (Roma, il Molo, 1693) [Roma, Biblioteca Casanatense, VOL MISC.387 23].
- Giornale 1660* = Anonimo, *Giornale dell'incendio del Vessuvio dell'anno MDCLX con le osservazioni matematiche* (Roma, Ignazio de' Lazari, 1660) [Napoli, Biblioteca della Società Napoletana di Storia Patria, SIS61846.06E.021(2)].
- Principio* [1660] = Anonimo, *Principio e progressi del fuoco del Vesuvio osservati giorno per giorno dalli tre fin' alli venticinque di luglio in quest'anno 1660 et esposti alla curiosità de' forestieri (s.n.)* [Napoli, Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele III, RACC.VILL. Misc. 16.09].
- Rel. 1669* = *Relatione del nuovo incendio fatto da Mongibello, con rovina di molti casali della città di Catania e de' miracoli e prodigii operati dal sacro velo dell'invittissima vergine e martire catanese sant'Agata a dì 11 del mese di marzo del presente anno 1669* (Catania, Bonaventura La Rocca Stampator Camerale, 1669) [Acireale, Biblioteca Zelantea, D/3/3 35 N. 3].
- Vera e distinta rel. 1688* = Anonimo, *Vera e distinta relazione dello spaventoso e formidabile terremoto occorso li 5 giugno 1688 all'ore 21 e meza nella nobilissima città di Napoli e luoghi circonvicini, abissamento di paesi e stragge infinita di popoli* (Venezia, s.n., 1688) [Regensburg, University Library, 999/Polym.736].
- Vera e distinta relazione 1688²* = Anonimo, *Vera e distinta relazione dello spaventoso terremoto occorso nelle città di Napoli, Benevento e Salerno* (Firenze, Stamperia alla Condotta, 1688) [Napoli, Biblioteca della Società Napoletana di Storia Patria, SISMICA 07.D.014(19)].
- Verissima e distinta rel. 1693* = Anonimo, *Verissima e distinta relazione del terribile e spaventoso terremoto seguito in Siracusa, Augusta, Cattania, Messina & altre città e luoghi della Calabria, principato alli 9 di genaro 1693 con il danno di molti milioni e morte di più di cento mille persone* (Venezia-Bergamo, Fratelli Rossi, 1693) [Napoli, Biblioteca della Società Napoletana di Storia Patria, SISMICA 07.C.035(2)].

BIBLIOGRAFÍA SECONDARIA

- AZZARO, Raffaele; CASTELLI, Viviana, *L'eruzione etnea del 1669 nelle relazioni giornalistiche contemporanee*, Catania, Le Nove Muse, 2013, p. 68 e 81.
- CALARESU, Emilia, *Testuali parole. La dimensione pragmatica e testuale del discorso riportato*, Milano, Franco Angeli, 2004.

- DE CAPRIO, Chiara, «Narrating Disasters: Writers and Texts between Historical Experience and Narrative Discourse», in Domenico Cecere *et al.*, *Disaster Narratives in Early Modern Naples. Politics, Communication and Culture*, Roma, Viella, 2018, p. 19-40.
- FURCHEIM, Federigo, *Bibliografia del Vesuvio*, Napoli, Emilio Prass, 1897.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, María Cruz, *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco*, Madrid, Taurus, 1973.
- GENETTE, Gérard, *Palimpsestes. La littérature au second degré*, Paris 1982 (trad. it. *Palimpsesti. La letteratura al secondo grado*, Torino 1997).
- GUIDOBONI, Emanuela *et al.*, *L'Etna nella storia. Catalogo delle eruzioni dall'antichità alla fine del XVII secolo*, Bologna: Bononia University Press, 2014.
- MONACO, Annachiara, «A linguistic perspective on the reporting of seventeenth-century natural disasters», in *Communication and Politics in the Hispanic Monarchy: Managing Times of Emergency*, ed. by Domenico CECERE and Alessandro TUCCILLO, Berlin, Peter Lang, i.c.s.
- REDONDO, Augustin, « Pedro Rezena, le brigand catalan. À propos d'une relation de la fin du XVI^e siècle », *Arquivos do Centro Cultural Português*, 31, 1992, p. 127-140.
- REDONDO, Augustin, «Relación y crónica, relación y 'novela corta'. El texto en plena transformación», en Pedro CÁTEDRA *et al.*, *L'écrit dans l'Espagne du Siècle d'Or. Pratiques et représentations*, Paris-Salamanca, Publications de La Sorbonne & Ediciones Universidad de Salamanca, 1998, p. 179-193.
- RUIZ ASTIZ, Javier; PENA SUEIRO, Nieves, «Las relaciones de sucesos: producto y género editorial en la Monarquía Hispánica», *Memoria y civilización*, 22, 2019, p. 371-380.
- SCHIANO, Gennaro, *Relatar la catástrofe en el Siglo de Oro. Entre noticia y narración*, Berlin, Peter Lang, 2021.
- SFERRAGATTA, Valentina, «Communicative strategies in relazioni on the 1669 eruption of Mount Etna», in *Communication and Politics in the Hispanic Monarchy: Managing Times of Emergency*, ed. by Domenico Cecere and Alessandro Tuccillo, Berlin, Peter Lang, 2023, pp. 171-196.
- SFERRAGATTA, Valentina, *Testualità e sintassi nelle scritture del disastro: il caso delle relazioni a stampa*, Tesi di Dottorato in Filologia, Università di Napoli "Federico II", tutores: Chiara De Caprio e Francesco Montuori, 2022.

TERREMOTOS

LA TRANSMISIÓN DE LA NOTICIA A TRAVÉS DE LAS IMÁGENES: EL CASO DEL TERREMOTO DE 1627 EN LA PROVINCIA DE CAPITANATA¹

Milena VICECONTE
Universitat de Lleida
milena.viceconte@udl.cat

RESUMEN

El terremoto del verano de 1627 fue sin duda uno de los desastres más violentos ocurridos en el Reino de Nápoles en el siglo XVII. La región más lastimada fue la parte septentrional de la actual Puglia, tal y como atestiguan numerosas relaciones publicadas no solo en Nápoles, sino también en varias ciudades italianas e incluso fuera de la península. Algunos de estos impresos destacan por la presencia de grabados que pretenden ofrecer un testimonio visual del suceso. Se trata de un repertorio iconográfico muy variado: desde genéricas xilografías que reproducen paisajes urbanos con ruinas, hasta grabados más complejos y mapas cartográficos en donde se detallan los distintos lugares afectados. Este trabajo se propone analizar estas imágenes, especialmente las descriptivo-informativas, realizadas en consonancia con los relatos detallados en la noticia.

PALABRAS CLAVE

terremotos; grabados; cartografía sísmica; Capitanata; cultura visual

¹ El presente trabajo se ha realizado con la ayuda del proyecto de investigación ERC DisCom-PoSE - Disasters, Communication and Politics in Southwestern Europe (European Union's Horizon 2020 Research and Innovation Programme, grant agreement 759829).

ABSTRACT

The earthquake of the summer of 1627 was one of the most violent disasters experienced in the Kingdom of Naples in the seventeenth century. The region most severely affected was the northern part of what is now Apulia, as attested by numerous printed accounts published not only in Naples, but also in several Italian cities and even outside the peninsula. Some of these reports are remarkable for the presence of woodcut illustrations that are intended to provide a visual testimony of the event. The iconographic repertoire is widely diverse: from generic woodcuts reproducing urban landscapes with ruins, to more complex engravings and cartographic maps detailing the different places damaged. This paper aims to analyse these images, especially the descriptive-informative ones, produced in accordance with the accounts described in the news sheet.

KEYWORDS

earthquakes; engravings; seismic cartography; Capitanata; visual culture

INTRODUCCIÓN

DURANTE EL SIGLO XVII LOS TERRITORIOS bajo el control del Reino de Nápoles se han visto amenazados por distintos episodios de temblores sísmicos. Uno de los más intensos fue sin duda el que tuvo lugar a finales de julio de 1627 en la antigua provincia de Capitanata, en el norte de Puglia. Se trató de un evento inesperado, si bien en las semanas anteriores se habían verificado movimientos telúricos de impacto leve, que habían generado cierta preocupación en cuanto considerados un presagio de algún flagelo inminente.

El terremoto empezó a las cuatro de la tarde del viernes 30 de julio, anunciado por un fuerte trueno sonando desde la tierra. En unos pocos instantes, se advirtieron movimientos ondulatorios cada vez más intensos, que se prolongaron por unas cinco horas y causaron el derrumbe de torres, templos y edificios, en particular en la ciudad de San Severo. Otras localidades que padecieron el sismo fueron Torremaggiore, San Paolo, Serra Capriola, Apricena, Lucera y Lesina². Poco des-

² Sobre las consecuencias del terremoto en esta ciudad, un testimonio de primera mano es la crónica del abad de San Severo Antonio Lucchino que se mantuvo manuscrita hasta 1930, cuando fue objeto de una edición crítica, cf. Nicola CHECCHIA (ed.), *Del terremoto che addì 30 luglio 1627 ruino la città di Sansevero e terre convicine: cronaca inedita del 1630*, Foggia, L. Cappetta, 1930. Asimismo, se ha de mencionar una carta escrita el 8 de agosto de 1627 por Giovanni Jacono Cerqua sobre los daños en la localidad de Lucera, transcrita en Giovanni MERCALLI, «Ragguaglio del terremoto successo in Puglia a' 30 luglio 1627», *Archivio storico delle province napoletane*, XXII (1897), p. 119-123.

pués, el 7 de agosto y el 6 de septiembre, se presentaron réplicas que destruyeron las pocas edificaciones que habían quedado en pie. Los testimonios de la época relatan que el balance de la catástrofe fue asombroso, pues se contabilizaron alrededor de 4500 entre heridos y víctimas mortales, además de miles de supervivientes que quedaron sin un techo.

Según afirman los especialistas de sismología histórica, la violencia de las secuencias sísmicas experimentadas en 1627 fue extraordinaria, alcanzando el grado X de la escala Mercalli. Además, han podido constatar como el nivel de inestabilidad del subsuelo había determinado, entre otras cosas, una preocupante alteración de las faldas acuíferas y del litoral marítimo, provocando en consecuencia un fuerte maremoto. Por ello, la zona cercana al macizo del Gargano (el así llamado Espolón de Italia) quedó sumergida por el mar, con un ímpetu que logró alcanzar la zona interna, donde se encuentra la ciudad de Foggia. Asimismo, la propagación de las olas expansivas por varios kilómetros se pudo advertir hasta en la capital partenopea, a oeste, y en la costa dálmata, a este³.

LA CIRCULACIÓN DE LA NOTICIA

En la prensa contemporánea, la noticia de este terremoto tuvo un extraordinario impacto mediático, circulando no solo dentro del contexto del reino, sino también en otras regiones de la península. En Nápoles contamos, antes de todo, con el pliego *Vera relatione del pietoso caso* publicado por el impresor Egidio Longo y posteriormente por Giuseppe Maccarano, en el que el librero Giovanni Orlandi ofrece un recopilatorio de varias noticias, todas ellas supuestamente auténticas y verdaderas.

Por otro lado, de las imprentas de Lazzaro Scoriggio salió un texto en forma de tratado, escrito por el filósofo y médico cortesano Giovanni Antonio Foglia. La obra, dedicada justamente a don Antonio Álvarez de Toledo, V duque de Alba y virrey de aquel entonces, pretende brindar un testimonio de primera mano sobre lo sucedido, en tanto que el propio Foglia había sido enviado en la provincia de Capitanata para redactar un informe sobre la salubridad de las ciudades tras el terremoto. El texto contiene también la transcripción de una carta del padre provincial de la orden capuchina destinada a su superior en Nápoles, comunicando la dramática situación en la que había quedado la población.

³ Emanuela GUIDOBONI *et al.* (eds), *Catalogo dei Forti Terremoti in Italia (461 a.C.-1997) e nell'area Mediterranea (760 a.C.-1500)*, Bologna, Istituto Nazionale di Geofisica e Vulcanologia (INGV), 1995. Ver [consultado el 10 de julio de 2024] <URL <https://doi.org/10.6092/INGV.IT-CFTI5>>.

Fuera del contexto napolitano, contamos con relaciones publicadas en otras ciudades italianas (entre ellas, Génova y Ferrara), que se basan verosímelmente en las informaciones recogidas en los impresos napolitanos que señalamos, pero también en la correspondencia entre figuras del poder secular y eclesiástico. En ámbito centro italiano, por ejemplo, tenemos constancia de un impreso mediante el cual se dio a conocer una carta del obispo de Lanciano (Chieti) al Papa hablando de como el sismo había llegado a sentirse incluso en aquella zona. Dicho impreso se publicó en Lanciano en 1627, y se reimprimió en Jesi (Ancona) el mismo año. Pero la relación que sin duda tuvo más repercusión en la presa europea es la que lleva como título *Nuova relatione del grande, et spaventoso terremoto* cuya *editio princeps* corresponde a la que salió en 1627 de imprenta romana de Ludovico Grignani⁴.

Se trata, una vez más, de una compilación de varios informes y testimonios, realizada en este caso por Giovanni Villa de Poardi. Si bien carecemos de noticias acerca de este autor, que se firma como originario de Bolonia, nos consta que había publicado bajo el mismo sello tipográfico otros pliegos, por ejemplo, una relación sobre un desastre ocasionado en la localidad de Argenta en 1624⁵, lo que nos lleva a pensar que debía ser un colaborador del Grignani especializado en la redacción de impresos informativos. En efecto, el texto sigue un esquema bastante tradicional para este tipo de producto editorial, pues empieza presentando el estado ruinoso en el que se encuentran edificios, templos, palacios nobiliarios y habitaciones particulares de las distintas localidades afectadas por el sismo. Le sigue un conteo de las víctimas por cada comunidad y una descripción pormenorizada de las complicadas operaciones de rescate de los supervivientes, especialmente de los enfermos, que se llevaron a las afueras de la ciudad entre gritos y lamentos para evitar una crisis higiénica que podía estallar en una epidemia. Quien había escapado del peligro ayudaba en la construcción de áreas de primer auxilio, es decir tiendas de campañas improvisadas con el material que se encontraba en las casas; asimismo, se describen las obras de caridad y piedad colectiva llevadas a cabo por las parroquias.

Sea como fuere, lo cierto es que la noticia de Giovanni Villa de Poardi sobre el sismo ocurrido en Puglia se convirtió en breve en un verdadero *best seller* de la

⁴ Sobre este personaje, que fue un prolífico impresor de noticias activo en Roma, véase Carla Casetti BRACH, Maria Carmela DI CESARE, “Grignani, Lodovico”, en *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. 59 (2002): [consultado el 10 de julio de 2024] <URL https://www.treccani.it/enciclopedia/lodovico-grignani_%28Dizionario-Biografico%29/>.

⁵ Giovanni VILLA DE POARDI, *Nova relatione del grande, et spaventoso terremoto successo in Argenta diocesi di Ferrara alli 19. di Marzo giorno di S. Gioseffo 1624*, Roma, Ludovico Grignani, 1624. [Biblioteca Nazionale Centrale di Roma, MISC. B.499.32].

época, tal y como indican numerosas reimpresiones en ciudades como Génova, Milán, Florencia, Cesena y la ya mencionada Lanciano. Además, llegó a circular fuera de la península, concretamente en París, Barcelona, Cuenca y Augsburgo, gracias a versiones traducidas al francés, castellano, alemán y latín⁶. En todas se mantiene la estructura original del impreso, incorporando incluso una declaración del autor, quien al parecer había tardado un tiempo en acabar su obra debido a la cantidad de informaciones que había llegado a sus manos: esto le había supuesto una selección entre las fuentes más ciertas y seguras, con el fin de brindar un estado bastante exhaustivo de la situación crítica en la que se encontraba el territorio.

En definitiva, por lo que hemos podido comprobar, la memoria de este acontecimiento queda reflejada en al menos 14 noticias impresas entre Italia, Alemania, Francia y España, algo que nos permite entender el alcance de la industria noticiera en las primeras décadas del siglo, y del fenómeno paneuropeo de la circulación de la noticia. Para lo que se refiere al contexto editorial napolitano, que representó sin duda el lugar de salida de informaciones de primera mano procedentes desde los lugares afectados, los impresos sobre este estrago son reveladores de la significativa vivacidad del mercado local en la producción de noticias de desastres, en fechas incluso anteriores al 1631, cuando la imprenta napolitana experimentará su etapa más álgida, eso es, la correspondiente a la producción de impresos sobre la actividad eruptiva del Vesubio⁷. Esta consideración tiene que ver también con el aspecto lingüístico que caracteriza la transmisión de la noticia, puesto que, en dicha producción se puede observar el vislumbrarse de aquel léxico de la catástrofe que se fue configurando a lo largo del siglo XVII⁸.

EL TERREMOTO EN IMÁGENES

Centrándonos ahora en los elementos paratextuales de estos impresos, observamos como una parte relevante del corpus se caracteriza por una gran diversidad

⁶ Véase el apartado bibliográfico final, en el que se detalla la localización del ejemplar estudiado. Agradecemos a Nuria García Abia de la Biblioteca Nacional de España por habernos señalado la existencia del impreso publicado en Cuenca.

⁷ Gennaro SCHIANO, *Relatar la catástrofe en el Siglo de Oro. Entre noticia y narración*, Berlín, Peter Lang, 2021, p. 109-139.

⁸ Cf. Rosa Anna PARADISO, «“Chi potrebbe explicar con parole”: il lessico dei disastri nelle relazioni di età moderna tra scarti e continuità», *Laboratoire italien*, 29 (2022): <URL <http://journals.openedition.org/laboratoireitalien/9565>>; Maite IRACEBURU JIMÉNEZ, «“The Hand of God” in News Pamphlets on Disasters of Natural Origin: Lexical and Discursive Strategies», en Milena VICECONTE, Gennaro SCHIANO, Domenico CECERE (eds.), *Heroes in Dark Times. Saints and Officials Tackling Disaster (16th-17th Centuries)*, Roma, Viella, 2023, p. 41-66.

en el empleo de soluciones iconográficas. Nos referimos particularmente a los grabados que ocupan la primera hoja de algunos de los pliegos italianos, pero también a los grabados que aparecen en las dos relaciones españolas y alemanas, quedando fuera de este análisis aquellos impresos que, al margen de algunos sencillos adornos tipográficos, no cuentan con ilustraciones.

Como ya se ha observado, en la época que nos atañe la tendencia de dotar este tipo de pliegos de grabados xilográficos tenía una finalidad eminentemente comercial⁹. Las imágenes ocupaban habitualmente el espacio que quedaba tras el título de la noticia, y servían de reclamo visual en los puestos de venta, resaltando entre los demás productos editoriales e inclusive orientando el público acerca de los argumentos tratados, siempre y cuando las imágenes aludían de forma más o menos explícita al contenido del texto.

Las soluciones iconográficas empleadas en impresos sobre el terremoto de Capitanata se pueden agrupar en torno a algunas temáticas principales. Un primer grupo corresponde a las imágenes de contenido religioso que se encuentran en algunos impresos publicados en Nápoles y en Cesena. El grabado que aparece en la portada del *Historico discorso* de Giovanni Antonio Foglia hace referencia al Redentor (Figura 1), una figura tradicional del imaginario cristológico, que el impresor Lazzaro Scoriggio había adoptado como su marca tipográfica y que solía utilizar para identificar múltiples productos, entre ellos los pliegos de tipo informativo¹⁰.

En el caso del pliego publicado en Cesena, que es una reimpresión de la crónica de Villa de Poardi, la componente religiosa se ve reflejada en la imagen, trazada de manera esquemática, del arca de Noé (Figura 2). Se trata de un elemento simbólico que remite de alguna forma a la situación dramática descrita por el cronista, y que tiene el propósito de reiterar el mensaje cristiano basado en la necesidad de invocar la misericordia divina para prevenir la llegada del Gran Diluvio. En línea con cuanto se puede observar también en otros pliegos noticieros de los mismos años¹¹, el recurso a esta imagen bíblica es claramente acorde con la visión apocalíptica de las catástrofes de origen natural, interpretadas como señal de la posible llegada del fin del mundo.

⁹ Henry ETTINGHAUSEN, «The Illustrated Spanish News: Text and image in the Seventeenth-Century Press», en Charles DAVIS, Paul Julian SMITH (cords.), *Art and literature in Spain 1600-1800: studies in honour of Nigel Glendinning*, Londres, Tamesis, 1993, p. 117-134: 120-125.

¹⁰ Giampiero DI MARCO, *Annali di Lazzaro tipografo a Napoli (1610-1639)*, Nápoles, Arte Tipografica, 2013, p. 65-66.

¹¹ Véase, a modo de ejemplo, la imagen que aparece en la relación *Deluge espouventable arrivé de nouveau à Barcelonne en Espagne*, Amberes, Abraham Verhoeven, 1625. [Biblioteca Nacional de España, VE/1482/8]. Dicha imagen podría ser una variante a partir de la que aparece en la obra de Hans Sebald Beham, *Biblicae historiae artificiosissime depictae*, Frankfurt, Christian Egenolff, 1537.

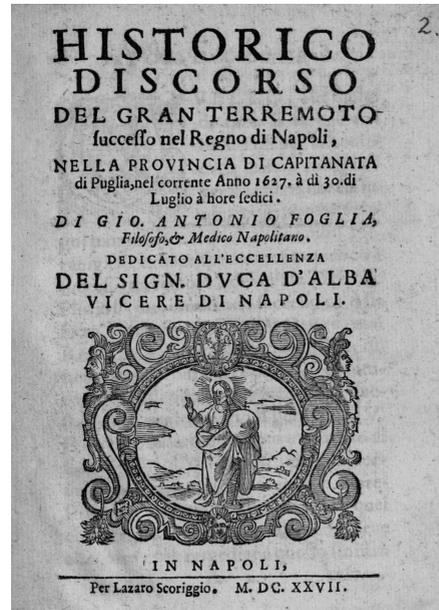


Figura 1.
G. A. Foglia, *Historico discorso del gran terremoto successo nel Regno di Napoli* [...]. Nápoles, 1627. [Bayerische Staatsbibliothek, 4 Paed.pr. 254#Beibd.2]



Figura 2.
G. Villa De Poardi, *Nuova relatione del grande, & spaventoso terremoto* [...]. Cesena, 1627. [Biblioteca Comunale Aurelio Saffi, Pianc Sala O Stampatori 095]

En un segundo grupo se podrían considerar las imágenes que muestran genéricos entornos urbanizados o paisajes naturales, como es el caso de las que aparecen en los pliegos publicados en Génova y en Jesi. En el primero de ellos, se describe una ciudad amurallada —bien detallada a pesar del espacio reducido de la plancha— que intuimos estar ubicada a proximidad del mar, al estar el fondo escénico ocupado por dos enormes navíos. Sin embargo, en correspondencia con el margen superior izquierdo se distinguen dos figuras que parecen salir de un antro: su presencia nos lleva a suponer que el grabado podría haber servido en primera instancia para ilustrar una obra literaria, tal vez un romance caballeresco, para luego ser reutilizado por la estampería en otras circunstancias.

Más en línea con las temáticas catastróficas es la imagen del pliego de Jesi, en donde se muestra una violenta tempestad arremetiendo contra una casa, situada en el margen inferior derecho. Si bien se trata de un grabado más tosco y que muestra señales de desgaste de la plancha, su presencia en este pliego es más acorde con el relato de los terribles estragos ocurridos en Puglia, e incluso parece enfatizar la alusión al Juicio Universal referenciado en el largo subtítulo.

Las imágenes que no guardan ninguna correlación con el texto conforman un tercer grupo, en el que se encuentran principalmente los pliegos en español. En el caso de la *Relación verdadera* publicada en Barcelona, el grabado xilográfico no parece fácil de descifrar, si bien remite claramente a alguna escena caballeresca, por la presencia de una caravana con personajes armados que escoltan a una doncella transportada en una litera, mientras en el registro superior tres damas se acercan a un caballero que se halla en una explanada.

Desconocemos para qué obra ha sido creada esta escena, sin embargo, asumimos que el impresor Jaume Matevat debió reutilizarla múltiples veces a modo de reclamo comercial, tal y como aparece en el caso que nos ocupa, y en al menos otra ocasión¹². Esta consideración queda reiterada también con respecto a la imagen puesta en la última hoja, donde el espacio blanco al final del texto figura una sencilla arquitectura en forma de templo hexagonal, que volvemos a encontrar en un opúsculo informativo de argumento militar salido de la misma imprenta¹³.

Por otro lado, la *Copia de una carta* impresa en Cuenca presenta en su portadilla una curiosa ilustración con dos figuras en un escenario fluvial, que no parece en

¹² *Coblas feter per Fransec Gomar de la villa de Ygualada sobre la mort y presa de Camadall, y lo Moreu Palan y Cascavell* [s.l.], [s.n.], [s.f.]. Este impreso, que se puede fechar hacia 1573, nos ha sido señalado por Alejandro Linares Planells, quien agradecemos. Cf. Consuelo GONZALO GARCÍA, *El legado bibliográfico de Juan Pérez de Guzmán y Boza, Duque de T'Serclae de Tilly: aportaciones a un catálogo descriptivo de relaciones de sucesos (1501-1625)*, Madrid, Arco - La Muralla, 2018, p. 201.

¹³ *Copia de una carta embiada por un cavallero residente en Masel* [...], Barcelona, Sebastián y Jaume Matevat, 1630 [CBDRS: 0003336]. Sobre la imprenta Matevat, ver Carlos PIZARRO CARRASCO, «Imprenta y gobierno municipal en Barcelona. Sebastián y Jaime Matevat al servicio del Consell de Cent (1631-1644)», *Hispania: Revista española de historia*, 63/213 (2003), p. 137-160.



Figura 3.
Relatio historica, terrae motus horribilis, qui in Regno Neapolitano, Provinciae Apuliae, 30. Iulii Anni MDC. XXVII. Asburgo [1627]. [Bayerische Staatsbibliothek, Cgm 6116# Beibd.1]

absoluto vinculada al relato sobre el sismo. En efecto, tras una pesquisa en los repertorios xilográficos de la época, hemos podido identificar que se trata de uno de los emblemas morales publicados por Covarrubias y Orozco en 1610, concretamente el que acompaña el mote *Opes adquirit eundo*¹⁴. Por ello, se trata de otro caso de reutilización de una plancha para ofrecer un atractivo visual al público que se hacía con este pliego.

Finalmente, cabe referirse a aquellas imágenes creadas exprofeso a modo de complemento del texto, que tal y como argumenta Ettinghausen son características sobre todo de los *broad-sides* alemanes¹⁵. En efecto, para el caso que nos ocupa, el ejemplo más distintivo corresponde a las hojas que se imprimieron en Augsburgo, particularmente la que salió bajo el sello de Wolfgang Kilian Kupferstecher (Figura 3).

Aquí el grabado ocupa la parte alta, por encima del texto (en latín y alemán) que se distribuye en dos columnas. La imagen que aparece en el centro corresponde a un mapa del litoral del Gargano, en el que se enseñan las «*terre ruinate*» por el sismo, tal y como indica una cartela situada en el recuadro superior. Dicho mapa aparece flanqueado por unas viñetas (cuatro por cada lado) en las que el anónimo artista trata de recrear con todo detalle algunos de los dramáticos episodios relatados en el texto, que una vez más corresponde a una versión traducida de la crónica de Giovanni Villa de Poardi.

Con respecto a la fuente del mapa, se trata de una copia de un grabado italiano, más concretamente el que suponemos fue encargado por el impresor Ludovico Grignani para acompañar la *Nuova relatione del grande, & spaventoso terremoto*, pero que llegó a circular también como estampa suelta. Delineado por el artista Giovanni Bricci y realizado por Orazio Marinari, este mapa es de particular interés para la historia de la cartografía vinculada a los desastres, pues presenta una clasificación de la intensidad del temblor en los distintos lugares.

En este sentido, guarda un parecido con el mapa cartográfico realizado por Matthäus Greuter, impresor alsaciano activo entre Lyon y Roma, a quien se debe, entre otras cosas, una célebre planta de Roma realizada en 1618¹⁶. Su mapa es aún

¹⁴ Sebastián de COVARRUBIAS Y OROZCO, *Emblemas morales*, Madrid, Luis Sánchez, 1610, p. 180, centuria II, emblema 80. El mote es una cita de la obra *De arte amandi* de Ovidio.

¹⁵ Henry ETTINGHAUSEN, «Una panorámica, a vista de pájaro, de los comienzos de la prensa», en Adelaida CARO MARTÍN, Nieves PENA SUEIRO (eds.), *Noticias verdaderas, maravillosos prodigios: relaciones de sucesos en la BNE y los orígenes del periodismo*, Madrid, Biblioteca Nacional de España, 2022, p. 83-101: 85. Sobre este tipo de productos noticieros, se remite a Ingeborg LEHMANN-HAUPT, «German Woodcut Broad-sides in the Seventeenth Century», en Hellmut LEHMANN-HAUPT, *An introduction on the woodcut of the Seventeenth Century*, Nueva York, Abaris Books, 1977, p. 228-244.

¹⁶ Augusto ROCA DE AMICIS, *Roma nel primo Seicento: una città moderna nella veduta di Matthäus Greuter*, Roma, Artemide, 2018.

más detallado, y cuenta con una leyenda que permite analizar en términos cuantitativos el impacto del desastre, mediante símbolos que corresponden a cuatro niveles de criticidad sísmica. Además, en correspondencia con la localidad de Lesina, aparecen unos signos gráficos que aluden a las olas que chocan violentamente contra la costa durante el maremoto¹⁷.

Volviendo a la hoja alemana, de gran interés son también las viñetas que se disponen a los lados del mapa, y que ilustran algunos de los sucesos relatados en la última parte de la relación de Villa de Poardi. Para cada escena se proporciona un numerito, tal vez para ofrecer al público un orden de lectura. Empezando por el lado derecho, podemos observar: un hombre en su cuarto asustado por el inminente derrumbe del techo (1), unos frailes en la calle implorando la misericordia divina (2), el colapso de una ciudad —con toda probabilidad, San Severo— (3), y la abertura de tres vorágines en la montaña de Civitate (4). Continuando en el lado izquierdo, desde arriba, aparecen las siguientes imágenes: el cadáver de una madre, con su hijo amamantando de su pecho (5), un niño sobrevivido milagrosamente por ampararse debajo de una campana (6), otra madre con su niño, encontrados dentro de un barril (7), y la abertura de una gran vorágine en la localidad de Rosetto (8).

Consideradas en conjunto, estas escenas son bastante ilustrativas de la situación desconcertante experimentada durante el temblor. Por su eficacia comunicativa, algunas de ellas inspiraron otras ilustraciones, pues se ven replicadas en otra noticia impresa en Augsburg, en la imprenta de Matthäus Langenwalter (Figura 4). Se trata de una única composición, en donde aparecen yuxtapuestos los mismos personajes, distribuidos caóticamente en un espacio que no es delineado según un orden prospectico, entre un sinfín de edificios derrumbados y en ruina. En efecto, el resultado es una representación que parece atemporal, y a la vez muy evocativa de las consecuencias de una catástrofe de tal calibre como la que ocurrió en Puglia, expresando de manera muy eficaz la sensación de desconcierto general que se presenta en semejantes circunstancias.

Tanto en este caso como en las viñetas del otro impreso alemán, los grabados representan algo más que un atractivo visual en la configuración del producto editorial, pues ofrecen un interesante paréntesis narrativo que se articula en torno al relato anecdótico, con la presencia incluso de episodios de carácter milagroso, como los que tienen que ver con los niños encontrados vivos bajo los escombros.

¹⁷ Simonetta CONTI, «Il terremoto rappresentato», *Geostorie*, 3 (2010), p. 241-287: 257, fig. 11: [consultado el 10 de julio de 2024] <URL <https://www.cisge.it/ojs/index.php/geostorie/article/view/63/61> >.

En este sentido, dichos sucesos permiten al artista mesurarse con fórmulas iconográficas recurrentes en el imaginario sobre desastres: los ejemplos más llamativos son sin duda el detalle del niño amamantando del pecho de su madre sin vida, una imagen icónica que se usa solitamente en referencia a las consecuencias de la peste, o bien la representación de la madre con su niño acampados dentro de un barril, que remite a la tradición iconográfica de los descubrimientos de imágenes milagrosas vinculadas a las advocaciones marianas.

CONCLUSIONES

Entre los eventos sísmicos que amenazaron en el Reino de Nápoles en el siglo XVII, el que azotó la parte septentrional Puglia en el verano de 1627 fue sin duda uno de los más significativos, no solo por las dramáticas consecuencia que hubo en las localidades de esta región, sino también por la trascendencia que este acontecimiento tuvo en la transmisión de la noticia mediante impresos informativos. En este sentido, la resonancia de este trágico acontecimiento queda patente por pliegos y hojas volantes publicados dentro y fuera de la península, en italiano y también en versiones en francés, español, alemán y latín.

En el presente trabajo hemos ofrecido una aproximación a este repertorio, considerando con especial atención aquellas noticias que van acompañadas de elementos visuales en forma de grabados xilográficos. Así, hemos puesto el foco en las imágenes que parecen articularse en torno a un doble registro, descriptivo y narrativo, en el cual se establece una correlación con el contenido del texto. El caso más llamativo se encuentra en una hoja producida en Augsburgo, que corresponde a una traducción de la crónica de Giovanni Villa de Poardi publicada en Roma en 1627. La particularidad de este impreso es que su apartado visual se compone de un mapa cartográfico que muestra las ciudades lastimadas, y de viñetas que remiten a algunos episodios anecdóticos relatados en la noticia, referentes a las víctimas del temblor y a los daños en el territorio. Se trata de un caso singular en el que la imagen sirve no solo de atractivo comercial, sino también y sobre todo de soporte visual para comprender las consecuencias del estrago en el territorio afectado.

BIBLIOGRAFÍA FINAL

IMPRESOS

BALLERANI, Marco, *Caso grandissimo occorso nel presente anno 1627, dove si sentono terremoti, e ruvine con morte di migliaia di persone, che pareva proprio il Giudizio Universale, essendosi sommerse in Puglia da 9 lochi principali dato in luce dal dottor Marco Ballerani*

- napolitano*, Jesi, Gregorio Arnazzini, 1627. [Bibliothèque Mazarine, 8° 28644-22].
- Carta embiada de Napoles a la corte de su Magestad en que se da auiso de los gra[n]des terremotos, vracanes y temblores que ha auido en la Pulla, q[ue] es en el mismo Reyno: donde se declara, como se destruyeron diez lugares y quatro ciudades, en breue termino de tierra, sin otras muchas desgracias que sucedieron*, Cuenca, Domingo de la Iglesia, 1628. [Biblioteca Nacional de España, MSS/2360(H.341Bis)]
- FOGLIA, Giovanni Antonio, *Historico discorso del gran terremoto successo nel regno di Napoli, nella prouincia di Capitanata di Puglia, nel corrente anno 1627. à dì 30 di luglio à bore sedici. Di Gio. Antonio Foglia, filosofo, e medico napolitano. Dedicato all'Eccellenza del Sig. duca d'Alba vicerè di Napoli*, Nápoles, Lazzaro Scoriggio, 1627. [Bayerische Staatsbibliothek, 4 Paed.pr. 254#Beibd.2]
- ORLANDI, Giovanni, *Vera relatione del pietoso caso successo nelle terre contenute della prouincia di Puglia e Regno di Napoli, cioè del terremoto sentito in questo presente anno 1627. Cavata da relationi, come si giudica, autentiche, e vere, publicata per Gio. Orlandi, stampatore alla Pietà. Dedicata al molto illust. sig. il Signor Raffaele Ruccellai*, Nápoles, Egidio Longo, 1627. [CBDRS 0006853]
- Recit veritable de la desolation et ruyne entiere de la plus grande partie des villes, citez, chasteaux & autres lieux, avec la mort de plus de dix-sept mille personnes, dans la province de la Pouille au royaume de Naples : ce qui arriva le 8. septembre 1627 . Descrit en italien par Jean V. de Poardi... et fidelement traduit en françois par Jean B. Anthoine sieur de Bellancour*, París, Jean Laquehay, 1627. [Bibliothèque Nationale de France, Réserve des livres rares, K-15943]
- Relacion verdadera de los espantosos y notables daños que hizo un grande terremoto en la Pulla, parte del reyno de Napoles, a 30 de Julio 1627, traduzido de toscano en castellano de un memorial imbiado de Italia a un religioso grave de la orden de San Francisco desta ciudad de Barcelona*, Barcelona, Jaime Matevat, 1628. [Universitat de Barcelona, Biblioteca de Reserva, B-44/3/5-20; CBDRS 0000489A]
- Relatio Historica, terrae motus horribilis, qui in Regno Neapolitano, Provinciae Apuliae, 30. Iulii Anni M.DC.XXVII = Relation, Von dem grossen schrecklichen Erbidem, der sich im Königreich Napleß, in der Landschafft Puglia den 30. Julii 1627. [...] begeben beschriben und diß 1627. Jahr zu Rom gedruckt*, Augsburg, Wolfgang Kilian Kupferstecher, [s.f.]. [Bayerische Staatsbibliothek, Cgm 6116#Beibd.1]
- Relation. Von dem grossen schrecklichen Erbidem, der sich im Königreich Napleß in der Landschafft Puglia den 30. Julii 1627. an einem Freytag begeben [...] beschriben und diß 1627. Jahr zu Rom gedruckt*, Augsburg, Matthäus Langenwalter, 1627. [British Museum, inv. 1880,0710.428]
- Relation Von dem grossen schrecklichen Erbidem, der sich im Königreich Napleß in der Landschafft Puglia den 30. Julii 1627 an einem Freytag begeben*, Augsburg, Andreas Aperger, 1627. [Bayerische Staatsbibliothek, Res/4 Ital. 450, 28]

- VASTO, Francesco del, *Vera Relatione del terribile terremoto seguito in Puglia nel prossimo passato mese di luglio, con danno et rovina di molte Terre, et di due Città, con mortalità grandissima di persone, nella quale s'intende la ritirata fatta dal Mare dentro il proprio letto per spatio di tre miglia, et la subita uscita dal detto letto con grandissimo empito et rovina. Cose di stupore et meraviglia*, Ferrara, Francesco Suzzi, 1627.
- Vera relatione del pietoso caso successo nelle terre contenute della provincia di Puglia nel Regno di Napoli, cioè del terremoto sentito in questo presente anno 1627. Cavata da relationi, come si giudica, autentiche, e vere*, Nápoles, Giuseppe Maccarano, 1627. [British Library, 444.c.41.(6.)]
- Vera relatione delli danni fatti dal terremoto nel Regno di Napoli con l'estirpatione di molte città, et luoghi, et mortalità grandissima di gente*. Milán, Giovanni Battista Malatesta, 1627. [Biblioteca della Società Napoletana di Storia Patria, Sismica 07.D. 014 (5)]
- VILLA DE POARDI, Giovanni, *Nuova relatione del grande, es spaventoso terremoto successo nel Regno di Napoli, nella Provincia di Puglia, in Venerdì li 30 luglio del presente anno 1627. Dove si intende la desolazione d'alcune città, castelli e luoghi, con la morte di molte migliaia di persone, e d'altri successi di gran stupore. Descritta da Gio. V. de Poardi Bolognese*, Roma, Ludovico Grignani, 1627. [Bibliothèque Mazarine, 8° 28644-8]
- VILLA DE POARDI, Giovanni, *Nuova relatione del grande, es spaventoso terremoto successo nel Regno di Napoli, nella Provincia di Puglia, in Venerdì li 30 luglio del presente anno 1627. Dove si intende la desolazione d'alcune città, castelli e luoghi, con la morte di molte migliaia di persone, e d'altri successi di gran stupore. Descritta da Gio. V. de Poardi Bolognese*. Genoa, Giuseppe Pavoni, 1627. [Società Napoletana di Storia Patria, Sismica 07.D. 014 (10)]
- VILLA DE POARDI, Giovanni, *Nuova relatione del grande & spaventoso terremoto successo nel Regno di Napoli nella provincia della Puglia, in venerdì alli 30 di luglio 1627. Dove s'intende la desolatione d'alcune città, castelli, et altri luoghi, con la morte di più di 26 milla persone et d'altri successi di gran stupore. Descritta da Gio. Villa de Poardi Bol.*, Cesena, Giuseppe Neri, 1627. [Biblioteca Comunale Aurelio Saffi, Pianc Sala O Stampatori 095]

BIBLIOGRAFÍA MODERNA

- CHECCHIA, Nicola (ed.), *Del terremoto che addi 30 luglio 1627 ruino la citta di Sansevero e terre convicine: cronaca inedita del 1630*, Foggia, L. Cappetta, 1930.
- CONTI, Simonetta, «Il terremoto rappresentato», *Geostorie*, 3 (2010), p. 241-287: [consultado el 10 de julio de 2024] <URL <https://www.cisge.it/ojs/index.php/geostorie/article/view/63/61>>

- COVARRUBIAS Y OROZCO, Sebastián de, *Emblemas morales*, Madrid, Luis Sánchez, 1610.
- DI MARCO, Giampiero, *Annali di Lazzaro tipografo a Napoli (1610-1639)*, Nápoles, Arte Tipografica, 2013.
- ETTINGHAUSEN, Henry, «The Illustrated Spanish News: Test and image in the Seventeenth-Century Press», en Charles DAVIS, Paul Julian SMITH (cords.), *Art and literature in Spain 1600-1800: studies in honour of Nigel Glendinning*, Londres, Tamesis, 1993, p. 117-134.
- ETTINGHAUSEN, Henry, «Una panorámica, a vista de pájaro, de los comienzos de la prensa», en CARO MARTÍN, Adelaida, PENA SUEIRO, Nieves (eds.), *Noticias verdaderas, maravillosos prodigios: relaciones de sucesos en la BNE y los orígenes del periodismo*, Madrid, Biblioteca Nacional de España, 2022, p. 83-101.
- GONZALO GARCÍA, Consuelo, *El legado bibliográfico de Juan Pérez de Guzmán y Boza, Duque de T'Serclaes de Tilly: aportaciones a un catálogo descriptivo de relaciones de sucesos (1501-1625)*, Madrid, Arco - La Muralla, 2018.
- GUIDOBONI, Emanuela et al. (eds.), *Catalogo dei Forti Terremoti in Italia (461 a.C.-1997) e nell'area Mediterranea (760 a.C.-1500)*, Bolonia, Istituto Nazionale di Geofisica e Vulcanologia (INGV), 1995.
- IRACEBURU JIMÉNEZ, Maite, «'The Hand of God' in News Pamphlets on Disasters of Natural Origin: Lexical and Discursive Strategies», en VICECONTE, Milena, SCHIANO, Gennaro, CECERE, Domenico (eds.), *Heroes in Dark Times. Saints and Officials Tackling Disaster (16th-17th Centuries)*, Roma, Viella, 2023, p. 41-66.
- LEHMANN-HAUPT, Hellmut, *An introduction on the woodcut of the Seventeenth Century*, Nueva York, Abaris Books, 1977.
- MERCALLI, Giovanni, «Ragguaglio del terremoto successo in Puglia a' 30 luglio 1627», *Archivio storico delle province napoletane*, XXII (1897), p. 119-123.
- PARADISO, Rosa Anna, ««Chi potrebbe esplicar con parole»: il lessico dei disastri nelle relazioni di età moderna tra scarti e continuità », *Laboratoire italien*, 29 (2022): [consultado el 10 de julio de 2024] <URL <http://journals.openedition.org/laboratoireitalien/9565>>.
- PIZARRO CARRASCO, Carlos, «Imprenta y gobierno municipal en Barcelona. Sebastián y Jaime Matevat al servicio del Consell de Cent (1631-1644)», *Hispania: Revista española de historia*, 63/213 (2003), p. 137-160.
- ROCA DE AMICIS, Augusto, *Roma nel primo Seicento: una città moderna nella veduta di Matthäus Greuter*, Roma, Artemide, 2018.
- SCHIANO, Gennaro, *Relatar la catástrofe en el Siglo de Oro. Entre noticia y narración*, Berlín, Peter Lang, 2021.
- TINTI, Stefano; PIATANESI, Alessio, «Numerical simulations of the tsunami induced by the 1627 earthquake affecting Gargano, southern Italy», *Journal of Geodynamics*, 21 (1996), p. 141-160.

TEMBLOR DE TIERRA FUNESTO:
EL TERREMOTO DE LISBOA DE 1755

Chiara Petra CANU – Marta GALIÑANES GALLÉN¹

Università degli Studi di Sassari
c.canu@phd.uniss.it; mgallen@uniss.it

RESUMEN

El terremoto de Lisboa de 1755, primera catástrofe de la edad moderna, provocó una amplia reacción en la opinión pública europea, suscitando un apasionado debate cultural con el que se pretendía descifrar sus causas. El objetivo de nuestro trabajo será el de estudiar las distintas respuestas dadas al seísmo y reflexionar sobre las distintas transformaciones que, en consecuencia, se llevaron a cabo en los distintos textos. Para ello, hemos elegido tres relaciones, una en prosa y dos en verso, todas publicadas en Sevilla, en el año 1755.

PALABRAS CLAVE

Relaciones de sucesos, catástrofes naturales, imprenta sevillana, terremoto de 1755, ira divina, método científico

ABSTRACT

The Lisbon earthquake of 1755, the first catastrophe of the modern age, provoked a widespread reaction in European public opinion, giving rise to a passion-

¹ Este trabajo es fruto de la labor común de las dos autoras, pero Chiara Canu se ha ocupado de la « Introducción » y de la sección « *Que nada buele à Vulgo*: la observación científica », mientras que Marta Galiñanes lo ha hecho del apartado « *Temblor de tierra funesto*: la respuesta religiosa ».

ate cultural debate aimed at deciphering its causes. The aim of our work will be to study the different responses to the earthquake and to reflect on the various transformations that took place in the different texts as a result. To this end, we have chosen three accounts, one in prose and two in verse, all published in Seville in 1755.

KEYWORDS

News pamphlets, natural disasters, Sevillian typography, 1755 earthquake, divine wrath, scientific method

1. INTRODUCCIÓN

NUESTRO GLORIOSO MONARCA que ni aun perdona los ápices de cuanto es capaz de ser útil a la literatura de sus vasallos, previno cuidadosamente que no quedase confundido o disperso un acaecimiento tan memorable como el del día 1º de Noviembre de 1755. Fue sin disputa este terremoto por lo universal, por lo violento, por lo durable, y repetido de los más señalados que se sepa haya padecido el Orbe. Acordarán por muchos años sus tristes efectos las ruinas, destrozos, y desgracias de los Edificios, de los Pueblos, y de las familias, y serán estas memorias que hemos escrito un fiel testimonio de la verdad de tanta lástima².

Así concluía la encuesta que Fernando VI,—quien había sentido el temblor de tierra en el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial—, ordenó el 8 de noviembre al gobernador del Supremo Consejo castellano, don Diego de Rojas y Contreras, en la que se requería toda la información sobre las consecuencias del terremoto de 1755 en las ciudades y pueblos de España³. Y es que el seísmo de 1755, más conocido como el terremoto de Lisboa, causó un gran impacto en su época, ya que produjo miles de víctimas y daños económicos elevados. El epicentro estaba ubicado en el océano Atlántico, al suroeste del Cabo de San Vicente, por lo que, a pesar del nombre con el que ha pasado a la historia, sus efectos se sintieron en la totalidad de la península Ibérica, al igual que en algunos lugares de

² Real Academia de la Historia, *Noticia individual que da la Academia de la Historia del terremoto del 1º de Noviembre de 1755 por orden del Rey Nuestro Señor a quien la dedica*, 1756.

³ Antonio BLANCH SÁNCHEZ, «El terremoto de Lisboa de 1755. Sus consecuencias en Extremadura», en F. Lorenzana de la Puente, Francisco J. Mateos Ascacibar (coords.), *El Siglo de las Luces: III Centenario del nacimiento de José de Hermosilla (1715-1776)*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2016, p. 283-284.

Gran Bretaña y de la Europa del norte y occidental, siendo distintas localidades andaluzas, por su proximidad, las más perjudicadas⁴.

Nada hacía presagiar la tragedia; la mañana del día de Todos los Santos en Cádiz amaneció «claros los Orizontes; despejado el Cielo, Viento escaso por el Noroeste. Siguió del mismo, sin que se notase otra cosa más, que un calor, no mui proprio del tiempo»⁵. La gente disfrutaba de la festividad religiosa y se dirigía a misa hasta que, a las nueve y media, comenzó a sentirse un lento temblor de tierra⁶. A partir de ese momento todo fue destrucción: el suelo se movía, los edificios se derrumbaban, los tejados colapsaban. Y, cuando los habitantes creían que lo peor ya había pasado, la agitación del mar produjo olas gigantes que, al llegar a las distintas costas del Atlántico, ocasionaron más muertos que el mismo terremoto⁷.

El seísmo fue la primera catástrofe de la era moderna que provocó una amplia reacción en la opinión pública europea; su noticia no llegó rápidamente a todas las capitales, pero, tras el conocimiento de la tragedia, nació un apasionado debate cultural. El terremoto ocasionó una catarata de reacciones de todo tipo y desde los más diversos puntos de vista⁸, una auténtica «explosión informativa»⁹ que hizo que las revistas y periódicos de la segunda mitad del siglo XVIII se llenaran de reflexiones e interpretaciones. A lo largo de toda Europa se extendieron escritos de todo tipo¹⁰; por ejemplo y sin entrar en mayores consideraciones, ya que es de todos conocido, entre las reacciones filosóficas ante la noticia surgen el *Poema sobre el desastre de Lisboa* de Voltaire y la carta con la que Rousseau responde a las observaciones realizadas por el autor de *Cándido*; en Génova, un escritor como Steva de Franchi compone un soneto, *Sobre la destrucción de Lisboa por el terremoto del año 1755*; mientras que en España Feijoo, Torres de Villarroel o Roche intentaban dar una explicación lógica a lo ocurrido. De lo que no cabe duda, vista la variedad de textos conservados, es que a partir de este terremoto apareció un

⁴ *Ibid.*, p. 283.

⁵ *Copia de una carta, que escribió D.N.N. a un amigo suyo, dándole cuenta del Terremoto, y Retirada del Mar, acaecidos en Cádiz Sábado primero de Noviembre de 1755*, Sevilla, Imprenta de Joseph Padrino, [1755].

⁶ *Ibid.*, p. 4.

⁷ José Manuel MARTÍNEZ SOLAREZ, «El terremoto de Lisboa de 1 de noviembre de 1755», *Física de la Tierra*, 29, 2017, p. 50.

⁸ Armando ALBEROLA ROMÁ, «El terremoto de Lisboa en el contexto del catastrofismo natural en la España de la primera mitad del siglo XVIII», *Cuadernos dieciochistas*, 6, 2005, p. 91.

⁹ Carmen ESPEJO CALA, «Impresos sevillanos en torno al terremoto de 1755. El mercado de la imprenta en la Sevilla del Setecientos», *Archivo hispalense. Revista histórica, literaria y artística*, 2007, t. 90, 273-275, p. 258.

¹⁰ Sobre la repercusión del terremoto de 1755 en el extranjero, véase Josep PALAU I ORTA, «El terremoto Atlántico de 1755 y sus representaciones», *Tiempos Modernos* 22, 2011/1, <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm>.

amplio debate sobre si este había ocurrido por causas naturales, físicas, eléctricas o geológicas, o si su origen había que buscarlo en la ira divina¹¹. Se discutió con tal pasión que surgió una auténtica fiebre relacionera que no solo alimentó la polémica entre aquellos que «consideraban el terremoto como un castigo de Dios [...] y quienes, [...], estimaban una causa física inmediata»¹², sino que puso de moda los temas catastrofistas y el mercado se llenó de textos que hablaban de otros terremotos como los acaecidos en Hispanoamérica y Asia Menor¹³.

Lo cierto es que, tras un primer momento de euforia informativa, se dio paso a un intento de justificación de lo ocurrido, a individuar cuál o cuáles habían sido las causas que habían producido el seísmo, actitud necesaria para encontrar una cierta tranquilidad, y las respuestas a la tragedia serán dobles: por una parte, encontramos el esfuerzo por hallar una explicación racional a las causas de los movimientos sísmicos¹⁴; por otra, una explicación religiosa que se manifiesta bien con el relato de casos ejemplares a imitar para obtener la clemencia del Sumo Hacedor, bien mediante la representación de un milagro, bien procurando la atemorización de los fieles, al subrayar las graves consecuencias de sus pecados. En definitiva, a la ya clásica serie «informar, narrar, celebrar» que define la función tradicional de las relaciones de sucesos habría que añadir el verbo «reflexionar».

Dentro del mercado de textos que tuvieron como tema el terremoto de Lisboa, los encontraremos de muy distintas formas en función de la finalidad última del discurso¹⁵. Por esta razón, el objetivo de nuestro trabajo será el de estudiar las distintas respuestas dadas al terremoto y reflexionar sobre las distintas transformaciones que, en consecuencia, se llevaron a cabo en los distintos textos. Para ello, hemos elegido tres relaciones, una en prosa y dos en verso, todas publicadas en Sevilla, en el año 1755; en concreto, la *Copia de una carta, que escribió D.N.N. a un amigo suyo, dándole cuenta del Terremoto, y Retirada del Mar, acaecidos en Cádiz, Sábado primero de Noviembre de 1755*, fruto de la tipografía de José Padrino; la *Descripción funesta de el Terremoto, que se experimentó el día primero de Noviembre de este presente año de 1755. Compuesta por un Ingenio de Salamanca y la Descripción verídica, y nota a la letra, de el nunca*

¹² A. ALBEROLA ROMÁ, *El terremoto...*, p. 40.

¹³ María Beatriz CASÁS FERREÑO, «Nuevas relaciones de sucesos en la Biblioteca de Ajuda (Lisboa)», en P. Civil, F. Crémoux, J. S. Sanz Hermida (coord.), *España y el mundo mediterráneo a través de las Relaciones de Sucesos. Actas del IV Coloquio internacional sobre relaciones de Sucesos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2008, p. 87.

¹⁴ Violeta ROMERO BARRANCO, «Un testimonio literario de las repercusiones del terremoto de 1755 en Huelva: *el romance del terremoto*», *Huelva en su historia*, 11, 2004, p. 176.

¹⁵ Elena LEAL ABAD y Elena MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, «Aspectos lingüísticos propios del discurso pre-periodístico en las relaciones sobre el terremoto de Lisboa de 1755», *Cuadernos dieciochescos*, 13, 2012, p. 88.

*esperimentado día, y lacrymosa confusión que padeció el Santo Monasterio de S. Gerónimo de Sevilla, en el fiero, espantoso Terremoto, que sucedió en I. De Noviembre de este presente año de 1755, ambas salidas de las prensas de José Navarro y Armijo*¹⁶.

2. QUE NADA HUELE A VULGO: LA OBSERVACIÓN CIENTÍFICA

Si hay algo que caracterice el pensamiento del siglo XVIII en Europa es la Ilustración. En el «Siglo de las Luces» se dará una búsqueda de una explicación racional a los fenómenos naturales; por este motivo, fueron muchos los que trataron de explicar científicamente la catástrofe de Lisboa, describiéndola para encontrar las causas del terremoto. De hecho, como afirma Palau i Orta¹⁷, el sismo de 1755 «supuso un doloroso golpe para la conciencia europea, pero también un acicate para la constitución y el desarrollo de la sismología como disciplina científica».

Esto es lo que ocurre en la *Copia de una carta, que escribió D.N.N. a un amigo suyo, dándole cuenta del Terremoto, y Retirada del Mar, acaecidos en Cádiz, Sábado primero de Noviembre de 1755*¹⁸. En este texto se ve claramente cómo lo que cuenta no es ya la difusión de la noticia, sino que, dejando al lado el pre-periodismo, nos encontramos ante un intento de explicación de lo acaecido por medio de la observación. Por este motivo, nos encontramos ante una carta que, aunque de manera rudimentaria, reúne ya todas las características del trabajo científico.

Lo primero que nos llama la atención es su encabezamiento epistolar: «[...] me tomo el trabajo de remitirle una descripción del successo, [...] Vea V.M. [...] esta syncera Relación, que nada huele à Vulgo, y es hija entera de la observación de un jesuita». Es cierto que son numerosos los elementos tópicos ya en las relaciones de sucesos con los que se busca acrecentar su veracidad: el autor anónimo que declara haber adquirido el texto de una figura de relieve, en este caso un jesuita, «hija entera de la observación de un jesuita, de quien yo la adquirí», sintagmas como «esta syncera relación», o subordinadas como «que nada huele à Vulgo».

¹⁶ Las tres relaciones forman parte del repertorio de impresos sevillanos en torno al terremoto de Lisboa de 1755 recopilado por Carmen ESPEJO CALA. A este propósito, véase C. ESPEJO CALA 2007 y 2008.

¹⁷ J. PALAU I ORTA, *El terremoto Atlántico...*

¹⁸ De esta relación, Carmen Espejo Cala recoge la noticia que da Aguilar Piñal en su *Bibliografía*, tomo IX (1335) de la existencia de una edición de título similar publicada en Cádiz, en la Imprenta Real de la Marina, en 1755; véase C. ESPEJO CALA, «Datos para un repertorio de impresos sevillanos en torno al terremoto de 1755», P. Civil, F. Crémoux, J. S. Sanz Hermida (coord.), *España y el mundo mediterráneo a través de las Relaciones de Sucesos. Actas del IV Coloquio internacional sobre relaciones de Sucesos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2008, p. 174.

Sin embargo, la posterior exposición objetiva y desnuda de los hechos, certificados por el yo relator, nos lleva a pensar que en esta narración ese «nada huele à Vulgo», entendido este «vulgo» como «el común modo de discurrir, u opinar de la gente baja, o que sabe poco»¹⁹ es real y que se trata verdaderamente de una reflexión llevada a cabo por un jesuita. Lo que se nos cuenta no es fruto de la imaginación de un poeta o elucubración de un exaltado, sino un relato basado en la observación de la naturaleza y de sus efectos. Tampoco podemos olvidar el papel que la Compañía jugó en el establecimiento en Cádiz, en 1753, del primer Observatorio Astronómico existente en España²⁰, por lo que es probable que algún que otro jesuita midiera la significación del terremoto con medios poco convencionales y, si queremos, bastante discutibles, pero con una clara finalidad científica.

Lo segundo que queremos destacar es la estructura de la relación. Encontramos una introducción en la que se nos ofrece el contexto «Amaneció este día en Cádiz claros los Horizontes, [...]» y la hora en la que comenzó a sentirse el temblor de tierra, las diez menos cuarto²¹, dándonos una perspectiva general del tema en el que se centrará en la exposición de los hechos; a continuación, el autor procede a desarrollar el contenido y para ello establece una secuencia lógica: primero afrontará la duración del terremoto; posteriormente, su violencia y, por último, los daños ocasionados. El resultado es un texto que recuerda insistentemente las preguntas que, posteriormente, formarán parte del cuestionario encargado por Fernando VI para conocer los daños ocasionados por el terremoto²².

Es evidente que no nos encontramos ante un despliegue de medios tecnológicos. Las conclusiones a las que llega nuestro jesuita se basan en la observación propia de fenómenos bastante sencillos: la identificación de las vibraciones de sudoeste a nordeste, gracias a la oscilación de un farol colgado de un crucifijo presente en un cuarto del Colegio de la Compañía; campanillas que, moviéndose en la misma dirección, tocan solas; aljibes que se ven sobrepassados por el agua, etc., pero, sobre todo, la descripción del maremoto y el análisis del tiempo de recorrido de la onda:

No sé decir, porque no lo puedo notar, cuánto tiempo gastaba el Mar en retirarse, y en retroceder en los primeros movimientos: por lo que observé después, creo, que el tiempo que gastaba el Mar en retirarse sería como 12. o más minutos, y en

¹⁹ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana* [...], s.v. 2, Madrid, Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro, 1739.

²⁰ J. M. MARTÍNEZ SOLARES, *El terremoto de Lisboa de 1 de noviembre...*, p. 50.

²¹ Hoy en día sabemos que en la ciudad de Cádiz el terremoto empezó a sentirse concretamente a las 9:52; véase J. M. MARTÍNEZ SOLARES, *El terremoto de Lisboa de 1 de noviembre...*, p. 50.

²² Para conocer las preguntas que formaban parte del dicho cuestionario, véase J. M. MARTÍNEZ SOLARES, *El terremoto de Lisboa de 1 de noviembre...*, p. 48.

el retrogreso 3. o 4. Minutos menos. Después de medio día observé, y gastaba 9. en ir, y 7. en volver, yendo cada vez a menos; durando este alterado movimiento el espacio de 20. horas, esto es, desde las 11. del Sábado, hasta 7. del Domingo por la mañana, en que ya eran casi imperceptibles²³.

Interesante es notar cómo se nos cuenta la adopción por parte de las autoridades de unas medidas que, hoy en día consideraríamos de «sentido común» como el acordonamiento de las murallas y el cierre de la Puerta de Tierra o el abastecimiento de barriles de alquitrán para iluminar las calles. Tampoco faltan las visitas de las autoridades, iniciativa que ha llegado a nuestros días, por lo que también se relaciona sobre la efectuada por el nuevo Gobernador, don Antonio Azlor, el día 2 de noviembre a la ciudad:

El Sr. Illmo. Estaba este tristísimo día en Puerto Real, y al siguiente vino a Cádiz; y a pie con pocos de su Familia, se encaminó desde el Muelle a la Iglesia de N. P. Santo Domingo, y seguido de mucha Gente, hizo devotísima Oración al Milagroso Simulacro de la SS. Virgen del Rosario²⁴.

3. TEMBLOR DE TIERRA FUNESTO: LA RESPUESTA RELIGIOSA

Como ya señalaba Dyer, desde los albores de los tiempos bíblicos se han asociado las catástrofes sísmicas a la voluntad de Dios, considerándolas como un castigo por los pecados del hombre²⁵. Al recurrir a explicaciones de índole sobrenatural, esta teoría atribuye a la Divinidad el papel de un vigilante que podía «usar su poder para mostrar satisfacción o enfado, según el comportamiento de los hombres, y ello se traducía en manifestaciones naturales de todo tipo, entre ellas los terremotos»²⁶.

En el s. XVIII, la religión encontraba serias dificultades no tanto por la intervención directa de ningún Anticristo, sino por la indiferencia de los fieles que habían ido abandonando el cuidado de sus almas. Serán frecuentes las condenas de la Iglesia Católica, vista la creciente secularización animada por el liberalismo y por las «Luces»²⁷. Sin embargo, ante el miedo provocado por la catástrofe, la religiosidad

²³ *Carta...*, p. 7.

²⁴ *Ibid.*, p. 8.

²⁵ Nancy Joe DYER, «La relación del terremoto en el Mediterráneo, 1504-1542», en P. Civil, F. Cremoux, J. S. Sanz Hermida (coord.), *España y el mundo mediterráneo a través de las Relaciones de Sucesos. Actas del IV Coloquio internacional sobre relaciones de Sucesos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2008, p. 150.

²⁶ A. ALBEROLA ROMÁ, *El terremoto...*, p. 33.

²⁷ A. BLANCH SÁNCHEZ, *El terremoto de Lisboa de 1755. Sus consecuencias...*, p. 383.

popular encontraba un remedio utilizando los recursos tradicionales: procesiones, invocación a santos, misas, rogativas, etc.²⁸

Promotoras de esta religiosidad popular, las relaciones se aprovecharon para profundizar cuál era la naturaleza real de la Providencia bajo cuya protección creían vivir y cuál era, en definitiva, su relación con Dios. De ahí que los papeles se llenaran de milagros, de casos ejemplares y de un Dios cruel y vengativo que anunciaba la llegada del Juicio Final.

Para ilustrar esto, hemos elegido dos relaciones en verso, la *Descripción funesta de el Terremoto*, [...]. *Compuesta por un Ingenio de Salamanca* y la *Descripción verídica, y nota a la letra, de el nunca experimentado día, y lacrymosa confusión que padeció el Santo Monasterio de S. Gerónimo de Sevilla*, [...]. Nuestra elección se debe al hecho de que en los dos casos es el yo lírico quien, mediante el uso del verso, intenta formar una opinión pública y proponer soluciones para lo que insta al tú receptor o a admirar el suceso presentado o a que se active y pueda corregir sus pecados.

La *Descripción verídica, y nota a la letra* [...] ²⁹ está formada por la típica serie de octosílabos con rima asonante en los pares, aunque el autor traiciona ocasionalmente la métrica, y ya del título se desprende el tono patético y emotivo que tendrá la relación: «nunca experimentado día», «lacrymosa confusión», «en el fiero, espantoso Terremoto» donde encontramos una clara tendencia al uso del adjetivo en posición inicial, índice de la dramaticidad.

A diferencia de la *Carta*, que no era cosa de «vulgo», la *Descripción* presenta una apertura donde, por medio de una invocación a san Gerónimo, Doctor de la Iglesia a quien estaba dedicado el convento en el que sucede el caso ejemplar, se busca captar la atención del público, captación reforzada por la presencia de elementos típicos de la transmisión oral:

Al máximo de la Iglesia
 Doctor Sagrado me abrigo,
 para que dé a mi eloquencia
 el más fervoroso estylo,
 ya en lágrymas ofuscado
 ya nublada entre suspiros
 para contar un successo
 en las edades no oído. (v. 1-8)

«El más fervoroso estylo». Nos encontramos ante la espectacularización de la noticia, de «un successo / en las edades no oído»; hemos superado el nivel infor-

²⁸ A. ALBEROLA ROMÁ, *El terremoto...*, p. 32.

²⁹ Señala C. ESPEJO CALA que de este impreso hubo también una emisión debida a la viuda de Diego López de Haro; véase *Datos para un repertorio...*, p. 161.

mativo: todos sabemos ya lo que ha ocurrido en Lisboa y los efectos de la catástrofe en Sevilla, y lo que nos interesa ahora es activar una serie de resortes que movilicen los afectos y que atribuyan determinados valores a las conductas³⁰. De ahí la urgencia del mensaje, la exageración del dato, el interés por el terror de los acontecimientos y las dificultades encontradas por los monjes en su huída:

Unos las puertas de el Choro
atropellan aturcidos,
otros por una escalera,
otros por otra, impedidos
de el ansia con que otros salen,
miden sin compás los sitios;
otros, de los Arcos fuertes
el inanimado asylo toman,
mas salen huyendo,
advirtiendo el precipicio:
todo es desorden, fatiga,
admiración, laberinto,
sin hallarse disciplina
desde el más diestro, al novicio (v. 53-66)

A pesar del énfasis en los detalles que subrayan la angustia de los personajes, no falta un tímido atisbo a las teorías científicas del momento, en concreto, a la teoría aristotélica de los sismos:

[...], de repente
se oyó el fúnebre sonido,
e inexplicable murmullo,
como lamentable ruido,
que en las lúgubres Cabernas,
que nos permiten el piso,
formaba el sulfúreo viento; (v. 19-25)³¹

El dramatismo del poema se ve acentuado por la descripción caótica, mediante el uso de las enumeraciones y del asíndeton, de las reacciones de pánico de los monjes que abandonan el convento, algo «no permitido» en mitad de los Santos Oficios, y buscan una protección que no encuentran:

Atajaba la carrera,
al que iba con más ahinco,

³⁰ E. LEAL ABAD y E. MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, *Aspectos lingüísticos propios ...*, p. 99.

³¹ Según la teoría aristotélica, los terremotos se originaban en las cavernas interiores de la Tierra como consecuencia de la presión de los vientos que no encontraban salida.

la piedra desenfrenada,
 el tabique desprendido,
 el barandil desplomado,
 el rollo quasi caído,
 el Padre, que resbalaba,
 el nuevo despavorido,
 súbditos agonizando,
 sin esperar, que uno vivo
 quedasse para ayudarle
 a acabar el Sacrificio. (v. 73-84)

Y, de repente, el caso ejemplar: el prelado que celebraba la misa llama a los monjes huídos para que, a pesar de los temblores, vuelvan a la iglesia a terminar los oficios:

Aquí de los Religiosos
 (con pasmo, y pavor lo digo)
 que oyendo de la Obediencia
 e mandato, al punto mismo
 dexaron todos el fuerte
 donde estaban guarecidos,
 y a la Iglesia hicieron marcha,
 como Soldados de Christo,
 disimulando el sollozo
 honestando lo afligido: [...]. (v. 117-126)

Estamos ante la alabanza del comportamiento individual del hombre de fe, capaz de orientar la conducta del lector. En efecto, se plantea al auditorio un caso ejemplar que se convierte en el modelo a seguir, ya que

Nuestro Dios amante, y pío,
 moderando su Justicia,
 conservarnos ha querido,
 para que en su vista estemos
 a la Obediencia rendidos. (v. 135-139)

Un tono muy distinto es el que encontramos en la *Descripción funesta*, compuesta por un «Ingenio de Salamanca». En esta relación, el terremoto viene visto como un anuncio del Juicio Final y una anticipación de la llegada del Anticristo, donde un Dios cruel y castigador ejerce como justo juez de venganza.

El poema, una larga serie en la que se combinan estrofas de cuatro versos que combinan endecasílabos, octosílabos y heptasílabos, subraya desde el principio la culpabilidad del hombre que ha desobedecido los deseos divinos y ha ignorado las distintas señales que el Creador le ha mandado: se ha mostrado ciego al rayo

y sordo al trueno; no ha querido ver los campos estériles, convertidos en «tristes sepulcros», debido a la ausencia de la lluvia y, ni siquiera esta sequía, le ha recordado que él «es polvo, y de que volverse ha en polvo» (v. 12). De este modo, se ha llegado al último aviso: «Ya por último aviso, / Dios misericordioso / quiere, que en la España / sea Predicador un terremoto» (v. 13-16). Después de emprender un tortuoso examen de las fuerzas naturales de las que surge la agitación telúrica, el autor reconoce que cuando los efectos de esta agitación natural abruman las vidas humanas, hay que achacarlos a las faltas de los hombres que provocaron la ira de Dios y el consiguiente levantamiento de las fuerzas de la naturaleza, que no es otra cosa que la furia divina. El hombre se ha dejado seducir por la vanidad del mundo y por el lujo y no ha sabido moderar su soberbia, pero nada de esto tiene valor ante Dios:

Qué vale lo potente,
y qué lo poderoso,
si para hacerse salvo,
aún el yerro mayor está en el oro?
Qué le aprovecha al hombre,
que gane al Mundo todo,
si, enriqueciendo al cuerpo,
pierde de el Alma el único thesoro? (v. 129-136)

Y ante las trompetas del Juicio Final, hasta los lobos se presentarán como inocentes corderos, retomando los versículos de San Mateo³²:

Ya parece se oye
aquel son pavoroso,
que con voz de Trompeta
a Juicio llama, a Juicio, a tanto loco.
Ya, de la piel desnudo
(con general oprobrio)
de inocente (*sic.*) Cordero,
se describe el que fue rapante Lobo. (v. 141-148)

Así, este *Dies Irae* encierra la victoria y el castigo de la divinidad al orgullo humano, de manera que «Desconcertado el orden, / con repugnante modo / baxar, y subir quiere / el Solio al suelo, como el suelo al Solio» (v. 53-56) y todo se convierte en una danza macabra de muerte: «Impelido el sepulcro / con ímpetu horroroso, / en los difuntos cuerpos / quiere la Tierra producir abortos» (v. 49-52).

³² *Evangelio* de San Mateo 7: 15-16.

El abandono de la fe se simboliza en el poema con la descripción de una naturaleza que ya no sigue sus reglas y ante la que el hombre no sabe encontrar la vía justa —«Desamparan los Templos: / o de la Fe desdoro! / que en Dios socorro buscan, / y de Dios huyen, para hallar socorro» (v. 77-80)—, por lo que, cansado de esta actitud, Dios retira su sostén al mundo y este se derrumba.

El poema presenta una fuerte trabazón retórica —anáforas, metáforas, comparaciones, sinestesias, hipérboles—; entre estos elementos retóricos, destacan las imágenes que el «Ingenio» salmantino usa para hablar del fin, inspiradas en los desastres naturales, sobre todo, las catástrofes marinas:

De todo insigne Templo,
de milagros Emporio,
rasgándose la Tierra,
rezelan ya sus Naves irse a fondo,
o que en horrible impulso
rodante el terreo Globo
al Antártico quiere
voltear desde aqueste Artico Polo. (v. 81-88)

CONCLUSIÓN

En conclusión, podemos decir que el poema del «Ingenio de Salamanca» se presenta como un *Dies Irae* que subraya lo insignificante de la condición humana ante la Providencia. Su intención es demostrar que todas las calamidades que padece el hombre son fruto de sus pecados y que no obedecen a causas naturales, sino a razones divinas. En contraste, en la *Copia de una carta* encontramos, aunque de manera embrionaria, los elementos claves de la investigación científica, a saber: la descripción del contexto inicial y del planteamiento del problema, la observación de los distintos elementos, el desarrollo lógico del discurso, la formulación de preguntas, las consecuencias del hecho narrado, etc. De este modo, el lector asiste al intento de superar la tradicional explicación religiosa para dar paso a una reflexión racional en sintonía con las nuevas ideas del Iluminismo.

BIBLIOGRAFÍA FINAL

ALBEROLA ROMÁ, Armando, «El terremoto de Lisboa en el contexto del catastrofismo natural en la España de la primera mitad del siglo XVIII», *Cuadernos dieciochistas*, 6, 2005, pp. 19-42.

- BLANCH SÁNCHEZ, Antonio, «El terremoto de Lisboa de 1755. Sus consecuencias en Extremadura», en Felipe Lorenzana de la Puente, Francisco J. Mateos Ascaibar (coords.), *El Siglo de las Luces: III Centenario del nacimiento de José de Hermosilla (1715-1776)*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2016, pp. 381-390.
- CASÁS FERREÑO, M^a Beatriz, «Nuevas relaciones de sucesos en la Biblioteca de Ajuda (Lisboa)», en P. Civil, F. Crémoux, J. S. Sanz Hermida (coord.), *España y el mundo mediterráneo a través de las Relaciones de Sucesos. Actas del IV Coloquio internacional sobre relaciones de Sucesos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2008, pp. 79-98.
- DYER, Nancy Joe, «La relación del terremoto en el Mediterráneo, 1504-1542», en P. Civil, F. Crémoux, J. S. Sanz Hermida (coord.), *España y el mundo mediterráneo a través de las Relaciones de Sucesos. Actas del IV Coloquio internacional sobre relaciones de Sucesos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2008, pp. 141-156.
- ESPEJO CALA, Carmen, «Impresos sevillanos en torno al terremoto de 1755. El mercado de la imprenta en la Sevilla del Setecientos», *Archivo hispalense. Revista histórica, literaria y artística*, t. 90, 273-275, 2007, pp. 255-279.
- ESPEJO CALA, Carmen, «Datos para un repertorio de impresos sevillanos en torno al terremoto de 1755», en P. Civil, F. Crémoux, J. S. Sanz Hermida (coord.), *España y el mundo mediterráneo a través de las Relaciones de Sucesos. Actas del IV Coloquio internacional sobre relaciones de Sucesos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2008, pp. 157-190.
- LEAL ABAD, Elena; MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, Elena, «Aspectos lingüísticos propios del discurso pre-periodístico en las relaciones sobre el terremoto de Lisboa de 1755», *Cuadernos diecioch.*, 13, 2012, pp. 75-109.
- MARTÍNEZ SOLARES, José Manuel, «El terremoto de Lisboa de 1 de noviembre de 1755», *Física de la Tierra*, 29, 2017, pp. 47-60.
- PALAU I ORTA, Josep, «El terremoto Atlántico de 1755 y sus representaciones», *Tiempos Modernos* 22, 2011/1, <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm>.
- Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana [...]*, Madrid, Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro, 1739.
- Real Academia de la Historia, *Noticia individual que da la Academia de la Historia del terremoto del 1º de Noviembre de 1755 por orden del Rey Nuestro Señor a quien la dedica*, 1756.
- ROMERO BARRANCO, Violeta, «Un testimonio literario de las repercusiones del terremoto de 1755 en Huelva: *el romance del terremoto*», *Huelva en su historia*, 11, 2004, pp. 175-186.
- RUANO GÓMEZ, Juan de Dios, «De la catástrofe divina a la catástrofe pública: el terremoto de Lisboa de 1755», en J. de D. Ruano Gómez (coord.), *I Jornadas sobre Gestión de crisis: más allá de la sociedad del riesgo*, Coruña, Universidade da Coruña, 2006, pp. 187-195.

LAS RELACIONES DE SUCECOS DE LA COLECCIÓN
«UBALDO ZANETTI» DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
DE BOLONIA Y UN TEMA PARTICULAR: LOS TERREMOTOS.
News pamphlets in the Ubaldo Zanetti's collection in the University
of Bologna Library, and a particular subject: earthquakes

Carlos H. CARACCIOLO
Istituto Nazionale di Geofisica e Vulcanologia - Bologna, Italia.
carlos.caracciolo@ingv.it

RESUMEN

El texto comprende tres temas. En primer lugar, se presenta el perfil humano de Ubaldo Zanetti, boticario y bibliófilo boloñés, quien aproximadamente entre 1720 y 1760 coleccionó un gran número de relaciones de sucesos. La colección es el segundo tema. Zanetti recogió poco menos de dos mil relaciones de sucesos en treinta y siete volúmenes que se conservan en la Biblioteca de la Universidad de Bolonia. La colección contiene opúsculos publicados desde fines del siglo XVI hasta la mitad del siglo XVIII, es decir, incluye también relaciones contemporáneas al mismo Zanetti. Gran parte de los documentos narran acontecimientos bélicos, pero también tratados de paz, matrimonios, cónclaves, viajes de notables, sucesos de crónica, milagros y calamidades naturales. La tercera parte trata particularmente de las relaciones sobre terremotos. El texto considera el número, la calidad y la importancia de estos textos para la sismología histórica italiana.

PALABRAS CLAVE

Ubaldo Zanetti, relaciones de sucesos, terremotos, sismología histórica, Bolonia

ABSTRACT

The text comprises three topics. Firstly, it presents the human profile of Ubaldo Zanetti, a Bolognese apothecary and bibliophile who collected a large number of news pamphlets approximately from 1720 to 1760. The collection is the second topic. Zanetti gathered just under two thousand news pamphlets in thirty-seven volumes, which are preserved in the University of Bologna Library. The collection contains pamphlets published from the late 16th century to the mid-18th century, including contemporary accounts from Zanetti's own time. Many of the documents narrate war events, but they also include peace treaties, marriages, conclaves, travels of notable people, newsworthy events, miracles, and natural disasters. The third part focuses particularly on the news pamphlets about earthquakes. The text evaluates the number, quality, and significance of these documents for Italian historical seismology.

KEYWORDS

Ubaldo Zanetti, news pamphlets, earthquakes, Historical Seismology, Bologna

1. INTRODUCCIÓN

EL CONSIDERABLE NÚMERO DE RELACIONES de sucesos que se encuentran en la Biblioteca Universitaria de Bolonia (BUB) no puede dejar de despertar la curiosidad sobre su origen y características, siendo que, como bien se sabe, se trata de un tipo de material que no estaba destinado a ser conservado. Al primer responsable se lo descubre enseguida: Ubaldo Zanetti (1698-1769). Es el nombre que se encuentra en el interior de los volúmenes y que corresponde al coleccionista que las recogió, junto con otras obras de muy diversa índole que constituyen una parte no despreciable de las colecciones antiguas de la biblioteca. Es decir que las relaciones de sucesos conservadas en la BUB no provienen de distintas adquisiciones hechas a lo largo del tiempo para enriquecer el patrimonio del ente, sino que provienen casi exclusivamente de Ubaldo Zanetti. De aquí surge, inevitable, la pregunta: ¿Quién era Ubaldo Zanetti? La mayor parte de lo que sabemos de él se lo debemos a Rita De Tata, estudiosa y bibliotecaria de la BUB, quien no podía ser indiferente a esta figura¹. A diferencia

¹ Sobre Ubaldo Zanetti, véase Rita DE TATA, *All'insegna della Fenice [...]*, Bologna, Comune di Bologna, 2007; y Alessandro PASTORE, «Zanetti, Ubaldo», *Dizionario Biografico degli Italiani*, 100, 2020, p. 515-518.

de los otros personajes de su época cuyas bibliotecas forman la mayor parte de las colecciones antiguas de la biblioteca, como Prospero L. Lambertini (1675-1758), cardenal y futuro papa Benedicto XIV, Luigi F. Marsili (1658-1730), fundador de la Academia de Ciencias y de Artes y luego del Instituto de Ciencias, o el cardenal Filippo Maria Monti (1675-1754), historiador y literato miembro de la Academia de la Arcadia, Ubaldo Zanetti era un boticario, sin roles importantes en instituciones culturales o políticas.

El oficio de boticario no requería estudios universitarios, pero se necesitaba una preparación especial y la superación de algunas pruebas. Pasados los años de aprendizaje y después de la muerte del padre, Ubaldo Zanetti en 1721 ya es considerado maestro boticario y en 1727 abre su primera botica, la *Spezieria del Sole*. Para dar cuenta de la vida de Zanetti como coleccionista bibliófilo es necesario considerar también su contexto familiar. Ubaldo nació el 16 de mayo de 1698. Su madre, la veneciana Anna Giacomina Martinelli, había tenido una relación con el marqués y senador boloñés Vincenzo Bargellini, con el cual en 1694 había tenido un hijo. El año siguiente el marqués arregló, con una dote de 6000 libras, el matrimonio de la joven con el boticario Pellegrino Zanetti, convirtiéndose, de hecho, en protector de la nueva familia. El marqués Bargellini era un hombre de cultura que mantenía variados contactos con gente de letras, los cuales, años después, se habrían revelado útiles a Ubaldo, el cual a su vez cultivó una red de correspondientes entre los cuales se encontraban literatos de renombre como Girolamo Barufaldi, Domenico Maria Manni, Amedeo Svajer y Luigi Crespi, entre otros. Este último, hijo del conocido pintor Giuseppe M. Crespi, continuó los pasos del padre y se destacó también en estudios eruditos. En su historia de los pintores boloñeses, dedicó un párrafo a su amigo Ubaldo Zanetti porque le había prestado antiguas crónicas útiles para su obra:

[...] Debo también este acto de agradecimiento y de justicia al honorado señor Ubaldo Zanetti, investigador exacto y diligente poseedor de muchos manuscritos originales, de crónicas y de noticias antiguas de todo tipo, y no sabiendo negarlas a quien se las pide, a mí también, por su natural gentileza, me ha hecho participar de su apreciable costumbre, por lo cual, mucho debo a él también, de las presentes noticias².

Ya a fines de los años 20, Zanetti gozaba de cierta fama de literato y de bibliófilo. Su éxito en el ámbito cultural contrastaba con las dificultades que parece haber encontrado en su trabajo de boticario, habiendo debido cambiar más de

² Luigi CRESPI, *Vite de' pittori bolognesi, non descritte nella «Felsina pittrice»*, Marco Pagliarini, 1769, III, p. xv.

una vez de lugar su negocio. De todos modos, su oficio no era ciertamente una actividad banal, ya que frecuentemente la botica se transformaba en lugar de encuentro y de intercambio entre personas de distinto rango social, como lo declarara el mismo Zanetti durante un proceso penal que lo llevó a estar encarcelado por más de un año, por poseer textos que lesionaban el honor de miembros del gobierno pontificio. En esa ocasión Zanetti refirió que en su botica nobles, caballeros y amigos trataban temas «indiferentes» y hacían «discursos virtuosos»; pero sobre todo discurrían sobre las noticias («nuevas») de la ciudad y «del mundo». Es probable que entre las cosas de que hablaban, junto con las noticias de los avisos manuscritos y de la gaceta, se encontrasen también las relaciones de sucesos.

2. LAS RELACIONES DE SUCESOS EN LA COLECCIÓN «UBALDO ZANETTI»

La colección dejada por Ubaldo Zanetti comprendía manuscritos, tratados teológicos, óperas literarias, opúsculos poéticos y satíricos, además de retratos, medallas y monedas. Las relaciones de sucesos constituían solo una pequeña parte de los volúmenes y papeles adquiridos por la BUB; sin embargo, representan un magnífico conjunto de aproximadamente dos mil opúsculos conservados en al menos cuarenta y dos volúmenes; su proveniencia está indicada al inicio de cada uno de ellos: en el verso de la cubierta o en la primera página con el nombre «Ubaldo Zanetti». No es claro si fue el mismo Zanetti quien la dividió en volúmenes. Si bien se puede identificar en las relaciones de cada volumen un cierto arco temporal, se observa que el principal criterio de distribución ha sido temático. Así se ven titulados algunos de los volúmenes: «*Miscellanea. Relazioni di assedi di piazze*», «*Miscellanea. Relazioni di nozze di vari Principi*», «*Trattati di Pace e varie Capitulazioni*», etc.³ De todos modos, en la colección se conservan relaciones que van desde la segunda mitad del siglo XVI hasta la primera mitad del siglo XVIII, llegando a los años 50 del mismo siglo.

Las relaciones que componen la mayor parte de la colección son las dedicadas a los relatos de batallas, sitios de ciudades, campañas militares, etc. Entre estas, una gran parte están dedicadas a las guerras contra el Imperio Otomano y en particular al sitio de Viena de 1683 y a los eventos de los años siguientes. Destacan en particular los volúmenes dedicados a los diarios de guerra («*giornali*»), que aparecían semanalmente con numeración progresiva⁴. Otros de gran interés son los que

³ BUB. AV-Tab I-EII 365, BUB. AV-Tab I-EII 373.

⁴ BUB. AV-Tab I-EII 363, BUB. AV-Tab I-EII 364, BUB. AV-Tab I-EII 367, BUB. AV-Tab I-EII 372.

recogían las relaciones sobre las campañas navales en contra de piratas y de la armada otomana⁵. Otros volúmenes reúnen relaciones dedicadas a otros temas: muertes de reinas, reyes, duques, cardenales y otros personajes relevantes del tiempo⁶; coronaciones de reyes y elección de los emperadores⁷, ceremonias de elección y coronación de pontífices⁸. Particularmente interesante es el volumen que recoge las relaciones publicadas en ocasión del rescate de boloñeses esclavizados en tierras de moros⁹. Otros volúmenes recogen las relaciones con noticias de asesinatos, ejecuciones, hechos sobrenaturales y fenómenos astronómicos¹⁰ y terremotos, erupciones y otras calamidades naturales¹¹. Relaciones sobre eventos religiosos de diversa índole son recogidos en al menos dos volúmenes¹². Hasta aquí, he citado relaciones casi exclusivamente publicadas en Bolonia, las cuales, a partir de las últimas décadas del siglo XVII, fueron imprimidas por los mismos impresores/editores de la gaceta local¹³. En cambio, existe un volumen cuyas relaciones tienen en común el no haber sido imprimidas en Bolonia¹⁴. Los principales lugares de impresión son ciudades del norte de Italia: Venecia y Módena son las más numerosas, pero se encuentran también de Cremona, Reggio Emilia, Parma, Forlì, Milán. Entre las extranjeras, la mayor parte fue impresa en París, pero se encuentran también un par de ellas imprimidas en Frankfurt y en Madrid. Se encuentran relaciones en volúmenes misceláneos junto a opúsculos de contenido poético, satírico o a obras religiosas. Se encuentran también avisos manuscritos y alguna relación manuscrita, que puede ser una simple transcripción o bien tratarse del mismo original llevado a la imprenta¹⁵.

Con una colocación similar a los volúmenes de la colección Zanetti, se encuentran otros sin ninguna indicación de proveniencia. Uno de estos es particularmente interesante porque contiene diecisiete relaciones de fines del siglo XVI, con noticias de las guerras de Flandes¹⁶. Sin embargo, no se puede excluir que provengan de la colección Zanetti porque se trata de volúmenes que han sido restaurados y

⁵ BUB. AV-Tab I-EII 361.

⁶ BUB. AV-Tab I-EII 357.

⁷ BUB. AV-Tab I-EII 358.

⁸ BUB. AV-Tab I-EII 360, BUB. AV-Tab I-EII 384.

⁹ BUB. AV-Tab I-EII 353.

¹⁰ BUB. AV-Tab I-FII 407.

¹¹ BUB. AV-Tab I-FII 424.

¹² BUB. AV-Tab I-EII 359, BUB. AV-Tab I-GII.467

¹³ Carlos H. CARACCIOLO, «Relaciones de sucesos y mercado de noticias en Bolonia durante la Edad Moderna», en J. García López y S. Boadas (eds), *Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la Europa Moderna*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2015, p. 45-53.

¹⁴ BUB. AV-Tab I-EII 359.

¹⁵ BUB. AV-Tab.I-EII.363.

¹⁶ BUB. AV-Tab I-MII 201.

han perdido parte de su encuadernación original. De hecho, en uno de estos se ha conservado el trozo de papel con la indicación de su proveniencia: «Ubaldo Zanetti». Solo un par de volúmenes tienen una indicación de proveniencia distinta, pero tampoco en estos casos se puede excluir que hayan tenido un vínculo con Zanetti¹⁷.

Para caracterizar desde el punto de vista cronológico la colección Zanetti, me han sido útiles, como indicación general y provisoria, los datos de un repertorio todavía parcial (aproximadamente tres cuartos del total)¹⁸. Ciertamente, las cifras disponibles reflejan la tendencia del mercado de noticias, pero también la posibilidad para un coleccionista de encontrar y adquirir los ejemplares más antiguos; por este motivo es comprensible que las relaciones más antiguas, de fines del siglo XVI, sean unas pocas decenas que representan casi el 2% del total. En cambio, la mayor parte de la colección Zanetti pertenece al siglo XVII (aproximadamente el 66% del total), con más de mil ejemplares. Durante este siglo se verifica un importante aumento del número de relaciones publicadas. Se considera que durante la primera mitad del siglo XVII el promedio de publicaciones es de 3,14 por año, que llega en los años 50-70, a un promedio de 5,3. En cambio, los años 80 representan un *boom* causado por el sitio de Viena (1683) y la guerra contra el imperio otomano de los años siguientes. Las relaciones de estos años son más de 800, el 50% del total considerado. La última década del siglo XVII, siguiendo la huella de la precedente, supera los cien ejemplares.

Las relaciones del siglo XVIII conservadas por Zanetti representan aproximadamente el 33% del total (más de quinientas). El número mayor de relaciones corresponde a los años de los eventos bélicos de las dos primeras décadas del siglo, mientras que, como promedio de publicaciones, se acerca a los alcanzados a mediados del siglo anterior. El número de relaciones tiende a disminuir en los últimos años de la colección porque las dificultades familiares y profesionales, además del periodo de reclusión, habían condicionado la actividad de Zanetti como coleccionista, o quizás también porque el mismo mercado de noticias se había modificado.

¹⁷ Un volumen con 32 relaciones de batallas contra el Imperio Otomano tiene la indicación «Istituto delle Scienze»: BUB, AV. Tab.I- LII. 174. Un volumen misceláneo con 28 relaciones señala: *ex legato ex legato Jacobi Bartholomei Beccarii, Anno 1766*. Se trata del famoso biólogo boloñés, descubridor del gluten.

¹⁸ Este repertorio lo está llevando a cabo Sofia Lodigiani, a quien agradezco los datos que he podido velozmente elaborar para el presente texto, y de cuyas eventuales imprecisiones no es responsable.

3. LAS RELACIONES SOBRE EVENTOS SÍSMICOS

Como se ha dicho antes, la mayor parte de las relaciones sobre calamidades naturales, y en particular terremotos, están recogidas en un volumen que contiene veintiséis publicaciones, y por lo menos otras once se encuentran en otros volúmenes. Las informaciones que provienen de estas relaciones muestran la importancia de las relaciones para la reconstrucción de los terremotos del pasado: tarea que es esencial para conocer la sismicidad de un territorio y, a través de estudios multidisciplinarios, estimar su relativo riesgo.

Cuarenta y ocho fuertes terremotos ocurrieron en Italia durante el siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII¹⁹; sobre diecisiete de estos se encuentran relaciones en la colección Zanetti. Pero es útil distinguir los periodos: para la primera mitad del siglo XVII, se cuentan quince terremotos fuertes, pero solo sobre uno de ellos se encuentra una relación. Se trata del terremoto en Calabria del 27 de marzo de 1638, estimado como uno de los más fuertes del periodo considerado²⁰. En cambio, se encuentran relaciones sobre nueve de los quince eventos sucedidos en la segunda mitad del siglo XVII (es decir el 60% de los terremotos). En algunos casos se conserva más de una relación sobre un mismo evento, como en el caso del terremoto de Rimini de 1672, del cual se cuentan seis ediciones. Entre estos terremotos, los más importantes son los que acaecieron en la región del Samnio el 5 de junio de 1688, el 8 de septiembre en las regiones de Irpinia y Basilicata, y en la parte oriental de Sicilia el 11 de enero de 1693. Este último terremoto está catalogado como el más fuerte sufrido en la historia italiana²¹. En fin, de los diez y ocho fuertes terremotos sucedidos en la primera mitad del siglo XVIII, se encuentran relaciones sobre siete de ellos (casi un 39%). Entre estos, los más significativos fueron los que, con un intervalo de menos de un mes, causaron graves daños en Valnerina y en la vecina zona de los Abruzos (14 de enero y 2 de febrero de 1703)²².

Si en cambio aumentamos el umbral del daño al grado 9 de intensidad en la escala MCS, el número de terremotos se reduce a veinticinco y se encuentran relaciones sobre trece de estos en la colección Zanetti. En particular, de los ocho terremotos

¹⁹ Eventos con una intensidad igual o mayor a 8 en la escala Mercalli-Cancani-Sieberg (MCS). Cf. Andrea ROVIDA, et al., *Catalogo Parametrico dei Terremoti Italiani - CPTI15*, 2022.

²⁰ *Vera Relatione de' gran prodigi e spaventosi Terremoti nuovamente occorsi nell'una e nell'altra Calabria sotto il dì 26 di Marzo 1638*, Bologna, Clemente Ferroni, 1638.

²¹ Véase por ejemplo: *Relatione de' danni cagionati da Terremoti sentiti nel Regno di Sicilia cavata dall'ultime lettere di Messina sotto li 28 Gennaro 1693*. Bologna, Pier Maria Monti, [1693].

²² *Relatione del Terremoto sentitosi in Roma, e luoghi circonvicini, ed in Regno di Napoli, li giorni del 14 15 e 16 Mese di Gennaro 1703*, Bologna, Pier Maria Monti, 1703.

de la primera mitad del siglo XVII se encuentra una sola relación (la ya mencionada del 1638), de los siete de la segunda mitad se encuentran cuatro (57%) y se encuentran siete de diez terremotos de la primera mitad del siglo XVIII (70%).

Se puede decir que la colección de Zanetti ha ofrecido, y ofrece, una importante cantidad de informaciones para la reconstrucción de la sismicidad italiana, especialmente del periodo que aquí nos interesa. Si bien no es fácil identificar las fuentes de estas relaciones (en algunos casos parecen provenir de informes oficiales), se han revelado tan fiables como otras fuentes históricas. La descripción de los daños, que a veces consiste solo en la lista de nombres de localidades afectadas y la indicación del grado de daño sufrido (total, parcial, ligero) y de las eventuales pérdidas humanas, ha permitido trazar mapas «isosísmicos» (hoy pasados de moda), elaborar listas de localidades con el respectivo grado de intensidad en alguna escala macrosísmica, estimar la magnitud del terremoto (gracias a determinados algoritmos), e incluso identificar en ciertos casos las fallas que dieron origen a los eventos.

Las relaciones disponibles en la colección Zanetti se han ocupado también de terremotos con eventos más circunscritos. Por ejemplo, se encuentran un par de relaciones sobre un terremoto ocurrido en Palermo, el primero de septiembre de 1726. Si bien no es uno de los más fuertes, el terremoto causó graves daños a la ciudad y se contaron 250 muertos y 150 heridos²³. Se trata de ediciones boloñesas de dos diferentes relaciones napolitanas que habían sido publicadas también en Florencia y que narran detalladamente las consecuencias del fenómeno. La primera es una relación que, según se afirma en el título, es la traducción del español de una carta del príncipe di Resuttano, pretor de Palermo, enviada al virrey de Nápoles²⁴. En la segunda, además de la crónica del evento sísmico, la relación informa sobre «las disposiciones y órdenes dadas por el Excelentísimo Senado para todo oportuno socorro y resguardo»²⁵. Ambas relaciones son importantes por la cantidad de datos que ofrecen e incluso por las novedades en la descripción y en la interpretación del terremoto. Pero hay otro aspecto importante. Se debe recordar que Sicilia, en 1726, estaba bajo el dominio y la jurisdicción del imperio austríaco como consecuencia de la guerra de sucesión española y de las varias vicisitudes de los años sucesivos. Por este motivo, las dos relaciones eran anómalas, porque siendo reediciones de publicaciones impresas en Nápoles, provenían de una capital

²³ A. ROVIDA et al., *Catalogo...* y E. Guidoboni et al., CFT15med, 2019.

²⁴ *Vera e distinta Relazione dell'orribile Tremuoto accaduto nella Città di Palermo [...]. Tradotta fedelmente da una Lettera scritta in Lingua Spagnuola, dal Principe di Resuttano [...]*, Bologna, Carlo A. e Clemente M. Sassi, 1726.

²⁵ *Relazione, o sia Diario, e Ragguaglio distinto del funestissimo Terremoto accaduto nella Città di Palermo [...]*, Bologna, Carlo A. e Clemente M. Sassi, 1726.

con la cual Sicilia no tenía más vínculos políticos formales. Más aún, la primera relación, presentándose como una carta enviada al virrey de Nápoles, testimoniaba los antiguos y permanentes lazos que las autoridades locales conservaban con la vieja capital. Así también se explican los detalles que ofrece la segunda relación sobre las dificultades de las autoridades austríacas en afrontar la grave situación en que vivía Palermo; en particular la escasa disponibilidad por parte del comandante militar para enviar soldados que ayuden a sacar los escombros, liberar a las personas heridas y desenterrar los cadáveres. Según la relación, solo después de largas tratativas y cuando ya empezaba a sentirse fuerte el olor de los cadáveres, las autoridades militares concedieron el envío de más soldados. Ambas relaciones ponen en tela de juicio la validez de la soberanía imperial sobre la isla. Es importante recordar que pocos años después, en 1734, la armada del nuevo reino borbón de Nápoles conquistó Sicilia, sin encontrar fuerte resistencia.

Entre las relaciones de la colección de Umberto Zanetti se encuentran algunas que informan sobre eventos sucedidos fuera de la península italiana, pero que están estrechamente ligados con ella por tratarse de eventos en las costas del Mediterráneo oriental. La primera narra el fortísimo terremoto que destruyó parte de la costa dálmata y del Montenegro la mañana del 6 de abril de 1667²⁶. Se trata de la segunda noticia de una relación en que se narra el «horrible y espantoso» terremoto ocurrido en la ciudad de Dubrovnik (donde se registraron al menos 250 muertos) y otras de la costa balcánica occidental²⁷. El terremoto causó graves daños en Dubrovnik y en otras poblaciones distribuidas a lo largo de la costa (se lo calcula de magnitud 6,4 en la escala Richter). El área afectada era geopolíticamente compleja, pues estaba dividida en la República de Ragusa (donde se verificaron los mayores daños), los dominios de Venecia y el Imperio Otomano. La *Serenissima* y el imperio turco estaban empeñados en la larga guerra comenzada el 1645, cuando Estambul había comenzado la invasión de Creta y, de hecho, la primera noticia de la relación informaba sobre una victoria de las armas venecianas en el mar de dicha isla.

Las noticias sobre el terremoto, la segunda parte de la relación, habrían llegado el 20 de abril en nave desde Dalmacia con el general veneciano Cattarin Cornaro, con el detalle de los daños en las distintas ciudades, puertos y fortalezas y con el número de víctimas. Es interesante notar que las noticias añaden la necesidad de reconstruir rápidamente las defensas de «una plaza tan importante» como Kotor

²⁶ Paola ALBINI, *The Great 1667 Dalmatia Earthquake. An In-Depth Case Study*. Springer, Cham-Heidelberg-New York-Dordrecht-London, 2015. Entre otras fuentes, Albiní menciona otras tres diferentes relaciones que narran el evento (p. 23). Se véa también Paola ALBINI et al., *European Archive of Historical Earthquake Data (AHEAD)*, INGV, 2013.

²⁷ *Relazione della vittoria ottenuta dall'Armi Venete, contro il Turco nell'Acque di Canea e d'un copioso racconto dell'horribile, e spaventoso Terremoto seguito nella Città di Ragusa, [...]*, Bologna, Giacomo Monti, 1667.

(Cattaro), para evitar un ataque sorpresa de los turcos, quienes podrían aprovechar la situación.

Las dos últimas relaciones que tratamos son distintas de las que hasta ahora hemos mencionado porque el tema principal que tratan no es el evento sísmico. La primera trata de un episodio que habría sucedido en Creta en enero de 1681, ya desde el 1669 casi enteramente bajo el dominio otomano²⁸. La relación afirma que una nave llegada de Zakynthos (Zante) «esta mañana», pero sin dar una fecha precisa, había dado la noticia de los eventos sucedidos en la isla, cuya narración tiene su eje en lo sucedido a un grupo de cristianos cautivos, que terminan martirizados. La relación ofrece escasas informaciones sobre el terremoto, el cual aparece junto con otros fenómenos naturales (fuertes vientos, temporales), como parte de la trama en que los verdaderos protagonistas son los cautivos. El terremoto, respuesta divina a la matanza, habría producido la destrucción de cuatro fortalezas y de la capital y representa el castigo divino por tales muertes. La relación narra también la rabia de las poblaciones contra el gobernador turco, que termina, él también, asesinado por ser considerado culpable de las funestas calamidades sufridas por la población. A diferencia de las relaciones precedentemente mencionadas, este texto tiene todas las características de un relato situado entre lo milagroso y lo fantástico²⁹ y que era funcional en la construcción de una identidad adversa a los infieles. Sin embargo, el episodio del terremoto ha sido incluido en los catálogos sísmicos³⁰.

La última relación trata de otro evento situado del otro lado de la frontera mediterránea de la cristiandad³¹. En el título de la relación no se habla de terremoto, sino que se menciona una detallada noticia («*Distinto ragguaglio*») llegada a Ancona con una carta dirigida a un comerciante. La relación informa que desde el pasado 16 de mayo de 1685 y en particular desde el 23 de abril, comenzaron a verificarse signos en el cielo en forma de cometas de aspecto terrible que provocaron terror en los habitantes de Trípoli. Por este motivo, los esclavos cristianos habían implorado a la Virgen que intercediera ante Jesús para evitar el castigo de la ciudad,

²⁸ *Vera, e distinta Relazione dell'orribile, e spaventoso Terremoto seguito nella Città, & Isola di Candia [...]*, Bologna, Eredi del Pisarri, 1681.

²⁹ Véase Gennaro SCHIANO, *Relatar la catástrofe en el Siglo de Oro*, Berlín, Peter Lang, 2021.

³⁰ Un conocido estudioso ha considerado verdadero este terremoto sobre la base de informaciones de carácter periodístico, en particular relaciones de sucesos y gazetas en idioma alemán, que parecen tener el mismo origen de la relación aquí presentada, y de documentos locales no inmediatos a la supuesta fecha del terremoto. Véase Nicholas AMBRASEYS, *Earthquakes in the Mediterranean and Middle East*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009, p. 520.

³¹ *Distinto Ragguaglio gionto per Lettera particolare ad un mercante nel Porto d'Ancona*, Bologna, Erede del Sarti [1685].

pero a la mañana siguiente una gran tempestad arruinó los techos de las casas causando más de cinco mil muertos. El día después llega el terremoto y destruye doscientas casas y las tres más importantes mezquitas. Los «mahometanos», para descargar la cólera por lo sucedido, torturaron a los cristianos y martirizaron a uno de ellos. Como en la relación anterior, el evento del terremoto es un episodio más de lo sucedido a los cristianos cautivos en el marco general de la propaganda contra los infieles y el imperio otomano. Podría tratarse de un terremoto efectivamente sucedido, como aparentemente fue el citado de Creta. En cambio, en este caso existen pruebas de que la relación es lo que hoy en día llamaríamos una *fake news*. De hecho, existe otra relación con el mismo texto, pero colocado temporalmente en enero del mismo año. Sabemos que reproducir el mismo texto de una noticia a distancia de meses, e incluso de años, era una «práctica editorial» vigente en la época³². Pero es interesante notar el interés comercial por su publicación. Se trataba de un momento crucial en esa zona del Mediterráneo, pues el puerto de Trípoli había sido bloqueado por la armada francesa con motivo de los daños que la piratería causaba al comercio naval. Así, el puerto y la ciudad de Trípoli fueron bombardeadas a fines de junio de ese mismo año 1685.

CONSIDERACIONES FINALES

Todavía quedan abiertas muchas cuestiones sobre la colección de Ubaldo Zanetti. Por ejemplo, el número preciso de relaciones de sucesos, el arco temporal que cubren, en particular en los años en que Zanetti podía haber sido un consumidor de noticias en primera persona, y no solo un coleccionista de viejas relaciones. Otra cuestión abierta es a quién compraba Zanetti las relaciones antiguas, tratándose de un material no destinado a ser conservado. El hecho de que en muchas relaciones se pueda leer la autorización para la publicación escrita a mano por el inquisidor, sugiere que Zanetti ha adquirido los opúsculos que los mismos editores/impresores conservaban.

Ya se ha dicho el valor que las relaciones tienen para los estudios de sismología histórica. La colección Zanetti muestra los variados modos en que el fenómeno del terremoto aparece en las relaciones de sucesos. En este trabajo se ha querido evidenciar la importancia de encuadrar estos escritos en su contexto político, sin descuidar las consideraciones sobre la morfología y el estilo del texto, que pueden ser válidas incluso para poner en duda la veracidad de un evento.

³² Carlos H. CARACCILO, *Notizie false e pratiche editoriali...* Sobre este caso en particular véase R. CAMASSI, C. H. CARACCILO, V. CASTELLI, *Historical Seismology...*

BIBLIOGRAFÍA

- ALBINI, Paola, *The Great 1667 Dalmatia Earthquake. An In-Depth Case Study*, Springer, Cham-Heidelberg-New York-Dordrecht-London, 2015.
- ALBINI, P., LOCATI, M., ROVIDA, A., STUCCHI, M., *European Archive of Historical Earthquake Data (AHEAD)*, Istituto Nazionale di Geofisica e Vulcanologia (INGV), 2013.
- AMBRASEYS, Nicholas, *Earthquakes in the Mediterranean and Middle East. A multidisciplinary Study of Seismicity up to 1900*, Cambridge University Press, Cambridge, 2009.
- CAMASSI, R., CARACCILO, C.H., CASTELLI, V., en J. Fréchet, M. Meghraoui, M. Stucchi (eds.), *Historical Seismology. Interdisciplinary Studies of Past and Recent Earthquakes*, Springer, 2008, p. 163-184.
- CARACCILO, Carlos H., «Notizie false e pratiche editoriali negli avvisi a stampa di antico regime», *L'Archiginnasio*, XCVI, 2001, p. 95-150.
- CARACCILO, Carlos H., «Relaciones de sucesos y mercado de noticias en Bologna durante la Edad Moderna», en J. GARCÍA LÓPEZ y S. BOADAS (eds.), *Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la Europa Moderna*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2015.
- CRESPI, Luigi, *Vite de' pittori bolognesi, non descritte nella «Felsina pittrice»*, Marco Pagliarini, 1769, III.
- DE TATA, Rita, *All'insegna della Fenice: vita di Ubaldo Zanetti speciale e antiquario bolognese (1698-1769)*, Bologna, Comune di Bologna, 2007.
- Distinto Ragguaglio giunto per Lettera particolare ad un mercante nel Porto d'Ancona*, In Roma, & in Bologna, per l'Erede del Sarti, dal Monte delle Scuole, alla Rosa [1685]. BUB. Tab I - FII 424, n.7.
- GUIDOBONI, E., FERRARI, G., TARABUSI, G., *Catalogo dei forti terremoti in Italia*, CFT15Med, 2019. <https://doi.org/10.6092/INGV.IT-CFT15>.
- PASTORE, Alessandro, «Zanetti, Ubaldo», *Dizionario Biografico degli Italiani*, 100, 2020, p. 515-518.
- Relatione de' danni cagionati da Terremoti sentiti nel Regno di Sicilia cavata dall'ultime lettere di Messina sotto li 28 Gennaio 1693*. In Roma & in Bologna, Per Pier Maria Monti, [1693]. BUB. Tab I - FII 424, n.62.
- Relatione della vittoria ottenuta dall'Armi Venete, contro il Turco nell'Acque di Canea e d'un copioso racconto dell'horribile, e spaventoso Terremoto seguito nella Città di Ragusa, & altre della Dalmatia, Albania, Bossina, Macedonia, e Morea li 6 Aprile 1667*. In Bologna, per Giacomo Monti, 1667. BUB. Tab I - EII 366, n.89.
- Relazione, o sia Diario, e Ragguaglio distinto del funestissimo Terremoto accaduto nella Città di Palermo la domenica primo del mese di Settembre 1726 alle ore 4 della notte seguente. E delle disposizioni, e ordini dati dall' Eccellentissimo Senato per ogni opportuno soccorso*,

- e riparo*. In Palermo, Napoli, Firenze, ed in Bologna, per Carlo Alessio, e Clemente Maria Fratelli Sassi, 1726. BUB. Tab I - KII 102, n.73.
- Relazione de' danni cagionati da Terremoti sentiti nel Regno si Sicilia cavata dall'ultime lettere di Messina sotto li 28 Gennaro 1693*. Bologna, Pier Maria Monti, [1693].BUB. Tab I- FII 424, n.57.
- Relatione del Terremoto sentitosi in Roma, e luoghi circonvicini, ed in Regno di Napoli, li giorni del 14 15 e 16 Mese di Gennaro 1703. Con li Luoghi, e Paesi danneggiati; scritta da Roma da un Personaggio ad' un suo Amico à Bologna*, In Napoli, & in Bologna, per Pier Maria Monti, 1703. BUB. Tab I - FII 424, n.35.
- ROVIDA, A., LOCATI M., *et al.*, *Catalogo Parametrico dei Terremoti Italiani (CPTI15), versione 4.0*. Istituto Nazionale di Geofisica e Vulcanologia (INGV), 2022 [consultado el 3 de julio de 2024] <URL: <https://doi.org/10.13127/CPTI/CPTI15.4>>.
- SCHIANO, Gennaro, *Relatar la catástrofe en el Siglo de Oro. Entre noticia y narración*, Berlin, Peter Lang, 2021.
- Vera, e distinta Relazione dell'orribile, e spaventoso Terremoto seguito nella Città, & Isola di Candia, dove s'intende la distruzione di quattro inespugnabili Fortezze, cioè Candia, Canea, Rettimo, e Pittimo, con ammirazione, e spavento di quei Barbari infedeli; come leggendo intenderete seguito li 10 Gennaro del corrente Anno 1681*. In Venetia, Bergamo, Lucca, Modona, & in Bologna per gl'Eredi del Pisarri, 1681. BUB. Tab I - FII 424, n.24.
- Vera e distinta Relazione dell'orribile Tremuoto accaduto nella Città di Palermo il dì primo del mese di Settembre dell'Anno 1726. Tradotta fedelmente da una Lettera scritta in Lingua Spagnuola, dal Principe di Resutano, Pretore della Città di Palermo sotto il dì 6 di detto mese, pervenuta all'Eminentissimo Signore Viceré di Napoli*. In Napoli, Firenze e Bologna, per Carlo Alessio e Clemente Maria Sassi, 1726. BUB. Tab I - KII 102, n.72.
- Vera Relatione de' gran prodigi e spaventosi Terremoti nuovamente occorsi nell'una e nell'altra Calabria, sotto il dì 26, di Marzo 1638. Col nome delle Città, Castelli, Ville e luoghi rovinati per causa di detto Terremoto, con mortalità di più di Cinquanta milla persone*, In Bologna, presso Clemente Ferroni, 1638.

FENÓMENOS EXTRAORDINARIOS,
MONSTRUOS Y MONSTRUOSIDADES

TRADUCCIONES EN VERSO, TEXTOS BILINGÜES,
MONSTRUOS CON ULISSE ALDROVANDI
AL FONDO EN LAS RELACIONES DE TEMA IBÉRICO DE
LA COLECCIÓN DE UBALDO ZANETTI
DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE BOLOGNA

Valentina NIDER.
Università di Bologna.
valentina.nider@unibo.it

RESUMEN

El farmacéutico Ubaldo Zanetti (1698-1769) recogió a lo largo de su vida además de una interesante colección de monedas y retratos (33 volúmenes conservados en la Pinacoteca Nazionale de Bologna) dedicados a personajes célebres y también a los «monstruos», gigantes o mujeres barbudas, una notable biblioteca que incluye manuscritos, *cinquecentine* y relaciones. La inmensa colección de relaciones conservadas en la Biblioteca Universitaria de Bologna, aún no está catalogada y se compone de centenares de piezas de los siglos XVI-XVIII sueltas o recopiladas en volúmenes misceláneos.

Entre ellas se encuentran también relaciones en castellano, incluidas algunas de las que no se conocen otros ejemplares. Más amplio es el número de las relaciones de tema ibérico en italiano, sobre temas muy variados. En esta ocasión, se presentarán especialmente los textos de los que conocemos el original, estudiando las diferentes tipologías de reescrituras, desde la traducción y mise en page —incluida la presentación bilingüe en dos columnas— a los procesos de mediación cultural de los textos dirigidos al público de los diferentes estados italianos.

PALABRAS CLAVE

relaciones de sucesos, textos bilingües, traducciones, reescrituras, monstruos, Ulisse Aldrovandi

ABSTRACT

The pharmacist Ubaldo Zanetti (1698-1769) collected throughout his life, in addition to an interesting collection of coins and portraits (33 volumes, preserved in the Pinacoteca nazionale in Bologna) dedicated to famous people and also to “monsters”, giants or bearded women, a remarkable library that includes manuscripts, cinquecentine and relations. The immense collection of relations conserved in the Biblioteca Universitaria de Bologna is still not catalogued and is made up of hundreds of pieces from the 16th-18th centuries, loose or collected in miscellaneous volumes.

Among them there are also relations in Spanish, including some of which no other copies are known. The number of relations on Iberian themes is even larger, covering very varied subjects. On this occasion, the texts of which we know the original will be presented in particular, studying the different types of rewriting, from translation and layout—including the bilingual presentation in two columns—to the processes of cultural mediation of texts addressed to the public of the different Italian states.

KEY WORDS

pre-periodical printed news, bilingual texts, translation, rewrites, monsters, Ulisse Aldrovandi

DE LA «RACCOLTA ZANETTI», REUNIDA por el farmacéutico Ubaldo Zanetti (1698-1768) y conservada en la Biblioteca Universitaria de Bologna¹, se han localizado e identificado², por ahora, unas 2000 relaciones de sucesos. La mayoría de las relaciones es en italiano, aunque hay algunas en francés, alemán y español e incluso bilingües, como veremos a continuación. Las relaciones que tratan un tema ibérico son casi el 7%. Centrándonos en ellas, algunas exhiben en la portada la mención de la traducción «tradotta dalla

¹ Ver en este volumen el artículo de Carlos H. Caracciolo para más informaciones sobre Ubaldo Zanetti y su colección. Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i BIDISO 6, ayuda PID2019-105673GB-I00, financiado por MCIN/ AEI/10.13039/501100011033

² Participan en la investigación miembros del Centro studi sul seicento e settecento spagnolo de la Università di Bologna y estudiantes del Dipartimento di Lingue, Letterature e Culture de la Università di Bologna. Ha defendido la tesis de especialidad Federica CARUSO, *Le relazioni informative del fondo Ubaldo Zanetti. La sezione francese*, tutor Bruna Conconi, correlatore Valentina Nider, Dipartimento di Lingue e Letterature Moderne, Prova finale, 2023. Agradezco especialmente a Sofia Lodigiani su dedicación en el inventario de la colección en el marco de sus prácticas.

lingua spagnola» o «dalla lingua castigliana», generalmente añadiendo el adverbio «fedelmente». Se trata con excepciones de relaciones en prosa, de asunto político, militar, religioso o de sucesos extraordinarios de la naturaleza.

Otras no afirman su condición de traducción en la portada. En los numerosos casos en que ha sido posible identificar su fuente en castellano, el título no coincide con el de la relación original, quizás para ocultar su origen, mientras que el cotejo revela que el resto de la relación es una traducción.

A la espera de poder sacar un catálogo y tendencias generales sobre las relaciones de interés ibérico de la colección Zanetti en esta ocasión nos limitamos a unos casos de estudio.

1. «ALCUNI ROMANZI DALLA LINGUA SPAGNOLA»

Relatione breve del tesoro grandissimo nuovamente acquistato nelle Indie orientali di Portogallo, havuta da una lettera che inviò alla corte un religioso agostino beremitano che venne da quelle parti. Tradotta con alcuni romanzi dalla lingua spagnola, Milano et in Bologna per il Benacci, 1614³.

El editor boloñés publica la relación que da a luz en este mismo año en Milán Pandolfo Malatesta, «Stampator Regio Camerale»:

Relatione breve del tesoro grandissimo, nuevamente acquistato nell'Indie orientali di Portogallo. Havuta da una lettera che inviò alla corte un religioso agostino beremitano che venne da quelle parti. Tradotta con alcuni romanzi dalla lingua spagnola, Milan, Pandolfo Malatesta Stampator Regio Camerale, 1614. Biblioteca Universitaria di Pisa, Misc. 326, 26.

Centrándonos en la relación impresa en Bologna se trata de un cuaderno que, tras una breve introducción en prosa, incluye tres poemas octosilábicos, traducciones de otros tantos romances sobre el tema de la relación, a los que siguen otras dos composiciones en verso, una es en octavas, celebrando al protagonista Felipe Brito, y otra, una sátira en octosílabos dirigida a los cortesanos y sus vanas pretensiones.

Filipe de Brito e Nicote fue un extraordinario explorador y aventurero portugués nacido en la década de 1550 en Lisboa, de padre francés, Jules, probablemente el hermano del embajador Jean, que llega a Portugal en los años de la viudez de Catarina, mujer de João III, y madre portuguesa, la marquesa de Brito. Como otros jóvenes segundones busca mejorar su condición económica en las Indias, primero comerciando con sal y después luchando como mercenario por

³ Biblioteca Universitaria di Bologna AV TAB I E II 386, 23. Señala la existencia de esta edición Aldo BERSELLI, *Storia dell'Emilia Romagna*, Bologna, University Press, 1976, p. 349.

el rey de Arakan en la guerra contra el rey de Tangoo. Termina logrando el trono del reino de Pegu, el actual Myanamar (Birmania) y casándose con la hija del rey de Arakán. Posteriormente, consigue hacerse también con el reino de Tangoo en el marco de las guerras entre este reino y el de Ava. En las guerras saquea inmensas riquezas depredando también los templos. Emblemático es su retrato montando su elefante blanco, detalle en que se fija especialmente la relación en italiano. Después de recobrar el poder, el rey de Tangoo lo ajusticia por empalamiento en 1613. Se conocen unas cartas de Felipe III a Felipe de Brito quien le dedica una *Relacion del Sitio que El Rey de Arracan y El de Tangu pusieron por Mar y Tierra sobre la Fortaleza de Serion en la India de Portugal el año de 1607*⁴ y estas aventuras se celebran en obras como el *Breve Discurso da Conquista do Pegu pelos Portuguezes*, publicado en 1617 por Manuel de Abreu Mousinho y también en unas baladas inglesas de la época. Pero no me detengo más en el personaje y remito al trabajo de Carmen Hsu en este volumen.

Sobre la edición milanesa llamó la atención hace años Monica Lupetti que formula la hipótesis que el original pueda identificarse con una relación en castellano de 1614 de la que Mercedes Agulló y Cobo⁵ señalaba un ejemplar perdido perteneciente a los fondos de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. La misma estudiosa tiene en cuenta también otra relación posterior publicada en Barcelona en 1625 y firmada Juan Pérez:

Relacion muy verdadera, de vn caso nueuamente su-/cedido en la India de Portugal, en que se cuenta como vn Caualle- / ro Portugues llamado Felipe Brito, que es Gouvernador y Capi-/ tan general en aquella partes por su Magestad, vencio a vn Rey / Gentil del Pegu y le quitò vn tesoro el mayor que hasta oy se / sabe en el mundo, demás de cuatrocientos millones los / quales auian juntado sus antipas- sados en / dozientos años./ Sacada de vna carta que embio vn Religioso Augustino de aquellas partes a / vn Cauallero de la Corte./ Compuesto por el licenciado Ioan Perez de Alcalá de Henares.

Barcelona, en casa de Sebastián y Iayme Matevad delante la Retoría (sic) del Pino, 1625. Biblioteca Nacional de España VE/1361/6

Tres lustros después de las investigaciones de Monica ya podemos leer una relación de 1614, que se encuentra en el Archivo Histórico Nacional. Se trata de una relación en prosa que trata de las empresas de Felipe de Brito sin relatar su muerte en 1613:

⁴ *Documentação Ultramarina Portuguesa*, pref. António da Silva Rego, Lisboa, Centro de Estudos Históricos Ultramarinos, 1962, vol. 2, pp. 233-241.

⁵ Mercedes AGULLÓ Y COBO, «Relaciones de sucesos: Años 1477-1619», *Cuadernos bibliográficos*, 20, 1966, pp. 3-4.

RELACION / de las guerras que de / poco tiempo en esta parte á auido en
la India de / Portugal entre el Rey del Pegu, y otros tres / Reyes, donde fue vencido
el del Pegu: y del inestimable tesoro que se le ganó.

*Asimesmo del felicissimo suceso, que tuvo el capitán Filipe Brito de Nicote, / portugues de
nación, y Castellano de la fuerça de Siran, en la dicha India, del dicho Rey de Tangu, a quien
quitó todo el tesoro que había ganado / el y el Rey del Rubi, al dicho Rey del Pegu.*

Sevilla, Alonso Rodríguez Gamarra, 1614⁶.

Tras cotejar ambas ediciones de la relación en italiano con los textos citados, podemos afirmar que constituyen una prueba de la existencia de una relación anterior muy parecida a la de 1625, por lo menos por lo que atañe a los romances traducidos, ya que la relación sevillana de 1614 no transcribe versos. Además, incluso la introducción en prosa de la relación italiana en ambas ediciones es bastante diferente y relata noticias que no se encuentran en las relaciones en castellano. Se afirma que los datos que reporta han llegado de unas cartas de Madrid en 1614 y que tienen la aprobación «de un Padre della Compagnia di Gesù in un libro ch'egli compose, sentito attestare dall'arcivescovo di Braga, vicerè di Portogallo». En ella, todas las guerras en que se ve involucrado el capitán portugués aparecen debidas a la voluntad de hacerse con el elefante blanco, los enfrentamientos muestran ejércitos integrados por un número notable de soldados —«un milione e mezzo»— y para trasportar el oro y las piedras preciosas se necesitan diecisiete cáfilas de camellos y elefantes. El nombre de Felipe de Brito no aparece, se hace referencia a «un portugués que con el tiempo ha logrado ser un gran señor que no reconoce nuestro rey». En las pp. 3 y 4 de la relación publicada en Bologna por Benacci, la ya citada *Relatione breve del tesoro grandissimo nuovamente acquistato nelle Indie orientali di Portogallo* (del que solo conozco otro ejemplar en la Universitätsbibliothek Augsburg) hay un «Ragguaglio, o listado del tesoro» que no se encuentra en los ejemplares conocidos del impreso milanés de Malatesta⁷.

La decisión de traducir al italiano unos romances que debían de guardar estrechas relaciones intertextuales con los de la relación española de 1625 documenta una operación cultural y editorial de la que no he encontrado otros testimonios en las *relazioni* impresas en italiano que se fundan en textos previos españoles. Generalmente los versos no se traducen, posiblemente por requerir una habilidad que la mayoría de los traductores de este género informativo no

⁶ Madrid, Archivo Histórico Nacional, DIVERSOS-COLECCIONES, 26, N. 23. Ver *Catálogo y Biblioteca de Relaciones de Sucesos*. <https://www.bidiso.es/CBDRS/ediciones/BDRS0005863/5233/ejemplar/8328>

⁷ No está en el ejemplar citado de la Biblioteca dell'Università di Pisa y tampoco en el de la British Library en googlebooks

tenían. La traducción de los romances es en verso libre, generalmente octosílabo, y el texto italiano —que coincide en los tres romances sobre Brito en ambas ediciones— documenta una versión más extensa de la que se encuentra en la edición de 1625, que es por otra parte la única que ha llegado hasta nosotros. La «traducción al italiano» sería pues más cercana al original, y permite conjeturar que la de 1625 presenta lagunas o cortes. También cabe pensar en una forma de reorientación ideológica con respecto al texto en español: en la versión italiana Felipe de Brito aparece haciendo pedazos a sus enemigos, y se refiere que, aunque estos salvajes «per re vogliono innalzarlo» él se niega, afirmando que el único rey es Felipe de España. En los «romances en italiano» se advierten dos tendencias: por un lado, se subraya que Brito es ante todo un «capitan del re di Spagna» soslayando algunas referencias al valor de los portugueses y al de Brito, el «lusitano», que se leen en los romances en español; por otro, se añaden rasgos negativos a los enemigos, rebajados como sus dioses. Por ejemplo, al rey de Tangoo se le califica de «tiranno sanguigno».

El análisis del texto italiano también pone de relieve la presencia de pasajes que apelan al público imitando los recursos de la oralidad que bien podrían estar en el original y que la relación en castellano de 1625 pudo haber cortado por razones de espacio o de otro tipo. Además, como adelantamos, el pliego contiene otros dos poemas en italiano: el primero, dos octavas, afirma en el título querer celebrar a Felipe de Brito y lo firma un «scalater amico de la Nation portoghese», palabras que remiten a un contexto preciso, ya que *scalater* en veneciano significa pastelero y que «Nation portoghese» parece remitir a la comunidad sefardí de la ciudad, especialmente numerosa. El texto en realidad solo trata de Brito en los primeros versos para después recordar que «de Indie diede Dios a la Castilla / e ora l'arricchisce a maraviglia./ Iddio a Filippo venturoso/ Sierra Leona meravigliosa/ a Pereira discreto». La referencia a Pedralvares Pereira (1560-1622) parece remitir al año 1606, ya que este personaje, secretario y luego consejero de Portugal, fue nombrado capitán y gobernador de Sierra Leona en 1606 y encarcelado desde 1607 a 1612 en el marco del juicio en contra de Franqueza y Ramírez de Prado⁸. El léxico y la métrica del último «romance» dedicado ai «Pretendenti in corte» también denuncian ser traducción del español, posiblemente es un poema que ya estaba en el original en castellano, añadido a la relación de sucesos propiamente dicha para completar el pliego.

⁸ Félix LABRADOR «Pedralvares Pereira», *Diccionario Biográfico Español* de la Real Academia de la Historia <https://dbe.rah.es/biografias/30034/pedralvares-pereira>



Figura 1

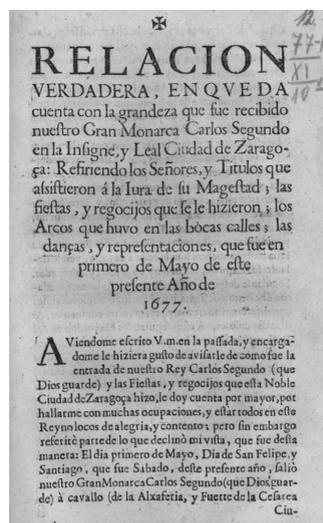


Figura 2

2. Paso a otro caso cuyo interés reside en la originalidad de su *mise en page*: una relación bilingüe a dos columnas, español/italiano. El editor Demetrio Degni tiene una trayectoria interesante que comparte con otros «historiadores» de la época: es editor y escritor de gacetas y relaciones y también compone extensas obras sobre la historia contemporánea basadas en relaciones. Rosa Lupoli en su estudio sobre el impresor y gacetero⁹ señala en su extensa producción la presencia de una única relación de este tipo¹⁰. Trata de la entrada de Carlos II en Zaragoza en 1677.

Esta relación al parecer es también la única —entre las que nos han llegado— traducida del castellano y publicada por Degni (Figura 1). En este mismo año este editor, recién establecido en la ciudad, había empezado a publicar su gaceta titulada «Modona», la más importante entre las que se publicaron en esta época. También abundante fue su producción de relaciones de asunto político que se distinguen por el cuidado editorial. Generalmente se trata de relaciones publicadas también en Milán y en Venecia, hecho que consta en el pie de imprenta. Del original, 4 páginas en folio, nos han llegado tres ejemplares, dos en España (Real Academia de la

⁹ Rosa LUPOLI, «Demetrio Degni primo “giornalista” modenese», *Quaderni Estensi. Rivista on line degli Istituti culturali estensi*, IV, 2012.

¹⁰ Para otra relación bilingüe francés/italiano de la colección Zanetti véase F. CARUSO, *Le relazioni informative a stampa*, pp. 60-64. La relación fue publicada sin nombre del editor en 1704 en Concordia (Concordia della Secchia) en el marco de la guerra de Sucesión de española. Demetrio Degni en esta época había tenido que exilarse en Cesena por cuestiones de censura.

Historia M-RAH, 14/3039(11) y Diputación de Coruña, S3F; 6-1; 15 folio de portada) y uno en Portugal en la Biblioteca de Ajuda, 77-A-XI-10/12 (figura 2):

Relacion verdadera, en que da cuenta con la grandeza que fue recibido nuestro Gran Monarca Carlos Segundo en la Insigne, y Leal Ciudad de Zaragoza: Refiriendo los Señores, y Titulos que assistieron a la Jura de su Magestad; las fiestas, y regocijos que se le hicieron; los Arcos que hubo en las boca calles; las danças, y representaciones, que fue en primero de Mayo de este presente Año de 1677 Madrid, Antonio de Zafra 1677.

El cotejo entre el texto-fuente y la traducción o entre la relación original y su transcripción y el análisis de la traducción, bastante fiel, revela detalles de escasa importancia como las anotaciones, añadidas para explicar lo que hoy se calificarían de *culturemas*, por ejemplo, sobre los toros «encohetados»¹¹.

Delante de una solución editorial tan experimental, que seguramente implicaba mayores gastos, surge la curiosidad de saber más sobre la elección del tema que mereció tanto cuidado. Profundizando más podemos formular quizás la hipótesis de que Degni, o quien le sugiere la publicación, pudo ver en el tema de la relación española un paralelo con la situación de la política de Módena, donde en estos años el joven Francesco II d'Este (1660-1694) toma el poder en 1674 aprovechando la ausencia de la regente, su madre Laura Martinozzi, viuda de Alfonso IV de Este y sobrina de Mazarino. Su primo Cesare Ignacio (1650-1713) respalda la operación y también la política cultural del joven duque conocido como «príncipe de la música», que en estos años vuelve a establecer en Módena la universidad, la Academia dei Dissonanti y promueve importantes obras arquitectónicas en Palacio. Martinozzi había acompañado a Inglaterra a su hija Maria Beatrice, casada por poderes con el rey de Inglaterra Jacobo I Stuart, enlace sugerido por la diplomacia francesa. Sin embargo, en estos años Módena vacila entre Francia y España. Por ejemplo, Rinaldo, joven tío de Francisco II, muy cercano a la duquesa viuda,

¹¹ Se introducen pequeñas «correcciones» en el texto español («Alxaferia» se corrige «Alzaferia»); no se corrigen las erratas «pududiera», «la manos», «las balcones». Escasos son los errores de transcripción. Por lo que atañe a la traducción: «refiriendo», «si esprimono»; «títulos», «titolati»; «regocijos», «accoglimenti»; «bocacalles» «bocche delle strade»; «hizo», «gli ha fatto»; «docos de alegría y contento», «come fuori di noi stessi per l'allegrezza e contenti»; «pero sin embargo», «però senza inoltrarmi»; «dose» «l'ombrella», «empezaron a correr los toros de fuego o encohetados como dicen en Castilla», «cominciorono a correre li tori di fuoco o encohetados come dicono in Castiglia (cioè cinti di fuoco e sonagli)»; «mojigangas», «larve». Notas sobre la traducción: «danzas y representaciones» no se traduce, «aderezos y jaezes muy encintados», «abbardamenti e galle molto agili»; «gran rey católico», «gran re»; «a pie», «en hiler»; «que llaman de la Aseo», «che chiamano del asseos»; «ventanas y hasta los terrados», «ringhiere e fino sopra i palchi»; «colgaduras», «addobbi»; «de gran gusto», «di grande bizzarria»; «a trechos», «fatti a tre gradi»; «duque de Hija», «duchar Ichja»; «Telara», «Telara»; «Ariza», «Ariaza».

intenta seguir la tradición familiar y conseguir la capela cardinalicia y para conseguir este importante nombramiento, no recibiendo un adecuado respaldo por los franceses, la corte de Módena busca contactos formales e informales con los españoles.

Como se recordará, también Carlos II de España, coetáneo de Francisco II, llega al poder emancipándose de su madre viuda, la regente Mariana de Austria, gracias a la acción militar de un pariente: el hermanastro Juan José de Austria, que promovió un Golpe de estado justo a principio de 1677. Para agradecer el apoyo proporcionado por el Reino de Aragón Juan José convenció a Carlos II para que uno de sus primeros actos fuera ir al reino aragonés para jurar sus fueros y convocar las cortes que no se celebraban desde 1645. La relación cuenta precisamente estos sucesos: la llegada a Zaragoza el día 30 de abril, la jura de los fueros el 1 de mayo, las sesiones de las cortes aragonesas a partir del 14 de mayo y la jura como rey en la seo el día 29 de mayo.

3. Termino los ejemplos con las relaciones sobre los monstruos, un tema que interesa especialmente a Zanetti como demuestra su colección de retratos conservada en la Pinacoteca de Boloña con mujeres barbudas y otros milagros de la naturaleza. La relación ya había circulado traducida al italiano en 1628, el mismo año de su primera publicación en Barcelona en la oficina de Esteban Lliberós (figura 3) y en Segovia por Diego Flamenco. La edición de Barcelona se atribuye a un genovés, Sebastián de Grajales, autor de una carta enviada a un mercader de la ciudad.

Se publica en Pisa por Salvestro Marchetti (*Vera narrazione e retratto de un mostruoso putto*), el mismo año (figura 4) y en Bologna en 1639 (figura 5):

Verissima relazione venuta di Lisbona dove s'intende la nascita di un putto di brutissima figura tutto armato, con una croce nel petto. Cosa degna d'esser letta, in Milano, Ferrara et



Figura 3

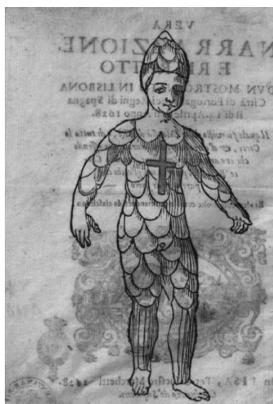


Figura 4



Figura 5

di nuovo in Bologna per Giacomo Monti e Carlo Zenero, 1639. Biblioteca Universitaria di Bologna, A V TAB I NIII 264, 4.

Se vuole a imprimir en Venezia, Vicenza e in Bologna en 1649, sin la imagen del niño¹²:



Figura 6



Figura 7

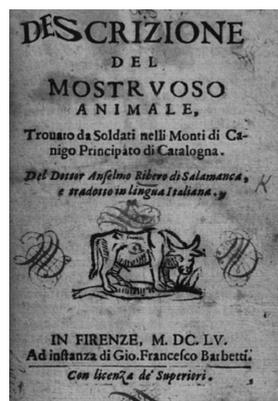


Figura 8

También es interesante la relación sobre el monstruo heptacéfalo. Las relaciones en castellano, publicadas en 1654 en Madrid (figura 6) y Sevilla y en 1655 en Valladolid¹³, localizan al monstruo en «Zarzaña» (Madrid y Valladolid) o en el «Empurdán» (Sevilla) a partir de una «carta» enviada desde Girona a un caballero de Madrid. En la *relazione* publicada en Bologna (figura 7) y en Firenze (figura 8) el relato se enmarca respaldándose en la autoridad de un ilustre doctor de Salamanca, Anselmo Ribero y de la «Academia de la misma ciudad».

*Del mostruoso animale trovati da soldati nelli monti di Canigo principato di Catalogna. Del dottor Anselmo Ribero da Salamanca e tradotto in lingua italiana in Padova, Bologna e Pesaro & in Todi, 1655*¹⁴.

¹² Raccolta Gozzadini, Biblioteca dell'Archiginnasio, Bologna A.V. G. IX. Ver Ana MANCERA RUEDA- Jaime GALBARRO, *Las relaciones de sucesos sobre seres monstruosos durante los reinados de Felipe III y Felipe IV (1598-1665). Análisis discursivo y edición*, Peter Lang, USA, 2015, pp. 145-146, para la edición segoviana de Diego Flamenco de 1628 y por otras de 1659 que ubican el nacimiento del niño en Caller. La edición de Pisa (Biblioteca Nazionale Centrale di Firenze VMIS 1009.37) al parecer procede de la de Segovia de la que reproduce las primeras líneas. Las ediciones de Barcelona y de Pisa están digitalizadas. En 1628 también se imprimió una traducción al francés. Remito al CBDRS para más datos y para los enlaces sobre las ediciones de Pisa y París.

¹³ Remito al *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de sucesos* CBDRS 0003262; CBDRS 0003262°, CBDRS 0003259A. <https://www.bidiso.es/> consultado el 13/10/2023.

¹⁴ Biblioteca Universitaria di Bologna A V TAB. I NIII 264, folios 245-246. Ver también: *Del mostruoso animale trovato da' soldati nelli monti di Carrigo principato di Catalogna. Del dottor Anselmo Ribero*

Descrizione del mostruoso animale, trovato da Soldati nelli Monti di Canigo, Principato di Catalogna. Del Dottor Anselmo Ribero di Salamanca e tradotto in lingua italiana. Firenze, a istanza di Gio. Francesco Barbetti, 1655.

La edición boloñesa (figura 7) incluye en la portada un grabado de un tricéfalo antropomorfo, quizás Gerión, o Hermes, por ejemplo, mientras que, por ejemplo, la florentina de Barbetti (figura 8) representa a un animal parecido a un buey con unos ojos esbozados en su cuerpo.

La imagen es una muestra de las diferencias entre el texto italiano y el español, del que el primero representa una notable amplificación que, por un lado, intenta presentar al prodigio como una señal de la providencia, apuntando como en otros casos al peligro otomano y por otro, muestra la popularidad del que se identifica como un monstruo de feria. La relación italiana recoge elementos de la edición sevillana que es una amplificación de la madrileña.

Mientras que las relaciones españolas son breves y la descripción del monstruo es escueta, en la italiana hay una introducción sobre los prodigios de la naturaleza para luego dar paso a la mención de diferentes mitos. Se relata luego una detallada gira del monstruo por España, hasta llegar a Madrid donde le examinan los sabios de la Academia de Salamanca, un detalle muy propio para una traducción publicada en una ciudad universitaria como Bolonia.

Se relata que los soldados piensan vender al monstruo a los príncipes de Alemania o al rey de Francia, y por eso deciden desplazarse por España hasta llegar a Madrid, delante del mismo rey y de la corte.

Se convocan los sabios de la academia de Salamanca para interpretar el prodigio, algunos ven en cada ojo izquierdo una medialuna, y en el monóculo de la cabeza del medio, una cruz de color cambiante mientras que en cada boca leen caracteres hebreos y caldeos que se interpretan «nos ganamos a dos mortales enemigos». Los filósofos creen que el monstruo se ha generado de una cabra. Finalmente, el narrador afirma que se ha pensado traerlo a Italia y nosotros aquí lo esperamos. La relación está fechada el 15 de enero de 1655.¹⁵

Sin embargo, la explicación del porqué en las relaciones en italiano no se representa al monstruo de siete cabezas puede ser otra: no delatar la reutilización de un célebre texto científico anterior, publicado en Bolonia. De hecho, la representación

da Salamanca e tradotto in lingua italiana, in Padoa, et in Ferrara, per gl'eredi del Gironi, s.d., citato in Alberto Natale, *Gli specchi della paura: il sensazionale e prodigioso nella letteratura di consumo secoli 17 e 18*, Roma, Carocci, 2008, p. 122.

¹⁵ La fecha en las relaciones españolas es el 20 de octubre de 1654 y para la carta de Lorenzo Ramírez de Prado el 7 de noviembre de un compañero suyo, con un dibujo, ver Ana María, CARABIAS-TORRES, «Cosmografía y literatura fantástica en el siglo XVII», *Archivo de la Frontera* (2010), pp. 1-10.

del monstruo de Cataluña en las relaciones españolas retoma quizás la imagen del monstruo nacido de una vieja de Novara, quizás en 1578, según una relación veneciana¹⁶ que posiblemente sirvió como modelo para una xilografía que un famoso boloñés, Ulisse Aldrovandi, manda grabar a Cristoforo Coriolano (Cristoph Lederlein 1550-1603) y que termina publicándose en su libro póstumo *Monstrorum Historia* (figura 9)¹⁷. Asimismo, podemos encontrar cierto parecido entre el niño de Lisboa y el «infans cute lacerata» que tenía úlceras en todo el cuerpo, aunque no en la cabeza hecha «quasi túrcico pileo redimito» —las relaciones describen un morrión— y cuyo nacimiento coloca Aldrovandi en 1545 en Sajonia (figura 10)¹⁸.



Figura 9



Figura 10

Evidentemente este trabajo in fieri no invita a terminar con conclusiones sino a seguir investigando el experimentalismo de editores y traductores que al presentar textos de otros países forjan nuevos textos, adecuados a la cultura y a las expectativas de sus lectores y la reutilización de imágenes procedentes de otra tipología textual, tales como los textos científicos de Ulisse Aldrovandi.

¹⁶ H. Ettinghausen, "Relaciones internacionales: las relaciones de sucesos, un fenómeno paneuropeo", *Studia aurea monográfica*, Vol. 6, 2015, p. 26 cita esta relación italiana, además de una versión en francés y otra en alemán de los mismos años.

¹⁷ Ulisse ALDROVANDI, *Monstrorum Historia*. Bologna, Nicolò Tebaldini, 1642, p. 413.

¹⁸ *Ibid.*, p. 590. El naturalista boloñés declara retomar una noticia de Conrad Lycosthenes, *Prodigiorum ac ostentorum Chronicon*, publicado en Basilea en 1557.

BIBLIOGRAFÍA FINAL

- AGULLÓ Y COBO, Mercedes, «Relaciones de sucesos: Años 1477-1619», *Cuadernos bibliográficos*, 20, 1966.
- ALDROVANDI, Ulisse, *Monstrorum Historia*. Bologna, Nicolò Tebaldini, 1642.
- BERSELLI, Aldo, *Storia dell'Emilia Romagna*, Bologna, University Press, 1976.
- CARABIAS-TORRES, Ana María, «Cosmografía y literatura fantástica en el siglo XVII», *Archivo de la Frontera* (2010), pp. 1-10.
- CARUSO, Federica, *Le relazioni informative del fondo Ubaldo Zanetti. La sezione francese*, tutor Bruna Conconi, correlatore Valentina Nider, Dipartimento di Lingue e Letterature Moderne, Prova finale, 2023.
- Documentação Ultramarina Portuguesa*, ed. António da Silva Rego, Lisboa, Centro de Estudos Históricos Ultramarinos, 1962, vol. 2.
- DOOLEY, Brendan M., *Angelica's book and the world of reading in late Renaissance Italy*, New York, Bloomsbury Academic, 2016.
- LABRADOR ARROYO, Félix, *Diccionario Biográfico Español* de la Real Academia de la Historia
- LUPOLI, Rosa, «Demetrio Degni primo «giornalista» modenese», *Quaderni Estensi. Rivista on line degli Istituti culturali estensi*, IV, 2012.
- MANCERA RUEDA, Ana; GALBARRO GARCÍA, Jaime, *Las relaciones de sucesos sobre seres monstruosos durante los reinados de Felipe III y Felipe IV (1598-1665). Análisis discursivo y edición*, Peter Lang, USA, 2015.

EL «MONSTRUO DE NAVASFRÍAS»:
ANÁLISIS Y LECTURA POLÍTICA DE UN PARTO
EXTRAORDINARIO

Luc TORRES
Université Rennes 2
luc.torres@sfr.fr

RESUMEN

En 1688 se publica en Madrid una relación que describe un parto prodigioso ocurrido «en un Lugar llamado Navasfrías» en la raya de Portugal, entre España y la monarquía lusa recién reincorporada tras la guerra de Restauración (1640-1668).

El «Monstruo horrible» es un ser híbrido, un siamés que tiene dos «naturalezas»: es mitad jabalí, mitad niño-hombre con apéndices de becerro, corzo o avestruz, remitiendo a la realidad circundante de la zona boscosa de Navasfrías en la provincia de Salamanca actual.

Este estudio propone una lectura política del surgimiento de este engendro como prodigio que vaticina el final de la monarquía de los Habsburgo de España.

PALABRAS CLAVE

Navasfrías, monstruos, prodigiosos, relaciones de sucesos, Portugal, Habsburgo

ABSTRACT

In 1688 a report was published in Madrid describing a prodigious birth that occurred in «a place called Navasfrías» in the border of Portugal between Spain

and the newly restored Portuguese monarchy after the War of Restoration (1640-1668).

The «Horrible Monster» is a hybrid being, a Siamese who has two ‘natures’: it is half boar, half child-man with appendages of calf, roe deer or ostrich referring to the surrounding reality of the wooded area of Navasfrías in the province of Salamanca today.

This study proposes a political reading of the emergence of this spawn as a prodigy that announces the end of the Habsburg monarchy of Spain.

KEYWORDS

Navasfrías, monsters, prodigious, relations of events, Portugal, Habsburg

1. INTRODUCCIÓN

LA RELACIÓN DE MONSTRUO QUE QUIERO comentar se publicó en Madrid por el impresor L. de Biedma el 22 de septiembre de 1688, menos de un mes después de los acontecimientos narrados en la misma¹.

El monstruo de Navasfrías, lugar cercano a Portugal, uno de los cinco pueblos actuales de El Rebollar en la provincia de Salamanca², coincide en su fisonomía general con la definición que da Sebastián de Covarrubias s.v. *monstro*: «Es qualquier parto contra la regla y orden natural, como nacer un hombre con dos cabeças, quatro brazos y quatro piernas»³.

¹ *Relacion verdadera, caso prodigioso, y raro, que ha sucedido en un lugar llamado Navas Frias, junto á Portugal. Dase cuenta como avia un labrador muy poderoso el qual deseando tener sucesión, le dixo a su esposa; ojalá pariera, aunque fuera un monstruo, cuyo concepto bárbaro, y cuya desconfianza loca, castigó Dios, permitiendo que engendrarse un Monstruo horrible, con dos cabeças, quatro ojos, quatro orejas, dos narizes, dos bocas, quatro manos, y quatro pies; las cabeças, la una de Xavali, la otra de niño; los ojos, narizes, y boca, correspondientes a las cabeças; las manos dos eran de becerros, y los dos de Corço; los pies dos de Abestruz y los otros dos de niño. Dase cuenta como la llevaron a la plaça de Lisboa, para que todos viesen monstruo tan horrible, y espantoso. Con todo lo demás que verá el curioso Lector. Sucedió el día 25 de Agosto deste presente año de 1688. Publicada el miércoles 22 de Septiembre.* Madrid, L.A. de Biedma, 1688.

² De la Navasfrías moderna se sabe bastante poco, sino que la villa fue cedida a la famosa orden de Calatrava por el rey Alfonso IX en 1226 (*Bularium ordinis militiae*, Matriti, Antonii Marin, MDLXXIX, p. 25). Seguidamente Fernando III el Santo y Alfonso X el Sabio, su hijo, confirmaron esta cesión (*ibid.*, p. 81). Sobre la Navasfrías actual véase recientemente: José Moreiro PÍRIZ, *El escudo y la bandera de Navasfrías - Salamanca: memoria justificativa: Salamanca 2016* (Salamanca, Círculo Rojo, 2017).

³ Sebastián de COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana o española*, [1611] Barcelona, Altafulla, 1989, s.v. *monstro*.



Figura 1.
Portada de *Relacion verdadera, caso prodigioso, y raro, que ha sucedido en un Lugar llamado Navas Frias*. Madrid, L.A. Biedma [1688]

Nos dice el texto sin paginación que el parto fue «En un lugar llamado Navas Frías, junto a Portugal, si antes ignorado por su corta vecindad, que tan solamente tiene diez o doce vezinos, ahora nombrado por suceso tan maravilloso»⁴.

La fecha (1688) es importante a la hora de intentar interpretar y darle un posible sentido político o no a tal portentoso sobrenatural, porque entonces podría transformarse en prodigio, según la definición que daba ya de la palabra Cicerón:

El carácter de estas apariciones lo revelan además [...] los propios vocablos que les asignaron sabiamente nuestros mayores, porque, como se nos aparece, se nos ponen delante, se nos muestran y nos aportan predicciones, se llaman «apariciones», «portentos», «monstruos», y «prodigios»⁵.

⁴ Coincide con lo que sabemos acerca de los relatos de monstruos que suelen surgir en el extranjero en zonas inhóspitas y poco pobladas, véase Ana MANCERA RUEDA, y Jaime GALBARRO GARCÍA, *Las relaciones de sucesos sobre seres monstruosos durante los reinados de Felipe III y Felipe IV (1598-1665)*, Bern, Berlin, Bruxelles, Frankfurt am Main, New York, Oxford, Wien, Peter Lang, 2015, *Índice: El monstruo profeta de Bengala; La fiera asesina de Tralos montes; El pez del reino de Polonia; El niño nacido en Ostravitz; El heptacéfalo del Empurdá*.

⁵ CICERÓN, *Sobre la adivinación. Sobre el destino. Timeo*, Madrid, Gredos, 1999, p. 122, cf. también la definición siguiente de los prodigios: «acontecimientos raros o extraordinarios que tienen valor de presagio, cualquiera que sea la causa física (en relación con la naturaleza) a la que se pueda asignar la producción de cada uno de ellos», (Augustin REDONDO: «Los prodigios en las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII», en María Cruz García de Enterría, et al. *Relaciones de Sucesos en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996. p. 288). En su artículo el hispanista francés divide los prodigios en cuatro categorías: naturaleza, mundo musulmán, casos tremendos y monstruos (*ibid.* p. 290-296).

Pero, primero quiero tratar de los ejemplares conservados del documento, del contenido exacto del mismo y comentar algunos de sus símbolos más significativos como el jabalí y el sexo semierguido con las partes pudendas bien señaladas que el niño-hombre del documento luce.

2. EJEMPLARES DEL DOCUMENTO

Las cuatro hojas sin numeración del documento las conseguí a través del sitio wordcat.org y se pueden consultar en cinco bibliotecas de países de habla anglófona: la Welcome Collection Library (que tuvo la amabilidad de mandarme el documento completo), University College de Londres, Queen's University Library de Kingston (Canada), Swansea University y University of Wales Trinity Saint David ambas de País de Gales y la Purdue Fort Wayne del Estados Unidos.

Busqué otros ejemplares en BIDISO, la BNE, BNF, BRAH en las relaciones del siglo XVII publicadas por Henry Etthinghausen⁶, en el fondo de Oporto escrutado por Nieves Pena, pero no hallé de momento otra edición o variante⁷.

Me llama la atención el que solo lo haya localizado en países de habla inglesa, quizás se deba a que, desde 1668 Portugal, tras la Guerra de Restauración portuguesa y el Tratado de Lisboa, recobra su independencia y queda por lo tanto bajo influencia inglesa y que la relación haya circulado por otras redes de distribución no hispánicas.

De hecho, en el texto se dice que «los vezinos con licencia de sus padres le llevaron a la Plaça de la Ciudad de Lisboa», lugar de la recobrada capitalidad lusa.

⁶ Henry ETTINGHAUSEN, *Noticias del siglo XVII: Relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*, Barcelona: Puvill, 1995.

⁷ Sobre partos de monstruos existe una bibliografía española muy exhaustiva, solo cito la que he consultado para este trabajo: Abel IGLESIAS CASTELLANO, «Partos extraordinarios: la representación de lo monstruoso en la España Moderna a través de las relaciones de sucesos», *eHumanista*, 24 (2013), p. 433-465; Alicia SÁNCHEZ IGLESIAS, «Demonios, monstruos, milagros y otros sucesos extraordinarios en Europa (1607-1684)», en Pedro M. Cátedra (dir.) y M^a Eugenia Díaz Tena (ed.), *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*, Salamanca, Sociedad Internacional para el Estudios de las Relaciones de Sucesos & Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas (SEMYR), 2013, p. 367-385; A. MANCERA RUEDA, y J. GALBARRO GARCÍA, eds., *Las relaciones de sucesos sobre seres monstruosos durante los reinados de Felipe III y Felipe IV (1598-1665)*, Bern, Berlin, Bruxelles, Frankfurt am Main, New York, Oxford, Wien, Peter Lang, 2015; Lucía, ORSANIC, «Los nacimientos gemelares en las relaciones de sucesos de temática monstruosa», *Orillas*, 4 (2015), p. 1-18.

3. CONTENIDO

Veamos ahora el guión de la relación estudiada de 1688.

Tras la portada, el narrador nos propone una sugestiva taxonomía de los monstruos clasificados en racionales e irracionales.

Entre los racionales están los de un solo ojo (cíclopes), o de un solo brazo «el brazo de los pechos», tienen tanta pujanza que pueden coger a un hombre y arrojarlo a lo lejos y entre dos son capaces de sacar un barco del mar y llevarlo a tierra firme.

Entre los irracionales cita a Cancerbero⁸ que, según el texto, mató a Ulises, al Minotauro⁹, al marino Frisón mitad hombre y mitad pez¹⁰, al caballo Pegaso¹¹, formado de la sangre de Medusa, al dragón que guardaba el jardín de las Hespérides, cuyas manzanas de oro hacían feliz a quien simplemente las tuviera en las manos¹².

Luego, refiere una comedia de Calderón (*Fieras afemina amor*)¹³ que glosa la hazaña hercúlea de vencer al «soberbio Dragon» que custodiaba las pomas.

Seguidamente, el narrador insiste en la verosimilitud de su relato como la de otro parto extraordinario del mismo año que tuvo lugar en Madrid y fue publicado por el mismo editor: L.A. Biedma¹⁴.

Entonces empieza realmente la narración del caso acaecido con la noticia de un parto extraordinario acaecido en el lugar de Navasfrías, el retrato del padre, Francisco Jiménez (labrador rico), el retrato de la mujer, hija de hidalgo honrado, que disfrutaban de la mejor hacienda de los lugares circunvecinos.

La pareja desea tener un hijo «que siempre se desea mas quando son mejores las conveniencias».

El marido está impaciente «dixo un día a su mujer, estando gozando de las tranquilidades conjugales, y de sus delicias; ojala prenda mía, que deste dulce ayuntamiento concivieras aunque fuera un monstruo!»

⁸ *Enciclopedia Akal de Emblemas españoles ilustrados*, Antonio Bernat Vistarini y John T. Cull eds., Madrid, Akal, 1999, emblema 1304, p. 637-638.

⁹ *Ibid.*, emblemas 1080-1083, p. 531-533.

¹⁰ Supongo que se trata en realidad del monstruo marino Tritón, trompetero de los dioses (*ibid.* emblema 1630, p. 785-786).

¹¹ *Ibid.*, emblema 234 p. 134-135.

¹² *Ibid.*, emblema 819, p. 407.

¹³ *Quinta parte de las Comedias de Don Pedro Calderón de la Barca*, Barcelona, por Antonio la Cavaillería, 1677. Hay edición moderna: Pedro Calderón de la Barca, *Fieras afemina amor*, s.l., Greenbooks Editore, 2020.

¹⁴ Se trata de *Relacion verdadera, y caso prodigioso, y raro, que ha sucedido en esta Corte el dia catorce de mayo de este año de 1688...* (ver ficha completa en la bibliografía final).

La mujer no le va a la zaga: «y ella correspondiendo afectuosa, dixo: Pariera yo, y mas que fuera un prodigioso Monstruo».

Este «concepto barbaro» señal de «desconfianza locac [*sic*]» lo castigó Dios «a quien nada es imposible»¹⁵, y el parto monstruoso cambia su ingenua alegría en tristeza.

Luego el texto emprende la descripción física del portento:

Tenia dos cabeças, quatro ojos, quatro orejas, dos narizes, dos bocas, quatro manos, quatro pies ; las cabeças, una de Xabali, y la otra de niño; los ojos, narizes, y bocas, correspondientes a las cabeças; las manos dos eran de Becerro, y las otras de Corço; los pies dos de Avestruz, y los otros dos de niño; el cuerpo era verdinegro y la espalda toda poblada de cerdas; el cabello ensortijado.

Además, añade un rasgo auditivo que no se puede apreciar en el grabado: «sin otras muchas propiedades que tenia de gran admiracion, pues bramava como suele el Toro, agarrochado en la Palestra».

El simbolismo del toro es muy extenso¹⁶, pero aquí remite más bien a una bestia que asola la zona, sus bramidos anuncian el destino futuro del monstruo «a quien ilustran Minerba, Belona, y Marte» todos tres dioses guerreros¹⁷, el cual será exhibido, como en un ruedo, en la plaza de la ciudad de Lisboa.

Todos los vecinos vienen a ver al prodigio, pero, se asustan y amedrentan y «los mas se fueron por los Lugares comarcanos, dandoles noticias deste assombro».

El monstruo vivió solo ocho días, pero fue bautizado¹⁸, y: casi todo Portugal:

Después de aver tenido la noticia vino a verle la mayor parte de aquel Reyno; y a aver durado mas, creo no dexaran de venir averlo, o no quedara persona en toda esta Invencible Monarquía? [*sic*] Que no viniessen a verle.

La connotada mención de la «Invencible Monarquía» portuguesa podría dar pábulo a la interpretación que hacemos de esta relación y de su sugerente grabado (*infra*).

¹⁵ En una relación contemporánea encontramos otro castigo divino todavía más cruel: *Curioso romance del caso mas estupendo...* (ver ficha completa en la Bibliografía final). Ver acerca del castigo divino en las relaciones de monstruos: A. REDONDO, «Los prodigios...», p. 288.

¹⁶ Puede significar el toro: sufrimiento y abstinencia en un emblema de Alciato (*Enciclopedia Akal de Emblemas españoles ilustrados*, ...1602, p. 773) o en otro de Borja (*ibid.* 1604 p. 774); la ley justa (*ibid.* 1603 p. 774); el desprecio hacia los vencidos en otro de Sebastián de COVARRUBIAS (*ibid.*, 1605 p. 775); el dios Júpiter rompiendo las olas de Europa (*ibid.*, 1606 p. 775); puede remitir a la lucha contra el infiel (*ibid.* 1609 y 1610 p. 776 y 777); al teólogo especulador (*ibid.* 1610 p. 777).

¹⁷ Acerca de la exhibición pública de los monstruos y de su espacio de representación, véase A. IGLESIAS CASTELLANO, «Partos extraordinarios...», p. 444-448.

¹⁸ Los monstruos duraban poco y la cuestión de saber si había que bautizarlos o no fue tema recurrente en la Edad moderna (*ibid.* p. 438).

Al final, la madre compungida se muere de pena y dolor y el padre «apartándose de las cosas mundanas, desengañado de sus falsas delicias, se entró en un Monasterio».

4. SIMBOLISMO DEL JABALÍ Y SEXO ERGUIDO DEL NIÑO-HOMBRE

El elemento más llamativo a primera vista es el jabalí o puerco montés porque se muestra la cabeza de este animal con colmillo o sea la parte más valiosa y representativa, objeto de muchos trofeos de caza.

Navasfrías es actualmente una zona de pinares donde todavía quedan jabalíes a pesar del cambio climático y la caza ilegal que los está diezmado.

En realidad, los pinares fueron plantados en el siglo pasado, sin embargo, tradicionalmente, desde la Edad media el entorno es una zona de robles, carrascos, encinas y otros árboles boscosos.

Simbólicamente, el puerco montés o jabalí está relacionado con la lujuria¹⁹. Es también símbolo de fiera, de tenacidad, de lucha insana²⁰.

El simbolismo sexual del jabalí se verifica metonímicamente con el hecho de que el niño tiene como apéndice un sexo no flácido semierguido con el capullo replegado.

El conjunto, con los testículos claramente señalados, parece desproporcionado con respecto a la morfología de un niño híbrido o «Monstruo horrible»: «las cabezas; una de Xavali, y la otra de niño»²¹.

Sobre el vientre del niño viene representado lo que parece ser el ombligo, pero, tiene forma ovalada o de pera con un punto en el medio y podría representar una gota de esperma con la semilla dibujada en el medio, lo que sugiere que el sexo dibujado semi erguido y sus partes podrían ser los de un sujeto sexual activo.

Por otra parte, el simbolismo sexual del jabalí viene ejemplificado por el mito de Adonis y el jabalí de claro sentido sexual. Remite a la oposición entre Afrodita y Perséfone que se disputan a Adonis, muerto por un colmillo de jabalí. Cada año resucita y se está un día holgando con Afrodita y lo demás del tiempo con Perséfone²².

¹⁹ Ver el jabalí que huye a la izquierda en el dibujo del emblema cuyo lema es *Remedio contra la lujuria* en un famoso emblema de Alciato (*Enciclopedia Akal...*, 24, p. 38).

²⁰ *Ibid.* 815, p. 405; 889, p. 441; 965, p. 478.

²¹ *Relacion verdadera, caso prodigioso, y raro, que ha sucedido en un lugar llamado Navas Frias, junto á Portugal* s.p.

²² M^a del Henar VELASCO LÓPEZ, «Adonis y el jabalí», *Filosofía antigua – Comunicaciones de religión y Mitología*, Actas del XII Congreso Español de Estudios Clásicos Madrid, Sociedad española de Estudios clásicos, vol. I, 2009, p. 657-663.

Si los ojos, orejas, narices y boca de cada una de las cabezas se corresponden, unos con la del jabalí y otros con la del niño, no así las patas delanteras o manos (en el caso del niño): el jabalí tiene dos patas delanteras de becerro y el niño dos manos de corzo. Además, el jabalí tiene dos patas traseras de avestruz.

Del vellocino o becerro de oro hay muchos emblemas: simboliza la mansedumbre y benignidad del mundo²³, el rico necio en un emblema de Alciato²⁴, clemencia hacia los vencidos y señal de victoria sobre el pecado²⁵.

Por su parte el corzo, nos dice Covarrubias con su etimología «salvaje», que se dijo así: «de a curso, por la velocidad con que corren»²⁶.

El avestruz sabemos que era símbolo de sufrimiento y fortaleza porque digiere todo hasta el hierro de las herraduras²⁷, de la impiedad de los padres y de racionalidad, porque recoge y tira piedras contra sus enemigos²⁸.

Claro que estos animales a pesar de toda su carga simbólica son también animales familiares del entorno y pueden dar cierta verosimilitud contextual al prodigio.

5. INTENTO DE INTERPRETACIÓN

Nos llama la atención que el producto del parto prodigioso sea un siamés (las partes animal y humana vienen pegadas por la espalda cubierta por una fuerte pilosidad compartida).

El nacimiento de siameses no es nada nuevo ni original²⁹. La aparición de seres nacidos con dos cabezas, bicéfalos, y más precisamente con dos naturalezas es recurrente durante toda la Edad moderna. Ambroise Paré ya subrayaba el caso de unas niñas siamesas nacidas en Ponts-de-Cé (1572) que solo sobrevivieron treinta minutos, pero que fueron bautizadas, de una niña italiana que vivió veinticinco años, así como de otra oriunda de Worms³⁰, también tenemos una relación de 1634 que narra el parto de una niña con dos caras y dos corazones³¹.

²³ *Enciclopedia Akal*, 121, p. 82.

²⁴ *Ibid.* 698, p. 351.

²⁵ *Ibid.* 1598, p; 771 y 1677, p. 808.

²⁶ S. de COVARRUBIAS, *s.n. corzo*.

²⁷ *Enciclopedia Akal...*, 26, p. 39; 197, p. 117.

²⁸ *Ibid.* 198 y 199, p. 117-118.²⁹ L. ORSANIC, «Los nacimientos gemelares...», p. 3.

²⁹ L. ORSANIC, «Los nacimientos gemelares...», p. 3.

³⁰ A. IGLESIAS CASTELLANO, «Partos extraordinarios...», p. 437.

³¹ *Relación verdadera de un parto monstruoso, nacido en la ciudad de Tortosa de una pobre mujer, conforme se ve en las dos figuras de arriba, y en la descripción siguiente*. Madrid, Herederos de la viuda de Pedro Madrigal, 1634 (BNE, VE 177/68).

Más tarde una relación de 1779 nos informa de una mujer que dio a luz a «cuerpos humanos irregulares» o sea a dos niñas en un mismo cuerpo en Barcelona³².

Ambroise Paré pensaba que los niños bicéfalos podían ser fruto de un exceso de semen:

Hipócrates dice, sobre la generación de los monstruos, que si hay excesiva abundancia de materia, se producirían gran número de camadas o un hijo monstruoso que tendrá partes superfluas o inútiles, como dos cabezas, cuatro brazos, cuatro piernas, seis dedos en manos y pies u otros miembros³³.

Nos encontramos aquí con la creencia de que los hermanos siameses están íntimamente relacionados con el vigor sexual.

La recurrencia de partos extraordinarios o engendros de siameses³⁴ próximos en el tiempo en España, en una relación de 1687³⁵ y otra de 1688³⁶, ambas publicadas en Madrid, amén de la de Navasfrías (1688), nos lleva a intentar darles un sentido político relacionándolos con el contexto histórico español de la rivalidad entre España y Portugal tras la guerra de Restauración (1640-1668) y la muerte anunciada de la dinastía de los Habsburgo de España, a la hora de designar a un heredero varón para esta última dinastía, cuando ya se intuye por aquel entonces que no tendrá vástagos Carlos II³⁷.

La primera hipótesis sería la de que el pliego suelto podría ser un mero reflejo de la nueva situación política de la península tras el final de la guerra de Restauración en 1668 cuando España reconoce definitivamente la independencia de Portugal.

Si miramos la composición del retrato vemos que la parte izquierda representa al jabalí y la parte derecha al niño. Sabemos que Navasfrías se sitúa en la linde que separa España de Portugal, o sea lo que llaman hoy en día todavía, la raya.

Si seguimos el simbolismo del espacio, la parte del jabalí ocupa el sitio de Portugal y la parte del niño-hombre el de España.

³² *Extracto de la inspección anatómica hecha ante los profesores del Real Colegio de Cirugía de Barcelona de los cuerpos humanos irregulares que dio a luz una mujer de esta ciudad en la noche del 14 al 15 de abril de 1779.* Madrid, Andres de Sotos, 1779, 1 h.

³³ Ambroise PARÉ, *Monstruos y prodigios* [1575]. Madrid, Siruela, 1987, Parte IV.

³⁴ Cuenta Antonio de Torquemada el caso del parto de dos hombres que nacieron pegados por las espaldas: tras morir el uno, por el hedor que despedía, feneció el otro (A. de TORQUEMADA, *Jardín de flores curiosas*, Madrid, Castalia, 1982, p. 134).

³⁵ *Relacion verdadera, y copia de un maravilloso portento...* (ver ficha completa en la bibliografía final).

³⁶ *Relacion verdadera, y caso prodigioso, y raro, que ha sucedido en esta Corte el día catorce de mayo de este año de 1688...* (ver ficha completa en la bibliografía final).

³⁷ A partir de 1680 es preciso vincular los partos anómalos con una crisis interna de la Monarquía española (A. REDONDO, «Los prodigios...», p. 295-296).

Si al jabalí le asociamos las cualidades del becerro (sus patas delanteras): mansedumbre real, riqueza, clemencia y señal de victoria, añadiéndoles las de la avestruz (sus patas traseras): sufrimiento, fortaleza, racionalidad, vemos que la imagen es más bien positiva y podría asociarse con la ascensión de una nueva monarquía: los Braganza, que ha sucedido a los Avís, reinando a la sazón Pedro II (1683-1706).

Consecuentemente, las manos delanteras del corzo (las del niño) podrían remitir a la precipitación, que puede tener una lectura sexual si advertimos en el vientre del niño-hombre la huella de una gota de semen símbolo de esterilidad y onanismo.

¿No sería todo ello el reflejo plástico de la obsesión de la monarquía española por procrear cuya herencia literalmente se pierde... y que la llegada de Mariana de Neoburgo a la Corte en 1689, miembro de una familia altamente prolífica, intentará subsanar, el mismo año cuando se inicia la llamada guerra de la Liga de Augsburgo (1688-1697)?

Las dos monarquías están íntimamente ligadas (pilosidad compartida en la espalda), pero, la una representa la fuerza (cabeza enhiesta del jabalí enseñando los colmillos) y la otra una monarquía sin descendencia e infértil con un niño-hombre impotente que marca en su rostro sorpresa e incredulidad (ojos y boca abiertos).

La segunda hipótesis, posible pero menos probable, sería que el jabalí (parte animal) figurara, por una parte, la rama austriaca que pretende al trono con Carlos de Austria o José Fernando de Baviera, o, por otra parte, la nueva dinastía que ya se perfila en aquel entonces como posible sustituta (los Borbones de Francia), la cual ya viene intrigando con los espías de Luis XIV para reemplazar a los Habsburgo españoles³⁸.

CONCLUSIÓN

Como hemos podido apuntar el simbolismo del jabalí o puerco montés no es del todo negativo, al no mirar nunca hacia atrás y hozar continuamente³⁹ se opone al del niño-hombre espantadizo que, al igual que la dinastía de los Habsburgo de España, solo mira hacia atrás en su afán de rescatar a un heredero para su estirpe a pesar de tener a un monarca impotente como último heredero varón.

³⁸ Julián JUDERÍAS, *España en tiempos de Carlos II* [1912], s.l., Guadarramistas, editorial, 2016, p. 271-276, y María del Carmen SAAVEDRA VÁZQUEZ (ed.), *La decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII. Viejas imágenes y Nuevas aportaciones* Madrid, Biblioteca Nueva, 2016.

³⁹ Ver el mote *ulterius* encima del dibujo del jabalí en un famoso emblema de Alciato cuyo lema es *In dies meliora* o sea De bien en mejor (*Enciclopedia Akal de emblemas*, 889, p. 441).

Por otra parte, cabe comparar esta relación con otras dos ya aducidas de 1687 y 1688 (ver *supra*)⁴⁰.

Describen asimismo partos gemelares anómalos: «dos cabezas, cuatro brazos, y tres piernas, y la una cabeza tiene dientes, y la otra no» en la relación de 1687 y «dos naturalezas de niño, y niña; la de niña en la parte comun; y la de niño, en mitad de la frente; cosa maravillosa, y digna de considerar» en la relación de 1688⁴¹.

Se divulgan las tres relaciones coetáneas en Madrid, capital de un reinado moribundo, y comparten la plasmación de una dupla inquietante entre los órganos duales de una misma niña duplicada (la del 18 de abril 1687)⁴², entre niña y niño (la del 14 de mayo de 1688) o entre animal y hombre (la del 25 de agosto de 1688).

Al contrario de las relaciones de milagros⁴³ las relaciones de sucesos de monstruos abren un campo más amplio de interpretaciones, así que dejo con agrado a mis colegas y demás lectores la posibilidad de hallar, si cabe, otra significación más relevante o enjundiosa de la epifanía del «Monstruo horrible» de Navasfrías.

BIBLIOGRAFÍA FINAL

Bularium ordinis militiae, Matriti, Antonii Marin, MDLLXXIX.

CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *Fieras afemina amor*, s.l., Greenbooks Editore, 2020.

CICERÓN, *Sobre la adivinación. Sobre el destino. Timeo*, Madrid, Gredos, 1999.

COVARRUBIAS, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española* [1611] Barcelona, Altafulla, 1989.

Curioso romance del caso mas estupendo que se ha visto en estos tiempo [sic]. *Dase cuenta como marido, y mujer, que habia algunos anos que estaban casados, no tenían sucesion; y muy deseosos de tenerla, hicieron muchos extremos, y casi desesperados, con peticiones injustas irritaron a su Divina Majestad, dandoles un hijo, el cual en el vientre de su madre rabiaba, y la mordía como perro; y despues de nacido mato a su padre, y otras muchas muertes que hizo, y grandes estragos, como vera el curioso, sucedio en el Reino de Aragon, 1697?*, s.l.

⁴⁰ Aunque ligeramente anterior se le podría añadir la siguiente: *Relacion verdadera, en que se da noticia de un gran prodigio de naturaleza, que ha llegado a esta Corte*. [entre 1675 y 1681] (ver ficha completa en la bibliografía final).

⁴¹ L. ORSANIC, «Los nacimientos gemelares ...», p. 3. Sobre partos monstruosos y gemelares ver en el siglo XVI, A. de TORQUEMADA, *Jardín de flores curiosas*, Madrid, Castalia, 1982, p. 109-115.

⁴² Otra texto contemporáneo subraya el carácter nefando de aquellos años ejemplificados por la publicación de relaciones aciagas: *Famosa jacara nueva, en que se da cuenta, y declara un caso que ha sucedido*, ... [1687?] (ver ficha completa en la bibliografía final).

⁴³ A. SÁNCHEZ IGLESIAS, «Demonios, monstruos, milagros...», p. 379.

- (=sin mención del lugar de impresión), s.i. (=sin mención del nombre del impresor) (30), 2 h., 4, BNE, VE 126/31.
- Enciclopedia Akal de Emblemas españoles ilustrados*, Antonio Bernat Vistarini y John T. Cull eds., Madrid, Akal, 1999.
- ETTINGHAUSEN, Henry, *Noticias del siglo XVII: Relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*, Barcelona, Puvill, 1995.
- Extracto de la inspección anatómica hecha ante los profesores del Real Colegio de Cirugía de Barcelona de los cuerpos humanos irregulares que dio a luz una mujer de esta ciudad en la noche del 14 al 15 de abril de 1779*. Madrid, Andres de Sotos, 1779, 1 h.
- Famosa jacara nueva, en que se da cuenta, y declara un caso que ha sucedido, en el lugar de Yebes, termino de Alcalá de Henares, con un mesonero, llamado Miguel Perez, el cual, por haber comprado cantidad de trigo, y cebada, muy barato, juzgando que fuera el año malo, para doblar el dinero, le salió al revés, pues su Divina Majestad lo remedio, enviandonos aguas en abundancia. Y viendolo este desdichado logrero, se fue a una huerta, y se aborco de un nogal, el día 16 de junio de 1687 con todo lo demás que vera el curioso lector*, 1687?, s.l., s.i., 2 h., 4, BNE, VE 114/2
- IGLESIAS CASTELLANO, Abel, «Partos extraordinarios: la representación de lo monstruoso en la España Moderna a través de las relaciones de sucesos», *eHumanista*, 24 (2013).
- JUDERÍAS, Julián, *España en tiempos de Carlos II* [1912], s. l., Guadarramistas, editorial, 2016.
- MANCERA RUEDA, Ana, y GALBARRO GARCÍA, Jaime, *Las relaciones de sucesos sobre seres monstruosos durante los reinados de Felipe III y Felipe IV (1598-1665)*, Berne, Berlin, Bruxelles, Frankfurt am Main, New York, Oxford, Wien, 2013.
- MOREIRO PÍRIZ, José, *El escudo y la bandera de Navasfrías - Salamanca: memoria justificativa: Salamanca 2016*, Salamanca, Círculo Rojo, 2017.
- ORSANIC, Lucía, «Los nacimientos gemelares en las relaciones de sucesos de temática monstruosa», *Orillas*, 4 (2015), p. 1-18.
- PARÉ, Ambroise, *Monstruos y prodigios*. Madrid: Siruela, 1987.
- REDONDO, Augustin, «Los prodigios en las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII», María Cruz García de Enterría, et al. *Relaciones de Sucesos en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996. p. 287-303.
- Relacion verdadera, y copia de un maravilloso portentoso que la Majestad de Dios N. Señor ha obrado con una niña monstruosa, que nació en la Villa del Campo con dos cuerpos, aunque están en uno, dos cabezas, cuatro brazos, y tres piernas, y la una cabeza tiene dientes, y la otra no, el día 18 de abril de este año de 1687 hija de Francisco Garcia, y de Maria Martinez su madre, la cual han traído a esta Corte, para que la vea su Mag. (que Dios guarde) D. Carlos Segundo, nuestro Señor*, 1687?, s.l., s.i., 4 p., Fol., BNE, VE 24/15.

- Relacion verdadera, y caso prodigioso, y raro, que ha sucedido en esta Corte el dia catorce de mayo de este ano de 1688. Dase cuenta de como en dicho dia nacio una criatura monstruosa, con diferentes senales, como se representan en la figura presente, pues saco dos naturalezas de nino, y nina; la de nina, en la parte comun; y la de nino, en mitad de la frente; cosa maravillosa, y digna de considerar; y juntamente el no tener ojos, ni narices, sino cubierto el rostro de carne; y tambien tener en la boca tres dientes grandes, y seis dedos en cada mano, y en una oreja dos agujeros, por donde resollaba. Sucedió en la calle de Hita, que esta en la calle de Alcalá, sus padres se llaman Miguel Diez, y la madre Antonia Isidra. Con todo lo demas que vera el curioso lector, 1688?, s.l., s.i., 2 h., fol., BNE, VE 24/17.*
- Relacion verdadera, caso prodigioso, y raro, que ha sucedido en un lugar llamado Navas Frias, junto á Portugal. Dase cuenta como avia un labrador muy poderoso el qual deseando tener sucesión, le dixo a su esposa; ojalá parieras, aunque fuera un monstruo, cuyo concepto bárbaro, y cuya desconfianza loca, castigó Dios, permitiendo que engendrase un Monstruo horrible, con dos cabeças, quatro ojos, quatro orejas, dos narizes, dos bocas, quatro manos, y quatro pies; las cabeças, la una de Xavali, la otra de niño; los ojos, narizes, y boca, correspondientes a las cabeças; las manos dos eran de beçerros, y los dos de Corço; los pies dos de Abestruz y los otros dos de niño. Dase cuenta como la llevaron a la plaça de Lisboa, para que todos viesen monstruo tan horrible, y espantoso. Con todo lo demás que verá el curioso Lector. Sucedió el día 25 de Agosto deste presente año de 1688. Publicada el miércoles 22 de Septiembre, Madrid, L.A. de Biedma, 1688.*
- Relacion verdadera, en que se da noticia de un gran prodigio de naturaleza, que ha llegado a esta Corte, en una nina Giganta, llamada Eugenia, natural de la Villa de Barçena, en el Arzobispado de Burgos. Refierese su nacimiento, padres, y edad: la grandeza, y robustez de su cuerpo, y como la trajeron sus padres a la presencia de nuestros catolicos reyes, y esta en su Real Palacio, con otras circunstancias que vera el curioso lector. Sevilla, Juan Cabezas, [entre 1675 y 1681], 4 p., fol., BNE, VE 24/16.*
- SAAVEDRA VÁZQUEZ, María del Carmen (ed.), *La decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII. Viejas imágenes y Nuevas aportaciones*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2016.
- SÁNCHEZ IGLESIAS, Alicia, «Demonios, monstruos, milagros y otros sucesos extraordinarios en Europa (1607-1684)», en Pedro M. Cátedra (dir.) y M^a Eugenia Díaz Tena (ed.), *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*, Salamanca, Sociedad Internacional para el Estudios de las Relaciones de Sucesos & Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas (SEMYR), 2013, p. 367-38.
- TORQUEMADA, Antonio de, *Jardín de flores curiosas* [1570], Madrid, Castalia, 1982.
- VELASCO LÓPEZ, M^a del Henar, «Adonis y el jabalí», *Filosofía antigua – Comunicaciones de religión y Mitología*, Actas del XII Congreso Español de Estudios Clásicos Madrid, Sociedad española de Estudios clásicos, vol. I, 2009, p. 657-663.

ANTROPOFAGIA Y RELACIONES DE SUCESOS: UNA DIMENSIÓN MÍTICA

Rudy CHAULET

*Université Marie et Louis Pasteur, ISTA
(Institut des Sciences et Techniques de l'Antiquité),
F-25000 Besançon, France
rchaulet@free.fr*

RESUMEN

Entre las pocas relaciones de sucesos españolas o francesas (*canards*) que evocan la antropofagia, una presenta un caso de canibalismo de subsistencia (el único plausible, aunque no se tenga prueba de su realidad histórica), tres son casos de acción perversa, y dos relatan casos de venta fraudulenta de carne humana. Estos relatos permiten satisfacer el gusto del público hacia relatos horribles al mismo tiempo que estigmatizan miembros de los colectivos oprimidos: turcos, gitanos, judíos, mujeres, acusados de haber ingerido o haber vendido engañosamente carne humana, cuando no es efecto del propio demonio.

PALABRAS CLAVE

antropofagia, canibalismo, relaciones de sucesos, *canards*

ABSTRACT

Among the few Spanish *relaciones de sucesos* or French *canards* that evoke anthropophagy, one presents a case of subsistence cannibalism (the only plausible one, even if there is no proof of its historical reality), three are cases of perverse action, and two relate cases of fraudulent sale of human flesh. These stories satisfy the public's taste for horrible stories while stigmatizing members of oppressed

groups: Turks, Gypsies, Jews, women, accused of having ingested or deceitfully sold human flesh, when it is not the action of the devil himself.

KEYWORDS

anthropophagy, cannibalism, *relaciones de sucesos*, fake news

AUNQUE POCO DOCUMENTADA EN NUESTROS días, la antropofagia sigue fascinando¹, y la mayoría de los fantasmas sobre este fenómeno remiten a otros continentes distintos al europeo. A Colón le debemos la palabra «canibal» cuando, mes y medio después de su llegada al Nuevo Mundo, se enteró del «grandísimo temor de los de Caniba o Canima²» que tenían los nativos. Colón supo usarlo enfrentándose con los malos caníbales y pretendiendo defender a sus pacíficas víctimas, y a la vez esto le permitió mantener un vínculo virtual con China, objetivo económico cada vez más borroso de su viaje hacia el Oeste, pues los canibas iban a ser como lejanos y huidizos embajadores del Gran Can.

El canibalismo americano va a favorecer la difusión de imágenes en una Europa entusiasta ante un nuevo descubrimiento, algo anterior al de los caníbales: la imprenta. En los libros y en los mapas que representan América se multiplican sus representaciones³. El éxito de la palabra es tal que hasta los que estudian este fenómeno en épocas anteriores a la llegada de Colón a América la utilizan⁴. Sin embargo, conservaremos la palabra europea de antropofagia para los casos sacados de relaciones de sucesos presentados aquí.

Hemos encontrado seis relaciones de sucesos⁵ que evocan la antropofagia, las cuales aparecen a continuación por orden cronológico⁶. Van precedidas de las abreviaturas con las que se citarán a continuación en este artículo:

¹ Ver la reciente película *La sociedad de la nieve*, del director Juan Antonio Bayona (2023), basada en acontecimientos ocurridos 50 años antes o, en Francia, el reciente caso llamado por la prensa «del canibal de los Pirineos».

² Cristóbal COLÓN, *Textos y documentos completos*, ed. de Consuelo Varela, Madrid, Alianza, 1995, p. 145 «26 de noviembre de 1492».

³ Surekha DAVIES, «Spit-roasts, barbecues and the invention of the Brazilian cannibal», *Renaissance ethnography and the invention of the human. New Worlds, maps and monsters*, Cambridge University Press, 2016, p. 65-108.

⁴ Vincent VANDENBERG, *De chair et de sang. Images et pratiques du cannibalisme de l'Antiquité au Moyen Âge*, Tours, PUF, 2014 [consultado el 10 de julio de 2024] <URL : <https://books.openedition.org/puf/23892>>.

⁵ Como siempre, para este tipo de trabajo acudimos al indispensable *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos* (CBDRS) [consultado el 10 de julio de 2024] <URL: <https://www.bidiso.es/biblioteca/cbdrs/proyecto>>.

⁶ Ver la bibliografía final para obtener las referencias completas de dichas relaciones.

- 1) HPdu: *Histoire prodigieuse d'une ieune damoiselle de Dole, en la Franche Conté, laquelle fit manger le foye de son enfant à vn ieune Gentilhomme...* (Troyes, 1608).
- 2) RVdl: *Relacion verdadera de las crueldades y robos grandes que hazian en Sierra Morena vnos gitanos salteadores, los quales mataron un Religioso, y le comieron asado y vna Gitana la cabeça cozida...* (s. l., 1617).
- 3) VeCA: *Vengeance et cruauté admirable d'une ieune fille...* (Paris, 1618).
- 4) RVdR: *Relacion Venida de Roma en este postrero Ordinario. Dase cuenta de como cogieron cien Turcos Cosarios, los Quales se hauian comido a los Cautivos Christianos, / y los presentaron al Duque de Osuna...* (Valencia, 1620).
- 5) RVEq: *Relacion verdadera, en que se refiere vn caso pro- / digioso, que sucedió en este Reyno de Toledo, a quinze del mes / de Julio deste presente año de 1621. a un Gallinero llamado / Pedro de Baras, natural de la villa de Noues, entre el camino / que ay de la dicha villa a la de san Siluestre: y del espan- / toso destroço, en figura de vn pobre...* (Barcelona, 1621).
- 6) NRYE: Thomas de Suares, *Nueva Relacion, y estraño pasaje que sucedió el qual se da quenta, y declaracion como una Familia de la Nacion Lusitania, se vinieron a vivir a la Ciudad de Palencia, en donde pararon en la Plaza del Mercado, y allá pusieron Casa de Posada, y Hostería, daban de comer carne humana...* (s. l., 1787?).

La primera observación que podemos hacer concierne las fechas de publicación de estas relaciones: solo trece años separan la primera de la penúltima (1608-1620) y, si dejamos la primera de lado, cuatro fueron publicadas en cuatro años (1617-1621). ¿Hubo en aquel periodo una moda de los relatos caníbales? Nada menos seguro, ya que los temas de cuatro de ellas son muy diferentes; solo tienen elementos comunes los dos *canards* franceses. Pese a los azares de la conservación de esos frágiles soportes, esta coincidencia no deja de cuestionar, sin que podamos aportar ninguna respuesta.

La bibliografía sobre ellas es escasa. El primer documento (HPdu), que había sido publicado en una versión modernizada por M. Lever⁷, fue estudiado por S. Liebel, desde Brasil, en su tesis de doctorado⁸ que examinó 541 *canards* impresos en francés⁹,

⁷ Maurice LEVER, *Canards sanglants. Naissance du fait divers*, Paris, Fayard, p. 141-161.

⁸ Tesis publicada: Silvia LIEBEL, *Les Médées modernes. La cruauté féminine d'après les canards français (1574-1651)*, Rennes, PUR, 2013. <https://books.openedition.org/pur/116511>.

⁹ Según Jean-Pierre Seguin, « L'information en France avant le périodique: 500 canards imprimés entre 1529 et 1621 », *Arts et traditions populaires*, 11-1 (1963), p. 21: « [...] la définition du canard, tel que nous l'entendons, pour cette période: le canard est un imprimé vendu à l'occasion d'un fait divers d'actualité, ou relatant une histoire présentée comme telle. / Il peut avoir des liens plus ou moins étroits et avoués avec les événements politiques et religieux contemporains, mais le fait divers y demeure le principal motif d'intérêt et si propagande il y a, celle-ci passe sous son couvert. / Le canard peut être imprimé au recto seul d'une feuille de grand format illustrée, comportant assez de

y en un artículo¹⁰ en el que se menciona también el tercer caso (VeCA), otro *canard* que tiene, como ya lo hemos señalado, ciertas similitudes con el primero. La penúltima (RVdr) fue editada por R. Soto Escobar, J. Díaz Noci y C. Espejo-Cala dentro de su publicación de la producción del impresor valenciano Juan Felipe Mey¹¹.

La segunda (RVdl) y la sexta (RVeq) están citadas y estudiadas en un artículo por J. Jiménez-Belmonte¹². RVdl también es citada por J. M. Usunáriz¹³, y se la relaciona con otra que podría también formar parte de nuestro corpus: la *Relación verdadera...* de Cristóbal de Jabalera (1612)¹⁴. En efecto, antes de citar RVC, alude a la de Jabalera, a propósito de los excesos de los hombres de Roque Guinardo, con la siguiente cita: «A una casada cogieron / con una niña en los brazos, / y porque se lamentaba / hizieron della un guisado». Esta alusión a un posible caso de antropofagia nos parece sin embargo demasiado escueta como para incorporarla al corpus, tanto más cuanto que no hay ninguna otra referencia a este hecho incluso en el título de la relación, que habitualmente suele exhibir semejantes barbaridades. Además, podemos interpretar este «guisado» en el sentido que recoge el lenguaje de los maleantes, según Alonso Hernández: mancebía¹⁵, lo que remitiría

texte pour se différencier de l'image, mais il se présente presque toujours sous la forme d'une brochure d'un ou de deux, très rarement de trois cahiers, généralement composée à la hâte, sur un papier de médiocre qualité ». Dicha definición nos permite incorporar con seguridad un «*canard*» a un corpus de relaciones de sucesos.

¹⁰ Silvia LIEBEL, «Le foie et la vengeance féminine : la littérature des rues, source d'une histoire des émotions», *Canards, occasionnels, éphémères: « information » et infralittérature en France à l'aube des temps modernes*, Rouen, CÉRÉDI, 2019, [consultado el 10 de julio de 2024] <URL: <http://ceredi.labos.univ-rouen.fr/public/?le-foie-et-la-vengeance-feminine.html>>.

¹¹ Rafael SOTO ESCOBAR, Javier DÍAZ NOCI, Carmen ESPEJO-CALA, *Gaceta de Roma (Valencia, Felipe Mey, 1618-1620). Estudio y edición crítica del primer periódico español*, A Coruña, SIELAE, 2020, p. 283-293 [consultado el 10 de julio de 2024] <URL: <https://www.janusdigital.es/anexo.htm?id=22>>.

¹² Javier JIMÉNEZ-BELMONTE, «Monstruos de ida y vuelta: gitanos y caníbales en la máquina antropológica barroca», en *Hispanic Review*, 79-3, 2011, p. 375-398.

¹³ José María USUNÁRIZ, *Ejecutar al asesino: la justicia en el Siglo de Oro a través de las relaciones de sucesos*, I. ARELLANO, G. SANTONJA (eds.), *La hora de los asesinos: crónica negra del Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2018, p. 166: «[...] hicieron della un guisado». crueldades que también protagonizaron unos gitanos...»

¹⁴ *Relacion verdadera, que trata de / las insolencias y crueldades, que vnos Vandoleros andanan hazjen / do junto a la ciudad de Barcelona, a veinte y cinco del mes de Otubre / bre deste año de mil y seyscientos y doze. Donde se haze mención / como açotaron vnos Romeros, y los embiaron a Barcelona / desnudos: y assi mismo se trata, como los prendieron, / y hizieron justicia dellos. Compuesto por / Christoual de Xaualera. / Impresa con licencia en Alcalá de Henares, en casa de / Iuan Gracian, que sea en Gloria. Año de mil y / seyscientos y doze.*

¹⁵ José Luis ALONSO HERNÁNDEZ, *El lenguaje de los maleantes españoles de los siglos XVI y XVII (introducción al léxico del marginalismo)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1979, p. 152.

a la prostitución de la mujer y/o su violación por los salteadores. Esta interpretación nos parece confortada por los versos inmediatamente anteriores que aluden a las violencias sexuales contra mujeres, tanto doncellas como casadas y viudas.

Notemos por fin que la penúltima relación (RVeq) fue editada en facsímil por H. Ettinghausen¹⁶.

Las relaciones de nuestro corpus corresponden a diferentes tipos de antropofagia que dividiremos en dos grandes categorías: la voluntaria en la que el antropófago es el actor principal, y la involuntaria en que los caníbales son víctimas a quienes los verdaderos culpables sirven engañosamente carne humana.

En la primera encontraremos el tipo quizás más corriente en la realidad histórica: la antropofagia de subsistencia, la que se practica cuando aparentemente no existen otras opciones para sobrevivir. Si bien poco documentada en la Europa moderna, fue practicada por los españoles sobrevivientes de la descompuesta expedición de Pánfilo Narváez (1528), según cuenta Cabeza de Vaca:

[...] Y cinco christianos que estaban en Xamho en la costa llegaron a tal extremo, que se comieron los unos a los otros, hasta que quedó uno, que por ser solo, no hubo quien lo comiese [...] Deste caso se alteraron tanto los indios y hubo entre ellos tan gran escándalo que sin duda que si al principio ellos lo vieran los mataran, y todos nos viéramos en grande trabajo¹⁷.

Aquí reside toda la diferencia entre la antropofagia de subsistencia con el canibalismo ritualizado practicado por varios grupos de autóctonos americanos.

En las relaciones, esa modalidad está representada por nuestro cuarto documento¹⁸ (RVdR) que trata de la captura de unos turcos y cuyo título no ofrece ninguna ambigüedad sobre el asunto: «[...] cogieron cien turcos cosarios los cuales se habían comido los cautivos cristianos». Después del naufragio de su barco «por los mares de Calabria» durante una tormenta, se refugiaron en una isla sin recursos «donde de hambre se comieron los cristianos esclavos¹⁹» que se habían refugiado con ellos. Mandaron a uno de ellos en una balsa a buscar socorro el cual se topó con unos uscoques (corsarios croatas) que se apoderaron de todos y los entregaron en Nápoles. La relación pasa después a otro tema y no hay detalles que permitan

¹⁶ Henry ETTINGHAUSEN (ed.), *Noticies del segle XVII: la premsa a Barcelona entre 1612 i 1628*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 2000, p. 231-234.

¹⁷ Rolena ADORNO, Patrick Charles PAUTZ (eds.), *Álvar Núñez Cabeza de Vaca. His Account, his Life, and the Expedition of Pánfilo de Narváez*, t. I, Lincoln-London, University of Nebraska Press, 1999, p.104-106.

¹⁸ Si bien la relación, en prosa, cuenta con 4 folios, el caso de los turcos solo ocupa el verso de la página de título.

¹⁹ Rafael SOTO ESCOBAR, Javier DÍAZ NOCI, Carmen ESPEJO-CALA, *Gaceta de Roma...*, p. 284.

dudar de la autenticidad de la historia —excepto quizás el hecho de que solo 12 corsarios se hicieran con cien turcos—. Aunque en la época son el enemigo por antonomasia y su comportamiento resulte particularmente envilecedor, la relación no contiene ninguna cualificación despectiva hacia ellos, quizás porque su actuación es en parte excusable dadas las condiciones materiales extremas en la que se encontraban. Sin embargo, entre líneas, se puede contemplar a esos turcos como perfectos anticristos que comen a los cristianos mientras Jesucristo ofrece su cuerpo al consumo ritual de los fieles a través de la eucaristía.

Es interesante notar que existe un documento jurídico turco, fechado en 1618 —o sea en el periodo producción de casos de antropofagia que ya hemos señalado— que plantea un caso de canibalismo, el cual entraría en nuestra categoría de antropofagia involuntaria y «comercial» (ver *infra*)²⁰. Es un caso en los antípodas del precedente: el criminal es un *dbimmi* (cristiano que vive bajo la dominación musulmana) que mató a unos niños musulmanes y vendió su carne en el mercado, por lo cual fue condenado a muerte. No se sabe si la sentencia fue ejecutada.

Bien diferente es la relación n.º 2²¹ (RVdl) que presenta otro tipo de antropofagia voluntaria que podríamos calificar de perversa: en la que, según el relato que la expone, los comensales gozan del banquete sin que se les conceda el aspecto ritual de sus actos y sin que un trastorno mental claramente señalado pueda constituir un atenuante. Relata la actuación de una cuadrilla de gitanos que mató a un religioso y se lo comió. Lo que seguramente constituiría el colmo de la infamia, el elemento femenino de la tropa criminal se reservó la cabeza... Al contrario de las demás relaciones que tratan de antropofagia, podríamos pensar que esta tiene confirmación en documentos judiciales, ya que la misma acusación está reiterada pocos años después por el alcalde de Casa y Corte Juan de Quiñones quien, en su *Discurso contra los gitanos* (1631), multiplica los ataques contra este grupo humano, imputándoles en particular el consumo de carne humana, ilustrado por varios ejemplos, los cuales carecen de verosimilitud:

Y el año pasado de 629, dando tormento à quatro gitanos don Martín Fajardo, juez que procedía contra ellos en Zaraicejo [*sic*], confesaron haber muerto a un fraile de la Orden de S. Francisco en el monte de las Galmas, jurisdicción de la ciudad de Trujillo, y que se le comieron. Y también a una gitana y a una peregrina. El alcalde de la villa del Montijo, le dijo al dicho don Martin Fajardo, que un vecino de allí, buscando en el campo una yegua que se le había perdido, vio en el lugar de

²⁰ Recep ÇİĞDEM, «Cannibalism as highlighted by a case from the Ottoman law court of Sofia, 1027/1618», *Acta Orientalia Academiae Scientiarum Hungaricae*, 64-3, 2021, p. 287-303.

²¹ Compuesta de 316 versos repartidos en 3 partes: la primera, bajo el título principal, de 112 v., la segunda, bajo el subtítulo de «*Romance segundo*», de 136 v., y la última: «*Romance terceros*», 68 versos.

Arroy [d]el Puerco, entrando en una casa caída a buscarla, a unos gitanos, que estaban asando un cuarto de persona humana. Dice también, que un pastor de la ciudad de Guadix, yendo perdido por la sierra de Gadol, vio una lumbré, y entendiendo que era de pastores, fue hacia ella, y halló vna cuadrilla de gitanos, que estaban asando la mitad de un hombre, y la otra mitad estaba colgada de un alcornoque, y cuando le vieron, le dijeron que se sentase a la lumbré, que cenaría con ellos, y decían entre sí: «Grosso està este»; y fingiendo se quería echar a dormir, se arrojó la sierra abajo, y se escapó de sus manos. En el puerto Ohanes, en Sierra Nevada, mataron también unos gitanos a un muchacho, y se le comieron. No hacían más los Caribes en las Indias, que comían carne humana²².

Vale la pena subrayar la última frase que compara a los gitanos con los caribes que encontró Colón, barbaridad suprema. Sin embargo, según Quiñones, los gitanos son peores porque, como lo señala el uso del imperfecto, los americanos, al contrario de los gitanos, abandonaron sus malas costumbres.

El caso del religioso podría aparecer como una confirmación de lo contado en la relación RVdl, pero es de notar que la confesión fue obtenida «bajo tormento». En cuanto a los otros pseudotestimonios, cabe destacar la imprecisión de los casos y el número de intermediarios («el alcalde... le dijo al dicho don Martín [el cual lo repitió a Quiñones] que un vecino... vio...») hacen que el texto de Quiñones se aparente más a una relación de sucesos que a un tratado jurídico. Por otro lado, podemos pensar que el autor encontró inspiración en las relaciones de sucesos, y en particular en RVdl, la mal nombrada *Relación verdadera*... El odio extremo a los gitanos, tan difundido en la época, le lleva incluso a negarles su origen lejano acusándoles de teñirse la cara con unas hierbas²³.

El último caso de antropofagia voluntaria es diabólico. En efecto, en la relación RVEq²⁴, el demonio aparece disfrazado de pobre mendigo que «de salió al camino» al gallinero Pedro Baras. Los datos precisos sobre la víctima contribuyen a construir, como en otras relaciones, la ilusión de realidad. Después de haber recibido una limosna insuficiente, según él, el mendigo-diablo «como si vn águila fuera / vn gran salto diò en el macho [que montaba Baras] / y abre la boca sangrienta. / Arrancole de vn bocado / las narizes [...] Luego con rabia mas grande / le come entrambas orejas / y acometiendo a los ojos / tambien comerlos intenta, etc.» Está a punto de engullirle el corazón cuando tres segadores que habían presenciado la escena van al pueblo próximo y vuelven con un «Cura revestido / con

²² Juan de QUIÑONES, *Discurso contra los gitanos*, Madrid, Iuan Gonçalez, 1631, f°10-11r.

²³ *Ibid.*, f° 6v: «[...] para parecer alienijenias y de tierras diferentes, se lavan las caras cada mes con el zumo de unas hierbas que les pone la tez negra».

²⁴ La cual consta de 268 versos y 3 partes, la primera, tras el título, 52 v., después un «*Romance segundo*», 96 v., y por fin un «*Romance tercero*», 120 versos.

vestiduras sagradas» el cual «llevó las prevenciones / del agua bendita y sacra. / Y un Missal, que dentro encierra / las oraciones sagradas». Provistos de semejantes armas consiguen hacerse con el demonio y apresarlos.

Turcos, gitanos, entidad demoniaca, tales son las encarnaciones del «otro» monstruoso, único capaz de practicar conscientemente la bárbara antropofagia como la practicaron los caníbales americanos.

Pasaremos ahora a la antropofagia involuntaria y su primer tipo: la venganza, con las dos relaciones (o *canards*) francesas en la que dos mujeres engañadas: la primera²⁵ (HPdu) por un hombre que «había violado su pudor bajo pretexto de un pretendido casamiento²⁶», la segunda²⁷ (VeCA), abandonada por otra mujer, viuda de un amigo del seductor, de cuyas relaciones nacieron sendos hijos. Las dos mujeres matan a su hijo y ofrecen su hígado a modo de comida a los hombres engañadores sin que estén informados del origen del plato. Por fin los matan después de haberles revelado el origen de lo que habían comido.

Aunque presentan casos claramente localizados (Dole en el Franco Condado y la Bresse, un poco más al Sur²⁸), con sus fechas precisas, los nombres y apellidos de los protagonistas, parece que todos estos datos figuran para arropar al lector en un decorado falsamente real. Aún más, HPdu reproduce la decisión del tribunal («Arrest de la Cour du Parlement»), la cual no aparece en los registros del archivo²⁹.

Lejos de ser acontecimientos reales como pretenden las relaciones, reproducen un motivo literario conocido desde la antigüedad en el que se ejerce una venganza haciendo ingerir a un ofensor la carne de un ser querido sin que se entere, el cual, por su repetición en varios siglos y países, adquiere dimensión mítica. Ejemplo de ello tenemos en Heródoto con la historia de Astiages, rey medo que ordena matar a un hijo suyo. Sin embargo, Harpago, general que fue encargado de la misión, le deja la vida. Para vengarse del incumplimiento de su orden, Astiages mata al hijo de Harpago y le da de comer sin que el general lo supiera³⁰. También se encuentra en Quevedo cuando el tío verdugo del Buscón le ofrece uno de estos

²⁵ La más larga del corpus: 15 páginas de prosa más una página de título y un ficticio «extraict des registres du Parlement de Dole».

²⁶ «qui avoit violé sa pudicité sous ombre d'un mariage pretendu.»

²⁷ Cuenta con 8 páginas de prosa (una en blanco).

²⁸ Dos zonas políticamente marginadas en el espacio francófono: la primera forma parte de la monarquía española hasta 1678 y la segunda perteneció al ducado de Savoya hasta 1601. Aunque el lugar de impresión de la primera (Troyes) fue un importante centro de difusión de los *canards* (véase Robert Mandrou, *De la culture populaire au XVIIe et XVIIIe siècles. La Bibliothèque bleue de Troyes*, Paris, Stock, 1964).

²⁹ Paul DELSALLE, *Crimes et châtements en Franche-Comté*, Besançon, Éditions Cêtre, 2012, p. 147.

³⁰ HERÓDOTO, *Historia. Libro I*, trad. de C. Schrader, Madrid, Gredos, 1992 [1977], p. 189-190.

pasteles baratos («de a cuatro») tan difundidos en la época y que eran consumidos por las clases bajas urbanas. Frente a las no infundadas sospechas de que hubieran sido fabricados con la propia carne del padre de don Pablos que fue ajusticiado por este mismo tío, El Buscón se abstiene de comer el relleno del pastel escarmentando de la forma que le es peculiar: «siempre que como pasteles, rezo una avermaría por el que Dios haya».

Este episodio del *Buscón* también podría ilustrar nuestro último tipo de antropofagia involuntaria que llamaremos comercial en la medida en que es por afán de lucro por lo que se hace ingerir carne humana a los demás, ya que se aprovechan clandestinamente los cuerpos de los ajusticiados para la venta de productos cárnicos. Nuestra última relación (NRyE), compuesta de 252 versos en 2 folios, lo ilustra perfectamente. El caso es el de unos portugueses que en la ciudad de Palencia «pusieron una Hostería / en una plaza que llaman / oy día la del Mercado». Allí se servían «los manjares y viandas / al respeto de las otras / abundantes y baratas, / acudía mucha gente». El secreto de su éxito comercial es que durante quince meses asesinaron a sus huéspedes a quienes «de todo los despojaban». Mas por un suceso fortuito su secreto se revela: «entró un perro de un vecino / en el quarto donde estaban / los huesos de los difuntos; / sin que nadie reparara / sacó de un Niño una mano / que en el quarto se ocultaba; / vieronle salir con ella / los que en el mercado estaban». La justicia los prende y bajo tormento confiesan «que los hacían pedazos / y con diferentes salsas / haciendo varios guisados / gastaban la carne humana». Son condenados al suplicio y ejecutados con una crueldad a la altura de sus crímenes («los amartirizan vivos / con una industria muy rara»)³¹. Pero apenas al principio de la tercera parte del relato (v. 81), el autor había destapado lo que para los lectores de la época debía de ser la explicación de los horrores cometidos: los sanguinarios hoteleros eran judíos.

Otra vez estamos frente a un material mítico que escenifica un comerciante criminal que mata a sus clientes y despacha su carne como si fuera animal. Según las fuentes, se remonta al siglo XV, en París, rue des Marmousets, con la actuación cómplice de un barbero y de un pastelero asesinos sin que se pudieran encontrar documentos históricos que lo atestiguaran³². También existe una versión en Dijon³³, y otra en Besançon, cuyo siniestro héroe sería un tal Labourey, pero aun-

³¹ La presencia del Niño (con mayúscula) puede interpretarse como una alusión al Santo Niño de la Guardia, pseudo-víctima de un crimen ritual por parte de judíos y conversos a finales del siglo XV. Véase DUQUE, Adriano, «Staging martyrdom in the trial of *El Niño de La Guardia*», *Journal of Medieval Iberian Studies*, 10-1, 2018, p. 88-105.

³² Jacques du BREUL, *Le theatre des antiquitez de Paris...*, Paris, Société des Imprimeurs, 1639, p. 84-86.

³³ *Mémoires de la Commission des antiquités du département de la Côte-d'Or*, Dijon, 1865, p. 18.

que existe un manuscrito que relata sus crímenes (varios homicidios) y ajusticiamiento, la antropofagia no se menciona en él³⁴. Este mito culmina en la Inglaterra del siglo XIX con el personaje de Sweeny Todd, «el barbero diabólico de la calle Fleeb», que está presente en diferentes relatos, obras de teatro, y hasta películas, la última de 2007.

En resumidas cuentas, cada vez que el protagonista puede ser identificado como personaje real, la antropofagia no está presente en el expediente. En los demás casos crímenes y criminales son pura invención de los productores de esos relatos horribles.

En conclusión, las relaciones que tratan de antropofagia no son sino una de las modalidades del gusto por lo monstruoso que se expresa a través de este soporte específico, útil reflejo de las mentes del inicio de la época moderna, acudiendo algunas de ellas a un material mítico so color de realidad histórica. La principal característica que se puede subrayar en ellas es que se convierten en una herramienta más para descalificar a los colectivos oprimidos: gitanos, judíos, mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

- ADORNO, Rolena, PAUTZ, Patrick Charles (eds.), *Álvar Núñez Cabeza de Vaca. His Account, his Life, and the Expedition of Pánfilo de Narváez*, t. I, Lincoln-London, University of Nebraska Press, 1999.
- BREUL, Jacques du, *Le theatre des antquitez de Paris...*, Paris, Société des Imprimeurs, 1639 [1612]. [BNF, 8-Z LE SENNE-4779 (A)]
- ÇIĞDEM, Recep, «Cannibalism as highlighted by a case from the Ottoman law court of Sofia, 1027/1618», *Acta Orientalia Academiae Scientiarum Hungaricae*, 64-3, 2021, p. 287-303.
- COLÓN, Cristóbal, *Textos y documentos completos*, ed. de C. Varela, Alianza Editorial, Madrid, 1995 [1982].
- DAVIES, Surekha, «Spit-roasts, barbecues and the invention of the Brazilian cannibal», *Renaissance ethnography and the invention of the human. New Worlds, maps and monsters*, Cambridge University Press, 2016, p. 65-108.
- DELSALLE, Paul, *Crimes et châtements en Franche-Comté*, Besançon, Éditions Cêtre, 2012.
- DUQUE, Adriano, «Staging martyrdom in the trial of *El Niño de La Guardia*», *Journal of Medieval Iberian Studies*, 10-1, 2018, p. 88-105.

³⁴ *Manuscript curieux contenant: l'Exécution de Barthélemy Labourey...*, Ms 1055, Bibliothèque municipale de Besançon.

- ETTINGHAUSEN, Henry (ed.), *Noticies del segle XVII: la premsa a Barcelona entre 1612 i 1628*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 2000.
- HERÓDOTO, *Historia. Libro I*, trad. de C. Schrader, Madrid, Gredos, 1992 [1977]. *Histoire prodigieuse d'une / ieune damoiselle de Dole, / en la Franche Conté, laquelle fit man- / ger le foye de son enfant à vn ieune / Gentilhomme qui auoit violé sa puidi- / cité sous ombre d'un mariage pretendu: / ensemble comme elle le fit cruellement / mourir, & se remit entre les mains de la / Iustice pour estre punie exemplairement: / le Samedy 19. iour de Novembre, 1608. / Avec l'Arrest de la Cour du Parlement prononcé contre elle. / A Troyes, / Par Nicolas Dvreaux, / 1608* [consultado el 10 de julio de 2024] <URL:<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k1521557r>>.
- JIMÉNEZ-BELMONTE, Javier, «Monstruos de ida y vuelta: gitanos y caníbales en la máquina antropológica barroca», *Hispanic Review*, 79-3, 2011, p. 375-398.
- LEVER, Maurice, *Canards sanglants. Naissance du fait divers*, Paris, Fayard, 1993.
- LIEBEL, Silvia, «Le foie et la vengeance féminine : la littérature des rues, source d'une histoire des émotions», *Canards, occasionnels, éphémères: « information » et infralittérature en France à l'aube des temps modernes*, Rouen, CÉREDI, 2019 [consultado el 10 de julio de 2024] <URL: <http://ceredi.labos.univ-rouen.fr/public/?le-foie-et-la-vengeance-feminine.html>>.
- LIEBEL, Silvia, *Les Médées modernes. La cruauté féminine d'après les canards français (1574-1651)*, Rennes, PUR, 2013 [consultado el 10 de julio de 2024] <https://books.openedition.org/pur/116511>>.
- MANDROU, Robert, *De la culture populaire au XVIIe et XVIIIe siècles. La Bibliothèque bleue de Troyes*, Paris, Stock, 1964.
- Manuscrit curieux contenant : l'Exécution de Barthélemy Labourey...*, Ms 1055, Bibliothèque municipale de Besançon.
- QUEVEDO, Francisco de, *La vida del Buscón*, ed. de F. Cabo Aseguinolaza, Barcelona, Crítica, 1993.
- QUIÑONES, Juan de, *Discurso contra los gitanos*, Madrid, Iuan Gonçalez, 1631.
- RELACION / *Venida de Roma en este postrero Ordinario. / Dase cuenta de como cogieron cien Turcos Cosarios, los / Quales se hanian comido a los Cautivos Christianos, / y los presentaron al Duque de Osuna. / Tambien se da cuenta de las sangrientas guerras que / tiene la Cesarea Magestad de Ferdinando segundo, / y nono de la casa de Austria. / Dize se la ayuda que le dan su Santidad, el Catolico Rey de / España, el Christianissimo de Francia, y casi Todos los principes Christianos. / Con Licencia del Ordinario. / En Valencia en la Impresión de Felipe Mey, junto / a S. Estuan, Año 1620. // Edición en R. Soto Escobar, J. Díaz Noci, C. Espejo-Cala, *Gaceta de Roma (Valencia, Felipe Mey, 1618-1620). Estudio y edición crítica del primer periódico español*, A Coruña, SIELAE, 2020, p. 283-293.*
- Relacion verdadera / de las crueldades y robos grandes / que hazian en Sierra Morena vnos gitanos salteadores, / los quales mataron un Religioso, y le comieron asado y vna / Gitana*

- la cabeça cozida, y de la justicia, y castigos que / dellos se bizo en la Villa de Madrid Corte de / su Magestad a onze de Noviembre, / Año de 1617.* s. l. [consultado el 10 de julio de 2024] <URL: <https://www.bidiso.es/CBDRS/ediciones/BDRS0000479/126>>.
- Relacion verdadera, en que se refiere vn caso pro- / digioso, que sucedió en este Reyno de Toledo, a quinze del mes / de Julio deste presente año de 1621. a un Gallinero llamado / Pedro de Baras, natural de la villa de Noues, entre el camino / que ay de la dicha villa a la de san Siluestre: y del espan- / toso destroço, en figura de vn pobre. Es obra digna/ de ser sabida de los Christianos. / Con licencia en Burcelona [sic] en casa de Estenan Liberos [sic] en la calle de santo Domingo año 1621* [consultado el 10 de julio de 2024] <URL:<https://www.bidiso.es/CBDRS/ediciones/BDRS0002009/792>>.
- SOTO ESCOBAR, Rafael, DÍAZ NOCI, Javier, ESPEJO-CALA, Carmen, *Gaceta de Roma (Valencia, Felipe Mey, 1618-1620). Estudio y edición crítica del primer periódico español*, A Coruña, SIELAE, 2020 [consultado el 10 de julio de 2024] <URL: <https://www.janusdigital.es/anexo.htm?id=22>>.
- SUARES, Thomas de, *NUEVA RELACION, / Y ESTRANÑO PASAJE QUE SUCEDIÓ EL QUAL SE DA / quenta, y declaracion como una Familia de la Nacion Luci- / tania, se vinieron a vivir a la Ciudad de Palencia, en donde / pararon en la Plaza del Mercado, y alla pusieron Casa de Posa- / da, y Hostería, daban de comer carne humana y milagro que / hobró la Virgen del Carmen. Sucedió en este presente Año, / con todo lo demás que verá el curioso Lector*, s. l., 1787? [BNE, VE/1352/14].
- USUNÁRIZ, José María, «Ejecutar al asesino: la justicia en el siglo de oro a través de las relaciones de sucesos», I. ARELLANO, G. SANTONJA (eds.), *La hora de los asesinos: crónica negra del siglo de oro*, New York, IDEA, 2018, p. 155-184.
- VANDENBERG, Vincent, *De chair et de sang. Images et pratiques du cannibalisme de l'Antiquité au Moyen Âge*, Tours, PUF, 2014 [consultado el 10 de julio de 2024] <https://books.openedition.org/pufr/23892>>.
- VENGEANCE / ET CRUAUTÉ ADMI- / rable d'une ieune fille. / Et le iugement et execution inter- / venu sur se subject. / A PARIS / Chez Abraham Saugrain, rue S. Jacques, / au dessus de S. Benoist / 1618.*

III.
MUNDIALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:
DIPLOMACIA, CIRCULACIÓN
Y CONTAMINACIONES

EL ESPACIO ASIÁTICO
EN LAS RELACIONES

CAMBIOS LINGÜÍSTICOS E IDEOLÓGICOS EN LAS RELACIONES ENVIADAS DE ASIA A EUROPA¹

Natalia ROJO-MEJUTO
Universidade da Coruña
natalia.rojo@udc.es

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es analizar qué cambios lingüísticos se producen en los textos enviados de Asia a Europa durante los siglos XVI y XVII y examinar cuál es su impacto para la construcción de la historia. Para ello se evalúa un corpus de relaciones de sucesos que relatan acontecimientos políticos y religiosos con el propósito de estudiar los principales tipos de variación textual documentados.

PALABRAS CLAVE

variación textual, léxico, relaciones de sucesos, Asia, siglos XVI y XVII

ABSTRACT

The aim of this work is to analyze the linguistic changes produced in the texts sent from Asia to Europe during the sixteenth and seventeenth centuries, and to examine their impact on the construction of History. For this purpose, I evaluate a

¹ Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i BIDISO 6, ayuda PID2019-105673GB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/, y se integra en el Grupo de Investigación HISPANIA (G000208) de la Universidade da Coruña, que ha sido reconocido como Grupo con Potencial de Crecimiento y ha recibido una ayuda de consolidación de la Xunta de Galicia (referencia: ED431B 2022/41).

news pamphlets corpus of political and religious events to study the main types of textual variation documented.

KEYWORDS

textual variation, vocabulary, news pamphlets, Asia, sixteenth and seventeenth centuries

LA ADAPTACIÓN A LAS CIRCUNSTANCIAS y la mezcla de realidades culturales diferentes provoca una transformación entrelazada de lengua y contenido que se plasma de manera especial en la selección léxica de las relaciones enviadas desde Asia e impresas en Europa durante el siglo XVI y el primer tercio del XVII. De modo que, a medida que se amplía la circulación de los textos de materia asiática, va cambiando parte de su significado.

En este trabajo se examinan, mediante el estudio comparado de un pequeño corpus de relaciones que tratan acontecimientos políticos y religiosos, algunas adaptaciones lingüísticas y, por ende, ideológicas que se manifiestan desde el manuscrito en forma de *marginalia*, entre el manuscrito y el texto impreso, entre las diferentes ediciones en lengua española, además de las traducciones publicadas en otras lenguas románicas. También se estudian textos cronísticos cuando retoman el mismo tejido textual que ha circulado previamente en forma de carta o relación, para constatar cómo afectan los cambios al contenido.

1. MODIFICACIONES EN EL CONTENIDO RELIGIOSO

La *Relación de algunas cosas notables, que en estos últimos años de ochenta y dos, ochenta y tres, y ochenta y cuatro han acontecido en los reinos de Japón*, de la que se conservan, según CBDRS², cuatro ejemplares, en Évora, Londres, Tokyo y Kyoto, cuenta con uno digitalizado a través de la Kirishitan Bunko de Sophia University³. Como señalan los catálogos, presumiblemente se imprimió por Fernando Maldonado en Sevilla y en ella se traslada el texto conservado en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia dentro de la colección Cortes 9/2663⁴, dedicada a documentos de Japón y China.

² Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos, BIDISO (Biblioteca Digital Siglo de Oro) [en línea], [consultado el 11 de julio de 2024] <URL <https://www.bidiso.es/CBDRS>>.

³ [Consultado el 10 de julio de 2024] <URL https://digital-archives.sophia.ac.jp/laures-kirishitan-bunko/view/kirishitan_bunko/JL-1586-KB9-182-97>.

⁴ R.A.H., Cortes, 9/2663. f. 329r-348v. *Relación de algunas cosas notables que estos últimos años de 82. 83. 84. han acontecido en los reinos de Japón, sacada de las últimas cartas que los padres de la compañía que allá andan, escribieron al Padre General y llegaron este año de ochenta y cinco en el galeón de Malaca, 1585.*

Del manuscrito se mantienen la división y los títulos de los epígrafes, como «De la soberbia de Nobunaga y de su miserable muerte», «De las alteraciones que hubo con la muerte de Nobunaga» o «Del suceso de las guerras de las partes de Arima y Bungo», pero me centraré solo en el primero. Si bien algunos de los cambios se podrían considerar únicamente estilísticos, por ejemplo, la relación original detalla que el shogun Oda Nobunaga era «temido y adorado»⁵, frente a la relación impresa, donde se cambia por «temido y venerado», otros revelan mayor complejidad, pues comienzan a sobreponerse diferentes realidades:

- Relación manuscrita, f. 330r: [...] diciendo que él era el mismo Dios vivo [...].
- Relación impresa, f. 4v: [...] diciendo que él era el mismo ídolo Fotoque [...].⁶

Este ejemplo se extrae de un pasaje en el que se narra cómo Nobunaga manda construir un templo para, supuestamente, su propia adoración. Mientras que en la relación manuscrita se emplea el término *Dios*, en la versión impresa se cambia por *fotoque*, variante gráfico-fonética de *hotoke*, cuyo significado es Buda⁷. La modificación nos revela, además, que es probable que exista otro testimonio manuscrito del que se toma la voz japonesa o que el testimonio se ha intervenido en la copia de la colección Cortes.

La combinación de culturas se observa, también, cuando se mencionan en el texto algunos elementos arquitectónicos. Para indicar la especie de palanquín en la que se ubican las deidades japonesas, en el manuscrito se emplea el término *andas*, que se aproxima más, pues se lleva en procesión; sin embargo, para la versión impresa se elige la voz *cimborio*, presuponiendo que lo que se construye es una capilla. Por tanto, sumando una capa interpretativa que acerca el texto a la realidad cristiana:

- Relación manuscrita, f. 330r: [...] hizo hacer una casa a manera de andas dentro de la cual estaba aquello [...].
- Relación impresa, f. 4v: [...] hizo hacer una capilla redonda a manera de cimborio, dentro de la cual estaba aquello [...].

⁵ Oda Nobunaga (1534-1582), del clan Oda, se considera uno de los primeros unificadores de Japón, pues logró conquistar buena parte de las provincias, unificando bajo su dominio la zona central de Honshū.

⁶ Modernizo las grafías en las transcripciones de los textos españoles citados.

⁷ «Ídolos a quienes los japoneses piden las cosas de la salvación. Item, Alicuando se toma solamente por Xaca [Shakyamuni]», *Vocabulario de Japón declarado primero en portugués por los padres de la Compañía de Jesús de aquel reino, y ahora en castellano en el Colegio de Santo Tomás de Manila*, Manila, Tomás Pimpín y Jacinto Magarula, 1630, s. v. *fotoqe*.

En el último ejemplo, observamos que la sustitución se produce entre dos voces que cambian potencialmente la realidad que designan. En otros casos, es una voz japonesa la que nos proporciona información sobre los pasajes en los que se realizan los cambios o incluso, más frecuente, es el propio término japonés el que da lugar a que se produzcan las modificaciones.

2. EVOLUCIÓN DE UN MISMO TEXTO

A algunos miembros de las órdenes religiosas se les encargaba escribir una mayor cantidad de textos, o textos más largos, por su particular estilo para narrar los sucesos. En los dominicos, destaca Jacinto Orfanell, que escribió algunas cartas y relaciones —entre ellas, una que sirvió de fuente a Lope de Vega para su obra *Triunfo de la fe en los reinos del Japón*—, y fue el encargado de elaborar parte del material para la *Historia eclesiástica*, que deja inconclusa⁸. Su segundo borrador, terminado por Diego Collado, se publicará en Madrid en 1633, junto con una relación larga de fray Luis Flores y noticias de nuevos martirios. Algunos fragmentos de Orfanell aparecerán en la *Cristiandad del Japón* de José Sicardo, así como en la *Crónica de la provincia de San Gregorio Magno* de Francisco de Santa Inés, pues ambas obras retoman el pasaje que relata la aparición de una cruz en un árbol de kaki⁹:

Y fue, que cortando un labrador en un pueblo del reino de Omura llamado Imazumi, en el partido de Curi, un árbol viejo de caqui (que da una fruta muy sabrosa, y hay muchos aquí en el Japón) y rajándole para leña para el fuego, o para otros menesteres, saltó una raja lejos, y yendo por ella, y tomándola en la mano, vio en la madera blanca una cruz de pardo oscuro, bien hecha, con su título arriba muy proporcionado, que no le faltaban sino las letras (Orfanell 1633, 10r).

En otro lugar, Imadumo, de la comarca de Core, estado de Emurandono, apareció otra milagrosa cruz dentro de otro árbol llamado caqui, el cual estaba en las heredades de un cristiano que se decía Fabián; y habiéndose secado, determinó de cortarle, como lo hizo, y al hacerle rajadas se descubrió la santa cruz, de hechura bien proporcionada, cuya astilla o travesaño de los brazos tenía casi un palmo de ancho (Santa Inés 1676, II, 250).

Las señales que precedieron, fueron repetidas en diversas cruces, que se hallaron en algunos árboles. Pues en el año de 1590 en uno como espino, en el Partido llamado Vosama, del reino de Arima fue hallada una cruz. Y en el año de 1611 un

⁸ Orfanell fue martirizado el 10 de septiembre de 1622 en Nagasaki.

⁹ Estos tres textos de Orfanell, Santa Inés y Sicardo se estudian también en Natalia ROJO-MEJUTO, «Las primeras documentaciones de japonanismos gastronómicos en español», *Res Diachronicae*, 14, 2, 2017, p. 71-72, a propósito de las variantes gráfico-fonéticas de la voz japonesa *kaki*.

labrador rajando un árbol viejo (que llaman caki) halló en el blanco de una raja una cruz de color pardo obscuro, de un jeme de largo, proporcionada en su hechura, y sobre ella el campo para el título (Sicardo 1698, 70).

Y tanto de Orfanell como de Sicardo toma algunos fragmentos Juan de San Antonio para la *Crónica de la santa provincia de San Pablo*, como se indica al margen en la obra:

Fue la primera el año de mil seiscientos y once, cuando un labrador, rajando un árbol viejo (llamado laki)¹⁰ halló en el blanco de una raja, una cruz, de color pardo obscuro, de un jeme de largo, con hechura proporcionada, y sobre ella campo descubierta para el título (San Antonio 1729, II, 174).

Sin embargo, hay un testimonio anterior al de Orfanell, que es el de Francisco Carrero, publicado en 1626:

También el año de 1610 por diciembre, en el reino de Vomora, en el partido de Cori, se vio otra Cruz, porque un labrador tenía en su casa un árbol, llamado caqi, cuya fruta era muy estimada, mas por ser viejo, no la dio el año de 1609, ni el siguiente de 1610 (Carrero 1626, 44).

Y todavía otro previo: el de Luís Pinheiro, la *Relacion del suceso que tuvo nuestra santa fe en los reinos del Japón*, publicada en 1617, y que es en estos momentos el testimonio más temprano localizado, si bien no se descarta que puedan existir otros más antiguos:

En la comarca de Cori, en el estado de Emurandono, en un lugar llamado Imadumi, vivía un cristiano, por nombre Fabián, el cual en unas tierras que sembraba de trigo, tenía un árbol llamado caqui: había tres años que no le daba fruto, y así determinó de cortarle, y desocupar la tierra: fue un día, y cortole, y sacando las ramas dejó el tronco en el campo, para que allí se secase, adonde estuvo un año, hasta que Fabián determinó hacer un pilar del (Pinheiro 1617, 9).

Las relaciones utilizadas, aunque pueden detectarse por coincidencia de elementos temáticos o ítems léxicos, como en los casos previos, en ocasiones se mencionan en los textos cronísticos sin indicar otros datos más allá de la fecha de publicación. Por ejemplo, en la escrita por el agustino Luis de Jesús hallamos la siguiente nota entre paréntesis:

El demonio, enemigo de todo nuestro bien, derribó de la fe un dojico, que era predicador, y catequista de nuestros cristianos. (No era bonzo, como decía una relación, que el año de 1625 anduvo por Madrid) (Jesús 1681, II, 178).

¹⁰ Probable errata del autor o del impresor.

Si comprobamos la fecha en el Catálogo y Biblioteca de Relaciones de Sucesos, veremos que por Madrid circulaban dos relaciones ese año, ambas de la Compañía de Jesús. Una escrita por Francisco Crespo, impresa por Andrés de Parra; otra de García Garcés de Matilla, impresa por Luis Sánchez. Es la primera la que relata este episodio y compara al *dōjuku*¹¹ con un ladrón, al mismo tiempo que destaca que delataba cristianos. De modo que coincide el episodio, aunque solamente se cite la relación con propósito de enmienda:

Comenzó la persecución este año en los reinos del Japón por un bonzo de los gentiles, que en muchos años no había alcanzado las riquezas que deseaba: el cual trató de hacerse cristiano persuadiéndose que por aquella vía se haría rico [...]. Trató de acusar a los cristianos, cuyos secretos más interiores había penetrado como ladrón de casa [...]. Aunque fingido y lobo disfrazado y encubierto, debajo de la piel de oveja nada se le ocultaba. Este se fue al gobernador de la corte y le dijo, como sabía que en aquella corte había más de diez mil cristianos [...] (Crespo 1625, 1).

3. MODOS DE DESCRIBIR LAS ARMAS Y LA VESTIMENTA

Si bien sería interesante seguir comentando fragmentos sobre conflictos religiosos, por ser los más ricos en sesgos ideológicos, trataré, a continuación, otros relacionados con la vestimenta y las armas japonesas. En las relaciones de corte histórico y político solían describirse, aunque fuera de manera sucinta, las costumbres sociales y las prendas de vestir. A pesar de que el kimono era algo conocido en otras regiones —pues se comerciaba con él en distintos puntos del mundo, como Manila y México, de donde se reexportaba a Perú y Europa¹²—, cuando se menciona la prenda en los textos se adoptan distintos enfoques.

Dentro del archipiélago nipón, era una prenda con la que se vestían los japoneses, pero también los religiosos europeos. Como parte de su estrategia de disimulación debían pasar desapercibidos una vez empezada la persecución, por lo que la voz aparece con frecuencia en los textos. En el testimonio del franciscano Juan de Santa María, *Relación del martirio que seis padres descalzos franciscos, tres hermanos de la Compañía de Jesús, y diecisiete japones cristianos padecieron en Japón*, se equipara el kimono con un «vestido morisco»:

Luego a todos los cristianos que por allí andaban allegados a los frailes que nunca dejaban de ir y venir, les quitaron las ropas y vestidos, sin dejarles

¹¹ «Mozos, o gente rapada que sirve a los bonzos en las iglesias», *Vocabulario...*, s. v. *dōjuku*.

¹² Ubaldo IACCARINO, *Comercio y diplomacia entre Japón y Filipinas en la era Keichō (1596-1615)*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, Tesis doctoral, 2013, p. 163.

más que el quimón sencillo (que es una ropa larga como vestido morisco) y les mandaron confiscar las haciendas, y quitar las mujeres y hijos, depositando la hacienda en la iglesia que sirvió de almacén (Santa María 1601, 90r).

Prenda de estilo turquesco en la versión italiana de este mismo texto, publicada un año antes:

A tutti i Cristiani, che vi trovorno dentro, quali erano venuti a visitargli, e consolarsi con essi loro, gli levorno tutti i vestiti d'addosso, senza lasciargli altro, che il quimo[n] semplice, qual'è una zimarra longa all'usanza turchesca, e comandarono gli fussero co[n]fiscati i beni, e tolti i figliuoli, e le moglie, e fussero poste in deposito tutte le robbe loro nella S. Chiesa di Porziu[n]cula, qual servi di magazzino (*Relatione del martirio* 1600, 69).

No obstante, en las crónicas franciscanas un tanto separadas en el tiempo, como fines del siglo XVII la de José Sicardo, *Cristiandad del Japón*, y mediados del XVIII la de Domingo Martínez, *Compendio histórico de la apostólica provincia de San Gregorio de Filipinas*, se presenta la prenda de modo más descriptivo:

Sin que tenga algún abrigo para el viento, ni para la luna, que se entra hasta donde duermo; sin tener con que poder resistirlo, mas que taparme con mis pobres kimonsillos (que es una vestidura del Japón, como una ropa sin mangas) y hábito, con el cual siempre duermo (Sicardo 1698, 188).

Y diciendo, y haciendo, volvió las espaldas al juez, y a los demás, con quienes hablaba, y comenzó á desnudarse el quimoncillo; (es una vestidura a modo de ajustador, que llega hasta el tobillo) y dándosele a su madre, la dijo: «Tomad y consolaos, que en el paraíso rogaré por vosotros» (Domingo Martínez 1756, 110).

Si pasamos a las armas, se pone de manifiesto un recurso similar a las primeras glosas que acompañaban la voz *kimono*, con el fin de acercar la realidad japonesa a la europea, pero estableciendo un puente con una cultura intermedia. Las katanas son definidas en un número considerable de textos en lengua española como alfanjes, término que suele aportarse como cuasi sinónimo¹³:

Y el pie de ella era agudo al modo de una catana, o alfanje: estaba el árbol en un pueblo de Omura, llamado Imazumi (Sicardo 1698, 70).

¹³ Esta comparación se trasladó a los diccionarios, donde se siguió definiendo así hasta tiempos recientes. Véase Natalia ROJO-MEJUTO, «Otros pueblos del Oriente: el elemento japonés en el diccionario académico» *La lengua en la Rumania: cartografía lingüística de un territorio*, ed. José García Fernández, Alba García Rodríguez, Cristina Bleortu, José Ricardo Carrete Montaña y Marlén Sedano Fernández, Oviedo, Ediciones de la Universidad de Oviedo, 2018, p. 71-72.

Aunque en los testimonios primigenios se presentan explicaciones más ajustadas, indicando que se trata simplemente de una espada:

Y tomando él la Catana, que es la espada en la mano la loo mucho diciendo que bien sabía de cuánto precio era, pero que él no la quería pues sabía que había de servir al mismo niño (RAH, Cortes 9/2663, 319r).

Y desde allí a trece días le invió una catana que es espada de las de allá estimada en un reino por su fineza y adorno (AGI, Filipinas, Leg. 6, R. 7, N. 107, 4r).

Al mismo tiempo que se deja constancia de su valor, lo que también se señalará en algunas relaciones de sucesos escritas con motivo de la visita de la embajada Keichō a Roma en 1615, porque uno de los regalos diplomáticos ofrecidos al papa fue una katana, término que en una relación anónima publicada en París ese mismo año se suprime y se reemplaza por *cimitarra*:

Ils ont porté beaucoup de pierreries & armes pour faire des présents, entre lesquelles il y a un cimenterre estimé dix-sept mil escus, que l'on dit qu'il coupperait toutes sortes d'armes (*L'arrivée et entrée* 1615, 7).

Aunque solo puedo ofrecer resultados parciales, pues, al carecer de la versión electrónica de una considerable masa textual formada por cientos de documentos, el análisis todavía no se puede realizar de forma sistemática, y teniendo en cuenta la pequeña selección de fragmentos relacionados con tres temas concretos, como la religión, las armas y la vestimenta, cabría apuntar algunas consideraciones.

La primera de ellas es que, si bien los cronistas emplean textos previos escritos por miembros de sus propias órdenes, no siempre es así. Alcanzado cierto punto de difusión o de notoriedad, cualquier texto es susceptible de ser incorporado a un nuevo tejido textual. Ello nos lleva, además, a las diferentes reelaboraciones ideológicas, que se van incrementando conforme pasa el tiempo.

La segunda es la tendencia, a través de las diferentes traducciones, a conservar, eliminar o modificar voces japonesas, así como sus glosas. Los testimonios en lengua portuguesa suelen presentar una mayor conservación de léxico japonés, mientras que los textos en italiano, español y francés muestran otras soluciones, como la explicación, sustitución o supresión de los ítems léxicos. En este mismo sentido, se pone de manifiesto la necesidad de establecer el puente con la cultura propia, a través de elementos cristianos, pero también por medio de remisiones a otra cultura, como la turca.

Aún lejos de poder ofrecer una visión panorámica más precisa de los textos más veces empleados y reelaborados, se confirma que algunas cartas y relaciones emergen dilatadas en el tiempo a través de refundiciones, lo que provoca que, en

realidad, ya no solo desconozcamos el número de textos escritos sobre Asia, sino cuánto hay en ellos de nuevo y de viejo.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

- Archivo General de Indias, Filipinas, Leg. 6, R. 7, N. 107. Testimonio sobre embajador de Japón, Faranda y Juan Cobo. 1593/06/01.
- CARRERO, Francisco, *Vida y martirio del venerable padre fr. Pedro Vázquez, hijo de el Convento de Atocha*, Manila, Tomás Pimpín, 1625.
- CRESPO, Francisco, *Relación de los mártires que este año pasado de 1624 han padecido martirio por nuestra santa fe, en la corte del emperador de Japón*, Madrid, Andrés de Parra, 1625.
- GARCÉS DE MATILLA, García, *Relación de la persecución que hubo en la iglesia de Japón, y de los insignes mártires que gloriosamente dieron sus vidas en defensa de nuestra santa fe el año de 1622*, Madrid, Luis Sánchez, 1625.
- JESÚS, Luis de, *Historia general de los religiosos descalzos del orden de los ermitaños del gran padre y doctor de la iglesia S. Agustín de la Congregación de España y de las Indias*, Madrid, Lucas Antonio de Bedmar, 1681, t. 2.
- L'arrivée et entrée publique de l'ambassadeur du Roy du Jappon dans la ville de Rome, le 2 novembre 1615. Envoyé par son Roy pour rendre obéissance au Pape. Avec leur sorte d'habillements & manier de vivre, ayant demeuré deux ans en son voyage*, París, Joseph Guerreau, 1615.
- MARTÍNEZ, Domingo, *Compendio histórico de la apostólica provincia de San Gregorio de Filipinas, de religiosos menores descalzos de N. P. San Francisco, en que declaran sus heroicas empresas, para la dilatación de nuestra santa fe por varios reinos, y provincias del Asia*, Madrid, Viuda de Manuel Fernández, 1756.
- ORFANELL, Jacinto, *Historia eclesiástica de los sucesos de la cristiandad de Japón, desde el año de 1602 que entró en la Orden de Predicadores hasta el de 1620. Compuesta por el padre fray Jacinto Orfanel, de la misma Orden, y ministro antiguo del santo evangelio en aquel reino. Y añadida hasta el fin del año de 1622 por el padre fray Diego Collado, vicario provincial de la dicha orden en el dicho reino*, Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1633.
- PINHEIRO, Luís, *Relación del suceso que tuvo nuestra santa fe en los reinos del Japón, desde el año de seiscientos y doce hasta el de seiscientos y quince, imperando cubosama*, Madrid, Viuda de Alonso Martín de Balboa, 1617.
- Real Academia de la Historia, Cortes, 9/2663. ff. 283r-322r. *Copia de una carta annua del Padre Gaspar Cuello Viceprovincial enviada de Japón a nuestro Padre General a Roma y a los demás padres y hermanos de la Compañía de Jesús de Europa de la ciudad de Nangayzaque*. 1582/02/15.

- Real Academia de la Historia, Cortes, 9/2663. ff. 329r-348v. *Relación de algunas cosas notables que estos últimos años de 82. 83. 84. han acontecido en los reinos de Japón, sacada de las últimas cartas que los padres de la compañía que allá andan, escribieron al Padre General y llegaron este año de ochenta y cinco en el galeón de Malaca*, 1585.
- Relación de algunas cosas notables, que en estos últimos años de ochenta y dos, ochenta y tres, y ochenta y cuatro han acontecido en los reinos de Japón, sacada de las últimas cartas que los padres de la Compañía de Jesús que andan en ellos escribieron al Padre General y llegaron este año de ochenta y cinco en el galeón de Malaca*, [Sevilla], [Fernando Maldonado], 1586.
- Relatione del martirio che sei padriscalzi di San Francesco, Et venti Giapponesi Cristiani patirono nel Giappone, L'Anno MDXCVII. Scritta dal R. P. F. Gio. Di S. Maria, Prouinciale della Prouincia di S. Giosepe de' Scalzi; e dicata al Cattolico Re Filippo III. N. S. In Ispagna. E dapoi tradotta dalla lingua Spagnuola nella Italiana, Per ordine del R. P. F. Giosepe di S. Maria, Custode di detta Prouintia per il Capitolo Generale*, Nápoles, Antonio Pace, 1600.
- SAN ANTONIO, Juan de, *Crónica de la santa provincia de San Pablo de la mas estrecha regular Observancia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco*, Madrid, Oficina de la Viuda de Juan García Infanzón, 1729, t. 2.
- SANTA INÉS, Francisco de, *Crónica de la provincia de San Gregorio Magno de religiosos descalzos de N. S. P. San Francisco en las Islas Filipinas, China, Japón, etc.*, Manila, Tipo/Litografía de Chofre y Comp., 1892 (1676), t. 2.
- SANTA MARÍA, Juan de, *Relación del martirio que seis padres descalzos franciscos, tres hermanos de la Compañía de Jesús y diecisiete japones cristianos padecieron en Japón*, Madrid, Herederos de Juan Íñiguez de Lequerica, 1601.
- SICARDO, José, *Cristiandad del Japón y dilatada persecución que padeció. Memorias sacras de los mártires de las ilustres religiones de Santo Domingo, San Francisco, Compañía de Jesús; y crecido número de seglares. Y con especialidad de los religiosos del orden de N. P. S. Agustín*, Madrid, Francisco Sanz, 1698.

FUENTES SECUNDARIAS

- [CBDRS] Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos, BIDISO (Biblioteca Digital Siglo de Oro) [en línea], <URL <http://www.bidiso.es/CBDRS>>.
- IACCARINO, Ubaldo, *Comercio y diplomacia entre Japón y Filipinas en la era Keichō (1596-1615)*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra [Tesis doctoral], 2013.
- ROJO-MEJUTO, Natalia, «Las primeras documentaciones de japonismos gastronómicos en español», *Res Diachronicae*, 14, 2, 2017, p. 63-80.
- ROJO-MEJUTO, Natalia, «Otros pueblos del Oriente: el elemento japonés en el diccionario académico», *La lengua en la Rumania: cartografía lingüística de un territorio*, ed. José García Fernández, Alba García Rodríguez, Cristina Bleortu, José

Ricardo Carrete Montaña y Marlén Sedano Fernández, Oviedo, Ediciones de la Universidad de Oviedo, 2018, p. 69-77.

Vocabulario de Japón declarado primero en portugués por los padres de la Compañía de Jesús de aquel reino, y ahora en castellano en el Colegio de Santo Tomás de Manila, Manila, Tomás Pimpín y Jacinto Magarulau, 1630.

DOS RELACIONES DE SUCESOS SOBRE LA INCURSIÓN DE FILIPE DE BRITO EN MYANMAR: ESPACIOS DE TRANSFORMACIÓN Y PROYECCIÓN

Carmen HSU
University of North Carolina at Chapel Hill
carmen.hsu@unc.edu

RESUMEN

En 1612 un grupo de mercenarios lusos, dirigidos por Filipe de Brito e Nicote atacó el reino de Toungo, en Birmania y saqueó los legendarios tesoros reales de Pegu. El éxito le duró poco a Brito, general de la fortaleza de San Jago de Syriam, ya que poco después el monarca Anaukpetlun de Ava contraatacó y apresó al capitán portugués. Como muestra pública de castigo, Brito fue empalado en 1613. Sobre dichos eventos se compusieron diversos textos, entre los cuales se hallan dos relaciones de sucesos impresas en español. El presente trabajo estudia cómo estas dos relaciones mezclan y modifican los elementos sacados de diversos documentos escritos al calor de los sucesos en Birmania. Se propone analizar también los posibles factores que contribuyeron a las modificaciones introducidas a la narración de los hechos en las dos relaciones.

PALABRAS CLAVE

Filipe de Brito e Nicote, Myanmar, Syriam, Pegu, Felipe III de España, Política internacional

ABSTRACT

In 1612 a group of Portuguese mercenaries, led by Filipe de Brito e Nicote, attacked the kingdom of Toungo, in Burma and plundered the legendary royal

treasures of Pegu. The success was short-lived for Brito, general of the fortress of San Jago of Syriam, since soon after the monarch Anaukpetlun of Ava counterrattacked and captured the Portuguese captain. As a public demonstration of punishment, Brito was impaled in 1613. Several texts were written about these events, including two printed *relaciones de sucesos* in Spanish. This study examines how the two *relaciones* mix and modify the elements drawn from various documents written in the heat of the events in Burma. It also proposes to analyze the possible factors that contributed to the modifications introduced to the narration of the events in the two *relaciones*.

KEYWORDS

Filipe de Brito e Nicote, Myanmar, Syriam, Pegu, Philip III of Spain, Foreign policy

FILIFE DE BRITO E NICOTE ES CONOCIDO sobre todo como «capitán general de Pegu»¹ que, durante la década inicial del siglo XVII, logró impulsar al rey Felipe III de España a emprender una expedición expansionista en el delta del Irawadi, río principal de Myanmar, que desemboca en el océano Índico. Sus actividades bélicas en el sureste de Asia, que combinan ambición y audacia, simbolizan una de las últimas muestras de aspiración expansiva a la que se asió desesperadamente una monarquía en decadencia. Se trata de una empresa que, a pesar del papel decisivo que desempeñó en la política internacional de Felipe III en aquel confín del sureste asiático, solo ha suscitado un relativo interés crítico entre los historiadores del sureste de Asia².

De orígenes franco-portugueses, Filipe de Brito e Nicote nació en Lisboa alrededor de 1550 y en 1580 se embarcó, como soldado de infantería, para la India portuguesa³, donde pronto desertó de su regimiento y, tras comerciar con paños, sal y otras mercaderías en la isla Sandvip, se unió a un grupo de soldados mer-

¹ «Regimento da Fortaleza do Sirião do Reino de Pegu», en *Regimentos das fortalezas da Índia*, ed. Panduronga PISSURLENCAR, Goa, Governo Geral do Estado da India, 1951, p. 517.

² Véanse, por ejemplo, C.R. BOXER, *Four Centuries of Portuguese Expansion*, Johannesburg, Witwatersrand University Press, 1961; Jacques LEIDER, «On Arakanese Territorial Expansion: Origins, Context, Means and Practice», Jos GOMMANS, y Jacques LEIDER (eds.) *The Maritime Frontier of Burma*, Leiden, Koninklijke Nederlandse Akademie van Wetenschappen, 2002, p. 127-49; Sanjay SUBRAHMANYAM, *The Portuguese Empire in Asia, 1500-1700: A Political and Economic History*, Oxford, John Wiley & Sons Ltd, 2012.

³ Cayetano J. SOCARRAS, «The Portuguese in Lower Burma: Filipe de Brito de Nicote», *Luso-Brazilian Review*, 3.2, 1966, p. 4.

cenarios portugueses para prestar sus servicios al rey de Arakán, en Birmania⁴. En 1599, ayudó a los reyes de Arakán y de Tangú a conquistar el reino de Pegu saqueando así su legendario tesoro real. Como ni el monarca de Arakán ni el de Tangú estaban preparados para reorganizar y administrar un reino mucho más grande que el suyo, decidieron regresar a su tierra en 1600, dejando la guarda de Syriam, el puerto principal de la Baja Birmania, al portugués⁵. Filipe estaba profundamente imbuido de una cultura que produjo hombres cuyas motivaciones personales fundamentales dirigían su impulso hacia el logro de «honra e fazenda» y estaban entrelazadas con un profundo sentido de lealtad y deber hacia su rey y su religión. De esta forma, encarna este triángulo de la vida en la Península Ibérica de la época que son religión-rey-honor⁶. Oportunista y ambicioso en la inestabilidad política de la Baja Birmania durante ese tiempo, el capitán portugués estableció rápidamente una *feitoria*, construyó una fortificación⁷ y procedió a dominar el tráfico marítimo regional, acaparando los ingresos aduaneros y obstruyendo el flujo de importaciones hacia el interior⁸. De este modo, Filipe de Brito no solo consiguió crear un pequeño estado independiente en la cordillera de Arakan, sino que controló gran parte del delta del Irawadi y pudo desviar a sus arcas una parte sustancial de los ingresos de la Baja Birmania⁹.

Evidentemente, el propósito de Filipe no era hallar un lugar para ejercitar las armas: buscó poder y riqueza. Sabía que erigir una fortaleza en el territorio ajeno traería, como consecuencia inevitable, varias represalias, lo cual le llevó en seguida a buscar aliados. Primero, prometió protección a los reyes de algunos reinos vecinos contra el peligro de Arakán, para garantizar la integridad y el abastecimiento de su fortaleza en Syriam. Asimismo, rindió homenaje a Goa y al rey Felipe de España y Portugal, ofreciéndoles la fortaleza de Santiago y, a cambio, recibió título y honores como capitán general de Pegu¹⁰. Durante algún tiempo, a pesar de varios intentos por parte de algunos reinos nativos para acabar con la presencia lusitana en la zona, la fortuna de Nicote marchó viento en popa¹¹. En 1611, para llevar a

⁴ Manuel Abreu MOUSINHO, *Breve discurso en que se cuenta la conquista del reino de Pegu*, Maria Paula CAETANO (ed.), Mem Martins [Portugal], Publicações Europa-América, 1990, p. 60.

⁵ Antonio BOCARRO, *Decada 13 da historia da India*, Lisboa, Academia Real das Sciencias, 1876, I, p. 216-17. Véase también Jacques LEIDER, «On Arakanese Territorial Expansion», p. 134-35.

⁶ C. J. SOCARRAS, «The Portuguese in Lower Burma», p. 5.

⁷ J. LEIDER, «On Arakanese Territorial Expansion», p. 134-35.

⁸ S. SUBRAHMANYAM, *The Portuguese Empire in Asia*, p. 137.

⁹ Maria Ana Marques GUEDES, *Interferência e integração: Dos portugueses na Birmânia, ca 1580-1630*, [Lisboa], Fundação Oriente, 1994, p. 121, 125.

¹⁰ Luís CACEGAS, *Terceira parte da história de S. Domingos particular do reino e conquistas de Portugal*, Lisboa, Officina de António Rodrigues Galhardo, 1767, p. 351; GUEDES, *Interferência e integração*, p. 132.

¹¹ Hugues DIDIER, «La corruption de la monarchie unie ibérique dans le miroir de la corruption des États asiatiques (Gran Mogol et Aracan)», *e-Spania*, 16, 2013.

cabo su proyecto de expansión, Brito asaltó el reino de Tangú y se apropió del tesoro que él mismo había saqueado de Pegu dos años antes¹². El triunfo de Brito fue efímero, pues poco después el capitán luso fue asediado en Syriam por los de Ava y, mal preparado para el cerco, se rindió a los enemigos en 1612. Goa intentó ayudar a su compatriota enviando una expedición de socorro con cinco galeras al mando de Diego de Mendoza Hurtado, que llegó en agosto de 1613 cuando Brito ya había muerto¹³.

A raíz de estas actividades de expansión portuguesa en el sudeste asiático, se publicaron dos relaciones de sucesos para celebrar la victoria de Brito y su conquista del vasto tesoro en 1611, omitiendo el trágico fin del capitán luso: el primer texto, titulado *Relación de las guerras que de poco tiempo a esta parte ha habido en la India de Portugal entre el rey del Pegu y otros tres reyes, donde fue vencido el del Pegu, y del inestimable tesoro que se le ganó*, es una relación en prosa impresa en Sevilla en 1614. El otro texto, *Relación muy verdadera de un caso nuevamente sucedido en la India de Portugal, en que se cuenta cómo un caballero portugués llamado Felipe Brito [...] venció a un rey gentil del Pegu y le quitó un tesoro, el mayor que hasta hoy se sabe en el mundo*, consta de tres romances y fue impreso en 1625 en Barcelona. Estos dos textos, las únicas relaciones sobre este suceso que se publicaron en español¹⁴, constituyen la materia principal del presente estudio. Basado en las dos relaciones de sucesos y en diversas fuentes contemporáneas, que incluyen crónicas, informes de misioneros dominicos y jesuitas portugueses, y cartas del rey Felipe III de España a los virreyes de la India portuguesa durante 1600 y 1614, el presente trabajo se propone estudiar cómo y por qué se manipula la noticia sobre la empresa fallida de Brito en las dos relaciones. Asimismo, se examina el significado de ese bulo o «fake news» en relación con la política internacional del Imperio Hispánico.

* * *

En primer lugar, llama la atención que tanto la relación de 1614 como la de 1625 insisten repetidamente en la nacionalidad lusa de Filipe de Brito y en que él

¹² A.R. DISNEY, *A History of Portugal and the Portuguese Empire*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009, II, p. 190.

¹³ A. BOCARRO, *Decada*, I, p. 154, 159-60. Véase también Florentino RODAO, *Españoles en Siam (1540-1939)*, Madrid, CSIC, 1997, p. 46.

¹⁴ Es preciso anotar que, además de las dos relaciones de sucesos sobredichas, hubo también varias relaciones en italiano sobre el grandísimo tesoro. Más sobre el tema, véanse M. A. GUEDES, *Interferência e integração*, p. 225-32; Monica LUPETTI, «Un caballero misterioso entre prosa y verso: Filipe Brito de Nicote y la *relatione breve del tesoro grandissimo, nuovamente acquistato nell'Indie Orientali di Portogallo* (1614)», en *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*, ed. Sagrario LÓPEZ POZA, A Coruña, SIELAE, 2006, p. 141-48.

conquistaba los reinos asiáticos en nombre del rey Felipe III de España y Portugal. Así, el texto de 1614 nos presenta a Nicote como un «capitán [...] de nación portuguesa» que servía a la monarquía española. La relación de 1625 también afirma que el rey de España tiene a Nicote como un fiel vasallo portugués que se afana por defenderlo contra los «tiranos» de Birmania. Dicha imagen del capitán portugués como vasallo que trabaja solo por el mejor interés de Felipe III adquiere todavía más relevancia en el texto de 1625 donde Brito aparece como «portugués», «castellano» y católico. Es un caballero «portugués de nación» que sirve a «un rey tan cristiano / como el nuestro» rey Felipe III de España. Mediante pasajes como estos, se nos transmite una visión de unidad y conformidad hispano-lusa que contrasta con la conocida rivalidad luso-española frecuentemente reflejada en los informes y crónicas de Indias Orientales de ese tiempo¹⁵. Pedro de Baeza, un mercader de especias luso, por ejemplo, alerta, en un memorial de 1609, del «espanto» y «grandes escándalos» que suscitaron las malísimas relaciones entre españoles y portugueses en la India Oriental, siendo «cristianos y vasallos de un [mismo] rey». Urge, por lo tanto, fomentar una mayor «comunicación» mercantil y defensiva entre los dos, pues si «Dios fue servido de juntar estas dos coronas en una, también lo será de que se comuniquen en aquellas partes estas dos naciones»¹⁶. A diferencia de la discordia y rivalidad luso-españolas que se señalan en el memorial de Baeza y en las crónicas de la época, ambas relaciones se esfuerzan por demostrar una imagen de unidad y concordia mutua a través de un Nicote que «se atiende más a la gloria» e interés del «gran Felipe de España» que «su particular interés».

No cabe duda de que, si bien la victoria bélica de Nicote no tiene otro propósito más que servir a la monarquía española, también pretende defender la fe católica. De ahí que las dos relaciones no dejan de enfatizar el fin cristiano de la empresa militar de Brito. Esgrimen una retórica de «cruzada» en nombre de Santiago Matamoros: así escuchamos al capitán portugués, espada en mano, exclamar: «¡Santiago, cierra España, / mueran estos alevosos, / y muera esta canalla!» (1625); así lo vemos luchar valerosamente «como el león hambriento / contra un toro se

¹⁵ Como ejemplos, véanse Juan BAUTISTA GESIO, «carta a Sacra Católica Real Majestad» (18 de febrero de 1578), en *Los ojos en el cielo*, de Cesáreo FERNÁNDEZ DURO, Madrid, Imprenta, Estereotipia y Galvanoplastia de Aribau y C^a, 1879, IV, p. 309-11; Pedro CHIRINO, «Descripción geográfica y histórica de las Islas Filipinas», en *Labor evangélica: ministerios apostólicos de los obreros de la Compañía de Jesús, fundación y progresos de su provincia en las Islas Filipinas*, eds. Francisco COLÍN, y Pablo PASTELLS, Barcelona, Imprenta y Litografía de Henrich y Compañía, 1900, I, p. 147-48.

¹⁶ Pedro de BAEZA, «Este memorial me mandó el conde de Lemos que hiciese», [S.l.]: [s.n.], 1609, Biblioteca Nacional de España, Biblioteca Digital Hispánica, f. 6r. Véase también José Antonio MARTÍNEZ TORRES, «Imperio y arbitristo. Los memoriales de Pedro de Baeza sobre las Indias Orientales (1607-1609)», *Historia Social*, 98, 2020, p. 151.

abalanza / y le hace mil pedazos, / hasta que su hambre harta» (1625). Se trata de una terminología trillada y propia del espíritu mesiánico¹⁷, mediante la cual las relaciones no solo degradan a los birmanos convirtiéndolos en perros, sino que también asocian a estos con el islam y los musulmanes, pese a que la mayoría de los birmanos eran budistas y solo una pequeña minoría practicaba el islam. Aquí se trata de una figuración claramente determinada por el afán de proyectar y transformar la violenta invasión de Nicote en una campaña de reconquista que consideraban justa.

Desde esta perspectiva, es importante presentar al rey de España como el señor legítimo «de aquellos reinos todos» (1625), argumento que da su paso más decisivo con la relación de 1625 al afirmar que «las Indias Occidentales / a Castilla se ofrecieron, / y a Portugal las de Oriente / que todas las poseemos» y «todo se debe a Filipo, / el católico rey nuestro, / que por sus muchas virtudes / nos da Dios buenos sucesos». Estas palabras zanján categóricamente la duda de si el *Estado da Índia* y Felipe III podían «con justo título poseer el señorío» de Syriam, Pegu y los demás territorios birmanos, una cuestión espinosa que se revolvió en una Junta de teólogos y eruditos en que se discutió y se buscó «un derecho que quitase los escrúpulos» y dispuso dudas de modo que el monarca español pudiera «con justo título aceptar el señorío» de Pegu¹⁸. El discurso de las relaciones, a diferencia de las crónicas de Cacegas y Bocarro, es contundente y no permite ambigüedades para representar una postura oficial de la monarquía española. Una vez más en la historia de la expansión ibérica, «la salvación de las almas justificaba el sometimiento» y es justo aceptar la victoria de Brito como paso decisivo para introducir la predicación del Evangelio a «aquellas naciones»¹⁹.

Además, conviene destacar un aspecto de Filipe de Brito que queda disimulado en las dos relaciones. Es sabido según las cartas de Felipe III a los virreyes de India durante 1600 y 1614 que el portugués actuaba *motu proprio*. Por ejemplo, en una carta al virrey Martim Affonso de Castro en 1605, el monarca español revela que, antes de informar a Goa y Madrid, Filipe de Brito fue quien inició la empresa de tomar el puerto de Syriam y de construir una fortaleza allí y que el portugués le pidió «mais socorro e ajuda de navíos e artilheria, para a ter [la fortaleza de Syriam] em boa guarda, e a defender em meu nome». No debe sorprender, sin embargo, que, dada la buena noticia, el monarca español se muestre de lo más dispuesto a hacer caso omiso de la desobediencia del portugués y recompensar

¹⁷ C.R. BOXER, «Portuguese and Spanish Projects for the Conquest of Southeast Asia», en *Portuguese Conquest and Commerce in Southeast Asia*, London, Variorum Reprints, 1985, p. 118-19.

¹⁸ L. CACEGAS, *Terceira parte*, p. 351; A. BOCARRO, *Década*, I, p. 136.

¹⁹ A. BOCARRO, *Década*, I, p. 131-35.

los servicios de éste haciéndole «mercè do habito de Christo»²⁰. Cabe puntualizar que el entusiasmo de Felipe III contrasta notablemente con la desconfianza de su padre, quien instruye en una carta fechada el 12 de enero de 1591 a Matias de Albuquerque, virrey del *Estado da Índia*, que «novas fortalezas quando não são mui necessarias ficão infructuosas e de muitos inconvenientes pera esse estado»²¹. La carta de Felipe III, asimismo, nos descubre que considera a Brito más que un simple aventurero que actuaba por iniciativa propia, pues no solo intervino decididamente en las luchas de poder internas en Birmania, sino que también influyó en la política exterior de Felipe III en esa parte del mundo²². Fue él quien persuadió al rey de que sancionase su proyecto de expansión *a posteriori*. Según el mismo Brito, el puerto de Syriam desempeñaría un papel definitivo en el gran proyecto de expansión ibérica en el Golfo de Bengala, ya que obligaría a todos los capitanes de barco de la zona a someterse a su control. Esta imagen de Brito como agente autónomo e independiente difiere del protagonista que nos presentan las dos relaciones, donde el caballero portugués aparece como un vasallo, al que «había elegido el rey nuestro señor don Filipe Tercero para su guarda y mayor seguridad» (1614) y «a quien tiene el rey de España / en aquellas partes puesto / socorro, favor y ayuda» (1625). No sorprende que en las relaciones el rey Felipe III de España, la «cabeza» y el cerebro de la expansión, aparezca como el que dirige la política asiática del Imperio Hispánico que sigue el capitán portugués.

Al celo religioso con que las dos relaciones tratan de definir la empresa militar de Nicote sigue muy de cerca la preocupación por el interés material de la corona española. El historiador Diego do Couto observó acertadamente: «los reyes de Portugal siempre intentaron en esta conquista de Oriente unir los dos poderes, espiritual y temporal, que el uno nunca debería ejercerse sin el otro»²³. Es evidente dicho intento doble de unir el provecho político y monetario del Estado al fervor evangelizador de la Iglesia en las dos relaciones que se extasían describiendo minuciosamente el «inestimable tesoro» de Pegu, que abunda en «oro, plata, perlas y diferentes suertes de piedras de insumable valor». Es un inmenso tesoro, «cuya suma infinita [...] pasa de humana cuenta», pues no cabe en «diez y siete cáfilas de ocho mil [...] dromedarios, camellos y elefantes y otros diferentes géneros de animales de carga». Estos detalles en las descripciones, que atienden a resaltar el valor inestimable y la cantidad incalculable del tesoro, revelan los importantes intereses

²⁰ «Carta regia ao vice-rei D. Martim Affonso de Castro», en *Documentos remetidos da Índia*, Lisboa, Typographia da Academia Real das Sciencias, 1880, I, p. 23-24.

²¹ *Arquivo portuguez oriental*, Nova Goa, Imprensa Nacional, 1861, III, p. 257.

²² S. SUBRAHMANYAM, *Improvising Empire*, Delhi, Oxford University Press, 1990, p. 137-60.

²³ Diego do COUTO, *Da Asia: Dos feitos, que os portuguezes fizeram na conquista e descobrimento das terras*, Lisboa, Regia Officina Typografica, 1781, I, p. 322.

económicos de una monarquía exhausta por las múltiples guerras. Queda confirmada esta ansia de adquirir provecho en varias cartas remitidas por el mismo monarca Felipe III a diversos administradores del Estado da Índia portuguesa. En una carta fechada en 1607 al virrey de India Don Martim Affonso de Castro, Felipe III no pudo ser más explícito: «porque a conquista de Pegú e ilha de Sundiva he da importancia [...], vos encarrego mui encarecidamente trateis d'ella quanto vos for possivel»²⁴. El monarca español sueña con tomar fácilmente el reino de Pegu, ya que se trata de un proyecto que no solo suponía «sem trabalho de guerra nem muita despeza», como da a entender en una carta a Pedro de Mendoça Furtado en 1608, sino que prometía muchos ingresos²⁵. Asimismo, el proyecto de Brito significa una estrategia política y militar importante tanto para acrecentar el territorio como para obstaculizar las relaciones de los holandeses e ingleses con los siameses y otras gentes asiáticas, ya que, como indica el mismo rey, «com ella [la fortaleza de Brito en Syriam] e as mais ficará toda a costa de Pegu e Bengala mui sujeita a meu senhorio [...] e impedir com isso que se não vá allí metter outro imigo mais poderoso»²⁶. La bastión-factoría de Syriam sirve tanto como un centro desde el que los portugueses consiguen controlar el tráfico de comercio marítimo en la zona²⁷ como un punto de bloqueo efectivo que impediría el comercio de los holandeses y otros enemigos con los siameses²⁸. La esencia del razonamiento queda reflejada en las dos relaciones de sucesos, aunque de una manera resumida. De este modo, mientras se celebra la ganancia del vasto tesoro que aliviaría la situación financiera de la hacienda de la corona española, se alude a la importancia estratégica que supone la victoria de Brito para la política exterior de Felipe III en el Asia sureste.

Otro aspecto que quisiera señalar antes de concluir es el trágico y violento fin de Brito, que queda curiosamente omitido en las dos relaciones. Si bien la noticia del empalamiento de Nicote en 1613 no había llegado a Sevilla antes de que se publicase la primera relación en 1614, lo llamativo fue que la segunda relación, impresa en 1625, más de una década después, omitía la ejecución. Es sabido que Felipe III se enteró de la derrota de Brito a principio de 1615. En una carta al vi-

²⁴ «Carta regia ao vice-rei D. Martim Affonso de Castro», en *Documentos remetidos da India*, I, p. 111.

²⁵ «Carta regia Pedro de Mendoça Furtado», en *Documentos remetidos da India*, I, p. 177.

²⁶ «Carta regia Pedro de Mendoça Furtado», en *Documentos remetidos da India*, I, p. 177.

²⁷ S. SUBRAHMANYAM, *The Portuguese Empire in Asia*, p. 137.

²⁸ Son numerosas las cartas de Felipe III que revelan esta preocupación por conservar la fortaleza de Brito en Syriam como una estación estratégicamente importante. Véanse, como ejemplos, *Documentos remetidos da India*, I, p. 173-77, 178-79, 347-48, 351. Véanse también D.G.E. HALL, *Early English Intercourse with Burma*, Exeter, UK, Frank Cass, 1968, p. 97-98.

rrey de Portugal el 16 de enero del mismo año, Felipe III expresó su «disgusto» por la horrorosa muerte del portugués. A diferencia de las crónicas, tanto la relación de 1614 como la de 1625 omiten la pérdida de Syriam. Solo se esfuerzan por señalar el triunfo de una hazaña cristiana y la conquista del tesoro, ocultando la derrota y la muerte del portugués. Es preciso destacar que se observa una preferencia por prescindir de los detalles concretos del episodio en la relación de 1625, que oculta la muerte de Nicote, pero no se contenta con esta omisión. Los tres romances de que consta suprimen también la fecha de las conquistas de Pegu y Tangú; tampoco especifican el nombre de los reyes birmanos, ni el de los topónimos. El nombre de Pegu aparece mencionado solo en el título de la relación de 1625 y desaparece en seguida. En el texto, se alude al soberano de este reino simplemente como el «tirano rey». Por otro lado, el rey de Tangú también aparece simplemente como «este otro rey que es más pobre» o «el rey gentil». De esta manera, la relación en verso de 1625 difiere del texto en prosa de 1614, donde sí se mencionan la fecha, el nombre de los reyes birmanos y el lugar del acontecimiento. Así que todo en el segundo texto es más abstracto o conceptual. Estamos ante una relación que casi se abstrae del mundo exterior; no informa el episodio en su concreción histórica; no hay apenas detalles específicos (e.g. temporal, onomástico y topográfico); en cambio, se ciñe a la vigorosa expresión de la ideología dominante. Todas estas omisiones son, a mi parecer, intencionadas. Al callar los diversos elementos «inconvenientes» y al solo glorificar las proezas de un vasallo portugués de la corona española, se resalta el prestigio y la imagen triunfante del Imperio Hispánico.

En suma, al tener en cuenta las crónicas coetáneas y las cartas que Felipe III remitió a diversas autoridades responsables del Estado da Índia portuguesa, la lectura de estas dos relaciones revela una relación curiosa entre un individuo aventurero portugués como Filipe Brito e Nicote y el Estado —aquél claramente impulsa a éste a proyectos expansionistas poco meditados. Como muchos de sus compañeros «aventureros» de ese tiempo, Filipe de Brito e Nicote desempeñó un papel clave en dar forma a la política exterior de Felipe III en el sudeste asiático²⁹. El capitán general de Syriam fue el que incitó a éste, rey de España y Portugal, a emprender una empresa expansionista en Myanmar. A pesar del éxito, la conquista de Tangú tuvo repercusiones perniciosas, pues no solo precipitó la muerte del héroe, sino que también acabó con el proyecto de Felipe III de expandir el Imperio por el sureste de Asia. Teniendo en cuenta estas circunstancias, llama la atención el hecho de que las dos relaciones solo celebren la victoria de Nicote y su conquista

²⁹ S. SUBRAHMANYAM, *Improvising Empire*, p. 146; SOCARRAS, «The Portuguese in Lower Burma», p. 5.

del vasto tesoro en favor del rey Felipe III de España, callando el trágico fin del aventurero luso. Además, no cabe duda de que las relaciones de sucesos estudiadas pretenden mucho más que informar: reflejan e intentan modelar la visión que sus lectores tienen del mundo y de sí mismos. Asimismo, afirma la política exterior de Felipe III que, como se ha estudiado, traza o proyecta una imagen heroica del Imperio Hispánico como paladín del cristianismo, implicado en una efectiva estrategia de acciones ofensivas en el sudeste de Asia. Tratan de transmitir «imágenes positivas y fácilmente asimilables de la Monarquía, de la Iglesia, de los valores de los grupos dominantes» y promover una percepción general de la actuación de los españoles y portugueses³⁰, que condujo al comienzo de lo que hoy se reconoce como «la opinión pública». Así que, como se ha estudiado, las relaciones abren algunas ventanas al mundo mientras mantienen otras bien cerradas³¹. En las dos relaciones que examinamos más arriba, se observan todas estas funciones y más.

BIBLIOGRAFÍA

- Arquivo português oriental*, vol. III, Nova Goa, Imprensa Nacional, 1861.
- BAEZA, Pedro de, «Este memorial me mandó el conde de Lemos que hiciese que es la resolución destas materias y de todos los más que le tengo dado a su Excelencia para que se diese a su Majestad», [S.I.]: [s.n.], 1609 [Biblioteca Nacional de España, Biblioteca Digital Hispánica, [consultado el 23 de julio de 2024] <URL: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000255251&page=1>>].
- BAUTISTA GESIO, Juan, «Carta a Sacra Católica Real Majestad», en *Los ojos en el cielo*, de Cesáreo FERNÁNDEZ DURO, vol. IV, Madrid, Imprenta, Estereotipia y Galvanoplastia de Aribau y C^a, 1879, p. 309-11
- BOCARRO, Antonio, *Decada 13 da historia da India*, vol. 1, Lisboa, Academia Real das Sciencias de Lisboa, 1876.
- BOXER, C.R., «Portuguese and Spanish Projects for the Conquest of Southeast Asia», en *Portuguese Conquest and Commerce in Southeast Asia, 1500-1750*, London, Variorum Reprints, 1985, p. 118-36.
- BOXER, C.R., *Four Centuries of Portuguese Expansion*, Johannesburg, Witwatersrand University Press, 1961
- CACEGAS, Luís, *Terceira parte da história de S. Domingos particular do reino e conquistas de Portugal*, reformada y ampliada por Luís de Sousa, Lisboa, Officina de António Rodrigues Galhardo, 1767.

³⁰ Augustin REDONDO, «Las relaciones de sucesos en prosa (siglos XVI y XVII)», *Anthropos*, 166-167, 1995, p. 58.

³¹ Henry ETTINGHAUSEN, «The News in Spain: *Relaciones de sucesos* in the Reigns of Philip III and IV», *European History Quarterly*, 14, 1984, p. 15.

- CAETANO, Maria Paula, «Nota Introdutória», Maria Paula CAETANO (ed.), *Breve discurso em que se conta a conquista do reino do Pegú na Índia Oriental*, de Manuel de Abreu Mousinho, Mem Martins [Portugal], Publicações Europa-América, 1990, 11-39.
- CHIRINO, Pedro, «Descripción geográfica y histórica de las Islas Filipinas», Francisco COLÍN, y Pablo PASTELLS (eds.), *Labor evangélica: ministerios apostólicos de los obreros de la Compañía de Jesús, fundación y progresos de su provincia en las Islas Filipinas*, vol. 1, Barcelona, Imprenta y Litografía de Henrich y Compañía, 1900, 1-251.
- COUTO, Diogo de, *Da Asia: Dos feitos, que os portuguezes fizeram na conquista e descobrimento das terras, e mares do Oriente. Decada Sexta*, p. I, Lisboa, Regia Officina Typografica, 1781.
- DIDIER, Hugues, «La corruption de la monarchie unie ibérique dans le miroir de la corruption des États asiatiques (Gran Mogol et Aracan)», *e-Spania*, 16, 2013, [consultado el 23 de julio de 2024] <URL: <https://journals.openedition.org/e-spania/22818>>.
- DISNEY, A.R., *A History of Portugal and the Portuguese Empire*, 2 vols., Cambridge, Cambridge University Press, 2009.
- Documentos remettidos da India*, vol. I, Lisboa, Typographia da Academia Real das Sciencias, 1880.
- ETTINGHAUSEN, Henry, «The News in Spain: *Relaciones de sucesos* in the Reigns of Philip III and IV», *European History Quarterly*, 14, 1984, p. 1-20.
- GUEDES, Maria Ana Marques, *Interferência e integração: Dos portugueses na Birmânia, ca 1580-1630*, Lisboa, Fundação Oriente, 1994.
- HALL, D.G.E., *Early English Intercourse with Burma, 1587-1743*, Exeter, UK, Frank Cass, 1968.
- LEIDER, Jacques, «On Arakanese Territorial Expansion: Origins, Context, Means and Practice», Jos GOMMANS y Jacques LEIDER (eds.), *The Maritime Frontier of Burma: Exploring Political, Cultural and Commercial Interaction in the Indian Ocean World, 1200-1800*, Leiden, Koninklijke Nederlandse Akademie van Wetenschappen, 2002, 127-49.
- LUPETTI, Monica, «Un caballero misterioso entre prosa y verso: Filipe Brito de Nicote y la *Relatione breve del tesoro grandissimo, nuovamente acquistato nell'Indie Orientali di Portogallo* (1614)», Sagrario LÓPEZ POZA (ed.), *Las noticias en los siglos de la imprenta manual: Homenaje a Mercedes Agulló, Henry Ettinghausen, María Cruz García de Enterria, Giuseppina Ledda, Augustín Redondo y José Simón*, A Coruña, SIELAE, 2006, 141-48.
- MARTÍNEZ TORRES, José Antonio, «Imperio y arbitristo. Los memoriales de Pedro de Baeza sobre las Indias Orientales (1607-1609)», *Historia Social*, 98, 2020, p. 149-64.

- MOUSINHO, Manuel Abreu, *Breve discurso en que se cuenta la conquista del reino de Pegu, en la India de Oriente*, ed. por Maria Paula CAETANO, Mem Martins [Portugal], Publicações Europa-América, 1990.
- REDONDO, Agustín, «Las relaciones de sucesos en prosa (siglos XVI y XVII)», *Anthropos*, 166-167, 1995, p. 51-59.
- Regimentos das fortalezas da Índia*, ed. Panduronga PISSURLENCAR, Goa, Governo Geral do Estado da India, 1951.
- Relación de las guerras que de poco tiempo a esta parte ha habido en la India de Portugal entre el rey del Pegu y otros tres reyes, donde fue vencido el del Pegu, y de él inestimable tesoro que se le ganó*, Sevilla, Alonso Rodríguez Gamarra, 1614.
- Relación muy verdadera de un caso nuevamente sucedido en la India de Portugal, en que se cuenta cómo un caballero portugués llamado Felipe Brito, que es gobernador y capitán general en aquellas partes por su Majestad, venció a un rey gentil del Pegu y le quitó un tesoro, el mayor que hasta hoy se sabe en el mundo, demás de cuatrocientos millones, los cuales habían juntado sus antepasados en doscientos años*, Barcelona, Sebastián y Jaime Matevad, 1625.
- RODAO, Florentino, *Espanoles en Siam (1540-1939): Una aportación al estudio de la presencia hispana en Asia Oriental*, Madrid, CSIC, 1997.
- SOCARRAS, Cayetano J., «The Portuguese in Lower Burma: Filipe de Brito de Nicote», *Luso-Brazilian Review*, 3.2, 1966, p. 3-24.
- SUBRAHMANYAM, Sanjay, *The Portuguese Empire in Asia, 1500-1700: A Political and Economic History*, Oxford, John Wiley & Sons Ltd, 2012.
- SUBRAHMANYAM, Sanjay, *Improvising Empire: Portuguese Trade and Settlement in the Bay of Bengal, 1500-1700*, Delhi, Oxford University Press, 1990.

NARRATIVA NOVELADA Y TEATRAL BASADA EN LAS RELACIONES SOBRE ANTHONY SHERLEY Y SUS HERMANOS

Antonio Ángel VALVERDE ROBLES
Canal Sur Radio – Universidad de Sevilla
aavere@gmail.com

RESUMEN: En 1598, sir Anthony Sherley, un aventurero inglés acompañado de su hermano Robert y 24 compatriotas viajó de Venecia a Persia. Intimó con el sah Abbas I y le propuso forjar una alianza militar con los príncipes cristianos contra el imperio Otomano. El monarca persa lo envió como embajador a negociar en su nombre esa alianza con el emperador, el papa, el rey de España y otros príncipes. La noticia de que un caballero británico concertaba por las cortes europeas un pacto contra los turcos en nombre del Sha produjo cientos de documentos oficiales y algunos impresos: relaciones y folletos informativos que servirán de base para una obra de teatro y varias biografías noveladas sobre las tribulaciones de los tres hermanos Sherley. Además, las relaciones de viajeros ingleses a Persia en el inicio del siglo XVII refieren el viaje y la embajada.

PALABRAS CLAVE

Sherley, Sha, Embajada persa, Turcos, Corsario, Relación.

SUMMARY

In 1598, Sir Anthony Sherley, an english adventurer accompanied by his brother Robert and twenty-four compatriots traveled from Venice to Persia. He became intimate with Shah Abbas I and proposed forging a military alliance with

the Christian princes against the Ottoman Empire. The Persian monarch sent him as an ambassador to negotiate on his behalf that alliance with the emperor, the pope, the king of Spain and other princes. The news that a british knight made a pact through the European courts against the Turks in the name of the king of Persia produced some publications and hundreds of official documents. Of the prints, several are reports, informative pamphlets that will serve as the basis for a play, and several fictionalized biographies about the tribulations of the three Sherley brothers. Furthermore, the reports of English travelers who passed through Persia at the beginning of the 17th century refer to the trip and the embassy.

KEYWORDS

Sherley, Shah, Persian embassy, Turks, Privateer, Relationship.

SIR ANTHONY SHERLEY NACIÓ EN 1565 en Sussex, al sur de Inglaterra. Se tituló como bachiller en Oxford y sirvió a Isabel I contra las tropas de Felipe II como capitán en los Países Bajos entre 1585 y 1595, y después en Francia, donde ascendió a coronel. En 1596, con una flota corsaria saqueó Cabo Verde, Jamaica y Centroamérica.

En 1598 su protector, el conde de Essex, lo envió a Ferrara para intentar evitar que el Papa se anexionara el ducado. Llegó tarde y viajó de Venecia a Persia donde intimó con el Sah. Sir Anthony le propuso una liga cristiano-persa contra Turquía, exportar su seda por mar para no pagar aduanas a Constantinopla y abrir sus puertos a los mercaderes europeos. Abbás I retuvo a su hermano Robert como rehén y lo despachó junto al persa Husseín Alí Beg como embajador ante el Emperador, la Señoría de Venecia, el Papa, y los reyes de Polonia, España, Francia, Inglaterra y Escocia.

Viajaron de Ispahán a Moscovia y a Praga donde, desde octubre de 1600 hasta febrero de 1601, los agasajó el emperador Rodolfo II. Sherley fue recibido por los duques de Baviera, Mantua y Toscana, donde conoció que Isabel I había ejecutado al conde de Essex. El 5 de abril entró en Roma con la embajada persa. En junio, el papa Clemente VIII lo envió al Sah mientras Husseín marchó a Valladolid a la corte de Felipe III. Anthony nunca regresó a Persia ni a Inglaterra. En Venecia se empleó como espía del emperador y de los reyes de Escocia y España. En 1605 y 1606 visitó Marruecos como embajador de Rodolfo II. Felipe III lo tituló general de una flota española y fue su consejero de política exterior, y de Felipe IV. Murió en Granada en 1634.

1. LA FAMILIA SHERLEY COMO ARGUMENTO

Su padre, sir Thomas Sherley, sheriff de Sussex, parlamentario y tesorero del ejército inglés vendió alimentos y ropa a las tropas que él gestionaba, cayó en bancarrota y se endeudó con la Corona. La reina lo encarceló y le confiscó la mansión familiar. Fracasó en varios negocios y crió tres hijos y ocho hijas. Su primogénito, también Thomas, cortejó a la cuñada de su protector, el secretario de Estado Robert Cecil, pero se casó con otra e Isabel I lo encarceló. Ocupó escaño en el Parlamento en 1593, 1601, 1608 y 1614. Desde 1598 fletó y capitaneó flotas corsarias. Atacó a los turcos bajo bandera toscana y lo apresaron en enero de 1603. Hasta diciembre de 1605 fue cautivo en Constantinopla. En 1606 volvió a prisión en Londres por conspirar con Venecia contra el comercio anglo-turco. Murió en 1534 en la isla de Wight como guardabosques.

Robert nació en 1581 y desde 1599 vivió en Persia como rehén. Se hizo católico y luchó en la guerra persa-otomana de 1603 a 1605. En 1608, como embajador del Sah, visitó al rey de Polonia y recibió un título de conde del emperador, como Anthony, y otro del papa Paulo V. En enero de 1609 entró en Madrid. Anthony pidió que lo retuvieran para evitar que visitara al rey inglés. En enero de 1611 huyó con Teresia, su esposa circasiana. Desde Inglaterra regresaron a Ispahán en junio de 1615.

Robert volvió a Madrid como embajador de Abbás I en septiembre de 1617 y se le retuvo hasta marzo de 1622. Después visitó Florencia, Roma, Venecia y Polonia. Llegó a Londres en diciembre de 1623. Propuso negocios al rey en nombre de Abbás I, pero un enviado del Sah lo acusó de impostor. En marzo de 1627 Charles I ordenó que sir Dogmore Cotton lo llevara ante Abbás para comprobarlo. Vieron al Sah y, en julio de 1628, Cotton y Robert fallecen de disentería.

De la embajada de Anthony se editaron relaciones en Londres. En Roma se notició su entrada en el Vaticano, con traducciones impresas en París, Rouen, Lyon, Barcelona, Zaragoza, Sevilla y Granada. Seis persas se bautizaron y uno publicó su relato en Valladolid en 1604. Otra relación inédita de la embajada se usó en varias publicaciones y en una obra de teatro sobre los Sherley. En 1613 Anthony imprimió su versión y en 1651 se editó en Francia la de su mayordomo.

Las embajadas de Robert constan en corantos ingleses y en relaciones de Polonia y Londres. De las expediciones corsarias de Thomas hay una relación. Los tres hermanos adquieren celebridad en 1607 cuando se escenificó en Londres una obra y se editó un relato sobre sus vidas. Las relaciones de viajeros en Persia dan noticias de Anthony y Robert, y aparecen en impresos de Italia, Francia, Polonia, Portugal, Países Bajos y España. Y en el siglo XIX se editan varias biografías basadas en las relaciones. Algunos de esos relatos siguen reimprimiéndose.

2. DOS RELACIONES DEL SIGLO XVI

*A journall, or briefe report of the late service in Britaigne, by the Prince de Dombes [...]*¹ es el primer impreso que da noticias sobre Anthony, capitán en Breñaña cuando se imprimió en 1591. Anónimo, se reeditó en 1602 en un compendio de panfletos bélicos británicos². En Francia Sherley ascendió a coronel y Enrique IV lo invistió caballero de San Michel. Isabel I lo encarceló porque, dijo, no quería perros que sirvieran a otros amos. Desde entonces fue 'sir' Anthony.

Sobre la expedición corsaria a Cabo Verde y el Caribe, Richard Hakluyt publicó en 1599³ el relato de un miembro de la flota: *A true relation of the voyage undertaken by Sir Anthony Sherley Knight in Anno 1596, intended for the Ile of San Tome, but performed to S. Iago, Dominica, Margarita [...]*. Lo edita junto a *A voyage of Master William Parker of Plimmouth gentleman, to Margarita, Jamaica, Truxillo [...] Honduras, and taken by sir Anthony Sherley and him [...]*. Parker se asoció con Sherley en Jamaica y volvió rico a Inglaterra. Anthony regresó arruinado. Las dos relaciones comparten párrafos.

3. 1600-1601. DOS RELACIONES DEL VIAJE A PERSIA

En 1600 Ralph Blore imprimió en Londres, para John Jaggard, la primera relación de la aventura persa: *A true report of Sir Anthony Shierlies journey overland to Venic, From Thence by Sea to Antioch, Aleppo, and Babilon and so to Casbine in Persia*. Anónima, con 10 páginas en 4º, finaliza con la embajada en Praga⁴. El 23 de octubre de 1600, Ralph Blore y Willian Jaggard, hermano de John, fueron multados «por imprimir sin licencia, y en contra de la orden» esta relación. Se les ordenó «llevar todas las copias a la Sala» para confiscarlas. Pero debió reeditarse, ya que se censura otra vez en septiembre de 1601 (ROSS, 1933, p. XIV y XV). Sir Denison Ross la transcribe.

En 1601 se edita en Londres *A new and large discourse of the travels of sir Anthony Sherley knight, by sea, and over land, to the Persian....* De 42 páginas, existen dos portadas, por lo que le supongo dos ediciones⁵. Willian Parry propugna la alianza inglesa contra los otomanos y detalla las aventuras desde Londres a Ispahán y de Persia

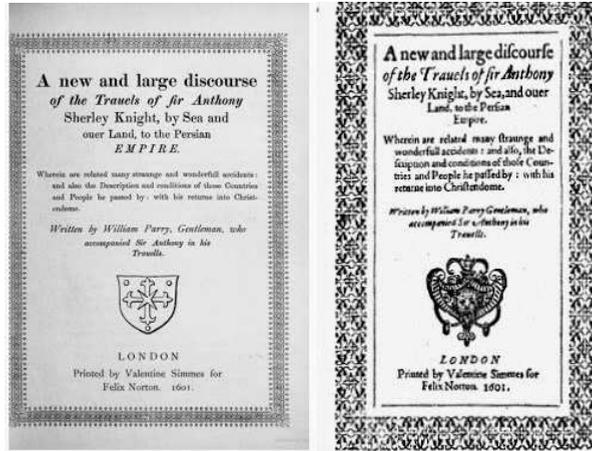
¹ Londres, impreso por el librero John Wolfe. Digitalizado. A partir de ahora (D).

² Enmanuel van METEREN, *A true discourse historical, [...] in the yeere 1565 with the memorable services of our honourable English generals, captaines [...] untill the yeere 1589*. Londres, 1602, (D).

³ En *The Principal Navigations, Voyages, Traffiques, and Discoveries of the English Nation*. Londres, 1589. El relato de la expedición de sir Anthony, en la 2ª edición, 1598-1600. Reediciones: Glasgow (1903-1905); y Londres, (1884-1890) y (1933) (D).

⁴ La web Frances Wolfreston hor bouks informa de un ejemplar en la universidad de Illinois. Hay otro en la Biblioteca de Chester Beatty de Dublín

⁵ Por Valentine Simmes para Felix Norton (D).



Figuras 1 y 2: 1601. Las dos portadas de la relación de Parry

a Holanda, donde desembarcó para ir a Inglaterra mientras Sherley marchaba a Praga.

El título, *Discurso nuevo y extenso*, sugiere que el *Informe verdadero* se difundió a pesar de la censura. Lo reimprimió J. Pain Collier en 1864 y Ross en 1933, y el texto se reutilizó varias veces. En 1625, en *Purchas his pilgrimes* se relata la ida a Persia con la relación que sir Anthony publicó en 1613, y el regreso a Europa con la de Parry⁶. Purchas incluye un relato de la embajada a Marruecos y el decreto que inviste a Robert como conde del Imperio.

4. 1601. RELACIÓN DE LA ENTRADA EN ROMA DE LA EMBAJADA PERSA

En 1601 se publicó en Roma una relación, hoy desaparecida, que se tradujo al francés: *L'Entrée Solemnelle faite à Rome aux Ambassadeurs du Roy de Perse [...] Traduit de l'italien, imprimé a Rome*. Ross, que la transcribe, dice que Jamet y Pierre Mettayer reimprimen en París, en 12 páginas en 8º, una edición de Jacques Roussin, de Lyon (ROSS, 1933, p. 146-147). Se reedita en 1841⁷. Describe la entrada ceremonial, con disputas entre los embajadores por la precedencia. Moise Schaw habla de otra impresión en Rouen⁸.

⁶ Samuel PURCHAS, *Purchas his pilgrimes*. Londres, 1625. El viaje a Persia, en el libro II y en el vol. VIII, p. 375–441, de la edición de Glasgow, 1905–1907 (D).

⁷ Henri TERNAUX-COMPANS, *Archives des voyages, ou Collection d'anciennes relations [...] relatifs à la géographie et aux voyages*, 2 vols., 1840-41, t. II, p. 348-351.

⁸ Moise SCHWAB, *Bibliographie de la Perse*, 1875.

Consuelo Gonzalo da noticia de cuatro ediciones españolas. Dos de dos folios con el mismo texto y título: *La muy solemne entrada hecha en Roma a los Embaxadores del Rey de Persia, a los cinco de Abril de 1601*. Impresas por Sebastián de Mena en Granada y por Fernando de Lara en Sevilla (Gonzalo, 2018, n° 35 y 39). Similares, aunque de dos hojas en 4º, deben ser las dos ediciones de la *Relación de la solemne entrada que se hizo en Roma a los Embaxadores del Reyno de Persia [...] impresas por Joan Amelló en Barcelona*⁹ y por Ángel Tavano en Zaragoza¹⁰ (GONZALO, 2018, 37 y 37.1).

5. RELACIONES DE MANWARING Y DE DON JUAN DE PERSIA

La única relación conocida del viaje a Persia que no se imprimió es *A True Discourse of Sir Anthony Sherley's Travel into Persia [...] Written by George Manwaring [...]*¹¹. Se publicó en 1825¹², pero circuló porque su relato del viaje de Inglaterra a Ispahán se usa en varias publicaciones. Finaliza con la partida de la embajada hacia Europa, y escribe: «Y tanto por esa parte». Por lo que, o la continuó y se ha perdido, o lo pretendía.

Tres persas se bautizaron en Roma y en España se convirtieron otros tres. Uno de ellos le dictó a fray Alonso Remón las *Relaciones de Don Juan de Persia*, impresas en Valladolid por Juan de Bostillo en 1604. Es el único narrador que llega con la embajada a Valladolid y relata la odisea desde la perspectiva asiática. Se reimprimió en 1946 por la Real Academia Española (D) y lo editó en inglés Guy Le Strange en 1926¹³.

6. THOMAS: DISCURSO SOBRE LOS TURCOS Y UNA RELACIÓN DE 1602

Ross indica que en 1602 se imprimió en Londres para Thomas Pauyer, con 4 hojas en 4º, la relación de la penúltima salida como corsario del mayor de los hermanos Sherley: *A true discourse, of the late voyage made by the right worshipfull Sir Thomas Sherley [...]*. La firma «un caballero que estuvo en el viaje. B.L». Dice que la empresa

⁹ Las ediciones de Granada y Sevilla: BDRS, 6522 A y B. Bibliotecas de Herederos del Duque T^oSerclaes, A, Caja 10, n° 720 y 721. La de Barcelona, A, caja 1, n° 6.

¹⁰ Mercedes AGULLÓ Y COBO, *Relaciones de sucesos*, n° 381; CBDRS, n° 5840; y BN, VE-56(47) (D). El texto coincide con la edición francesa.

¹² *The Three Brothers; Or the Travels and Adventures of sir Anthony Sherley, sir Robert Sherley, sir Thomas Sherley [...]*, Londres, 1825. Facsimil, Londres, 2018 (D).

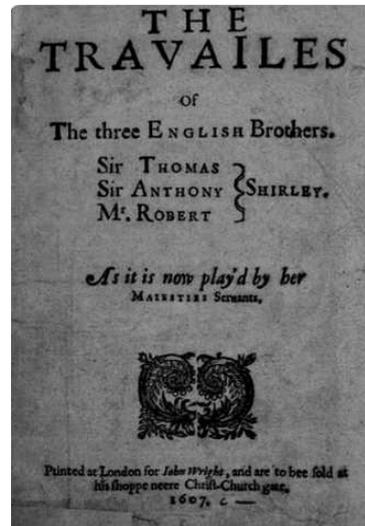
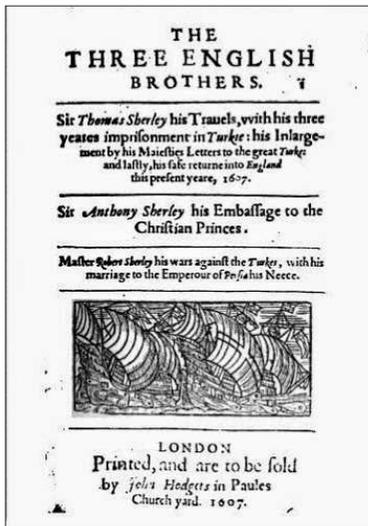
¹³ Guy LE STRANGE, (traducción e introducción), *Don Juan of Persia: A Shi'ab Catholic 1560-1604*, New York & London, 1926. Reimpreso en Kessinger, 2003 (D).

«no fue menos famosa y honorable para su país que para la gloria y encomio» de sir Thomas.

En enero de 1602, sir Thomas fue apresado por los otomanos y sufrió 33 meses de cautiverio. Después escribió su hostil *Discours of the Turkes*, inédito hasta que lo editó Ross en 1936¹⁴. Se cree que Thomas distribuyó copias del manuscrito.

7. 1607. LOS TRES HERMANOS INGLESES EN EL TEATRO Y LA NOVELA

En 1607 los Sherley saltan a la popularidad con *The Travailes of the Three English Brothers*¹⁵, que se representó en el *Red Bull Theatre*, y *The Three English Brothers*¹⁶, donde Anthony Nixon —con el manuscrito de Thomas, el *Discurso* de Parry, la relación inédita de Manwaring y el anónimo *Informe verdadero*— narra aventuras de los hermanos como «héroes de nuestro tiempo [...] cuyos nobles espíritus [...] han atraído a otras naciones a la admiración de sus valores y a la emulación de



Figuras 3 y 4: 1607: *The three english brothers* y *The travailes*

¹⁴ Royal Historical Society, London.

¹¹ El manuscrito se conserva en la British Library.

¹⁵ John DAY, William ROWLEY y George WILKINS, *The travailes of the three English brothers, sir Thomas Shirley, sir Anthony, Mr. Robert*. Londres por George Eld para John Wright con dos estados. En uno agregó una epístola a la familia Sherley (D).

¹⁶ Impreso para John Hodgets (D).

sus virtudes». Para Ross, la narrativa de Nixon está en conflicto con los hechos establecidos. Pero la obra aún se reedita: 1970, 2012 y 2019.

La ‘novela’ de Nixon se inscribió en la *Stationers’ Register* el 8 de junio de 1607. La obra de teatro se registró el 29 de junio, mientras era interpretada por la compañía *Queen Anne’s Men*. Se supone que fueron encargos propagandísticos de Thomas hijo para «mejorar la reputación de los Sherley» (López-Peláez, 2016).

8. 1609. EL VERDADERO DISCURSO DE LA EMBAJADA A MARRUECOS

Cuando sir Anthony ejercía de espía en Venecia, Rodolfo II lo designó embajador imperial para Marruecos. Desembarcó en Safi en octubre de 1605 para proponerle al rey Muley Bufarés que apoyara una campaña militar contra los otomanos en Berbería. En septiembre de 1606 Sherley le sugiere a Felipe III tomar Marruecos. Desde entonces estará a su servicio, y después al de Felipe IV.

La embajada la relata R. Cottintong en 1609 en *A true historical discourse of Muley Hamets rising to the three kingdoms of Moruecos [...] The adventures of Sir Anthony Sherley [...]*. Purchas lo editó abreviado en sus *Peregrinos*, y se reimprimió completo en *Les Sources Inédites de l’Histoire du Maroc*, del conde Henri de Castries, con noticias de Anthony en Safi y Marrakech¹⁷. También se relata en *Sherleiana*¹⁸.

9. 1609. LA RELACIÓN DE ROBERT COMO EMBAJADOR EN POLONIA

También en 1609 se imprime en Londres la relación firmada por el dramaturgo Thomas Middleton, *Sir Robert Sherley, sent ambassadour in the name of the King of Persia [...]*¹⁹ con 14 páginas en 4º. De seis copias localizadas, una incluye una dedicatoria a Thomas hijo impresa como una adición. Las otras cinco se dedican a Thomas padre.

Es una traducción muy libre de *Encomia Nominis & Negocii D. Roberti Sberlarium*, de Andrew Leech²⁰. Impreso en latín en Cracovia en 1609, es un panegírico de 8 páginas en verso en el que Mercurio le presta sus facultades a Robert y los nobles polacos cantan su elocuencia. Middleton amplía el texto e insta al rey inglés a aliarse contra los turcos. López Peláez cree que fue otro encargo propagandístico de Thomas.

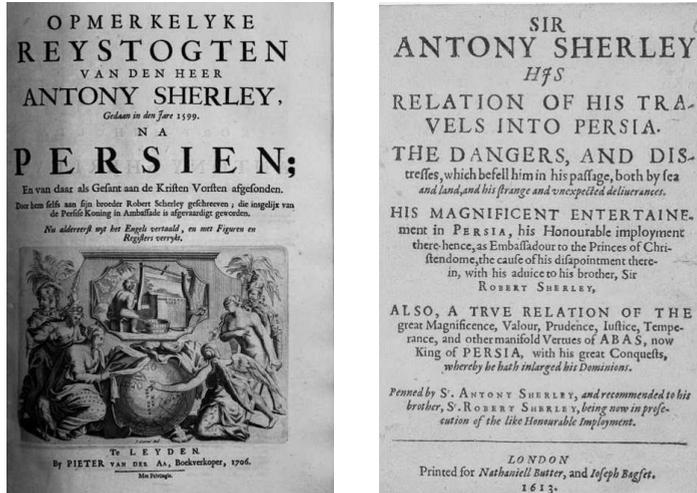
¹⁷ Dos tomos, 1910. Tomo II, p. 318–408. Reeditado en Francia en 1905 (D).

¹⁸ «Sir Anthony Shelery’s marokkanische Sendung (1605/06)». Berlín, 1932, p. 31-51.

¹⁹ Impresa por J. Windet para John Budge (D).

²⁰ Firma como Andreas LOCAECHIUS.

10. RELATION DE SIR ANTHONY (1613) Y LA DE SU MAYORDOMO (1651)



Figuras 5 y 6: La relación de sir Anthony (1613) y la versión neerlandesa (1706)

En 1613 se imprimió en Londres *Sir Anthony Sherley his Relation of his Travels into Persia*²¹. En 139 páginas sir Anthony narra menos sucesos que las breves relaciones de sus compañeros. En el anónimo *Los tres hermanos*, de 1825, se dice que «la escribe para mostrar su conocimiento sobre el gobierno y la política [...] y abunda más en pomposa argumentación y tediosas reflexiones éticas que en interés o diversión». Como Manwaring, la finaliza cuando se despiden del Sah. En 1706 y 1708, Pieter van der Aa la editó resumida en neerlandés: *Notables viajes de Sir Antony Sherley en el año 1599 a Persia* [...] Con dos ediciones en Leyden, una con 46 páginas en 8° y otra de 28 folios.

En 1651 se imprimió en París la *Relation d'un voyage de Perse fait es annees 1598 & 1599 par un gentil-homme de la suite de seigneur Scierley*. De 53 páginas, se edita con otros seis relatos, sin indicar el autor²². Ross dice que es Abel Pinçon, mayordomo de Sir Anthony, y cree que tras la embajada pudo servir a Inglaterra como espía. Anthony lo enroló en Venecia, pero debieron reñir y se separaron en Moscú.

²¹ Impreso por Nathaniell Butter y Joseph Bagfet (D).

²² Claude-Barthélemy MORISOT, (editor), *Relations veritables et curieuses de l'isle de Madagascar, et du Bresil [...]. Trois relations d'Egypte, & une du royaume de Perse*. París, por Augustin Courbé, 1651, p. 103-158 (D).

11. TRES GACETAS SOBRE ROBERT Y OTROS IMPRESOS

De la segunda embajada de Robert he localizado noticias breves de agosto, septiembre y octubre de 1622 en tres corantos londinenses impresos para tres editores de noticias: Nicholas Bourne, Thomas Archer y Nathaniel Butter²³. En agosto se informa desde Florencia de la llegada del «conde de Sherley», «honorable embajador de Persia». En septiembre se relata la llegada a Roma de «sir Robert Sherley, enviado por el emperador de Persia [...] a los príncipes de Italia y al Emperador para solicitarlos a una Liga común contra la nueva Turquía». También desde Roma, en octubre se difunde que «el conde Robert Sherley ha visitado a los cardenales».

En 1611 se editó en Londres el relato de un turista pionero, el predicador John Cartwright: *The preachers travels Wherein is set downe a true journall to the confines of the East Indies [...] also a true relation of Sir Anthonie Sberleys entertainment there: and the estate that his brother, M. Robert Sherley [...]*²⁴. Cartwright llegó a Persia tras la partida de sir Anthony y relata sus aventuras con el *Discurso* de Manwaring. Pero escribe de Robert como testigo de vista.

También habla de los Sherley la *Relaçam em que se tratam as Guerras e grandes victorias que alcançou o grande Rey da Persia Xá Abbás do grao turco Mahometo [...]*, impresa en Lisboa en 1611 con casi 250 páginas en 4°. La escribe fray Antonio de Gouvea, embajador de Felipe III en 1602 en la corte de Abbás, donde conoció a Robert, con el que coincide en Madrid en 1609²⁵. Además, Gouvea relata la embajada de sir Anthony, de Ispahán a Moscú, en su *Glorioso triunfo de tres mártires españoles*²⁶.

Y en 1638, en *Some Years of Travels into Diverse Parts of Asia and Africa*, sir Herbert Thomas describe el regreso a Persia de Robert y su muerte en Qazvín en 1628²⁷.

²³ En August II. 1622. *A remonstracion of the French subjects professing the reformed religion unto the French King [...] The arrivall of Sir Robert Sherley at Florence, being sent ambassassador [sic] from the King of Persia [...]* Londres: Impreso por J. Dawson para N. Bourne y T. Archer, (D). The 4 of Octob: 1622. The fourth of September. *News from sundry places, both forraine and domestique From Venice, Rome, Spaine, France, Naples, the Palatinate, and the Low-Countries.* Londres: Impreso para N. Butter, 1622. (D). Y *A true relation of the affaires of Europe, especially, France, Flanders, and the Palatinate [...]* Londres: impreso para N. Butter y N. Bourne, 1622 (D).

²⁴ Impreso por William Stansby para Thomas Thorppe y vendido por Walter Burre (D).

²⁵ Impreso por Pedro Craesbeeck para Simao Carvalho (D).

²⁶ Madrid, imprenta de Juan González, 1623. Traducido parcialmente al inglés en L. LOCKHART, *Journal of the Royal Central Asian Society*, 1931, XVIII, p. 570-573 (D).

²⁷ Impreso por Richard Bishop para Jacob Blome y Richard Bishop (D).

12. EL SIGLO XIX. LOS TRES HERMANOS Y LOS HERMANOS SHERLEY

Las relaciones sobre los Sherley se usaron una y otra vez. Incluso la inédita de Manwaring, que se imprime en 1825 en Londres en el anónimo *The Three Brothers: or the Travels and Adventures of sir Anthony, sir Robert y sir Thomas Sherley [...]*²⁸. Compuesto con las relaciones de Parry, Nixon, Anthony, Hakluyt y Purchas. Se reeditó en persa en Teherán en 1912.

En 1848 Evelyn Philips Shirley abre el ciclo en el que se suma la documentación de archivo, con *The Sherley Brothers, and Historical Memoir of the Lives of sir Thomas, sir Anthony and sir Robert Sherley, Knights, by one of the Same House*²⁹, donde usa los anales de la familia recopilados por sir Thomas Shirley de Bottlebridge en 1632³⁰.

Evelyn Philip Shirley renovó los anales de la familia en 1841 en *Stemmata Shirleiana*, reimpresa en 1873³¹. Y es que en el siglo XIX se reavivó el interés por los Sherley con artículos en varias revistas, como «A Short Account of the Sherley Family», de 1841, de J. Briggs³²; «*The Three Shirleys*»³³ (1844); y «*The Sherleys*»³⁴ (1856) y «*The Sherley Brothers*»³⁵ (1887), firmada por James Hutton.

13. EL SIGLO XX. LAS EDICIONES CRÍTICAS

Las ediciones críticas se abren en 1926, cuando Guy Le Strange edita en inglés las *Relaciones de don Juan de Persia*. Antes, en 1922 se publicó «*The Spanish Versión of sir Anthony Shirley's Raid of Jamaica, 1597*» (WRIGHT, 1922) con documentos del Archivo de Indias sobre el ataque de Sherley a Jamaica y Santa Marta (Colombia)³⁶.

Franz Babinger usa en 1932 documentos centroeuropeos para su *Sherleiana*³⁷. En 1933 Denison Ross estudia y publica casi todas las relaciones del viaje a Persia en *Sir Anthony Sherley and his Persian adventure*³⁸, y en 1936 editará el *Discurso sobre*

²⁸ Impreso para Hurst Robinson. Reeditado por la British Library, 2011 (D).

²⁹ Londres, Roxburghe Club (D).

³⁰ *Genealogica Historia Domus de Shirley*, o *Genealogicke Historie of the House of Shirley*: British Library, Harleian mss. 6680, 4028, 4928 y 4023. Y Lansdowne ms. 870, Citado a partir de L. GIL, 2018.

³¹ Westminster: Nichols and Sons (D).

³² En *Royal Asiatic Society's Journal*, Londres, vol. VI, n° XI, 1841, p. 77 y ss.

³³ *The Gentleman's Magazine*, Londres. vol. 22, 1844, p. 473–483 y 594–598 (D).

³⁴ «The Sherleys», *Calcutta Review*, vol. 26, n° LI, 1856, p. 284–312, (D).

³⁵ En *Asiatic Quarterly Review*, Londres, vol. IV, 1887, p. 118–141 (D).

³⁶ Relación e información de lo sucedido en Santa Marta con antº serley, cosario inglés; y Carta del cabildo secular de Santa Marta, ambas de 1597, AGI, SF 66, n°2 y n° 23; y Carta del licenciado Diego de Contreras, 1596. AGI, SF, 62, n° 71, (D).

³⁷ Gedruckt in der Reichsdruckerei, Berlín, 1932.

³⁸ Rutledge Curzon, Taylor & Francis Group, Londres y Nueva York, 1933 (D).

*los turcos*³⁹, de Thomas. Poco después, en 1938, Boies Penrose usa los archivos de Venecia y Londres en *The Sherleian Odyssey*⁴⁰.

En 1967 David William Davies aporta más documentación británica en *Elizabethans Errant: The Strange Fortunes of sir Thomas Sherley and his Three Sons [...]*⁴¹. Y en 1989, la documentación vaticana aparece en «Embajadores de Persia en las cortes de Praga, Roma y Valladolid, 1600-1601», de Carlos Alonso⁴².

Pero la obra monumental sobre sir Anthony llega en 2018, *De pirata inglés a repúblico español, vida e industrias de Antonio Sherley (1565-1633)*, en la que Luis Gil añade los archivos de Simancas y de los jesuitas de Loyola⁴³. Antes, en 2006 y 2009, lo hizo en los dos tomos de *El imperio luso español y la Persia safávida*⁴⁴. En cuanto a los últimos artículos, destaco los de López-Peláez⁴⁵ y Kurosh Meshkat⁴⁶, de 2016, y el de Francisco Sánchez-Montes, de 2019⁴⁷.

Antonio Sherley escribió mucho, pero solo editó en vida su relación persa. *Peso de todo el mundo*⁴⁸, de 1622, dedicado al conde duque de Olivares, lo publica en 1961 Carmelo Viñas Mey⁴⁹; en 1963 lo edita en francés Xavier A. Flores⁵⁰; Ángel Alloza con Miguel Ángel de Bunes y José Antonio Martínez Torres lo reeditan en 2010 con otro tratado de don Antonio para Felipe IV de 1625, que Luis Gil también incluye en su libro⁵¹.

Gil edita *Peso* y otros dos ‘discursos’ de don Antonio⁵² dirigidos a Olivares, uno [...] *donde prueba convenir a España los casamientos entre la señora Ynfanta doña María de Austria [...] con el serenísimo Príncipe de Gales*⁵³; y otro [...] *de lo que pueden en general*

³⁹ Camelen Miscellany (vol. XVI), Londres, Offices of the Society, 1936 (D).

⁴⁰ En Barnicotts, limited, The Wessex Press

⁴¹ Cornell University Press, 1967 (D).

⁴² En *Anthologica annua*, 1989, n° 36, p. 11-272.

⁴³ Ediciones Complutense, Madrid, 2018.

⁴⁴ Fundación Universitaria Española, Madrid.

⁴⁵ «*The Travailes of the Three English Brothers and the Textual Construction of Early Modern Identities*», en *Interlitteraria*, 2016, p. 253-274, (D).

⁴⁶ «Sir Anthony Sherley: *Relation of his Travels into Persia*» en *Christian-Muslim Relations: A Bibliographical History*, vol. VIII, Brill, Leiden, 2016, p. 161-170, (D).

⁴⁷ «Anthony Sherley y la globalización, el sueño de un nuevo Colón en la corte de Felipe IV», en *Carolus. Índice del Segundo Congreso*, 2019 (D).

⁴⁸ Un manuscrito incompleto en el British Museum (PS 5633) y tres en la BNE (ms. 10580-81, 999 y 7371) (D).

⁴⁹ *Peso político de todo el mundo del conde D. Antonio Xerley*, Madrid, CSIC, (D).

⁵⁰ *Le «Peso político de todo el mundo»: d'Anthony Sherley, ou un Aventurier anglais au service de l'Espagne*, Rennes.

⁵¹ *Sir Anthony Sherley, Peso de todo el mundo (1622); Discurso sobre el aumento de esta monarquía (1625)*, Madrid.

⁵² En España siempre firmó como Don Antonio o el Conde de Leste, su título imperial.

⁵³ L. GIL, *De pirata inglés a [...]*, p. 320-331. BNE, ms. 19341, fs. 23r-38v.

y en particular los reyes y potentados contra esta monarquía⁵⁴. Y un texto de 1621 dirigido a Felipe IV, [...] sobre lo mucho que conviene guar [sic] el Estrecho de Gibraltar e impedir el paso a los Cosarios [...]⁵⁵.

CONCLUSIONES

De sir Anthony se ha escrito de todo, como que fue autor de las obras de Shakespeare⁵⁶.

Era un seductor de príncipes, pródigo y estafador que dejó deudas por donde pasó. El archivo de la Chancillería de Granada guarda un enorme pleito de acreedores desde 1613, dos años después de llegar a la ciudad, hasta después de su muerte, con deudas a zapateros, abogados, criadas, comerciantes, al convento donde ingresó a dos presuntas hijas por no pagar su dote, y hasta del alquiler de su casa.

Ross dice que «era un intrigante empedernido y sin escrúpulos, un hipócrita desprovisto de sentimientos». Para Penrose fue «un egoísta puro, un oportunista, del que nunca se podía confiar en su palabra». Luis Gil lo elogia como pensador y analista político.

El viaje a Persia se relató sin firma por uno de los 25 ingleses que acompañaban a sir Anthony, y por Parry, Manwaring, Pinçon y el propio Anthony. De la relación italiana de la entrada en Roma constan tres ediciones francesas y cuatro españolas. Varios relatos y una obra de teatro se construyen con esos materiales, y con las gacetas y relaciones sobre Robert que, como oficial del Sah contra los turcos y embajador de Abbás I, vestido de persiano por las cortes europeas, se ganó su propia fama. Los relatos usan el *Tratado sobre los turcos* del popular filibustero, propagandista y parlamentario sir Thomas el joven. La mezcla de géneros, transformando textos de relaciones y corantos que relataron las aventuras sherleianas en vida de los protagonistas y a lo largo de los siglos, no ha cesado.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 333-356. BNE, Papeles históricos de los siglos XVI y XVII, ms. 4013 (21), fs. 267-314. Una copia mss. en la Biblioteca de Palacio firmada por 'Don Antonio' y titulada *Discurso del Conde don Antonio Xerley sobre la liga que hicieron todos los reinos y potentados de la Europa, Asia y África contra la Monarquía de España* [...]. Otra copia en la colección de Martín Fernández de Navarrete.

⁵⁵ *Ibid.*, *De pirata inglés a* [...], p. 243-251. RB II/2830, f. 14-36.

⁵⁶ Scott SURTEES, *William Shakespere, of Stratford-on-avon. His Epitaph Unearthed, and the Author of the Plays run to Ground*, London, 1888 (D).

BIBLIOGRAFÍA

- ALLOZA, Ángel (ed.), BUNES, Miguel Ángel de, y MARTÍNEZ TORRES, José Antonio, *Sir Anthony Sherley, Peso de todo el mundo* (1622); *Discurso sobre el aumento de esta monarquía* (1625), Ediciones Polifemo, Madrid, 2010.
- ALONSO, Carlos, «Embajadores de Persia en las cortes de Praga, Roma y Valladolid, 1600-1601», En *Anthologica annua*, 1989, n° 36, p. 11-272.
- BABINGER, Franz, *Sherleiana*, Gedruckt in der Reichsdruckerei, Berlín, 1932.
- DAVIES, David Willian, *Elizabethans Errat. The Strange Fortunes of sir Thomas Sherley and his Threer Sons, as Well in the Dutch Wars as in Muscovy, Morocco, Persia, Spain, and the Indies*, Cornell University Press, 1967 (D).
- FLORES, Xavier A., *Le «Peso político de todo el mundo»: d'Anthony Sherley, ou un Aventurier anglais au service de l'Espagne*, Rennes, impr. Oberthur, 1963.
- GIL FERNÁNDEZ, Luis, *De pirata inglés a repúblico español, vida e industrias de Antonio Sherley (1565-1633)*, Ediciones Complutense, Madrid, 2018.
- Id.*, *El imperio luso español y la Persia safávida, Tomo I (1582-1605); Tomo II (1606-1622)*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 2006 y 2009.
- GONZALO GARCÍA, Consuelo, *El legado bibliográfico del duque de T'Serclaes*, Madrid, Arco Libros, 2018.
- LÓPEZ-PELÁEZ CASELLAS, Jesús, «The Travails of the Three English Brothers and the Textual Construction of Early Modern Identities», en *Interlitteraria*, 2016, p. 253-274 (D).
- MESHKAT, Kurosh, «Sir Anthony Sherley: Relation of his Travels into Persia» en *Christian-Muslim Relations: A Bibliographical History*, vol. VIII, Brill, Leiden, 2016, p. 161-170 (D).
- PENROSE, Boies, *The Sherleian Odyssey: Being of the Travels and Adventures of Three Famous Brothers During the Reigns of Elizabeth, James I, and Charles I*, Barnicotts, limited, The Wessex Press, 1938.
- ROSS, sir Denison, *Sir Anthony Sherley and his Persian adventure*, Rutledge Curzon, Taylor & Francis Group, Londres y Nueva York, 1933 (D).
- SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco, «Anthony Sherley y la globalización, el sueño de un nuevo Colón en la corte de Felipe IV», en *Carolus. Índice del Segundo Congreso*, 2019 (D).
- SOLANO Y PEREDA-VIVANCO, María Francisca, *Biografía de Antonio Sherley y su papel en la política española del siglo XVII*, tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 1936.

- VIÑAS Y MEY, Carmelo (ed.), *Peso político de todo el mundo del conde D. Antonio Xerley*, Madrid, CSIC, 1961 (D).
- WRIGHT, Irene A., «The Spanish Version of sir Anthony Shirley's Raid of Jamaica, 1597», *The Hispanic American Historical Review*, 1922, vol. 5, n° 2, p. 227-248 (D).

LAS NOTICIAS EUROPEAS:
GUERRAS, CRISIS

«FAIRE SAVOIR DES NOUVELLES» PAR LETTRES.
LES LETTRES-NOUVELLES DANS LES OCCASIONNELS
DES GUERRES D'ITALIE

Marion POUSPIN
CRH-Grihl, chargée d'enseignements à l'ICP
marion.pouspin@gmail.com

ABSTRACT

Transmit the newsletters in times of war is an ancient practice. This one has intensified and spread during the Italian wars through printing. More than a hundred of printed news distributed newsletters in France bringing significant events in the Italian wars and telling them. This article questions the authenticity of these letters and aims to understand their modalities of production, distribution and reception by reviewing evidence in the booklets and by comparing them with archives documents and with diaries and commonplace books.

KEYWORDS

Letters, News, printing, Italian wars, print culture, information

RESUMEN

Transmitir las cartas informativas en tiempos de guerra es una práctica antigua. Ésta se ha intensificado y extendido durante las guerras italianas a través de la imprenta. Más de un centenar de relaciones impresas distribuidas en Francia traen acontecimientos significativos de las guerras italianas y los cuentan. Este artículo cuestiona la autenticidad de estas cartas y pretende comprender sus modalidades

de producción, distribución y recepción revisando los testimonios de los folletos y comparándolos con los documentos de los archivos y con los diarios y cuadernos de temas comunes.

PALABRAS CLAVE

cartas, noticias, imprenta, guerras italianas, cultura impresa, información

LA TRANSMISSION DES NOUVELLES PAR LETTRES en temps de guerre est une pratique ancienne. Pendant la guerre de Cent ans, des nouvelles militaires arrivaient déjà sous forme de lettres missives, expédiées par le roi ou son chef de guerre et destinées à une bonne ville ou à une institution ecclésiastique¹. Cette forme de communication connaît une vogue spectaculaire². Puis dès la fin du XV^e siècle, les lettres de nouvelles sont diffusées en grand nombre par l'imprimerie sous forme de brochures d'actualité à bon marché, que l'on dénomme en France « occasionnels »³. La lettre-nouvelle devient alors un genre populaire dans le royaume de France dans le contexte des guerres d'Italie: sur les 350 occasionnels environ qui rapportent les événements notables des guerres d'Italie, plus de 110 contiennent au moins une lettre de nouvelles.

Cette communication a pour objectif de saisir les modalités de fabrication, de diffusion et circulation des lettres nouvelles imprimées des guerres d'Italie. Pour cela, il conviendra d'identifier les différents types de lettres imprimées dans les occasionnels, ainsi que leurs auteurs et destinataires, ce qui soulève l'indissoluble

¹ Sur les lettres de nouvelles pendant la guerre de Cent ans, voir en particulier : Raymond CAZELLES, «Lettres closes, lettres "de par le roy", de Philippe de Valois», *Annuaire-bulletin de la Société de l'histoire de France*, 1956-1957, p. 132-133 ; Philippe CONTAMINE, «Aperçus sur la propagande de guerre, de la fin du XII^e au début du XV^e siècle : les croisades, la guerre de Cent Ans», dans Paolo CAMMAROSANO (dir.), *Le forme della propaganda politica nel Due e nel Trecento*, Rome, École française de Rome, 1994, p. 5-27 ; Whitney R. JONES, «The English Church and Royal Propaganda during the Hundred Years War», *The Journal of British Studies*, 19/1, 1979, p. 18-30.

² Depuis une dizaine d'années, des études mettent en évidence la dimension européenne de ce phénomène de prolifération des nouvelles, mais le champ français dans la première moitié du XVI^e siècle a été largement délaissé. Henry ETTINGHAUSEN, *How the Press Began. The Pre-Periodical Printed News in Early Modern Europe*, A Coruña, SIELAE, 2015 ; *Idem*, «International relations: Spanish, Italian, French, English and German Printed Single Event Newsletters Prior to Renaudot's Gazette», dans Joad RAYMOND et Noah MOXHAM (dir.), *News Network in Early Modern Europe*, Leiden, Brill, 2016, p. 261-279 ; Andrew PETTEGREE, *The Invention of News. How the World Came to Know About Itself*, New Haven, YUP, 2015.

³ Marion POUSPIN, *Publier la nouvelle. les pièces gothiques. Histoire d'un nouveau média (XV^e-XVI^e siècles)*, Paris, Publications de la Sorbonne, 2016, en particulier p. 159-165 et p. 427-429.

question du caractère véridique ou non de ces lettres (a-t-on affaire à de vraies ou fausses lettres?). Il s'agira ensuite de comprendre la matérialité de ces lettres, leur mise en page et en livret au sein des occasionnels, avant de saisir la réception de ces lettres imprimées.

1. DES NOUVELLES PAR LETTRES: DIVERSITÉ DES LETTRES DE NOUVELLES DANS LES OCCASIONNELS

Les lettres que reproduisent les occasionnels relèvent de formes et d'auteurs variés. On peut distinguer deux grands ensembles de lettres. D'une part, un premier groupe de lettres se caractérise par leur nature politique et administrative, au premier rang desquelles on a les lettres royales. Mis à part quelques lettres closes du roi, la plupart consistent en des lettres-missives, c'est-à-dire des lettres privées, qui n'étaient pas destinées à être diffusées. Lors des guerres d'Italie, les rois en campagne en adressaient régulièrement aux membres de leur gouvernement. Celles que reproduisent les occasionnels se remarquent par leur contenu factuel sur l'expédition italienne. Elles sont adressées aux organes de la monarchie (le parlement ou la prévôté de Paris, le gouverneur et les échevins de Lyon, l'Échiquier de Rouen), dans le but de les informer des avancées de la campagne, d'une victoire récente ou d'une paix nouvellement conclue, souvent en vue d'organiser dans les bonnes villes du royaume les célébrations accoutumées en pareil circonstance. Par exemple, le 22 février 1495, Charles VIII écrit à Pierre de Bourbon en ces termes:

Toujours vous écrirai et ferai savoir de mes nouvelles et autres choses ainsi qu'elles surviendront. Je vous prie mandez moi des vôtres. Et avertissez les bonnes villes et autres lieux de mon royaume de France, ainsi que verrez être à faire de ce que vous écris ci-dessus afin qu'ils sachent la bonne prospérité et victoire qu'il a plu à Dieu me donner en cette entreprise et recouvrement de mon royaume de Naples⁴.

De la même manière, François I^{er} écrit au gouverneur de Lyon en 1538 pour l'aviser de la conclusion d'une paix avec l'empereur et lui demander de la célébrer à Lyon:

Je vous prie que, pour ce fait, veuillez donner ordre en ma ville de Lyon, et soient faites processions générales et particulières, et feu de joie. Et que le peuple se mette en bon état, après avoir fait prières et oraisons à notre dit Créateur, afin qu'il lui plaise continuer envers nous et nos royaumes et sujets, et généralement

⁴ *Plusieurs lettres nouvelles envoyées de Naples par le Roy*, [Lyon, Jean du Pré ou Matthias Huss, 1495] (Chantilly, Bibliothèque du Musée Condé, II-E-094, fol. 1v).

envers ladite chrétienté, grâces et bienfaits. En quoi faisant vous me ferez service très agréable. À Nîmes, ce dix-huitième de juillet⁵.

La publication de lettres royales a été très prolifique sous le règne de Charles VIII; ce roi de France en a expédié un bon nombre au duc de Bourbon, lieutenant général du royaume, pour lui raconter les événements survenus par-delà les Alpes et s'entretenir sur les affaires du royaume. Grâce à leur parution, la population française pouvait suivre la marche triomphale du roi depuis sa victoire à Rapallo en septembre 1494 (date du tout premier occasionnel relatif aux guerres d'Italie⁶) jusqu'à la prise de Naples, puis son voyage de retour. La première guerre d'Italie a ainsi donné lieu à une vingtaine d'occasionnels contenant en tout, compte-tenu des rééditions, quinze lettres royales. Après le règne de Charles VIII, les lettres-missives sont beaucoup moins nombreuses dans les occasionnels, tandis que les chansons d'actualité font florès⁷.

Une autre forme de lettre se répand dès lors que le roi s'engage moins dans les campagnes militaires. Ce sont des lettres plus longues que les autres, des rapports de guerre rédigés par des généraux à l'attention du roi pour lui faire part de l'avancée de son armée et des victoires remportées en son nom. En 1511, le maréchal de France Jean-Jacques de Trivulce rédige «au camp» le soir du 22 mai une lettre au sujet de l'entrée de l'armée française dans Bologne qu'il a vécue plus tôt dans la journée⁸. De même, le capitaine Lorge expédie à François I^{er} une lettre qu'il a «écrit(e) en (sa) ville de Landrecies, ce dimanche 13 jour du mois d'octobre mil cinq cent quarante et trois». Il y rapporte la prise et défaite des Espagnols devant le château de Landrecies⁹.

D'autres lettres émanent d'officiers royaux qui servent alors de relais de communication. Ces officiers expédient des correspondances aux cours souveraines

⁵ *L'embouchement de notre saint père le Pape, l'empereur, et le Roi, fait à Nice*, Paris, Arnould et Charles Angelier, 1538 (Paris, Bibliothèque nationale de France, Imprimés, Rés.Lb30.77, fol 1v).

⁶ *Les lettres envoyées du roi notre sire à nosseigneurs de parlement, des comptes: et de l'hôtel de la ville de Paris. Datées du.v. jour de septembre L'an de grâce mil .ccc.iiii. vingt et quatorze*, [Paris, Pierre Le Caron, 1494] (Paris, BnF, Impr., Rés.Lh5.1421).

⁷ «Les chansons d'actualité mises en livrets gothiques. Formes, matérialité et enjeux», dans Olivier MILLET, Alice TACAÏLLE et Jean VIGNES (dir.), *Chanter l'actualité de Louis XII à Henri IV*, Paris, Publication universitaire de la Sorbonne, 2021, p. 15-36.

⁸ «Sire je vous écrivis ceste nuit que j'ai envoyé [...] mon fils avec sa compagnie à entrer dedans Boulogne lesquels y sont entrés [...]. Écrit en votre camp au pont des Lydes à six mil de Boulogne sur le chemin d'Imolle ce .xxii. jour de mai». *La copie des lettres que monsieur le maréchal De Trévoul a envoyées au Roy*, [Rouen, successeurs de Richard Auzoult, 1511] (Paris, BnF, Manuscrits, n.a.fr, 7647, ff. 231-232, fol. 1v).

⁹ *Copie des lettres envoyées au Très chrétien Roi de France Par noble et vaillant capitaine Lorge*, Paris, [s.n.], 1543 (Chantilly, Bibliothèque du Musée Condé, IV-B-086, fol. 4v).

et aux institutions locales pour leur relayer des nouvelles. Ainsi, le chancelier Jean de Gannay écrit le 17 mai 1509 aux membres de l'Échiquier de Normandie et de l'Hôtel de ville de Paris pour leur ordonner, conformément à la volonté royale, de réaliser des réjouissances publiques en l'honneur de la victoire royale sur les Vénitiens¹⁰. Ces lettres d'officiers consistent souvent en des lettres d'envoi, qui signalent à leur destinataire la réception de nouvelles, et leur en fournissent une copie. Par exemple, le 23 janvier 1495, le duc de Bourbon écrit depuis Moulins aux gens de l'hôtel de ville de Paris pour leur adresser une copie de la lettre de Charles VIII du 17 janvier 1495. L'occasionnel reproduit alors la lettre d'envoi du régent et la copie de la lettre royale¹¹. De même, Georges II d'Amboise, «archevêque de Rouen, lieutenant général pour le roi en Normandie», ordonne au bailli de Rouen de faire «lyre et publier à son de trompe et cri public par les carrefours [...] le contenu d'une lettre «cy après insérée», à savoir la lettre du Dauphin rédigée «au Camp près de Hédin» le 31 juillet 1537 au sujet de la trêve de Moulins¹².

Ces lettres d'officiers qui font suivre des lettres en adressant des copies nous éclairent sur les circuits et les agents de la circulation de l'information au temps des guerres d'Italie. Déjà lors de la guerre de Cent ans, des lettres relatives aux notables événements avaient servi de bulletins: des copies manuscrites étaient envoyées aux bonnes villes du royaume. Le gouvernement s'en servait pour agir sur l'opinion publique, en présentant les faits sous un jour favorable à ses idées et dans un sens conforme à la direction de sa politique¹³. Cette pratique est à l'origine

¹⁰ *La mauvaiseté et obstination des Vénitiens contre le roi avec une lettre envoyée de par monsieur le grand chancelier*, [Paris, Jean Trepperel, 1509] (Paris, BnF, fonds Rothschild, IV.9.69, 10).

¹¹ «Le roi fit son entrée à Romme le mercredi dernier jour de décembre avec grande puissance de gens d'armes armés, et bien appointés. [...] Ainsi que ci-après [...] est déclaré par les lettres qui s'ensuivent Datées à Rome du xii. jour de Janvier.

S'ensuit la rescription du roi à monseigneur de Bourbon. Or donc mon frère, de Naples vous écrivis bien au long de mes nouvelles et l'état en quoi pour l'heure étaient mes affaires [...].

S'ensuit la rescription qu'a faite monseigneur de Bourbon à messeigneurs de l'hôtel de la ville de Paris. Très chers et bons amis. Il a plu au Roy m'écrire et faire savoir de ses bonnes nouvelles par la poste qui est aujourd'hui arrivé. Et pour ce que suis assuré que en désirez fort savoir vous en ai bien voulu avertir. Et vous envoie le double des lettres dudit seigneur Afin que voyez comment dieu merci ses affaires se portent très bien». *L'entrée du roi notre sire à Rome*, [Rouen, Richard Auzoult], 1495 (Paris, BnF, ms, NAF 7644, ff. 137-140).

¹² «Nous vous demandons que le contenu en la Lettre dudit seigneur Dauphin, ci-après insérée, faisant mention de la Trêve et abstinance de guerre, entre monseigneur le Roy, et l'Empereur. Vous facez lire et publier à son de trompe et cri public par les carrefours et lieux accoutumés à faire cris et publications». *Trêves entre le Roi et L'empereur, pour dix mois, publiés à Rouen le .iii. jour d'août*, Rouen, Jean Le Gentil, 1537 (Paris, BnF, Impr., Rés.Lb30.230).

¹³ Léopold DELISLE, «Une lettre du bâtard d'Orléans, acquise pour le musée Condé», dans *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 43-3, 1899, p. 375-394.

de nos occasionnels. Le gouvernement au temps des guerres d'Italie renoue avec cette pratique, qui est amplifiée et systématisée avec l'imprimerie.

Un second ensemble de lettres relève la sphère privée. Ce sont des lettres personnelles, familières, adressées à un «ami», un membre de sa famille ou un seigneur. Elles se présentent comme une réponse à des échanges précédents ou font suite à une promesse de donner des nouvelles. Ainsi, en mars 1528, un certain Jean de Goullefrac transmet à son «cousin et amy» des nouvelles sur la victoire de Lautrec à Naples:

Monseigneur dernièrement je vous avais écrit bien au long des nouvelles de par deçà. À présent je vous envoie les noms des villes et places qui ont été conquises de par monseigneur de Lautret¹⁴.

Beaucoup de ces lettres familières sont anonymes. Mais une lecture indiciaire des textes laisse penser que beaucoup de ces auteurs sont des gentilshommes de l'armée royale. Les lettres sont écrites au camp, le soir d'un siège, elles saisissent les faits d'armes de l'intérieur de l'événement. Parfois le nom du destinataire ou du destinataire est indiqué, à l'instar d'un certain Jean de Forges, en pèlerinage en Italie, qui écrit «dedans Pavie» le 13 octobre 1527 une lettre à Monsieur de Normanville sur les événements de Pavie conformément à ce qu'il lui avait «promis avant son départ»¹⁵.

2. DES LETTRES AUTHENTIQUES?

Au terme de ce tour d'horizon des différents types de lettres imprimées dans les occasionnels, il convient de poser la question de l'authenticité de ces lettres. S'agit-il vraiment, comme l'indiquent les titres des occasionnels, de copies, de doubles de lettres que recevaient le roi, les organes monarchiques, les municipalités? ou s'agit-il de documents apocryphes, fabriqués de toute pièce pour être répandus dans le public? Un certain nombre de lettres données en occasionnels existent en originaux ou en copies authentiques, conservés dans des fonds d'archives, à l'instar de la lettre anonyme retranscrite dans le livret intitulé *La prise de Naples*¹⁶. Les Ar-

¹⁴ *La prise du prince et Duc de Melpbe, faite par monsieur de Lautret*, [Rouen, Robert Brenouzet], 1528 (Paris, BnF, Impr., Rés.Lb30.49, fol. 1v.).

¹⁵ «Monseigneur, [...] Assez savez que avant mon départ vous promis vous récrire des nouvelles de la guerre, aussi de mes affaires, tant de par-delà que de par deçà. Et à celle fin que vous connaissez que à nul ne veuille défaillir de promesse tenue. Je vous envoie la présente contenant le long de mon pèlerinage jusques à présent. [...] À mon très honoré seigneur et ami, Monsieur de Normanville soit donnée la présente, écrite dedans Pavie, ce treizième d'octobre. Mil cinq cent vingt et sept». *Le voyage de monsieur de Lautrec*, [s.l., s.n.], 1527 (Paris, BnF, Impr., Rés.Lb30.46, fol. 1v.).

¹⁶ Il s'agit de la quatrième lettre de ce livret. Une lettre originale identique à celle-ci est conservée aux Archives nationales de France sous la cote X^{1A} 8321, n°141, fol. 109. *La prise de Naples*, [Paris, Pierre Le Caron], 1495 (Paris, BnF, Arsenal, Rés.8-H-6044).

chives de Milan conservent également une liasse d'une centaine de lettres écrites en 1494 par des gentilshommes de l'armée de Charles VIII, dont le contenu est très proche de celles anonymes imprimées dans les occasionnels de l'époque¹⁷. Cela nous laisse croire en l'authenticité des lettres contenues dans les occasionnels. Par contre, authentique ne signifie pas véridique. Ces lettres, notamment celles émanant du roi ou de son entourage, diffusent un message orienté des événements, sous un jour toujours favorable: elles grandissent le roi aux dépens de ses adversaires, embellissent les simples escarmouches en grandes batailles, célèbrent les succès militaires et taisent les défaites. Seules les victoires sont rapportées. Mais ces textes n'ont pas été faits après coup et à loisir. Ils donnent une peinture exacte des sentiments du gouvernement, sentiments qui sont partagés par les lettres familières dont leurs auteurs louent également la bravoure et la supériorité françaises.

Dans certains cas, le voile de l'authenticité est plus difficile à lever. Des lettres disons «littéraires», des épîtres politiques, se distinguent par leur rhétorique, leur littéarité, alors que la véritable lettre d'informations, comme le recommande Érasme à la même époque, se caractérise par sa sobriété et par la prédominance de son contenu factuel. Des textes polémiques, pamphlétaires, sont ainsi coulés dans des canevas épistolaires, à l'exemple du *Double de la lettre écrite par un serviteur du roi* qui est une lettre démonstrative, apologétique, attribuée à Du Bellay¹⁸. La fiction de la lettre donne un caractère vraisemblable à la nouvelle diffusée et accentue la crédibilité de l'information rapportée.

On a également affaire à quelques fausses lettres dont le contenu a été regratté: il s'agit là d'une pratique éditoriale courante pour les canards, les occasionnels de faits divers, mais peu fréquente pour les brochures d'actualité politique et militaire. Parmi ces rares cas d'édition regrattée, la lettre du 15 octobre 1527 sur la prise de Pavie se révèle tout à fait singulière: cette édition emprunte des passages entiers à une autre lettre, celle du 14 août 1527 sur la prise de Gênes¹⁹. La lettre modèle et sa réimpression replâtrée sortent des mêmes presses. En reprenant un vieux texte, et en l'actualisant pour le faire passer pour neuf, l'imprimeur cherche à produire rapidement un occasionnel sans grand frais. Cette modification en profondeur est un cas unique pour l'ensemble des occasionnels connus. D'ordinaire, la

¹⁷ Marion POUSPIN, «Des lettres de nouvelles au temps des guerres d'Italie de Charles VIII (avril-mai 1495)», *Cahiers de recherches médiévales*, 18, novembre 2009, p. 459-478.

¹⁸ *Double d'une lettre écrite par un serviteur du roi très chrétien à un secrétaire allemand son amy*, Paris, Nicolas Buffet, 1536 (Paris, BnF, Impr. Rés.Lb30.65, G).

¹⁹ *La prise de Gênes et la fuite des Espagnols*, [Rouen, Robert Brenouzet], 1527 (Paris, BnF, Impr., Rés.Lb30.47) ; *La prise et assaut de Pavie*, [Rouen, Robert Brenouzet], 1527 (Paris, BnF, Impr., Rés.Lb30.48).

modification opérée sur un texte demeure succincte. Bien souvent, seul le nom du lieu ou la date est changé. C'est le cas d'une réédition de la lettre de François I^{er} au comte de Busançon et de Charny du 10 juillet 1542²⁰. Cette lettre a été rééditée l'année suivante ; la date de composition a été falsifiée, actualisée à l'année de sa réédition, pour la faire passer pour plus récente.

3. DE LA LETTRE À L'OCCASIONNEL: MATÉRIALITÉ, MODALITÉS DE PRODUCTION ET DIFFUSION DES LETTRES IMPRIMÉES DANS LES OCCASIONNELS ET ENJEUX DE LEUR PARUTION

Comment passe-t-on de la lettre reçue en cour, ou par une personnalité locale, à l'occasionnel? Les lettres expédiées par les hommes d'armes depuis l'Italie étaient souvent acheminées en «paquet» par des «chevaucheurs» de la «poste». Une fois reçues, les lettres étaient copiées et transmises aux ateliers typographiques. Les titres des occasionnels signalent qu'il s'agit là de « doubles » de lettres, de copies qui sont «faite(s) au vrai» d'après les originaux. Sur les modalités et les agents de la transmission de ces copies de leurs destinataires initiaux aux ateliers, on sait peu de chose. Les sources sont lacunaires. On pourrait penser que ce sont les pouvoirs qui ont pris soin de faire imprimer ces lettres d'ordre politique et administratif. C'est le cas des quelques lettres closes publiées sous forme d'occasionnels. Parmi elles, la lettre du 10 juillet 1542 par laquelle François I^{er} énonce à l'amiral de France ses griefs contre Charles Quint et sa déclaration de guerre. L'une des éditions de cette lettre nous éclaire sur les modalités de sa transmission ; elle se termine en ces termes: «considérez le double de la lettre qu'a plu au roi à ses sujets transmettre»²¹. Or dans bien des cas, la parution des lettres sur les guerres d'Italie n'est pas orchestrée par les pouvoirs. La plupart d'entre elles sont mêmes publiées sans permission, sans privilège. Vingt-et-une brochures d'actualité seulement sur 116 en sont pourvues. Aucun document n'atteste une commande de la part des instances du pouvoir auprès d'un atelier afin qu'il reproduise des lettres reçues à

²⁰ *La déclaration de la guerre faite par le très chrétien roi de France contre l'empereur et tous ces sujets*, Lyon, Jean L'Homme, 1542 (Chantilly, Bibliothèque du Musée Condé, IV-B-072, 1), et sa réédition falsifiée: *Double de la publication d'une lettre du discord et de la guerre qui est entre le Roi notre sire et l'empereur roi d'Espagne*, Rouen, Jean L'Homme, 1543 (Chantilly, Bibliothèque du Musée Condé, IV-B-078, 2).

²¹ *Double de la publication d'une lettre de discord du Roi*, Lyon, [Successeurs de Jean Moylin de Cambrai], 1542 (Wien, Österreichische Nationalbibliothek, 58 X 20, 5).

²² «Lecture et publication du contenu ci-dessus, a été lu et publié à son de trompe et cri public, par les carrefours et lieux publiques de cette ville de Rouen. Par moi Jehan Blondel sergent royal audit Rouen. Le vendredi tiers jours d'août. Mil cinq cent trente-sept. Signé Blonde». *Trêves entre le Roy et L'empereur, pour Dix mois, publiés à Rouen le .iii. jour D'août*, Rouen, Jean Le Gentil, 1537 (Paris, BnF, Impr., Rés.Lb30.230, fol. 4v.).

la cour. Cela étant, les lettres sont imprimées telles qu'elles ont été reçues et enregistrées par les institutions. Par exemple, le livret contenant la lettre du dauphin sur la trêve de Mouzon transcrit la lettre d'envoi et la lettre du dauphin, puis elles sont suivies de l'attestation de leur lecture publique par Jean Blondel, sergent royal à Rouen²². Le fait que les textes imprimés soient formellement établis d'après des lettres adressées aux municipalités ou aux cours royales laisse croire cependant qu'il y a bien des connexions entre les institutions et les ateliers. Les imprimeurs, dont les ateliers étaient situés au plus près des institutions, pouvaient solliciter des officiers, des notaires ou des secrétaires pour obtenir des textes à imprimer, à moins que ce soient les institutions qui les leurs transmettaient à l'instar des lettres-closes. On sait pour les livrets de traités de paix et de joutes qu'un membre de l'équipe de la publication orale, bien souvent le héraut d'armes, était autorisé à transmettre le texte à un imprimeur de son choix.

Les ateliers exploitent aussi leur réseau d'amitié et leur proximité avec des responsables politiques et militaires des guerres d'Italie pour se procurer des textes, dont des lettres, à imprimer. Ainsi, en 1558, Guillaume Nyverd justifie avoir mis «par impression» les lettres du roi Henri II sur la prise de Thionville dans le but de «réjouir le peuple français»²³. De même, en 1550, Guillaume Rouillé publie une lettre reçue par son ami, le vice-bailli de Vienne, Monseigneur de Buys, au sujet de la prise de Boulogne²⁴. Ou encore, le Lyonnais Jean Temporal imprime la lettre que son ami Guillaume du Choul, bailli du Dauphiné, a reçu de Gabriel Simeoni sur le siège de Volpiano en 1555. C'est vraisemblablement Guillaume du Choul, avec lequel Jean Temporal entretenait des liens étroits, qui a transmis le texte d'actualité à imprimer à son ami libraire²⁵.

La publication de ces lettres se situe assurément à la croisée des intérêts: l'intérêt des lecteurs, friands de nouvelles, mais surtout, en premier lieu, l'intérêt du pouvoir monarchique qui cherche à gagner l'opinion. Les lettres royales démontrent la volonté des rois de faire passer un message valorisant de leurs campagnes en faisant connaître leurs succès militaires. La diffusion de ces lettres-nouvelles, dont certaines avaient été publiées aussi à l'oral sur demande expresse du roi ou

²³ «Aux Lecteurs. Messieurs je vous ai bien voulu mettre par impression le double des lettres missives du Roi, avec les articles de la capitulation de la ville de Thionville pour réjouir le peuple français». *Le Double des Lettres missives envoyées de par le Roy notre sire à messieurs les Prévost des marchands et échevins de la Ville de Paris*, Lyon, [Successieurs de Jean Moylin de Cambrai], 1558 (Paris, BnF, Impr., Lb31.77, fol. 1v.).

²⁴ *Double d'une lettre missive envoyée par le seigneur Nicolas Nicolai...*

²⁵ Gabriele SIMEONI, *Double d'une deuxième lettre par manière de discours de M.G.S. envoyée à Lyon à Noble Seigneur G. du C. sur la prise et assaut de la ville et château de Vulpian*, Lyon, Jean Temporal, 1555 (Lyon, Bibliothèque Municipale, Rés.316483).

de ses représentants, permettait de rassurer la population française en ne lui faisant part que des événements favorables et d'échauffer les enthousiasmes. L'édition de nouvelles réjouissantes peut être considérée comme un moyen de faire consensus, et de faire adhérer à la cause royale, et ce notamment en vue de nouveaux prélèvements pour financer la guerre.

Pour les ateliers typographiques, l'impression de ces lettres devait constituer une manne financière d'importance pour que des officines se spécialisent dans ce type de production: Pierre Le Caron imprime dix-sept occasionnels sur les quarante-neuf produits à Paris; à Rouen, Richard Auzoult et Jean Lhomme en publient respectivement six et dix sur les vingt-neuf occasionnels rouennais, et dans une moindre mesure à Lyon, Noël Abraham en imprime six sur les vingt-cinq livrets lyonnais. Publiés sous une forme éditoriale bon marché, ces imprimés étaient d'un débit facile. Un indice de leur succès: les rééditions, ou encore l'édition d'un même texte par des officines concurrentes.

Une fois dans l'atelier typographique, la lettre est imprimée sur une feuille d'imprimerie, voire deux, guère plus, qui sont pliées pour former une brochure *in-quarto* ou *in-octavo*. Certaines lettres font l'objet d'éditions autonomes (dans 46% des cas). Beaucoup sont au contraire rassemblées au sein d'une même brochure, parfois compilées avec d'autres genres de textes (chansons, traités, poèmes de circonstances) portant sur le même sujet d'actualité. Dans le cas de ces éditions hybrides, la lettre est généralement imprimée en tête, comme si elle validait le texte bien souvent en vers qui la suit. La lettre, et le texte qui lui succède, jouent sur des registres variés, suivent une rhétorique et des enjeux différents: la lettre informe, tandis que les chansons et poèmes d'actualité ont une valeur encomiastique et obéissent à une intention apologétique.

Lors de leur mise en livret, comment la lettre est-elle transposée, adaptée à son support imprimé? Les imprimeurs ne modifient pas en profondeur les lettres. Ils les transcrivent typographiquement, en décrivant tous les éléments matériels et visuels, comme la signature par exemple. Le *signum* royal est indiqué de la sorte: «Ainsi signe», suivi du nom du roi. De même, le *signum* du secrétaire n'est pas reproduit visuellement, mais il est signalé par la mention «Ung paraphe» ou par l'indication «Et au dessous» ou «Ou plus bas», suivie du nom du secrétaire²⁶. De même, la suscription est parfois décrite dans sa matérialité²⁷. À partir de 1530 en-

²⁶ Quelques exemples parmi tant d'autres: «Signé Clause. Ung paraphe», dans *Trêves entre le roi et l'empereur*, Rouen, Jean Le Gentil, 1537 (Paris, BnF, Impr., Lb30.230, fol. 4) ; «Ainsi signe. Henry» dans *Lettres missives du roi notre sire Henri deuxième de ce nom, en joignant à tous gentilshommes domestiques de son hôtel et aux deux cent gentilshommes et archers de sa garde, d'accompagner ledit seigneur au camp de Bologne*, Paris, Veuve Jacques Nyverd, 1549 (Paris, BnF, Impr., Rés.F.1933, fol. 4).

²⁷ « Et sur la suscription était écrit: À notre aimé et fidèle prévôt de Paris, ou à son lieutenant. » dans *Lettres missives du roi notre sire Henri deuxième...*, fol 4.

viron, on prend l'habitude de mettre en exergue la suscription en l'indiquant dans une rubrique disposée en cul-de-lampe. Par exemple, la lettre de Nicolas de Nicolay au vice-bailli de Vienne commence ainsi: «suscription de la lettre à monseigneur monsieur du Buys vice-bailli de Vienne à Vienne»²⁸.

Si l'on confronte les lettres imprimées et les missives originales conservées dans les fonds d'archives, on observe d'autres adaptations de la lettre à l'objet typographique: l'ajout d'alinéas, la segmentation du texte en ordonnant de nouveaux paragraphes. On repousse à la ligne les passages des textes qui commencent par les conjonctions «et», «pareillement», «au surplus». Lorsque plusieurs lettres sont imprimées à la suite des autres, dans l'ordre chronologique de leur rédaction, des rubriques sont insérées au centre de la page calibrée, pour introduire chacune d'elles. Ainsi, les lettres de Charles VIII rédigées les 9, 11, 12 et 14 février 1495 au sujet de la prise de Mont-Saint-Jean par l'armée française sont compilées dans un occasionnel, accompagnées d'une lettre anonyme adressée au Parlement de Paris sur la prise de Naples. Chaque lettre est introduite par une rubrique qui précise la date de rédaction ou le sujet abordé: «Et premièrement celles du 9 jour de février», «Autres lettres du 12 jour de Février», «Autres lettres du 14 jour de Février» et enfin «la prise de Naples»²⁹.

Qui lisait ces occasionnels? Ces lettres-nouvelles imprimées étaient vendues dans les rues, principalement dans les grands centres d'imprimerie, Paris, Lyon et Rouen. Elles étaient lues, avec un certain sérieux, comme le suggère l'attrait que ces occasionnels ont suscité auprès des chroniqueurs de l'époque. Comme pour les bulletins dont les copies manuscrites circulaient dans les rues des bonnes villes pendant la guerre de Cent ans, les chroniqueurs tels que Robert Gaguin, Jean d'Auton, Pierre Desray, Jean Molinet, recherchaient avec une extrême diligence ces lettres et autres nouvelles imprimées pour en faire entrer dans leurs récits. Des auteurs de livres de raison, comme le Bourgeois de Paris sous le règne de François I^{er} et Sébastien Picotté, lisaient également les lettres imprimées et les reproduisent ou les résumant dans leurs propres écrits³⁰. À titre d'exemple, le *Journal tenu par un bourgeois de Paris au temps de François I^{er}* insère des «nouvelles par lettres qui furent imprimés et vendues à Paris», dont la lettre de Goullefrac évoquée précédemment, qui a été publiée sous le titre *La prise du prince et Duc de Melphe, faite par monsieur de Lautret, avec plusieurs villes et châteaux*³¹.

²⁸ *Double d'une lettre missive envoyée par le seigneur Nicolas Nicolai*, Lyon, Guillaume Rouillé, 1550 (Paris, BnF, Arsenal, 8° H 6149, fol. a2).

²⁹ *La prise de Naples...*

³⁰ M. POUSPIN, *Publier la nouvelle...*, p. 485-489.

³¹ *La prise du prince et Duc de Melphe, faite par monsieur de Lautret*, Rouen, Robert Brenouzet, 1528 (Paris, BnF, Impr., Rés.Lb30.49, fol. a2).

Ces lettres, parues en langue française, sous une forme éditoriale à bon marché, étaient accessibles au final à un vaste public. Les chansons historiques qui les accompagnent et qui souvent indiquaient sur quel timbre on devait les chanter, suggèrent une dimension orale de la manière d’appréhender ces occasionnels. Ceux-ci pouvaient être lus, écoutés, voire chantés.

Pour conclure, les occasionnels font sauter les frontières, entre document privé et document public, entre tradition et modernité, entre écrit et oral. Les imprimeurs amplifient une pratique bien rôdée au bas Moyen-Âge : la diffusion de copies des lettres envoyées aux bonnes villes. Les occasionnels prolongent la publication orale de bon nombre de ces lettres-nouvelles.

Ils sont aussi porteurs de nouveauté : par l’imprimé, sont désormais diffusées auprès d’un vaste public des lettres émanant de personnalités diverses, politiques ou non, simples hommes d’armes ou pèlerins. Dans cette chaîne d’actions successives de la publication des lettres au temps des guerres d’Italie interviennent deux figures montantes : celle du secrétaire qui copie, enregistre et expédie les textes et celle de l’imprimeur qui s’affirme de plus en plus comme un agent de la circulation de l’information à la manière des crieurs publics.

BIBLIOGRAPHIE

- BETHENCOURT Francesco et Egmond FLORIKE (dir.), *Correspondance and Cultural Exchange in Europe, 1400-1700*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007.
- CAZELLES Raymond, «Lettres closes, lettres “de par le roy”, de Philippe de Valois», *Annuaire-bulletin de la Société de l’histoire de France*, 1956-1957, p. 132-133.
- CONTAMINE Philippe, «Aperçus sur la propagande de guerre, de la fin du XII^e au début du XV^e siècle : les croisades, la guerre de Cent Ans», dans Paolo CAMMAROSANO (dir.), *Le forme della propaganda politica nel Due e nel Trecento*, Rome, École française de Rome, 1994, p. 5-27.
- DELISLE Léopold, «Une lettre du bâtard d’Orléans, acquise pour le musée Condé», dans *Comptes rendus des séances de l’Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 43-3, 1899, p. 375-394.
- ETTINGHAUSEN Henry, *How the Press Began. The Pre-Periodical Printed News in Early Modern Europe*, A Coruña, SIELAE, 2015.
- ETTINGHAUSEN Henry, «International relations: Spanish, Italian, French, English and German Printed Single Event Newsletters Prior to Renaudot’s Gazette», dans RAYMOND Joad et Noah MOXHAM (dir.), *News Network in Early Modern Europe*, Leiden, Brill, 2016, p. 261-279.

- JONES Whitney R., «The English Church and Royal Propaganda during the Hundred Years War», *The Journal of British Studies*, 19/1, 1979.
- PETTEGREE Andrew, *The Invention of News. How the World Came to Know About Itself*, New Haven, YUP, 2015.
- POUSPIN Marion, «Des lettres de nouvelles au temps des guerres d'Italie de Charles VIII (avril-mai 1495)», *Cahiers de recherches médiévales*, 18, novembre 2009, p. 459-478.
- POUSPIN Marion, *Publier la nouvelle: les pièces gothiques. Histoire d'un nouveau média (XV^e-XVI^e siècles)*, Paris, Publications de la Sorbonne, 2016.

ALEGRÍA Y CONFLICTIVIDAD TRAS LA BATALLA DE LEPANTO: LA REPERCUSIÓN DE LA PRIMERA RELACIÓN ENVIADA POR DON JUAN DE AUSTRIA

Víctor J. JURADO RIBA
Universitat de Barcelona
vjuradoriba@ub.edu

RESUMEN

La batalla de Lepanto supuso uno de los grandes logros de las armas cristianas en época moderna, parando una imagen de invencibilidad otomana creada a lo largo de un siglo. Justo después de la victoria, don Juan de Austria envió una relación a la corte de Felipe II. En este estudio se expondrán las problemáticas generadas entre los capitanes generales de la flota, derivadas de omisiones en el texto original. Además, se verá lo que implicó dicha relación tanto para la buena concordia entre líderes como a nivel de transmisión de ideas a través de su impresión y difusión.

PALABRAS CLAVE

Lepanto, relación de sucesos, Doria, Santa Cruz, Cardona

ABSTRACT

The battle of Lepanto was one of the great achievements of Christian arms in modern times, stopping an image of Ottoman invincibility created over a century. Right after the victory, Don Juan de Austria sent a report to the court of Philip II. In this study, the problems generated among the general captains of the fleet, derived from omissions in the original text, will be exposed. In addition, we will see what this relationship implied, for the good harmony between leaders and for transmission of ideas through its printing and dissemination.

KEY WORDS

Lepanto, news pamphlets, Doria, Santa Cruz, Cardona

LA BATALLA DISPUTADA EN EL GOLFO de Lepanto el 7 de octubre de 1571 supuso un auténtico vuelco en la correlación de fuerzas entre el Imperio Otomano y la Monarquía Hispánica. No tanto por lo decisiva o no que fue la batalla, sino por romper la trayectoria de victorias que la Sublime Puerta había logrado siempre en enfrentamientos directos sobre reinos cristianos (siendo, quizá, el sitio de Viena de 1529 la excepción más reseñable hasta el momento, pues incluso el asedio de Malta de 1565 fue levantado in extremis por las tropas de Felipe II). Así pues, eran muy conscientes los protagonistas presentes en la batalla de Lepanto de la repercusión que ésta tenía, por magnitud y, podían intuir, consecuencias derivadas. Posiblemente sean las palabras de Miguel de Cervantes en el prólogo de las *Novelas Ejemplares* las más famosas para definir la significancia de Lepanto en su contexto («la más memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos ni esperan ver los venideros»¹), pero el propio Luis de Requesens, Lugarteniente General de Mar y segundo al mando de la flota, de quien se hablará sobradamente en estas páginas, reconocía al rey tras el enfrentamiento que «no acabaré en toda mi vida de serbir a V. Md. la merced que me ha hecho en mandarme hallar en esta ocaasión pues por todas las cosas del mundo no quissiera dexar de hallarme en ella»².

1. LA PRIMERA RELACIÓN ENVIADA POR DON JUAN DE AUSTRIA: LAS PROBLEMÁTICAS ENTRE LOS CAPITANES GENERALES DE LA FLOTA

Pero no hablemos aquí de la batalla en sí misma³, sino que pasamos al día después. El 9 de octubre de 1571 escribía don Juan de Austria a don García de Toledo

¹ Citamos el original consultado: Miguel de CERVANTES SAAVEDRA, «Prólogo al lector», *Novelas Ejemplares de Miguel de Cervantes de Saavedra*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1613, *Biblioteca Digital Hispánica*.

² AGS, EST, leg. 1328, doc. 46.

³ Quizá las grandes obras recientes sean: Niccolò CAPPONI, *Victory of the West. The Great Christian-Muslim Clash at the Battle of Lepanto*, Londres, McMillan, 2006; Alessandro BARBERO, *Lepanto. La batalla de los tres imperios*, Barcelona, Pasado&Presente, 2011; Manuel RIVERO RODRÍGUEZ, *La batalla de Lepanto. Cruzada, guerra santa e identidad confesional*, Madrid, Sílex, 2008; Hugh BICHENO, *La batalla de Lepanto. 1571*, Barcelona, Ariel, 2005; David GARCÍA HERNÁN y Enrique GARCÍA HERNÁN, *Lepanto: el día después*, Madrid, Actas, 1999; Phillips WILLIAMS, *Empire and Holy War in*

desde la isla de Petalas, indicando la «grandísima merced que Dios Nuestro Señor ha sido servido de hazer a la Christiandad en la victoria tan señalada que nos a dado contra el Armada del Turco enemigo de nuestra Santa Fee Católica, se entenderá por la relación que va con esta ha sido cierto cosa de mano de su divina merced»⁴. Es justamente en la relación enviada, su circulación y problemáticas que se pondrá el foco en estas páginas.

No estuvo exenta de problemas dicha relación, pues desde que ésta llegó a Madrid (se documenta su arribo al monasterio de San Lorenzo del Escorial a 8 de noviembre de 1571⁵) el intercambio de correspondencia entre la dirección de la armada de Felipe II dentro de la Santa Liga y la Corte tiene como uno de sus ejes el limar los problemas que se hubieran podido derivar de ciertas ausencias, buscadas o no, dentro de la relación enviada a la capital por don Lope de Figueroa junto con el estandarte de la Real otomana, pasando previamente por Roma⁶. Aunque, por supuesto, siempre por detrás del mayor de los problemas a los que se enfrentaron tras la batalla: procurar garantizar un reparto de la presa lo más justo posible para no enfadar en exceso a ninguno de los integrantes de la Liga⁷.

Sobre la primera relación, ésta narra los hechos sucedidos en la flota de la Santa Liga desde el 30 de septiembre hasta después de la batalla, el 8 de octubre, en la que se describe con cierta precisión el trayecto que siguió por las costas griegas, así como el propio combate de Lepanto. Desde su paso por Albania y Corfú a los simulacros de batalla realizados por toda la armada el 1 de octubre (donde cada galera recibió instrucciones precisas de dónde tendría que combatir). También indicaron que fue justo antes de la batalla, el 4 de octubre, que supieron de la caída de Famagusta el 20 de agosto anterior y la ejecución de los defensores después de haber acordado una rendición. Por lo que respecta a la batalla, en dicha relación se exponía el modo cómo se descubrió la flota enemiga el 7 de octubre, la puesta a punto de los tres cuernos (y la reserva) de la propia y cómo a partir de las 12 del mediodía las flotas trabaron batalla. Se hacía especial mención al combate

the Mediterranean. The Galley and Maritime Conflict between the Habsburgs and Ottomans, Londres, I. B. Tauris, 2015; Roger CROWLEY, *Imperios del mar. La batalla final por el Mediterráneo*, Barcelona, Ático de los Libros, 2014.

⁴ BRAH, 2/Ms Caja 3 n° 39.

⁵ Martín FERNÁNDEZ NAVARRETE, Miguel SALVÁ, Pedro SAINZ DE BARANDA, *Colección de documentos inéditos para la historia de España* (en adelante CODOIN), vol.3, Madrid, imprenta de la viuda de Calero, 1843, p. 239.

⁶ D. GARCÍA HERNÁN, E. GARCÍA HERNÁN, *Lepanto...*, p. 31

⁷ Víctor J. JURADO RIBA, *Clientelisme, milícia i govern. Lluís de Requesens i la noblesa catalana al servei de Felip II (1568-1576)*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Barcelona, 2021, p. 224-238; M. RIVERO RODRÍGUEZ, *La batalla...*, p.186-193; A. BARBERO, *Lepanto...*, p. 624-638.

entre la galera Real y la Sultana, así como al socorro del cuerno derecho una vez se hubo garantizado la victoria en el centro de la batalla. También servía esta relación como muestra de primera mano de la magnitud del enfrentamiento:

En la armada de la Liga havia dozientas galeras Reales y seis galeças, habiendo dexado atrás veynte y quatro naves gruesas por no perder el tiempo que se perdiera a esperallas, demás desto havia otras fragatas y navíos de poca ymportançia estaba esta armada guarneçida de más de XXII mill ynfantes, a saber ocho mill españoles, onze mill ytalianos y tres mill alemanes, y esto sin la gente ordinaria de las galeras [...] de la otra parte el Armada enemiga se hallaba como después se ha visto ... galeras reales y galeottas y otros baxeles menores con más de ... hombres de pelea⁸ porque en Lepanto havian embarcado quanta gente havian podido⁹.

Se informaba, además, de la captura de 170 galeras y 20 galeotas de 12 bancos, también de cómo ardían 25 galeras en la costa mientras otras habían sido directamente hundidas. Por otro lado, no quedaba espacio para menciones específicas de valor más allá de la generalización del buen servicio, desde los capitanes generales a la chusma: «las hazañas que los capitanes y otras personas particulares que se han hallado en esta batalla han fecho que han sido muchas, no se escriben en esta relación por la brevedad y presteza con que se embia a Su Majestad»¹⁰. Fue justo por aquí que estalló el conflicto: por esconder en la relación aquello que algunos de los principales nombres de la flota habían hecho durante el combate, solo citando los problemas aparentes.

De hecho, hay dos versiones de la relación enviadas desde Lepanto, muy similares entre ellas, y conservadas en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia y el Archivo General de Simancas en su versión manuscrita (la segunda mucho más exhaustiva en nombres y hechos). Para valorar las similitudes de ambas que, sin ser la misma versión, vienen a decir lo mismo, se comparte a continuación el fragmento que motivó las quejas de don Álvaro de Bazán y don Joan de Cardona en sus dos versiones, así como el fragmento en que pasaba a exculparlos. La primera de ellas:

El señor don Juan yva con harta pena porque no acabava de llegar el marqués de Santa Cruz que quedava de retraguarda y don Juan de Cardona que havia venido de vanguardia por aver descaído con ocho galeras que llevaba a las quales el señor

⁸ En esta cita tomamos el manuscrito original conservado en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, donde se omiten los números. En cambio, en la copia de la relación conservada en El Escorial y consultada a través de su copia en el tercer volumen del CODOIN se precisa que eran 225 galeras, 60 galeotas y 25.000 soldados embarcados.

⁹ BRAH, 2/Ms, Caja, 3 n° 39.

¹⁰ BRAH, 2/Ms, Caja, 3 n° 39.

don Juan embio a solicitar con fragatas que se diesen priessa a caminar [...] También llegaron el marqués de Santa Cruz y don Juan de Cardona con sus esquadras a la sazón que eran menester¹¹.

La segunda dice así:

El señor don Juan yva con harta pena porque no acabava de llegar el marqués de Santa Cruz, general de las galeras de Nápoles, que quedava de retaguarda y don Juan de Cardona que havia venido en la vanguardia por averse partido con ocho galeras que llevaba a las quales el señor don Juan embio a solicitar con fragatas que se diesen priessa a caminar [...] avia ya llegado el marqués de Santa Cruz con las galeras de socorro [...] don Juan de Cardona, general de las galeras de Sicilia, el qual tenía a cargo de descubrir el mar aviendo descaido como se a dicho por aver ydo a descubrir un puerto con 8 galeras volviendo con quatro al tiempo que se començava la batalla llegando al lugar que le tocava¹².

Pero hablemos de las problemáticas derivadas de estas relaciones entre algunos de los nombres propios. No son protagonistas secundarios los que se quejaron, sino don Álvaro de Bazán, don Joan de Cardona o Gianandrea Doria, capitanes generales de las diversas esquadras. Los choques fueron diversos entre los miembros de esta alianza de circunstancias, empezando por el ya citado reparto de la presa: el gran foco de problema era la décima parte que correspondía a don Juan de Austria como Capitán General de la flota de la Santa Liga, y que éste había elegido personalmente (sin tomarlo a suertes) del número de esclavos contados justo tras la batalla (cuando murieron muchos de ellos por enfermedad y heridas en los días siguientes). De hecho, Requesens llegó a reconocer sobre esto que «yo he sido de parecer que tenían estos cavalleros alguna justicia y que la décima no se avia de sacar sino desta última partiçión después de averse descontado los esclavos muertos y dados»¹³.

Pero centrémonos en las reclamaciones particulares derivadas de la relación enviada a la corte por don Juan de Austria. Se ha explicado a grandes rasgos lo que en ella se decía y la exaltación de la gesta que se acababa de lograr, pero los capitanes generales vieron más las carencias de dicha relación que sus virtudes. Hubo quejas relevantes sobre el texto enviado a Madrid, pudiendo deducirse los argumentos de los agraviados a través de la mediación de don Luis de Requesens con Felipe II, suavizando y matizando las palabras que don Juan de Austria había enviado a su hermano y dando fe de los actos que dichos capitanes generales reclamaban que les fueran reconocidos.

¹¹ BRAH, 2/Ms, Caja, 3 n° 39.

¹² AGS, EST, leg. 1134, doc. 83.

¹³ AGS, EST, leg. 1135, doc. 104.

Ya en el encabezado de la carta se puede ver el alcance que tuvo esa primera relación enviada justo después de la batalla, y escrita sobre la mismísima galera Real: «Juan Andrea y los otros capitanes generales han tenido queixa de que en la primer relación que se embio a V. Magd. a el suceso de la batalla de la qual se embio copia a los ministros de Italia y de otras partes, no se les dio a cada uno el lugar que pretenden que mereçian»¹⁴. Se trata de una relación muy difundida, con mínimas variaciones respecto el manuscrito conservado en el Archivo General de Simancas y el transcrito en el volumen tercero del CODOIN (y publicado en otras partes, como veremos).

Pero más allá de generalidades, veamos qué es lo que cada uno de los capitanes generales reclamaba. Empezando por el genovés Gianandrea Doria, comandante del cuerno derecho de la formación de batalla de la Santa Liga, éste se lamentaba de que en la relación se decía que cuando don Juan de Austria hubo vencido en el centro del combate, fue a socorrer el lado derecho, el suyo. Matizaba don Luis de Requesens entonces los actos del capitán general. Habiendo rendido las galeras del centro, no se podía tener por segura la victoria sin saber cómo iba en las otras partes:

Quando el señor don Juan después de aver él vencido salió con su galera al efecto dicho, vimos más de çiento y çinquenta galeras así de las nuestras como de las de los enemigos todas revueltas y por entonces no se peleava, aunque hasta allí se avia hecho, y como las unas y las otras vieron la Real de V. Md. en campaña y con vitoria y la de los enemigos perdida y también perdidas otras galeras de fanal suyas, començaron los enemigos a huyr¹⁵.

Fue entonces cuando vieron a Doria, quien perseguía las galeras otomanas junto con los capitanes de las flotas de Nápoles y Sicilia, siendo las de Uluch Alí de las pocas en poder escapar. Lo que insistía en matizar Requesens a Felipe II era que «no por esto se quita el honor a los que hasta allí avian peleado»¹⁶, aunque sí que reconocía que corrían voces entre la armada de que las galeras que comandó Doria no estaban tan juntas como era menester (y que eso había contribuido a que fuera esa la parte de la flota más castigada durante los combates) así como que no embistió ninguna galera enemiga. Requesens salió al quite de estos rumores, reconociendo que aunque mientras se peleaba no vio nada «porque della a la Real donde yo me hallé avia ochenta y quatro galeras nuestras, sin las de los enemigos con quien se peleava, y no se podía ver lo que cada uno hazía si no hera en las que estaban más cerca»¹⁷, sí que le encontró bien preparado y animado cuando

¹⁴ AGS, EST, leg. 1135, doc. 105.

¹⁵ AGS, EST, leg. 1135, doc. 105.

¹⁶ AGS, EST, leg. 1135, doc. 105.

¹⁷ AGS, EST, leg. 1135, doc. 105.

tuvo que comprobar la posición de las galeras justo antes de la batalla. Y a pesar de que había ciertos huecos por donde pasaron las galeras enemigas, Doria defendía que era para dar espacio a que toda la armada se colocara en línea (considerando que en el flanco izquierdo quedaba la línea de costa, no había más remedio que alargar por el derecho).

A pesar de todo lo generado alrededor de esta relación y Doria, el lugarteniente general de mar quiso zanjar el asunto con un contundente:

Se ha de creer que no faltó en la intención ni en los estados un tan buen caballero y tan plático como Juan Andrea, y no es prueba de lo contrario aver recibido su galera menos daño que otras, pues como dixo al duque dalva quando se perdió Bulpián un capitán italiano que avia peleado muy bien y salió sano, que no se podía morir *a dispetto de dio*, y en todo lo demás de la jornada, así en los consejos como en las execuçiones, ha andado Juan Andrea muy atinado¹⁸.

Pero Gianandrea Doria no fue el único en quejarse por la relación enviada a la corte justo después de la batalla. Otro de los protagonistas que mostraron su desacuerdo fue don Álvaro de Bazán, el marqués de Santa Cruz, líder de la reserva de la flota en la jornada de Lepanto. Su reclamación venía porque en la relación se decía que don Juan de Austria estaba con cuidado porque tardaban en llegar a la batalla (cubría la retaguardia y se le mandó ir a reconocer una galera que había quedado tan rezagada que se pensaba que era enemiga), sin satisfacerse de lo que se decía en otro capítulo de que habían llegado a tiempo. Algo parecido pasó con don Joan de Cardona, quien comandaba la vanguardia y se le había mandado ir a reconocer el puerto de Petalas, donde se pensaba pasar la noche aquel día.

Como describía con detalle don Luis de Requesens a Felipe II, tan pronto se hizo señal de batalla, esos caballeros se apresuraron a ocupar sus puestos: cuando tomó la fragata para ordenar la flota, largo rato antes de iniciarse la batalla, vio a uno y otro en los lugares indicados. Eso sí, aprovechó la ocasión para matizar lo explicado en la relación, también para mal: la queja sobre Bazán llegaba por «aver vestido temprano, porque el socorro que él tuvo aquel día a su cargo parece que no lo deve de hazer hasta que esté la batalla medio perdida, para acudir a la parte más necesaria, y él envistió luego después de aver nosotros vestido»¹⁹.

A pesar de todo, igual que con Gianandrea Doria, se apresuró a destacar el buen hacer de ambos capitanes generales:

En fin, el dicho marqués y sus galeras pelearon muy honradamente y de aver hecho lo mismo don Juan de Cardona no ay que tractar, pues ninguno en el armada peleó mejor, y quizá pocos tan bien, porque como escriví a V. Magd. en la parte

¹⁸ AGS, EST, leg. 1135, doc. 105.

¹⁹ AGS, EST, leg. 1135, doc. 105.

que él se halló, que fue al lado de la capitana de la religión²⁰ fue donde acudió mayor banda de las galeras de los enemigos²¹.

Es más, en la relación enviada no se decía que Cardona acabó herido, con quemaduras en una pierna. De hecho, no entró en otras relaciones de heridos por no haber hecho el cuidado necesario, quedando malo por ello. Por todo esto, reconocía al rey que «demás desto, en los consejos y en lo demás que se ha ofrecido no ha avido mejor voto que el suyo, ni creo que tiene V. Magd. aquí hombre de más servicio que don Juan»²².

De este modo se intentaba matizar, por parte del lugarteniente general de mar, las palabras que justo después de la batalla se habían hecho llegar a Madrid. Y así se procuraba poner algo de paz en el malestar generado entre los diversos capitanes generales, quienes no consideraban que se les hubiera destacado su papel lo suficiente.

2. LA TRANSMISIÓN DE NOTICIAS: RELACIONES MANUSCRITAS Y DIFUSIÓN IMPRESA

Más allá de las implicaciones a nivel personal que tuvieron las noticias incluidas en la relación llegada desde las aguas griegas, su difusión fue bastante generalizada. Hemos visto la copia transcrita en el CODOIN, en cuyas páginas se indica que se trata de un códice titulado «Memorias de Fr. Juan de San Gerónimo»²³. Aunque tampoco es la única, pues la que sigue en el mismo CODOIN²⁴ es, a grandes rasgos, otra de las enviadas desde Lepanto por la vía de Sicilia, cuya copia manuscrita se encuentra en el Archivo General de Simancas²⁵. Escasas variaciones respecto a este manuscrito tiene el impreso titulado *Copia y traslado de una carta venida a la corte de su magestad a los veynte y tres de noviembre, en que se cuenta muy en particular la victoria avida de los Turcos en la batalla naval, con el repartimiento que se hizo de los baxeles y artillería de la armada vencida, y otras cosas muy notables*, imprimido por Vicente de Millis en Medina del Campo durante el año 1571²⁶.

Pero regresemos a la relación que ha ocupado principalmente estas páginas hasta ahora, la conservada en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

²⁰ Esta galera quedó totalmente deshecha, muriendo sus ocupantes.

²¹ AGS, EST, leg. 1135, doc. 105.

²² AGS, EST, leg. 1135, doc. 105.

²³ CODOIN, v.3, p. 239-253.

²⁴ CODOIN, v.3, p. 259-269.

²⁵ AGS, EST, leg. 1134, doc. 83.

²⁶ BNE, R/31126

Encontramos una versión impresa en Sevilla por Alonso de Barrera el mismo 1571, bajo el título *Relacion de lo sucedido en la armada de la Sa[n]cta Liga, desde los treynta del mes de Septiembre, hasta los veynte y quatro de Octubre de este año, embiada a esta ciudad, al muy Illustre Señor Licenciado Pero Lopez de Mesa, Asistente de Seuilla. Assimismo va aqui la relacion de los Turcos muertos y presos, y el numero de baxeles que se tomaron al Turco, y artilleria, y la particion que de todo esto se hizo, co[n]forme a los Capítulos de la liga y los Christianos que se rescataron, y la gente que de los nuestros falto, y vnas preguntas que declaro Mabomet de Constantinopla, ayo de los hijos de Ali Baxa, Capitan General de la armada del Turco. El qual Mabomet y los dos hijos de Ali Baxa, yerno del Turco passado, fueron presos, con otras particularidades de que se ha tenido cierta relación²⁷. Versión, por otro lado, con cierta circulación, pues una copia de ellas se encontraba también en la biblioteca de San Isidro el Real de Madrid en el año 1792²⁸. Lo significativo de este impreso es que añade incluso el interrogatorio a Mahamet de Constantinopla, ayo de los hijos de Alí Bajá, también adjunto en el mismo documento conservado en la Real Academia de la Historia.*



Figura 1.
Portada del impreso de Alonso de Barrera
(*Relacion de lo sucedido en la armada de la Sa[n]cta Liga...*
Sevilla, 1571) Fuente: Biblioteca Nacional de España.

La fecha de publicación de esta última relación nos ofrece un ejemplo más que gráfico de la velocidad en la transmisión de este tipo de informaciones. Esta carta se escribió a 9 de octubre desde el puerto de Petelas, en Grecia, adjuntándose otra que narra los movimientos del 10 al 25 de octubre (también presentes en el documento de la Real Academia de la Historia). Por otro lado, el último de noviembre

²⁷ BNE, R/34182/11

²⁸ CODOLIN, v.3, p. 269.

era impresa la relación cuya portada compartimos aquí después de que, llegada a la Corte, se distribuyera la buena nueva por la monarquía. En este caso, según reza el propio título, se envió a Pero López de Mesa, asistente de Sevilla, quien debió facilitar el texto a Barrera para su edición e impresión.

Esto implicó dos cosas: por un lado, la noticia de la victoria cristiana en Lepanto correría por toda la monarquía gracias a la difusión de textos impresos que no eran otra cosa que copias casi calcadas de la relación enviada a Felipe II desde la propia galera de don Juan de Austria. Buena muestra de la enorme utilidad, y velocidad, de las relaciones de sucesos para la distribución de noticias. Del otro, las palabras originales que provocaron el malestar de grandes personajes como Doria, Bazán y Cardona quedaron plasmadas y difundidas de forma general por la monarquía de Felipe II. Quedó matizado a ojos del rey, como hemos visto, en gran medida por mediación de Requesens, pero la versión que llegó a los diversos rincones donde se distribuyó e imprimió el original era la primera.

Los pliegos sobre la batalla de Lepanto, más allá de esta relación presentada, fueron relativamente comunes. Desde la extensa narración de los hechos de Fernando de Herrera, *Relación de la guerra de Cipre y suceso de la batalla de Lepanto*²⁹ a Antonio de Lofraso y su *Discurso*³⁰, pero con una multitud de aproximaciones desde orígenes y finalidades dispares que ha sido analizada por diversos autores³¹.

CONCLUSIONES

Las implicaciones de la batalla de Lepanto han sido bien estudiadas y matizadas a lo largo de décadas de investigaciones, pero quizá en la propia relación enviada desde Grecia ya marcaban la que era la base de todo:

²⁹ Fernando DE HERRERA, *Relación de la guerra de Cipre y suceso de la batalla naval de Lepanto*, Sevilla, Alonso Escribano, 1572.

³⁰ Antonio DE LOFRASO, *El verdadero discurso de la gloriosa vitoria que N.S. Dios a dado al serenísimo s. Don Ioan de Austria contra la armada del turco en las mares de Lepanto*, Barcelona, Pablo Cortey y Pedro Malo, 1571.

³¹ David GARCÍA HERNÁN, «Consecuencias político-culturales de la batalla de Lepanto: la literatura española», *Mediterranea. Ricerche storiche*, 23, 2011, p. 467-500; Marta GALIÑANES GALLÉN, «La batalla de Lepanto desde un pequeño reino del Imperio: El verdadero discurso de la gloriosa vitoria que N. S. Dios ha dado al Serenísimo don Juan de Austria contra la armada turquesca», en G. CIAPPELLI, V. NIDER (coords.), *La invención de las noticias: las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (Siglos XVI-XVIII)*, Trento, Università degli Studi di Trento, 2017, p. 163-174; Pierre CIVIL, «Las relaciones de batallas navales en el Mediterráneo (siglos XVI y XVII): estrategias narrativas», en T. PABA, G. ANDRÉS (ed.), *Encuentro de civilizaciones (1500-1750): informar, narrar, celebrar: actas del tercer Coloquio Internacional sobre Relaciones de sucesos, Cagliari, 5-8 de septiembre de 2001*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Universidad de Cagliari, 2003, p. 105-116.

Estaban vezados a tener continuas vitorias y hechos menos preçiadores de nuestras fuerças y valor por los buenos suçesos que por lo passado havian tenido de manera que entre los soldados de aquella miliçia todas las otras cosas estimavan y tenían en más que nuestra miliçia y por esta causa entre la gente vulgar se tenía la vittoria sin duda aunque según se ha entendido entre los particulares y prudentes después que supieron que las galeras de Su Magestad que ellos llaman ponentinas estavan aquí, temieron del buen suceso³².

Estas fueron palabras llegadas a diversos puntos de los reinos de Felipe II, desde donde la imprenta cumplió un papel fundamental para su distribución. Sorprende, no obstante, la rapidez en la difusión de las noticias llegadas desde Lepanto, a pesar de entender el funcionamiento de dicha distribución.

Lepanto, pues, supuso un cambio en la tendencia tradicional del enfrentamiento entre los reinos cristianos y el Imperio otomano³³. Una alegría extendida por Europa para la que la rápida difusión de noticias a través de la impresión de relaciones de sucesos tomó un papel fundamental (de la mano de poesías épicas³⁴ y otras celebraciones). Todo ello en unos actos favorecidos desde la Corte, que facilitó que relaciones llegadas directamente de manos del hijastro del Emperador y Capitán General de la Santa Liga llegaran a manos de los impresores.

BIBLIOGRAFÍA

BARBERO, Alessandro, *Lepanto. La batalla de los tres imperios*, Barcelona, Pasado & Presente, 2011.

BICHENO, Hugh, *La batalla de Lepanto. 1571*, Barcelona, Ariel, 2005.

³² BRAH, 2/Ms, Caja 3, n° 39

³³ Andrew C. HESS, «La batalla de Lepanto y su lugar en la historia del Mediterráneo», en J. H. ELLIOTT, *Poder y sociedad en la España de los Austrias*, Barcelona, Crítica, 1982, p. 90-114; Fernand BRAUDEL, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, vol. II, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2010, p. 604-605; Manuel RIVERO RODRÍGUEZ, «¿Monarquía Católica o Hispánica?: La encrucijada de la política norteafricana entre Lepanto (1571) y el proyecto de la jornada real de Argel (1618)», en P. SANZ CAMAÑES (coord.), *La Monarquía Hispánica en tiempos del Quijote*, Madrid, Sílex, 2005, p. 600-601; Ioannis K. HASSIOTIS, «Hacia una re-evaluación de Lepanto», en A. BERNAT VISTARINI (ed.), *Volver a Cervantes. Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, t. I, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, 2001, p. 37-46.

³⁴ Tanto desde el punto de vista particularmente catalán como hispánico, véase. Mercedes BLANCO, «La batalla de Lepanto y la cuestión del poema heroico», *Calíope*, 19, 1, 2014, pp. 23-53; Pep VALSALOBRE, «Lepanto en Cataluña: una contribución a la épica y a la poesía narrativa hispánicas del Quinientos», *Hispanic Review*, 87, 2, 2019, p. 229-249; Eulàlia MIRALLES y Pep VALSALOBRE, *Joan Pujol. Els poemes de Lepant*, Barcelona, Editorial Bàrcino, Fundació Carulla, 2019.

- BLANCO, Mercedes, «La batalla de Lepanto y la cuestión del poema heroico», *Calíope*, 19, 1, 2014, pp. 23-53.
- BRAUDEL, Fernand, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, vol. II, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- CAPPONI, Niccolò, *Victory of the West. The Great Christian-Muslim Clash at the Battle of Lepanto*, Londres, McMillan, 2006.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de, «Prólogo al lector», *Novelas Exemplares de Miguel de Cervantes de Saavedra*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1613.
- CIVIL, Pierre, «Las relaciones de batallas navales en el Mediterráneo (siglos XVI y XVII): estrategias narrativas», en T. PABA y G. ANDRÉS (ed.), *Encuentro de civilizaciones (1500-1750): informar, narrar, celebrar: actas del tercer Coloquio Internacional sobre Relaciones de sucesos, Cagliari, 5-8 de septiembre de 2001*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Universidad de Cagliari, 2003, p. 105-116.
- CROWLEY, Roger, *Imperios del mar. La batalla final por el Mediterráneo*, Barcelona, Ático de los Libros, 2014.
- FERNÁNDEZ NAVARRETE, Martín, SALVÁ, Miguel y SAINZ DE BARRANDA, Pedro, *Colección de documentos inéditos para la historia de España* (en adelante *CODOIN*), vol.3, Madrid, imprenta de la viuda de Calero, 1843.
- GALIÑANES GALLÉN, Marta, «La batalla de Lepanto desde un pequeño reino del Imperio: El verdadero discurso de la gloriosa victoria que N. S. Dios ha dado al Serenísimo don Juan de Austria contra la armada turquesca», en G. CIAPPELLI y V. NIDER (coords.), *La invención de las noticias: las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (Siglos XVI-XVIII)*, Trento, Università degli Studi di Trento, 2017, p. 163-174.
- GARCÍA HERNÁN, David, «Consecuencias político-culturales de la batalla de Lepanto: la literatura española», *Mediterranea. Ricerche storiche*, 23, 2011, p. 467-500.
- GARCÍA HERNÁN, David y GARCÍA HERNÁN, Enrique, *Lepanto: el día después*, Madrid, Actas, 1999.
- HASSIOTIS, Ioannis K., «Hacia una re-evaluación de Lepanto», en A. BERNAT VISTARINI (ed.), *Volver a Cervantes. Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, t. I, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, 2001, p. 37-46.
- HERRERA, Fernando de, *Relación de la guerra de Cipro y sucesso de la batalla naval de Lepanto*, Sevilla, Alonso Escribano, 1572.
- HESS, Andrew C., «La batalla de Lepanto y su lugar en la historia del Mediterráneo», en J. H. ELLIOTT, *Poder y sociedad en la España de los Austrias*, Barcelona, Crítica, 1982, p. 90-114.

- JURADO RIBA, Víctor J., *Clientelisme, milícia i govern. Lluís de Requesens i la noblesa catalana al servei de Felip II (1568-1576)*, Tesis doctoral inédita, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2021.
- LOFRASO, Antonio de, *El verdadero discurso de la gloriosa vitoria que N.S. Dios a dado al serenísimo s. Don Ioan de Austria contra la armada del turco en las mares de Lepanto*, Barcelona, Pablo Cortey y Pedro Malo, 1571.
- MIRALLES, Eulàlia y VALSALOBRE, Pep, *Joan Pujol. Els poemes de Lepant*, Barcelona, Editorial Bàrcino, Fundació Carulla, 2019.
- RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel, «¿Monarquía Católica o Hispánica?: La encrucijada de la política norteafricana entre Lepanto (1571) y el proyecto de la jornada real de Argel (1618)», en P. SANZ CAMAÑES (coord.), *La Monarquía Hispánica en tiempos del Quijote*, Madrid, Sílex, 2005, p. 593-614.
- RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel, *La batalla de Lepanto. Cruzada, guerra santa e identidad confesional*, Madrid, Sílex, 2008.
- VALSALOBRE, Pep, «Lepanto en Cataluña: una contribución a la épica y a la poesía narrativa hispánicas del Quinientos», *Hispanic Review*, 87, 2, 2019, p. 229-249.
- WILLIAMS, Phillips, *Empire and Holy War in the Mediterranean. The Galley and Maritime Conflict between the Habsburgs and Ottomans*, Londres, I. B. Tauris, 2015.

*RELACIÓN DE MI VIAJE QUE HICE A IRLANDA
Y LO QUE PASÉ CON EL CONDE DE DESMOND*
DE GONZALO FERNÁNDEZ (1534): ¿PROYECTO REAL
DE INVASIÓN DE INGLATERRA POR PARTE DE CARLOS V?

Anthony BLANCO
Université Rennes 2
anthonyblancoburgos@gmail.com

RESUMEN

El divorcio de Enrique VIII con Catalina de Aragón, la tía carnal de Carlos V, así como el desarrollo de la reforma anglicana supusieron una ruptura de la alianza tradicional entre España e Inglaterra. Al mismo tiempo, los irlandeses que se mantenían fieles al catolicismo se negaban a reconocer la autoridad del rey de Inglaterra, tanto a nivel político como a nivel religioso. Deseaban emanciparse de la tutela de la Corona inglesa y no dudaron en entrar en rebelión contra Enrique VIII. No obstante para alcanzar su objetivo necesitaban la ayuda de Carlos V, el campeón de la cristiandad. El emperador mandó a Irlanda a su capellán Gonzalo Fernández para tratar de negociar con el conde de Desmond. La *relación* de Gonzalo Fernández nos revelará que sin la ayuda masiva de Carlos V, las ambiciones de los irlandeses se desvanecen. Los ingleses terminarán aplastando la rebelión.

PALABRAS CLAVE

Carlos V, Irlanda, Enrique VIII, Rebelión de Silken Thomas, Reforma anglicana, Catolicismo

ABSTRACT

Henry VIII's divorce from Catherine of Aragon, the carnal aunt of Charles V, as well as the development of the English Reformation, represented a break in the traditional Alliance between Spain and England. At the same time, the Irish who remained faithful to Catholicism refused to recognize the authority of the King of England, both politically and religiously. They wanted to emancipate themselves from the tutelage of the English Crown and did not hesitate to rebel against Henry VIII. However, to achieve their goal they needed the help of Charles V, the champion of Christianity. The emperor sent his chaplain Gonzalo Fernández to Ireland to try to negotiate with the Count of Desmond. Gonzalo Fernández's *relación* will reveal to us that without the massive help of Charles V, the ambitions of the Irish fade away. The English will end up crushing the rebellion.

KEYWORDS

Charles V, Ireland, Henry VIII, The Revolt of Silken Thomas, English Reformation, Catholicism

ABREVIATURAS

- AGS Archivo General de Simancas
 CSPSp *Calendar of papers Letters, &c. relating to the Negotiations between England and Spain, 1509-1558*
 HHStA Haus-, Hof- und Staatsarchiv
 LP *Letters and papers, Foreign and Domestic, of the Reign of Henry VIII: preserved in the Public Record Office, the British Museum, and elsewhere in England 1509 – 1547*
 St. P. *State papers published under the authority of His Majesty's Commission*

LAS TENSIONES POLÍTICO-RELIGIOSAS entre Carlos V y Enrique VIII por una parte, y las discrepancias territoriales y religiosas entre la familia FitzGerald y el monarca inglés por otra, favorecieron el acercamiento diplomático entre españoles e irlandeses a principios del siglo XVI. En cuanto a lo que atañe a la alianza tradicional entre España e Inglaterra, es menester admitir que el divorcio entre Catalina de Aragón y Enrique VIII supuso su ruptura. Impulsados por la supervivencia de su cultura secular y aguijoneados por la amenaza de la reforma religiosa inglesa, los irlandeses se encomendaron a Carlos V que parecía ser el único soberano capaz de frenar las ambiciones del rey de Inglaterra en la isla. Trataremos de estudiar en este artículo hasta qué punto Carlos V estaba dispuesto a respaldar a los irlandeses frente a

Enrique VIII. La correspondencia del conde de Desmond con el César, los informes del embajador imperial Eustacio Chapuys y también la relación inédita de Gonzalo Fernández nos darán pistas para entender las peticiones de los irlandeses y los intereses de los españoles en el marco de la rebelión de Silken Thomas.

Para tratar de entender la complejidad de las relaciones entre ingleses, irlandeses y españoles, es menester observar detenidamente la correspondencia del embajador imperial en la corte de Inglaterra: Eustacio Chapuys (1529-1545). Gran parte de ella se halla en los archivos imperiales de Viena aunque también es cierto que existen copias manuscritas realizadas por Pascual de Gayangos, que se encuentran en la Biblioteca Nacional de España. También se publicaron numerosas cartas del diplomático en la colección de *Letters and papers foreign and domestic Henry VIII* o en los *State Papers*. Chapuys seguía de muy cerca todo lo que acontecía en la corte de Enrique VIII y no dudaba en dar su opinión personal y en atacar de forma muy dura al rey de Inglaterra si le parecía oportuno¹. A lo largo de su estancia en Inglaterra procuró defender los intereses de Catalina de Aragón así como los de la hija de la reina, María. El interés de su correspondencia a nivel histórico es innegable. No obstante, solía también hacerse eco de rumores cuya veracidad histórica resultaba, algunas veces, dudosa. A pesar de todo, nos transmite con muchos detalles el ambiente y la vida de la corte de Enrique VIII.

Disponemos también de fuentes mucho más directas en cuanto a lo que atañe a las relaciones entre irlandeses y españoles. Primero, cabe destacar la correspondencia del conde de Desmond con Carlos V y luego la relación de Gonzalo Fernández². Trataremos también de estudiar las cartas y los informes que le llegaron a Tomás Cromwell.

El destino de Irlanda, en el siglo XVI, estaba estrechamente vinculado al de Inglaterra. Si se produjo un acercamiento diplomático entre España e Irlanda fue en gran parte gracias a la ruptura de la alianza entre Carlos V y Enrique VIII de Inglaterra. En efecto, antes de dicha situación, poco contaban los irlandeses para el emperador. Si Enrique VIII trataba de asentar su autoridad política y religiosa en la isla, Carlos V, por su parte, intentaba aprovecharse del recelo y del descontento de los irlandeses hacia la corona inglesa. El divorcio del rey con Catalina de Aragón y sus segundas nupcias contraídas con Ana Bolena supusieron una ruptura diplomática entre Inglaterra y la Santa Sede. Al mismo tiempo, la nueva reina rodeó a Enrique VIII de nuevas figuras que ocuparían los altos cargos dejados

¹ Podemos mencionar un fragmento de una carta que escribió al cardenal de Granvelle, el 18 de mayo de 1536, en la que se refiere a Enrique VIII y a Ana Bolena: «Car le roy a dit quil pensoit et croioit que plus de cent avoient eu affaire a elle. Vous ne verrez oncques prince ou autre homme que manifesteroit plus ses cornes, ou que les pourteroit plus alegrement. Je vous laysse penser la cause».

² El manuscrito de dicha relación secreta se puede hallar en la Haus-, Hof- und Staatsarchiv de Viena. No se ha publicado nunca.

vacantes tras la caída y muerte del cardenal Wolsey: Tomás Cranmer, Tomás Cromwell, Tomás Audley y Ricardo Rich.

Las personas que se negaban a reconocer la validez del segundo matrimonio del rey con Ana Bolena —y por extensión la anulación de sus primeras nupcias—, y su primacía en asuntos espirituales eran juzgadas y condenadas a muerte por alta traición³.

Tales medidas no se limitaron a Inglaterra sino que se extendieron también a los territorios irlandeses controlados directamente por la administración inglesa y por la monarquía: El *Pale* en inglés o “Empalizada” en castellano. Tal situación preocupaba a la nobleza irlandesa, que, además de ser leal a la Santa Sede, veía cómo se reforzaba la autoridad del rey en la isla y se alteraba el modo de vida de los irlandeses. La “Empalizada” era una zona fortificada, en los alrededores de Dublín, en la que se habían establecido los ingleses. Se había construido un muro con motivo de protegerse de las incursiones de los nativos de la isla de Irlanda. Con una extensión de veinte millas, abarcaba desde el sur en Dalkey hasta una guarnición acuartelada en Dundalk, al norte de Drogheda. Los reyes de Inglaterra solían nombrar a un *Lord Deputy* para representarles en Irlanda. Sus funciones eran en gran parte similares a las que correspondían a un virrey. Los soberanos ingleses solían confiarlas a miembros eminentes de las grandes familias nobiliarias irlandesas. En tiempos de Enrique VII y de Enrique VIII, fueron esencialmente los condes de Kildare —de la familia FitzGerald— quienes desempeñaron tal papel. Les incumbía hacer respetar también el Estatuto de Kilkenny de 1366 que estipulaba que los matrimonios entre ingleses y nativos irlandeses estaban prohibidos. Hablar irlandés, llevar trajes tradicionales, promover usos y costumbres locales tampoco estaba permitido. No obstante, tal estatuto era meramente teórico, puesto que lo que diferenciaba esencialmente a las poblaciones que residían en territorio inglés del resto de los insulares, era su temor hacia incursiones de los nativos irlandeses⁴.

Los irlandeses no podían aguantar esta situación eternamente. De forma progresiva, las relaciones entre los FitzGerald y Enrique VIII se fueron alterando. Por ejemplo, se acusó a Tomás FitzGerald, undécimo conde de Desmond, de haber traicionado a Enrique VIII y de haber conspirado con Francisco I de Francia en 1523, y con Carlos V en 1528⁵. Otro miembro de la familia FitzGerald, Tomás, el décimo conde de Kildare, se sentía, por su parte, amenazado por los

³ Henry GEE, William John HARDY, *Documents illustrative of English Church History*, London, MacMillan and Co Limited, 1921, p. 247-250.

⁴ «The land is brought into such ruin that neither the English order, tongue, nor habitis used, nor the King's laws obeyed», LP, VI, p. 644.

⁵ George Edward COKAYNE, *Complete Peerage of England, Scotland, Ireland, Great Britain and the United Kingdom, Extant, Extinct, or Dormant. Volume III.*, 14 vol., Londres, George Bell & Sons, 1890, III, p. 86.

ingleses dado que circulaban informaciones que indicaban que su padre había sido arrestado, encarcelado y ejecutado por el rey de Inglaterra. Lo cierto es que el noveno conde de Kildare, Gerald FitzGerald, había sido convocado a la corte de Enrique VIII en 1534. A su llegada a Londres fue acusado de varios cargos, y llevado a la Torre en la que permaneció hasta su muerte, el 2 de septiembre del mismo año. Los irlandeses trataron de buscar aliados y entablaron negociaciones con Carlos V y sus representantes. Sabían de sobra que el asunto de divorcio de Enrique VIII con Catalina de Aragón, una de las tías carnales del César, había roto por completo la alianza tradicional entre España e Inglaterra. Trataron entonces de aprovecharse del resentimiento del emperador hacia los ingleses para promover sus intereses. En febrero de 1529, se entablaron los primeros contactos entre españoles e irlandeses. Carlos V mandó a Irlanda a su capellán Gonzalo Fernández, el cual fue recibido por el conde de Desmond. Ambas partes firmaron un tratado de asistencia y de protección mutuas⁶.

Con el encarcelamiento de Gerald FitzGerald en la Torre de Londres y el asentamiento de la Reforma anglicana en los territorios de Enrique VIII, las relaciones entre ingleses e irlandeses se tensaron aún más, de modo que Tomás FitzGerald entró en rebeldía contra Enrique VIII dando así inicio a la rebelión de *Silken Thomas* a partir de junio de 1534. Una vez más, los irlandeses requirieron la ayuda de Carlos V. El 17 de julio del mismo año, el conde de Desmond escribió al emperador. En un primer momento, le explicó que disponía de una caballería que constaba de siete mil hombres, amén de los ocho mil soldados que estaban bajo sus órdenes⁷. Luego, le juró fidelidad y lealtad, y le propuso ser su vasallo⁸. El conde de Desmond sabía que Carlos V no le había perdonado a Enrique VIII la afrenta del divorcio con su tía. Por eso, el conde no dudó en evocar el asunto y en reafirmar su apoyo a Catalina de Aragón. Desmond veía en la guerra contra los ingleses una posibilidad de venganza para el emperador⁹. No obstante, para liberar a Irlanda de los ingleses, Desmond necesitaba armas¹⁰. Por su parte, Carlos V, contestó a la carta y parecía regocijarse de las intenciones de los irlandeses. En su opinión, su lucha era indispensable para defender los intereses de la cristiandad¹¹. A pesar de todo, había de asegurarse de que la victoria contra Enrique VIII en Irlanda era factible y no utópica. En efecto, las guerras requerían altos gastos —materiales y humanos— y Carlos V no olvidaba que el rey de Inglaterra era el aliado de Francisco I de Francia. Además, el acercamiento entre Inglaterra y los

⁶ AGS., PTR, LEG, 55, DOC. 14, f. 54r-55v.

⁷ HHStA StAbt Großbritannien Diplomatische Korrespondenz 6-3, f. 7.

⁸ *Ibid.*

⁹ *Ibid.*

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Ibid.*, f. 8.

príncipes alemanes de la Liga de Esmalcalda —política promovida por Tomás Cromwell— era cada vez más claro y evidente. Peor aún, tenemos constancia de que en agosto de 1534, Enrique VIII pactó una alianza con la ciudad de Lübeck, y por extensión, con la Liga hanseática. En efecto, Inglaterra trataba de inmiscuirse en los asuntos políticos del Sacro Imperio y del reino de Dinamarca que estaba sumido en una durísima guerra de sucesión: la famosa *Grevens fejde*. Además, el embajador imperial a la corte de Inglaterra nos informa de que Enrique VIII pidió armas y soldados a la Liga hanseática para luchar contra los irlandeses¹².

Una vez más, Carlos V decidió mandar a Irlanda a su emisario predilecto para negociar con el conde de Desmond: Gonzalo Fernández. Lo cierto es que tuvo que actuar con cautela. Nos informa de que los ingleses vigilaban las costas irlandesas porque sabían que los condes irlandeses pedirían ayuda a Carlos V o al rey de Portugal Juan III¹³. En su relación, el emisario español no se limita a evocar las negociaciones que llevó a cabo con el conde de Desmond, sino que también nos informa de la realidad socio-cultural y socio-política de la isla. No duda de la voluntad de los irlandeses de entrar en rebelión contra Enrique VIII pero sí cuando se trata de su capacidad militar y de su adiestramiento en las armas y las tácticas de guerra¹⁴. Todo ello parece preocupar al capellán que teme que España se haga cargo del conflicto a causa de las carencias económicas y militares de Irlanda. Además, las ambiciones de Desmond no se limitan únicamente a Irlanda. En efecto, pretende repeler a los ingleses de Irlanda, pero también desea invadir Inglaterra, derrocar a Enrique VIII y poner todo el reino en manos de Carlos V¹⁵. Desmond piensa que para vencer a los ingleses habría que combinar su propio ejército con la flota de guerra imperial¹⁶.

El César, por su parte, quiere evitar a toda costa un enfrentamiento directo con Inglaterra ya que ha de gestionar muchos frentes abiertos: la amenaza turca; la progresión de la Reforma luterana en el Sacro Imperio; el temor de una nueva guerra con Francia. Gonzalo Fernández sabe de sobra que una gran flota de guerra pasa difícilmente desapercibida y que para preparar semejantes expediciones se requiere mucho tiempo¹⁷. Tampoco ignora Carlos V que los ingleses habían reforzado su flota de guerra durante el reinado de Enrique VIII¹⁸ y que conocían

¹² LP, VIII, p. 37.

¹³ HHStA StAbt Großbritannien Diplomatische Korrespondenz 6-3, f. 25.

¹⁴ *Ibid.*, f. 22.

¹⁵ *Ibid.*, f. 21.

¹⁶ *Ibid.*, f. 122-123.

¹⁷ *Ibid.*, f. 122-123.

¹⁸ Para obtener más informaciones sobre la evolución de la flota de guerra de Inglaterra en tiempos de Enrique VIII, recomendamos dos obras: KONSTAM, Angus, *Tudor Warships (1): Henry VIII's Navy*, Oxford, Osprey Publishing, 2008, 48 p.; y: MOORHOUSE, Geoffrey, *Great Harry's Navy: How Henry VIII gave England sea power*, Londres, Orion Publishing Co, 2006, 416 p.

sus tácticas militares. Todas ellas se hallan en *El espejo de navegantes*, publicado en 1530 por el cosmógrafo del emperador, Alonso de Chaves¹⁹.

Además de conocerlas, trataron de mejorarlas y de aplicarlas contra sus enemigos²⁰. En efecto, el 19 de julio de 1545, la flota de guerra inglesa logró vencer a la armada francesa que pretendía invadir Inglaterra. Lo consiguió empleando las tácticas de Chaves²¹.

El conde de Desmond no tenía mucho que ofrecer a Carlos V. Sin el respaldo militar de España los proyectos de invasión que animaban a los irlandeses eran irrealizables. Si pedían la ayuda de la flota imperial era simplemente porque no disponían de naos capaces de afrontar una batalla naval. Peor aún, el ejército irlandés no tenía artillería²². Con motivo de animar a Carlos V, Desmond informó a Gonzalo Fernández de que había recibido ayuda proveniente de Escocia: unos quinientos archeros²³. En efecto, muchos escoceses se fueron a Irlanda con la intención de ayudar a los irlandeses, pero muy pronto, ciertos nobles del norte de Inglaterra como por ejemplo el conde de Northumberland se dieron cuenta de ello e informaron a Tomás Cromwell²⁴. Ya en 1532 empezaron a llegarle informes que alertaban sobre los movimientos de tropas entre Escocia e Irlanda. Por consiguiente, Enrique VIII mandó a Escocia a uno de sus emisarios, William Howard. Su misión consistía en pedir al rey de Escocia el regreso de los soldados escoceses que respaldaban a los rebeldes irlandeses, así como el cese en el envío de nuevas tropas²⁵. Los ingleses disponían también de una red de espías en Irlanda. Otro informe del 12 de julio de 1533 dirigido a Cromwell y redactado por el alcalde de Waterford, William Wise, nos demuestra que los ingleses estaban al corriente del contenido de las negociaciones entre españoles e irlandeses y hasta de la presencia de Gonzalo Fernández en Irlanda²⁶.

A pesar de las dificultades que experimentaron los rebeldes irlandeses para constituir un gran ejército, las tropas inglesas no conseguían apagar la rebelión. Peor aún, los galeses así como los vecinos del ducado de Lancashire se negaban a combatir a sus hermanos católicos irlandeses²⁷. El catolicismo estaba particularmente bien implantado en el norte de Inglaterra. Las medidas religiosas promovidas por Cromwell eran impopulares en aquellos territorios. No era de extrañar

¹⁹ Alonso de CHAVES, *Quatri partitu en cosmographia pratica i por otro no[m]bre llamado Espejo de Navegantes: obra mui utilissima i co[m]pendiosa en toda la arte de marear i mui necesaria i de grand provecho en todo el curso de la navegacio[n] principalmente de españa*, s.l., s.n., 1537, f. 71-72.

²⁰ Julian Stafford CORBETT, *Fighting Instructions, 1530-1816*, London, Navy Records Society, 1905, p. 18.

²¹ *Ibid.*, p. 19.

²² HHStA StAbt Großbritannien Diplomatische Korrespondenz 6-3, f. 21.

²³ *Ibid.*

²⁴ St. P., IV, p. 616.

²⁵ St.P., V, p. 4.

²⁶ LP., VI, p. 364.

²⁷ LP., VII p. 520.

que en el Lancashire y en el Yorkshire estallase una nueva rebelión a partir de 1536 contra Enrique VIII y sus ministros: la famosa Peregrinación de Gracia.

Desde la corte de Enrique VIII, Chapuys nos informa de que ciertos rumores afirmaban que los irlandeses iban a recibir la ayuda de doce mil españoles. Los ingleses, por su parte, parecían creérselo²⁸. El arresto y el encarcelamiento del conde de Kildare no bastaban para tranquilizar a los ingleses. Su hijo parecía determinado a continuar la lucha. Peor aún, Enrique VIII prohibía hablar de la campaña contra los irlandeses en su propia corte, puesto que no quería que se evocasen las derrotas sufridas por su ejército. Chapuys nos explica que más de mil quinientos soldados ingleses que se enfrentaron a Kildare murieron²⁹, y que ciertos nobles se mostraban reacios a ir a Irlanda. Algunos capitanes incluso, al no recibir su sueldo cambiaron de bando. John Alen escribió a Tomás Cromwell el 16 de febrero de 1535 y le informó de que los traidores habían sido capturados y ejecutados³⁰. Por consiguiente, Enrique VIII no tuvo otro remedio que el de pedir ayuda a su nuevo aliado: la Liga hanseática³¹. Un tratado de alianza entre Inglaterra y Lübeck fue firmado a finales de agosto de 1534. Los ingleses se comprometían en financiar parte de los gastos militares de la Liga hanseática en el marco de la guerra de sucesión de Dinamarca. Por su parte, Lübeck afirmaba su apoyo en cuanto al asunto de divorcio con Catalina de Aragón, y prometía el trono de Dinamarca a Enrique VIII³².

Por su parte, el conde de Desmond mandó emisarios regularmente a España para tratar de convencer a Carlos V de intervenir. Tomás Cromwell se enteró de que el emperador había ordenado la construcción de veinte galeras en Barcelona y de veinticuatro más en Andalucía³³.

A partir del último trimestre de 1534, los ingleses empezaron a encadenar victorias³⁴. Tomás FitzGerald tomó conciencia de que el fin muy cerca estaba ya que sus aliados se iban apartando de él³⁵. Decidió rendirse en agosto de 1535. Pidió perdón a Enrique VIII por sus afrentas pero fue encarcelado en la Torre de Londres a partir de octubre de 1535. Fue acusado de alta traición y murió ejecutado con cinco de sus tíos en Tyburn el 3 de febrero de 1537. En cuanto a lo que atañe al conde de Desmond, sabemos que los ingleses lo capturaron en Drogheda y lo

²⁸ *Ibid.*, p. 365.

²⁹ *Ibid.*, p. 485.

³⁰ St. P., II, p. 227-228.

³¹ LP, VIII, p. 37.

³² El texto del tratado de alianza establecido entre Inglaterra y la Liga hanseática se halla en su totalidad en la obra de Jean-Jacques ALTEMEYER, *Histoire des relations commerciales et diplomatiques des Pays-Bas avec le Nord de l'Europe pendant le XVI siècle*, Bruxelles, Librairie Encyclopédique de Périchon, 1840, p. 509-517.

³³ LP, VII, p. 572.

³⁴ *Ibid.*, p. 188.

³⁵ *Ibid.*, p. 75.

ejecutaron. Por su parte, Carlos V ya no vio con buenos ojos una intervención en Irlanda. Con la muerte de su tía Catalina de Aragón el 7 de enero de 1536, y con la ejecución de Ana Bolena el 19 de mayo del mismo año, el César procuró restablecer la alianza tradicional entre españoles e ingleses contra los franceses. En el marco de las negociaciones entre ingleses y españoles, el César transmitió ciertas consignas a su embajador en Inglaterra: debía asegurar a los ingleses que no había favorecido o respaldado la rebelión irlandesa; no había mandado dinero u hombres a Irlanda para luchar contra los ingleses; no debía evocar ningún asunto inherente a Irlanda para no entorpecer las negociaciones; debía seguir respaldando solapadamente a los irlandeses³⁶.

La reforma anglicana no se impuso fácilmente en los territorios controlados por Enrique VIII. En efecto, Irlanda así como el norte de Inglaterra entraron en rebelión contra su príncipe. No le faltaron ocasiones a Carlos V para intervenir militarmente, pero siempre se negó a hacerlo. En el marco de la Peregrinación de Gracia, el cardenal Reginaldo Polo redactó dos panfletos. El primero de ellos, *Pro Ecclesiasticae Unitatis*, se dirigía a Enrique VIII. Criticaba de manera contundente la reforma anglicana y denunciaba la actitud del rey y de sus ministros. En su segunda obra, *Apologia ad Carolum Quintum Caesarem*, su discurso era mucho más radical: pensaba que Carlos V debía participar en la Peregrinación de Gracia para llevar a cabo una guerra santa contra Enrique VIII y sus ministros. En realidad, lo que proyectaba el cardenal, era una auténtica matanza a gran escala en Inglaterra.

Por su parte, Tomás Cromwell prosiguió en su política de alianza con los príncipes protestantes o favorables a la Liga de Esmalcalda.

La llegada al poder en Dinamarca de Cristián III en 1536 frenó en seco las perspectivas expansionistas del rey de Inglaterra en Escandinavia. Tal situación precipitó también el ocaso de la Liga hanseática.

El Acta de la corona de Irlanda de 1542, establecía que Enrique VIII y sus sucesores serían también reyes de Irlanda. Sigue en vigor, hoy en día, en Irlanda del Norte.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

Manuscritos

AGS., PTR, LEG, 55, DOC. 14.

HHStA StAbt Großbritannien Diplomatische Korrespondenz 6-3.

³⁶ *Ibid.*, p. 261.

Cartas impresas

- BERGENROTH, Gustav Adolf, DE GAYANGOS, Pascual, ROYALL, Tyler, *Calendar of papers Letters, &c. relating to the Negotiations between England and Spain, 1509-1558*, 1888, V. 2, 659 p.
- GAIRDNER, James, BREWER, John Sherren, BRODIE, Robert Henry, *Letters and papers, Foreign and Domestic, of the Reign of Henry VIII: preserved in the Public Record Office, the British Museum, and elsewhere in England 1509 – 1547*, 21 vol., London, Eyre and Spottiswoode, 1882, VI, 800 p. ; 1883, VII, 776 p. ; 1885, VIII, 571 p.
- GEE, Henry, HARDY, William John, *Documents illustrative of English Church History*, London, MacMillan and Co Limited, 1921, 670 p.
- HIS MAJESTY'S COMMISSION, *State papers published under the authority of His Majesty's Commission*, 11 vol., London, George Eyre and Andrew Strahan, 1834, II, 572 p. ; 1836, IV, 675 p.

Obras impresas

- CHAVES, Alonso de, *Quatri partitu en cosmographia pratica i por otro no[m]bre llamado Espeio de Navegantes : obra mui vtilissima i co[m]pendiosa en toda la arte de mear i mui neccesaria i de grand provecho en todo el curso de la navegacio[n] principalmente de españa, s.l., s.n., 1537, 150 f., [Real Academia de la Historia, 9/2791].*

Fuentes secundarias

- ALTEMEYER, Jean-Jacques, *Histoire des relations commerciales et diplomatiques des Pays-Bas avec le Nord de l'Europe pendant le XVI siècle*, Bruxelles, Librairie Encyclopédique de Périchon, 1840, 582 p.
- COKAYNE, George Edward, *Complete Peerage of England, Scotland, Ireland, Great Britain and the United Kingdom, Extant, Extinct, or Dormant. Volume III*, 14 vol., London, George Bell & Sons, 1890, III, 410 p.
- CORBETT, Julian Stafford, *Fighting Instructions, 1530-1816*, London, Navy Records Society, 1905, 400 p.
- KONSTAM, Angus, *Tudor Warships (1): Henry VIII's Navy*, Oxford, Osprey Publishing, 2008, 48 p.
- MOORHOUSE, Geoffrey, *Great Harry's Navy: How Henry VIII gave England sea power*, London, Orion Publishing Co, 2006, 416 p.

PASQUINI, Emilio, PRODI, Paulo, « Carlos V e Clemente VII: l'incontro di Bologna nella storia italiana ed europea », *Bologna nell'età di Carlo V e Guicciardini*, Bologna, Società Editrice Il Mulino, 2002, p. 329-382.

LAS NOTICIAS EUROPEAS:
DAR A VER LA REALEZA

LES DEUX MORTS DU ROI : LES CAS DE PHILIPPE III D'ESPAGNE ET CHARLES I^{er} D'ANGLETERRE COMPARÉS DANS LA DIFFUSION EUROPÉENNE DES RELATIONS

Giovanni CIAPPELLI
Dipartimento di Lettere e Filosofia
Università degli Studi di Trento
Giovanni.Ciappelli@unitn.it

RÉSUMÉ

Cet essai utilise deux exemples célèbres de décès de rois au XVII^e siècle pour analyser les mécanismes de production et de circulation de l'information en Europe à travers les différents types de notices imprimées. Les exemples sont la mort de Philippe III d'Espagne en 1621, pour cause de maladie, et celle de Charles I^{er} d'Angleterre en 1649, exécuté à la demande du Parlement anglais. Les deux cas, distincts, sont comparés car il existe différents rapports à leur sujet traduits en plusieurs langues, destinés à des publics variés. L'objectif est de vérifier la capacité de diffusion des récits des événements, qui, du lieu où ils se sont produits, se sont répandus dans d'autres pays à travers des rééditions ou des traductions, et sur la base d'adaptations à différents contextes. L'examen comparatif des sources montre dans les deux cas l'importance de la propagande, gérée différemment entre le début et le milieu du siècle en raison de l'influence croissante de l'information périodique.

MOTS-CLÉS

Mort, Roi, Philippe III d'Espagne, Charles I d'Angleterre, Relations, Information périodique

RESUMEN

Este ensayo utiliza dos ejemplos famosos de muertes de reyes en el siglo XVII para analizar los mecanismos de producción y circulación de la información en Europa a través de los diferentes tipos de avisos impresos. Ejemplos de ello son la muerte de Felipe III de España en 1621, a causa de una enfermedad, y la de Carlos I de Inglaterra en 1649, ejecutado por mandato del Parlamento inglés. Las circunstancias difieren, pero en ambos casos existen informes traducidos a varios idiomas, que están dirigidos a públicos diferentes. El objetivo es comprobar la capacidad de difusión de los relatos de los hechos, que desde el lugar donde sucedieron se han extendido a otros países a través de reediciones o traducciones, y a partir de adaptaciones a diferentes contextos. El examen comparado de las fuentes muestra en ambos casos la importancia de la propaganda, gestionada de manera diferente entre principios y mediados del siglo, debido a la creciente influencia de la información periódica.

PALABRAS CLAVE

Muerte, Rey, Felipe III de España, Carlos I de Inglaterra, Relaciones de sucesos, Información periódica

DANS CET ESSAI J'UTILISE DEUX EXEMPLES célèbres de décès de rois du XVII^e siècle pour vérifier les mécanismes de fabrication et de circulation de l'information en Europe à cette époque à travers le type de publications que nous étudions. Les exemples sont la mort du roi Philippe III d'Espagne en 1621, mort de maladie à 43 ans, et celle de Charles I^{er} d'Angleterre en 1649, décédé par exécution voulue par le Parlement anglais. Ce sont là deux cas certainement différents, qui se rejoignent par le fait que sur les deux événements, dignes de mémoire pour le public de l'époque, il existe divers exemples de reportages qui ont été traduits en plusieurs langues, et qui abordent différents contextes : anglais, français, flamand, allemand, espagnol, italien.

Les relations liées à la mort de Philippe III ont été abordées, mais pas examinées en détail dans le livre d'Ettinghausen de 2015 sur les débuts de l'impression de journaux¹. En 2006, elles avaient fait l'objet d'un essai de Didier Rault dans un volume sur les récits de mort édifiants à l'Europe moderne, où l'auteur s'intéressait

¹ Henry ETTINGHAUSEN, *How the press began. The pre-periodical printed news in early modern Europe*, A Coruña, SIELAE, 2015, p. 78-79.

principalement au contenu des textes espagnols, mais pas à la diffusion internationale². De nombreuses notices relatives à la mort de Charles Stuart sont encore mieux connues, prises en considération comme documents sur l'un des événements les plus discutés publiquement dans la société de l'époque. Mon intention à cette occasion est de vérifier la capacité de diffusion des récits de l'événement, qui, du lieu où les choses se sont produites, se sont propagés à divers autres pays à travers autant de rééditions ou de traductions, et sur la base d'adaptations à des contextes différents.

Prenons le récit de la mort de Philippe III. L'événement est raconté, en comparaison avec d'autres morts de souverains espagnols, dans un grand nombre de *relaciones de sucesos*. Par rapport aux cinq textes étudiés par Rault, qui ne considérait que ceux en espagnol, j'ai pu trouver un corpus qui comprend presque 80 impressions (bien sûr avec des reprises) espagnoles, françaises, italiennes, et flamandes³. Comme on l'a souligné, la raison n'en est pas à chercher dans une popularité particulière du souverain, vécu par son peuple comme un souverain absent et apathique, dominé par ses favoris, mais plutôt dans le mode de la mort, qui fut relativement précoce et soudaine due à une maladie. Au cours de l'agonie qui dura environ un mois, Philippe aurait eu l'occasion, selon une partie du récit, de faire le bilan de sa période de règne, se repentant de ses propres manquements. Au-delà des récits directs de la mort, les relations en espagnol liées à l'événement sont au moins 42 et on peut les classer en quatre types: 1) les récits officiels dans lesquels la mort est brièvement décrite et qui surtout rendent compte des funérailles célébrées à Madrid ou en d'autres parties du Royaume, et des premiers actes de la succession au trône; 2) des éloges funèbres, exécutés souvent par des ecclésiastiques; 3) des célébrations en vers (en particulier: *romances*) d'aspects particuliers du monarque ou de son décès. Le quatrième type de relations correspond à un texte contenant une description détaillée des derniers jours de la vie du souverain et de ceux qui suivent immédiatement sa mort, qui se présente sous la forme d'une lettre écrite par un courtisan à un de ses amis qui lui demandait d'en être informé. Je commencerai mon analyse par ce dernier: un texte de quelques pages, publié anonymement, dont neuf éditions espagnoles ont été conservées, avec des titres différents: la version la plus simple, pour six éditions, sans notes typographiques⁴, une autre imprimée à Valladolid par Francisco Fernandez de Cordova « con licencia

² Didier RAULT, *L'agonie et la mort du roi d'Espagne Philippe III (1621)*, en Patricia EICHEL-LOJKINE (éd.), *De bonne vie s'ensuit bonne mort. Récits de mort, récits de vie en Europe (XV^e-XVII^e siècles)*, Paris, Garnier, 2006, p. 221-235.

³ Je publierai la liste complète dans un prochain article.

⁴ «Copia de una carta que escrivio un señor de esta corte a un su amigo». Voir *infra*, note 6.

del ordinario »⁵, puis reprise à Grenade, une autre imprimée à Séville⁶. Le contenu correspond à ce qui se serait passé ponctuellement à la cour du mercredi des Cendres 1621 (24 février) jusqu'au jour de la mort du roi le 31 mars, surtout les trois derniers jours.

Nous savons maintenant, grâce surtout à Ettinghausen, que cette lettre est la première d'une série de dix-sept qui, si l'attribution est correcte, auraient été écrites et publiées anonymement par Andrés de Almansa y Mendoza entre 1621 et 1624 pour transmettre au public une série de nouvelles qui proviennent de la cour⁷. Le texte est à certains égards tout sauf officiel, et se déroule surtout sous la forme d'un dialogue entre le souverain mourant et son prédicateur personnel, le jésuite Jeronimo de Florencia (espagnol, malgré son nom), dans lequel Philippe trace un bilan de son travail et se rend compte pour la première fois de ses propres manquements, venant s'accuser et douter de l'acceptation de son âme au ciel, ce à quoi le jésuite réagit en énumérant les mérites de son règne, et donc en le rassurant sur sa destination future. Rault conclut de manière convaincante, également sur la base des conclusions d'Ettinghausen sur Almansa y Mendoza, que ce type de récit représente l'expédient d'au moins une partie de la cour pour communiquer une série de contenus au monde extérieur. Il n'aurait pas été possible d'insérer les doutes existentiels du souverain sur les résultats de son gouvernement dans le récit officiel de sa mort, alors que l'expédient de la lettre anonyme écrite par une personne bien informée donnait la possibilité (en même temps qu'on fournissait l'image d'une mort heureuse, sur un plan exemplaire, du roi, soucieux de son âme et du bilan de son action) de souligner une série d'aspects négatifs de la manière de vivre la fonction de souverain, qu'on espérait ne pas voir poursuivis par l'héritier du trône. Bien qu'initialement publié de manière anonyme, le texte représente donc une opération raffinée de présentation de données. D'aucun d'eux on ne sait l'authenticité (des récits officiels, comme les mémoires de Bassompierre, ne parlent pas de certains détails)⁸, mais en tout cas le récit semble l'adaptation d'un véritable background pour faire passer un certain message. Dans ce cas spécifique : la critique de la manière de régner de Philippe III par un périodiste qui semble embrasser la ligne politique de son successeur, même si au final celle-ci reposera aussi sur le gouvernement du pays placé entre les mains d'un autre favori, Olivares, qui dès le début orchestre déjà une campagne à son profit contre le régime pré-

⁵ «Copia y declaracion de la platica que tuvo su magestad con el padre Florencia, y sus hijos, y otras personas de su consejo, a la hora de su muerte». Voir *infra*, note 6.

⁶ Cf. Andrés de ALMANSA Y MENDOZA, *Obra periodística*, ed. y estudio de Henry ETTINGHAUSEN y Manuel BORREGO, Madrid, Castalia, 2001, p. 134-136.

⁷ Cf. *ibid.*, *passim*, qui en contient aussi l'édition, p. 167-176.

⁸ Entre les autres récits de la mort de Philippe III cf. Michel LE VASSOR, *Histoire du regne de Louis XIII*, IV, Amsterdam, Zacharie Chatelain, 1751, p. 123-128 ; et le journal de Bassompierre, alors ambassadeur à Madrid : [François] de BASSOMPIERRE, *Journal de ma vie. Mémoires*, II, Paris, Veuve Jules Renouard, 1873, p. 250-254.

cèdent. Tout cela, à une époque où l'Espagne ne disposait pas encore d'une presse d'information périodique, qui ne se développera que plus tard⁹. Ce n'est donc pas quelque chose de comparable à ce qui caractérisera la France de la Fronde avec ses mazarinades, mais c'est certainement une autre déclinaison de l'adaptation d'un genre à des fins qui vont au-delà de celles qui étaient les siennes à l'origine. Le texte est présenté comme une description précise de ce qui s'est passé, mais il s'agit en fait d'un récit qui a pour but non secondaire d'influencer l'opinion publique naissante. En cela, l'expédient de donner au texte une apparence de clandestinité a certainement joué en faveur de sa diffusion¹⁰.

La lettre en question fut un vrai best-seller, qui comme tel non seulement connut les éditions que nous avons citées en Espagne, mais fut également reprise dans d'autres pays, en Europe et dans le Nouveau Monde. Naturellement, elle se répandit principalement dans les États appartenant à l'Empire espagnol. Elle fut donc imprimée en espagnol, sans passer par une traduction portugaise, à Lisbonne en 1621. Elle fut immédiatement traduite en Italie, dans le duché de Milan soumis à l'Espagne, où Giovanni Battista Malatesta imprimeur de la chambre royale publia les deux premières lettres d'Almansa y Mendoza, et la traduction milanaise de la seconde au moins sera ensuite reprise également à Rome et à Crémone¹¹. La traduction d'un texte semblable mais différent imprimé à Madrid et Murcia, qui apparemment n'a pas survécu en espagnol, est publiée à Naples et l'année suivante par une imprimerie de Messine¹².

La première et la deuxième lettre d'Almansa sont alors, bien sûr, également publiées dans le Nouveau Monde. Au Pérou, l'importateur de ce récit est Jeronimo de Contreras, qui après s'être fait un nom comme imprimeur de journaux à Séville, traverse l'Atlantique et s'installe à Lima en 1621. La première lettre d'Almansa est l'une des premières choses que Contreras publie¹³, et puis d'autres de la même

⁹ Les *Avisos* de Pellicer commenceront seulement en 1639, et se poursuivront jusqu'en 1644 (dans le *Semanario erudito* de Valladares), ceux de Barrionuevo s'étendent de 1654 à 1658 : Geronimo GASCON DE TORQUEMADA, *Gaceta y nuevas de la corte de España desde el año 1600 en adelante*, ed. A. de CEBALLOS ESCALERA Y GILÀ, Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 1991, p. 7. Plus récemment on a attiré l'attention sur d'autres exemples de publications périodiques, telles la *Gazeta de Roma* de 1619 et la *Gaceta de Jaume Romen*, de 1641 : Carmen ESPEJO, *El mercado de las noticias en España: la Gazeta de Roma (Valencia, 1619)*, en Gabriel ANDRÉS (éd.), *Proto-giornalismo e letteratura. Avvisi a stampa, relaciones de sucesos*, Milano, Franco Angeli, 2013, p. 25-54.

¹⁰ Cf. H. ETTINGHAUSEN, M. BORREGO, *Introducción*, in A. de ALMANSA Y MENDOZA, *Obra periodística...*, p. 47.

¹¹ *Appendice*, nn. 1, 7 et 9.

¹² *Appendice*, n. 8.

¹³ *Nuevas de Castilla venidas este presente año de 1621 por el mes de octubre*, Lima, Geronimo de Contreras, 1621, 2 p. Selon Arthur WESTSTEIJN, «Empire in Fragments: Transatlantic News and Print Media in the Iberian World, ca. 1600–40», *Renaissance Quarterly*, 74, 2021, p. 528-570 : 538, «to enhance the sense of transatlantic contemporaneity, Contreras omitted the date of Almansa's original text», imprimé six mois avant.

série suivront, ainsi que des résumés de récits plus officiels des événements judiciaires de ces années. Au Mexique, les deux premières lettres d'Almansa sont imprimées par la boutique de Diego Garrido, actif à Mexico comme libraire entre 1615 et 1621, et qui est responsable de la production des plus anciennes *relaciones* mexicaines¹⁴.

Dans les deux cas, il s'agit donc d'imprimeurs officiels, également utilisés par la cour espagnole pour diffuser des informations relatives à son propre gouvernement des colonies. Par conséquent, malgré l'anonymat des premières publications, il semble évident que le nouveau souverain et son favori Olivares ont embrassé la ligne contenue dans les premières lettres d'Almansa. Et le contenu de la première et de la deuxième lettre en particulier finira par déborder de manière immédiate dans les travaux annalistiques et historiographiques qui vont suivre¹⁵.

Dans la reprise italienne de l'actualité, il peut être intéressant de noter qu'il n'y a aucune tentative d'insérer la mort de Philippe dans le contexte général et italien en particulier. Le texte est repris et traduit tel quel, en conservant également les dates appartenant à la série d'Almansa. En tout cas, certaines des oraisons funèbres produites presque partout dans les États italiens, et pas seulement dans ceux soumis à la monarchie espagnole¹⁶, fourniront plus de contextualisation, qui cependant omettent complètement la description des derniers jours de la vie du souverain¹⁷.

En France, la lettre d'Almansa est directement traduite en au moins trois publications qui sont imprimées à Paris, Bordeaux, et Toulouse¹⁸. Dans ce pays une fonction essentielle a été en outre remplie par une gazette déjà existante, le *Mercur françois*, qui dans le numéro de 1621 reprend fidèlement les informations tirées d'Almansa¹⁹.

Le deuxième cas considéré ici est celui relatif à l'exécution de Charles d'Angleterre qui, compte tenu des caractéristiques de l'événement, a fait l'objet, encore

¹⁴ *Appendice*, n. 6. José Toribio MEDINA, *La imprenta en México*, 2 vols., Santiago de Chile, 1907-1909, spec. I, p. CXXIII-CXXIV. Garrido meurt en 1621 et son activité sera poursuivie par sa veuve jusqu'en 1628.

¹⁵ Le texte de la lettre d'Almansa est repris aussi dans une histoire, comme celle de Gonzalo de CÉSPEDES Y MENESES, *Historia de don Felipe III, rey de las Españas*, Barcelona, Sebastian de Cormellas, 1634, cc. 32-34 (éd. or. Lisboa 1631). Il n'est pas repris, au contraire, par Gil Gonzalez Davila, *Vida y hechos del Rey D. Felipe III*, ms., Biblioteca Nacional (España), Mss/1878, cc. 398 ss.: 404-405.

¹⁶ En raison des divers liens dynastiques et d'alliance politique.

¹⁷ Cf. *Appendice*, n. 5.

¹⁸ Cf. *Appendice*, nn. 4, 3 et 2.

¹⁹ Avec d'autres, évidemment d'autre provenance: *Mercur françois*, VII, 1622, p. 127-135. Pour narrer les principaux changements mis en place par Philippe IV il se référera à une «lettre imprimée» (p. 135) datée «De Madrid le 28 auriil», qui narre explicitement les interventions dirigées contre Uceda, Lerma, Ossuna, et leurs collaborateurs. Les événements sont contenus aussi dans la deuxième lettre d'Almansa, qui cependant est datée du 16 mai.

récemment, de diverses études, notamment consacrées au thème du régicide²⁰. Je ne veux pas entrer dans la complexité de la transmission de l'information au public anglais, qui, déjà éprouvé par une décennie de brochures polémiques produites par la guerre civile, avec des centaines et parfois des milliers de titres par an²¹, dans les semaines qui suivirent immédiatement l'événement fut soumis à un déluge de publications animées par des objectifs de propagande opposés²². Les récits les plus immédiats et les plus importants sur le procès et l'exécution du roi furent les débats avec les juges, dont le gouvernement jugea nécessaire de publier une version officielle afin d'éviter les déformations (*A perfect narrative*), les accusations portées contre lui par la Chambre des Communes (*The charge of the Commons of England*), et le discours du Roi avant d'être exécuté (*King Charls his speech*)²³. D'autres pamphlets rassemblaient les différentes parties de l'événement : outre les accusations et le procès, ils incluait donc la sentence, le discours du roi et le récit de son exécution, et constituaient de véritables livrets plus consistants, parfois de plus d'une centaine de pages. De plus, alors que les journaux favorables au Parlement ne défendaient le régicide qu'au lendemain de l'exécution²⁴, la presse monarchique continuait à insister sur le motif du régicide, voulant en valoriser l'aspect du martyr qui s'imposa immédiatement comme un trait dominant²⁵.

La nouvelle eut une diffusion immédiate, bien que non unanime, grâce aussi à l'existence de la presse périodique qui, en 1649, contrairement à 1621, était déjà implantée dans divers pays européens. En France, la nouvelle de l'acte d'accusation, tirée probablement du second des pamphlets précités, fut publiée par la *Gazette* de Renaudot le 13 février, et reprise à Paris le 25 février par le *Courrier françois*, qui, grâce au fait que la reine d'Angleterre, sœur du défunt roi de France Louis XIII, s'était réfugiée à Paris à la cour de son neveu Louis XIV, souligna l'inhumanité de l'acte et demanda le châtimement des Barbares qui l'avaient accompli²⁶. Puis, plus ou

²⁰ Monique STREIFF MORETTI (éd.), *Il regicidio. La storia, il mito, la scrittura*, Atti della Giornata di Studio (Perugia, 21 gennaio 1993), Napoli, ESI, 1994; Luc BOROT, « *Vive le roi!* » ou « *mort au tyran!* » ? *Le procès et l'exécution de Charles I^{er} dans la presse d'information de novembre 1648 à février 1649*, in Franck LESSAY, François LAROQUE (éds.), *Figures de la royauté en Angleterre de Shakespeare à la Glorieuse Révolution*, Paris, Presses Sorbonne Nouvelle, 1999, p. 143-164; Amos TUBB, « *Printing the regicide of Charles I*, *History*, 89, 2004, n. 296, p. 500-524; Stéphane HAFEMEYER, « *La mort de Charles I Stuart dans la culture politique française au XVII^e siècle* », *Dix-septième siècle*, 2012/4 (n°257), p. 605-625.

²¹ A. TUBB, *Printing the regicide...*, p. 503.

²² *Ibid.*, p. 508-509.

²³ Cf. Appendice, nn. 13, 11, 12.

²⁴ Pour une série de raisons, dont le fait qu'au bout d'un mois la nouvelle n'était plus fraîche: A. TUBB, *Printing the regicide...*, p. 517.

²⁵ *Ibid.*, p. 505.

²⁶ Stéphane HAFEMEYER, *La naissance du mythe de Charles I^{er} « prince martyr » dans la France de la Fronde*, Paul CHOPELIN et Sylvène EDOUARD (éds.), *Le sang des princes. Cultes et mémoires des souverains suppliciés (XVI^e-XXI^e siècles)*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2015, p. 49-61, avant la n. 14.

moins à partir de mars²⁷ (l'exécution eut lieu le 9 février, calendrier grégorien) commencèrent les traductions françaises des principaux libelles anglais, à partir du texte du procès, pour comprendre ensuite la sentence, et enfin le discours du roi sur l'échafaud. Un imprimeur anglais débuta à La Haye, en imprimant soit les récits monarchiques, soit les relations parlementaires, puis les textes furent repris par de nombreux autres imprimeurs français dans différentes villes. À Rouen, en particulier, toute la série de nouvelles déjà publiées en Angleterre par Francis Cole fut reprise assez fidèlement, dans la traduction de Jean Ango, un personnage qualifié d'«interprète des langues anglaise et escossoise»²⁸. D'autres imprimeurs, notamment parisiens, eurent recours à d'autres sources²⁹, ou improvisèrent sur le sujet, en insérant dans les récits des éléments fantaisistes, puisque les relations plus officielles ne contenaient pas ces aspects.

Si les principales relations françaises qui reprennent les pamphlets anglais sont au nombre de quatre ou cinq, rééditées par plusieurs imprimeurs du pays ou de Paris même, des dizaines seront des publications fictives qui exploitent l'événement pour répondre aux goûts et curiosités du public, et contribueront à renflouer le corpus déjà énorme des mazarinades. Elles vont des lettres de consolation à la reine d'Angleterre pour la mort de son mari, écrites par le prince de Galles, par d'autres personnages et princes anglais, ou encore par les «nations barbares», également troublées par l'événement, à la réponse de la reine d'Angleterre à son fils, à ses doléances à la reine de France pour la mort de son époux, jusqu'à ses «larmes et plaintes», ainsi qu'aux «sanglots pitoyables», conclus par l'auteur du pamphlet avec un passage des derniers mots (fictifs) de Charles sur l'échafaud. Un dernier auteur arrivera à utiliser le fantôme de Charles I pour donner des conseils politiques à la reine de France³⁰.

La presse périodique est la base pour la diffusion des nouvelles sur l'événement également en ce qui concerne la Hollande et les Flandres. Il y a à La Haye l'imprimerie que nous avons mentionnée de Samuel Brown, qui publie diverses versions de la nouvelle en français et en néerlandais³¹, même si au moins une de ses productions, sur le martyre de Charles, sera réimprimée à Londres en anglais³².

²⁷ *Ibid.*, avant la note 31.

²⁸ S. HAFFEMEYER, *La naissance...*, avant la note 54. La citation est du frontispice du *Mercurius Anglois*, une version française imprimée à Londres du périodique anglais *Moderate intelligencer*.

²⁹ *Ibid.*

³⁰ Cf. Célestin MOREAU, *Bibliographie des mazarinades*, 3 vols., Paris, Jules Renouard, 1801, II, p. 105, n. 1805 ; 131, n. 1915, 1916 ; 139, n. 1892 ; 193, n. 2129 ; 287, n. 2526 ; 306, n. 2597 ; III, p. 94, n. 3305 ; 117, n. 3395 ; 159, n. 3585. Sur les caractéristiques des mazarinades de ce type cf. aussi Gilles BERTHEAU, «Representing Charles I's death in some Mazarinades. The limits of the aristotelian tragic model», *Études Épistémè* [Online], 20, 2011.

³¹ S. HAFFEMEYER, *La naissance...*, avant les notes 31 et 35.

³² *The Martyrdome of king Charles ... in a sermon... preached at Bredagh, before his Majesty of Great Britain, ... in the kingdom of Ireland* [Henry Leslie], London, printed at The Hague, by Samuel Brown, and re-printed in London, 1649, 19 p.

À Anvers, cependant, le récent périodique *Extraordinarisse Post-tijdinghe*, fondé en 1635 par Willem Verdussen³³, rendra également compte de l'événement. Ce sera précisément par la communication flamande, ou en tout cas par le canal de communication qui lui est lié, qu'un des textes sur la décapitation de Charles Stuart arrivera en Italie, imprimé à Naples et Macerata³⁴.

Mais un autre canal par lequel les nouvelles arrivent en Italie est l'Espagne, même si en réalité peu de textes de ce type circulent en espagnol. Il n'y en a essentiellement que deux imprimés : le rapport fait par un capitaine de marine anglais sur les événements de Londres à son arrivée dans le port espagnol de Sanlucar de Barrameda (aucune copie conservée); et *La relacion del modo con que ha procedido la corte de justicia para juzgar los cargos que se hizieron al rey de Inglaterra*, imprimée sans notes typographiques, qui reprend essentiellement l'un des principaux textes anglais mentionnés ci-dessus³⁵. On peut exprimer l'hypothèse que cela est affecté par le plus grand contrôle de la Couronne espagnole sur la presse, et par le fait d'une part que le récit d'un régicide, même s'il est contrecarré dans la narration, peut être potentiellement dangereux, et d'autre part que le roi d'Angleterre, qui avait soutenu l'indépendance du Portugal, n'était pas non plus bien considéré par la cour de Philippe IV³⁶. De manière relativement paradoxale, ou du moins très indirecte, le texte original anglais atteint le public italoophone par sa traduction de l'espagnol, effectuée par un Espagnol apparemment résidant à Bologne, qui tente ainsi de s'attirer les faveurs du Cardinal Savelli, légat de cette ville³⁷. Diego Amatore³⁸, évidemment un Diego Amador dont on ne sait aujourd'hui rien d'autre, est aussi l'auteur de la narration sur la révolte de Naples publiée l'année suivante, récit des accidents survenus les deux années précédentes, dédié à Ranuccio VI Farnèse, duc de Parme et Plaisance³⁹.

Si nous restons en Italie, quelques traductions directes du discours de Charles ont été également imprimées. *L'ultime parole che il re della Gran Bertagna*, imprimée à Venise et à Florence dans l'Imprimerie Grand-Ducale, est la traduction d'une

³³ Cf. Arthur der WEDUWEN, *Dutch and Flemish Newspapers of the Seventeenth century*, Boston-Leiden, Brill, 2017, p. 449-451; Arthur de WEDUWEN, Andrew PETTEGREE, *The Dutch Republic and the birth of modern advertising*, Boston-Leiden, Brill, 2019, p. 54-55.

³⁴ *Appendice*, n. 16.

³⁵ *Appendice*, nn. 19, 18.

³⁶ Cicely Veronica WEDGWOOD, «European reaction to the death of Charles I», *The American Scholar*, 34, 1965, p. 431-446: 441.

³⁷ *Appendice*, n. 14.

³⁸ Sur celui-ci cf. aussi Giammaria MAZZUCHELLI, *Scrittori d'Italia*, I.1, Brescia, Giambattista Bossini, 1753, p. 599.

³⁹ *Napoli sollevata ... descritta e divisa in tre parti da Diego Amatore Spagnuolo*, Bologna, Heredi del Dozza, 1650.

relation française, qui est à son tour la traduction de *King Charls his Speech*⁴⁰. Tandis qu'une *Altra relatione della morte barbara e crudele del re d'Inghilterra* est aussi la traduction d'une relation française avec le même titre, avec de petites variantes. Un *Ragualio della sentenza e morte del re d'Inghilterra*, sans notes typographiques, reprend le *Perfect narrative* de façon sommaire, avec quelques adjonctions⁴¹. Un court texte imprimé à Macerata et à Naples est aussi à ma connaissance le seul à insérer dans la page du titre une tentative d'illustration de l'événement, qui semble pourtant correspondre à un bois d'une autre provenance, si on le compare avec la représentation réaliste, tandis qu'une *Prima et ultima relatione di quanto è successo* semble se référer davantage aux récits synthétiques tirés des gazettes, ainsi qu'au *Perfect narrative*, et dans la deuxième partie contient un *Lamento compassionevole di Maria Stuarda*, c'est-à-dire de la fille du roi, qui s'était évanouie devant l'échafaud à la vue de son père sur le point d'être exécuté⁴². C'est un texte de fiction, qui correspond pourtant à toute une ligne de récits, celui que l'on a vu des lettres consolatrices, produites surtout en France, qu'on dit originales et traduites, alors qu'en réalité elles sont fictives, écrites souvent par les auteurs d'autres mazarinades, comme Pierre Du Pelletier, ou de Marsys, ou Suzanne de Nervèze. Souvent, il ne s'agit pas d'interventions occasionnelles: de Marsys par exemple était un catholique fervent qui avait été chargé d'enseigner le français aux princes royaux d'Angleterre et, comme le notait Ascoli en 1930, il s'était chargé de défendre la cause du défunt roi Stuart, même contre ses compatriotes comme Jean Ango, qui avait mal traduit les mémoires de Charles, donnant de lui l'impression qu'il était huguenot⁴³.

En comparant les récits des deux événements, il est possible de saisir certains aspects des changements qui se produisirent à cette époque dans la diffusion de l'information. D'abord, un rôle précis de la propagande. Le récit de la mort de Philippe III d'Espagne a surtout à l'intérieur (l'Espagne et l'empire) une valeur édifiante et une exaltation dans la piété de la figure d'un monarque par ailleurs peu aimé. Le récit d'Almansa permet également d'introduire des éléments de critique modérée de la gestion de Philippe, et des aspects de la politique qui sera suivie par Philippe IV et surtout par son nouveau favori, le comte d'Olivares. À l'exté-

⁴⁰ *Appendice*, n. 20. Même un *Primo racconto della morte del re d'Inghilterra Carlo Stuardo*, texte synthétique qui se solidarise avec le monarque, est imprimé en 1649 à Florence et Sienne (« appresso 'l Bonetti ») et même à Turin (Francesco Ferrosino).

⁴¹ *Appendice*, nn. 10, 17.

⁴² *Ibid.*, nn. 16, 15. Pour l'état lacunaire et dispersé des principales gazettes italiennes existantes à cette date je n'ai pas encore, sur la couverture de la notice dans les semaines suivant immédiatement l'événement, atteint de résultats conclusifs, que je renvoie donc à une prochaine occasion.

⁴³ Georges ASCOLI, *La Grande Bretagne devant l'opinion française au XVII^e siècle*, I, Paris, Librairie Universitaire J. Gamber, 1930, p. 91.

rieur, et notamment en France et en Angleterre, les aspects critiques de la politique espagnole de l'époque sont également présents, comme l'élimination des anciens favoris de Philippe III et les procès intentés contre eux. Un rôle en ce sens est joué par les gazettes, qui, même si elles ne le font pas immédiatement, véhiculent des réflexions critiques sur les événements, et pas seulement la répétition des nouvelles diffusées dans le pays d'origine (ce qui est permis par la circulation parallèle de lettres et avis manuscrits).

Cet aspect est encore plus présent dans la circulation des nouvelles relatives à l'exécution de Charles d'Angleterre. La division en deux camps des récits, pour et contre l'exécution du souverain, est déjà présente à l'origine en Angleterre, et tellement imprégnée de propagande qu'à un certain moment les autorités politiques sont obligées de tirer une version officielle du procès, de la sentence et du récit de l'exécution du roi. La transmission a lieu presque immédiatement dans le reste de l'Europe, à partir du pays le plus proche de la Grande-Bretagne tant géographiquement que politiquement. La France de la Fronde, de la contestation du pouvoir absolu du roi par une partie de la noblesse, a participé à la lutte anglaise parallèle entre la couronne et le Parlement, mais dans la plupart des cas elle ne peut pas en accepter la conclusion, qui remet en cause de façon trop forte les valeurs partagées et les principes de légitimation du pouvoir. L'opinion publique est partagée entre la simple acceptation de l'exécution du roi sur la base de la répétition des récits officiels, que l'Angleterre tente aussitôt de diffuser dans les principales langues d'information périodique dans lesquelles elle peut le faire, flamand et français, et un commentaire critique, qui s'approprie l'horreur d'un événement inouï et considéré comme dépourvu de légitimité, ou accepte la version du martyr immédiatement véhiculée par la propagande monarchique. La France est le plus directement touchée par le débat politique anglais, aussi parce que celui-ci se greffe sur une situation déjà très compliquée par la propagande pour ou contre la Fronde, qui a vu dans la même période la publication de plus de cinq mille mazarinades. Pour une part, certains de ces aspects seront repris par la situation italienne, tandis que l'événement sera beaucoup moins couvert par la situation espagnole, pour les raisons évoquées ci-dessus. Dans les pays germanophones, qui ne sont pas objet de cet essai, la situation est similaire, de reprise et de critique de l'événement, et en cas d'évaluation des conséquences que la naissance d'un régime britannique républicain pourrait avoir sur la situation européenne. Quant à l'Italie, celle-ci et ses États sont plus éloignés géographiquement et politiquement de l'Angleterre à cette époque. Pour cette raison, et en l'absence relative de correspondants directs de ce pays, les conséquences politiques d'un tel événement sont racontées surtout sur la base de sources de seconde main, avec compassion pour le sort inouï d'un roi tué par son peuple (des hérétiques), mais en considérant les conséquences directes comme un peu plus lointaines.

APPENDICE

Philippe III d'Espagne

1. *Breve relatione della morte del re d. Filippo III tradotta dalla lingua spagnola nella italiana*, Milano, Gio. Battista Malatesta, 1621, 8 p.
2. *Les dernières et memorables actions & paroles de Philippe III, roy d'Espagne auant sa mort, son testament & l'estat de son royaume après d'icelle, le tout traduit d'une lettre escrite en Espagnol par un seigneur de sa cour à un sien amy*, [Toulouse], R. Colomiez, 1621, 16 p.
3. *Les dernières et memorables actions et paroles de Philippe III roy d'Espagne avant sa mort, son testament et l'estat de son royaume après d'icelle...*, Bordeaux, 1621, 16 p.
4. *Les dernières paroles du roy d'Espagne, prononcees à l'heure de sa mort, tant à ses enfans, qu'aux ducs, seigneurs, & principaux ministres de ses estats & conseils...*, Paris, P. Rocollet, [1621], 16 p.
5. *Oratio Petri Victorii habita Florentiae in funere Philippi III Catholici Regis Hispaniarum etc.*, Florentiae, apud Petrum Ceconcellium, ad Medicea Sydera, 1621, 38 p.
6. *Relacion verdadera de la muerte del rey Felipe III con una buena recopilacion de su vida, enfermedad y dia en que murió y el principio del gobierno del rey Felipe Dominico IV y muerte del gran duque de Florencia*, Mexico, Diego Garrido, 1621.
7. *Relatione di quanto è successo a Madrid dopo la morte del re Filippo terzo et delle solenni essequie et apparati ... tradotta dalla lingua spagnola, nella italiana*, Milano, Gio. Battista Malatesta [e ristampata a Roma per il Mascardi], 1621, 8 p.
8. *Vera relatione del testamento e morte del cattolico re Filippo Terzo Sig. N. che gode in cielo, tradotta dalla lingua spagnola nell'italiana*, Messina, Gio. Francesco Bianco, 1622 (*explicit*: «Stampata in Madril, et in Murta, et ristampata in Napoli...»), 8 p.
9. *Vera relatione delli solenni funerali fatti in Spagna in occasione della morte di D. Filippo III. Et delle grandi allegrezze fatte per Don Filippo IIII. ... Tradotta di spagnuolo in italiano da D. Hieronimo Brunazzzi, dedicata al molt'illustre S. Francesco Maria Rivari*, Cremona, Per Bartholomeo & Bernardino Zanni, 1621, 8 p.

Charles I d'Angleterre

10. *Altra relatione della morte barbara e crudele del re d'Inghilterra, e con maggior distintione di particolarità trovata più vera, e con noticia delle risoluzioni della Scotia et Irlanda, quali hanno creato per nuovo Re il principe di Galles primogenito del Re defonto*, Genova, Gio. Maria Farroni, 1649, 4 c.
11. *The Charge of the Commons of England, against Charls Stuart, King of England*, London, Rapha Harford, 1648 [1649], 8 p.

12. *King Charles, his speech made upon the scaffold at Whitehall Gate, immediatly before his execution, on Tuesday the 30. of Jan. 1648*, London, Peter Cole, 1649, 8 p.
13. *A perfect narrative of the whole Proceedings of the High Court of Justice in the Tryal of the King in Westminster Hall, on Saturday the 20., and Monday the 22. of this instant January*, London, John Playford, 1648 [1649], 16 p.
14. *La più diffusa, e vera relatione d'ogn'altra ; hauuta di Londra per mezo di soggetto molto qualificato, e digniss. di fede, e testimonio di veduta, circa gli accidenti di già passati, e di nuouo occorsi nella morte ingiustissima del re d'Inghilterra, e della Gran Bretagna col puntuale contenuto del processo, risposte del re, e proposte del G. Parlamento fin'alla morte, seguita alli 9. Febraro 1649. Senza lasciar alcuna cosa dal principio sin' all' vltimo dell' esecutione della sentenza. Tradotta dalla lingua spagnuola nell'italiana, e data in luce da Diego Amatore C.D.S.D.P., Bologna, Carlo Zenero, 1649, 28 p.*
15. *Prima et ultima relatione di quanto è successo nel Regno d'Inghilterra con la morte del re, del vescovo di Londra, del duca d'Amilton et altri prencipi. Con il retiramento del Farfax, gli apparecchi di guerra, il ritorno del principe di Gales con presa et affondatione di vascelli nemici et altri successi*, Viterbo, Diotallevi, 1649, 4 c.
16. *Racconto della decapitatione di Carlo Stuardo re d'Inghilterra ... a dì 9 febraro 1649 all'uso d'Inghilterra. Tradotto in lingua italiana dall'originale venuto di Londra in Anversa, e stampato ivi in lingua fiamengha da Gulielmo Verdussen, Macerata, s.e., 1649 [et aussi Napoli, Cicconio, 1649], 2 c.*
17. *Raguaglio della sentenza e morte del re d'Inghilterra Carlo Stuardo seguita in Londra alli 9 di Febraro 1649*, s.l., s.e., s.a., 4 p.
18. *Relacion del modo con que ha procedido la corte de justicia para juzgar los cargos que se hizieron al Rey de Inglaterra hasta la pronunciacion de la sentencia de muerte ... y de la execucion della, que se hizo en 9 de febrero de 1649 a las dos de la tarde, traducida de las relaciones que han salido en ingles*, s.l., s.n., s.a.
19. *Relacion hecha por el capitan del navio ingles Enrique de Anton, llegado a San Lucar de Barrameda, sobre los sucesos de Inglaterra, asesinato de su Rey y parte de la nobleza*, s.l., s.n., 1649.
20. *L'ultime parole che il re della Gran Bertagna disse sopra il palco, ove fu decapitato avanti il real palazzzo, di Vitheal in Londra. Li 9 febraro 1649*, In Venezia, e di nuovo in Fior. nella Stamperia di S.A.S., [1649], 4 c.

BIBLIOGRAPHIE

- ALMANSA Y MENDOZA Andres de, *Obra periodistica*, ed. y estudio de Henry ETTINGHAUSEN y Manuel BORREGO, Madrid, Castalia, 2001.
- ASCOLI Georges, *La Grande Bretagne devant l'opinion française au XVII^e siècle*, I, Paris, Librairie Universitaire J. Gamber, 1930.

- BASSOMPIERRE François de, *Journal de ma vie. Mémoires*, II, Paris, Veuve Jules Renouard, 1873.
- BERTHEAU Gilles, «Representing Charles I's death in some Mazarinades. The limits of the aristotelian tragic model», *Études Epistémè* [Online], 20, 2011.
- BOROT Luc, «*Vive le roi !*» ou «*mort au tyran !*» ? *Le procès et l'exécution de Charles I^{er} dans la presse d'information de novembre 1648 à février 1649*, in Franck LESSAY, François LAROQUE (éds.), *Figures de la royauté en Angleterre de Shakespeare à la Glorieuse Revolution*, Paris, Presses Sorbonne Nouvelle, 1999, pp. 143-164.
- CÉSPEDES Y MENESES Gonzalo de, *Historia de don Felipe III, rey de las Espanas*, Barcelona, Sebastian de Cormellas, 1634 (éd. or. Lisboa 1631).
- ESPEJO Carmen, *El mercado de las noticias en España : la Gazeta de Roma (Valencia, 1619)*, in Gabriel ANDRÉS, *Proto-giornalismo e letteratura. Avvisi a stampa, relaciones de sucesos*, Milano, FrancoAngeli, 2013, pp. 25-54.
- ETTINGHAUSEN Henry, *How the press began. The pre-periodical printed news in early modern Europe*, A Coruña, SIELAE, 2015.
- GASCON DE TORQUEMADA Geronimo, *Gazeta y nuevas de la corte de España desde el año 1600 en adelante*, ed. Alfonso de CEBALLOS ESCALERA Y GILA, Madrid, Real Academia Matritense de Heraldica y Genealogia, 1991.
- GONZALEZ DAVILA Gil, *Vida y hechos de Felipe III*, ms., Biblioteca Nacional (España), MSS/1878.
- HAFFEMAYER Stéphane, *La naissance du mythe de Charles Ier « prince martyr » dans la France de la Fronde*, in Paul CHOPELIN et Sylvène EDOUARD (éds.), *Le sang des princes. Cultes et mémoires des souverains suppliciés (XVIe-XXIe siècles)*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2015, pp. 49-61.
- HAFFEMEYER Stéphane, «La mort de Charles I Stuart dans la culture politique française au XVII^e siècle», *Dix-septième siècle*, 2012/4 (n° 257), pp. 605-625.
- LE VASSOR Michel, *Histoire du regne de Louis XIII*, IV, Amsterdam, Zacharie Chatelain, 1751.
- MAZZUCHELLI Gianmaria, *Scrittori d'Italia*, I.1, Brescia, Giambattista Bossini, 1753.
- MEDINA José Toribio, *La imprenta en Mexico*, 2 vols., Santiago de Chile, 1907-1909.
- MOREAU Célestin, *Bibliographie des mazarinades*, 3 vols., Paris, Jules Renouard, 1801.
- RAULT Didier, *L'agonie et la mort du roi d'Espagne Philippe III (1621)*, in Patricia EL-CHEL-LOJKINE (éd.), *De bonne vie s'ensuite bonne mort. Récits de mort, récits de vie en Europe (XV^e-XVII^e siècles)*, Paris, Garnier, 2006, pp. 221-235.
- STREIFF MORETTI Monique (éd.) *Il regicidio. La storia, il mito, la scrittura*, Atti della Giornata di Studio (Perugia, 21 gennaio 1993), Napoli, ESI, 1999.

- TUBB Amos, «Printing the regicide of Charles I», *History*, 89, 2004, n. 296, pp. 500-524.
- WEDGWOOD Cicely Veronica, «European reaction to the death of Charles I», *The American Scholar*, 34, 1965, p. 431-446.
- WEDUWEN Arthur der, *Dutch and Flemish Newspapers of the Seventeenth century*, Boston-Leiden, Brill, 2017.
- WEDUWEN Arthur der, PETTEGREE Andrew, *The Dutch Republic and the birth of modern advertising*, Boston-Leiden, Brill, 2019.
- WESTSTEIJN Arthur, Empire in Fragments: Transatlantic News and Print Media in the Iberian World, ca. 1600–40, *Renaissance Quarterly*, 74, 2021, pp. 528-570.

MEMORIA BARROCA Y ESCRITURA: ISABEL CLARA EUGENIA EN GANTE

Carmela V. MATTZA
Louisiana State University
cmattza@lsu.edu

RESUMEN

El propósito de esta comunicación es comentar la relación anónima y manuscrita «Relación de la fiesta que se hizo en Gante el 21 de noviembre de 1623...» para discutir cómo la figura de la Infanta Isabel Clara Eugenia como modelo femenino de cristiandad se ve exaltada y promovida de manera que en ella pudiera ser reconocida como una unidad indisoluble, por un lado, su rol político como gobernadora y, por el otro, su imagen como creyente fiel a la doctrina católica. De este documento primero dio noticia Pierre Sérouet, quien la transcribió y publicó como apéndice en su edición de las cartas de Leonor de San Bernardo (*Leonor de San Bernardo, Lettres (1634-1638)*, Paris, Desclée De Brouwer, 1981).

PALABRAS CLAVE

Isabel Clara Eugenia, Gante, Carmelitas, Autoridad femenina, Écfrasis, Mujeres en el poder

ABSTRACT

The goal of this communication is to comment on the anonymous and manuscript account «Relación de la fiesta que se hizo en Gante el 21 de noviembre de 1623...» to discuss to what extent the figure of the Infanta Isabel Clara Eugenia

as a female model of Christianity is exalted and promoted so that people could recognize her as a leader who perfectly embodies, on the one hand, her political role as governor and, on the other, her image as a faithful believer in Catholic doctrine. This account was first reported by Pierre Sérouet, who transcribed it and published it as an appendix in his edition of the letters of Leonor de San Bernardo (*Leonor de Saint Bernard, Lettres* (1634-1638), Paris, Desclée De Brouwer, 1981).

KEYWORDS

Isabel Clara Eugenia, Ghent, Carmelites, Ekphrasis, Female authority, Women in power

DEBIDO A SU ACTUACIÓN EN LA RESTAURACIÓN y defensa de la fe católica en los Países Bajos españoles, la figura de la Infanta Isabel Clara Eugenia como modelo femenino de cristiandad llegó a ser parte de una iconografía de autoridad y poder político que la casa de los Habsburgo supo aprovechar y movilizar a través de sus diversas cortes¹. Sea a través del arte pictórico, la literatura de corte, la música, las ceremonias religiosas, las entradas triunfales, etc., la actuación de la Infanta como gobernante y defensora de la fe católica fue exaltada y promovida de manera que ella pudiera ser reconocida como la materialización de una unidad indisoluble entre su rol político como gobernadora y su imagen como creyente fiel a la doctrina católica, la que cultivará y mantendrá hasta el final de sus días².

La bibliografía especializada de los últimos treinta años da testimonio de esta imagen y muestra el gran interés por la agencialidad diplomática, económica y po-

¹ Cordula VAN WYHE, *Isabel Clara Eugenia: soberanía femenina en las cortes de Madrid y Bruselas*, Centro de Estudios Europa Hispánica, CEEH, 2011, y Luc DUERLOO, *Dynasty and Piety*, Burlington VT, Ashgate, 2012. Además, los trabajos que componen el volumen *La piedad de la Casa de Austria*, editado por Víctor MÍNGUEZ e Inmaculada RODRÍGUEZ (2018), recogen las investigaciones y bibliografía recientes sobre este tema. Además, y de manera retrospectiva, para una visión panorámica del itinerario intelectual surgido alrededor del tema, véanse el volumen *La reina Isabel y las reinas de España. Realidad, modelos e imagen historiográfica*, coordinado por María Victoria LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, Gloria Ángeles FRANCO RUBIO (2004) y *La dinastía de los Austria: Las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio* (2010) editado por José MARTÍNEZ MILLÁN y Rubén GONZÁLEZ CUERVA. Para detalles, véase la bibliografía.

² Véase el trabajo de Inmaculada RODRÍGUEZ, «Las reinas santas y el retrato de la “divina” Isabel Clara Eugenia» (2018), el de Ángela ATIENZA LÓPEZ (2019) y el reciente estudio de María Cruz DE CARLO VARONA (2020).

lítica de la gobernadora. Sin embargo, todavía son pocos los estudios diacrónicos que permiten estudiar cómo esa unidad pictórica político-religiosa pensada para Isabel, se ponía en práctica, y funcionaba frente al público en los Países Bajos. Esta comunicación pretende ser una contribución en esa dirección. Por eso, en la primera parte, se introduce y comenta la relación manuscrita anónima «Relación de la fiesta...» compuesta en español hacia 1623 y publicada en 1981 por Pierre Sérouet como apéndice en *Leonor de San Bernardo, Lettres (1634-1638)*. En la segunda parte de este ensayo, se analizan tres fragmentos de la relación que tienen que ver con la vestimenta usada ese día para poner de relieve algunos cambios que la relación entrega con respecto a la imagen de la infanta para así resaltar lo barroco como estilo literario y estético.

«Relación de la fiesta que se hizo en Gante el 21 de noviembre de 1623 a la entrada de tres damas de su alteza y dos de la cámara que se pusieron monjas en el convento de las madres carmelitas descalzas que ellas han fundado.»

Como lo revela su título, esta relación es una de sucesos. Da noticia de lo acontecido en Gante el 21 de noviembre de 1623 cuando Isabel Clara Eugenia, la gobernadora de los Países Bajos españoles, llega para celebrar el ingreso de cinco jóvenes de su corte como novicias del convento carmelita recién fundado por la madre Leonor de San Bernardo en esa ciudad. Así pues, esta celebración da cuenta de la caminata en procesión que Isabel Clara Eugenia emprendió desde el palacio de verano en Gante hasta el convento de las carmelitas descalzas acompañando a las jóvenes.

Esta relación ha llegado a nosotros gracias a una copia manuscrita que se encuentra hoy en el Archivo General de la Orden Carmelita en Roma, donde ha permanecido desde 1829³. El primero en dar noticia de esta relación fue Pierre Sérouet quien la transcribió y la publicó como apéndice en su edición de las cartas de Leonor de San Bernardo antes mencionada. Esta relación manuscrita se conserva en papel a tamaño infolio y tiene un total de 8 folios, aunque la relación ocupa solo los cinco primeros folios.

En los anales carmelitas, este acontecimiento se recuerda como único debido a la gran fiesta que provocó en la villa la presencia de la Infanta Isabel, quien se vio acompañada de las autoridades como el gobernador de Gante, el obispo de la ciudad, el rector de la Catedral y los nobles de la ciudad. La relación además pone énfasis en la gran cantidad de gente que asistió a la toma de hábito de estas

³ Se ha tenido acceso a una copia digital de alta resolución y a color del manuscrito gracias a la gentileza del Archivero General de la Orden, quien el 6 de junio de 2019 y por correo electrónico, nos comunicó que el único dato que existe sobre el manuscrito es su año de ingreso en el Archivo General de los Carmelitas Descalzos, 1829. Para detalles, véase la bibliografía.

cinco jóvenes conocidas también como «Las damas de la escalera»⁴ porque solían esperar al padre confesor juntas y cerca de la escalera⁵. La relación entrega una lista completa de las damas que en procesión marcharon con la hija primogénita de Felipe II. Se menciona que las damas mayores de la corte actuaron como madrinas de las jóvenes que iban a decir sus votos.

Salieron de Palacio, día de la Presentación de Nuestra Señora, veintiuno de noviembre⁶, las dos de la cámara [de la Gobernadora] llevaban por madrina a la condesa de Salazar⁷, mujer del conde de Salazar, capitán general de la caballería ligera [de] estos estados de Flandes y la condesa de Gamalerio, mujer del conde Octavio Visconde, Caballerizo mayor de su Alteza⁸. La condesa de Salazar llevaba por la mano a doña Catalina de Barrea, que es su nombre de monja sor Catalina de Cristo, y la condesa de Gamalerio, a Doña María de Paredes, que se llama en la religión sor María de la Cruz; iban vestidas con sayas de raso negro aderezadas con joyas y lazadas blancas guarnecidas con pasamanos de oro y plata sobre pestañas de raso encarnado, tocadas con rosas blancas y encarnadas el collar, cinta y cadena y demás aderezo de dichas rosas, llevaba cada una de las enanas un niño Jesús en las manos... (folio 1, r.).

En el pasaje, el color negro de los trajes caracteriza la indumentaria de las damas mayores de la época, y ciertamente durante el reinado de Felipe II se impuso como símbolo de sobriedad y templanza. Por un lado, con la elección de vestidos negros se pretende dotar a la ceremonia del tono de seriedad y distinción que exige. Por otro, las joyas que lucen las damas recuerdan a los asistentes la autoridad y el poder de los participantes en esta celebración. Ya que las joyas no son solo marcas del estatus político, social y económico de una persona o de su autoridad sino también de sus orígenes aristocráticos. Estas señoras van acompañadas

⁴ Brocard de SAINTE THÉRÈSE, *Recueil D'instructions Sur La Dévotion Au Saint Scapulaire : Précédé D'une Notice Sur L'ordre Des Carmes*. Gand, Poelman, 1875, p. 125.

⁵ Julen URKIZA, *Beata Ana de San Bartolomé. Obras completas*. Burgos, Monte Carmelo, 2006, p. 37. Las damas de la escalera aparecen mencionadas en las cartas número 548 y 580.

⁶ Fiesta que celebra la presentación o consagración a Dios de la Virgen María por parte de sus padres Ana y Joaquín supuestamente en el templo de Jerusalén.

⁷ Juan Miguel SOLER SALCEDO, *Nobleza Española. Grandezas Inmemoriales*, Madrid, Visión Libros, 2020, p. 214. La condesa de Salazar fue Ana de Henin de Alsacia, la esposa de Luis de Velasco y Aragón Conde de Salazar (1560-1625), quien fue miembro del Consejo de Estado de Felipe III, capitán de la infantería española, capitán general de la artillería y luego de la caballería española.

⁸ José León SANCHO RAYÓN, *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, Madrid, 1877, p. 196. El conde Octavio Visconde (Visconti) fue un hombre de confianza dentro de la corte del archiduque Alberto, quien le confía el rol de embajador. En 1620, llegó a ocupar el cargo de Caballerizo Mayor, uno de los tres más importantes cargos en la corte de un rey. En 1610 y en reconocimiento a sus servicios prestados, el archiduque lo recomienda ante Felipe III para que sea miembro del consejo de Milán.

de Isabel Clara Eugenia cuya vestimenta nunca se describe en la relación. La procesión es, por tanto, el espacio de celebración, pero también uno para que la Archiduquesa muestre su devoción y piedad. El espacio creado sirve para mostrarse de manera ejemplar frente a sus súbditos, especialmente en su veneración a la Virgen María, símbolo del catolicismo que defiende y promueve la casa de Austria. Se trata de trasladar la piedad religiosa con el ejemplo de tal manera que el espectador pueda identificar una correlación filial e íntima entre la devoción mariana e Isabel, ahora solo gobernadora de los Países Bajos españoles pues su marido Alberto muere en 1621. De aquí que se pueda asumir que la infanta se encontrara vistiendo el hábito franciscano que, al quedarse viuda, ella toma y lleva hasta el final de sus días.

Además, a lo largo del camino de la procesión se ponen en escenas autos con tablones e imágenes, además de otros artefactos sacramentales y teatrales. Son los estudiantes jesuitas los encargados de los cinco autos sacramentales que se llevan a cabo ese día. En el primer auto, encontramos representada a santa Teresa de Jesús, convidando a las jóvenes a tomar las cinco llagas de su divino esposo. Ella llevaba un crucifijo y por las cinco llagas le salían fuentes, que les dice a cada una de ellas, *ven esposa mía, paloma mía, querida mía, ven a ser coronada*⁹. Santa Teresa aparece acompañada de

los cuatro santos¹⁰ ahora nuevamente¹¹ canonizados con ella para que cinco esposos de la corte del cielo honren las cinco esposas del palacio y corte de la tierra. San Isidoro, el primero natural de Madrid, muestra haber traído para este fin a su Alteza serenísima, criada en su misma villa, y los Santos Ignacio, Xavier y Nerio, convidan al mismo auto a todos sus devotos. (fl. 1 v)

En el Auto 2, aparece la doncella de Gante¹², portando las armas e insignia de la ciudad, y quien da la bienvenida a Isabel Clara Eugenia y «anuncia felices sucesos a las damas que trae consigo por cuyos ruegos confía ser ayudada en sus necesidades» e invita a las jóvenes de Gante a reconocer la prudencia de las cinco jóvenes por la elección que hicieron (fl. 1v). En el Auto 3, se hace alusión al día de la presentación de la Virgen María en el templo. También aparecen «San Alberto, Obispo de Lieja¹³ cuya fiesta se celebra el mismo día, en nombre del serenísimo

⁹ La cita no es exacta, pero hace alusión al libro bíblico del Cantar de los Cantares, donde entre otros, la amada es comparada con una paloma (1 v).

¹⁰ Hace alusión a Isidro Labrador, Ignacio de Loyola, Francisco Javier y Felipe Neri, quienes fueron canonizados con Teresa de Jesús el 12 de marzo de 1622.

¹¹ El adverbio se está usando como sinónimo de recientemente.

¹² La doncella de Gante es la personificación de la ciudad.

¹³ Se refiere a San Alberto de Lovaina, quien fue canonizado en 1613. Su fiesta se celebra el 21 de noviembre. En 1612, el archiduque Alberto de Austria, esposo de Isabel Clara Eugenia, traslada sus reliquias desde Reims (Francia) hasta Bruselas (Bélgica).

Archiduque Alberto, de pía memoria, que fue el que crió estas damas, y Santa Isabel, hija del rey de Hungría»¹⁴ (fl. 1 v). Las cinco jóvenes les piden a estos santos que las presenten a la Virgen su patrona. En el Auto 4 encontramos a estas cinco jóvenes siendo coronadas por sus ángeles de su guardia para luego ser llevadas «debajo de la capa de la Virgen Santísima como le fue revelada a la Santa Madre Teresa de Jesús, que fue coronada y vio en raptó a sus monjas debajo del manto de la Virgen amparadas» (fl. 2 r). Finalmente, en el Auto 5, encontramos a San Elías y san Eliseo¹⁵, patriarcas de la orden carmelita. Ellos aparecen en el monte Carmelo, a cuyos pies las cinco jóvenes ponen todas sus posesiones mundanas (fl. 2 r).

Esta relación además destaca por el uso que se hace de la écfrasis hipotiposis, pues la «enargeia» desplegada para señalar la autoridad y género de Isabel Clara Eugenia, hace que la relación sea una que «persuade y cautiva al lector con la visión de una entidad que realmente no puede ser vista. Una proyección visual que tan solo puede imaginarse y por tanto percibirse como imagen mental y no como mera percepción ocular» (Posada 2020). Así, esta relación ofrece una narración vívida y llena de detalles que ofrece una imagen tanto sobre el carácter genérico en tales procesiones como de la estética cultural de los objetos religiosos de la época.

Al inicio de la relación se describe con detalle la vestimenta de las damas mayores que acompañan la procesión. Como se mencionó, el color negro es lo que distingue a las madrinas de las jóvenes que entrarán en el convento. Si bien en la relación no se menciona la vestimenta de Isabel Clara Eugenia, sí se describe la de sus enanas y de las jóvenes que pronto cambiarán la vida de la corte por el de la vida religiosa.

La condesa de Salazar llevaba por la mano a doña Catalina de Barrea, que es su nombre de monja sor Catalina de Cristo, y la condesa de Gamalerio, a Doña María de Paredes, que se llama en la religión sor María de la Cruz; iban vestidas con sayas de raso negro aderezadas con joyas y lazadas blancas. Delante de las dos iban Regina y Ursela¹⁶, enanas de su Alteza, vestidas con sayas de raso blanco listadas de oro, guarnecidas con pasamanos de oro y plata sobre pestañas de raso encarnado, tocadas con rosas blancas y encarnadas el collar, cinta y cadena y demás aderezo de dichas rosas, llevaba cada una de las enanas un niño Jesús en las manos... (1 r).

¹⁴ El día de la festividad de Santa Isabel de Hungría es el 17 de noviembre.

¹⁵ Elías y Eliseo son profetas bíblicos. Según la Biblia, Eliseo fue discípulo de Elías. La Orden de los Carmelitas los reconoce como sus padres espirituales.

¹⁶ No he podido encontrar estos nombres entre los de las enanas de la corte de Isabel Clara Eugenia en los Países Bajos españoles.

Tanto las jóvenes como las enanas van vestidas de blanco y en tonos dorados, posiblemente para enfatizar un carácter angelical a la juventud que poseen, mientras que los ornamentos en oro y plata deberían recordarnos su origen aristocrático.

La relación permite percibir la procesión como un espacio femenino rodeado primero de la mirada mayoritariamente masculina formada por las autoridades que acompañan la procesión y segundo del público que «venidos de todas partes» están fascinados por la ceremonia. La voz narrativa además acentúa la conexión entre las jóvenes, el convento, el palacio e Isabel Clara Eugenia. El que en la relación se identifique completamente a cada una de las damas mayores de la corte de Isabel que participan en la procesión como y el de las cinco jóvenes que caminan con estas damas hacia el convento crea una atención sobre los dos espacios que el paseo intenta unir, el palacio y el convento. Estos espacios contrastan en su función y propósito. Por un lado, la sencillez de la vestimenta de las niñas se ve complementada con los ornamentos de oro y plata que tienen sus vestimentas. Además, las rosas que las cinco jóvenes lucen en la cabeza nos avisan del estado de santidad que a través de la vida religiosa se trata de alcanzar, pero al mismo tiempo nos recuerdan la tiara o corona que llevarían en palacio, y que ahora se ve desplazada por este espacio que es el convento y al que Isabel Clara Eugenia también tiene acceso.

Pero sí ambos, el convento y el palacio, representan espacios que remiten a dos realidades supuestamente diferentes, la de la divinidad y la de la humanidad. La procesión destaca que solo la presencia de Isabel Clara Eugenia puede relacionar o consolidar ambos en uno, estos dos espacios que parecen irreconciliables se vuelven uno solo y la marcha y la procesión crean entre esos dos espacios un ambiente de transición para estas dos realidades diversas.

De esta manera salieron de palacio, yendo las enanas con sus dos niños Jesuses delante, y las madrinas llevando a estas esposas del Señor por la mano, bajadas que fueron de las escaleras al patio de palacio, se metieron en un coche, las dos de la cámara con las madrinas y Enanas, fueron hasta la plaza de la villa que llaman del emperador, se apearon allí y con el mismo orden con que habían salido de palacio, fueron a pie hasta el monasterio de las Carmelitas Descalzas¹⁷ que hay un buen trecho. Desde ahí todo el dicho camino estaba colgado de paños de tapicerías verdes, significando por ellos, señales de esperanzas, acompañaban entre las tapicerías algunas pinturas al lados de las calles por donde pasaban, de diez a diez pasos había

¹⁷ Este convento fue fundado por Leonor de San Bernardo en 1621, quien además se encargó de comprar los terrenos para edificarlo. Este convento se desplazará a través de la ciudad a través de los siglos y hoy ya no existe, como tampoco el palacio de donde salió Isabel Clara Eugenia para acompañar a las cinco jóvenes.

unos pedestales y encima de ellos unas niñas vestidas de blanco, dando casi a entender que ofrecían sus tiernas niñas, a que con tan buena ocasión se moviesen e incitasen desde niñas a servir a Dios, a ejemplo de estas vírgenes, que a la verdad el verlas no era solo para mover corazones tiernos y blandos más retirar duros y obstinados, reduciéndolos con tal espectáculo del mal al bien [...].

Así pues, se podría decir que la relación del evento en sí funciona como una écfrasis detallada de un microcosmos de autoridad y poder que identifican femininamente a la gobernadora y su corte, las que encuentran de esta manera su reconocimiento o validación por la mirada masculina. El despliegue de la imaginación literaria por parte del narrador pone de manifiesto lo que Jon R. Snyder describe como propio de la escritura barroca «un torbellino de imágenes y de metáforas seductoras: lo suyo es por decirlo en pocas palabras un *performance* textual, una especie de metaliteratura que replica y amplía las cualidades de las obras que pretende analizar»¹⁸.

BIBLIOGRAFÍA

- ATIENZA LÓPEZ, Ángela, «Isabel Clara Eugenia, La corte de Bruselas y el mundo religioso femenino», En: Sánchez Hernández, María Leticia (Coord.), *Mujeres en la corte de los Austria: Una red social, cultural, religiosa y política*, Madrid, Ed. Polifemo, 2019, pp. 275-313.
- SAN BARTOLOMÉ, Ana de, *Beata Ana de San Bartolomé. Obras completas*, ed. Julen Urkiza, Burgos, Monte Carmelo, 2006.
- BROCARD DE, Sainte Thérèse, *Recueil D'instructions Sur La Dévotion Au Saint Scapulaire: Précédé D'une Notice Sur L'ordre Des Carmes*, 4^e [éd., ornée de onze planches, ed. Gand, Poelman, 1875.
- DE CARLOS VARONA, María Cruz, «Débora Habsbúrgica: Isabel Clara Eugenia y el “Sitio de Breda” de Jacques Callot». En: MUÑOZ FERNÁNDEZ, Ángela Y Jordi LUENGO LÓPEZ (Coord.) *Creencias y disidencias. Experiencias políticas, sociales, culturales y religiosas en la Historia de las Mujeres*, Granada, Ed. Comares, 2020, pp. 65-92.
- DUERLOO, Luc, *Dynasty and Piety*, Burlington VT, Ashgate, 2012.
- LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, María Victoria y Gloria Ángeles FRANCO RUBIO, *La Reina Isabel y las reinas de España. Realidad, modelos e imagen historiográfica. Actas de la VIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Mo-*

¹⁸ Jon R. SNYDER, *La estética del Barroco*, Madrid, Machadolibros, 2014, p. 30.

- derna (*Madrid, 2-4 de junio de 2004*). Madrid, Fundación Española de Historia Moderna, 2004.
- MARTÍNEZ MILLÁN, José y Rubén GONZÁLEZ CUERVA, *La dinastía de los Austria: Las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*, 3 vols., Madrid, Ediciones Polifemo, 2010.
- MÍNGUEZ, Víctor e Inmaculada RODRÍGUEZ (dirs.), *La Piedad de la Casa de Austria. Arte, dinastía y devoción*, Gijón, Ediciones Trea, 2018.
- PALOS, Joan-Lluís y Magdalena SÁNCHEZ, *Early Modern Dynastic Marriages and Cultural Transfer Transculturalisms, 1400–1700*, Vermont, Ashgate Publishing, Ltd., 2016.
- «Relación de la fiesta que se hizo en Gante el 21 de noviembre de 1623 a la entrada de tres damas de su alteza y dos de la cámara que se pusieron monjas en el convento de las madres carmelitas descalzas que ellas han fundado.» Archivo General de los Carmelitas Descalzos (AGOCD), volumen 150; dossier 105.
- RODRÍGUEZ, Inmaculada. «Las reinas santas y el retrato de la “divina” Isabel Clara Eugenia», SANCHEZ HERNANDEZ, María Leticia (Coord.) *Mujeres en la corte de los Austria: Una red social, cultural, religiosa y política*. Madrid, Ed. Polifemo, 2018, pp. 247-270.
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, María Leticia (Coord.) *Mujeres en la corte de los Austria: Una red social, cultural, religiosa y política*. Madrid, Ed. Polifemo, 2018.
- SANCHO RAYÓN, José León, *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, Madrid, La viuda de Calero, 1877.
- SÉROUET, Pierre, *Leonor de San Bernardo, Lettres (1634-1638)*, Paris, Desclée De Brouwer, 1981.
- SNYDER, Jon R. *La estética del Barroco*, trad. por Juan Antonio Méndez, Madrid, Machadolibros, 2014
- SOLER SALCEDO, Juan Miguel, *Nobleza Española. Grandezas Inmemoriales*. Madrid, Visión Libros, 2da. edición, 2020.
- VAN WYHE, Cordula, *Isabel Clara Eugenia: soberanía femenina en las cortes de Madrid y Bruselas*, Centro de Estudios Europa Hispánica, CEEH, 2011.



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA



Université
Paris Cité



ÉTUDES INTERCULTURELLES
DE LANGUES APPLIQUÉES
Sociétés et Humanités
Université Paris Cité



UNIVERSITÉ
PARIS8
DES CRÉATIONS

ISBN: 978-84-1091-058-4



9 788410 910584